



Options For Youth
Public Charter Schools

Options for Youth - San Juan

Manual del Estudiante

2025-2026

Este Manual del Estudiante también está disponible en el
OFY-San Juan Sitio web:
owls.ofy.org



Options for Youth Public Charter Schools

Este manual está destinado a proporcionar a estudiantes y padres una guía de los requisitos académicos y programáticos de Options for Youth - San Juan Public Charter School (“OFY-San Juan” o “Escuela autónoma”). Cada estudiante, padre o tutor debe leer toda la información cuidadosamente y discutirla antes de inscribirse. Debe revisarse durante toda la inscripción del estudiante en la escuela. Planificar un programa escolar es muy importante y se debe pensar cuidadosamente en las metas y sueños futuros, las aptitudes y la voluntad de trabajar. Si tienes alguna pregunta, comunícate con tu centro local o con el profesor supervisor.

He recibido y revisado el Manual del estudiante de OFY-San Juan. Como se establece en el Formulario de Acuerdo Maestro y como condición de inscripción, mi estudiante y yo aceptamos los términos de inscripción voluntaria que se indican en el Manual del estudiante, que pueden incluir, entre otros:

Asistir a clases o programas adicionales asignados por el profesor del estudiante, tales como:

- Instrucción Directa (ID): Matemáticas y Lectura/Escritura, Ciencias Sociales, Ciencias u otras materias según se asignen
- Sesiones con consejeros postsecundarios y especialistas en recursos.
- Pruebas RenStar

Evaluaciones estatales obligatorias como:

- CAASPP (SBAC) (ELA/Alfabetización y Matemáticas) y CAST (Prueba de Ciencias de California) Abril-mayo*
- Pruebas de Aptitud Física Obligatorias por el Estado Febrero-mayo*
- Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC)

Entregar toda la documentación y formularios necesarios cada año escolar en el que un estudiante desea permanecer inscrito,

tales como:

- Formulario de Acuerdo del Estudiante
- Tarjetas de Salida de Emergencia de los Estudiantes

Asistir a la orientación no constituye inscribirse en OFY-San Juan. Para garantizar que cada estudiante esté inscrito lo antes posible, todos los formularios de inscripción deben firmarse y recibirse antes de la inscripción del estudiante.

Firma del estudiante

Edad

Fecha

Firma del padre/tutor

(Obligatorio para estudiantes menores de 18 años)

Fecha

*Los meses de prueba están sujetos a cambios anualmente. Consulte con el profesor de su estudiante las fechas de exámenes actuales.

2025-2026 Año Escolar

Estimado Estudiante:

Bienvenido a Options for Youth - San Juan Public Charter School (OFY-San Juan). El cuerpo docente, personal y administración esperan trabajar contigo y tu familia durante el tiempo que pases en nuestro programa. Se te dará la responsabilidad de participar activamente en tu proceso educativo. Con la ayuda de tus profesores, serás guiado a través de lo que esperamos sea una experiencia educativa productiva y gratificante.

Estamos aquí para ayudarte a facilitar tus objetivos, siempre que sean positivos. Será tu responsabilidad completar las tareas del curso y cumplir con todos los horarios de citas programados. Si tienes alguna dificultad, nuestros profesores estarán encantados de reunirse contigo individualmente o en grupos pequeños para ayudarte a facilitar tu proceso de aprendizaje.

OFY-San Juan también ha desarrollado un programa de asesoramiento y orientación escolar que se centra en el desarrollo profesional, académico, personal y social del estudiante. Los estudiantes interesados en obtener servicios de asesoramiento pueden programar una cita a través de su profesor o consejero postsecundario.

Comparte esta información con tus padres o tutores que participarán en su experiencia de aprendizaje general.

Atentamente,

Ileana Kiriakos

Ileana Kiriakos
Superintendente
San Juan Escuela autónoma

Ubicaciones de Centros de Recursos

OFY-San Juan

Arden

2125 Fulton Ave, Suite 100
Sacramento CA 95825
☎ (916) 971-3175
🌐 owls.ofy.org/

Carmichael

5825 Windmill Way
Carmichael CA 95608
☎ (916) 485-5155
🌐 owls.ofy.org/

Howe

1508 Howe Ave. Suite 100
Sacramento CA 95825
☎ (916) 631-8113
🌐 owls.ofy.org/

Orangevale

9470 Madison Ave.
Orangevale CA 95662
☎ (916) 988-4138
🌐 owls.ofy.org/



Índice

Información General de la Escuela 9	Salud y Bienestar 69
Información General de Inscripción 9	Peligros de las Drogas Sintéticas 69
Política de la Lotería 9	Plan de Prevención y Respuesta a la Trata de Personas 69
Edad de Inscripción..... 9	Política de Inmunización..... 70
Estudiantes con Discapacidades..... 9	Política y Procedimientos para Denunciantes Obligatorios de
Poblaciones Estudiantiles Especiales 9	Abuso Infantil 71
Aviso a los Estudiantes Interesados en Alistarse 10	Política de Medicación..... 71
Pruebas Estandarizadas..... 10	Salud Mental 74
Actividades Estudiantiles..... 11	Programa de Comidas para Estudiantes..... 74
Vacaciones Estudiantiles (2025-2026) 11	Política de Bienestar..... 74
Resultados del Aprendizaje de los Estudiantes..... 11	Prevención del Suicidio..... 74
2025–2026 School Year Calendar..... 13	Cumplimiento del Curso de Salud de la Ley de Juventud
Información General y Académica..... 15	Saludable de California - Educación Integral sobre Salud
Clasificación del Nivel de Grado (9-12) 15	Sexual y Prevención del VIH) 79
Asistencia y Progreso Académico 15	Plan de Seguridad en el Transporte..... 80
Políticas de Crédito 16	Política de Licencia Médica para Estudiantes 83
Política de Registros Educativos e Información Estudiantil	Catálogo de Planes de Estudio..... 85
(FERPA) 17	Requisitos de Estudio 85
Política de Solicitud de Registros Públicos..... 19	Plan de Capacitación Universitaria y Profesional 87
Pautas de Colocación y Créditos de Cursos de Inglés del	Inglés de Secundaria – Clases Básicas..... 96
Programa de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)..... 20	Inglés – Optativas 101
Sección 504 22	Matemáticas de Escuela Secundaria – Clases Básicas..... 105
Política de Quejas/Línea Directa 24	Matemáticas de Escuela Secundaria – Optativas..... 110
Política y Notificación de Derechos en Virtud de la Enmienda	Ciencias Sociales de Escuela Secundaria – Clases Básicas 113
de Protección de los Derechos del Alumno (PPRA) 25	Ciencias Sociales de Escuela Secundaria – Optativas..... 117
Política de Permisos de Trabajo 26	Ciencias de Escuela Secundaria – Clases Básicas 122
Educación de Niños y Jóvenes sin Hogar 27	Ciencias de Escuela Secundaria – Optativas..... 127
Consejos para el Éxito..... 30	Optativas de Escuela Secundaria – Idiomas del Mundo..... 129
Recursos Comunitarios..... 32	Optativas de Escuela Secundaria – Educación Física..... 132
Política de Procedimientos Uniformes de Quejas..... 33	Optativas de Escuela Secundaria – Salud 133
Conducta Estudiantil y Seguridad Escolar 39	Optativas de Escuela Secundaria – Artes Visuales y Escénicas 134
Política de Visitantes..... 39	Optativas de Escuela Secundaria – Habilidades para la Vida.. 139
Política contra la Discriminación, el Acoso, la Intimidación y	Optativas de Escuela Secundaria – General..... 143
el Hostigamiento 40	Optativas de Escuela Secundaria – CTE y Títulos Profesionales.... 146
Notificación a los Padres sobre la Seguridad de las Armas de	Optativas de Escuela Secundaria – Excursiones de Pathways.... 162
Fuego 41	Optativas de Escuela Secundaria – Capacitación en
Norma de Vestimenta 42	Habilidades Laborales 167
Identificaciones escolares..... 42	Inglés de la Escuela Intermedia – Clases Básicas 168
Búsqueda e Incautación..... 42	Inglés de la Escuela Intermedia – Optativas..... 169
Política de Libertad de Expresión y Expresión Estudiantil..... 44	Matemáticas de la Escuela Intermedia – Clases Básicas 172
Política del Título IX y Procedimientos de Quejas por Acoso	Matemáticas de la Escuela Intermedia – Optativas..... 175
Sexual 44	Ciencias Sociales de la Escuela Intermedia – Clases Básicas.... 176
Formulario de Denuncia por Acoso Sexual según el Título IX..... 48	Ciencias Sociales de la Escuela Intermedia – Optativas 177
Honestidad Académica..... 50	Ciencias de la Escuela Intermedia – Clases Básicas 179
Conducta y Expectativas de los Estudiantes..... 51	Optativas de la Escuela Intermedia – Idiomas del Mundo..... 180
Política de Restitución de Computadoras Portátiles 52	Optativas de la Escuela Intermedia – Educación Física..... 181
Consentimiento y Exención de Acceso a Internet..... 53	Optativas de la Escuela Intermedia – Salud 181
Política de Uso de Teléfonos Inteligentes de los Estudiantes..... 54	Optativas de la Escuela Intermedia – Artes Visuales y
Política Disciplinaria..... 55	Escénicas..... 182
Política de Grupos Iniciados por los Estudiantes..... 66	Optativas de la Escuela Intermedia – Habilidades para la Vida.... 184
Política de Vigilancia de Seguridad..... 67	Optativas de la Escuela Intermedia – General..... 187
	Optativas de la Escuela Intermedia – Excursiones de Pathways... 187
	Optativas de Escuela Intermedia – Capacitación en
	Habilidades Laborales 190



Información General de la Escuela

Información General de Inscripción

Para inscribirse en OFY-San Juan, el estudiante o la familia deben comunicarse con su centro local o visitar el sitio web de la escuela para comenzar el proceso de solicitud. OFY-San Juan admite estudiantes que ingresan del séptimo al duodécimo grado. El objetivo de OFY-San Juan es preparar a los estudiantes para el éxito.

Se pide a los padres que programen una sesión de orientación, que generalmente se lleva a cabo en el centro. Los estudiantes de 18 años o más pueden programar una sesión de orientación sin un padre. Durante esta sesión de orientación, el profesor se reunirá con el estudiante y sus familias para presentarles el programa, explicarles las expectativas, completar la documentación de inscripción, establecer un horario para el estudiante y asignar la primera clase.

OFY-San Juan no solicita registros estudiantiles (por ejemplo, transcripciones) antes de inscribir a un estudiante. Tenga en cuenta: OFY-San Juan solicitará otros registros según lo requiera la ley durante el proceso de inscripción, incluidos los registros de vacunación, porque la escuela no puede admitir incondicionalmente a un estudiante que no cumpla con los requisitos de vacunación de California.

Política de la Lotería

OFY-San Juan no discrimina al admitir alumnos que deseen asistir a la escuela. OFY-San Juan admitirá a todos los alumnos que deseen asistir a la escuela, sin embargo, si el número de alumnos que deseen asistir excede la capacidad de la escuela, la asistencia, a excepción de los alumnos existentes, se determinará mediante una lotería pública aleatoria de acuerdo con los estatutos de la escuela autónoma.

OFY-San Juan establece fechas límite para las solicitudes de inscripción antes del inicio del año escolar con el fin de determinar si es necesaria una lotería. Sin embargo, también se aceptan solicitudes en cualquier momento de forma continua después de las fechas de vencimiento.

Los detalles sobre el procedimiento de la lotería se pueden encontrar en la petición de la escuela autónoma de OFY-San Juan. En caso de que sea necesario realizar una lotería, los nombres que no fueron inscritos en la lotería se colocan en una lista de espera. Las listas de espera duran lo que dura cada año escolar académico.

Durante el año, si un estudiante busca inscribirse en un centro que está al máximo de su capacidad de inscripción, el Coordinador del Centro:

1. Notificará a los padres/tutores
2. Colocará al estudiante a la lista de espera
3. Ofrecerá la posibilidad de inscribirse a los estudiantes en la lista de espera siempre que haya espacio disponible.

1. Estos requisitos están vigentes a menos que se cambien o modifiquen.

¿Quién es responsable del cumplimiento?

- Subdirector
- Directores (o persona designada)

Edad de Inscripción¹

OFY-San Juan puede inscribir a estudiantes de entre 12 y 19 años. Cuando un estudiante cumple 22 años de edad, su inscripción se dará por terminada sin opción de regresar.

Estudiantes con Discapacidades

Como parte del proceso de inscripción, después de que un estudiante es admitido, OFY-San Juan solicitará una copia de un IEP actual del distrito de residencia o el padre puede optar por proporcionar una copia. La escuela revisará el IEP y se asegurará de que al estudiante se le proporcione una colocación provisional mientras avanza con el proceso de inscripción general.

Durante los primeros 30 días, en consulta con los padres/tutores del estudiante, OFY-San Juan ofrecerá servicios comparables a los que figuran en el IEP más reciente. Las familias recibirán copias de todos los formularios de colocación provisional que describen estos servicios. Se llevará a cabo una reunión del IEP de colocación provisional de 30 días el día 30 calendario después de la inscripción o antes para revisar la colocación, los servicios, las adaptaciones y el progreso hacia los objetivos. El equipo del IEP adoptará el IEP previamente realizado o desarrollará, adoptará e implementará un nuevo IEP. La determinación sobre la idoneidad del estudio independiente para un estudiante en particular que recibe servicios de educación especial la realizará el Equipo del IEP del estudiante.

La escuela revisará los documentos del IEP obsoletos y los actualizará según sea necesario.

Poblaciones Estudiantiles Especiales

OFY-San Juan está abierto a la inscripción de estudiantes de sin hogar, de familias sustitutas y del sistema de justicia juvenil. De acuerdo con la Ley de Asistencia para Personas sin Hogar McKinney-Vento (42 USC § 11431-11435), OFY-San Juan brinda a los estudiantes sin hogar acceso igualitario a la educación gratuita y apropiada y a los servicios de apoyo necesarios para cumplir con los mismos estándares académicos que todos los demás estudiantes.

De acuerdo con las Secciones 48850(a) (3)(A) y 47605(e) del Código de Educación, OFY-San Juan inscribirá inmediatamente a un estudiante sin hogar independientemente de la disponibilidad de registros escolares o de vacunación. La Sección 48853.5 del Código de Educación proporciona a los jóvenes de crianza temporal la inscripción inmediata en la escuela independientemente de la disponibilidad de registros escolares o de vacunación. Además, los derechos de inscripción inmediata se aplican a estas poblaciones estudiantiles: exalumnos del sistema de

justicia juvenil según la Sección 48645.5(c) del Código de Educación, jóvenes militares según la Sección 48204.6(c)(3) del Código de Educación, y jóvenes migrantes según la Sección 48204.7(c)(3) del Código de Educación. Los estudiantes de familias sustitutas, los estudiantes sin hogar, los estudiantes provenientes del sistema de justicia juvenil, los jóvenes militares, los jóvenes migrantes y los jóvenes inmigrantes recién llegados pueden calificar para una exención de los requisitos de graduación locales de OFY-San Juan como se explica en la Sección 51225.1 del Código de Educación. Se recomienda a los estudiantes sin hogar que se comuniquen con el enlace de educación para personas de familias sustitutas y de crianza temporal en su escuela para acceder a referencias a los servicios locales disponibles. La información de contacto del Enlace de Educación para Personas sin Hogar y de Crianza Temporal está disponible en el sitio web de la escuela autónoma.

Aviso a los Estudiantes Interesados en Alistarse

Si estás interesado o crees que puedes estar interesado en alistarte en cualquier rama de las fuerzas armadas de los Estados Unidos, como la Marina, la Fuerza Aérea, la Infantería de Marina o el Ejército, te recomendamos que consultes con tu oficina de reclutamiento local para determinar los requisitos educativos para el alistamiento. OFY-San Juan es un programa educativo alternativo en el que el progreso académico está determinado por el trabajo del estudiante en lugar de la asistencia física del estudiante a clase. Instamos a cualquier persona interesada en el servicio militar a que consulte con su oficina de reclutamiento local para obtener información sobre los requisitos para el alistamiento.

Pruebas Estandarizadas

El estado de California exige que todos los estudiantes de OFY-San Juan participen en pruebas estandarizadas anuales. Esto incluye pruebas en materias básicas, así como pruebas anuales de aptitud física en los grados 7 y 9.

Los estudiantes que se inscriben en OFY-San Juan deben participar en estas pruebas estandarizadas.

Las fechas de pruebas programadas se muestran a continuación. Comuníquese con su escuela para consultar la disponibilidad de pruebas.

Prueba Smarter Balanced

La prueba Smarter Balanced evalúa a los estudiantes en Lengua y Literatura en Inglés/ Alfabetización y Matemáticas.

- **Quién la toma:** Se requiere del 3.º al 8.º y 11.º grado
- **Cuándo:** 20 de abril, 2026– 8 de mayo, 2026* *Tentativo. Estas fechas propuestas reflejan el proceso utilizado para determinar la ventana de pruebas SBA/CAST del año anterior. Las fechas no se pueden establecer oficialmente hasta el otoño.

Prueba de Ciencias de California

La Prueba de Ciencias de California (CAST) es un examen en línea obligatorio que se basa en los Estándares de Ciencias de Nueva Generación de California.

- **Quién la toma:** Los estudiantes tomarán la CAST en octavo grado y tendrán una oportunidad de realizar la prueba en la escuela secundaria. A su hijo se le dará la oportunidad de realizar la prueba en el grado 12 si aún no ha tenido la oportunidad de realizarla.

- **Cuándo:** 20 de abril, 2026 – 8 de mayo, 2026* *Tentativo. Estas fechas reflejan el proceso utilizado para determinar la ventana de pruebas SBAC/CAST del año anterior. Las fechas no se pueden establecer oficialmente hasta el otoño.

Prueba de Aptitud Física (PFT)

La prueba de aptitud física mide el nivel de aptitud física del estudiante a través de una serie de ejercicios en circuito.

- **Quién la toma:** 5.º, 7.º y 9.º grado
- **Cuándo:** 2 de febrero, 2026 – 31 de mayo, 2026* *Tentativo

Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC)

El ELPAC es una prueba obligatoria que se administra a los estudiantes cuyo idioma principal no es el inglés.

- **Quién la toma:** Cualquier estudiante clasificado como estudiante del idioma inglés
- **Cuándo:**
 - **Evaluación Inicial:** Julio–junio
 - **Evaluación Sumativa:** Febrero–mayo

PSAT/NMSQT

La PSAT proporciona práctica de primera mano para la SAT.

- **Quién la toma:** Estudiantes de 10.º grado (todos los estudiantes de 10.º grado o todos los estudiantes de 10.º grado en la modalidad A-G)
- **Cuándo:** 8 de octubre, 2025* *Tentativo. Este es el día esperado de exámenes de Primaria publicado en el sitio web de College Board.

SAT (Día escolar)

Los estudiantes tienen la oportunidad de tomar la SAT en el lugar.

- **Quién la toma:** Estudiantes de 11.º o 12.º grado
- **Cuándo:** 11 de marzo de 2026*

Fecha alternativa **Cuándo:** 25 de marzo, 2026* *Tentativa

Fechas de la SAT 2025-2026

- 23 de agosto de 2025*
- 13 de septiembre de 2025*
- 4 de octubre de 2025*
- 8 de noviembre de 2025*
- 6 de diciembre de 2025*
- 14 de marzo de 2026*
- 2 de mayo, 2026*
- 7 de junio, 2026* *Tenga en cuenta que estos días pueden ser sábados; de ser así, el examen se realizará en línea.

Fechas de la ACT 2025-2026

- 6 de septiembre de 2025
- 18 de octubre de 2025
- 13 de diciembre de 2025
- 14 de febrero de 2026
- 11 de abril de 2026
- 13 de junio de 2026
- 11 de julio, 2026

Examen AP

Tomar el examen AP en mayo sirve como la culminación natural de su experiencia en el curso AP.

- **¿Quién lo toma?:** Hable con su consejero postsecundario

- **Cuándo:** Lunes 4 de mayo - 15 de mayo de 2026. Comuníquese con su centro individual para conocer los días y horarios de las pruebas, así como el cronograma de preparación para la prueba.

Star Renaissance

- Al inscribirse en OFY-San Juan, todos los estudiantes toman una evaluación de colocación adaptativa por computadora en lectura y matemáticas; actualmente STAR Renaissance. Estas pruebas de colocación permiten a los profesores diagnosticar el nivel actual de lectura y matemáticas de cada estudiante. Además, todos los estudiantes son evaluados al menos tres veces cada año escolar para medir el crecimiento y la progresión de cada estudiante en lectura y matemáticas.
- **Cuándo:** Las ventanas de prueba se llevan a cabo en (tentativo)
 - Otoño: 8/1/2025 - 11/30/2025
 - Invierno: 12/01/2025 - 3/31/2026
 - Primavera: 4/01/2026 - 07/31/2026
- OFY-San Juan utiliza estas evaluaciones de diagnóstico actualizadas del crecimiento de las habilidades de los estudiantes para medir el éxito del programa y proporcionar ajustes a los Planes de Aprendizaje Individualizados de los estudiantes.

Actividades Estudiantiles

OFY-San Juan se esfuerza por crear un entorno de aprendizaje que respete los derechos y la dignidad de todos los miembros de nuestra comunidad de aprendizaje. Se espera que los estudiantes se comporten de manera respetuosa y profesional mientras participan en todas las actividades asociadas con OFY-San Juan.

OFY-San Juan ofrece actividades extracurriculares como, entre otras, excursiones, fiesta de graduación, reunión social para personas mayores y deportes. Se espera que todos los estudiantes que participan en estas actividades estén en buen estado, cumplan con todas las expectativas de comportamiento estudiantil y cumplan con todos los requisitos académicos enumerados en el Formulario de Acuerdo del Estudiante para poder participar en dichas actividades.

Vacaciones Estudiantiles (2025-2026)

Además de los fines de semana (sábado y domingo), los días festivos estudiantiles no se cuentan como días lectivos. Por lo tanto, los estudiantes no están obligados a completar las actividades asignadas en esos días.

Los estudiantes deben notificar a su profesor en cualquier momento que no asistirán a sus citas o clases programadas. Se pueden hacer arreglos previos si el estudiante no asistirá a clases durante un período de tiempo prolongado.

Tenga en cuenta que la escuela puede modificar el horario de funcionamiento para reuniones, eventos escolares, administración de pruebas, etc. Asegúrese de consultar el calendario escolar para estar al tanto de los cierres no festivos o los cambios en el horario de funcionamiento. Los estudiantes siguen siendo responsables de sus tareas cuando la escuela está cerrada.

Día de la Independencia	4 de julio, 2025
Día del Trabajo	1 de septiembre, 2025
Día de los Veteranos	11 de noviembre, 2025
Día de Acción de Gracias	27 y 28 de noviembre, 2025
Receso de invierno	22 de diciembre, 2025-2 de enero, 2026
Día de Año Nuevo	1 de enero, 2026
Día de MLK.....	19 de enero, 2026
Día del Presidente	16 de febrero, 2026
Receso de Primavera.....	19-20 de marzo de 2026
Día de los Caídos.....	25 de mayo de 2026
Día de los Dientes de Junio.....	19 de junio de 2026

Resultados del Aprendizaje de los Estudiantes

OFY-San Juan cree que todos los estudiantes son individuos únicos quienes:

- Pueden aprender
- Son capaces de superarse a sí mismos
- Son capaces de realizar trabajos de calidad
- Son dignos de un sueño positivo para su futuro y pueden desarrollar planes de vida positivos
- Prosperarán en un ambiente escolar positivo con instrucción personalizada según sus necesidades

Al graduarse, se espera que los estudiantes de OFY-San Juan sean personas orientadas a objetivos que tengan un plan para alcanzar sus sueños. Con ese fin, el programa busca enseñar a los estudiantes a:

1. Asumir la responsabilidad de la propia vida.

Los estudiantes demostrarán que han asumido la responsabilidad de sus vidas al:

- Identificar sus sueños y metas postsecundarias
- Establecer plazos y cumplirlos
- Completar las tareas escolares lo mejor posible y de manera oportuna
- Abogar por sí mismos
- Tomar riesgos para alcanzar objetivos
- Usar obstáculos o contratiempos como trampolines para el éxito
- Comprender el impacto de las decisiones personales
- Trabajar con el personal para crear un plan para los objetivos postsecundarios
- Llevar a cabo el plan para alcanzar las metas postsecundarias

El personal medirá el progreso mediante:

- El análisis de datos sobre el progreso de los estudiantes que miden la capacidad del estudiante para cumplir con los plazos académicos, el seguimiento de la finalización de los cursos de educación del carácter o del Programa Pathways, el seguimiento de la finalización de los cursos de preparación universitaria/profesional y el uso de hojas de sueños

2. Piensa Críticamente.

Los estudiantes demostrarán pensamiento crítico al:

- Acceder eficazmente a los recursos digitales
- Recopilar, organizar y extraer significado de los datos
- Analizar el material escrito de manera crítica
- Presentar argumentos significativos para respaldar una postura

- Explicar el razonamiento en la resolución de problemas
- Utilizar el método científico para validar o refutar una hipótesis

El personal medirá el progreso mediante:

- Tasa de finalización de AG, evaluaciones de referencia internas, prueba estatal obligatoria, tasas de finalización de cursos básicos, exámenes de ingreso a la universidad, datos de evaluación de cursos

3. Establecer Conexiones Interpersonales Significativas.

Los estudiantes demostrarán que han establecido conexiones interpersonales significativas al:

- Comunicarse regularmente con los profesores sobre el progreso académico o metas personales
- Comunicarse regularmente con los padres/tutores sobre el progreso académico o metas personales
- Participar en actividades extracurriculares o cocurriculares
- Voluntariado en la comunidad
- Demostrar conciencia de los beneficios de servir en la comunidad

El personal medirá el progreso al:

- Examinar los resultados de la encuesta, obtener información anecdótica de estudiantes, padres y profesores, hacer un seguimiento de la finalización de los cursos de educación del carácter o del Programa Pathways, y mantener el requisito de graduación del servicio comunitario

2025 – 2026 SCHOOL YEAR CALENDAR

JULY						
S	M	T	W	Th	F	Sa
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

AUGUST						
S	M	T	W	Th	F	Sa
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

SEPTEMBER						
S	M	T	W	Th	F	Sa
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

START-END
MONTH 1 Jul 1 – Jul 28
MONTH 2 Jul 29 – Aug 25
MONTH 3 Aug 26 – Sep 22
MONTH 4 Sep 23 – Oct 20
MONTH 5 Oct 21 – Nov 17
MONTH 6 Nov 18 – Dec 15
MONTH 7 Dec 16 – Jan 26
MONTH 8 Jan 27 – Feb 23
MONTH 9 Feb 24 – Mar 23
MONTH 10 Mar 24 – Apr 20
MONTH 11 Apr 21 – May 18
MONTH 12 May 19 – Jun 15
MONTH 13 Jun 16 – Jun 30

OCTOBER						
S	M	T	W	Th	F	Sa
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVEMBER						
S	M	T	W	Th	F	Sa
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DECEMBER						
S	M	T	W	Th	F	Sa
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

JANUARY 2026						
S	M	T	W	Th	F	Sa
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

FEBRUARY						
S	M	T	W	Th	F	Sa
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

MARCH						
S	M	T	W	Th	F	Sa
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

APRIL						
S	M	T	W	Th	F	Sa
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAY						
S	M	T	W	Th	F	Sa
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

JUNE						
S	M	T	W	Th	F	Sa
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

HOLIDAYS			
INDEPENDENCE DAY	July 4	PRESIDENT’S DAY	February 16
LABOR DAY	September 1	SPRING BREAK	March 19-20
VETERANS DAY	November 11	MEMORIAL DAY	May 25
THANKSGIVING	November 27-28	JUNETEENTH	June 19
WINTER BREAK	December 22-January 2	FLOATING HOLIDAYS	
NEW YEAR’S DAY	January 1	FLOATING HOLIDAY 1	June 8-12
MLK DAY	January 19	FLOATING HOLIDAY 2	June 15-19
HOLIDAY	February 13	FLOATING HOLIDAY 3	June 22-26
SUPPLEMENTAL DATES		TRACK START	GUIDE
Track D - 1A - Sep 23–30	Track A - 7- Dec 16–Jan 26	Track A - July 1	Holiday
Track A - 6B - Dec 3–15	Track B - 6 - Dec 16–Jan 26	Track B - July 29	Month Start/End
Track B - 5B - Dec 4–15	Track C - 5- Dec 16–Jan 26	Track C - August 26	xx Floating
Track C - 4B - Dec 8–15	Track A - 8 - Jan 27–Feb 23	Track D - October 1	oo Supplemental
	Track B - 7- Jan 27–Feb 23		Exempt
	Track A - 9 - Feb 24–Mar 23		



Información General y Académica

Clasificación del Nivel de Grado (9-12)

Se espera que todos los estudiantes asistan a la escuela secundaria durante ocho semestres. Sin embargo, si los estudiantes trabajan a un ritmo acelerado y completan los requisitos de créditos del curso necesarios, pueden graduarse anticipadamente. Los estudiantes son elegibles para comenzar a obtener créditos para la escuela secundaria después de cumplir con los requisitos de contenido básico del octavo grado. Todos los estudiantes elegibles deben notificar a su instructor antes de comenzar los cursos de la escuela secundaria. Los estudiantes se clasifican de la siguiente manera:

Clasificación*	Créditos Obtenidos
Grado 9 – Estudiante de primer año	0-59
Grado 10 – Segundo año	60-119
Grado 11 – Junior	120-179
Grado 12 – Último año	180-220

* Tenga en cuenta que la clasificación no se basa en la edad; sino en los créditos obtenidos. La clasificación podrá ser revisada cada semestre.

Colocación por Nivel de Grado de los Estudiantes Entrantes

Los estudiantes que se inscriban en OFY-San Juan serán evaluados y colocados en el grado apropiado utilizando sus calificaciones más recientes, los puntajes de las pruebas estandarizadas estatales y los resultados de las pruebas de colocación de las escuelas receptoras. Los estudiantes sin puntajes en exámenes o registros de logros serán colocados en el nivel de grado apropiado indicado por sus boletines de calificaciones anteriores o registros de transcripciones, o según una prueba de diagnóstico administrada por OFY-San Juan. La colocación del nivel de grado de cualquier estudiante entrante quedará a la sola discreción del personal de liderazgo de OFY-San Juan.

Plan de Promoción y Retención de Alumnos por Grado

La promoción o retención del estudiante a nivel de grado se basará únicamente en el crecimiento demostrado en el aprendizaje y el cumplimiento de los estándares de nivel de grado del rendimiento estudiantil esperado.

Promociones o Retenciones de Grado Prohibidas

OFY-San Juan nunca tomará en consideración factores no académicos, incluidas, entre otras, las oportunidades deportivas de un estudiante, al determinar su promoción o retención de grado. Además, la capacidad de repetir un grado para lograr mejores calificaciones no es una consideración válida para la retención de grado. La retención de un estudiante en un nivel de grado particular se basa únicamente en si ha dominado exitosamente o no los cursos y conceptos que OFY-San Juan ha prescrito para ese nivel de grado. La promoción o retención de grado de cualquier estudiante de OFY-San Juan quedará a discreción exclusiva del personal de liderazgo de OFY-San Juan.

Asistencia y Progreso Académico

Los éxitos académicos y sociales están significativamente relacionados con la instrucción regular y el establecimiento de metas. OFY-San Juan proporciona una alternativa exitosa a los programas escolares tradicionales basados en el aula para empoderar a los estudiantes a alcanzar metas académicas y personales a través del programa de estudio independiente. El programa de estudio independiente de OFY-San Juan permite a los estudiantes flexibilidad para programar su programa académico. Los profesores trabajan con los estudiantes para determinar sus cursos y citas. Para tener éxito y permanecer en el programa, los estudiantes deben cumplir con los requisitos mínimos:

- Ser responsables de asistir a dos citas cada semana
- Ser responsables de trabajar de 4 a 6 horas cada día escolar en las tareas de la clase
- Ser responsables de completar un mínimo de una unidad cada semana (una unidad equivale a las tareas y evaluaciones)
- Ser responsables de asistir a todas las reuniones de clase de Instrucción Directa (DI) y completar todas las tareas requeridas

Los profesores verifican la asistencia basándose en las hojas de asistencia de los estudiantes y las actividades asignadas completadas. Es necesario verificar el progreso de los estudiantes. Si los estudiantes no registran su hoja de asistencia o no entregan las tareas requeridas en la fecha de vencimiento correspondiente, serán contados como ausentes durante ese período.

Las enfermedades y las emergencias familiares se consideran ausencias justificadas, como en una escuela tradicional o en un trabajo. Los padres deben llamar al profesor de su estudiante antes de la ausencia. Los estudiantes mayores de 18 años deberán informar ellos mismos a su profesor. La falta de transporte no es una ausencia justificada. OFY-San Juan tiene correo de voz las 24 horas para mensajes.

Las ausencias justificadas adicionales incluyen, pero no se limitan a:

- Si el estudiante participa en un evento cívico o político, siempre que notifique a la escuela con antelación
- Ausencias por salud mental
- Citas médicas
- Comparecencia ante un tribunal
- Feriados religiosos, etc.
- Pasar tiempo con un miembro de la familia inmediata del estudiante que es miembro en servicio activo de los servicios uniformados y que ha sido reclutado para cumplir servicio, está de licencia o ha regresado inmediatamente de un despliegue.
- Estudiantes Embarazadas y Padres: Según los artículos 221.51, 222.5 y 46015 del Código de Educación, las estudiantes embarazadas o con hijos tienen derecho a 8 semanas de licencia parental y a una licencia adicional si el médico de la estudiante lo considera

médicamente necesario. Las ausencias debido a licencia parental se marcan como ausencias justificadas y los estudiantes no están obligados a completar el trabajo académico u otros requisitos escolares. Los estudiantes tienen derecho a regresar a la escuela y al curso de estudio en el que están inscritos antes de tomar la licencia parental. En determinadas circunstancias, los estudiantes pueden permanecer inscritos durante un quinto año de instrucción para que el estudiante pueda completar los requisitos de graduación.

Según la Política de Ausentismo de OFY-San Juan, un estudiante puede ser eliminado de OFY-San Juan por ausentismo, que se define como cuando el estudiante no completa el 100% de las tareas mínimas requeridas para un mes escolar, no verifica el 75% de asistencia durante un mes escolar o falta a cuatro citas con el instructor sin una razón válida. Para obtener más información, pídale a su profesor una copia de la Política de Ausentismo Escolar.

El estado de California exige que los estudiantes asistan a la escuela y participen en todas las pruebas estandarizadas estatales. Es responsabilidad de los padres/tutores asegurarse de que sus hijos asistan a la escuela y participen en las pruebas. Los profesores de OFY-San Juan agradecen la oportunidad de hablar con los padres/tutores en cualquier momento sobre la asistencia y el progreso académico. OFY-San Juan ofrece un programa anual donde no hay semestres tradicionales. Los informes de progreso o calificaciones de los estudiantes están disponibles a pedido.

Políticas de Crédito

Política de Aceptación de Crédito

OFY-San Juan solo aceptará créditos de escuelas y distritos externos que estén en el expediente académico del estudiante. No estamos autorizados a honrar créditos que escuelas y distritos externos no hayan otorgado. La escuela autónoma puede aceptar créditos de transferencia para las calificaciones de "A" a "D" en los cursos aplicables de escuelas que tengan acreditaciones actuales de la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC), la Asociación de Escuelas Cristianas Internacionales (ACSI) u otras agencias de acreditación reconocidas a nivel nacional. Los créditos de escuelas no acreditadas se evaluarán de forma individual.

El Departamento de Plan de Estudios de OFY-San Juan puede llevar a cabo un proceso de revisión a solicitud de las escuelas que no estén acreditadas ni por WASC ni por ACSI. OFY-San Juan revisará el programa de la escuela, el contenido de sus cursos y la instrucción. Por favor consulte a su profesor para más información.

Créditos de retiro

OFY-San Juan no puede otorgar créditos de retiro por cursos que no se ofrecen en la escuela autónoma. Sin embargo, el estudiante puede completar créditos de retiro de su escuela anterior en cursos que también se ofrecen en la escuela autónoma. Las calificaciones de los cursos de retiro se deben proporcionar a la escuela autónoma al momento de la inscripción para permitir que el estudiante los complete en OFY-San Juan. El estudiante tiene hasta el final del semestre SIGUIENTE al semestre de su inscripción en OFY-San Juan para completar todos los créditos de retiro (por ejemplo, si

el estudiante se inscribe en OFY-San Juan en el semestre de otoño, tiene hasta el final del semestre de primavera para completar los créditos).

Solamente se reconocerán los cursos retirados cuyos créditos semestrales restantes finales hayan sido completados por los estudiantes. No se otorgará crédito por retiro parcial a menos que el estudiante sea un joven sin hogar o de familias sustitutas.

Repetición de Cursos

Generalmente, no se puede repetir un curso si el estudiante obtuvo una calificación de D- o superior. Si un estudiante ha reprobado un curso o no ha demostrado suficiente competencia, puede volver a tomar el curso para obtener crédito. Consulta con tu instructor sobre situaciones individuales.

Política de Reemplazo de Calificaciones

Los estudiantes que vuelvan a tomar cursos para reemplazar calificaciones en OFY-San Juan obtendrán créditos en nuestra escuela. Tenga en cuenta que hay algunas escuelas y distritos externos (por ejemplo, LAUSD) que NO otorgan créditos por reemplazo de calificaciones y es posible que no acepten los créditos obtenidos en OFY-San Juan. No tenemos ningún control sobre si deciden aceptar o no los créditos de reemplazo de calificación de OFY-San Juan.

Obtener Créditos en OFY-San Juan

Los estudiantes obtienen créditos al completar el curso basado en el material cubierto y aprendido en relación con el Estándar Carnegie. Se pueden obtener créditos por las calificaciones de "A" a "C-" en todos los cursos (grados 7-12). La escuela autónoma puede aceptar créditos de transferencia para las calificaciones de "A" a "D" en los cursos aplicables de escuelas que tengan acreditaciones actuales de la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC) o la Asociación de Escuelas Cristianas Internacionales (ACSI). (Los créditos de escuelas no acreditadas se evaluarán de forma individual). Sin embargo, se requiere el dominio real de las habilidades representadas por una calificación de "C-" o superior para avanzar en todos los cursos ofrecidos por la escuela autónoma. El crédito estándar es de 5 unidades por cada curso semestral aprobado. La educación física y la mayoría de los cursos electivos son créditos estándar (máximo de 5 unidades por semestre). Dado que los estudiantes tienen la flexibilidad de trabajar a su propio ritmo, es posible que necesiten más o menos tiempo que el promedio de 60 horas para completar 5 créditos. Algunos cursos se ofrecen sobre la base de créditos variables. En los cursos que son de crédito variable, un estudiante puede obtener más o menos unidades que el estándar. La cantidad de trabajo completado y los estándares de contenido cubiertos determinan el crédito del curso. Consulte a su instructor para obtener aprobación previa.

Duración Mínima del Curso

OFY-San Juan tiene un tiempo mínimo para que un estudiante complete un curso de 5 créditos. Los estudiantes deben usar 4 semanas o más para completar un curso de 5 créditos para asegurarse de tener tiempo de instrucción adecuado por curso. Los estudiantes pueden completar varios cursos de 5 créditos a la vez; sin embargo, un curso de 5 créditos no se puede completar en menos de 4 semanas.

Sistema de Calificación y Promedio de Calificaciones

La calificación otorgada en cualquier curso representa el juicio considerado del profesor acreditado sobre el grado en que el estudiante ha alcanzado las metas y objetivos del curso. Representa el juicio profesional del docente sobre la calidad del trabajo del estudiante y el grado de dominio del estudiante. Ningún administrador podrá cambiar ninguna calificación a menos que se pueda identificar un error administrativo o mecánico, fraude o incompetencia.

Se asignan puntos de calidad a los cursos con calificaciones con letras. Los puntos de calidad se dividen por la suma de todos los puntos de calidad por el número total de calificaciones, lo que genera un GPA para cada estudiante. OFY-San Juan utiliza el sistema estándar de 4 puntos (ver la siguiente tabla). Las calificaciones de "C-" o superiores en cursos que hayan sido aprobados para créditos de honores adicionales por el sistema UC recibirán un punto extra (A=5, B=4, C=3). El promedio general de calificaciones (GPA) de los estudiantes reflejará las políticas de calificación y los valores de puntos de OFY-San Juan en lugar de los de su(s) escuela(s) anterior(es).

Logro sobresaliente

El estudiante ha sobresalido, ha realizado un trabajo de calidad excepcional y se distingue del resto.

Porcentaje	Calificación en Letras	Valor de la Calificación en Puntos
97-100	A+	4.00
93-96	A	4.00
90-92	A-	3.70
87-89	B+	3.30

Logro por encima del promedio

El estudiante ha hecho más de lo que se espera de un estudiante que completa satisfactoriamente el objetivo de la clase.

Porcentaje	Calificación en Letras	Valor de la Calificación en Puntos
87-89	B+	3.30
83-86	B	3.00
80-82	B-	2.70

Logro promedio

El estudiante ha cumplido con los objetivos del curso.

Porcentaje	Calificación en Letras	Valor de la Calificación en Puntos
77-79	C+	2.30
73-76	C	2.00
70-72	C-	1.70

No cumple con los requisitos

Nota: En OFY-San Juan no se otorgan calificaciones de D o F. Si un estudiante no alcanza los estándares mínimos para una calificación de C-, el profesor trabajará con ese estudiante, y el estudiante podrá volver a hacer el trabajo y las pruebas hasta que los estándares sean dominados.

Porcentaje	Calificación en Letras	Valor de la Calificación en Puntos
	D+	1.30
	D	1.00
	.D-	0.70
	F	0.00

Política de Registros Educativos e Información Estudiantil (FERPA)

Notificación anual de derechos y aviso sobre la divulgación de información del directorio estudiantil según la Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA)

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia ("FERPA"), una ley federal, otorga a los padres y estudiantes que tengan 18 años de edad o más ("estudiantes elegibles") ciertos derechos con respecto a los expedientes educativos del estudiante. Estos derechos son:

1. El derecho a inspeccionar y revisar los expedientes educativos del estudiante dentro de los cuarenta y cinco (45) días posteriores al día en que OFY-San Juan recibe una solicitud de acceso. Los padres o estudiantes elegibles deben presentar al director de la escuela una solicitud por escrito que identifique los expedientes que desean inspeccionar. El funcionario escolar hará arreglos para el acceso y notificará al padre o al estudiante elegible la hora y el lugar donde se pueden inspeccionar los registros.
2. El derecho a solicitar la modificación de los expedientes educativos del estudiante que el padre o el estudiante elegible crea que son inexactos, engañosos o que de otra manera violan los derechos de privacidad del estudiante bajo FERPA. Los padres o estudiantes elegibles que deseen solicitar OFY-San Juan que modifique un expediente deben escribir al director de la escuela, identificar claramente la parte del expediente que desean cambiar y especificar por qué debe cambiarse. Si la escuela decide no modificar el expediente según lo solicitado por el padre o el estudiante elegible, la escuela notificará al padre o al estudiante elegible sobre la decisión y sobre su derecho a una audiencia con respecto a la solicitud de modificación. Se proporcionará información adicional sobre los procedimientos de audiencia al padre o al estudiante elegible cuando se les notifique sobre su derecho a una audiencia.
3. El derecho a proporcionar consentimiento por escrito antes de que la escuela divulgue información de identificación personal ("PII") de los expedientes educativos del estudiante, excepto en la medida en que FERPA autorice la divulgación sin consentimiento. Una excepción, que permite la divulgación sin consentimiento, es la divulgación a funcionarios escolares con intereses educativos legítimos. Un funcionario escolar es una persona empleada por la escuela como administrador, supervisor, instructor o miembro del personal de apoyo (incluido el personal de salud o médico y el personal de la unidad de aplicación de la ley) o una persona que presta servicios en la junta escolar. Un funcionario escolar también puede incluir a un voluntario o contratista externo

a la escuela que realiza un servicio o función institucional para el cual la escuela de otro modo utilizaría a sus propios empleados y que está bajo el control directo de la escuela con respecto al uso y mantenimiento de la PII de los expedientes educativos, como un abogado, auditor, consultor médico o terapeuta; un padre o estudiante que se ofrece como voluntario para servir en un comité oficial, como un comité disciplinario o de quejas; o un padre, estudiante u otro voluntario que ayuda a otro funcionario escolar a realizar sus tareas. Un funcionario escolar tiene un interés educativo legítimo si necesita revisar un expediente educativo para cumplir con su responsabilidad profesional. A pedido, la escuela divulga expedientes educativos sin consentimiento a funcionarios de otro distrito escolar en el que un estudiante busca o pretende inscribirse, o ya está inscrito si la divulgación es para fines de inscripción o transferencia del estudiante.

4. El derecho a presentar una queja ante el Departamento de Educación de los EE. UU. sobre presuntos incumplimientos por parte de OFY-San Juan de los requisitos de la FERPA. El nombre y la dirección de la Oficina que administra FERPA son:

Oficina de Política de Privacidad de Estudiantes
Departamento de Educación de los EE. UU.
400 Maryland Avenue, SW
Washington, DC 20202

FERPA permite la divulgación de información personal identificable (PII) de los expedientes educativos de los estudiantes, sin el consentimiento de los padres o del estudiante elegible, si la divulgación cumple con ciertas condiciones que se encuentran en el §99.31 de las regulaciones de FERPA. A excepción de las divulgaciones a funcionarios escolares, las divulgaciones relacionadas con algunas órdenes judiciales o citaciones emitidas legalmente, las divulgaciones de información de directorio y las divulgaciones a los padres o al estudiante elegible, el §99.32 de las regulaciones FERPA requiere que la escuela registre la divulgación. Los padres y los estudiantes elegibles tienen derecho a inspeccionar y revisar el registro de divulgaciones. Una escuela puede divulgar información personal identificable (PII) de los expedientes educativos de un estudiante sin obtener el consentimiento previo por escrito de los padres o del estudiante elegible –

- A otros funcionarios escolares, incluidos los profesores, dentro de la agencia o institución educativa que la escuela haya determinado que tienen intereses educativos legítimos. Esto incluye contratistas, consultores, voluntarios u otras partes a quienes la escuela ha subcontratado servicios o funciones institucionales, siempre que se cumplan las condiciones enumeradas en §99.31(a)(1)(i)(B)(3). (§99.31(a)(1))
- A funcionarios de otra escuela, sistema escolar o institución de educación postsecundaria donde el estudiante busca o pretende inscribirse, o donde el estudiante ya está inscrito si la divulgación es para fines relacionados con la inscripción o transferencia del estudiante, sujeto a los requisitos del §99.34. (§99.31(a)(2))
- A los representantes autorizados del Contralor General de los EE. UU., el Fiscal General de los EE. UU., la Secretaría

de Educación de los EE. UU., o autoridades educativas estatales y locales, como la agencia educativa estatal en el estado del padre o del estudiante elegible (SEA). Las divulgaciones bajo esta disposición pueden hacerse, sujetas a los requisitos del §99.35, en conexión con una auditoría o evaluación de programas educativos apoyados por el gobierno federal o estatal, o para la aplicación o cumplimiento de los requisitos legales federales relacionados con dichos programas. Estas entidades podrán divulgar información de identificación personal adicional a entidades externas que hayan designado como sus representantes autorizados para realizar auditorías, evaluaciones o actividades de cumplimiento en su nombre (§99.31(a)(3) y 99.35).

- En relación con la ayuda financiera que el estudiante ha solicitado o que ha recibido, si la información es necesaria para determinar la elegibilidad para la ayuda, determinar el monto de la ayuda, determinar las condiciones de la ayuda o hacer cumplir los términos y condiciones de la ayuda. (§99.31(a)(4))
- A los funcionarios o autoridades estatales y locales a quienes se permite específicamente informar o divulgar información según un estatuto estatal que concierne al sistema de justicia juvenil y la capacidad del sistema para servir eficazmente, antes del fallo, al estudiante cuyos expedientes fueron divulgados, sujeto al §99.38. (§99.31(a)(5))
- A organizaciones que realizan estudios para la escuela o en su nombre, con el fin de: (a) desarrollar, validar o administrar pruebas predictivas; (b) administrar programas de ayuda estudiantil; o (c) mejorar la instrucción. (§99.31(a)(6))
- A las organizaciones de acreditación para que lleven a cabo sus funciones de acreditación. (§99.31(a)(7))
- A los padres de un estudiante elegible si el estudiante es dependiente para fines tributarios del IRS. (§99.31(a)(8))
- Para cumplir con una orden judicial o una citación emitida legalmente. (§99.31(a)(9))
- A los funcionarios correspondientes en relación con una emergencia de salud o seguridad, sujeto al §99.36. (§99.31(a)(10))
- Información que la escuela ha designado como “información de directorio” según el §99.37. (§99.31(a)(11))

OFY-San Juan no divulgará información a terceros con fines de control migratorio, excepto cuando lo requiera la ley o una orden judicial.

A menos que OFY-San Juan esté proporcionando información para un propósito educativo legítimo bajo FERPA y el Código de Educación de California o información de directorio, OFY-San Juan deberá notificar a los padres o tutores y estudiantes elegibles, y recibir su consentimiento por escrito, antes de divulgar la información de identificación personal de un estudiante.

Aunque FERPA requiere que OFY-San Juan, con ciertas excepciones, obtenga su consentimiento por escrito antes de divulgar información de identificación personal de los expedientes educativos de su hijo, OFY-San Juan puede divulgar “información de directorio” apropiadamente designada sin consentimiento por escrito, a menos que usted haya informado a OFY-San Juan lo contrario de acuerdo con los procedimientos de OFY-San Juan. El propósito principal

de la información del directorio es permitir que OFY-San Juan incluya información de los expedientes educativos de su hijo en ciertas publicaciones escolares.

La información del directorio, que es información que generalmente no se considera dañina ni una invasión de la privacidad si se divulga, también puede divulgarse a organizaciones externas sin el consentimiento previo por escrito de los padres. Las organizaciones externas incluyen, entre otras, empresas que fabrican anillos de graduación o publican anuarios. Además, dos leyes federales requieren que las agencias educativas locales ("LEA") que reciben asistencia bajo la Ley de Educación Primaria y Secundaria de 1965, con sus enmiendas ("ESEA"), proporcionen a los reclutadores militares, previa solicitud, la siguiente información: nombres, direcciones y listados telefónicos, a menos que los padres hayan informado a la LEA que no desean que se divulgue la información de su estudiante sin su consentimiento previo por escrito.

Como parte de la notificación anual de OFY-San Juan según FERPA, OFY-San Juan ha designado las siguientes categorías de información como información de directorio para el año escolar 2025-2026:

- Nombre del estudiante
- Edad del estudiante
- Nivel de grado
- Fecha de Asistencia
- Participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos
- Títulos, honores y premios recibidos

Algunos ejemplos de cómo y dónde OFY-San Juan puede divulgar información del directorio incluyen, entre otros, los siguientes:

- Boletines informativos
- Un programa que muestra el papel de un estudiante en una producción teatral
- Anuario
- Cuadro de honor u otras listas de reconocimiento
- Programas de graduación
- Hojas de actividades deportivas, como por ejemplo de lucha libre, que muestran el peso y la altura de los miembros del equipo.
- Empresas u organizaciones externas que fabrican anillos de graduación o anuarios
- Periódicos u otras fuentes de noticias
- Listas de Clases
- Directorios o listados de personal o estudiantes
- Sitio Web de la Escuela
- Tablones de Anuncios de la Escuela
- Organizaciones que realizan estudios
- Reclutadores militares solicitando información del directorio
- Instituciones de Educación Superior que solicitan información del directorio
- Organizaciones de la fuerza laboral

Estos ejemplos son solo para fines ilustrativos y no constituyen una lista exclusiva de las formas en que puede divulgarse la información del directorio. Este aviso le brinda la oportunidad de objetar por escrito cualquiera o todos los tipos de información que OFY-San Juan ha designado como información de directorio. Usted tiene el derecho de negarse a

permitir la divulgación notificando por escrito a OFY-San Juan que no desea que ninguno o todos esos tipos de información se designen como información de directorio respecto de su hijo o de usted mismo.

Si no desea que OFY-San Juan divulgue alguno o todos los tipos de información designados a continuación como información de directorio de los expedientes educativos de su hijo sin su consentimiento previo por escrito, debe completar la "Solicitud de No Divulgación de Información del Directorio Escolar" adjunta y devolverla a OFY-San Juan dentro de los sesenta (60) días posteriores a la recepción de este aviso. No notificar a OFY-San Juan por escrito dentro de los sesenta (60) días será interpretado por OFY-San Juan como su permiso para divulgar toda la información del directorio escolar relacionada con el estudiante sin limitaciones.

Política de Solicitud de Registros Públicos

Finalidad

Esta Política establece las políticas y procedimientos de OFY-San Juan ("Escuela") con respecto a las solicitudes de inspección de los registros públicos de la Escuela según la Ley de Registros Públicos de California ("PRA"). La Escuela reconoce el derecho del público a acceder a los registros públicos y tiene la intención de proporcionar a los miembros del público un acceso razonable a los registros públicos de acuerdo con la ley. Si alguna disposición de esta Política entra en conflicto con la ley, prevalecerá la ley.

Cómo Solicitar Registros

Las solicitudes de registros públicos de la Escuela deben enviarse a:

Subdirector de Operaciones Educativas
5900 Irwindale Ave., Suite 140 Irwindale, CA 91706
publicrecords@ofy.org

Para garantizar que se pueda responder adecuadamente a las solicitudes, la Escuela recomienda que todas las solicitudes se realicen por escrito enviando un Formulario de Solicitud de Registros Públicos. En la medida de lo posible, el solicitante deberá especificar por escrito los registros solicitados con suficiente detalle para permitir que la Escuela identifique registros específicos.

Derecho a Inspeccionar

En la medida requerida por la ley, la Escuela pondrá a disposición todos los registros públicos abiertos a inspección por parte de cualquier persona durante el horario comercial normal y con cita previa. Cualquier persona podrá obtener copias de registros públicos, siempre que cumpla con los procedimientos establecidos en esta Política y de conformidad con la ley.

Registros Exentos de Divulgación

Existen numerosas circunstancias en las que los registros públicos están exentos de divulgación. La aplicación de una exención se determinará caso por caso. La Escuela determinará qué registros o una parte de ellos están exentos de divulgación de conformidad con la PRA y otras leyes estatales y federales pertinentes. La notificación de denegación o retención de registros debe ser por escrito y debe proporcionar el motivo

de la denegación o retención de registros y debe establecer los nombres y títulos o cargos de cada persona responsable de la denegación.

Procedimientos para Responder a Solicitudes de Inspección o Copias de Registros

La Escuela seguirá un proceso de dos pasos al responder a una solicitud de PRA. En primer lugar, dentro de los 10 días calendario de recibir cualquier solicitud para inspeccionar o copiar un registro público, la Escuela deberá acusar recibo de la solicitud e informar al solicitante si la Escuela tiene en su posesión registros públicos divulgables que respondan a la solicitud y cuándo los pondrá a disposición. Si la Escuela determina que no proporcionará algunos registros, deberá indicar los motivos para no proporcionarlos y establecer los nombres y títulos o cargos de cada persona responsable de la negación. En segundo lugar, si la Escuela determina que tiene documentos divulgables, deberá poner los documentos a disposición dentro de un tiempo razonable. En circunstancias inusuales, la Escuela puede extender el límite de 10 días por hasta 14 días adicionales mediante notificación por escrito al solicitante estableciendo los motivos de la extensión y la fecha en la que se espera que se tome una determinación. Ningún aviso especificará una fecha que resulte en una extensión por más de 14 días. Si la solicitud es ambigua o no está bien enfocada, la Escuela hará un esfuerzo razonable para obtener información aclaratoria adicional del solicitante que identifique los registros públicos que respondan a la solicitud. En la medida que sea razonable según las circunstancias, la Escuela hará lo que detalla a continuación para ayudar al solicitante:

5. Ayudará al miembro del público a identificar registros e información que respondan a la solicitud o al propósito de la solicitud, si se indica;
6. Describirá la tecnología de la información y la ubicación física en la que existen los registros; y
7. Proporcionará sugerencias para superar cualquier base práctica para denegar el acceso a los registros o la información solicitada.

Se considerará que estos requisitos se han cumplido si la Escuela no puede identificar la información solicitada después de realizar un esfuerzo razonable para obtener información aclaratoria adicional del solicitante que ayude a identificar el registro o los registros.

La Escuela puede cobrar una tarifa razonable (que no exceda los costos directos de duplicación) por la preparación de copias de registros públicos identificables. Por ejemplo, a la fecha de aprobación de esta política, el costo de una copia en papel de tamaño estándar (8.5 x 11) es de \$0.15 por página (blanco y negro) y \$0.25 por página (color). Se requiere el depósito de las tarifas aplicables antes de la preparación y entrega de cualquier registro solicitado.

Pautas de Colocación y Créditos de Cursos de Inglés del Programa de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)

El objetivo del programa ELD es ayudar a los estudiantes de inglés a lograr una fluidez en el idioma inglés, para que puedan completar con éxito sus estudios secundarios y estar preparados para la universidad. Los estudiantes que participan en el programa ELD tienen múltiples opciones para cumplir con los requisitos de graduación de la escuela secundaria, incluida la obtención de créditos de cursos A-G.

Pautas de Asignación de Créditos:

A. Camino de Graduación Preparatoria para la Universidad

Los cursos de inglés de instrucción integrada se pueden utilizar para satisfacer los requisitos de materias a-g. Los cursos de inglés como segundo idioma (ESL) y desarrollo del idioma inglés (ELD) son aceptables si cumplen con los criterios del área temática de inglés ESL / ELD ("b"). El sistema de la Universidad de California no permite más de un año de cursos de ESL/ELD para satisfacer el requisito de la materia Inglés ("b"). Luego, el estudiante solo deberá completar tres años más de cursos del área temática de Inglés ("b") en su escuela secundaria estadounidense para cumplir con el requisito.

Guía de Asignación de Créditos:

- Cursos ELD equivalentes a 1 año de crédito en Inglés
- Cursos de inglés del área temática ("b") que comprenden los 3 años restantes

B. Camino de graduación alternativo (no "a-g")

Los estudiantes que no siguen el camino de Preparación Universitaria o que ya han completado casi todos los requisitos de graduación pueden recibir crédito por cursos de Inglés como Segundo Idioma (ESL) y Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) que no excedan los 3 años. Luego, el estudiante debe completar 1 año de inglés básico y del área de contenido para cumplir con los 4 años del requisito de graduación de inglés.

Guía de Asignación de Créditos:

- Cursos ELD equivalentes a 3 años de crédito en Inglés
- El curso del área de contenido en Inglés comprende el año restante.

Aceptación por Parte de Otras Instituciones Educativas

Se debe informar a los estudiantes y padres/tutores que, debido a que OFY-San Juan otorga crédito por cursos de ELD como crédito para satisfacer los requisitos de graduación del curso de Inglés, no garantiza que otros distritos escolares acepten estos créditos ya que cada distrito escolar desarrolla sus propias políticas.

Nivel de ELD*	Nombre del Curso	Calificaciones	Créditos	Créditos para la Graduación (Inglés)	Créditos para la Graduación (Optativo)	UC/CSU "a-g" requisitos
Nivel 1	Nuevo Estudiante ELD	7-12	10	n/d	10	n/d
Nivel 2 Los estudiantes de 7.º a 10.º grado pueden tomar el curso ELD para obtener créditos en Inglés en lugar del curso básico de Inglés de su nivel de grado.	ELD 7-10	7-12	10	10	n/d	b** (9-10)
Ampliación del Nivel 3 Los estudiantes de 7.º a 10.º grado en un Nivel de Expansión 3 pueden tomar el curso ELD para obtener crédito en Inglés en lugar del curso de Inglés básico de su nivel de grado.	ELD 7-10	7-12	10	10	n/d	b** (9-10)
Nivel de Unión 3: Asignación de Cursos Concurrentes Los estudiantes de un Nivel de Unión 3 toman el curso de Inglés básico de su grado y el curso ELD para obtener créditos electivos.	ELD 7-10	7-12	10	n/d	10	n/d
	ELA Básico 7-12	7-12	10	10	n/d	b**
Nivel 4: Asignación de Cursos Concurrentes Los estudiantes de Nivel 4 toman el curso de Inglés básico de su grado y el curso ELD para obtener créditos electivos.	ELD 7-10	7-12	10	n/d	10	n/d
	ELA Básico 7-12	7-12	10	10	n/d	b**

*El Nivel de Colocación de ELD se determinará según los resultados de ELPAC. Para los estudiantes de nivel 3 de ELD, también se utilizan evaluaciones locales, trabajo de clase, resultados de evaluaciones locales, aportes del personal docente y comentarios de los padres.

**Se puede utilizar un máximo de 1 curso ELD para satisfacer el requisito de inglés "b" de UC/CSU.

Sección 504

La Junta Directiva de OFY-San Juan reconoce la necesidad de identificar y evaluar a los niños con discapacidades para brindarles una educación pública gratuita y apropiada ("FAPE") según la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 ("Sección 504"). Según la Sección 504, las personas con una discapacidad física o mental que limite sustancialmente una o más actividades importantes de la vida, incluido el aprendizaje, pueden ser elegibles para recibir una FAPE, lo que significa educación regular o especial y servicios y ayudas relacionados diseñados para satisfacer adecuadamente las necesidades educativas individuales como se satisfacen las necesidades del estudiante sin discapacidades, sin costo para el estudiante o su padre/tutor, excepto cuando una tarifa sea autorizada específicamente por la ley para todos los estudiantes.

Para evaluar la elegibilidad del estudiante bajo la Sección 504, el administrador del sitio o su designado deberá cumplir con esta Política y convocar una reunión del Equipo 504 compuesto por profesionales con conocimientos sobre las necesidades individuales del estudiante y su historial escolar, el significado de los datos de evaluación y las opciones de adaptación/modificación. Se invitará al padre/tutor del estudiante a participar en esta reunión.

Si se determina que el estudiante tiene una discapacidad que requiere adaptaciones o servicios bajo la Sección 504, el Equipo 504 desarrollará un Plan 504 para el estudiante. Al revisar la naturaleza de la discapacidad y cómo esta afecta la educación del estudiante, el Equipo 504 determinará qué adaptaciones, modificaciones o servicios y ayudas especiales son necesarios.

El Equipo 504 proporcionará al padre/tutor una copia escrita del Plan 504 y el Aviso de Derechos de los Padres y Garantías Procesales de la Sección 504.

"El subdirector es designado como el coordinador 504 de la escuela autónoma, responsable de implementar los requisitos de la Sección 504:

Un "estudiante con discapacidad" según la Sección 504 es aquel que:

1. Tiene una discapacidad física o mental que limita sustancialmente una o más actividades importantes de la vida, incluido el aprendizaje;
2. Tiene antecedentes de tal impedimento; o
3. Se considera que tiene tal deficiencia.

Por deterioro físico se entiende cualquier trastorno o condición fisiológica, desfiguración cosmética o pérdida anatómica que afecte a uno o más sistemas corporales, como el neurológico, el musculoesquelético, los órganos sensoriales especiales, el respiratorio (incluidos los órganos del habla), el cardiovascular, el reproductivo, el digestivo, el genitourinario, el inmunológico, el hemático, el linfático, el cutáneo y el endocrino.

Por deterioro mental se entiende cualquier trastorno mental o psicológico, como discapacidad intelectual, síndrome cerebral orgánico, enfermedad emocional o mental y discapacidad específica del aprendizaje.

Las actividades principales de la vida significan funciones como cuidar de uno mismo, realizar tareas manuales, caminar,

ver, oír, hablar, respirar, aprender y trabajar. Esta lista no es exhaustiva. Algunos ejemplos de estudiantes con tales discapacidades pueden incluir, entre otros:

1. Estudiantes con una capacidad normal de aprendizaje, pero que presentan una discapacidad de movilidad.
2. Estudiantes con una capacidad normal para aprender académicamente, pero que requieren terapia ocupacional o física para funcionar físicamente.
3. Estudiantes con discapacidades emocionales que se manifiestan en problemas de conducta, que resultan en la exclusión de clases o de la escuela.

Las indicaciones de una posible discapacidad que interfiere significativamente con el aprendizaje pueden incluir, entre otras:

1. Afecciones médicas como asma grave o enfermedad cardíaca
2. Condición médica temporal debido a enfermedad o accidente
3. Calificaciones malas o reprobatorias durante un período prolongado de tiempo

La Escuela Autónoma reconoce su obligación de evaluar a cualquier estudiante que necesite o se crea que necesita apoyo y servicios según la Sección 504. El proceso de referencia se inicia cuando se remite a un estudiante o se solicita que sea evaluado. Una derivación o solicitud de evaluación de la Sección 504 puede ser iniciada por un padre/tutor, profesor, psicólogo, consejero, administrador del sitio o cualquier miembro del personal apropiado. A continuación se enumera una lista no exhaustiva de ejemplos de cuándo esto puede ocurrir:

1. Como resultado del proceso de selección según la Política de Búsqueda de Niños de la Escuela Autónoma.
2. Cuando un estudiante regresa a la escuela después de una enfermedad o lesión grave y no puede funcionar a un nivel apropiado.
3. Cuando un estudiante es remitido para una evaluación bajo la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades ("IDEA"), pero se determina que dicha evaluación no es necesaria.
4. Cuando se evalúa a un estudiante y se determina que no califica para recibir servicios de educación especial según la IDEA.
5. Cuando un estudiante presenta una condición de salud crónica que interfiere con el aprendizaje.
6. Cuando un estudiante exhibe un patrón de comportamiento consistente o situacional que interfiere con su aprendizaje.
7. Cuando se sospeche de una discapacidad física o emocional de cualquier tipo.
8. Cuando un estudiante es egresado de la educación especial bajo la IDEA.

Antes de realizar una evaluación inicial de un estudiante para determinar su elegibilidad según la Sección 504, la Escuela Autónoma obtendrá el consentimiento por escrito de los padres o tutores.

Cuando se considera la elegibilidad de un estudiante según la Sección 504, el administrador del sitio o su designado puede tomar las siguientes medidas:

1. Preparar un archivo y registrar eventos y registros anecdóticos sobre las condiciones y comportamientos de

los estudiantes que puedan indicar la necesidad de un Plan de la Sección 504; y

2. Solicitar un Equipo de Estudio de Estudiantes (“SST”) completando un formulario de referencia de SST o un Informe de Evaluación de Estudiantes de Child Find. El SST puede estar compuesto por docentes, consejeros vocacionales, psicólogos escolares, enfermeras y otros miembros del personal que conocen al estudiante o tienen conocimientos en el área de la discapacidad sospechada.

Un miembro del personal designado debe recopilar información y documentos sobre el estudiante de una variedad de fuentes en preparación para la evaluación de la Sección 504 y la reunión correspondiente. La documentación adecuada puede incluir, pero no se limita necesariamente a:

1. Información proporcionada por los padres
2. Registros acumulativos
3. Encuestas de idiomas
4. Informes de progreso/boletas de calificaciones
5. Puntuaciones de pruebas estandarizadas
6. Registros de disciplina
7. Registros de asistencia
8. Información recopilada de entrevistas al personal
9. Portafolio de estudiantes/muestras de trabajos
10. Información/documentación del IEP de pruebas y evaluaciones de educación especial anteriores (para estudiantes que se determinó que no eran elegibles o que ya no eran elegibles para recibir servicios de educación especial), si corresponde

La Escuela Autónoma convocará una reunión 504 para todos los estudiantes que hayan sido referidos para una evaluación 504 para revisar los resultados de la evaluación y determinar la elegibilidad del estudiante bajo la Sección 504. El Equipo 504 puede considerar la siguiente información en la reunión:

1. Formulario de derivación que aborda: (a) la justificación de la derivación y (b) la documentación de la discapacidad y el efecto adverso en el aprendizaje.
2. Estimaciones de los niveles de habilidades académicas y productividad académica.
3. Observación de habilidades de atención y habilidades sociales o conductuales.
4. Revisión de muestras de trabajos estudiantiles.
5. Debate sobre necesidades adicionales de pruebas o recopilación de datos.
6. Debate de la historia previa de condiciones o comportamientos.
7. Debate de intervenciones o adaptaciones/modificaciones ya intentadas.

Para determinar si un estudiante debe ser elegible bajo la Sección 504, se pueden tomar los siguientes pasos:

1. Si se sospecha que el estudiante es elegible para educación especial y servicios relacionados bajo la IDEA, se seguirán los procedimientos bajo la IDEA y la ley relacionada de California.
2. Sin embargo, si el Equipo 504 determina que el estudiante no es elegible para educación especial y servicios relacionados bajo la IDEA, pero puede cumplir con los criterios de elegibilidad bajo la Sección 504, el Equipo 504 determinará si el estudiante es elegible para un Plan 504.
3. El Equipo 504 evaluará la naturaleza de la discapacidad del estudiante y el impacto de la misma en la educación

del estudiante. Esta evaluación incluirá la consideración de cualquier comportamiento que interfiera con la participación regular de un estudiante que de otra manera cumple con los criterios (como la edad) para participar en el programa educativo o actividades.

4. El Equipo 504 documentará en el Plan de la Sección 504 si el estudiante tiene una discapacidad física o mental que limita sustancialmente una actividad importante de la vida y si el estudiante requiere apoyos, servicios o adaptaciones/modificaciones según la Sección 504 para recibir acceso igualitario al programa educativo.

Una vez que se determine que un estudiante es elegible para recibir apoyo o servicios según la Sección 504, se tomarán los siguientes pasos:

1. El Equipo 504 determinará qué adaptaciones o modificaciones, si las hubiera, son necesarias para que el estudiante se beneficie de su programa educativo. Al desarrollar el Plan 504, el Equipo 504 considerará toda la información relevante disponible, basándose en una variedad de fuentes que pueden incluir, entre otras, evaluaciones integrales realizadas por el personal profesional de la escuela.
2. El Equipo 504 desarrollará un Plan de la Sección 504 que describirá la discapacidad y los servicios o adaptaciones/modificaciones necesarias.
3. El administrador del sitio o la persona designada deberá mantener una copia del Plan de la Sección 504 en el expediente educativo del estudiante. A los profesores del estudiante y a otros miembros del personal escolar que le brindan servicios se les proporcionará una copia del Plan 504 según sea necesario y apropiado para garantizar que se satisfagan adecuadamente las necesidades del estudiante.
4. Si el Equipo 504 determina que el estudiante no es elegible para apoyos, servicios o adaptaciones/modificaciones bajo la Sección 504, el Plan 504 reflejará la identificación del estudiante como un estudiante con una discapacidad bajo la Sección 504 y explicará la base de la decisión de que el estudiante no requiere adaptaciones/modificaciones. Se les pedirá a los padres/tutores que firmen el Plan 504.
5. Un estudiante con una discapacidad será ubicado en el entorno educativo regular de la Escuela Autónoma, con los apoyos, servicios o adaptaciones/modificaciones reflejados en su Plan 504, a menos que la Escuela Autónoma demuestre que dicha colocación no se puede lograr satisfactoriamente. El estudiante será formado junto a compañeros de desarrollo típico en la medida máxima que sea apropiada.
6. A los padres o tutores se les proporcionará una copia del Aviso de Derechos de los Padres de la Sección 504 y Garantías Procesales.

El Equipo 504 revisará y actualizará el Plan 504 según sea necesario, pero no menos de una vez al año. Algunas adaptaciones o modificaciones pueden durar unos meses; otras pueden ocurrir durante toda la carrera escolar de un estudiante. Las decisiones sobre la elegibilidad y los servicios de la Sección 504 deben documentarse en el expediente del estudiante y revisarse periódicamente.

Notificación sobre Identificación, Evaluación o Colocación

Se notificará por escrito a los padres o tutores todas las decisiones relacionadas con la identificación, evaluación o colocación educativa de estudiantes con discapacidades o sospecha de discapacidad. (Consulte la Sección 504 Notificación sobre derechos de los padres y garantías procesales). Las notificaciones incluirán una declaración de sus derechos para:

1. Examinar los registros pertinentes;
2. Tener una audiencia imparcial con oportunidad de participación de los padres/tutores y sus abogados; y
3. Acceder a un procedimiento de revisión.

Las notificaciones también deberán establecer los procedimientos para solicitar una audiencia imparcial y el nombre, la dirección y el número de teléfono de la persona con quien debe hacerse la solicitud.

Solicitud de Revisión Administrativa o Audiencia Imparcial

Si un padre/tutor no está de acuerdo con la identificación, evaluación o colocación educativa de su hijo según la Sección 504, el padre/tutor puede solicitar una revisión administrativa o una audiencia imparcial dentro de los 30 días calendario de esa acción o decisión presentando una solicitud por escrito al Coordinador 504. Los procedimientos son los siguientes:

1. **Revisión Administrativa:** Antes de solicitar una Audiencia Imparcial de la Sección 504, el padre/tutor puede solicitar una revisión administrativa de la acción o decisión de la Escuela Autónoma. La solicitud deberá ser por escrito y deberá establecer el desacuerdo y las peticiones del padre/tutor. Al recibir la solicitud, el Coordinador de la Sección 504 designará a una persona apropiada para reunirse con el padre/tutor para resolver el problema. Esta revisión administrativa se llevará a cabo dentro de los 14 días calendario de recibir la solicitud del padre/tutor, y el padre/tutor será invitado a asistir a la reunión en la que se realice la revisión. La revisión administrativa de 14 días puede extenderse si así lo acuerda el padre/tutor.
2. **Audiencia Imparcial:** Si el padre/tutor no está satisfecho con el resultado de la revisión administrativa, o si el padre/tutor no solicitó una revisión administrativa, el padre/tutor puede solicitar una Audiencia Imparcial de la Sección 504. La solicitud de una Audiencia Imparcial de la Sección 504 deberá presentarse al Coordinador de la Sección 504 y deberá ser por escrito e incluir la siguiente información: (a) La naturaleza específica de la decisión con la que el padre/tutor no está de acuerdo; (b) La solución específica que busca el padre/tutor; y (c) Cualquier otra información que el padre/tutor considere pertinente.
 - a. Dentro de los 20 días de recibir la solicitud del padre/tutor, el Coordinador de la Sección 504 notificará al padre/tutor la fecha, hora y lugar de la Audiencia Imparcial y el nombre y dirección de correo electrónico del oficial de audiencia. Este plazo de 20 días podrá ser prorrogado por justa causa o por mutuo acuerdo de las partes.
 - b. Dentro de los 45 días siguientes a la selección del oficial de audiencia, se llevará a cabo la Audiencia Imparcial de la Sección 504 y se enviará por correo una decisión por escrito a todas las partes. Este plazo de 45 días

podrá prorrogarse por justa causa o por mutuo acuerdo de las partes. El administrador del sitio o su designado representará a la Escuela Autónoma en esta audiencia.

- c. Cualquier parte en la audiencia tendrá derecho a:
 - i. Estar acompañado y asesorado por un abogado y por personas con conocimientos o capacitación especial relacionada con los problemas de los estudiantes que están calificados como discapacitados según la Sección 504;
 - ii. Presentar pruebas escritas y orales;
 - iii. Interrogar y contrainterrogar a los testigos; y
 - iv. Recibir las conclusiones escritas del oficial de audiencia.
- d. Si lo desea, cualquiera de las partes puede solicitar una revisión de la decisión del oficial de audiencia ante un tribunal de jurisdicción competente.

Política de Quejas/Línea Directa

OFY-San Juan se compromete a brindarles a los estudiantes una experiencia educativa positiva y ha establecido dos métodos mediante los cuales los padres/tutores pueden expresar inquietudes relacionadas con la escuela y presentar quejas. La primera es la "Política y Procedimientos Uniformes de Quejas", que cumple con las leyes y regulaciones federales y estatales aplicables. El director proporcionará anualmente una notificación por escrito de los procedimientos de quejas de sobre uniformes de OFY-San Juan a los estudiantes, empleados, padres/tutores y otras partes interesadas.

OFY-San Juan también ha establecido el Proceso Interno de Resolución de Quejas (ICRP), que es un proceso formal para que los estudiantes, padres y tutores legales presenten quejas a la escuela autónoma sobre cuestiones que quedan fuera del alcance de cualquier otro procedimiento formal de queja o reclamo establecido por la escuela autónoma. El proceso de resolución de quejas internas y el formulario de presentación se pueden encontrar en el sitio web de la escuela autónoma.

Además de estos procedimientos de queja, OFY-San Juan entiende que puede haber ocasiones en las que los padres/tutores puedan sentirse incómodos al discutir ciertas inquietudes relacionadas con la escuela con los empleados de la escuela. En consecuencia, OFY-San Juan ha acordado con una firma de consultoría muy respetada proporcionar una LÍNEA DIRECTA gratuita "Queremos Saber"® para darles a los padres la oportunidad de hablar con un tercero independiente. Algunos de los temas que el personal de la LÍNEA DIRECTA está preparado para tratar son:

- Problemas de conducta y comunicación relacionados con la escuela
- Problemas de drogas o alcohol relacionados con la escuela
- Cualquier problema relacionado con el aula, incluidos riesgos de seguridad, robos, vandalismo, amenazas de violencia, etc.
- Acoso o discriminación ilegal

El personal capacitado y bilingüe de la LÍNEA DIRECTA escuchará objetivamente, hará preguntas y recopilará información. Dentro de los dos días escolares siguientes a la llamada, se enviará un informe confidencial a OFY-San Juan. En base a la información proporcionada por los padres/tutores, se realizará una revisión completa e integral del asunto. OFY-San Juan no tiene impedimentos para utilizar el

proceso de Procedimientos Uniformes de Quejas para resolver problemas planteados en la línea directa.

La información se mantendrá confidencial en la máxima medida posible. Los estudiantes y padres/tutores pueden optar por dar sus nombres; sin embargo, si no lo hacen, puede haber limitaciones a la capacidad de OFY-San Juan para resolver el asunto. En base a los resultados de la revisión, se tomarán las medidas correctivas apropiadas. Los padres/tutores y estudiantes no se verán afectados negativamente por ninguna divulgación de información al personal de HOTLINE.

Con excepción de los días festivos, la LÍNEA DIRECTA está abierta de lunes a viernes de 7:00 a. m. a 7:00 p. m. (hora del Pacífico) con monitoreo de correo de voz las 24 horas.

El número de la línea directa We Want to Know® es: 800-990-8384.

Política y Notificación de Derechos en Virtud de la Enmienda de Protección de los Derechos del Alumno (PPRA)

La PPRA otorga a los padres de estudiantes de primaria y secundaria ciertos derechos con respecto a la realización de encuestas, la recopilación y el uso de información con fines de marketing, y ciertos exámenes físicos. Estos incluyen, entre otros, el derecho a:

- *Dar el consentimiento* antes de que se requiera que los estudiantes se sometan a una encuesta que se refiere a una o más de las siguientes áreas protegidas (“encuesta de información protegida”) si la encuesta está financiada total o parcialmente por un programa del Departamento de Educación (ED) de los EE. UU.-
 1. Afiliaciones o creencias políticas del estudiante o de sus padres;
 2. Problemas mentales o psicológicos del estudiante o de su familia;
 3. Comportamiento o actitudes sexuales;
 4. Comportamiento ilegal, antisocial, autoincriminatorio o degradante;
 5. Evaluaciones críticas de otras personas con quienes los encuestados tienen relaciones familiares estrechas;
 6. Relaciones privilegiadas legalmente reconocidas, como con abogados, médicos o ministros;
 7. Prácticas, afiliaciones o creencias religiosas del estudiante o de sus padres; o
 8. Ingresos, excepto los requeridos por ley para determinar la elegibilidad del programa.
- *Recibir un aviso y una oportunidad para excluir a un estudiante de* –
 1. Cualquier otra encuesta de información protegida, independientemente de su financiación;
 2. Cualquier examen físico o evaluación invasiva que no sea de emergencia requerida como condición de asistencia, administrada por la escuela o su agente, y que no sea necesaria para proteger la salud y seguridad inmediatas de un estudiante, excepto exámenes de audición, visión o escoliosis, o cualquier examen físico o evaluación permitida o requerida por la ley estatal; y
 3. Actividades que implican la recopilación, divulgación o uso de información personal recopilada de los estudiantes para fines de comercialización o para

vender o distribuir de otro modo la información a otros. (Esto no se aplica a la recopilación, divulgación o uso de información personal recopilada de los estudiantes con el propósito exclusivo de desarrollar, evaluar o proporcionar productos o servicios educativos para, o a, estudiantes o instituciones educativas).

- *Inspeccionar, a petición* y antes de la administración o uso –
 1. Encuestas de información protegida a estudiantes y encuestas creadas por terceros;
 2. Instrumentos utilizados para recopilar información personal de los estudiantes para cualquiera de los fines de marketing, ventas u otros fines de distribución mencionados anteriormente; y
 3. Material instructivo utilizado como parte del currículo educativo.

Estos derechos se transfieren de los padres a un estudiante que tenga 18 años o sea un menor emancipado según la ley estatal.

OFY-San Juan ha desarrollado estas políticas con respecto a los derechos de los padres bajo la PPRA, así como acuerdos para proteger la privacidad de los estudiantes en la administración de encuestas de información protegida y la recopilación, divulgación o uso de información personal para fines de marketing, ventas u otros fines de distribución. OFY-San Juan notificará directamente a los padres sobre estas políticas al menos una vez al año al inicio de cada año escolar y después de cualquier cambio sustancial. OFY-San Juan también notificará directamente, por ejemplo, a través del Correo de los EE. UU. o correo electrónico a los padres de los estudiantes que estén programados para participar en las actividades o encuestas específicas que se indican a continuación y les brindará la oportunidad de optar para que sus hijos no participen en la actividad o encuesta específica. OFY-San Juan hará esta notificación a los padres al comienzo del año escolar si la escuela ha identificado las fechas específicas o aproximadas de las actividades o encuestas en ese momento. Para las encuestas y actividades programadas después de que comience el año escolar, se les proporcionará a los padres una notificación razonable de las actividades y encuestas planificadas que se enumeran a continuación y se les brindará la oportunidad de excluir a sus hijos de dichas actividades y encuestas. A los padres también se les brindará la oportunidad de revisar cualquier encuesta pertinente. A continuación se muestra una lista de las actividades y encuestas específicas cubiertas por este requisito de notificación directa:

- Recopilación, divulgación o uso de información personal recopilada de los estudiantes para marketing, ventas u otra distribución.
- Administración de cualquier encuesta de información protegida no financiada total o parcialmente por el ED.
- Cualquier examen físico o evaluación invasiva que no sea de emergencia como se describe anteriormente.

Los padres que consideren que se han violado sus derechos pueden presentar una queja ante:

Oficina de Política de Privacidad del Estudiante
Departamento de Educación de los EE. UU.
400 Maryland Avenue, SO
Washington, D.C. 20202

Política de Permisos de Trabajo

Descripción General

Los menores empleados en el estado de California deben tener un Permiso para Emplear y Trabajar (comúnmente conocido como “permiso de trabajo”) de conformidad con la sección 1299 del Código Laboral y la sección 49160 del Código de Educación. OFY-San Juan (“Escuela”) puede emitir permisos de trabajo para alumnos de 14 a 17 años de conformidad con las secciones 49110-49120 del Código de Educación. Esto incluye a cualquier alumno que aún no se haya graduado de la escuela secundaria o no haya recibido un certificado de competencia. Los alumnos que deseen obtener un permiso de trabajo están sujetos a los requisitos escolares que se indican a continuación.

Consideraciones de Elegibilidad y Solicitud de Permiso de Trabajo

Para ser elegible para un permiso de trabajo, los alumnos deben:

- Estar en buen estado académico y de conducta:
 - Los alumnos deben presentar no menos de cuatro unidades de trabajos de curso cada mes académico durante el año escolar.
 - Los estudiantes deben cumplir con todas las reglas y expectativas de seguridad y comportamiento descritas en el Manual del estudiante, así como también con todas las reglas establecidas en el plantel escolar o en el aula.
- Presentar Evidencia de Edad Mínima: Si la Escuela determina que los registros escolares no proporcionan evidencia suficiente de la edad, los alumnos deberán proporcionar otra evidencia de edad, como certificado de nacimiento, certificado de bautismo o pasaporte. Cuando no haya documentos oficiales disponibles, la Escuela podrá aceptar una declaración jurada del padre o tutor legal para demostrar que el estudiante es mayor de edad.
- Presentar una Declaración de Intención de Emplear a un Menor y una Solicitud de Permiso de Trabajo-Certificado de Edad (Formulario CDE B1-1) completada por el estudiante, el padre/tutor y el empleador.
- Los alumnos deberán entregar los documentos requeridos al funcionario escolar designado.

Restricciones de Horario

El cronograma de trabajo del alumno en el formulario de Declaración de Intención de Emplear a un Menor de Edad y formulario de Permiso de trabajo-Certificado de Edad debe cumplir con los requisitos legales. Los requisitos pertinentes se pueden encontrar en el Folleto sobre Trabajo Infantil del Departamento de Cumplimiento de Normas Laborales de California, al que se puede acceder mediante el siguiente enlace: <https://www.dir.ca.gov/dlse/ChildLaborLawPamphlet.pdf>.

Funcionarios Escolares Responsables de Aprobar Permisos de Trabajo

Por la presente, la Junta designa al Director como funcionario escolar con la misma autoridad del director ejecutivo para

aprobar permisos de trabajo según la sección 49110(b)(2) del Código de Educación. El director o su designado es responsable de aprobar una solicitud de permiso de trabajo. Un “Designado” debe: (1) tener una credencial de servicios con una especialización en servicios de personal estudiantil; (2) ser un profesor certificado en educación con experiencia laboral; (3) o un coordinador autorizado por el Director. El director tiene la discreción de designar a otro funcionario escolar que no cumpla con estos criterios si el Director o la persona designada no están disponibles y una demora en emitir un permiso pondría en peligro la capacidad del alumno de conseguir trabajo (Código de Educación, sección 49110).

El Director deberá completar una carta de autorización para delegar la autoridad de aprobar permisos de trabajo a otros funcionarios escolares. Cualquier funcionario escolar que apruebe permisos de trabajo deberá tener conocimiento práctico de las leyes y regulaciones laborales de California relacionadas con menores y haber presentado previamente el Estado de intención de autocertificación para permiso de empleo y trabajo (formulario CDE B1-8).

Si el Director o su designado aprueba una solicitud de permiso de trabajo, se le emitirá al estudiante un Permiso para Emplear y Trabajar (Formulario CDE B1-4). Es exclusivamente discreción de la Escuela determinar si un menor, que todavía está sujeto a la ley de educación obligatoria del estado, puede obtener un permiso de trabajo y, por lo tanto, ser empleado para trabajar.

Monitoreo del Progreso Estudiantil, Revocación y Vencimiento

El Director o su designado inspeccionará periódicamente la asistencia y el trabajo del curso de los alumnos que posean permisos de trabajo para garantizar que se logre un progreso académico adecuado. Los alumnos deben mantener un buen rendimiento académico y de conducta para mantener su permiso de trabajo.

El Director o su designado puede revocar el permiso de trabajo de un estudiante en cualquier momento si determina que el empleo está interrumpiendo la educación del estudiante, no se cumple una condición del permiso o si el estudiante está realizando un trabajo que viola la ley.

Los permisos emitidos durante el año escolar vencen cinco días después del inicio del siguiente año escolar y deben renovarse. (Sección 49118 del Código de Educación.) Cada permiso autorizará el trabajo para un empleador específico. Siempre que un estudiante cambie de empleador, deberá solicitar un nuevo permiso.

Consideración del Empleo en el Gobierno

De acuerdo con la sección 49120 del Código de Educación, la Escuela no denegará una solicitud de permiso de trabajo sobre la base de las calificaciones, el promedio de calificaciones o la asistencia escolar de un alumno si el alumno está solicitando un permiso de trabajo para participar en un programa de empleo y capacitación administrado por el gobierno que se llevará a cabo durante el receso de verano regular o las vacaciones de la escuela a la que asiste el alumno.

Aprobado por el Consejo de Gobierno del Colegio el 20 de abril de 2020

Educación de Niños y Jóvenes sin Hogar

OFY-San Juan reconoce que los jóvenes sin hogar y los jóvenes de familias sustitutas pueden enfrentar barreras significativas para lograr el éxito académico debido a sus circunstancias, la interrupción de su programa educativo y sus necesidades emocionales, sociales y de salud. La escuela ofrece a los jóvenes sin hogar y los jóvenes de familias sustitutas oportunidades significativas para cumplir con los mismos estándares de rendimiento académico que se aplican a todos los alumnos. El propósito de esta política es garantizar que la comunidad escolar comprenda sus derechos, obligaciones y deberes relacionados con la educación de los jóvenes sin hogar y los jóvenes de familias sustitutas.

En cumplimiento de sus responsabilidades, la Escuela, en colaboración con las agencias de bienestar infantil del condado, los proveedores de cuidado, los defensores y los tribunales de menores trabajarán para mantener colocaciones escolares estables y garantizar que cada joven sea ubicado en el programa educativo menos restrictivo y tenga acceso a los recursos académicos, servicios y actividades extracurriculares y de enriquecimiento que están disponibles para todos los alumnos. En todos los casos, la Escuela garantizará que las decisiones sobre educación y colocación escolar se basen en los mejores intereses del joven y considerarán, entre otros factores, la estabilidad educativa y la oportunidad de ser educado en el entorno educativo menos restrictivo. La Escuela se compromete a garantizar que cumpla con todas las leyes estatales y federales que rigen los derechos de los jóvenes sin hogar y los jóvenes de familias sustitutas.

Definiciones

Para los fines de esta política:

- "Joven de crianza" se define como un alumno que ha sido retirado de su hogar, de conformidad con la Sección 309 del Código de Bienestar e Instituciones, es objeto de una petición presentada de conformidad con la Sección 300 o 602 del Código de Bienestar e Instituciones, o ha sido retirado de su hogar y es objeto de una petición presentada de conformidad con la Sección 300 o 602 del Código de Bienestar e Instituciones.
- Se define como "joven sin hogar" a un alumno que carece de una residencia nocturna fija, regular y adecuada e incluye:
 4. Niños y jóvenes que comparten la vivienda con otras personas debido a la pérdida de la vivienda, dificultades económicas o una razón similar; viven en moteles, hoteles, parques de casas rodantes o campamentos debido a la falta de alojamiento alternativo adecuado; viven en refugios de emergencia o de transición; están abandonados en hospitales; o están esperando ser ubicados en hogares de familias sustitutas.
 5. Niños y jóvenes que tienen como residencia nocturna principal un lugar público o privado que no está diseñado ni se utiliza habitualmente como alojamiento habitual para dormir de seres humanos.
 6. Niños y jóvenes que viven en automóviles, parques, espacios públicos, edificios abandonados, viviendas

precarias, estaciones de autobús o tren o entornos similares.

7. Niños migrantes que califican como personas de familias sustitutas porque viven en las condiciones descritas en los puntos (1) a (3) anteriores.
- La "escuela de origen" para los jóvenes de crianza se define como cualquiera de las siguientes:
 1. La escuela a la que asiste el joven al momento en que ingresa al sistema de cuidado temporal o de libertad condicional;
 2. La escuela a la que asistió más recientemente el joven; o
 3. Cualquier escuela a la que el joven asistió en los 15 meses anteriores y con la que tenga alguna conexión.
 - La "escuela de origen" para los jóvenes sin hogar se define como la escuela a la que asistió el niño de familias sustitutas cuando tenía vivienda permanente o la escuela en la que estuvo inscrito por última vez.
 - "Joven no acompañado" significa un joven que no está bajo la custodia física de un padre o tutor.

Definición del Titular de los Derechos Educativos

Todo joven sin hogar o de familia sustituta menor de 18 años, excepto los jóvenes no acompañados, debe tener un titular de derechos educativos que tiene la autoridad para tomar decisiones educativas. El titular de los derechos educativos puede ser el padre biológico del joven, el padre adoptivo, el cuidador familiar o una persona designada por el tribunal. Los jóvenes mayores de 18 años tienen automáticamente sus propios derechos educativos.

Enlace para Jóvenes sin Hogar y los Jóvenes de Familias Sustitutas

La Escuela ha designado un Enlace para Jóvenes sin Hogar y Jóvenes de Cuidado Temporal ("Enlace") que será responsable, entre otras cosas, de identificar a los jóvenes sin hogar y los jóvenes de familias sustitutas, asegurar y facilitar la colocación educativa adecuada, la inscripción y el retiro de la escuela, y ayudar con la transferencia adecuada de créditos, registros y calificaciones. El papel del Enlace es asesor con respecto a las decisiones de colocación y la determinación de la escuela de origen y deberá ser consistente con las leyes estatales y federales. Los jóvenes sin hogar y los jóvenes de familias sustitutas recibirán información sobre sus derechos educativos, así como la información de contacto del Enlace al momento de la inscripción. El Enlace de la Escuela se considera el punto de contacto cuando se corresponde con las agencias de bienestar infantil del condado.

Derecho a Asistir a la Escuela de Origen

La Escuela permitirá que los jóvenes sin hogar y los jóvenes de familias sustitutas continúen asistiendo a su escuela de origen de acuerdo con los requisitos legales aplicables.

Para los jóvenes de familias sustitutas, en caso de que la jurisdicción del tribunal termine antes del final del año académico, la Escuela permitirá que el ex joven de familias sustitutas que esté en jardín de infantes hasta octavo grado continúe su educación en la escuela de origen durante la duración del año académico. Si la jurisdicción del tribunal termina mientras el joven está en la escuela secundaria, la

Escuela permitirá que el joven continúe en su escuela de origen hasta su graduación.

Para los jóvenes sin hogar, si el estado del joven cambia antes del final del año académico de modo que ya no esté de familias sustitutas, la Escuela permitirá que el joven que anteriormente estuvo sin hogar y que está desde jardín de infantes hasta octavo grado continúe su educación en la escuela de origen durante la duración del año escolar académico. Si el estado del joven cambia mientras está en la escuela secundaria, la Escuela permitirá que el joven que anteriormente no tenía hogar continúe su educación en la escuela de origen hasta su graduación.

El Enlace, en consulta con el joven y el titular de los derechos educativos y con su acuerdo, puede determinar que los mejores intereses del joven se verían favorecidos si se transfiere a una escuela distinta a la de origen. Antes de hacer una recomendación para trasladar a un joven de su escuela de origen, el Enlace deberá proporcionar al joven y al titular de los derechos educativos una explicación escrita que establezca la base de la recomendación y cómo la recomendación sirve a los mejores intereses del joven.

Si surge una disputa con respecto al derecho del joven a permanecer en la escuela de origen, el joven tiene derecho a permanecer en la escuela de origen hasta que se resuelva la disputa.

Inscripción Inmediata y Transferencia Oportuna de Registros

Todos los jóvenes sin hogar y los jóvenes de familias sustitutas que buscan inscribirse en la Escuela serán inscritos inmediatamente, incluso si el joven tiene cuotas pendientes, multas, libros de texto u otros artículos o dinero adeudados a la última escuela a la que asistió o si el joven no puede presentar registros normalmente solicitados al momento de la inscripción, como registros académicos anteriores, registros médicos (por ejemplo, registro de vacunación) o prueba de residencia.

Dentro de los dos días hábiles siguientes a la solicitud de inscripción de un joven de crianza, el personal de la escuela trabajará con el titular de los derechos educativos del joven, el abogado, la agencia de bienestar infantil, el trabajador social, el oficial de libertad condicional o el departamento de salud pública para obtener rápidamente todos los expedientes educativos necesarios, incluido el Programa de Educación Individualizado (IEP) del joven o el Plan de la Sección 504, si corresponde. Si el joven es transferido de la Escuela, la Escuela transferirá todos los registros escolares aplicables a la nueva escuela dentro de los dos días hábiles posteriores a la recepción de la solicitud.

Reuniones con el Consejero Escolar

Los jóvenes sin hogar y los jóvenes de familias sustitutas se reunirán con un Consejero Escolar dentro de los primeros 30 días posteriores a la inscripción. El Consejero Escolar revisará los registros del joven, incluidas las transcripciones actuales y todos los puntajes de exámenes aplicables, para determinar un plan de aprendizaje y un curso de estudio apropiados para el joven.

Derecho a Créditos Parciales

La Escuela aceptará los cursos completados satisfactoriamente por jóvenes sin hogar y los jóvenes de familias sustitutas, incluso si el joven no completó todo el curso, y le otorgará a ese joven crédito total o parcial por el curso completado. Los créditos aceptados se aplicarán al mismo curso o a uno equivalente, si corresponde, que la preparación académica completada en la escuela pública anterior, la escuela del tribunal de menores, la escuela autónoma, la escuela en un país distinto de los Estados Unidos o la escuela no pública y no sectaria.

La Escuela no requerirá que un joven sin hogar o de familias sustitutas vuelva a tomar un curso si el joven ha completado satisfactoriamente todo el curso en una escuela pública, una escuela de un tribunal de menores, una escuela autónoma, una escuela en un país que no sea los Estados Unidos o una escuela no pública y no sectaria. Si el joven no completó todo el curso, la Escuela no requerirá que el joven vuelva a tomar la parte del curso que completó a menos que la Escuela, en consulta con el titular de los derechos educativos del joven, determine que el joven es razonablemente capaz de completar los requisitos a tiempo para graduarse de la escuela secundaria. Cuando se otorga un crédito parcial en un curso en particular, el joven deberá inscribirse en el mismo curso o en uno equivalente, si corresponde, para que pueda continuar y completar el curso completo. La Escuela se asegurará de que si un joven sin hogar o un joven de familia sustituta es transferido a otra escuela, las calificaciones y los créditos del joven se calcularán a partir de la fecha en que el joven dejó la Escuela y no se producirá ninguna disminución en las calificaciones como resultado de la ausencia del joven en estas circunstancias, incluidas aquellas ausencias relacionadas con comparecencias judiciales verificadas u otra actividad ordenada por el tribunal.

Requisitos de Graduación

Los jóvenes sin hogar y los jóvenes de familias sustitutas pueden ser elegibles para una exención de los requisitos de graduación locales bajo ciertas condiciones según lo dispuesto en la sección 51225.1 del Código de Educación. Los jóvenes sin hogar y los jóvenes de familias sustitutas que sean transferidos entre escuelas en cualquier momento después de completar el segundo año de escuela secundaria del joven estarán exentos de todos los cursos y otros requisitos adoptados por la Junta Directiva de la Escuela que se suman a los requisitos de cursos estatales, a menos que la Escuela determine que el joven es razonablemente capaz de completar los requisitos de graduación locales a tiempo para graduarse de la escuela secundaria al final de su cuarto año de escuela secundaria. Un joven sin hogar o de familias sustitutas, el titular de los derechos educativos del joven, el trabajador social del joven o el oficial de libertad condicional del joven no pueden solicitar una transferencia únicamente para calificar al joven para una exención. Dentro de los 30 días calendario a partir de la fecha en que un joven sin hogar o un joven de familia sustituta que pueda calificar para la exención de los requisitos locales de graduación es transferido a la Escuela, la Escuela notificará al joven, al titular de los derechos educativos y al trabajador social o al oficial de libertad condicional del joven sobre la disponibilidad de la exención y si el joven califica para una exención.

Para calificar para una exención de los requisitos de graduación locales, se deben cumplir los siguientes requisitos de elegibilidad:

1. El alumno debe estar clasificado como joven sin hogar o joven de familias sustitutas;
2. El joven debe haber sido transferido de escuela después de su segundo año de escuela secundaria (la escuela puede usar la cantidad de créditos obtenidos o la duración total de la inscripción, lo que haga que el joven sea elegible para la exención);
3. El joven completa todos los requisitos de graduación estatales; y
4. La escuela debe determinar que el joven no es razonablemente capaz de completar los requisitos de graduación locales adicionales dentro de los cuatro años de la escuela secundaria.

Si el joven sin hogar o de familia sustituta es elegible para la exención, el consejero escolar completará la carta de notificación correspondiente, que se proporciona al joven y a todas las partes correspondientes. La Escuela deberá notificar al joven y al titular de los derechos educativos del joven cómo cualquiera de los requisitos que se eximan afectará la capacidad del joven para obtener admisión a una institución educativa postsecundaria y brindar información sobre las oportunidades de transferencia disponibles a través de los Colegios Comunitarios de California.

Además, si un joven de crianza temporal está exento de los requisitos de graduación locales, la exención continuará aplicándose después de la terminación de la jurisdicción del tribunal sobre el joven mientras esté inscrito en la escuela o si el joven es transferido a otra escuela, incluidos una escuela autónoma o un distrito escolar. Si un joven sin hogar está exento de los requisitos de graduación locales, la exención seguirá aplicándose después de que el alumno ya no sea un joven de familias sustitutas mientras esté inscrito en la escuela o si el alumno se transfiere a otra escuela, incluida una escuela autónoma o un distrito escolar.

A un joven sin hogar o a un joven de familia sustituta que es elegible para la exención y que de otra manera tendría derecho a permanecer asistiendo a la escuela no se le requerirá que acepte la exención ni se le negará la inscripción, o la capacidad de completar, cursos para los que de otra manera es elegible. Los jóvenes sin hogar o de familias sustitutas pueden permanecer en la escuela secundaria durante un quinto año (incluso si son mayores de 18 años) para completar los requisitos de graduación locales.

Si la Escuela determina que el joven sin hogar o el joven de familias sustitutas es razonablemente capaz de completar los requisitos de graduación locales de la Escuela dentro del quinto año de escuela secundaria del joven, la Escuela hará todo lo siguiente:

1. Informar al joven sobre su opción de permanecer en la escuela durante un quinto año para completar los requisitos de graduación locales.
2. Informar a los jóvenes y a los titulares de derechos educativos sobre cómo permanecer en la escuela durante un quinto año para completar los requisitos de graduación locales afectará la capacidad de los jóvenes de obtener admisión en una institución educativa postsecundaria.

3. Proporcionar información a los jóvenes sobre las oportunidades de transferencia disponibles a través de los colegios comunitarios de California.
4. Permitir que el joven permanezca en la escuela durante un quinto año para completar los requisitos de graduación locales de la escuela, previo acuerdo con el joven, si el joven tiene 18 años de edad o más, o, si el joven es menor de 18 años de edad, previo acuerdo con el titular de los derechos educativos.

Servicios de Transporte

La Escuela brinda acceso a servicios de transporte público gratuitos para que los jóvenes sin hogar y los jóvenes de familias sustitutas temporal asistan a su escuela de origen según lo exige la ley. Si un joven sin hogar o un joven de familias sustitutas que asiste a la Escuela como su escuela de origen requiere asistencia de transporte regular hacia y desde la escuela, el consejero escolar o el enlace trabajará con el liderazgo escolar, la agencia de bienestar infantil y, si corresponde, el distrito escolar de residencia, para garantizar que el joven sea transportado a su escuela de origen. El transporte puede incluir, pero no se limita a, las siguientes formas: pases regulares de autobús, fichas o tarjetas TAP, u otras opciones de transporte para los jóvenes.

Actividades Estudiantiles

Los jóvenes sin hogar y los jóvenes de familias sustitutas tienen acceso a todas las actividades extracurriculares que se ofrecen regularmente en la escuela. Se anima a todos los jóvenes a que se comuniquen con su profesor si están interesados en actividades extracurriculares. La Escuela considerará que un joven sin hogar o un joven de familias sustitutas ha cumplido con todos los requisitos de residencia para participar en deportes interescolares o actividades extracurriculares incluso si la residencia del joven cambia (por ejemplo, de conformidad con una orden o decisión judicial).

Educación Especial

La Escuela cumple con todas las leyes estatales y federales aplicables con respecto a los alumnos con necesidades especiales, incluidas, entre otras, la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1974, la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, la Ley de Mejora de la Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA) y todas las secciones aplicables del Código de Educación de California. Los jóvenes sin hogar y los jóvenes de familias sustitutas tienen los mismos derechos que todos los demás jóvenes con respecto a la educación especial. Al igual que con todos los estudiantes, la Escuela identificará, localizará y evaluará de manera activa y sistemática a los jóvenes que puedan necesitar educación especial y servicios relacionados.

Capacitación del Personal sobre los Derechos de los Jóvenes sin Hogar y los Jóvenes de Familias Sustitutas

El liderazgo escolar se asegura de que todo el personal apropiado reciba capacitación anual sobre la inscripción, la colocación y los derechos de los jóvenes sin hogar y los jóvenes de familias sustitutas temporal.

Quejas

Las quejas relacionadas con los derechos educativos de los jóvenes sin hogar y de los jóvenes de familias sustitutas se

pueden presentar ante la Escuela de acuerdo con su Política de Procedimientos Uniformes de Quejas, cuya copia se encuentra en el Manual del estudiante.

Consejos para el Éxito

Identifica la Carrera de Tus Sueños



CREATIVE PATH

Arts & Communications
Journalism & Communications
A/V Technology
Performing Arts



HEALTH PATH

Health Services
Research and Technology
Support Services
Medical



NATURE PATH

Natural Resources & Agriculture
Natural Energies
Food Resources
Agriculture



HELPING PATH

Human Services
Government & Public Administration
Hospitality
Education



BUILDING/FIXING PATH

Industrial & Engineering Technology
Architecture & Construction
Law & Public Safety
Engineering



BUSINESS PATH

Business Management & Technology
Information Technology
Management
Marketing
Finance



Escríbela. Escribirla hará que parezca más realista y alcanzable. Escribe los pasos que debes dar para alcanzar tu sueño. También podrías pensar en escribir cualquier obstáculo que pueda impedirte alcanzar tu sueño. Luego, colócalo en un lugar donde puedas verlo diariamente. Ver tu sueño por escrito te ayudará a mantenerte enfocado en lo que necesitas hacer para lograrlo.

Desarrollar un Cronograma de Estudio

Al igual que el cronograma diario de clases que tenías en la escuela tradicional, haz tu propio cronograma de trabajo para el programa de estudio independiente guiado. Puedes diseñar tu cronograma para que incluya no solo las 4 a 6 horas que necesitas estudiar cada día, sino también tu trabajo, responsabilidades familiares, clases en el colegio comunitario o cualquier otra actividad que quieras realizar. Si creas y mantienes tu cronograma personal, descubrirás que es fácil

completar una unidad (si no más) por semana. No dejes el tiempo de estudio al azar.

Las 4 a 6 horas que necesitas cada día escolar para completar tu trabajo no tienen que ser consecutivas. Eso significa que puedes trabajar una hora a la vez, de 4 a 6 veces separadas durante el día. O bien, puedes dividirlo de una manera que se adapte a tu estilo de aprendizaje único y tus necesidades de programación. ¡No olvides incluir tiempo para estudiar para los exámenes, así como para completar tareas y proyectos!

Toma Descansos

Toma descansos mientras trabajas para mantener un alto nivel de concentración y maximizar tu aprendizaje. Una buena guía es tomar un descanso de 10 a 15 minutos después de al menos 45 minutos de trabajo. Camina, toma un refrigerio o haz una breve llamada telefónica. Será fácil retomar tus estudios después de un descanso de 10 a 15 minutos. Tomar un descanso más largo hará que pierdas el hilo de tus pensamientos. Esto te hará ir más despacio.

Establece Objetivos Diarios/Semanales/Mensuales

Decide cada día cuántas páginas o actividades planeas completar. Cada lunes, haz un plan para la cantidad de unidades o capítulos que completarás esa semana. Al comienzo de cada mes escolar (tu hoja de asistencia te ayudará a realizar un seguimiento de los meses escolares), planifica cuántos créditos obtendrá ese mes. Consulta a tu profesor para que te oriente, pero establece tus propios objetivos. Escríbelos. Te ayudará a mantenerte en el camino para alcanzar tus objetivos.

Anticípate a los obstáculos que podrían alejarte de estos objetivos. Ten en cuenta otras obligaciones no relacionadas con la escuela y tenlas en cuenta al crear tus metas.

Desarrollar Estrategias de Estudio Efectivas

Para obtener la información y los conceptos presentados en cada curso y obtener buenas calificaciones, el estudiante exitoso hace más que simplemente leer capítulos y responder preguntas. Para maximizar tu aprendizaje y mejorar tus calificaciones, sigue estos pasos:

5. *Efectúa una vista previa de la unidad o capítulo.*
Lee los objetivos del estudiante. Te dicen lo que se espera que aprendas. Échale un vistazo a la sección. Mire imágenes, gráficos y mapas. Lee los subtítulos. Aprenderás y recordarás más de lo que leas cuando estés familiarizado con el material.
6. *Lee las preguntas*
Lee las preguntas que se espera que respondas, el vocabulario que se espera que conozcas y las actividades que se espera que completes. Conocer la información que se espera que aprendas te ayudará a identificar esa información cuando la veas.
7. *Lee la unidad o el capítulo.*
Lee atentamente. Detente después de cada sección para preguntarte qué aprendiste. Toma notas o escribe un resumen. Recordarás más si divides la unidad en secciones

más pequeñas y la repasas mientras trabajas. Además, puedes contactar al profesor de inglés del SGI de tu centro para aprender la estrategia “Hablar con el texto”.

8. *Utiliza la pregunta para responder la pregunta.*

Convierte la pregunta en una afirmación al responder preguntas de respuesta corta. Por ejemplo, si la pregunta dice: ¿en qué año comenzó la Segunda Guerra Mundial en Europa?, tu respuesta puede ser: "La Segunda Guerra Mundial en Europa comenzó en el año 1939". Recordarás más usando esta estrategia.

9. *Pedir ayuda*

Si descubres que no puedes entender algo mientras trabajas en casa, llama a tu profesor. Él/ella podrá ayudarte por teléfono. Programa una cita adicional para que puedas obtener más asistencia personalizada. O bien, ven a tu cita con tus preguntas listas para repasarlas con tu profesor. Si no entiendes algo en tu trabajo, no podrás responder preguntas en un examen, lo que bajará tu calificación.

10. *Cuando hayas terminado de trabajar para una sesión de estudio, revisa tu trabajo.*

Revisa todo lo cubierto en esa sesión. Será útil realizar otro resumen. Para obtener nueva información, necesitas repasarla más de una vez.

11. *Cuando comiences tu próxima sesión de estudio, revisa tu trabajo.*

Revisa las páginas que leíste anteriormente. Lee tus notas y respuestas a las preguntas anteriores. Aprenderás mucho más.

Recursos Comunitarios

La política/documento de Recursos Comunitarios se encuentra aquí

Recursos Comunitarios de OFY-Duarte

Emergencia:
911

Policía Local/ Alguacil: _____

Estación Local de Bomberos: _____

Estación de Radio de Emergencia: _____

Centro de Operaciones de Emergencia del Condado de Los
Ángeles:
(323) 980-2240

Emergencia de la Cruz Roja:
(888) 737-4306

Director: _____

Línea Directa de Abuso Infantil: _____

Línea Directa de Denuncias de Violación
y Agresión Sexual: _____

Línea de Crisis Juvenil de California (24 horas)
(800) 843-5200

Línea de Crisis para la Prevención del Suicidio (24 horas)
(800) 273-8255

Pruebas de VIH y ETS (gratuitas y confidenciales)
(800) TEST-580

Línea Directa de VIH y SIDA de California
(800) 367-2347

Centralita Nacional de Fugitivos
(800) 621-4000

Línea Directa para Denunciar Abusos en Citas de
Adolescentes
(866) 331-9474

Refugio Local para Personas sin Hogar: _____

Clínica Local Gratuita o de Bajo Costo: _____

Procedimientos de Seguridad para Estudiantes

En cualquier situación, mantén la calma y sigue las indicaciones del personal del centro.

Incendio

- Mantén la calma.
- Abandona el lugar lo más tranquila y rápidamente posible.
- No te detengas a tomar ningún objeto. Los objetos son reemplazables... ¡tú no!
- Si la habitación está llena de humo, arrástrate por el suelo. El humo sube a la parte superior de la habitación.
- Si necesitas salir por otra habitación, toca la puerta primero. Si está caliente, busca otra salida.
- Utiliza las ventanas para salir si es necesario.
- Informa a un miembro del personal si otra persona necesita ayuda.
- Sigue las instrucciones del personal.
- No salgas del centro sin autorización de tu profesor.

Terremoto

- Busca reparo bajo la mesa o escritorio más cercano.
- Cúbrete el cuello y la cabeza con las manos y los brazos.
- No te pongas de frente a ningún vidrio.
- Cuando cese el temblor, sigue las instrucciones del personal para salir.
- Informa a un miembro del personal si otra persona necesita ayuda.
- No salgas del centro sin autorización de tu profesor.

Peleas en el Centro Educativo

- No te involucres.
- No intentes separar a los participantes ni te interpongas entre las partes que están peleando.
- Mantente lo más alejado posible de la pelea.

Persona con un Arma

- Sigue todas las instrucciones.
- No enojes ni irrites al sospechoso.
- No enciendas radios, televisores ni computadoras.

Política de Procedimientos Uniformes de Quejas

Política General

Esta política describe los Procedimientos Uniformes de Quejas (“UCP”) para presentar y abordar quejas en OFY-San Juan (la “Escuela”). OFY-San Juan desarrolló este UCP de acuerdo con el Título 5, Código de Regulaciones de California, § 4600 et seq. OFY-San Juan tendrá la responsabilidad principal de garantizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones estatales y federales aplicables con respecto a las quejas presentadas por estudiantes, padres, personal o miembros de la comunidad sobre programas o actividades sujetos al UCP dentro de la Escuela. OFY-San Juan investigará y buscará resolver las quejas de UCP que aleguen el incumplimiento de las leyes y regulaciones estatales y federales aplicables de acuerdo con esta política de UCP, incluyendo, pero no limitándose a, acusaciones de discriminación, acoso, intimidación o hostigamiento o incumplimiento de las leyes relacionadas con todos los programas y actividades implementados por OFY-San Juan que están sujetos al UCP.

Alcance de los Procedimientos Uniformes de Quejas

Programas y Actividades Sujetos a los UCP

- Adaptaciones para Alumnas Embarazadas y Estudiantes con Hijos
- Educación de Adultos
- Educación y Seguridad Extraescolares
- Educación Técnica Profesional en Agricultura
- Programas de Educación Técnica Profesional y Capacitación Técnica Profesional
- Programas de Cuidado y Desarrollo Infantil
- Educación Compensatoria
- Programas de Ayuda Categórica Consolidada
- Periodos de Cursos sin Contenido Educativo
- Discriminación, acoso, intimidación u hostigamiento contra cualquier grupo protegido según lo identificado en el Código de Educación de California (EC) § 200 y § 220 y el Código de Gobierno § 11135, incluida cualquier característica real o percibida según lo establecido en el Código Penal § 422.55, o sobre la base de la asociación de una persona con una persona o grupo con una o más de estas características reales o percibidas, en cualquier programa o actividad realizada por una institución educativa, según se define en EC §210.3, que esté financiada directamente por, o que reciba o se beneficie de, cualquier asistencia financiera estatal. La discriminación ilegal incluye además, pero no se limita a, el incumplimiento de los artículos 243(a) y 244(a) del Código CE.
- Requisitos educativos y de graduación para alumnos en hogares de familias sustitutas, alumnos sin hogar, alumnos de familias militares, alumnos anteriormente en el Tribunal de Menores ahora inscriptos en OFY-San Juan, alumnos que son migratorios y alumnos que participan en un programa para recién llegados.
- Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA)
- Planes de Rendición de Cuentas y Control Local (LCAP)
- Educación para Migrantes
- Minutos de Instrucción de Educación Física
- Tarifas de Alumnos

- Adaptaciones Razonables para una Alumna Lactante
- Centros y Programas Ocupacionales Regionales
- Planes Escolares para el Logro Estudiantil
- Consejos Escolares
- Preescolar Estatal
- Problemas de Salud y Seguridad en Escuelas Preescolares Estatales en las LEA Exentas de Licencia
- Y cualquier otro programa educativo estatal o federal que el Superintendente de Instrucción Pública del Estado de California (“SSPI”) o su designado considere apropiado.

Asuntos No Sujetos a los UCP

No todas las quejas caen dentro del alcance de los UCP, incluidas, entre otras: tareas en el aula, calificaciones, contratación y evaluación de personal, políticas y prácticas de tareas, avance y retención de estudiantes, disciplina estudiantil, registros estudiantiles, la Ley Brown y otros requisitos generales de educación. OFY-San Juan puede usar sus procedimientos de quejas locales para abordar quejas no cubiertas por los UCP. Sin embargo, solo las denuncias dentro de los temas comprendidos en los UCP pueden apelarse ante el Departamento de Educación de California (“CDE”).

Notificación Anual de los UCP

OFY-San Juan notifica este UCP anualmente a todos los estudiantes, empleados, padres/tutores, comités asesores, funcionarios o representantes de escuelas privadas según corresponda, y otras partes interesadas según corresponda. El aviso incluye información sobre denuncias de discriminación, acoso, intimidación u hostigamiento. Este enumera todos los programas federales y estatales dentro del alcance de los UCP. Se enumera al miembro del personal en OFY-San Juan que es responsable y tiene conocimientos sobre el procesamiento de quejas de los UCP, y que el miembro del personal debe tener conocimientos sobre las leyes y programas que le han sido asignados para investigar. El aviso podrá estar disponible en el sitio web de OFY-San Juan.

OFY-San Juan no opera un programa preescolar, pero de conformidad con la ley aplicable, el aviso deberá incluir una declaración de que, para identificar los temas apropiados de los problemas de salud y seguridad preescolar estatal de conformidad con el § 1596.7925 del Código de Salud y Seguridad de California (“HSC”), se publicará un aviso en cada aula del programa preescolar estatal de California en cada escuela de la agencia educativa local para notificar a los padres, tutores, alumnos y profesores sobre ambos de los siguientes: (1) los requisitos de salud y seguridad bajo el Título 5 del Código de Regulaciones de California se aplican a los programas preescolares del estado de California de conformidad con HSC § 1596.7925, y (2) el lugar donde obtener un formulario para presentar una queja. La publicación de un aviso descargable del sitio web del CDE cumplirá con este requisito.

El aviso anual de UCP de OFY-San Juan está en inglés. Si el 15% o más de los estudiantes matriculados en OFY-San Juan hablan un solo idioma principal que no sea inglés, el aviso anual se proporcionará también en ese idioma, de conformidad con el Código de Educación § 48985.

Designación de Empleado Responsable

El director de OFY-San Juan es el “Empleado Responsable” de recibir, investigar y responder a las quejas de UCP. Las reclamaciones deberán dirigirse a:

Derek Newell
dnewell@ofy.org
(916) 202-8779

En ningún caso se le asignará al Empleado Responsable la tarea de investigar una queja en la que tenga un sesgo que le impida investigar o responder de manera justa a la queja. Cualquier queja contra el Empleado Responsable o que plantee una inquietud sobre la capacidad del Empleado Responsable para investigar la queja de manera justa y sin prejuicios debe remitirse a la Junta Directiva de OFY-San Juan u otro funcionario escolar apropiado, quien determinará cómo se investigará la queja. OFY-San Juan se asegurará de que el Empleado Responsable (o su designado) que investigue la queja tenga conocimiento sobre las leyes y programas en cuestión en la queja. OFY-San Juan podrá consultar con un asesor legal para abordar las quejas según se considere apropiado.

Confidencialidad y No Represalias

OFY-San Juan garantizará que los denunciantes estén protegidos contra represalias y que la identidad de un denunciante que alegue discriminación, acoso, intimidación o acoso permanezca confidencial según corresponda.

Procedimientos de Quejas

Paso 1: Presentar una Queja en el Marco de UCP

Una queja en el marco de UCP debe presentarse de acuerdo con los procedimientos establecidos en este documento.

Cualquier persona, incluido su representante debidamente autorizado o un tercero interesado, agencia pública u organización, puede presentar una queja en el marco de UCP. Sin embargo, una queja presentada en nombre de un estudiante solo puede ser presentada por ese estudiante o su representante debidamente autorizado.

Una queja alegando discriminación, acoso, intimidación u hostigamiento ilegal puede ser presentada por una persona que alegue haber sufrido personalmente discriminación, acoso, intimidación u hostigamiento ilegal, o por una persona que crea que un individuo o cualquier clase específica de individuos ha sido sujeto a lo mismo.

Una queja en el marco de UCP se presenta escrita y firmada. Si un reclamante no puede presentar su queja por escrito debido a una discapacidad o analfabetismo, OFY-San Juan ayudará al reclamante a presentar la queja. La firma en una queja en el marco de UCP puede ser escrita a mano, mecanografiada (incluido en un correo electrónico), o generada electrónicamente. Las quejas relacionadas con las tarifas de los alumnos o los LCAP se pueden presentar de forma anónima, es decir, sin una firma de identificación, si la queja proporciona evidencia o información que conduzca a evidencia que respalda una acusación de incumplimiento.

Se recomienda a los denunciantes, aunque no es obligatorio, que utilicen los formularios de denuncia correspondientes, adjuntos.

Las quejas deberán presentarse ante el Empleado Responsable en la dirección aquí proporcionada. También se puede presentar una queja sobre las tarifas de los alumnos ante el director de OFY-San Juan o su designado. El Empleado Responsable mantendrá un registro de quejas y acciones posteriores relacionadas en la medida que lo requieran las agencias de supervisión.

Al recibir una queja, el Empleado Responsable (o su designado) evaluará la queja para determinar si está sujeta a estos UCP y se esforzará por notificar al reclamante dentro de los diez (10) días hábiles si la queja está fuera de la jurisdicción de estos UCP.

El empleado responsable (o su designado) también puede determinar si son necesarias medidas provisionales a la espera del resultado de una investigación. Si se determina que son necesarias medidas provisionales, el empleado responsable (o su designado) consultará con el director o su designado antes de implementar dichas medidas. Las medidas provisionales permanecerán vigentes hasta que el empleado responsable (o su designado) determine que ya no son necesarias o hasta que OFY-San Juan emita su informe de investigación final por escrito, lo que ocurra primero.

- **Plazo para la Presentación de Quejas e Investigaciones**
Una queja que alegue discriminación, acoso, intimidación u hostigamiento ilegal deberá presentarse a más tardar seis (6) meses a partir de la fecha en que ocurrió la presunta discriminación, acoso, intimidación u hostigamiento ilegal o en que el denunciante tuvo conocimiento por primera vez de ello. El plazo para presentar la queja podrá ser ampliado por el Empleado Responsable (o su designado) por justa causa y mediante solicitud escrita del reclamante. Dicha prórroga deberá constar por escrito y no podrá exceder los noventa (90) días calendario siguientes al vencimiento del plazo de seis meses. Todas las demás quejas deberán presentarse a más tardar un (1) año a partir de la fecha en que ocurrió la supuesta violación, excepto que este plazo de un año no se aplique a las quejas relacionadas con los derechos educativos de los jóvenes de crianza. Para las quejas relacionadas con el LCAP, la fecha de la supuesta violación es la fecha en que la junta directiva de OFY-San Juan aprueba el LCAP o la actualización anual.

A menos que una queja en el marco de los UCP se resuelva a través de mediación como se establece a continuación, OFY-San Juan investigará la queja en el marco de los UCP y emitirá un Informe de investigación escrito al reclamante dentro de los sesenta (60) días calendario a partir de la fecha de recepción de la queja, a menos que el reclamante acepte por escrito una extensión de tiempo.

Paso 2: Mediación (Opcional)

El empleado responsable (o su designado) y el reclamante podrán acordar mutuamente realizar una mediación. Cualquier empleado OFY-San Juan o miembro de la junta de directiva de OFY-San Juan que no haya estado involucrado en las acusaciones de la queja puede ser asignado por el

Empleado Responsable (o su designado) para servir como mediador. El mediador organizará que tanto el denunciante como OFY-San Juan presenten pruebas pertinentes. El empleado responsable (o su designado) informará al denunciante que el proceso de mediación puede ser finalizado en cualquier momento por OFY-San Juan o por el denunciante, en cuyo caso la queja pasará directamente a una investigación. Si la mediación resuelve la queja a satisfacción de ambas partes, OFY-San Juan implementará cualquier medida correctiva y el denunciante podrá optar por retirar la queja. Si la mediación no resuelve la queja a satisfacción de ambas partes o dentro de los parámetros de la ley, el Empleado Responsable (o su designado) procederá con su investigación de la queja.

El uso de la mediación no extiende los plazos de OFY-San Juan para investigar y resolver la queja a menos que el denunciante acepte por escrito dicha extensión de tiempo.

Paso 3: Investigación de la Denuncia

Para investigar la queja, el empleado responsable (o designado) tendrá acceso a los registros aplicables de OFY-San Juan o información relacionada con las alegaciones de la queja. Como parte de su investigación, el empleado responsable (o su designado) hará todo lo siguiente, en cualquier orden:

- Brindar una oportunidad para que el/los denunciante(s) o el/los representante(s) del denunciante y el/los representante(s) de OFY-San Juan presenten información relevante para la queja o el proceso de investigación.
- Obtener declaraciones de personas/testigos que puedan proporcionar información relevante sobre la presunta violación.
- Revisar documentos que puedan aportar información relevante a la denuncia.
- Cuando sea necesario, busque aclaraciones sobre cuestiones específicas de la queja.

La negativa del denunciante o sus representantes a proporcionar al Empleado Responsable (o persona designada) documentos u otras pruebas relacionadas con las afirmaciones de la denuncia, o la falta o negativa a cooperar o la obstrucción de la investigación, puede resultar en la desestimación de la denuncia debido a la falta de pruebas para respaldar la alegación.

La negativa de OFY-San Juan a proporcionar al Empleado Responsable (o persona designada) acceso a los registros y/u otra información relacionada con las denuncias en la queja, o la falta o negativa a cooperar o la obstrucción de la investigación, puede dar lugar a una determinación, basada en la evidencia recopilada, de que ha ocurrido una violación y puede resultar en la imposición de una solución a favor del denunciante.

Paso 4: Revisión del Director (Opcional)

Si el Director no es el empleado encargado de investigar la queja, el Director tiene la discreción de evaluar la queja o la decisión propuesta antes de que se emita una decisión final por escrito. Si el Director decide hacerlo, entonces, basándose en toda la evidencia obtenida durante la investigación, el Director puede aprobar, modificar o rechazar la decisión propuesta y emitir una decisión final que cumpla con los

requisitos establecidos en este documento. El Director también podrá decidir no revisar la queja, en cuyo caso la decisión será definitiva.

Paso 5: Decisión Final Escrita (Informe de Investigación)

El empleado responsable (o su designado) preparará y enviará al denunciante un informe escrito de la investigación y la decisión final (Informe de investigación) dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la recepción de la denuncia, a menos que el denunciante acepte por escrito extender esta fecha. El Informe de investigación de OFY-San Juan se redactará en inglés y, cuando lo exija la ley, en el idioma principal del denunciante.

El Informe de Investigación incluirá:

1. Los hallazgos de hecho basados en la evidencia reunida;
2. La conclusión que proporciona una determinación clara sobre cada alegación en cuanto a si OFY-San Juan cumple con la ley pertinente;
3. Si OFY-San Juan encuentra mérito en la queja, las acciones correctivas requeridas por la ley;
4. Aviso del derecho del denunciante a apelar el Informe de Investigación de OFY-San Juan ante el CDE, excepto cuando OFY-San Juan haya utilizado su UCP para abordar una queja que no es de UCP; y
5. Procedimientos a seguir para iniciar una apelación ante el CDE.

Además, cualquier Informe de Investigación sobre una queja de discriminación, acoso, intimidación u hostigamiento basado en la ley estatal incluirá un aviso de que el denunciante debe esperar hasta que hayan transcurrido sesenta (60) días calendario desde la presentación de una apelación ante el CDE antes de buscar recursos de derecho civil. Un Informe de Investigación no incluirá información estudiantil protegida bajo la Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia ("FERPA") ni ninguna información personal de empleados privados, incluida, entre otras, la naturaleza de la acción disciplinaria tomada contra un estudiante o empleado. Si un estudiante o empleado es disciplinado como resultado de la queja, el Informe de Investigación simplemente deberá indicar que se tomaron medidas efectivas y que el estudiante o empleado fue informado de las expectativas de OFY-San Juan.

Si OFY-San Juan encuentra mérito en una queja sobre tarifas de alumnos, minutos de instrucción de educación física, períodos de cursos sin contenido educativo o LCAP, la solución se destinará a todos los alumnos y padres/tutores afectados. Para todas las demás reclamaciones dentro del ámbito de los UCP, la solución deberá ir al estudiante afectado. Con respecto a una queja sobre tarifas estudiantiles, OFY-San Juan, de buena fe, realizará esfuerzos razonables para identificar y reembolsar completamente a todos los alumnos, padres y tutores que pagaron alguna tarifa estudiantil ilegal dentro del año anterior a la presentación de la queja.

Proceso de Apelación

Un denunciante puede apelar el Informe de Investigación de OFY-San Juan presentando una apelación por escrito dentro de los treinta (30) días calendario a partir de la fecha del

Informe de Investigación ante el CDE. Esta apelación al CDE debe especificar y explicar la base de la apelación, incluyendo al menos uno de los siguientes:

- OFY-San Juan no siguió sus procedimientos de queja;
- En relación con las afirmaciones de la denuncia, el Informe de Investigación carece de conclusiones materiales de hecho necesarias para llegar a una conclusión de derecho;
- Las conclusiones materiales de hecho del Informe de Investigación no están respaldadas por pruebas sustanciales;
- La conclusión legal del Informe de Investigación es incompatible con la ley; o
- En un caso en el que OFY-San Juan encontró incumplimiento, las acciones correctivas no brindan una solución adecuada.

La apelación debe enviarse al CDE con:

- Una copia de la denuncia presentada localmente; y
- El alcance del informe de investigación de OFY-San Juan.

El CDE puede intervenir directamente en la queja sin esperar la acción de OFY-San Juan cuando existe una de las condiciones enumeradas en el Título 5, Código de Regulaciones de California, § 4650, incluidos los casos en los que OFY-San Juan no ha tomado medidas dentro de los sesenta (60) días a partir de la fecha en que se presentó la queja ante OFY-San Juan. Una queja directa al CDE debe identificar la base para la presentación directa de la queja, la cual debe incluir evidencia que respalde dicha base.

Recursos de Derecho Civil

Un denunciante puede utilizar los recursos legales civiles disponibles conforme a las leyes estatales o federales contra la discriminación, el acoso, la intimidación o el hostigamiento. Los denunciantes podrán buscar ayuda de centros de mediación o de abogados de interés público o privado. Los recursos de derecho civil que puede imponer un tribunal incluyen, entre otros, medidas cautelares y órdenes de restricción.

Requisitos del UCP sobre cuestiones de salud y seguridad en escuelas preescolares estatales de conformidad con el HSC § 1596.7925

Para presentar una queja en el marco de UCP sobre un problema de salud y seguridad preescolar estatal de conformidad con HSC § 1596.7925, el denunciante debe presentar la queja ante el administrador del programa preescolar o su designado. OFY-San Juan actualmente no opera un programa preescolar.

Una queja sobre problemas de salud y seguridad preescolar estatal que excedan la autoridad del administrador del programa preescolar de una escuela se deberá enviar al funcionario escolar correspondiente para su resolución de manera oportuna y en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles.

Se puede presentar una queja sobre problemas de salud y seguridad en una escuela preescolar estatal de forma anónima. Un denunciante que se identifica tiene derecho a una respuesta si indica que la solicita. Un formulario de queja deberá incluir un espacio para marcar si se solicita una

respuesta. Si el Código de Educación § 48985 es aplicable de otra manera, la respuesta, si se solicita, y el Informe de Investigación se redactarán en inglés y en el idioma principal en el que se presentó la queja.

Una queja sobre un problema de salud y seguridad en una escuela preescolar estatal deberá especificar el lugar donde presentar la queja. Un denunciante puede añadir tanto texto como desee para explicar el contenido de la queja.

Al investigar un problema de salud y seguridad en un programa preescolar estatal en el marco de los UCP, el administrador del programa preescolar o su designado deberá hacer todos los esfuerzos razonables para investigar cualquier problema dentro de su autoridad, y las investigaciones deberán comenzar dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la recepción de la queja. Una queja válida deberá ser remediada dentro de un período de tiempo razonable que no exceda de 30 días hábiles a partir de la fecha en que se recibió la queja. La resolución del reclamo deberá ser notificada al reclamante dentro de los cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a su presentación inicial. Si el administrador del programa preescolar o su designado realiza este informe, también deberá informar la misma información en el mismo plazo al designado de OFY-San Juan.

Presentación de una apelación sobre problemas de salud y seguridad en la escuela preescolar estatal UCP

Un denunciante que no esté satisfecho con la resolución del administrador del programa preescolar o su designado tiene derecho a describir la queja en una audiencia programada regularmente ante la junta. No se impedirá que un denunciante presente una apelación ante la SSPI si no presenta una apelación local.

Un denunciante que no esté satisfecho con la resolución ofrecida por el administrador del programa preescolar o su designado tiene derecho a presentar una apelación ante la SSPI dentro de los treinta (30) días calendario a partir de la fecha del Informe de Investigación. El denunciante deberá cumplir con todos los requisitos de apelación enumerados en el Título 5, Código de Regulaciones de California, § 4632.

OFY-San Juan deberá informar trimestralmente al superintendente de escuelas del condado y a su junta datos resumidos sobre la naturaleza y resolución de todas las quejas sobre problemas de salud y seguridad en las escuelas preescolares estatales del UCP. Los resúmenes se informarán públicamente trimestralmente en una reunión programada regularmente del directorio del OFY-San Juan. El informe incluirá el número de quejas por área temática general con el número de quejas resueltas y no resueltas.

Todas las quejas y respuestas son registros públicos.

Formulario de Queja de Procedimientos Uniformes de Quejas OFY-San Juan

Este formulario de queja se puede utilizar para presentar una queja sujeta a los Procedimientos Uniformes de Quejas de la Escuela. Las quejas relacionadas con las tarifas de los alumnos o los LCAP se pueden presentar de forma anónima si la queja proporciona evidencia o información que conduzca a pruebas que respalden una acusación de incumplimiento. Sin embargo, si desea recibir una respuesta, deberá proporcionar la siguiente información de contacto. Las quejas se manejarán de manera confidencial para respetar la privacidad de todas las partes en la mayor medida posible. Se prohíbe cualquier forma de represalia por la presentación de una queja.

Respuesta solicitada: Sí No

Nombre (Opcional para Quejas sobre Tarifas de Alumnos y LCAP):	Dirección Postal (Opcional):
Número de Teléfono (Opcional):	Dirección de Correo Electrónico (Opcional):

Problema de la queja (marque todas las que correspondan):

- Tarifas de Alumnos
- Planes de Rendición de Cuentas con Control Local ("LCAP")
- Discriminación, Acoso, Intimidación u Hostigamiento en Programas o Actividades
- Otra Queja Sobre: Programas y Actividades

Fecha(s) del Problema: _____

Ubicación del Problema (por ejemplo, nombre del centro, dirección y número de sala o ubicación):

Describa en detalle la naturaleza específica de la queja. Puede incluir tanto texto como sea necesario (utilice el otro lado):

Firma: _____ Fecha: _____

Presente esta queja ante el siguiente empleado responsable o en su centro de aprendizaje local:

Rocio Castro, Subdirector de Operaciones de Instrucción
 449 W. Foothill Blvd #476, Glendora, CA 91741
 correo electrónico: rcastro@ofy.org
 teléfono: (916) 350-0686



Conducta Estudiantil y Seguridad Escolar

Política de Visitantes

La Junta Directiva de OFY-San Juan ha adoptado la siguiente política con respecto al ingreso a los centros de recursos de la escuela autónoma y el contacto con los estudiantes por parte de los visitantes (definidos a continuación) durante el horario escolar.

Política General

La escuela autónoma se compromete a proporcionar un entorno de aprendizaje seguro y protegido para los estudiantes y el personal. La entrada a los centros de recursos por parte de los visitantes podrá concederse de forma condicional. La escuela autónoma puede negar o revocar la entrada a cualquier visitante por razones que incluyen, entre otras, si el director (o su designado) concluye razonablemente que la presencia o los actos del visitante podrían: interrumpir o interferir con el funcionamiento normal de las actividades escolares; provocar daños a la propiedad; o resultar en la distribución o el uso de una sustancia controlada. El ingreso de visitantes a los centros de recursos de la escuela autónoma será monitoreado en todo momento. Todos los visitantes deben registrarse ante el guardia de seguridad (o personal escolar designado) y presentar prueba de identidad para acceder a los centros de recursos de la escuela autónoma. La escuela autónoma mantendrá un registro de todos los visitantes a los centros de recursos. El director o su designado es responsable de desarrollar procesos y procedimientos adicionales de acuerdo con esta política.

Definiciones

- **Visitante** – Personas que no son empleados ni estudiantes de la escuela autónoma, que buscan ingresar a los centros de recursos de la escuela autónoma durante el horario escolar y que, como resultado de dicho ingreso, pueden estar en contacto directo con los estudiantes de la escuela autónoma. “Visitante” incluye invitados, vendedores y proveedores de servicios.
- **Invitado** – Un visitante de un día al centro de recursos que incluye, entre otros, padres, tutores legales y oradores invitados.
- **Proveedor** – Un vendedor o proveedor al que la escuela autónoma ha contratado para proporcionar bienes y servicios directamente a la escuela autónoma (no a los estudiantes), incluidos, entre otros, reparación de fotocopiadoras, reparación de hardware de TI y mantenimiento de instalaciones.
- **Proveedor de servicios** – Un proveedor de servicios que la escuela autónoma ha contratado para brindar servicios continuos directamente a los estudiantes de la escuela autónoma, incluidos, entre otros, proveedores de servicios de NPA/Educación especial y socios laborales.
- **Prueba de identidad** – La prueba de identidad incluye una identificación con fotografía, como una tarjeta de identificación estatal, licencia de conducir, pasaporte estadounidense o tarjeta de pasaporte, tarjeta militar estadounidense, tarjeta de identificación de dependiente

militar, tarjeta de residente permanente, certificado de ciudadanía, certificado de naturalización, documento de autorización de empleo que incluya una fotografía, tarjeta de identificación consular, tarjeta de identificación municipal, tarjeta de identificación comunitaria, pasaporte extranjero, licencia de conducir extranjera o tarjetas de identificación emitidas por una escuela autónoma (definidas a continuación).

- “Cuando no se dispone de una identificación con fotografía, la prueba de identidad también puede incluir otros documentos de identificación, como un certificado de nacimiento, y el guardia de seguridad (o el personal escolar designado), basándose en su conocimiento de la persona y la situación, puede determinar si se permite la entrada o se deniega el acceso al centro de recursos.”

Políticas y Procedimientos por Tipo de Visitante

1. Visitas de Huéspedes

Los invitados deben registrarse ante el guardia de seguridad (o personal escolar designado) y proporcionar su nombre, apellido, fecha de nacimiento, motivo de su visita y prueba de identidad al registrarse para ingresar al centro de recursos. No se requerirá prueba de identidad si la visita del invitado solo se limita a dejar o recoger artículos en la oficina de la escuela.

A los invitados a quienes se les permita ingresar al centro de recursos se les entregará una credencial, calcomanía u otro marcador que los identifique claramente como visitantes (“Credencial de Visitante”). La Credencial de Visitante debe usarse en todo momento mientras se esté dentro del centro de recursos.

Al finalizar la visita, los invitados deben registrarse ante el guardia de seguridad (o personal escolar designado) y entregar la Credencial de Visitante.

Cualquier invitado que se encuentre en las instalaciones de la escuela y no lleve una Credencial de Visitante será escoltado inmediatamente hasta el guardia de seguridad (o personal escolar designado).

2. Visitas de Proveedores

Los proveedores deben registrarse ante el guardia de seguridad (o personal escolar designado) y proporcionar su nombre, apellido, fecha de nacimiento, motivo de su visita y prueba de identidad al registrarse para ingresar al centro de recursos. No se requerirá prueba de identidad si la visita del proveedor solo se limita a dejar o recoger artículos en la oficina de la escuela.

A los proveedores a quienes se les permita ingresar al centro de recursos se les emitirá una credencial de visitante. La credencial de visitante debe usarse en todo momento mientras se esté dentro del centro de recursos.

Los proveedores tienen prohibido interactuar con los estudiantes de la escuela autónoma fuera de la supervisión y control inmediatos de los padres o tutores del estudiante o de un empleado de la escuela autónoma.

3. Visitas de Prestadores de Servicios

Los prestadores de servicios deben registrarse ante el guardia de seguridad (o personal escolar designado) y proporcionar su nombre, apellido, motivo de su visita y prueba de identidad al registrarse para ingresar al centro de recursos. No se requerirá prueba de identidad si la visita del prestador de servicios solo se limita a dejar o recoger artículos en la oficina de la escuela.

Prestadores de Servicios con Tarjetas de Identificación.

La escuela autónoma puede emitir tarjetas de identificación (“Tarjetas de Identificación”) a los empleados del prestador de servicios que brindan regularmente servicios continuos a los estudiantes de la escuela autónoma. Los prestadores de servicios a quienes se les hayan emitido tarjetas de identificación pueden proporcionar sus tarjetas de identificación como prueba de identidad al momento de registrarse para ingresar. Se pueden usar tarjetas de identificación en lugar de una credencial de visitante y deben usarse en todo momento mientras se esté dentro del centro de recursos.

Prestadores de Servicios sin Documento de Identidad.

Los prestadores de servicios a quienes no se les haya emitido una tarjeta de identificación deben proporcionar una prueba de identidad al registrarse para ingresar. A los prestadores de servicios a quienes se les permita ingresar al centro de recursos se les emitirá una credencial de visitante. La Credencial de Visitante debe usarse en todo momento mientras se esté dentro del centro de recursos.

Evaluación de Riesgos de TB. En la medida en que lo requiera la petición de estatuto de la escuela autónoma y la ley aplicable, los Prestadores de Servicios deben asegurarse de que cualquiera de sus empleados que vaya a tener contacto prolongado con estudiantes se someta a una evaluación o prueba de riesgo de tuberculosis antes de brindar cualquier servicio.

Verificación de Antecedentes Penales. Los proveedores de servicios deben garantizar que sus empleados que interactúan con los estudiantes de la escuela autónoma, fuera de la supervisión y control inmediatos de los padres o tutores del estudiante o de un empleado de la escuela, completen y aprueben una verificación de antecedentes penales a través del Departamento de Justicia, como lo exige la sección 45125.1 del Código de Educación, antes de su interacción con los estudiantes de la escuela autónoma. Los Prestadores de Servicios deberán solicitar y monitorear los avisos de arresto posteriores y la información de condenas relacionada con sus empleados y no deberán permitir que los empleados que hayan sido condenados por un delito grave violento (como se define en la sección 667.5(c) del Código Penal) o un delito grave serio (como se define en la sección 1192.7 del Código Penal) interactúen con los estudiantes de la escuela autónoma.

Capacitación para Denunciantes Obligatorios según la AB 506. Si el Prestador de Servicios es una “organización

de servicios para jóvenes” según se define en la sección 18975 del Código de Negocios y Profesiones, entonces el Prestador de Servicios deberá cumplir con los requisitos del Proyecto de Ley de la Asamblea 506 (2021), incluyendo, entre otros, asegurar que los administradores, empleados y voluntarios regulares del Prestador de Servicios completen la capacitación en identificación de abuso y negligencia infantil y reporte de abuso y negligencia infantil.

Sistema de Gestión de Visitantes

Si la escuela autónoma utiliza un sistema de software de gestión o detección de visitantes, como Raptor, o decide hacerlo en el futuro, el sistema escaneará el nombre, la fecha de nacimiento y la fotografía del visitante para compararlos con una base de datos nacional de delincuentes sexuales registrados y cualquier base de datos personalizada creada por la escuela autónoma. No se almacenará información adicional. Cualquier dato recopilado durante este proceso no se compartirá ni se comunicará fuera de la escuela autónoma si el Visitante tiene una razón legítima para ingresar al centro de recursos, excepto en la medida necesaria para implementar esta política o para informar a los Prestadores de Servicios que se debe enviar un empleado alternativo para brindar servicios a los estudiantes.

Política contra la Discriminación, el Acoso, la Intimidación y el Hostigamiento

Es política de OFY-San Juan prohibir el acoso de cualquier forma, incluyendo, sin limitación, el acoso sexual, físico, verbal, escrito, electrónico, mental, emocional y visual; la intimidación, el hostigamiento y el acoso cibernético. Ya sean directas o indirectas, tales acciones pueden dañar e interferir sustancialmente con la educación de un estudiante, amenazar el entorno educativo general y perturbar sustancialmente el funcionamiento de la escuela. Los posibles foros para el acoso en las redes sociales incluyen, entre otros: sitios web con registro gratuito y facilidad de registro; sitios web que ofrecen mensajería instantánea entre pares; sitios web que ofrecen foros o secciones de comentarios; y sitios web que ofrecen plataformas para publicar imágenes o videos.

OFY-San Juan prohíbe todas las formas de discriminación, acoso, intimidación y hostigamiento, incluso cuando se basan en las características reales o percibidas establecidas en la sección 422.55 del Código Penal, incluido el estado migratorio, así como aquellas identificadas en la sección 220 del Código de Educación, incluidas, entre otras, discapacidad, género, identidad de género, expresión de género, nacionalidad, raza o etnia, religión, orientación sexual o asociación con una persona o grupo con una o más de estas características reales o percibidas. Los estudiantes que violen esta política pueden enfrentar detención, pérdida de privilegios informáticos, suspensión o expulsión de acuerdo con la política disciplinaria estudiantil de la escuela. Cuando sea apropiado, la administración de la escuela puede remitir la conducta del estudiante a los funcionarios policiales locales para un posible procesamiento.

Esta política se aplica a las declaraciones y acciones prohibidas de los estudiantes dirigidas a otros estudiantes o empleados de la escuela y se aplicará a las acciones realizadas en la propiedad escolar o inmediatamente adyacente a esta, en cualquier evento patrocinado por la escuela, mientras se

utiliza el transporte patrocinado por la escuela, mediante el uso del sistema de Internet de la escuela y mediante el uso de dispositivos personales.

En situaciones en las que el acoso electrónico o cibernético se origina en una computadora que no pertenece a la escuela, pero es llevada a la atención de los funcionarios escolares, cualquier acción disciplinaria se basará en si se determina que la conducta es disruptiva del proceso educativo de manera que interrumpa o impide marcadamente las operaciones diarias de la escuela.

Es importante entender que los chistes, historias, caricaturas, apodos, el envío o publicación de mensajes de correo electrónico, mensajes instantáneos, mensajes de texto, imágenes o fotografías digitales, o publicaciones en sitios web inapropiados o hirientes, incluidos blogs y comentarios que violen la ley escolar, estatal y federal, pueden ser ofensivos para otros y no serán tolerados.

Procedimientos de Denuncia de Estudiantes

Si sientes que has sido víctima de discriminación, acoso, intimidación u hostigamiento, o si eres testigo de un incidente de este tipo, informa a tu profesor, consejero o administrador escolar de inmediato. Mantenerse callado o ignorar el problema no hará que desaparezca. También puede denunciar acoso llamando a la línea directa gratuita We Want to Know Hotline® 1-800-990-8384. Se alienta a las víctimas de discriminación, acoso, intimidación u hostigamiento a que proporcionen una declaración escrita que proporcione tantos detalles como sea posible para ayudar a la dirección de la escuela con la investigación del incidente.

Procedimientos de Informes del Personal

Todo el personal debe informar cualquier incidente de discriminación, acoso, intimidación u hostigamiento al subdirector, al director y a Recursos Humanos lo antes posible. Si el personal presencia un acto de discriminación, acoso, intimidación u hostigamiento escolar, tomará medidas inmediatas para intervenir cuando sea seguro hacerlo. El personal que sea testigo de un incidente de este tipo también debe presentar una descripción escrita del incidente utilizando el formulario de informe de incidentes interno de la escuela después de informarlo al equipo de administración de la escuela. El personal que presente informes de incidentes debe incluir tantos detalles como sea posible para ayudar a la administración de la escuela con la investigación del incidente.

Investigación y Disciplina Estudiantil

Cada denuncia de discriminación, acoso, intimidación u hostigamiento será investigada rápidamente por el liderazgo de la escuela de acuerdo con otras políticas escolares, incluidas las políticas disciplinarias para estudiantes. El subdirector investigará la queja recopilando y revisando todas las declaraciones escritas y la evidencia relacionada; consultará con otros miembros del liderazgo escolar para determinar las medidas apropiadas, si es necesario; y notificará a los padres/tutores sobre el incidente y se reunirá para discutir intervenciones, apoyos u otras medidas disciplinarias según corresponda. La escuela prohíbe cualquier comportamiento de represalia contra un denunciante o participante en el proceso de denuncia.

También se pueden presentar quejas según la Política de Procedimientos Uniformes de Quejas (UCP) de la escuela. La Política de UCP contiene más información sobre el cronograma para investigar y resolver quejas y el proceso de apelación.

Capacitación del Personal

La escuela ofrece capacitación para el desarrollo del personal en educación para la prevención del acoso escolar, que incluye, entre otros, recursos proporcionados y recomendados por el Departamento de Educación de California de conformidad con la sección 32283.5 del Código de Educación. El personal recibirá capacitación al menos una vez por año escolar.

Notificación a los Padres sobre la Seguridad de las Armas de Fuego

El propósito de este aviso es informar y recordar a los padres y tutores legales de todos los estudiantes en OFY-San Juan sobre sus responsabilidades de mantener las armas de fuego fuera del alcance de los niños según lo exige la ley de California. Ha habido muchas noticias sobre niños que llevan armas de fuego a la escuela. En muchos casos, el niño obtuvo el arma o las armas de fuego de su casa. Estos incidentes se pueden prevenir fácilmente almacenando las armas de fuego de manera segura, incluso manteniéndolas bajo llave cuando no estén en uso y guardándolas separadas de las municiones.

Para ayudar a todos a comprender sus responsabilidades legales, este aviso detalla la ley de California con respecto al almacenamiento de armas de fuego. Tómese un tiempo para revisar este memorando y evaluar sus propias prácticas personales para asegurarse de que usted y su familia cumplen con la ley de California.

- Con excepciones muy limitadas, California hace que una persona sea penalmente responsable por mantener cualquier arma de fuego, cargada o descargada, dentro de cualquier propiedad que esté bajo su custodia y control donde esa persona sepa o razonablemente debería saber que es probable que un niño tenga acceso al arma de fuego sin el permiso del padre o tutor legal del niño, y el niño tiene acceso al arma de fuego y por lo tanto (1) causa la muerte o lesiones al niño o a cualquier otra persona; (2) lleva el arma de fuego fuera de la propiedad o a un lugar público, incluso a cualquier preescolar o escuela en los grados desde jardín de infantes hasta duodécimo grado, o a cualquier evento, actividad o presentación patrocinada por la escuela; o (3) blande ilegalmente el arma de fuego ante otros.
 - Nota: El castigo penal puede ser significativamente mayor si alguien muere o sufre lesiones corporales graves como resultado de que el niño tenga acceso al arma de fuego.
- Con excepciones muy limitadas, California también tipifica como delito que una persona guarde o deje negligentemente cualquier arma de fuego, cargada o descargada, en sus instalaciones en un lugar donde la persona sabe o razonablemente debería saber que es probable que un niño tenga acceso a ella sin el permiso del padre o tutor legal del niño, a menos que se tomen medidas razonables para asegurar el arma de fuego contra el acceso

por parte del niño, incluso cuando un menor nunca acceda realmente al arma de fuego.

- Además de posibles multas y penas de prisión, a partir del 1 de enero de 2020, un propietario de armas encontrado penalmente responsable bajo estas leyes de California enfrenta prohibiciones de poseer, controlar, ser dueño de, recibir o comprar un arma de fuego durante 10 años.
- Por último, un padre o tutor también puede ser civilmente responsable por los daños resultantes del disparo de un arma de fuego por parte del hijo o pupilo de esa persona.

Nota: Su condado o ciudad puede tener restricciones adicionales con respecto al almacenamiento seguro de armas de fuego.

Gracias por ayudarnos a mantener seguros a nuestros niños y escuelas. Recuerde que la forma más fácil y segura de cumplir con la ley es mantener las armas de fuego en un contenedor cerrado o aseguradas con un dispositivo de bloqueo que haga que el arma sea inoperable.

Norma de Vestimenta

Los estándares de vestimenta no tienen como objetivo eliminar estilos individuales, sino eliminar aquellas prendas que se llevan al extremo o representan una distracción en el entorno de la escuela autónoma.

1. La escuela autónoma considera que los siguientes artículos no son apropiados para que los estudiantes los usen en la escuela: Cualquier prenda de vestir o joyería que represente alcohol, drogas, lenguaje o imágenes discriminatorias, blasfemias, racismo o lenguaje o imágenes sexualmente explícitos.
2. Prendas transparentes o reveladoras que sean sexualmente inapropiadas.
3. Cualquier prenda de vestir que tenga una influencia disruptiva en el ambiente de aprendizaje. Los profesores y el personal del centro de aprendizaje supervisarán la vestimenta de los estudiantes. La administración utilizará su discreción y prevalecerá en todos los casos de conformidad con la ley. Si surge un problema, el profesor o administrador puede tomar medidas disciplinarias contra el estudiante dependiendo de las circunstancias (por ejemplo, contactar a la familia del estudiante, solicitar una reunión entre padres/tutores y profesores para discutir el asunto, etc.). Las infracciones continuas podrán dar lugar a medidas disciplinarias adicionales.

Identificaciones escolares

Las identificaciones escolares se emiten a estudiantes de OFY-San Juan al momento de la inscripción y se actualizan anualmente. Las identificaciones escolares deben usarse en todo momento mientras se encuentre en cualquier campus de OFY-San Juan y en todos los eventos patrocinados por la escuela. También se pueden requerir identificaciones escolares para participar en cualquier viaje de aprendizaje experiencial. Los estudiantes que hayan perdido su identificación o no hayan recibido una identificación escolar deberán consultar a su Coordinador de Centro para obtener una nueva identificación escolar.

Búsqueda e Incautación

OFY-San Juan se esfuerza por garantizar la seguridad de sus estudiantes. Para hacer esto, los funcionarios de OFY-San Juan podrían necesitar interrogar o registrar a un estudiante y sus pertenencias de acuerdo con esta política. El propósito de esta política es delinear los procedimientos administrativos que debe seguir un funcionario escolar al realizar búsquedas en la persona, mochila, bolso y/u otras pertenencias de un estudiante en busca de armas, propiedad robada, drogas, alcohol u otro contrabando, y la confiscación de dichos artículos, en la propiedad de OFY-San Juan o en actividades de OFY-San Juan.

A los efectos de esta política, un “funcionario escolar” se refiere a un administrador escolar.

Los estudiantes no deben tener expectativas de privacidad en la propiedad escolar, incluidos, entre otros, casilleros, escritorios, cubículos y otras áreas. OFY-San Juan puede acceder a la propiedad escolar en cualquier momento. Sin embargo, OFY-San Juan reconoce que las búsquedas irrazonables de los estudiantes y sus pertenencias constituyen una violación de la privacidad. Ningún estudiante será registrado sin una sospecha razonable, de manera irrazonable o en violación de la ley aplicable.

El estándar legal bien establecido aplicable a la inspección de un estudiante o de la propiedad del estudiante por parte de un funcionario escolar es un estándar de “razonabilidad”. Este estándar tiene dos requisitos:

1. “De Origen Justificado”: Debe existir una sospecha razonable de que el estudiante ha violado o está violando la ley o una regla escolar y que la inspección revelará evidencia de la violación del estudiante. Una sospecha razonable requiere hechos específicos y articulables (por ejemplo, “El estudiante olía a marihuana”) junto con inferencias racionales basadas en esos hechos. La inspección de un estudiante es ilegal si se basa en mera curiosidad, rumor o intuición.
2. “De Alcance Razonable”: La inspección debe estar relacionada con la violación y no ser excesivamente intrusiva, dada la edad y el género del estudiante y la naturaleza de la violación. Si se encuentra un elemento que genere una sospecha razonable de que se han producido o se están produciendo violaciones adicionales, la inspección podrá extenderse de conformidad con esta política y la legislación aplicable. Si la inspección inicial no produce evidencia de ninguna violación, la búsqueda no debe extenderse.

Procedimientos de Inspección de Estudiantes

1. Siempre que sea posible, el funcionario escolar llevará a cabo la inspección en presencia de otro funcionario escolar.
2. No se realizará ninguna inspección sin que exista una sospecha razonable al inicio de la misma.
3. Siempre que sea posible, las inspecciones de estudiantes se realizarán fuera de la presencia de otros estudiantes.
4. Siempre que sea posible, las inspecciones de los estudiantes deberán ser realizadas por una persona del mismo género que el estudiante. Si la Escuela tiene conocimiento o el estudiante declara un género preferido diferente a su género asignado, un funcionario de la Escuela que se identifique con el género declarado del estudiante

realizará la inspección. Los estudiantes no binarios serán inspeccionados por un funcionario escolar de cualquier género o de otro modo, de acuerdo con la preferencia del estudiante, siempre que sea posible.

5. Siempre que sea posible y apropiado, el estudiante deberá estar presente si se inspeccionan sus pertenencias. Se debe tener precaución al inspeccionar las pertenencias de un estudiante para minimizar cualquier impacto en las pertenencias del estudiante.
6. Están estrictamente prohibidas las inspecciones que involucren quitar o arreglar parte o toda la ropa de un estudiante para permitir una inspección visual de la ropa interior, el pecho, las nalgas o los genitales del estudiante. También están prohibidas las inspecciones en cavidades.
7. Si un funcionario escolar encuentra materiales ilegales, no autorizados o de contrabando después de una inspección, dichos materiales deben entregarse a las autoridades legales correspondientes si es posible y según corresponda según las circunstancias.
8. El funcionario escolar será responsable de registrar por escrito de inmediato cada inspección de un estudiante, incluyendo los motivos de la inspección; la información objetiva y fáctica recibida que estableció la necesidad de la inspección; el nombre del informante, si lo hubiera; la(s) persona(s) presente(s) cuando se realizó la inspección; cualquier sustancia u objeto encontrado y la disposición que se hizo de ellos; cualquier acción posterior tomada o apoyo necesario. Se deben utilizar los formularios “Informe de Incidente Relacionado con el Estudiante” y “Declaración del Estudiante sobre el Incidente”, y se deben tomar declaraciones de testigos, si es necesario. Si las circunstancias lo permiten, el funcionario escolar deberá fotografiar cualquier sustancia u objeto encontrado durante la inspección que infrinja la ley o alguna regla escolar para que la(s) fotografía(s) pueda(n) ser utilizada(s) durante el proceso disciplinario.

Uso de Sistemas de Detección de Armas

OFY-San Juan determina que la presencia de armas en la propiedad de OFY-San Juan o en las actividades de OFY-San Juan amenaza la capacidad de OFY-San Juan de brindar el entorno de aprendizaje seguro y ordenado al que tienen derecho los estudiantes y el personal de OFY-San Juan. OFY-San Juan también determina que los sistemas estacionarios de detección de armas ofrecen un medio razonable para mantener las armas fuera de la propiedad de OFY-San Juan, mantener la seguridad y mitigar los temores de los estudiantes y el personal. Los funcionarios de OFY-San Juan pueden usar sistemas estacionarios de detección de armas y tecnología, como detectores de metales, sistemas de seguridad y detección basados en IA u otros métodos de escaneo, según sea razonablemente necesario para mantener las armas fuera de la propiedad de OFY-San Juan. En consideración de las leyes que abordan las protecciones contra registros e incautaciones irrazonables, los funcionarios de OFY-San Juan garantizarán que los sistemas de detección de armas se utilicen de manera neutral, circunspecta, uniforme, consistente y no discriminatoria. Los funcionarios de OFY-San Juan garantizarán que se coloquen letreros en todos los centros de recursos en los que se utilizarán sistemas de detección de armas para explicar que cualquier persona puede ser escaneada en busca de armas de fuego, cuchillos u otras armas ilegales cuando se encuentre en la propiedad

de OFY-San Juan o en actividades de OFY-San Juan. Cualquier inspección de un estudiante después de la activación del sistema de detección de armas deberá seguir los Procedimientos de Búsqueda de Estudiantes descritos anteriormente y limitarse a la detección de la causa de la activación.

Disciplina estudiantil

Se seguirá la política disciplinaria de la escuela para abordar y evaluar cualquier mala conducta y determinar si se justifica la suspensión o expulsión. El administrador de la escuela puede establecer un plan de acción de comportamiento para documentar las acciones tomadas por la escuela después del incidente.

Procedimientos adicionales

Los funcionarios de OFY-San Juan pueden detener brevemente a un estudiante e interrogarlo. El mero interrogatorio no constituye una inspección. Sin embargo, el interrogatorio nunca debe realizarse de manera arbitraria, caprichosa, discriminatoria o acosadora o de un modo que de otra manera viole las políticas escolares.

Los agentes de policía deben tener “causa probable” para registrar a un estudiante. Para los funcionarios de OFY-San Juan, el estándar es la “sospecha razonable”, como se describió anteriormente, que es un estándar más bajo que la causa probable.

Los funcionarios de OFY-San Juan no necesitan una orden judicial ni consentimiento antes de registrar a un estudiante que está bajo su autoridad.

Inspecciones de Dispositivos Electrónicos Personales

OFY-San Juan deberá cumplir con todas las leyes aplicables con respecto a las inspecciones de dispositivos electrónicos personales de los estudiantes. Un funcionario de OFY-San Juan no deberá inspeccionar el teléfono celular personal ni ningún otro dispositivo electrónico personal de un estudiante a menos que el estudiante proporcione su consentimiento específico para la inspección y exista una sospecha razonable al inicio de la inspección de que el estudiante ha violado o está violando la ley o una regla de OFY-San Juan y que la inspección revelará evidencia de la violación del estudiante. Las inspecciones de dispositivos electrónicos deben tener un alcance limitado y restringirse a los tipos de información y áreas dentro del dispositivo electrónico que puedan razonablemente contener evidencia de la violación de la ley o reglas de OFY-San Juan por parte del estudiante.

Si un funcionario de OFY-San Juan cree de buena fe que existe una emergencia que implica peligro de muerte o lesión física grave a cualquier persona que requiere acceso al dispositivo electrónico de un estudiante, y el estudiante se niega a dar su consentimiento específico para la inspección, el funcionario de OFY-San Juan puede solicitar la asistencia de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley para realizar una inspección del dispositivo electrónico de acuerdo con la ley aplicable.

Nada en esta política prohíbe a OFY-San Juan confiscar el dispositivo electrónico personal de un estudiante sin revisar

su contenido si el uso o la posesión del dispositivo electrónico por parte del estudiante viola las políticas de la Escuela.

Política de Libertad de Expresión y Expresión Estudiantil

OFY-San Juan (“La Escuela”) por la presente adopta esta política que rige la libertad de palabra y expresión de los estudiantes de conformidad con la sección 48907 del Código de Educación. El Consejo de Administración cree que la libre investigación y el intercambio de ideas son partes esenciales de una educación democrática. La Junta respeta los derechos de los estudiantes a expresar ideas y opiniones, tomar posturas sobre temas y apoyar causas, incluso cuando dichos discursos sean controvertidos o impopulares. Los estudiantes tendrán derecho a ejercer la libertad de expresión y de prensa, incluyendo, pero no limitándose a: (1) el uso de tableros de anuncios designados para uso de los estudiantes; (2) la distribución de materiales impresos o peticiones; (3) el uso de botones, insignias y otras insignias; y (4) el derecho de expresión en publicaciones oficiales de la escuela. “Publicaciones escolares oficiales” se refiere al material producido por los estudiantes en las clases de periodismo, periódico, anuario o escritura y distribuido al cuerpo estudiantil de forma gratuita o mediante el pago de una tarifa. El director o su designado es responsable de supervisar el material producido por los alumnos para garantizar que cumpla con los estándares profesionales del inglés y del periodismo. Por lo general, la expresión estudiantil en los sitios de Internet y los medios en línea del campus o de la escuela gozará de las mismas protecciones que en los medios impresos.

La libertad de expresión de los estudiantes estará limitada únicamente a lo permitido por la sección 48907 del Código de Educación y otras leyes estatales y federales aplicables, de la siguiente manera:

1. Los estudiantes pueden ejercer su libertad de expresión en áreas al aire libre del campus de su escuela antes del comienzo de cada día escolar, durante los períodos de almuerzo, durante cualquier recreo o período de descanso y después de la escuela; sin embargo, los estudiantes no pueden faltar a clases por estos motivos.
2. Los estudiantes tienen prohibido expresarse de cualquier manera o distribuir o publicar cualquier material que sea obsceno, difamatorio o calumnioso. Los estudiantes también tienen prohibido expresarse de cualquier manera que incite a otros estudiantes de tal manera que cree un peligro claro y presente de la comisión de actos ilegales en las instalaciones de la escuela, la violación de las reglas de la escuela o una interrupción sustancial del funcionamiento ordenado de la escuela.
3. Se prohíbe el uso de “palabras combativas”, discursos de odio o epítetos en aquellos casos en que el discurso sea abusivo e insultante, en lugar de una comunicación de ideas, y el discurso se utilice de manera agresiva o abusiva en una situación que presente un peligro real de que cause una alteración del orden público.
4. Los materiales impresos que serán distribuidos por los estudiantes deben ser revisados con anticipación por el Director o su designado, pero los funcionarios escolares no deberán realizar ninguna restricción previa del material preparado para publicaciones escolares oficiales, excepto en la medida en que el contenido del material viole la ley.

5. Un estudiante estará sujeto a medidas disciplinarias por expresarse fuera del campus, incluida la expresión en sitios web de Internet fuera del campus, cuando dicha expresión represente una amenaza a la seguridad de otros estudiantes, personal o propiedad de la escuela, o interrumpa sustancialmente el programa educativo. El director o su designado deberá documentar el impacto que la expresión tuvo o podría esperarse que tuviera en el programa escolar.

Política del Título IX y Procedimientos de Quejas por Acoso Sexual

OFY-San Juan (“La Escuela”) se compromete a mantener un ambiente escolar seguro y respetuoso, libre de discriminación y acoso. El Título IX de las Enmiendas a la Educación de 1972 (“Título IX”) prohíbe la discriminación basada en el sexo, incluido el acoso sexual, en los programas y actividades educativas de OFY-San Juan.

Esta Política del Título IX y Procedimientos de Quejas por Acoso Sexual (“Política”) detalla el compromiso de OFY-San Juan de mantener un ambiente de aprendizaje libre de acoso sexual y proporciona un proceso de quejas para denuncias de acoso sexual según se define en el Título IX. Cualquier persona puede denunciar acoso sexual en OFY-San Juan al personal de OFY-San Juan (por ejemplo, director, subdirector, profesores, etc.), y OFY-San Juan tomará las medidas apropiadas de acuerdo con la ley y esta Política.

El acoso sexual es una forma de discriminación sexual ya que constituye un trato diferencial en función del sexo y, por ese motivo, es una violación de las leyes estatales y federales y una violación de esta Política. OFY-San Juan considera que el acoso sexual es una ofensa grave que puede resultar en la disciplina de los estudiantes y el despido de los empleados.

Definición de Acoso Sexual según la ley de California

La sección 212.5 del Código de Educación de California define el acoso sexual como cualquier insinuación sexual no deseada, solicitud de favores sexuales u otra conducta verbal, visual o física de naturaleza sexual realizada por alguien del entorno laboral o educativo, o en este, bajo las siguientes condiciones:

- La sumisión a la conducta se convierte, de manera explícita o implícita, en un término o condición del empleo, estatus académico o progreso de un individuo.
- La sumisión o el rechazo de la conducta por parte del individuo se utiliza como base de decisiones laborales o académicas que afectan al individuo.
- La conducta tiene el propósito o efecto de tener un impacto negativo en el trabajo o el desempeño académico del individuo, o de crear un ambiente laboral o educativo intimidante, hostil u ofensivo.
- La sumisión o el rechazo de la conducta por parte del individuo se utiliza como base para cualquier decisión que afecte al individuo con respecto a los beneficios y servicios, honores, programas o actividades disponibles en la institución educativa o a través de ella.

El acoso sexual según la ley de California puede incluir, entre otros:

- Conductas verbales no deseadas, como comentarios sugerentes o despectivos, insinuaciones sexuales, insultos o insinuaciones, avances, invitaciones o comentarios sexuales no deseados; fastidiar para conseguir citas; proferir amenazas; o difundir rumores o calificar a otros en cuanto a su actividad o desempeño sexual.
- Conducta visual no deseada, como exhibición de objetos, imágenes, carteles, material escrito, caricaturas o dibujos sexualmente sugerentes; grafiti de naturaleza sexual; o uso de gestos obscenos.
- Conductas físicas no deseadas, como tocamientos, pellizcos, besos, palmaditas, abrazos, bloqueo del movimiento normal, agresión; o interferencias con el trabajo o el estudio dirigida a una persona debido a su sexo, orientación sexual o género.
- Amenazas y exigencias o presiones para someterse a peticiones sexuales con el fin de conservar un empleo o un nivel académico o evitar otras pérdidas, y ofertas de beneficios a cambio de favores sexuales.

Según la sección 230 del Código de Educación, el acoso y otro tipo de discriminación por motivos de sexo incluyen, entre otros, los siguientes: exclusión de una o más personas de participar, negación de los beneficios o sometimiento a acoso u otro tipo de discriminación en cualquier programa o actividad académica, extracurricular, de investigación, de capacitación ocupacional u otro programa o actividad; y exclusión de la participación o negación de una oportunidad equivalente en programas deportivos. La definición completa de discriminación y acoso basado en el sexo del artículo 230 del Código de Educación se puede encontrar aquí:

https://leginfo.legislature.ca.gov/faces/codes_displaySection.xhtml?lawCode=EDC§ionNum=230.

La definición de acoso sexual según la ley de California y la definición de acoso sexual según el Título IX se superponen en algunas áreas. Las quejas que alegan discriminación, acoso, intimidación o acoso escolar ilegal por motivos de género, sexo, identidad o expresión de género u orientación sexual son elegibles para ser investigadas conforme a la Política de Procedimientos Uniformes de Quejas de OFY-San Juan según la ley de California. Sin embargo, si alguna queja que alegue acoso sexual constituye acoso sexual según se define en la ley federal en el Título IX (ver a continuación), las quejas se investigarán de conformidad con los Procedimientos de Quejas del Título IX para acoso sexual. OFY-San Juan prohíbe el comportamiento de represalia contra cualquier persona que presente una queja de acoso sexual o cualquier participante en el proceso de investigación de la queja.

Declaración sobre la Ley de Equidad Sexual en la Educación

Los estudiantes tienen todos los derechos establecidos en la sección 221.8 del Código de Educación (según corresponda a los programas de OFY-San Juan). Esto incluye el derecho a un trato justo y equitativo, el derecho a un entorno escolar sin discriminación por motivos de sexo y el derecho a recibir una oportunidad equitativa para participar en todas las actividades académicas extracurriculares. La descripción de todos los derechos establecidos en la sección 221.8 del Código de Educación se puede encontrar aquí:

https://leginfo.legislature.ca.gov/faces/codes_displaySection.xhtml?lawCode=EDC§ionNum=221.8.

Para obtener más información sobre Equidad de Género/ Título IX, visite el siguiente sitio web del CDE: <https://www.cde.ca.gov/re/di/eo/genequitytitleix.asp>.

Procedimientos de Quejas del Título IX por Acoso Sexual

Alcance y Jurisdicción

Los procedimientos de quejas del Título IX de esta Política se aplican únicamente a conductas que entran dentro de la definición de “Acoso Sexual” según el Título IX. Los empleados o estudiantes de la escuela pueden presentar quejas formales de acoso sexual para su investigación según esta Política. El acoso sexual según el Título IX significa una conducta basada en el sexo que cae dentro de una o más de las siguientes categorías:

1. Un empleado escolar que condiciona la prestación de una ayuda, beneficio o servicio escolar a la participación de un individuo en una conducta sexual no deseada.
2. Conductas no deseadas que una persona razonable considera tan graves, generalizadas y objetivamente ofensivas que efectivamente niegan a una persona el acceso igualitario al programa o actividad educativa de la escuela.
3. Agresión sexual, violencia en el noviazgo, violencia doméstica o acecho (según se definen esos términos en la sección 106.30(a)(3) del título 34 del CFR).

Personal del Título IX

La escuela ha designado a la siguiente persona como su Coordinador del Título IX para coordinar la investigación y resolución de quejas formales de acoso sexual como se describe en esta Política:

Rocio Castro
Subdirector de Operaciones Educativas
449 W. Foothill Blvd #476, Glendora, CA 91741
rcaastro@ofy.org
(916) 350-0686

El Coordinador del Título IX podrá designar a otra(s) persona(s) para cumplir con todas o parte de sus funciones. Además del Coordinador del Título IX, el siguiente personal del Título IX está involucrado en el proceso de quejas para abordar quejas formales:

- **Investigador:** La persona responsable de reunir todas las pruebas relacionadas con la denuncia formal. Esta persona creará un “Informe de investigación” que resumirá la evidencia relevante.
- **Tomador de Decisiones:** La persona responsable de evaluar la evidencia para tomar una determinación respecto a la queja formal. El Tomador de Decisiones presenta una determinación escrita de los hallazgos a las partes. El Tomador de Decisiones no puede ser un coordinador del Título IX, el investigador ni ninguna persona involucrada en la investigación de la queja formal.
- **Funcionario de Apelaciones del Título IX:** Si corresponde, esta persona es responsable de evaluar una apelación de la determinación final. El Funcionario de Apelaciones del Título IX no puede ser un coordinador, investigador,

tomador de decisiones del Título IX ni ninguna persona involucrada en la investigación de la queja formal.

Todo el personal del Título IX (es decir, el coordinador del Título IX, los investigadores, los tomadores de decisiones, los funcionarios de apelaciones y cualquier persona que facilite un proceso de resolución informal) recibirá capacitación de acuerdo con los requisitos del Título IX. El Coordinador del Título IX debe asegurarse de que las personas responsables de investigar una queja formal sean neutrales.

Denuncia de Acoso Sexual

Cualquier persona (por ejemplo, un estudiante o empleado que presuntamente sea víctima de acoso sexual o un padre/tutor de un estudiante que presuntamente sea víctima de acoso sexual), puede denunciar el acoso sexual directamente al Coordinador del Título IX de la escuela o a cualquier otro empleado de OFY-San Juan disponible que deberá informar inmediatamente al Coordinador del Título IX. Las denuncias de acoso sexual se pueden realizar en persona, por correo, por teléfono, por correo electrónico o por cualquier otro medio que dé como resultado que un Coordinador del Título IX reciba el informe verbal o escrito de la persona.

Respuesta Inicial de la Escuela a una Denuncia de Acoso Sexual

Al recibir cualquier denuncia de acoso sexual, el Coordinador del Título IX o su designado tomará los siguientes pasos. Estos pasos se ofrecen independientemente de si el denunciante presenta una queja formal por escrito:

1. Comunicarse con el denunciante y determinar la

necesidad de medidas de apoyo: El Coordinador del Título IX se comunicará con el denunciante y el denunciado¹ para analizar la disponibilidad de medidas de apoyo para detener el acoso, proteger a los estudiantes y garantizar el acceso al programa educativo. Si no se presentó una queja formal, el Coordinador del Título IX le explicará al reclamante el derecho a presentar una queja formal y el proceso para presentar una queja formal. Una queja formal es aquella que contiene la firma física o digital del denunciante y puede presentarse en cualquier momento ante el Coordinador del Título IX en persona, por correo postal o por correo electrónico. Un denunciante puede utilizar el formulario del Título IX adjunto para presentar una queja formal al Coordinador del Título IX.

- Las medidas de apoyo no son disciplinarias ni punitivas y estarán disponibles en cualquier momento durante la investigación del Título IX. Las medidas de apoyo pueden incluir, entre otras: controles de bienestar, servicios de asesoramiento, extensión de plazos o ajustes relacionados con los cursos, modificaciones de horarios de trabajo o de clases, cambios en los lugares de trabajo o licencias por ausencia. El Coordinador del Título IX es responsable de implementar las medidas de apoyo.

2. Determinar la Necesidad de una Remoción de

Emergencia: El Coordinador del Título IX revisará los hechos para determinar si es necesario retirar al denunciado (ya sea estudiante o miembro del personal) del programa o actividad educativa para prevenir cualquier acoso sexual adicional o mantener la seguridad de los estudiantes y el personal.

- OFY-San Juan podrá determinar que la remoción del programa o actividad educativa está justificada debido a una amenaza inmediata a la salud física o seguridad de cualquier estudiante u otra persona que surja de las acusaciones. OFY-San Juan realizará un análisis individualizado de seguridad y riesgos antes de la remoción. OFY-San Juan proporcionará al denunciado una notificación y la oportunidad de impugnar la decisión inmediatamente después de la remoción.
- Si el denunciado es un estudiante, OFY-San Juan está sujeto a las leyes aplicables y a las políticas escolares con respecto a retiros involuntarios, suspensiones y expulsiones.
- Si el denunciado es un empleado, se lo puede colocar en licencia administrativa durante la investigación de la queja formal.

Revisión Inicial de la Queja Formal

Si se presenta una queja formal, el Coordinador del Título IX revisará la queja y tomará una determinación inicial sobre si plantea acusaciones que entran dentro de la definición de acoso sexual según el Título IX como se describe anteriormente. OFY-San Juan puede consolidar múltiples quejas formales cuando las acusaciones de acoso sexual surjan de los mismos hechos o circunstancias.

Si es así, el Coordinador del Título IX seguirá los procedimientos de quejas de esta Política para quejas formales. En caso contrario, el Coordinador del Título IX determinará si la queja debe ser desestimada (como se explica a continuación) o investigada de conformidad con otra política OFY-San Juan aplicable (por ejemplo, Procedimientos Uniformes de Quejas). En cualquier momento después de que se haya presentado una queja formal, pero antes de llegar a una determinación con respecto a la acusación, OFY-San Juan puede ofrecer un proceso de resolución informal (como justicia restaurativa o mediación) al denunciante y al denunciado. Sin embargo, el proceso de resolución informal no está disponible cuando el denunciante afirma que un empleado acosó sexualmente a un estudiante. La participación en la resolución informal es voluntaria.

Desestimación Obligatoria o Permisiva de la Queja Formal

En determinadas circunstancias, una queja debe o debería ser desestimada por el Coordinador del Título IX. El Coordinador del Título IX se esforzará por tomar esta determinación no más de quince (15) días escolares desde la fecha en que reciba la queja formal.

1. Despido Obligatorio: El Coordinador del Título IX debe desestimar la queja formal si determina cualquiera de las siguientes situaciones:

- La presunta conducta no constituiría acoso sexual según se define en el Título IX incluso si se probará;
- La conducta denunciada no ocurrió en el programa o actividad educativa de la Escuela; o
- La presunta conducta no ocurrió contra ningún individuo en los Estados Unidos.

2. Despido Permisivo: El Coordinador del Título IX puede desestimar una queja formal si determina cualquiera de los

¹ El "denunciante" es la persona que presuntamente es víctima de una conducta que podría constituir acoso sexual. El "denunciado" se refiere al individuo que ha sido reportado como el autor de una conducta que podría constituir conducta sexual.

siguientes hechos:

- El denunciante ha notificado a OFY-San Juan, por escrito, que desea retirar la denuncia o cualquier afirmación contenida en la denuncia;
 - El denunciado ya no está inscrito ni empleado en OFY-San Juan; o
 - Circunstancias específicas impiden que OFY-San Juan reúna pruebas para llegar a una determinación con respecto a la denuncia.
3. **Notificación Escrita de Despido:** Si el Coordinador del Título IX desestima la queja, deberá enviar una notificación escrita de la desestimación simultáneamente a ambas partes (denunciante y denunciado) de la siguiente manera:
- La notificación escrita debe indicar el motivo o los motivos del despido e informar a las partes de su derecho a apelar de acuerdo con los procedimientos descritos en la sección “Apelaciones” a continuación.
 - Si el Coordinador del Título IX determina que otro procedimiento de queja de OFY-San Juan (por ejemplo, Procedimientos Uniformes de Quejas) es el procedimiento de queja apropiado para las alegaciones del denunciante, la notificación escrita deberá informar a las partes (denunciante y denunciado) sobre la intención de OFY-San Juan de investigar la queja a través de ese procedimiento de queja.

Procedimientos de Quejas del Título IX

Si el Coordinador del Título IX no desestima la queja formal, OFY-San Juan iniciará los siguientes Procedimientos de Quejas del Título IX y emitirá una Decisión por Escrito. OFY-San Juan se esforzará por completar su investigación y emitir una Decisión por Escrito dentro de los sesenta (60) días calendario posteriores a la recepción de la queja formal.

1. **Enviar una Notificación Escrita de Queja Formal** El Coordinador del Título IX debe proporcionar a las partes (denunciante y denunciado) una notificación escrita de queja formal. El Coordinador del Título IX se esforzará por proporcionar este Aviso dentro de los quince (15) días escolares posteriores a la recepción de la queja formal. El aviso deberá incluir: (1) una copia de esta Política; (2) una descripción de las acusaciones que potencialmente constituyen Acoso Sexual con suficientes detalles conocidos en ese momento; (3) una declaración de que se presume que el acusado no es responsable de la conducta y que una determinación sobre la responsabilidad se hace al concluir el proceso de queja; (4) una declaración informando a las partes de la oportunidad de tener un asesor de su elección durante todo el proceso de queja y la capacidad de inspeccionar y revisar la evidencia; y (5) una declaración informando a las partes que no deben hacer declaraciones falsas a sabiendas ni presentar información falsa.
2. **El investigador Realiza la Investigación** El investigador reunirá y revisará la evidencia relacionada con las acusaciones. Esto puede incluir, pero no se limita a, entrevistar a las partes o testigos, así como revisar la evidencia relevante. El investigador no requerirá, solicitará ni se basará en ninguna información protegida por un privilegio legalmente reconocido, a menos que la persona que posea dicho privilegio haya renunciado a él.

Se debe proporcionar un aviso por escrito de todas las entrevistas de investigación u otras reuniones a cualquier

persona cuya participación sea invitada o se espere, con tiempo suficiente para que la persona pueda prepararse para participar. El aviso debe incluir la fecha, hora, lugar, participantes y propósito de la reunión. Los asistentes a dichas reuniones tendrán derecho a estar acompañados por un asesor de su elección.

3. **El Investigador Brinda a las Partes las Mismas Oportunidades de Revisar la Evidencia Reunida** El investigador brindará tanto al denunciante como al denunciado la misma oportunidad de revisar la evidencia que esté directamente relacionada con las acusaciones planteadas en la denuncia formal. Las partes tendrán un plazo de al menos quince (15) días calendario antes de que se les entregue el Informe Investigativo para revisar la evidencia, hacer preguntas adicionales al Investigador y proporcionar o sugerir evidencia adicional para que el Investigador la considere.
4. **El Investigador Prepara y Comparte el Informe de Investigación** El investigador preparará un informe de investigación que resuma la evidencia relevante. El Informe de Investigación no es la Decisión Escrita final de OFY-San Juan. El Investigador enviará el Informe de Investigación a las partes y a sus asesores, si los hubiere, para su revisión y respuesta por escrito al menos quince (15) días calendario antes de la emisión de la Decisión Escrita. OFY-San Juan informará a las partes por escrito que pueden presentar al Tomador de Decisiones preguntas escritas y relevantes que las partes quieran que se le hagan a cualquier parte o testigo. El Tomador de Decisiones es responsable de proporcionar las respuestas (si las hay) a estas preguntas a ambas partes.
5. **El Tomador de Decisiones Emite una Decisión por Escrito** El Tomador de Decisiones se esforzará por emitir la decisión por escrito dentro de los sesenta (60) días calendario a partir de la recepción de la queja formal. El Tomador de Decisiones emitirá una decisión escrita a ambas partes simultáneamente. El Tomador de Decisiones utiliza el criterio de “preponderancia de la evidencia” (es decir, es más probable que no que el acusado haya cometido la conducta alegada). La Decisión Escrita incluirá todo lo siguiente:
 - Identificación de las denuncias potencialmente constitutivas de Acoso Sexual.
 - Una descripción de los pasos procesales adoptados por OFY-San Juan durante el proceso de investigación (por ejemplo, notificaciones a las partes, entrevistas con las partes y testigos, visitas al sitio o métodos utilizados para reunir otras pruebas).
 - Hallazgos de hecho que respaldan la determinación.
 - Conclusiones sobre la aplicación de las políticas de OFY-San Juan a los hechos.
 - Una declaración y justificación del resultado de cada afirmación, incluyendo una decisión sobre la responsabilidad, cualquier sanción disciplinaria que OFY-San Juan imponga al denunciado, y si la Escuela proporcionará al denunciante recursos diseñados para restablecer o preservar el acceso igualitario al programa educativo de OFY-San Juan.
 - Los procedimientos y las bases permisibles de OFY-San Juan para que cualquiera de las partes apele la decisión.
6. **Soluciones** Si OFY-San Juan determina que el denunciado incurrió en acoso sexual, OFY-San Juan proporcionará

¿El acoso ocurrió en la escuela o durante una actividad escolar? En caso afirmativo, descríballo:

¿Este incidente interfirió con su capacidad de acceder o participar en los programas o actividades de la escuela? En caso afirmativo, descríballo:

Enumere las personas involucradas en los incidentes relevantes:

Enumere todos los testigos del incidente(s):

Reconocimientos

Al enviar este formulario al Coordinador del Título IX de la escuela, deseo iniciar los procedimientos formales de queja del Título IX de la escuela.

Firma del Denunciante	Fecha:
-----------------------	--------

Una vez que haya completado este formulario, envíelo al Coordinador del Título IX:

Rocio Castro, Subdirector de Operaciones de Instrucción
 449 W. Foothill Blvd #476, Glendora, CA 91741
 correo electrónico: rcastro@ofy.org
 teléfono: (916) 350-0686

remedios al denunciante, según corresponda. Esto puede incluir medidas de apoyo. Las soluciones también pueden incluir: transferencia de clase; reuniones entre padres y estudiantes; apoyo de comportamiento positivo; advertencias; detención; o medidas disciplinarias formales, como suspensión y expulsión. Cuando se descubre que un empleado ha cometido acoso sexual, OFY-San Juan tomará las medidas disciplinarias apropiadas, que pueden incluir el despido, de acuerdo con las políticas de OFY-San Juan y según lo permita la ley.

Apelaciones

Cualquiera de las partes puede apelar la decisión escrita de OFY-San Juan, o su desestimación de una queja formal o cualquier afirmación en la queja, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la decisión. Se podrá interponer un recurso de apelación por cualquiera de los motivos siguientes:

1. Una irregularidad procesal afectó el resultado.
2. Nueva evidencia que no estaba razonablemente disponible en el momento en que se tomó la determinación sobre la responsabilidad o el despido y que podría afectar el resultado del asunto.
3. El Coordinador, Investigador o Tomador de Decisiones del Título IX tuvo un conflicto de intereses o un sesgo a favor o en contra del denunciante o el denunciado que afectó el resultado del asunto.

Al recibir una apelación, OFY-San Juan proporcionará una notificación por escrito a la otra parte sobre la apelación que le brinde a ambas partes una oportunidad razonable e igual de presentar una declaración escrita en apoyo o impugnación de la apelación.

El Funcionario de Apelaciones del Título IX (no el Tomador de Decisiones, el Coordinador del Título IX o el Investigador) emitirá una decisión por escrito de una apelación, incluida la justificación del resultado, a ambas partes simultáneamente. El Funcionario de Apelaciones del Título IX se esforzará por emitir su decisión dentro de los cuarenta (40) días escolares a partir de la recepción de la apelación.

Mantenimiento de Registros

OFY-San Juan mantendrá durante un período de siete (7) años los registros relacionados con las denuncias de acoso sexual del Título IX de conformidad con la sección 106.45(b)(10) del Título 34 CFR, así como todos los materiales utilizados para capacitar al personal del Título IX.

Actualizaciones

El Superintendente o su designado podrá actualizar, modificar o implementar esta política de manera que cumpla con la ley aplicable.

Honestidad Académica

OFY-San Juan está firmemente comprometido con el fomento de la excelencia académica, la verdad, la responsabilidad y la integridad. Nuestro programa de estudio independiente espera que todos los estudiantes mantengan un alto estándar de ética en sus actividades académicas. La deshonestidad académica es considerada un asunto serio y no será tolerada.

La deshonestidad académica (en cursos, exámenes o en otras actividades académicas) incluye, entre otras, lo siguiente:

- Copiar de otro estudiante o permitir conscientemente que otro copie
- Utilizar materiales o tecnologías no autorizados
- Plagiar un trabajo: la apropiación intencional o accidental de los escritos o ideas de otra persona y la incorporación no reconocida de ese trabajo, en su totalidad o en parte, en el propio trabajo escrito, incluidos medios electrónicos como Internet
- Falsificar un trabajo, incluida la presentación como obra propia de lo que fue creado, investigado o producido por otro
- Robar o alterar calificaciones, registros (escritos o electrónicos) o materiales de enseñanza (escritos o electrónicos)

Cualquier estudiante que haya infringido la política de honestidad académica estará sujeto a cualquiera o todas las siguientes consecuencias:

- Remoción inmediata del curso(s) donde ocurrió la infracción (sin reemplazo) y posible reprobación del curso
- Una reunión con el profesor o administrador
- Otras medidas disciplinarias según lo determine OFY-San Juan a su exclusivo criterio (por ejemplo, rescindir privilegios para asistir a eventos estudiantiles)

Definiciones de Deshonestidad Académica

Hacer Trampa o Violar los Procedimientos de Evaluación son reconocidos como la búsqueda deliberada del propio beneficio en el trabajo escolar académico, extracurricular o de otra índole con el fin (o con la intención) de obtener una ventaja injusta, incluyendo, entre otros, los siguientes:

- Intercambio no autorizado de información durante una prueba o mientras otras personas están realizando una prueba
- Copiar de otros durante una prueba o examen
- Utilizar materiales no autorizados (electrónicamente en calculadoras, teléfonos celulares o notas de cuna) para completar un examen o una tarea
- Copiar partes de un examen y dárselo a otros estudiantes que tienen que tomar el examen
- Cambiar, alterar o ser cómplice de cambiar o alterar una calificación en una prueba, tarea o proyecto
- Violar cualquier otro procedimiento específico especificado por el profesor
- Colaboración no permitida en trabajos asignados o trabajos entregados por cualquier estudiante, incluidos, entre otros, trabajos, proyectos, productos, informes de laboratorio, otros informes y tareas
- Crear una desventaja para otro estudiante acaparando o sabotando materiales o recursos
- Conocimiento previo no autorizado o uso de pruebas, cuestionarios, exámenes parciales, finales u otras tareas

- Hacer que otra persona tome un examen o prepare una tarea, o que ayude en el examen o la tarea sin aprobación

Mentir o Cometer un Fraude: Hacer una afirmación que se sabe que es falsa, con la intención de engañar o con desprecio por la verdad; dar una falsa impresión. Las mentiras pueden hacerse verbalmente, por escrito o mediante gestos que pretenden transmitir una falsa impresión o comprensión. En lo que respecta al rendimiento académico, la conducta que constituye mentira incluye, pero no se limita a, los casos ilustrados por los siguientes ejemplos:

1. Fabricación de datos o información (es decir, inventarlos)
2. Cita de información no tomada de la fuente indicada. Esto puede incluir documentación incorrecta de materiales de fuentes secundarias; por ejemplo, utilizar la información bibliográfica de una fuente en lugar de acudir usted mismo a la fuente original.
3. Listado de fuentes en una bibliografía no utilizadas en el ejercicio académico
4. Presentación en un trabajo u otro ejercicio académico de datos falsos o ficticios, o la ocultación o distorsión deliberada y consciente de la verdadera naturaleza, origen o función de dichos datos
5. Presentar como propio cualquier ejercicio académico preparado total o parcialmente por otro
6. Falsificación de firma en documentos para registro escolar
7. Cambiar una calificación o un registro de asistencia en el libro de calificaciones de un docente o en los registros de asistencia
8. Hacer declaraciones que usted sabe o razonablemente debería saber que han causado una impresión o comprensión falsa, y no corregir la falsa impresión o malentendido

Robar: incluye tomar o apropiarse sin el derecho o permiso para hacerlo y con la intención de conservar o usar indebidamente el trabajo o los materiales escolares de otro estudiante o los materiales de instrucción de un profesor. Algunos ejemplos son robar copias de pruebas o cuestionarios, acceder ilegítimamente a la clave de respuestas del profesor para pruebas o cuestionarios, robar la edición del profesor del libro de texto, robar la tarea, notas o material de otro estudiante.

Otros ejemplos de comportamiento inapropiado incluyen:

- **Entregas Múltiples:** Entregar porciones sustanciales de cualquier ejercicio académico más de una vez sin la previa autorización y aprobación del profesor.
- **Complicidad:** Facilitar cualquiera de las acciones anteriores o realizar un trabajo que luego otro estudiante presenta como propio (por ejemplo, copiar la tarea de alguien o permitir que alguien copie la tarea).
- **Interferencia:** Interferir con la capacidad de un compañero de estudios de realizar sus tareas (por ejemplo, robar notas o arrancar páginas de los libros).
- **Plagio:** La copia del lenguaje, la estructura, la programación, el código informático, las ideas o los pensamientos de otro y hacerlos pasar como obra original propia, o intentos de hacerlo. Dichos actos incluyen, pero no se limitan a, pedirle a un padre u otra persona que escriba un ensayo (incluida la compra de obras en línea) o

que realice un proyecto que luego se presenta como propio; no utilizar la documentación y bibliografía adecuadas.

Responsabilidades de los Estudiantes y el Personal

Cada ESTUDIANTE mantendrá y apoyará la integridad académica mediante:

- Completar todos los trabajos, actividades y exámenes asignados de manera honorable que evite toda trampa, mentira y robo.
- Entender la Política de Honestidad Académica de toda la escuela
- Aclarar con el instructor cualquier aspecto que pueda no estar claro sobre una tarea, respecto a cómo la Política de Honestidad Académica puede aplicarse a la misma.
- Mantener registros de notas de investigación, esquemas, borradores y obras de referencia para validar el esfuerzo individual
- Buscar ayuda complementaria de profesores, padres o compañeros para comprender las lecciones y tareas

Cada PROFESOR deberá:

- Presentar la Política de Honestidad Académica a los estudiantes.
- Apoyar los valores fundamentales de la escuela que priorizan el aprendizaje de los estudiantes por encima de las calificaciones con letras
- Enseñar el proceso de aprendizaje y creación de productos académicos mientras se proporciona tiempo suficiente para que los productos se completen
- Estar accesible fuera de clase para que los estudiantes busquen ayuda con preguntas y otras necesidades de aprendizaje
- Mantener la integridad del proceso de evaluación/ prueba (utilizar múltiples formularios, buscar respuestas que requieran reflexión y no solo hechos, proporcionar suficiente espacio entre los estudiantes, mantener la supervisión)
- Explicar el uso de ayudas de estudio permitidas, incluidos los tutores, en los cursos
- Revisar los trabajos de los estudiantes en busca de plagio
- Informar a los supervisores (por ejemplo, subdirector o director) de cualquier violación de la Política de Honestidad Académica que sea lo suficientemente grave como para haber incurrido en medidas disciplinarias, y dar seguimiento a las consecuencias autorizadas por los supervisores después de la revisión administrativa

Cada PADRE/TUTOR deberá:

- Revisar y comprender la Política de Honestidad Académica y las pautas para las clases de cada profesor
- Comunicar su apoyo a los valores fundamentales de la escuela y la Política de Honestidad Académica y discutir con su estudiante su opinión sobre la integridad académica y su relevancia para su educación
- Apoyar la imposición de consecuencias si se viola la Política de Honestidad Académica y hable con su estudiante sobre el valor de mantener la integridad académica

Conducta y Expectativas de los Estudiantes

Se espera que los estudiantes se ajusten a las reglas de conducta habituales y a los modos normales de funcionamiento de la instalación en la que se encuentra el

centro de aprendizaje. También actuarán de acuerdo con las siguientes expectativas de comportamiento al cumplir todos los acuerdos escritos y verbales:

1. Ser cortés y respetuoso con los demás
2. Respetar la propiedad ajena
3. Estar preparado para aprender en todo momento
4. Seguir la política disciplinaria escrita del centro de aprendizaje

No se permite fumar en las inmediaciones del centro de aprendizaje. Los estudiantes deben mantener todos los dispositivos móviles apagados o en modo "Avión" y guardados en un lugar de almacenamiento designado durante el tiempo de instrucción. Consulte la Política de Uso de Teléfonos Inteligentes por parte de Estudiantes. Los profesores y el personal del centro de aprendizaje estarán disponibles en todo momento para supervisar el comportamiento de los estudiantes. Si surge un problema, el profesor se comunicará con la familia del estudiante y podrá solicitar una conferencia entre el padre/tutor y el profesor para discutir el asunto.

Política de Restitución de Computadoras Portátiles

La ley de California establece que el padre o tutor de un menor es responsable ante la escuela por todos los bienes prestados y no devueltos, o dañados intencionalmente por un menor. La responsabilidad no excederá los \$25,100 en 2025, ajustado anualmente por inflación. Además, autoriza a las escuelas, después de otorgarle al estudiante los derechos del debido proceso, a retener las calificaciones, el diploma y las transcripciones de un estudiante hasta que el estudiante o el padre/tutor pague por la propiedad escolar perdida o dañada (por ejemplo, libros de texto, libros de biblioteca, computadoras, dispositivos, materiales de taller, ropa de educación física y equipo deportivo). Los profesores y otros empleados, bajo la dirección del director, son responsables del cuidado de la propiedad, el equipo, los materiales y los suministros de la escuela, particularmente aquella propiedad que se encuentra en la sala o salas a las que están asignados.

A. Descripción General

Es política de OFY-San Juan buscar restitución cuando un estudiante, entre otras cosas, corta, desfigura o daña intencionalmente cualquier propiedad escolar, o pierde o no devuelve la propiedad escolar prestada al estudiante. Esto incluye, entre otras cosas, instalar aplicaciones de software no autorizadas, modificar, agregar o eliminar software escolar o cualquier alteración en la configuración de todos y cada uno de los dispositivos informáticos y periféricos, como computadoras portátiles y otros dispositivos. El padre/tutor es responsable de dichos daños, sin exceder el límite establecido anteriormente, incrementado anualmente por inflación. En los casos de los tipos de pérdida o daño antes mencionados, la escuela debe intentar identificar al/los estudiante(s) responsable(s) y el monto de la pérdida de acuerdo con los procedimientos descritos en esta política.

En caso de robo o vandalismo, el administrador de la escuela puede consultar con la policía para determinar cualquier recurso de justicia penal y la Política de Disciplina de la Escuela Autónoma para posibles acciones disciplinarias. Si se presenta un caso penal, los tribunales pueden ordenar la

restitución si el procesamiento resulta exitoso. En los casos en que no se presenten cargos penales, la escuela es responsable de la cobranza de daños al estudiante y al padre/tutor.

La autoridad para retener calificaciones, diplomas o transcripciones oficiales se aplica únicamente a situaciones en las que el estudiante, padre o tutor haya solicitado una copia de los expedientes del estudiante. Cuando un estudiante es transferido a otra escuela K-12, el expediente permanente del estudiante debe enviarse a la escuela K-12 solicitante. Si el estudiante es transferido a una escuela K-12, se debe enviar una copia del expediente permanente del estudiante al distrito solicitante. El expediente permanente, o copia, debe enviarse incluso si existen cargos o tarifas adeudadas por el estudiante, padre o tutor. En tales casos, al enviar el expediente estudiantil permanente a la nueva escuela (receptora), se le notificará a la misma sobre la deuda de restitución para que la nueva escuela pueda asimismo retener las calificaciones, el diploma o las transcripciones.

B. Procedimientos: Responsabilidades de la Escuela – Implementación de Políticas

1. La escuela deberá utilizar el sistema de inventario que identifique claramente al estudiante y el tipo de propiedad escolar entregada al estudiante. A ningún estudiante se le podrán retener las calificaciones, el diploma o las transcripciones oficiales sin evidencia satisfactoria de un sistema de contabilidad (inventario) de la propiedad escolar.
2. Al momento de la inscripción o al inicio de cada año escolar, la escuela deberá notificar al estudiante y al padre o tutor sobre las políticas de la escuela con respecto a la responsabilidad financiera de los padres o tutores por la propiedad escolar que no se devuelva o cuando el estudiante cause daños a la propiedad escolar. Los padres son notificados a través de este Manual del estudiante.
3. La escuela implementará un proceso de restitución mediante el cual se les brindará a los estudiantes la oportunidad de devolver la propiedad faltante o pagar los daños. Las escuelas pueden iniciar un proceso de pago. Al finalizar el proceso de restitución, la deuda será cancelada y se liberarán todas las calificaciones, diplomas o transcripciones oficiales retenidas del estudiante y se le restaurarán todos los privilegios de participación en las actividades escolares.
4. La escuela adoptará el procedimiento de debido proceso que se detalla a continuación, que le da al padre/tutor o al estudiante la oportunidad de revisar, discutir y responder a la imposición de cualquier tarifa o cargo resultante de esta política.
 - a. Se deberá informar al padre o tutor por escrito inmediatamente después de cualquier supuesta pérdida que dé lugar a una obligación según la ley y las políticas aplicables.
 - i. Se podrá permitir primero al padre o tutor presentar información en nombre del estudiante, durante una conferencia en la escuela, sobre las razones por las cuales no se debe imponer una tarifa; o
 - ii. Un estudiante puede escribir una explicación de 500 palabras a la escuela para presentar información sobre por qué no puede devolver la computadora portátil y no se le debe imponer una tarifa.
 - iii. Después de revisar cualquier información proporcionada por el padre/tutor o los estudiantes,

el director/persona designada decidirá si retener o no las calificaciones, el diploma o las transcripciones oficiales o imponer la tarifa por daños. Se notificará por escrito la decisión al padre/tutor y al estudiante. La decisión del director es definitiva. No hay apelación más allá del nivel escolar.

5. Al recibir la notificación de la decisión de la escuela, el padre o tutor puede, si es necesario, pagar la obligación pendiente mediante giro postal o cheque de caja, a nombre de la Escuela Autónoma, con una anotación que muestre para qué es el pago. Si el estudiante y los padres no pueden pagar los daños o devolver la propiedad, la escuela proporcionará un programa de trabajo voluntario en lugar del pago de daños monetarios.

Al recibir el pago o al finalizar el trabajo voluntario, las calificaciones, el diploma o las transcripciones oficiales del estudiante se liberarán y la deuda se cancelará.

Consentimiento y Exención de Acceso a Internet

Lo siguiente debe ser leído por ti y tu padre o tutor legal.

Este Consentimiento y Renuncia, junto con las Reglas y Regulaciones de Internet, establecen los términos y condiciones de la licencia para que utilices la Red Informática OFY-San Juan ("OFY Computer Network"). Al utilizar OFY Computer Network, tú aceptas cumplir con todos los términos y condiciones de este Consentimiento y exención de acceso, así como con las Reglas y regulaciones de Internet. Tú eres completamente responsable de cualquier uso del sistema bajo tu nombre de usuario o contraseña asignados por cualquier persona o entidad. El propósito de esta política es garantizar que el acceso a Internet, utilizando el OFY Computer Network, sea apropiado y se utilice solo para fines educativos, de acuerdo con los estándares aceptables de la escuela y la comunidad. Usar OFY Computer Network es un privilegio, no un derecho. Al utilizar OFY Computer Network, tú comprendes y aceptas que renuncias a cualquier expectativa de privacidad en tu actividad y comunicaciones. OFY-San Juan se reserva el derecho de monitorear toda la actividad en OFY Computer Network, incluido, entre otros, el derecho a acceder o ver cualquier comunicación electrónica.

OFY-San Juan tendrá el derecho único y exclusivo, en cualquier momento, con o sin previo aviso, de alterar o enmendar este formulario de Consentimiento y Renuncia o las Reglas y Regulaciones de Internet, o de cambiar, modificar, discontinuar o enmendar de otra manera (a) los términos y condiciones aplicables a su uso de OFY Computer Network; o (b) cualquier aspecto o característica de OFY Computer Network, incluyendo, pero no limitado a, contenido, funcionalidad, horas de disponibilidad y hardware, equipo de telecomunicaciones, software o servicios necesarios para el acceso o uso. Cualquier uso de OFY Computer Network por parte tuya después de dichos cambios, modificaciones o adiciones seguirá rigiéndose por este formulario de Consentimiento y renuncia de acceso, así como por las Reglas y regulaciones de Internet.

OFY-San Juan cree que los beneficios que obtienen los educadores y los estudiantes al tener acceso a Internet, en forma de recursos de información y oportunidades de

colaboración, superan con creces cualquier desventaja que el acceso presente. En última instancia, los padres y tutores de los menores son responsables de establecer y transmitir los estándares que sus estudiantes deben seguir. Con ese fin, OFY-San Juan apoya y respeta el derecho de cada familia a decidir si solicita o no acceso a OFY Computer Network. Los padres de menores serán responsables de supervisar el uso que sus hijos hagan del OFY Computer Network.

El estudiante y sus padres o tutores deben comprender que el acceso de los estudiantes a OFY Computer Network existe para apoyar la misión y el propósito educativo de la escuela. Las condiciones y servicios específicos que se ofrecen cambiarán de vez en cuando. Además, OFY-San Juan no ofrece garantías con respecto al servicio de red y, específicamente, no asume ninguna responsabilidad por:

- El contenido de cualquier consejo o información recibida por un estudiante de una fuente externa a la escuela o cualquier costo o cargo en el que se incurra como resultado de ver o aceptar dicho consejo
- Cualquier costo, responsabilidad o daño causado por la forma en que el estudiante elija utilizar su acceso a la red
- Cualquier consecuencia de interrupciones o cambios en el servicio, incluso si dichas interrupciones surgen de circunstancias bajo el control de OFY Computer Network

Reglas y Regulaciones:

1. Mi uso del OFY Computer Network debe ser coherente con los OFY-San Juan objetivos educativos principales.
2. No utilizaré el OFY Computer Network para fines ilegales de ningún tipo.
3. No utilizaré OFY Computer Network para transmitir materiales amenazantes, obscenos o acosadores. OFY-San Juan no será responsable si participo en tales actividades.
4. No utilizaré el OFY Computer Network para interferir o interrumpir a los usuarios, servicios o equipos de la red. Las interrupciones incluyen, entre otras, la distribución de publicidad no solicitada, la propagación de gusanos y virus informáticos, y el uso de la red para realizar un ingreso no autorizado a cualquier otra máquina accesible a través de la red. Imprimiré únicamente en mi impresora local o en la impresora designada por mi instructor o OFY-San Juan.
5. Debo asumir que la información o los recursos disponibles a través de OFY Computer Network son privados para las personas y organizaciones que poseen o tienen derechos sobre esos recursos e información a menos que los propietarios o titulares de los derechos indiquen específicamente lo contrario. Por lo tanto, no utilizaré OFY Computer Network para acceder a información o recursos a menos que los propietarios o titulares de los derechos sobre dichos recursos o información me hayan otorgado permiso para hacerlo.
6. Tengo prohibido intentar eludir o subvertir cualquier medida de seguridad del sistema. Esta sección no prohíbe el uso de herramientas de seguridad por parte del personal de OFY Computer Network.

Al utilizar el OFY Computer Network, acepto defender, indemnizar y eximir de responsabilidad a OFY-San Juan ante todos los reclamos y gastos, incluidos los honorarios de abogados, que surjan del uso del OFY Computer Network

por mí o por cualquier persona que tenga acceso al OFY Computer Network mediante mi cuenta.

Este formulario de consentimiento y renuncia y las reglas y regulaciones se regirán, en todos los aspectos, por las leyes del estado de California aplicables a los acuerdos celebrados y ejecutados íntegramente dentro del estado de California.

En el caso que una de las partes inicie una acción para hacer cumplir cualquiera de los términos y disposiciones de este formulario de Consentimiento y Renuncia o las Reglas y Reglamentos, la parte que prevalezca en dicha acción tendrá derecho a los honorarios de abogados, costos y gastos razonables que pueda fijar el tribunal o el juez de los hechos, independientemente de que dicha acción se lleve o no a juicio final.

Como padre o tutor de este estudiante, he leído, comprendo y acepto las disposiciones establecidas anteriormente en cuanto a los privilegios de uso de Internet de mi hijo. También he leído, comprendido y acepto las Reglas y Regulaciones de Internet de OFY-San Juan. Me aseguraré de que mi hijo cumpla con sus obligaciones bajo este Consentimiento y Renuncia y las Reglas y Regulaciones y reconozco la responsabilidad por cualquier conducta de mi hijo que no cumpla con este Consentimiento y Renuncia, así como con las Reglas y Regulaciones. Entiendo que este acceso está diseñado para fines educativos. También reconozco que es imposible para OFY-San Juan restringir el acceso a materiales controvertidos y no lo responsabilizaré por los materiales adquiridos.

Política de Uso de Teléfonos Inteligentes de los Estudiantes

Finalidad

OFY-San Juan reconoce que el uso de teléfonos inteligentes puede ser beneficioso para el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes, pero también podría interrumpir el programa educativo de OFY-San Juan. El propósito de esta política es limitar o prohibir el uso de teléfonos inteligentes por parte de los estudiantes mientras estén en un Centro de Aprendizaje OFY-San Juan o bajo la supervisión y control de un empleado de la Escuela de acuerdo con la Ley de California- Código de Educación Sección 48901.7. El desarrollo de esta política implicó una importante participación de las partes interesadas para garantizar que responda a las necesidades únicas de los estudiantes, padres y educadores de nuestra comunidad. El director o su designado se asegurará de que los estudiantes y los padres/tutores estén informados de esta política anualmente. Además, esta política deberá ser revisada y actualizada al menos una vez cada cinco (5) años.

Definiciones

- 1. Teléfono Inteligente** - a los efectos de esta política, un teléfono inteligente se define como un dispositivo móvil que combina funciones celulares y de computación móvil, incluido el acceso a internet, el uso de aplicaciones y capacidades de comunicación, como llamadas de voz, mensajes de texto y correo electrónico.
- 2. Tiempo de Instrucción**- es cuando la escuela es responsable de un estudiante y se espera que este participe activamente en una actividad de aprendizaje. El tiempo de instrucción incluye lecciones regulares en el aula,

actividades requeridas fuera del aula y ayuda adicional como asesoramiento, tutoría o reuniones privadas con profesores durante el horario escolar o después de este.

- 3. Tiempo sin Instrucción** es cuando no se espera que un estudiante participe activamente en una actividad de aprendizaje. El tiempo sin instrucción incluye los períodos antes de entrar o después de salir de OFY-San Juan, así como el descanso exclusivo para el almuerzo.

Uso de Teléfonos Inteligentes durante el Tiempo de Instrucción

Durante el tiempo de instrucción, los estudiantes deben (a) mantener los teléfonos inteligentes apagados o en modo "Avión" y (b) guardar los teléfonos inteligentes en el lugar de almacenamiento designado. El administrador de la escuela designará un (1) lugar de almacenamiento para ser utilizado por todos los estudiantes en cada OFY-San Juan, que puede incluir fundas para teléfonos como las de Yondr, Inc., un soporte para teléfono en el aula, una unidad de almacenamiento con llave o mochilas.

Uso de Teléfonos Inteligentes durante el Tiempo sin Instrucción

Los miembros del personal escolar pueden restringir el uso de teléfonos inteligentes por parte de los estudiantes durante el tiempo sin instrucción a su discreción para apoyar el aprendizaje o evitar interrupciones en el entorno escolar. Los estudiantes deben cumplir con cualquier solicitud de un miembro del personal de dejar de usar un teléfono inteligente, incluso fuera del horario de instrucción.

Excepciones a las Restricciones de Uso de Teléfonos Inteligentes

No obstante lo anterior, a un estudiante no se le prohibirá poseer o usar un teléfono inteligente en ninguna de las siguientes circunstancias de acuerdo con la Ley de California - Código de Educación Sección 48901.7(b):

- 1.** En caso de emergencia o en respuesta a una amenaza percibida de peligro. El personal orientará a los estudiantes sobre cómo utilizar teléfonos inteligentes durante simulacros de seguridad para que los estudiantes puedan practicar el acceso a un teléfono inteligente durante una situación de emergencia.
- 2.** Cuando un miembro del personal otorga permiso a un estudiante para poseer o usar el teléfono inteligente, sujeto a cualquier limitación razonable impuesta por ese miembro del personal.
- 3.** Sin embargo, cuando un médico o cirujano autorizado determine que la posesión o el uso de un teléfono inteligente es necesario para la salud o el bienestar del estudiante, el uso del teléfono inteligente debe limitarse estrictamente a lo que sea necesario para la salud y el bienestar del estudiante, según lo especificado por el proveedor médico.
- 4.** Cuando la posesión o uso de un teléfono inteligente sea requerido en el Programa de Educación Individualizado (IEP) del estudiante.

Violaciones de Políticas

A un estudiante que viole esta política o que de otra manera use teléfonos inteligentes sin autorización se le puede restringir la posesión de un teléfono inteligente en el/ los establecimiento(s) escolar(es) o en cualquier actividad

escolar. Además, el estudiante puede estar sujeto a acciones disciplinarias de acuerdo con la ley aplicable y la Política de Disciplina de OFY-San Juan.

El uso no autorizado incluye el uso de teléfonos inteligentes: (a) durante el tiempo de instrucción o actividades escolares sin el permiso de un profesor o administrador, (b) después de que el personal de la escuela haya solicitado al estudiante que deje de usar el teléfono inteligente, incluso fuera del tiempo de instrucción, (c) de cualquier manera que sea ilegal, inapropiada, acosadora o con el propósito de hacer trampa académicamente, o (d) de cualquier manera que infrinja los derechos de privacidad de cualquier individuo, represente una amenaza o peligro para la seguridad de los estudiantes, el personal de la escuela o la propiedad de la escuela, o interrumpa sustancialmente las actividades escolares.

Si un miembro del personal presencia que un estudiante realiza un uso no autorizado de un teléfono inteligente, el miembro del personal tendrá la discreción de ejercer cualquiera de las siguientes opciones:

1. Indicarle al estudiante que apague inmediatamente el teléfono inteligente y lo guarde en su ubicación de almacenamiento designada.
2. Confiscar el teléfono inteligente hasta el final del tiempo de instrucción, la jornada escolar o la actividad escolar.
3. Confiscar el teléfono inteligente y entregárselo al administrador de la escuela (o persona designada). El administrador de la escuela o su designado determinará cuándo y cómo se devolverá el teléfono inteligente, lo que incluye, por ejemplo, solicitar que un padre, tutor o cuidador lo recoja en la escuela.
4. Recomendar o iniciar acciones disciplinarias de acuerdo con la Política de Disciplina del Nombre de la Escuela.

Responsabilidad del Personal por los Teléfonos Inteligentes Confiscados

Los miembros del personal de la escuela guardarán los teléfonos inteligentes confiscados en el lugar designado y seguro. El administrador de la escuela designará un (1) lugar de almacenamiento para ser utilizado por todos los miembros del personal en cada OFY-San Juan, que puede incluir una habitación cerrada con llave, un área de almacenamiento o un cajón/gabinete cerrado con llave.

Si bien los miembros del personal tomarán medidas razonables para garantizar la seguridad de los dispositivos confiscados, Nombre de la Escuela no es responsable por ninguna pérdida, robo o daño que pueda ocurrir mientras el dispositivo sea confiscado o manipulado de otra manera por un miembro del personal de conformidad con la política.

Privacidad de Datos de Teléfonos Inteligentes

Esta política no autoriza el monitoreo, la recopilación o el acceso de otro modo a cualquier información relacionada con las actividades en línea de un estudiante en violación de la Ley de California – *Código de Educación Sección 48901.7(c)* u otra ley aplicable.

Capacitación del Personal

El personal escolar recibirá capacitación integral sobre la nueva política de teléfonos inteligentes establecida. Esta capacitación

garantizará que los miembros del personal estén completamente informados sobre las pautas de la política, los procedimientos de aplicación y la justificación de su implementación.

Se llevarán a cabo sesiones de capacitación al comienzo de cada año académico y según sea necesario durante el año escolar. Al dotar al personal de los conocimientos y las herramientas necesarias, OFY-San Juan tiene como objetivo crear un entorno escolar de apoyo que priorice el éxito académico y el bienestar de los estudiantes.

Política Disciplinaria

Ley Aplicable: EC 32282(a)(2)(C) – Políticas de conformidad con la subdivisión (d) de la Sección 48915 para alumnos que cometieron un acto enumerado en la subdivisión (c) de la Sección 48915 y otros actos graves designados por la escuela que darían lugar a suspensión, expulsión o recomendaciones de expulsión obligatoria de conformidad con el Artículo 1 (que comienza con la Sección 48900) del Capítulo 6 de la Parte 27 de la División 4 del Título 2.

Ley Aplicable: EC 32282(a)(2)(I) – Las reglas y procedimientos sobre disciplina escolar adoptados de conformidad con las Secciones 35291, 35291.5, 47605 y 47605.6.

La versión oficial de las políticas disciplinarias de OFY-San Juan está contenida en el Manual del estudiante. En la medida en que existan inconsistencias, prevalecerá la versión del Manual del estudiante.

Declaración del Debido Proceso

OFY-San Juan garantizará el tratamiento justo de los estudiantes que enfrentan suspensión y expulsión, otorgándoles derechos al debido proceso. Las reglas relativas a la suspensión y expulsión se revisarán periódicamente según lo requiera cualquier cambio en la política, regulación o ley de la Escuela Autónoma.

En todos los casos, las políticas disciplinarias de OFY-San Juan deberán brindar a los estudiantes el debido proceso. Con este fin, la Junta de OFY-San Juan desarrollará reglas y reglamentos que rijan los procedimientos mediante los cuales se puede suspender o expulsar a los estudiantes. El Director de OFY-San Juan o su designado notificará al personal, a los estudiantes y a los padres/tutores sobre la política disciplinaria de la Escuela Autónoma, incluidas las políticas que rigen las suspensiones y expulsiones de estudiantes. Los estudiantes y sus padres o tutores serán notificados por escrito al momento de la inscripción.

En caso de expulsión, los estudiantes recomendados para la expulsión tendrán derecho a una notificación por escrito de los motivos para su propuesta de expulsión y se les brindará una audiencia completa con el debido proceso en relación con la expulsión propuesta. También se dará a los padres o tutores una notificación por escrito con antelación a dicha audiencia para que puedan asistir. OFY-San Juan mantendrá un registro de la notificación y de la audiencia.

Política y Procedimiento de Suspensión y Expulsión

Esta Política de Suspensión y Expulsión de Alumnos se ha establecido para promover el aprendizaje y proteger

la seguridad y el bienestar de todos los estudiantes en OFY-San Juan. Al crear esta política, la escuela autónoma ha revisado la Sección 48900 y siguientes del Código de Educación, que describe la lista de infracciones y procedimientos de las escuelas no autónomas, para establecer su lista de infracciones y procedimientos para suspensiones y expulsiones. El lenguaje que sigue refleja fielmente el lenguaje de la Sección 48900 y siguientes del Código de Educación. OFY-San Juan se compromete a realizar una revisión anual de las políticas y procedimientos relacionados con las suspensiones y expulsiones y, según sea necesario, a modificar las listas de infracciones por las cuales los estudiantes están sujetos a suspensión o expulsión.

Cuando se viola la política, puede ser necesario suspender o expulsar a un estudiante de la instrucción regular en el aula. Esta política servirá como la política y los procedimientos de OFY-San Juan para la suspensión y expulsión de estudiantes y podrá ser modificada de vez en cuando sin necesidad de modificar el estatuto, siempre y cuando las modificaciones cumplan con los requisitos legales. El personal de OFY-San Juan hará cumplir las reglas y procedimientos disciplinarios de manera justa y consistente entre todos los estudiantes. Esta política y su procedimiento se imprimirán y distribuirán como parte del Manual del estudiante y describirán claramente las expectativas de disciplina.

El castigo corporal no se utilizará como medida disciplinaria contra ningún estudiante. El castigo corporal incluye la imposición intencional o causar intencionalmente la imposición de dolor físico a un estudiante. A los efectos de la política, el castigo corporal no incluye el uso de fuerza por parte de un empleado que sea razonable y necesaria para proteger al empleado, a los estudiantes, al personal u otras personas o para evitar daños a la propiedad escolar.

OFY-San Juan La administración deberá garantizar que los estudiantes y sus padres/tutores sean notificados por escrito, al momento de la inscripción, de todas las políticas y procedimientos disciplinarios. El aviso deberá indicar que esta política está disponible a solicitud en cada centro de recursos.

Los estudiantes suspendidos o expulsados serán excluidos de todas las actividades escolares y relacionadas con la escuela a menos que se acuerde lo contrario durante el período de suspensión o expulsión.

Un estudiante identificado como una persona con discapacidad o de quien OFY-San Juan tenga conocimiento fundado de una presunta discapacidad de conformidad con la Ley de Mejora de la Educación para Individuos con Discapacidades de 2004 ("IDEA") o que califique para recibir servicios de conformidad con la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 ("Sección 504") está sujeto a las mismas causales de suspensión y expulsión y se le otorgan los mismos procedimientos de debido proceso aplicables a los estudiantes de educación general, excepto cuando la ley federal y estatal exija procedimientos adicionales o diferentes. OFY-San Juan cumplirá con todas las leyes federales y estatales aplicables, incluyendo, entre otras, el Código de Educación de California, al imponer cualquier forma de disciplina a un estudiante identificado como una persona con discapacidad o de quien OFY-San Juan tenga conocimiento fundado de una presunta

discapacidad o que de otra manera califique para dichos servicios o protecciones de conformidad con el debido proceso para dichos estudiantes.

Ningún estudiante será retirado involuntariamente por OFY-San Juan por ningún motivo a menos que el padre o tutor del estudiante haya recibido un aviso por escrito de la intención de retirar al estudiante no menos de cinco días escolares antes de la fecha efectiva de la acción. La notificación escrita deberá estar en el idioma nativo del estudiante o del padre o tutor del estudiante o, si el estudiante es un niño o joven sin hogar, o un niño o joven de familia sustituta, en el idioma nativo del titular de los derechos educativos del niño sin hogar o de familias sustitutas. En el caso de un niño o joven de familia sustituta, también se deberá proporcionar la notificación por escrito al abogado del niño de familia sustituta y al trabajador social del condado.

Si el estudiante es un niño indígena, según se define en la Sección 224.1 del Código de Bienestar e Instituciones, la notificación por escrito deberá ser proporcionada al trabajador social tribal del niño indígena y, si corresponde, al trabajador social del condado. El aviso escrito deberá informar al estudiante, al padre o tutor del estudiante, al titular de los derechos educativos del niño sin hogar, al titular de los derechos educativos del niño de familias sustitutas, al abogado y al trabajador social del condado, o al trabajador social tribal del niño indígena y, si corresponde, al trabajador social del condado, sobre el derecho a iniciar los procedimientos especificados en la Sección 47605(c)(5)(J)(ii) del Código de Educación antes de la fecha efectiva de la acción. Si el padre, tutor o titular de los derechos educativos del niño sin hogar, el titular de los derechos educativos del niño de familias sustitutas, el abogado o el trabajador social del condado, o el trabajador social tribal del niño indígena o, si corresponde, el trabajador social del condado inicia los procedimientos especificados en la Sección 47605(c)(5)(J)(ii) del Código de Educación, el estudiante permanecerá inscrito y no será retirado hasta que OFY-San Juan emita una decisión final. Para los fines de esta cláusula, "retirado involuntariamente" incluye dado de baja, despedido, transferido o terminado, pero no incluye las suspensiones especificadas en las Secciones 47605(c)(5)(J)(i)-(ii) del Código de Educación.

El titular de los derechos educativos de un niño de crianza, el abogado y el trabajador social del condado, y en el caso de un niño indígena, el trabajador social tribal y, si corresponde, el trabajador social del condado, tendrán los mismos derechos que un padre o tutor de un niño para recibir un aviso de suspensión, aviso de expulsión, aviso de determinación de manifestación, aviso de traslado involuntario y otros documentos e información relacionada.

Antes de cancelar la inscripción de un estudiante, OFY-San Juan deberá proporcionarle al estudiante el aviso del CDE requerido según la sección 47605(e)(4)(D) del Código de Educación.

A. Motivos de Suspensión y Expulsión de Estudiantes

Un estudiante puede ser suspendido o expulsado por mala conducta prohibida si el acto está relacionado con una actividad escolar o asistencia a la escuela y ocurre en cualquier momento, incluyendo pero no limitado a: a)

mientras se encuentre en la propiedad escolar; b) mientras va o viene de la escuela; c) durante el período de almuerzo, ya sea dentro o fuera del campus escolar; d) durante, yendo a o viniendo de una actividad patrocinada por la escuela.

Sin perjuicio de cualquier disposición contraria aquí establecida, un estudiante que revele voluntariamente su uso de un producto de tabaco, una sustancia controlada, alcohol o un intoxicante de cualquier tipo con el fin de buscar ayuda a través de servicios o apoyos no será suspendido únicamente por esa revelación.

B. Delitos Enumerados

1. Delitos de Suspensión Discrecional. Los estudiantes podrán ser suspendidos por cualquiera de los siguientes actos cuando se determine que el alumno:
 - a. Causó, intentó causar o amenazó con causar una lesión física a otra persona.
 - b. Usó deliberadamente la fuerza o violencia contra otra persona, excepto en defensa propia.
 - c. Tuvo en su poder, usó, vendió o proveyó ilegalmente, o estuvo bajo la influencia de cualquier sustancia controlada, según se define en las Secciones 11053-11058 del Código de Salud y Seguridad, bebida alcohólica o intoxicante de cualquier tipo.
 - d. Ofreció, organizó o negoció ilegalmente la venta de cualquier sustancia controlada según se define en las Secciones 11053-11058 del Código de Salud y Seguridad, bebida alcohólica o intoxicante de cualquier tipo, y luego vendió, entregó o proporcionó de otro modo a cualquier persona otra sustancia o material líquido y lo representó como una sustancia controlada, bebida alcohólica o intoxicante.
 - e. Cometió o intentó cometer robo o extorsión.
 - f. Causó o intentó causar daños a la propiedad escolar o privada, lo que incluye, entre otros, archivos electrónicos y bases de datos.
 - g. Robó o intentó robar propiedad escolar o propiedad privada, lo que incluye, entre otros, archivos electrónicos y bases de datos.
 - h. Tuvo en su poder o usó tabaco o productos que contenían tabaco o productos de nicotina, incluidos, entre otros, puros, cigarrillos, cigarrillos electrónicos, vaporizadores, puros miniatura, cigarrillos de clavo de olor, tabaco sin humo, rapé, paquetes masticables y betel. Esta sección no prohíbe a un alumno el uso de sus propios productos recetados.
 - i. Cometió un acto obsceno o profirió en blasfemias o vulgaridades habituales.
 - j. Poseyó ilegalmente u ofreció, organizó o negoció ilegalmente la venta de cualquier parafernalia de drogas, según se define en la Sección 11014.5 del Código de Salud y Seguridad.
 - k. Recibió a sabiendas propiedades escolar o propiedades privadas robadas, lo que incluye, entre otros, archivos electrónicos y bases de datos.
 - l. Tuvo en su poder un arma de fuego de imitación, es decir, una réplica de un arma de fuego que es tan sustancialmente similar en propiedades físicas a un arma de fuego existente como para llevar a una persona razonable a concluir que la réplica es un arma de fuego.
 - m. Cometió o intentó cometer una agresión sexual según se define en las secciones 261, 266c, 286, 288, 288a o 289 del Código Penal, o cometió una agresión sexual según se define en la sección 243.4 del Código Penal.
 - n. Acosó, amenazó o intimidó a un estudiante que es testigo denunciante o testigo en un procedimiento disciplinario escolar con el propósito de evitar que ese estudiante sea testigo o tomar represalias contra ese estudiante por ser testigo.
 - o. Ofreció, acordó vender, negoció para vender o vendió ilegalmente el medicamento recetado Soma.
 - p. Participó o intentó participar en novatadas. A los efectos de esta subdivisión, “novatadas” significa un método de iniciación o preiniciación en una organización o entidad de alumnos, ya sea que la organización o entidad esté o no oficialmente reconocida por una institución educativa, que es probable que cause lesiones corporales graves o degradación o desgracia personal que resulte en daño físico o mental a un alumno anterior, actual o futuro. A los fines de esta sección, “novatadas” no incluye eventos deportivos ni eventos sancionados por la escuela.
 - q. Profirió amenazas terroristas contra el personal o voluntarios de la escuela o un estudiante o grupo de estudiantes o propiedad de la escuela, lo que incluye, entre otros, archivos electrónicos y bases de datos. A los fines de esta sección, “amenaza terrorista” incluirá cualquier declaración, ya sea escrita u oral, de una persona que voluntariamente amenace con cometer un delito que resultará en la muerte, lesiones corporales graves a otra persona, o daños a la propiedad por más de mil dólares (\$1,000), con la intención específica de que la declaración sea considerada como una amenaza, incluso si no hay intención de llevarla a cabo realmente, que, en sí misma y bajo las circunstancias en que se efectúa, es tan inequívoca, incondicional, inmediata y específica como para transmitir a la persona amenazada una gravedad de propósito y una perspectiva inmediata de ejecución de la amenaza, y por lo tanto haga que esa persona tenga un temor razonable y sostenido por su propia seguridad o por la seguridad de su familia inmediata, o por la protección de la propiedad escolar, que incluye, entre otros, archivos electrónicos y bases de datos, o la propiedad personal de la persona amenazada o de su familia inmediata.
 - r. Cometió acoso sexual, según se define en la Sección 212.5 del Código de Educación. A los efectos de esta sección, la conducta descrita en la Sección 212.5 debe ser considerada por una persona razonable del mismo género que la víctima como suficientemente grave o generalizada para tener un impacto negativo en el desempeño académico del individuo o para crear un ambiente educativo intimidante, hostil u ofensivo. Esta sección se aplicará a los alumnos de cualquiera de los grados 4 a 12, inclusive.
 - s. Causó, intentó causar, amenazó con causar o participó en un acto de violencia de odio, según se define en la subdivisión (e) de la Sección 233 del Código de Educación. Esta sección se aplicará a los alumnos de cualquiera de los grados 4 a 12, inclusive.

- t. Acosó, amenazó o intimidó intencionalmente al personal o voluntarios de la escuela o a un estudiante o grupo de estudiantes hasta el punto de tener el efecto real y razonablemente esperado de interrumpir materialmente el trabajo de clase, crear un desorden sustancial e invadir los derechos del personal o voluntarios de la escuela o estudiante(s) al crear un ambiente educativo intimidante u hostil. Esta sección se aplicará a los alumnos de cualquiera de los grados 4 a 12, inclusive.
- u. Incurrió en un acto de acoso, incluido, entre otros, el acoso cometido mediante un acto electrónico.
1. “**Acoso**” significa cualquier acto o conducta física o verbal grave o generalizada, incluidas las comunicaciones realizadas por escrito o mediante un acto electrónico, e incluyendo uno o más actos cometidos por un estudiante o grupo de estudiantes que se considerarían violencia de odio o acoso, amenazas o intimidación, que se dirigen hacia uno o más estudiantes y que tienen o se puede predecir razonablemente que tienen el efecto de uno o más de los siguientes:
 - i. Amenazar a un estudiante razonable (definido como un estudiante, incluyendo, pero no limitado a, un estudiante con necesidades excepcionales, que ejerce un cuidado, habilidad y juicio promedio en la conducta para una persona de su edad, o para una persona de su edad con necesidades excepcionales) o estudiantes con daños a la persona o propiedad de ese estudiante o esos estudiantes.
 - ii. Provocar que un estudiante razonable experimente un efecto sustancialmente perjudicial en su salud física o mental.
 - iii. Provocar que un estudiante razonable experimente una interferencia sustancial en su desempeño académico.
 - iv. Provocar que un estudiante razonable experimente una interferencia sustancial en su capacidad de participar o beneficiarse de los servicios, actividades o privilegios proporcionados por la Escuela Autónoma.
 2. “**Acto Electrónico**” significa la creación o transmisión originada dentro o fuera del sitio escolar, por medio de un dispositivo electrónico, incluyendo, pero no limitado a, un teléfono, teléfono inalámbrico u otro dispositivo de comunicación inalámbrica, computadora o buscapersonas, de una comunicación, incluyendo, pero no limitado a, cualquiera de los siguientes:
 - i. Un mensaje, texto, sonido, vídeo o imagen.
 - ii. Una publicación en un sitio web de Internet de una red social que incluye, entre otros:
 - a. Publicar o crear una página difamatoria. Una “página difamatoria” significa un sitio web en Internet creado con el propósito de tener uno o más de los efectos enumerados en el subpárrafo (1) anterior.
 - b. Crear una imitación creíble de otro alumno real con el fin de lograr uno o más de los efectos enumerados en el inciso (1) anterior. “Suplantación creíble” significa suplantar conscientemente y sin consentimiento a un alumno con el propósito de acosarlo de tal manera que otro alumno crea razonablemente, o haya creído razonablemente, que el alumno era o es el alumno suplantado.
 - c. Crear un perfil falso con el propósito de tener uno o más de los efectos enumerados en el subpárrafo (1) anterior. “Perfil falso” significa un perfil de un alumno ficticio o un perfil que utiliza la imagen o los atributos de un alumno real que no sea el alumno que creó el perfil falso.
 - d. Un acto de acoso sexual cibernético.
 - i. A los efectos de esta cláusula, “acoso sexual cibernético” significa la difusión, o la solicitud o incitación a difundir, una fotografía u otra grabación visual por parte de un alumno a otro alumno o al personal escolar mediante un acto electrónico que tenga o pueda predecirse razonablemente que tenga uno o más de los efectos descritos en los subpárrafos (i) a (iv), inclusive, del párrafo (1). Una fotografía u otra grabación visual, tal como se describe anteriormente, incluirá la representación de una fotografía o grabación visual de un menor en la que aparezca desnudo, semidesnudo o en forma sexualmente explícita, cuando el menor sea identificable a partir de la fotografía, la grabación visual u otro acto electrónico.
 - ii. A los efectos de esta cláusula, “acoso sexual cibernético” no incluye una representación, retrato o imagen que tenga algún valor literario, artístico, educativo, político o científico serio o que involucre eventos deportivos o actividades sancionadas por la escuela.
 3. No obstante lo dispuesto en los apartados (1) y (2) anteriores, un acto electrónico no constituirá una conducta generalizada únicamente por el hecho de que haya sido transmitido en Internet o esté actualmente publicado en Internet.
 - v. Un alumno que ayude o incite, según se define en la Sección 31 del Código Penal, a infligir o intentar infligir daño físico a otra persona puede estar sujeto a suspensión, pero no a expulsión, excepto que un alumno que haya sido juzgado por un tribunal de menores por haber cometido, como cómplice o instigador, un delito de violencia física en el que la víctima sufrió grandes lesiones corporales o lesiones corporales graves estará sujeto a disciplina de conformidad con la subdivisión (1)(a)-(b).
 - w. Poseyó, vendió o proporcionó de otra manera cualquier cuchillo a menos que, en el caso de posesión de cualquier objeto de este tipo, el estudiante hubiera obtenido permiso por escrito para poseer el artículo de un empleado escolar certificado, con el consentimiento del director o la persona designada.

2. **Delitos de Suspensión no Discrecional:** Los estudiantes deben ser suspendidos y recomendados para expulsión por cualquiera de los siguientes actos cuando se determine que el alumno:
- Poseyó, vendió o proporcionó de otro modo cualquier arma de fuego, explosivo u otro objeto peligroso.
3. **Delitos que Dan Lugar a Expulsión Discrecional:** Se podrá recomendar la expulsión de un estudiante por cualquiera de los siguientes actos cuando se determine que el alumno:
- Causó, intentó causar o amenazó con causar daño físico a otra persona.
 - Usó deliberadamente la fuerza o violencia contra otra persona, excepto en defensa propia.
 - Tuvo en su poder, usó, vendió o proveyó ilegalmente, o estuvo bajo la influencia de cualquier sustancia controlada, según se define en las Secciones 11053-11058 del Código de Salud y Seguridad, bebida alcohólica o intoxicante de cualquier tipo.
 - Ofreció, organizó o negoció ilegalmente la venta de cualquier sustancia controlada según se define en las Secciones 11053-11058 del Código de Salud y Seguridad, bebida alcohólica o intoxicante de cualquier tipo, y luego vendió, entregó o proporcionó de otro modo a cualquier persona otra sustancia o material líquido y lo representó como una sustancia controlada, bebida alcohólica o intoxicante.
 - Cometió o intentó cometer robo o extorsión.
 - Causó o intentó causar daños a la propiedad escolar o privada, lo que incluye, entre otros, archivos electrónicos y bases de datos.
 - Robó o intentó robar propiedad escolar o propiedad privada, lo que incluye, entre otros, archivos electrónicos y bases de datos.
 - Tuvo en su poder o usó tabaco o productos que contenían tabaco o productos de nicotina, incluidos, entre otros, puros, cigarrillos, cigarrillos electrónicos, vaporizadores, puros miniatura, cigarrillos de clavo de olor, tabaco sin humo, rapé, paquetes masticables y betel. Esta sección no prohíbe a un alumno el uso de sus propios productos recetados.
 - Cometió un acto obsceno o profirió en blasfemias o vulgaridades habituales.
 - Poseyó ilegalmente u ofreció, organizó o negoció ilegalmente la venta de cualquier parafernalia de drogas, según se define en la Sección 11014.5 del Código de Salud y Seguridad.
 - Recibió a sabiendas propiedades escolares o propiedades privadas robadas, lo que incluye, entre otros, archivos electrónicos y bases de datos.
 - Tuvo en su poder un arma de fuego de imitación, es decir: una réplica de un arma de fuego que es tan sustancialmente similar en propiedades físicas a un arma de fuego existente como para llevar a una persona razonable a concluir que la réplica es un arma de fuego.
 - Cometió o intentó cometer una agresión sexual según se define en las secciones 261, 266c, 286, 288, 288a o 289 del Código Penal, o cometió una agresión sexual según se define en la sección 243.4 del Código Penal.
 - Acosó, amenazó o intimidó a un estudiante que es testigo denunciante o testigo en un procedimiento disciplinario escolar con el propósito de evitar que ese estudiante sea testigo o tomar represalias contra ese estudiante por ser testigo.
 - Ofreció, acordó vender, negoció para vender o vendió ilegalmente el medicamento recetado Soma.
 - Participó o intentó participar en novatadas. A los efectos de esta subdivisión, "novatadas" significa un método de iniciación o preiniciación en una organización o entidad de alumnos, ya sea que la organización o entidad esté o no oficialmente reconocida por una institución educativa, que es probable que cause lesiones corporales graves o degradación o desgracia personal que resulte en daño físico o mental a un alumno anterior, actual o futuro. A los fines de esta sección, "novatadas" no incluye eventos deportivos ni eventos sancionados por la escuela.
 - Realizó amenazas terroristas contra funcionarios escolares o propiedad escolar, lo que incluye, entre otros, archivos electrónicos y bases de datos. A los fines de esta sección, "amenaza terrorista" incluirá cualquier declaración, ya sea escrita u oral, de una persona que voluntariamente amenace con cometer un delito que resultará en la muerte, lesiones corporales graves a otra persona, o daños a la propiedad por más de mil dólares (\$1,000), con la intención específica de que la declaración sea considerada como una amenaza, incluso si no hay intención de llevarla a cabo realmente, que, en sí misma y bajo las circunstancias en que se efectúa, es tan inequívoca, incondicional, inmediata y específica como para transmitir a la persona amenazada una gravedad de propósito y una perspectiva inmediata de ejecución de la amenaza, y por lo tanto haga que esa persona tenga un temor razonable y sostenido por su propia seguridad o por la seguridad de su familia inmediata, o por la protección de la propiedad escolar, que incluye, entre otros, archivos electrónicos y bases de datos, o la propiedad personal de la persona amenazada o de su familia inmediata.
 - Cometió acoso sexual, según se define en la Sección 212.5 del Código de Educación. A los efectos de esta sección, la conducta descrita en la Sección 212.5 debe ser considerada por una persona razonable del mismo género que la víctima como suficientemente grave o generalizada para tener un impacto negativo en el desempeño académico del individuo o para crear un ambiente educativo intimidante, hostil u ofensivo. Esta sección se aplicará a los alumnos de cualquiera de los grados 4 a 12, inclusive.
 - Causó, intentó causar, amenazó con causar o participó en un acto de violencia de odio, según se define en la subdivisión (e) de la Sección 233 del Código de Educación. Esta sección se aplicará a los alumnos de cualquiera de los grados 4 a 12, inclusive.
 - Acosó, amenazó o intimidó intencionalmente al personal o voluntarios de la escuela o a un estudiante o grupo de estudiantes hasta el punto de tener el efecto real y razonablemente esperado de interrumpir materialmente el trabajo de clase, crear un desorden sustancial e invadir los derechos del

personal o voluntarios de la escuela o estudiante(s) al crear un ambiente educativo intimidante u hostil. Esta sección se aplicará a los alumnos de cualquiera de los grados 4 a 12, inclusive.

- u. Incurrió en un acto de acoso, incluido, entre otros, el acoso cometido mediante un acto electrónico.
 1. “**Acoso**” significa cualquier acto o conducta física o verbal grave o generalizada, incluidas las comunicaciones realizadas por escrito o mediante un acto electrónico, e incluyendo uno o más actos cometidos por un estudiante o grupo de estudiantes que se considerarían violencia de odio o acoso, amenazas o intimidación, que se dirigen hacia uno o más estudiantes y que tienen o se puede predecir razonablemente que tienen el efecto de uno o más de los siguientes:
 - i. Amenazar a un estudiante razonable (definido como un estudiante, incluyendo, pero no limitado a, un estudiante con necesidades excepcionales, que ejerce un cuidado, habilidad y juicio promedio en la conducta para una persona de su edad, o para una persona de su edad con necesidades excepcionales) o estudiantes con daños a la persona o propiedad de ese estudiante o esos estudiantes.
 - ii. Provocar que un estudiante razonable experimente un efecto sustancialmente perjudicial en su salud física o mental.
 - iii. Provocar que un estudiante razonable experimente una interferencia sustancial en su desempeño académico.
 - iv. Provocar que un estudiante razonable experimente una interferencia sustancial en su capacidad de participar o beneficiarse de los servicios, actividades o privilegios proporcionados por OFY-San Juan.
 2. “**Acto Electrónico**” significa la creación o transmisión originada dentro o fuera del sitio escolar, por medio de un dispositivo electrónico, incluyendo, pero no limitado a, un teléfono, teléfono inalámbrico u otro dispositivo de comunicación inalámbrica, computadora o buscapersonas, de una comunicación, incluyendo, pero no limitado a, cualquiera de los siguientes:
 - i. Un mensaje, texto, sonido, vídeo o imagen.
 - ii. Una publicación en un sitio web de Internet de una red social que incluye, entre otros:
 - a. Publicar o crear una página difamatoria. Una “página difamatoria” significa un sitio web en Internet creado con el propósito de tener uno o más de los efectos enumerados en el subpárrafo (1) anterior.
 - b. Crear una imitación creíble de otro alumno real con el fin de lograr uno o más de los efectos enumerados en el inciso (1) anterior. “Suplantación creíble” significa suplantarse conscientemente y sin consentimiento a un alumno con el propósito de acosarlo de tal manera que otro alumno crea razonablemente, o haya creído razonablemente, que el alumno era o es el alumno suplantado.
 - c. Crear un perfil falso con el propósito de tener uno o más de los efectos enumerados en el subpárrafo (1) anterior. “Perfil falso” significa un perfil de un alumno ficticio o un perfil que utiliza la imagen o los atributos de un alumno real que no sea el alumno que creó el perfil falso.
 - iii. Un acto de acoso sexual cibernético.
 - a. A los efectos de esta cláusula, “acoso sexual cibernético” significa la difusión, o la solicitud o incitación a difundir, una fotografía u otra grabación visual por parte de un alumno a otro alumno o al personal escolar mediante un acto electrónico que tiene o puede predecirse razonablemente que tiene uno o más de los efectos descritos en los subpárrafos (i) a (iv), inclusive, del párrafo (1). Una fotografía u otra grabación visual, tal como se describe anteriormente, incluirá la representación de una fotografía o grabación visual de un menor en la que aparezca desnudo, semidesnudo o en forma sexualmente explícita, cuando el menor sea identificable a partir de la fotografía, la grabación visual u otro acto electrónico.
 - b. A los efectos de esta cláusula, “acoso sexual cibernético” no incluye una representación, retrato o imagen que tenga algún valor literario, artístico, educativo, político o científico serio o que involucre eventos deportivos o actividades sancionadas por la escuela.
 - 3. No obstante lo dispuesto en los apartados (1) y (2) anteriores, un acto electrónico no constituirá conducta una generalizada únicamente por el hecho de haber sido transmitido por Internet o de estar actualmente publicado en Internet.
 - v. Un alumno que ayude o incite, según se define en la Sección 31 del Código Penal, a infligir o intentar infligir daño físico a otra persona puede estar sujeto a suspensión, pero no a expulsión, excepto que un alumno que haya sido juzgado por un tribunal de menores por haber cometido, como cómplice o instigador, un delito de violencia física en el que la víctima sufrió grandes lesiones corporales o lesiones corporales graves estará sujeto a disciplina de conformidad con la subdivisión (3)(a)-(b).
 - w. Tuvo en su poder, vendió o proporcionó de otra manera cualquier cuchillo a menos que, en el caso de posesión de cualquier objeto de este tipo, el estudiante haya obtenido permiso por escrito para poseer el artículo de un empleado certificado de la escuela, con el consentimiento del director o su designado.
4. **Delitos de Expulsión no Discrecional:** Se debe recomendar la expulsión de los estudiantes por cualquiera de los siguientes actos cuando se determine,

de conformidad con los procedimientos a continuación, que el alumno:

- a. Tuvo en su poder, vendió o proporcionó de otra manera cualquier arma de fuego, explosivo u otro objeto peligroso a menos que, en el caso de posesión de cualquier objeto de este tipo, el estudiante haya obtenido permiso por escrito para poseer el artículo de un empleado certificado de la escuela, con el consentimiento del director o la persona designada.

Si el Panel Administrativo determina que un estudiante ha traído un arma de fuego o un dispositivo destructivo, según se define en la Sección 921 del Título 18 del Código de los Estados Unidos, al campus o ha poseído un arma de fuego o un dispositivo destructivo en el campus, el estudiante será expulsado por un año, de conformidad con la Ley Federal de Escuelas Libres de Armas de 1994. En tales casos, se le otorgarán al alumno los derechos de debido proceso de notificación y una audiencia según lo exige esta política.

El término “arma de fuego” significa (A) cualquier arma (incluyendo una pistola de salida) que será o está diseñada para ser o puede ser fácilmente convertida para expulsar un proyectil por la acción de un explosivo; (B) el armazón o receptor de cualquier arma de este tipo; (C) cualquier silenciador de arma de fuego; o (D) cualquier dispositivo destructivo. Dicho término no incluye un arma de fuego antigua.

El término “dispositivo destructivo” significa (A) cualquier explosivo, incendiario o gas venenoso, incluyendo pero no limitado a: (i) bomba, (ii) granada, (iii) cohete que tenga una carga propulsora de más de cuatro onzas, (iv) misil que tenga una carga explosiva o incendiaria de más de un cuarto de onza, (v) mina, o (vi) dispositivo similar a cualquiera de los dispositivos descritos en las cláusulas anteriores.

C. Procedimiento de Suspensión

Las suspensiones se iniciarán conforme a los siguientes procedimientos:

1. Reunión

La suspensión será precedida, si es posible, por una reunión realizada por el Director o el designado del Director con el estudiante y, cuando sea práctico, el profesor, supervisor o empleado de OFY-San Juan que refirió al estudiante al Director o al designado.

La reunión podrá omitirse si el director o su designado determina que existe una situación de emergencia. Una “situación de emergencia” implica un peligro claro y presente para la vida, la seguridad o la salud de los estudiantes o el personal de OFY-San Juan. Si un estudiante es suspendido sin esta reunión, tanto el padre/tutor como el estudiante serán notificados sobre el derecho del estudiante de regresar a la escuela para el propósito de una reunión. Esta reunión se llevará a cabo dentro de dos (2) días escolares, a menos que el alumno renuncie a este derecho o no pueda asistir físicamente por cualquier motivo, incluyendo, entre otros, encarcelamiento u hospitalización.

En la reunión, se le informará al alumno el motivo de la acción disciplinaria y la evidencia en su contra y se le dará la oportunidad de presentar su versión y evidencia en su defensa, de acuerdo con la Sección 47605(c)(5)(J)(i) del Código de Educación. No se podrán imponer sanciones a un alumno por el hecho que su padre o tutor no asista a una conferencia con funcionarios de OFY-San Juan. La reincorporación del alumno suspendido no estará sujeta a la asistencia del padre o tutor del alumno a la reunión.

2. Aviso para Padres/Tutores

Al momento de la suspensión, un administrador o persona designada hará un esfuerzo razonable para comunicarse con el padre/tutor por teléfono o en persona. Siempre que un estudiante sea suspendido, se deberá notificar por escrito al padre/tutor sobre la suspensión y la fecha de regreso después de la suspensión. Este aviso deberá indicar la infracción específica cometida por el estudiante. Además, el aviso también puede indicar la fecha y hora en que el estudiante puede regresar a la escuela. Si los funcionarios de OFY-San Juan desean pedirle al padre/tutor que consulte sobre asuntos pertinentes a la suspensión, el aviso puede solicitar que el padre/tutor responda a dichas solicitudes sin demora.

3. Límites de Tiempo de Suspensión/Recomendación de Expulsión

Las suspensiones, cuando no incluyan una recomendación de expulsión, no podrán exceder los cinco (5) días de clase consecutivos por suspensión. Tras una recomendación de expulsión por parte del director o su designado, el alumno y su padre/tutor o representante serán invitados a una reunión para determinar si la suspensión del alumno debe extenderse en espera de una audiencia de expulsión. En los casos en que OFY-San Juan haya determinado que se extenderá un período de suspensión, dicha extensión se realizará solo después de celebrar una reunión con el alumno o sus padres, a menos que el alumno y sus padres no asistan a la conferencia.

Esta determinación la tomará el Director o su designado basándose en cualquiera de los siguientes motivos: 1) la presencia del alumno perturbará el proceso educativo; o 2) el alumno representa una amenaza o peligro para los demás. En cualquiera de las dos determinaciones, la suspensión del alumno se extenderá a la espera de los resultados de una audiencia de expulsión.

D. Autoridad para Expulsar

Como lo exige la Sección 47605(c)(5)(J)(ii) del Código de Educación, los estudiantes recomendados para expulsión tienen derecho a una audiencia adjudicada por un oficial neutral para determinar si el estudiante debe ser expulsado. Los procedimientos aquí establecidos prevén la celebración de dicha audiencia y la notificación de la misma, según lo exige la ley.

Un estudiante podrá ser expulsado por el Panel Administrativo neutral e imparcial, que será designado por el Presidente según sea necesario. El Panel Administrativo

estará compuesto por al menos tres miembros que estén certificados y no sean docentes del alumno. El Panel Administrativo estará presidido por un presidente de audiencia designado. El Panel Administrativo podrá expulsar a cualquier estudiante que haya cometido una infracción que amerite su expulsión.

E. Procedimientos de Expulsión

Los estudiantes recomendados para expulsión tienen derecho a una audiencia para determinar si el estudiante debe ser expulsado. A menos que se posponga por una buena causa, la audiencia se llevará a cabo dentro de los treinta (30) días escolares después de que el director o su designado determine que el alumno ha cometido una infracción que amerita su expulsión.

La audiencia se llevará a cabo en sesión cerrada (cumpliendo con todas las normas de confidencialidad de los alumnos según FERPA) a menos que el alumno haga una solicitud por escrito para una audiencia pública en sesión abierta al menos tres (3) días antes de la fecha de la audiencia programada.

La notificación por escrito de la audiencia se enviará al estudiante y al padre/tutor del estudiante al menos diez (10) días calendario antes de la fecha de la audiencia. Al enviar el aviso por correo, se considerará notificado al alumno. El aviso deberá incluir:

1. La fecha y lugar de la audiencia de expulsión;
2. Una declaración de los hechos, cargos y delitos específicos en los que se basa la expulsión propuesta;
3. Una copia de las reglas disciplinarias de OFY-San Juan que se relacionan con la presunta violación;
4. La notificación de la obligación del estudiante o del padre/tutor de proporcionar información sobre el estado del estudiante en OFY-San Juan a cualquier otro distrito escolar o escuela en la que el estudiante busque inscribirse;
5. La oportunidad para que el estudiante o el padre/tutor del estudiante comparezcan en persona o empleen y sean representados por un abogado o un asesor que no sea abogado;
6. El derecho a inspeccionar y obtener copias de todos los documentos que se utilizarán en la audiencia;
7. La oportunidad de confrontar e interrogar a todos los testigos que testifiquen en la audiencia; y
8. La oportunidad de cuestionar todas las pruebas presentadas y de presentar pruebas orales y documentales en nombre del estudiante, incluidos testigos.

F. Procedimientos especiales para audiencias de expulsión relacionadas con delitos de agresión sexual o lesiones

OFY-San Juan puede, tras determinar que existe buena causa, resolver que la divulgación de la identidad del testigo o del testimonio de ese testigo en la audiencia, o ambos, expondría al testigo a un riesgo irrazonable de daño psicológico o físico. Hecha esta determinación, el testimonio del testigo podrá ser presentado en la audiencia en forma de declaración jurada que será examinada únicamente por el Panel Administrativo. Se pondrán a disposición del alumno copias de estas declaraciones

juradas, editadas para eliminar el nombre y la identidad del testigo.

1. El testigo denunciante en cualquier caso de agresión sexual o agresión debe recibir una copia de las reglas disciplinarias aplicables y ser informado de su derecho a (a) recibir un aviso de cinco días sobre su testimonio programado, (b) contar con hasta dos (2) personas adultas de apoyo de su elección presentes en la audiencia en el momento en que él/ella/ellos testifique(n), lo que puede incluir a un padre, tutor o asesor legal, y (c) elegir que la audiencia sea cerrada mientras testifique.
2. OFY-San Juan también debe proporcionar a la víctima una habitación separada de la sala de audiencias para el uso del testigo denunciante antes y durante los descansos en el testimonio.
3. A discreción del Panel Administrativo, se le concederán al testigo denunciante períodos de descanso del interrogatorio y del contrainterrogatorio durante los cuales podrá abandonar la sala de audiencias.
4. El Panel Administrativo también podrá disponer los asientos dentro de la sala de audiencias para facilitar un entorno menos intimidante para el testigo denunciante.
5. El Panel Administrativo también puede limitar el tiempo para tomar el testimonio del testigo denunciante a las horas en que normalmente está en la escuela, si no hay una buena causa para tomar el testimonio durante otras horas.
6. Antes de que un testigo denunciante testifique, se debe advertir a las personas de apoyo que la audiencia es confidencial. Nada en la ley impide que el Panel Administrativo retire a una persona de apoyo si, a juicio del presidente, interrumpe la audiencia. El Panel Administrativo podrá permitir que cualquiera de las personas de apoyo del testigo denunciante lo acompañe al estrado de testigos.

Si una o ambas personas de apoyo también son testigos, OFY-San Juan debe presentar evidencia de que la presencia del testigo es deseada por el testigo y será útil para OFY-San Juan. El Panel Administrativo permitirá que el testigo esté presente a menos que se establezca que existe un riesgo sustancial de que el testimonio del testigo denunciante sea influenciado por la persona de apoyo, en cuyo caso el funcionario que preside deberá advertir a la persona o personas de apoyo que no inciten, influyan o persuadan al testigo de ninguna manera. Nada impedirá que el presidente ejerza su discreción para expulsar de la audiencia a una persona que crea que está incitando, persuadiendo o influenciando al testigo.

7. El testimonio de la persona de apoyo se presentará antes del testimonio del testigo denunciante y el testigo denunciante será excluido de la sala del tribunal durante ese testimonio.
8. Especialmente en el caso de acusaciones que involucren agresión sexual o agresión física, si la audiencia se va a llevar a cabo en público a pedido del alumno que está siendo expulsado, el testigo denunciante tendrá derecho a que su testimonio sea escuchado en una sesión cerrada cuando testificar en una reunión pública pudiera amenazarle con un daño psicológico grave y no existan procedimientos alternativos para evitar el daño

amenazado. Los procedimientos alternativos pueden incluir declaraciones grabadas en vídeo o exámenes contemporáneos en otro lugar comunicado a la sala de audiencias por medio de circuito cerrado de televisión.

9. Se presume inadmisibles las pruebas de instancias específicas de conducta sexual previa de un testigo denunciante y no se escuchará a menos que el Panel Administrativo determine que existen circunstancias extraordinarias que requieren que se escuche la prueba. Antes de que pueda hacerse tal determinación respecto de las circunstancias extraordinarias, se le deberá notificar al testigo y darle la oportunidad de presentar oposición a la introducción de la prueba. En la audiencia sobre la admisibilidad de la prueba, el testigo denunciante tendrá derecho a estar representado por uno de sus padres, un abogado u otra persona de apoyo. La prueba de reputación u opinión sobre la conducta sexual del testigo denunciante no es admisible para ningún propósito.

G. Acta de Audiencia

Se levantará un acta de la audiencia y podrá conservarse por cualquier medio, incluido el registro electrónico, siempre que pueda hacerse una transcripción escrita razonablemente precisa y completa de los procedimientos.

H. Presentación de Pruebas

Si bien las reglas técnicas de la prueba no se aplican a las audiencias de expulsión, la prueba puede admitirse y utilizarse como prueba solo si es el tipo de prueba en la que personas razonables pueden confiar en la conducción de asuntos serios. La decisión del Panel Administrativo de expulsar debe estar respaldada por evidencia sustancial de que el estudiante cometió una ofensa que amerita la expulsión. Las conclusiones de hecho se basarán únicamente en la evidencia presentada en la audiencia. Salvo que se disponga lo contrario en este documento, ninguna decisión de expulsión se basará únicamente en rumores.

Se podrán admitir como testimonio las declaraciones juradas de testigos respecto de quienes el Panel Administrativo determine que la divulgación de su identidad o testimonio en la audiencia puede exponerlos a un riesgo irrazonable de daño físico o psicológico.

Si, debido a una solicitud escrita del alumno expulsado, la audiencia se lleva a cabo en una reunión pública y la acusación es la comisión o el intento de cometer un abuso sexual o la comisión de una agresión sexual según se define en la Sección 48900 del Código de Educación, un testigo denunciante tendrá derecho a que su testimonio se escuche en una sesión cerrada al público.

La decisión del Panel Administrativo se adoptará en forma de conclusiones escritas sobre los hechos. La decisión final del Panel Administrativo se tomará dentro de los diez (10) días escolares siguientes a la conclusión de la audiencia. La decisión del Panel Administrativo es definitiva.

Si el Panel Administrativo decide no expulsar, el alumno deberá regresar inmediatamente a su programa educativo.

I. Notificación Escrita de Expulsión

El Director o su designado, luego de una decisión del Panel Administrativo de expulsar, deberá enviar una notificación escrita de la decisión de expulsar, incluyendo las conclusiones de hecho, al estudiante o padre/tutor. Este aviso también incluirá lo siguiente: (a) Aviso de la infracción específica cometida por el estudiante; y (b) Aviso de la obligación del estudiante o del padre/tutor de informar a cualquier distrito nuevo en el que el estudiante busque inscribirse sobre el estado del estudiante con OFY-San Juan.

El Director o su designado deberá enviar una copia de la notificación escrita de la decisión de expulsión al autorizador. Este aviso deberá incluir lo siguiente: (a) El nombre del estudiante; y (b) La infracción específica que amerita la expulsión cometida por el estudiante.

J. Registros Disciplinarios

OFY-San Juan mantendrá registros de todas las suspensiones y expulsiones de estudiantes en OFY-San Juan. Dichos registros deberán ponerse a disposición del autorizador cuando éste los solicite.

K. Sin Derecho a Apelación

El alumno no tendrá derecho a apelar la expulsión de OFY-San Juan ya que la decisión del Panel Administrativo de expulsarlo será definitiva.

L. Alumnos Expulsados/Educación Alternativa

Los padres/tutores de los alumnos que sean expulsados serán responsables de buscar programas educativos alternativos, incluidos, entre otros, programas dentro del condado. La Escuela Autónoma trabajará en cooperación con los padres/tutores según lo soliciten los padres/tutores o el distrito escolar de residencia para ayudar a localizar ubicaciones alternativas durante la expulsión.

M. Planes de rehabilitación

A los estudiantes que sean expulsados de OFY-San Juan se les proporcionará un plan de rehabilitación al momento de la expulsión, según lo desarrollado por el Panel Administrativo al momento de la orden de expulsión, el cual puede incluir, pero no se limita a, revisiones periódicas, así como una evaluación al momento de la revisión para la readmisión.

El plan de rehabilitación debe incluir una fecha no posterior a un año a partir de la fecha de expulsión, cuando el alumno pueda volver a solicitar a OFY-San Juan su readmisión.

N. Readmisión

La decisión de readmitir a un alumno o admitir a un alumno previamente expulsado de OFY-San Juan u otro distrito escolar, escuela autónoma o escuela privada quedará a discreción exclusiva del Director después de una reunión con el alumno y el padre/tutor o representante para determinar si el alumno ha completado con éxito el plan de rehabilitación y para determinar si el alumno representa una amenaza para los demás o perturbará el entorno escolar. La readmisión del alumno también

depende de la capacidad de OFY-San Juan en el momento en que el estudiante solicita la readmisión.

O. Procedimientos Especiales para la Consideración de la Suspensión y Expulsión de Estudiantes con Discapacidad

1. La notificación a SELPA OFY-San Juan puede, cuando corresponda, notificar a SELPA y coordinar los procedimientos de esta política con SELPA sobre la disciplina de cualquier estudiante con una discapacidad o de un estudiante sobre quien se consideraría que OFY-San Juan tenía conocimiento de que el estudiante tenía una discapacidad.
2. Servicios durante la suspensión Los estudiantes suspendidos por más de diez (10) días escolares en un año escolar continuarán recibiendo servicios para permitir que el estudiante continúe participando en el currículo de educación general, aunque en otro entorno (lo que podría constituir un cambio de colocación y el IEP del estudiante reflejaría este cambio), y para progresar hacia el cumplimiento de las metas establecidas en el IEP/Plan 504 del niño; y recibir, según corresponda, una evaluación conductual funcional y servicios y modificaciones de intervención conductual, que están diseñados para abordar la violación de conducta para que no vuelva a ocurrir. Estos servicios pueden prestarse en un entorno educativo alternativo provisional.
3. Garantías procesales/Determinación de manifestación Dentro de los diez (10) días escolares siguientes a una recomendación de expulsión o cualquier decisión de cambiar la colocación de un niño con una discapacidad debido a una violación de un código de conducta estudiantil, OFY-San Juan, el padre y los miembros relevantes del Equipo IEP/504 revisarán toda la información relevante en el archivo del estudiante, incluido el Plan IEP/504 del niño, cualquier observación del profesor y cualquier información relevante proporcionada por los padres para determinar:
 - a. Si la conducta en cuestión fue causada por, o tuvo una relación directa y sustancial con, la discapacidad del niño; o
 - b. Si la conducta en cuestión fue el resultado directo del fracaso de la agencia educativa local en implementar el Plan IEP/504.

Si OFY-San Juan, el padre y los miembros pertinentes del Equipo IEP/504 determinan que cualquiera de las opciones anteriores es aplicable al niño, se determinará que la conducta es una manifestación de la discapacidad del niño.

Si OFY-San Juan, el padre y los miembros pertinentes del Equipo IEP/504 determinan que la conducta fue una manifestación de la discapacidad del niño, el Equipo IEP/504 deberá:

- a. Realizar una evaluación conductual funcional e implementar un plan de intervención conductual para dicho niño, siempre que OFY-San Juan no haya realizado dicha evaluación antes de dicha determinación antes del comportamiento que resultó en un cambio de colocación;
- b. Si se ha desarrollado un plan de intervención conductual, revisar el plan de intervención

conductual si el niño ya cuenta con dicho plan de intervención conductual y modificarlo, según sea necesario, para abordar el comportamiento; y

- c. Devolver al niño a la colocación de la que fue retirado, a menos que el padre y OFY-San Juan acuerden un cambio de colocación como parte de la modificación del plan de intervención conductual.

Si OFY-San Juan, el padre y los miembros pertinentes del Equipo IEP/504 determinan que el comportamiento no fue una manifestación de la discapacidad del estudiante y que la conducta en cuestión no fue el resultado directo de la falta de implementación del Plan IEP/504, entonces OFY-San Juan puede aplicar los procedimientos disciplinarios pertinentes a los niños con discapacidades de la misma manera y durante la misma duración que se aplicarían los procedimientos a los estudiantes sin discapacidades.

4. Apelaciones del debido proceso

El padre de un niño con una discapacidad que no esté de acuerdo con alguna decisión sobre la colocación, o la determinación de manifestación, o OFY-San Juan crea que mantener la colocación actual del niño es sustancialmente probable que resulte en daño al niño o a otras personas, puede solicitar una audiencia administrativa acelerada a través de la Unidad de Educación Especial de la Oficina de Audiencias Administrativas o utilizando las disposiciones de disputa de la Política y Procedimientos 504.

Cuando el padre o OFY-San Juan haya solicitado una apelación relacionada con la colocación del estudiante o la determinación de manifestación, el estudiante permanecerá en el entorno educativo alternativo provisional en espera de la decisión del funcionario de audiencias de conformidad con la ley estatal y federal, incluido el Título 20 del Código de los Estados Unidos Sección 1415(k), hasta el vencimiento del período de cuarenta y cinco (45) días previsto en un entorno educativo alternativo provisional, a menos que el padre y OFY-San Juan acuerden lo contrario.

De conformidad con el Título 20 del Código de los Estados Unidos Sección 1415(k)(3), si un padre/tutor no está de acuerdo con alguna decisión con respecto a la colocación, o la determinación de manifestación, o si OFY-San Juan cree que mantener la colocación actual del niño es sustancialmente probable que resulte en daño al niño o a otras personas, el padre/tutor o OFY-San Juan puede solicitar una audiencia.

En dicha apelación, un oficial de audiencia puede: (1) devolver a un niño con una discapacidad a la colocación de la que fue retirado; o (2) ordenar un cambio en la colocación de un niño con una discapacidad a un entorno educativo alternativo provisorio apropiado por no más de 45 días escolares si el funcionario de audiencias determina que mantener la colocación actual de dicho niño es sustancialmente probable que resulte en daño al niño o a otras personas.

5. Circunstancias Especiales

El personal de OFY-San Juan puede considerar cualquier circunstancia única caso por caso al determinar si ordenará un cambio de colocación para un niño con una discapacidad que viole un código de conducta estudiantil.

El director o su designado puede trasladar a un estudiante a un entorno educativo alternativo provisional por no más de cuarenta y cinco (45) días escolares sin tener en cuenta si se determina que el comportamiento es una manifestación de la discapacidad del estudiante en los casos en que un estudiante:

- a. Lleva o posee un arma, según se define en el Título 18 del Código de los Estados Unidos Sección 930, hacia o en la escuela, dentro de las instalaciones escolares, o hacia o en una función escolar;
- b. Posee o usa o sabiendas drogas ilegales, o vende o solicita la venta de una sustancia controlada, mientras está en la escuela, en las instalaciones escolares o en una función escolar; o
- c. Ha infligido lesiones corporales graves, según lo define el Título 20 del Código de los Estados Unidos. Sección 1415(k)(7)(D), sobre una persona mientras se encuentre en la escuela, en las instalaciones escolares o en una función escolar.

6. Entorno Educativo Alternativo Provisional

El entorno educativo alternativo provisional del estudiante será determinado por el Equipo IEP/504 del estudiante.

7. Procedimientos para estudiantes que aún no son elegibles para servicios de educación especial

Un estudiante que no ha sido identificado como un individuo con discapacidades conforme a IDEA y que ha violado los procedimientos disciplinarios de OFY-San Juan puede hacer valer las garantías procesales otorgadas bajo este reglamento administrativo solo si OFY-San Juan tenía conocimiento de que el estudiante era discapacitado antes de que ocurriera el comportamiento. Se considerará que OFY-San Juan tenía conocimiento de que el estudiante tenía una discapacidad si existe una de las siguientes condiciones:

- a. El padre/tutor ha expresado su preocupación por escrito, o de forma oral si el padre/tutor no sabe escribir o tiene una discapacidad que le impide hacer una declaración escrita, al personal supervisor o administrativo de OFY-San Juan, o a uno de los profesores del niño, de que el estudiante necesita educación especial o servicios relacionados.
- b. El padre ha solicitado una evaluación del niño.
- c. El profesor del niño, u otro personal de OFY-San Juan, ha expresado preocupaciones específicas sobre un patrón de comportamiento demostrado por el niño, directamente al director de educación especial o a otro personal supervisor de OFY-San Juan.

Si OFY-San Juan sabía o debería haber sabido que el estudiante tenía una discapacidad en cualquiera de las tres (3) circunstancias descritas anteriormente, el

estudiante puede invocar cualquiera de las protecciones disponibles para los niños con discapacidades elegibles según IDEA, incluido el derecho a quedarse donde está.

Si OFY-San Juan no tenía bases para conocer la discapacidad del estudiante, procederá con la disciplina propuesta. OFY-San Juan realizará una evaluación acelerada si lo solicitan los padres; sin embargo, el estudiante permanecerá en la colocación educativa determinada por OFY-San Juan en espera de los resultados de las evaluaciones.

No se considerará que OFY-San Juan tiene conocimiento de que el estudiante tenía una discapacidad si el padre no ha permitido una evaluación, ha rechazado los servicios o si el estudiante ha sido evaluado y se ha determinado que no es elegible.

Drogas, Tabaco, Alcohol

Será política de OFY-San Juan tomar medidas positivas a través de la educación, el asesoramiento, la participación de los padres, la derivación médica y la derivación a la policía en el manejo de incidentes en las escuelas que involucren la posesión, venta o uso de sustancias controladas (es decir, drogas), tabaco, alcohol y parafernalia de drogas.

Los estudiantes involucrados en la posesión, venta o uso de drogas, tabaco o alcohol estarán sujetos a procedimientos disciplinarios que pueden resultar en suspensión o expulsión.

Las propiedades de OFY-San Juan podrán ser inspeccionadas por las autoridades escolares en interés del mantenimiento, la salud y la seguridad. Las inspecciones para la ubicación de drogas, tabaco y alcohol son asuntos relacionados con la salud y la seguridad y pueden considerarse como propósitos razonables para la inspección por parte del personal escolar; siempre que dichas inspecciones se realicen de conformidad con los requisitos constitucionales de la ley estatal aplicable relacionada con registros e incautaciones.

Uso

- El personal escolar no debe administrar ningún medicamento interno a los estudiantes, excepto según lo prescrito por un proveedor de atención médica autorizado.
- Los medicamentos peligrosos y narcóticos que un estudiante tenga bajo receta para consumo según lo prescrito por un proveedor de atención médica autorizado deben estar en sus envases originales y mantenerse en un lugar cerrado con llave o seguro, lo que proporcione mayor seguridad.
- Siempre que cualquier miembro del personal tenga motivos para creer que un estudiante puede estar bajo la influencia de drogas o alcohol, deberá notificar inmediatamente al subdirector o al director. El Director, si está de acuerdo, notificará a los padres para que vengan por el estudiante y lo lleven a su hogar, a la jurisdicción de la policía o los paramédicos.
- En casos graves, si los padres o el médico no pueden o no quieren venir a la escuela, el director está autorizado a llamar una ambulancia para trasladar al estudiante a un hospital. Los padres serán notificados de esta acción y serán responsables de los gastos incurridos.

- Además, se podrá recomendar la suspensión o expulsión del estudiante según corresponda a las circunstancias.
- Una segunda incidencia de consumo de drogas, tabaco o alcohol dentro de un año en la escuela o en cualquier actividad escolar puede resultar en una recomendación de expulsión.

Venta o Posesión

Cuando haya motivos para creer que un estudiante está vendiendo o tiene drogas, tabaco o alcohol en su poder se seguirán los siguientes procedimientos que se enumeran a continuación:

- El administrador de la escuela deberá informar al oficial local de narcóticos juveniles o al personal policial. Las autoridades juveniles tomarán la decisión de si ellas o la escuela notificarán al padre.
- El administrador de la escuela acompañará al estudiante a la oficina de la escuela y lo confrontará con la sospecha. El administrador puede notificar a la policía antes de llevar al estudiante a la oficina. El administrador deberá retirar al estudiante del aula.
- Ante una sospecha razonable de que un estudiante tiene drogas, tabaco o alcohol en su poder, el administrador o los administradores podrán realizar una búsqueda. El personal también puede pedirle al estudiante que se ofrezca como voluntario para realizar una autoinspección. En los casos en que parezca necesario realizar una inspección personal, el administrador podrá llamar a un agente del orden público para que realice la inspección según corresponda. Se realizarán repetidos intentos para notificar a los padres/tutores del estudiante antes de realizar la inspección personal.
- El administrador de la escuela puede interrogar al estudiante, pero si se cree que se ha violado una ley, se notificará a la policía.

Escuelas Libres de Tabaco

Se deberán exhibir de forma destacada en todas las entradas a la propiedad escolar carteles que prohíban el uso de tabaco.

Notificaciones a Empleados

El Director de Escuelas o su designado deberá notificar a los empleados sobre la política libre de tabaco de OFY-San Juan. La notificación también les informará de:

- Su necesidad de cumplir con la política de OFY-San Juan como condición de empleo.
- Los peligros del consumo de tabaco en el lugar de trabajo, incluida la amenaza a la salud y la seguridad de los empleados, los estudiantes y el público.
- Los recursos disponibles que pueden ayudar a los empleados a dejar de consumir tabaco.
- Las posibles acciones disciplinarias de acuerdo con la política de OFY-San Juan y las leyes aplicables.

Informe de Incidentes

Incidentes Escolares

OFY-San Juan ha creado y mantenido un sistema de informes digitales para todos los incidentes relacionados con la disciplina que ocurren en la escuela o en eventos relacionados con la escuela. El sistema de denuncia de incidentes recopila información como detalles del incidente, declaraciones del

personal y de los estudiantes y permite compartir rápidamente la información con los administradores escolares necesarios.

Política de Grupos Iniciados por los Estudiantes

Finalidad

El propósito de esta política es ofrecer una descripción general de la ley y las pautas operativas para los grupos de estudiantes no curriculares iniciados por estudiantes ("Grupos de Estudiantes") en OFY-San Juan ("La Escuela"). Un Grupo de Estudiantes es cualquier grupo formado por estudiantes cuyas actividades no están directamente relacionadas con el conjunto de cursos ofrecidos por la Escuela, por ejemplo, un club de ajedrez o un club de repostería. Esta política no se aplica a grupos curriculares y patrocinados y organizados por la Escuela, como el Cuerpo Estudiantil Asociado.

Descripción General

La Escuela cree que los grupos de estudiantes tienen innumerables beneficios para los estudiantes, incluida la exposición a nuevos intereses, la mejora del espíritu escolar y el suministro de un sentido de pertenencia a los estudiantes.

La Escuela ha creado un foro abierto limitado para grupos de estudiantes. Según la Ley de Acceso Igualitario (20U.S.C §§ 4071-74), a todos los grupos de estudiantes se les dará acceso igualitario para reunirse en las instalaciones escolares durante el tiempo no lectivo sin importar su contenido religioso, político, filosófico u otro contenido de expresión. Las reuniones, ideas y actividades de un grupo de estudiantes no están patrocinadas ni respaldadas de ninguna manera por la Escuela.

La Escuela no negará el acceso igualitario ni una oportunidad justa de reunirse, ni discriminará de otro modo, a ningún grupo afiliado oficialmente a los Boy Scouts of America, o a cualquier otro grupo de jóvenes enumerado como sociedad patriótica en el Título 36 del Código de los Estados Unidos, por motivos basados en los criterios de membresía o liderazgo o en el juramento de lealtad a Dios y a la patria. (Título 20 del Código de los Estados Unidos § 7905)

Requisitos para el Reconocimiento de Grupos Estudiantiles

Los estudiantes que deseen crear un Grupo Estudiantil deben primero presentar una propuesta por escrito al Director o Subdirector para obtener el reconocimiento del grupo. La propuesta escrita debe incluir lo siguiente:

1. Nombre Propuesto para el Grupo de Estudiantes
2. Contactos de Estudiantes
3. Declaración del propósito, metas y actividades del Grupo Estudiantil;
4. Nombre(s) de cualquier miembro del personal de la Escuela interesado en supervisar las reuniones (si corresponde);
5. Cualquier otra información que ayude al Director a comprender mejor al Grupo Estudiantil

Aprobación de la Escuela

La Junta delega en el Director la autoridad para aprobar un Grupo de Estudiantes o designar a otro funcionario escolar para aprobar un Grupo de Estudiantes (por ejemplo, el Subdirector). Antes de conceder una solicitud para crear

un Grupo de Estudiantes, el director o su designado podrá solicitar información adicional. Los Grupos de Estudiantes deben ser autorizados por el director o su designado de acuerdo con esta política antes de reunirse en las instalaciones de la escuela.

Programación y Supervisión

Una vez que la Escuela apruebe el Grupo de Estudiantes, el Director o Subdirector proporcionará fechas y horarios de espacios de reunión disponibles durante horas no instructivas para que el Grupo de Estudiantes seleccione. Cada grupo de estudiantes deberá respetar el horario y lugar de reunión programados. Las reuniones deben tener lugar fuera del horario lectivo y deben ser supervisadas según lo establecido a continuación. A lo largo del año escolar, el Grupo de Estudiantes podrá hacer solicitudes adicionales de espacio para reuniones. A los grupos de estudiantes se les dará acceso igualitario al espacio de reunión, al equipamiento escolar y a los útiles escolares.

Los estudiantes deberán dejar el lugar de reunión en condiciones limpias, ordenadas y seguras después de sus reuniones.

Si el Grupo de Estudiantes lo desea, la Escuela podrá brindar apoyo para que las reuniones se puedan realizar de manera virtual fuera del horario lectivo.

Las reuniones de los Grupos de Estudiantes no implicarán ningún gasto de fondos públicos más allá del costo incidental de proporcionar el espacio de reunión. (Título 20 del Código de los Estados Unidos § 4071)

El Director o su designado puede negar el uso de las instalaciones a cualquier Grupo de Estudiantes que él/ella considere que interferirá material y sustancialmente con la realización ordenada de las actividades educativas dentro de la escuela. (Título 20 del Código de los Estados Unidos § 4071)

Las reuniones del Grupos de Estudiantes deben ser supervisadas por un miembro del personal de la escuela de manera no participativa.

Limitaciones de las Reuniones de Grupos de Estudiantes:

- Las reuniones o eventos del Grupo de Estudiantes no pueden interferir con el desarrollo ordenado de la jornada escolar ni con las instalaciones de la escuela.
- Los estudiantes deben estar inscritos en la Escuela para participar en un Grupo de Estudiantes.
- Las personas no pertenecientes a la escuela no podrán dirigir, controlar ni asistir regularmente a las reuniones del Grupo de Estudiantes.
- El personal de la escuela debe supervisar las reuniones del Grupo de Estudiantes. Esta supervisión debe tener un carácter custodial y no participativo.
 - Un empleado de la Escuela puede negarse a asistir a una reunión de un Grupo de Estudiantes si el contenido del discurso en la reunión es contrario a las creencias del empleado. (Título 20 del Código de los Estados Unidos § 4071)
- No habrá patrocinio alguno de la reunión del Grupo de Estudiantes por parte de la Escuela o del personal. El

término “patrocinio” significa que el personal de la escuela está promoviendo, dirigiendo o participando en una reunión. La asignación de un empleado de la Escuela a una reunión con fines de supervisión no constituirá patrocinio de la reunión.

- Si bien el personal de la Escuela no puede restringir ni controlar de otro modo el contenido de las reuniones del Grupo Escolar, los estudiantes no deben utilizar las instalaciones de la Escuela para publicar o difundir de otro modo:
 - Asuntos que sean obscenos para menores o difamatorios según la ley;
 - Asuntos que inciten a los estudiantes de manera que creen un peligro claro y presente de comisión inminente de actos ilícitos o de perturbación sustancial del funcionamiento ordenado de la Escuela;
 - Material que exprese o defienda prejuicios raciales, étnicos, de género o religiosos.
- Los estudiantes deberán comportarse apropiadamente, tratar a los demás con respeto mutuo y cumplir con las reglas de conducta del Manual del estudiante durante las reuniones del Grupo Escolar.
- Los grupos de estudiantes tienen prohibido realizar actividades de recaudación de fondos en cualquier ubicación.

Organizaciones Estudiantiles Relacionadas con el Plan de Estudios

Si el director o su designado determina que un Grupo de Estudiantes cumple alguna de las siguientes condiciones, el grupo se considera una “Organización Estudiantil Relacionada con el Plan de Estudios” y no un “Grupo de Estudiantes” para los fines de esta política:

- El tema del Grupo de Estudiantes se imparte o se impartirá próximamente en un curso regular;
- El tema del Grupo de Estudiantes se refiere al conjunto de cursos en su totalidad;
- Se requiere la participación para un curso en particular; o
- La participación da como resultado créditos académicos

A diferencia de los grupos estudiantiles no relacionados con el plan de estudios, las organizaciones estudiantiles relacionadas con el plan de estudios pueden ser patrocinadas por la escuela. Las organizaciones estudiantiles relacionadas con el plan de estudios pueden recibir liderazgo, dirección y apoyo del personal de la escuela más allá de simplemente proporcionar un lugar de reunión durante el tiempo no instructivo. El Director o su designado puede asignar un asesor de personal para cualquier Organización Estudiantil Relacionada con el Plan de Estudios, quien será responsable de garantizar que las actividades de la organización estén alineadas con las metas y objetivos de la Escuela y de brindar supervisión y liderazgo al grupo.

Política de Vigilancia de Seguridad

Propósito de la Política

La Junta Directiva (“Junta”) de OFY-San Juan (“La Escuela Autónoma”) ha adoptado la siguiente política con respecto al uso, retención o acceso a los sistemas de vigilancia y monitoreo en relación con las medidas de seguridad del

campus en cumplimiento de su compromiso de proporcionar un entorno escolar que promueva la seguridad de los estudiantes, el personal y los visitantes de los centros de recursos de San Juan. La Junta reconoce además la importancia de proteger la propiedad, las instalaciones y el equipo de la escuela contra el vandalismo y el robo en relación con este propósito.

Política

La Junta autoriza el uso de sistemas de vigilancia por video o audio, así como sistemas de vigilancia ambiental que monitorean los cambios ambientales (incluidos, entre otros, la frecuencia del sonido, la ocupación de la habitación, la calidad del aire y la detección de sustancias químicas) en los centros de recursos de San Juan. En el presente documento dichos sistemas se denominan colectivamente “Sistemas de Vigilancia”. El propósito de los Sistemas de Vigilancia es mantener la salud, el bienestar y la seguridad de todo el personal, los estudiantes y los visitantes de los centros de recursos, y salvaguardar las instalaciones, los equipos y la propiedad de San Juan. La administración escolar puede desarrollar procedimientos y procesos adicionales de acuerdo con esta política y en cumplimiento de la misma, incluidos, entre otros, la inclusión de dichos procedimientos en el Plan de Seguridad Escolar Integral de San Juan o en los planes de seguridad a nivel del sitio, así como la revisión periódica de dichos procedimientos para reflejar las circunstancias modificadas y evaluar su eficacia para lograr los objetivos de una escuela segura.

Ubicación del Equipo de Vigilancia

El comité de planificación de seguridad de San Juan podrá colocar equipos de vigilancia en los lugares que considere apropiados. El comité de planificación de seguridad aceptará comentarios de las partes interesadas y del personal relevantes en el proceso de identificación de ubicaciones apropiadas para la colocación de equipos de vigilancia en los centros de recursos. Los equipos de vigilancia que capturan grabaciones de video o audio no se deben colocar en áreas donde los estudiantes, el personal o los visitantes tengan una expectativa razonable de privacidad.

Notificación de Vigilancia

San Juan deberá proporcionar un aviso por escrito a los estudiantes y padres/tutores legales de que San Juan puede utilizar sistemas de vigilancia en los centros de recursos y que los datos capturados a través de los sistemas de vigilancia, incluidas, entre otras cosas, imágenes, videos, grabaciones de audio y datos ambientales (en adelante denominados colectivamente como “Datos de vigilancia”) pueden ser usados como evidencia que puede someter a los estudiantes a acciones disciplinarias o legales apropiadas, incluyendo, pero no limitado a, la divulgación a la policía local. Antes de operar cualquier sistema de vigilancia que capture grabaciones de video o audio, San Juan deberá asegurarse de que se coloquen carteles en lugares visibles y específicos alrededor de los centros de recursos, incluidas, entre otras, las entradas y salidas. Estas señales deberán indicar que la instalación puede utilizar equipos de vigilancia por vídeo o audio para fines de seguridad y que dichos equipos pueden ser monitoreados activamente en cualquier momento.

Retención de y Acceso a los Datos de Vigilancia

San Juan deberá cumplir con todas las leyes estatales y federales aplicables relacionadas con el mantenimiento y la retención de datos de vigilancia. Los datos de vigilancia se conservarán durante al menos treinta (30) días a partir de la fecha de su captura. No obstante, cuando San Juan tenga conocimiento de un Incidente Conocido (definido a continuación), el Director, o su designado, tomará medidas para preservar inmediatamente los Datos de Vigilancia y aislarlos de cualquier proceso de eliminación de rutina. Un “Incidente Conocido” es aquel que implica lesiones a estudiantes, personal o miembros del público o propiedad, o que implica cualquier posible violación de la ley o de las políticas, procedimientos o reglas de conducta de San Juan.

Cuando San Juan recibe una solicitud de Datos de Vigilancia bajo la Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar (“FERPA”), una citación civil o penal, una orden de cateo, una solicitud según la Ley de Registros Públicos de California, una solicitud de un empleado actual o anterior conforme al Código Laboral, una orden judicial u otro formulario, se deberán tomar medidas inmediatas para preservar los Datos de Vigilancia hasta que se determinen los derechos de divulgación. Si San Juan determina que es legalmente permisible proporcionar a la parte o entidad solicitante acceso a los Datos de Vigilancia, San Juan podrá hacerlo conservando los Datos de Vigilancia solicitados en sus archivos y proporcionando un duplicado a la persona o entidad solicitante.

En la medida en que cualquier dato de vigilancia cree (1) un registro de estudiante bajo FERPA o el Código de Educación de California o (2) un registro personal confidencial de un empleado bajo las leyes laborales aplicables, San Juan deberá garantizar que se acceda a los datos de vigilancia, se conserven y se divulguen de conformidad con la ley, la política de la Junta y la regulación administrativa.

En la medida en que lo permitan las leyes aplicables, incluidas, entre otras, FERPA, San Juan puede otorgar acceso a los Datos de Vigilancia a las partes adecuadas, incluidas las fuerzas del orden, en relación con una emergencia real, inminente o inminente si el conocimiento de esa información es necesario para proteger la salud o la seguridad de los estudiantes, el personal u otras personas de San Juan. Cuando las autoridades policiales soliciten Datos de Vigilancia en relación con una investigación abierta y sin una orden judicial, San Juan podrá proporcionar acceso a los Datos de Vigilancia solicitados en la medida permitida por la ley. San Juan no concederá acceso a Datos de Vigilancia que San Juan esté obligado a mantener confidenciales por ley (como FERPA o leyes laborales) sin el consentimiento previo correspondiente o a menos que se aplique una excepción a la ley.



Salud y Bienestar

Peligros de las Drogas Sintéticas

El Proyecto de Ley 889 de la Asamblea requiere que los distritos escolares públicos de California, las oficinas de educación del condado y las escuelas autónomas informen anualmente a los padres/tutores sobre los peligros asociados con el uso de drogas sintéticas. Pueden producirse peligros para la salud y el bienestar de los estudiantes cuando un individuo utiliza drogas sintéticas que no están recetadas por un médico, como el fentanilo.

- El fentanilo, un analgésico opiáceo 50 veces más potente que la heroína, ahora está siendo fabricado ilegalmente por organizaciones criminales.
- Este fentanilo “ilícito” se mezcla con drogas callejeras como la cocaína y la heroína para hacerlas más potentes. También se está prensando en píldoras falsificadas (falsas) que parecen medicamentos recetados como Percocet, Xanax y Adderall.
- Los jóvenes y adultos que compran estos medicamentos a través de las redes sociales o farmacias en línea ilegítimas pueden sufrir una sobredosis de opioides, que puede detener su respiración y provocar la muerte.
- El fentanilo es sintético, es decir, se forma a partir de sustancias químicas fabricadas en laboratorio y no de ingredientes que se encuentran de manera natural. Esto hace que sea más barato fabricar la droga y más rentable venderla ilegalmente.
- Otra droga sintética, la xilazina, se está añadiendo cada vez más junto con el fentanilo ilícito. La xilazina es un potente tranquilizante veterinario. El efecto combinado de estos dos medicamentos sobre la respiración y el corazón puede ser extremadamente peligroso y aumenta aún más el riesgo de muerte.

OFY-San Juan considera la salud y la seguridad de los estudiantes como su máxima prioridad. La escuela ha implementado el Programa de Naloxona que se actualiza anualmente. Hemos ofrecido de forma proactiva capacitación a nuestros administradores y personal para reconocer una sobredosis de opioides y responder utilizando el antagonista opioide, naloxona. Cuando se administra de inmediato, la naloxona puede impedir que los opioides actúen en el cerebro y restablecer la respiración.

Nuestros centros de recursos están equipados con un kit de rescate de naloxona que se puede utilizar en el improbable caso de una sobredosis de opioides en el campus. Este kit se mantendrá en el campus, montado cerca del desfibrilador externo automático (DEA) y de los autoinyectores de epinefrina, que cumplen funciones similares en el tratamiento de emergencias médicas poco frecuentes.

Signos de una Sobredosis de Opioides

LLAME AL 911 si ve a alguien que:

No puede despertarse ni responderse
Respira lentamente o no respira en absoluto
Hace ruido de gorgoteo, asfixia o ronquidos

Explore la pestaña de Salud Estudiantil en nuestro sitio web para obtener más información sobre el fentanilo y las píldoras falsificadas. Lo animamos a discutir este tema con su familia de una manera apropiada para su edad. Si cree que su hijo tiene problemas con el consumo de sustancias, comuníquese con el consejero o la administración de la escuela.

Para obtener más información, comuníquese con la recepción de su escuela.

Plan de Prevención y Respuesta a la Trata de Personas

La intención de este aviso es proporcionar información y recursos sobre la prevención de la trata de personas a la comunidad escolar de acuerdo con la Sección 49381 del Código de Educación de California.

¿Qué es la trata de personas?

La trata de personas implica el uso de la fuerza, el fraude o la coerción para obtener algún tipo de trabajo o acto sexual comercial. Cada año, millones de hombres, mujeres y niños son víctimas de trata en todo el mundo, incluso aquí mismo en los Estados Unidos. Puede ocurrir en cualquier comunidad y las víctimas pueden ser de cualquier edad, raza, género o nacionalidad. Los traficantes pueden recurrir a la violencia, la manipulación o falsas promesas de empleos bien remunerados o relaciones románticas para atraer a las víctimas a situaciones de trata. Las barreras lingüísticas, el miedo a sus traficantes o el temor a la policía con frecuencia impiden que las víctimas busquen ayuda, lo que convierte la trata de personas en un delito oculto.

Los traficantes utilizan la fuerza, el fraude o la coerción para atraer a sus víctimas y forzarlas a la explotación laboral o sexual comercial. Buscan personas que sean susceptibles por una variedad de razones, incluyendo vulnerabilidad psicológica o emocional, dificultades económicas, falta de una red de seguridad social, desastres naturales o inestabilidad política. El trauma causado por los traficantes puede ser tan grande que muchos no se identifican como víctimas ni piden ayuda, incluso en entornos muy públicos.

Existen muchos mitos y conceptos erróneos. Reconocer los indicadores clave de la trata de personas es el primer paso para identificar a las víctimas y puede ayudar a salvar una vida. No todos los indicadores enumerados están presentes en todas las situaciones de trata de personas, y la presencia o ausencia de cualquiera de los indicadores no es necesariamente prueba de trata de personas.

La seguridad del público, así como de la víctima, es primordial. No intente confrontar directamente a un presunto traficante ni alertar a una víctima sobre ninguna sospecha. Corresponde a las autoridades investigar los casos sospechosos de trata de personas.

Si usted o alguien que conoce se ve obligado a participar en cualquier actividad y no puede abandonarla, ya sea sexo comercial, tareas domésticas, trabajo agrícola, construcción, fábrica, venta minorista o restaurante, o cualquier otra actividad, puede acceder a servicios de apoyo comunicándose con la Línea Nacional de Atención contra la Trata de Personas al 1-888-373-7888 o con la Coalición de California para Abolir la Esclavitud y la Trata de Personas (CAST) al 1-888-KEY2FRE(EDOM) o al 1-888-539-2373.

Recursos para la Prevención de la Trata de Personas

La escuela brinda capacitación anual a todo el personal escolar sobre la comprensión del abuso sexual y la prevención de la trata de personas y garantiza que un cartel de "Detengamos la Trata de Personas" esté colocado en cada baño escolar del campus. La escuela ha incluido este aviso en el manual anual del estudiante y ha publicado recursos adicionales en el sitio web de la escuela.

- Agencias de Prevención de la Trata de Personas
- Sección de Explotación y Obscenidad Infantil - [Justice.gov/criminal-ceos](https://www.justice.gov/criminal-ceos)
- Centro de Trata y Tráfico de Personas - [ICE.gov/human-smugglingtrafficking-center](https://www.ice.gov/human-smugglingtrafficking-center)
- Oficina de Trabajo Infantil, Trabajo Forzoso y Trata de Personas - [Youth.gov/federal-links/office-child-labor-forced-labor-and-humantrafficking](https://www.youth.gov/federal-links/office-child-labor-forced-labor-and-humantrafficking)
- Oficina de Política Legal - [Justice.gov/olp](https://www.justice.gov/olp)
- Oficina de Víctimas de Delitos - [OVC.gov](https://www.ovc.gov)
- Oficina para la Vigilancia y el Combate de la Trata de Personas - [State.gov/bureauoffices/under-secretary-for-civilian-security-democracy-and-humanrights/office-to-monitor-and-combat-trafficking-in-persons](https://www.state.gov/bureauoffices/under-secretary-for-civilian-security-democracy-and-humanrights/office-to-monitor-and-combat-trafficking-in-persons)

Líneas Directas de Prevención de la Trata de Personas

- Llame a la línea directa gratuita de la Línea Nacional contra la Trata de Personas al **1-888-373-7888**: Los Defensores de la Línea Directa contra la Trata de Personas están disponibles las 24 horas, los 7 días de la semana para recibir informes sobre posible trata de personas.
- Envíe un mensaje de texto a la Línea Nacional de Atención contra la Trata de Personas al **233733**. Pueden aplicarse tarifas por mensajes y datos.
- Chatee con la Línea Nacional de Atención contra la Trata de Personas a través de [HumanTraffickingHotline.org/chat](https://www.humantraffickinghotline.org/chat)
- Envíe una sugerencia en línea a través del formulario de informe anónimo en línea a continuación. Sin embargo, tenga en cuenta que si la situación es urgente u ocurrió dentro de las últimas 24 horas, le recomendamos llamar, enviar un mensaje de texto o chatear con ICE Human Trafficking Help and Reporting - [Youth.gov/federal-links/ice-human-trafficking-helpand-reporting](https://www.youth.gov/federal-links/ice-human-trafficking-helpand-reporting)
- Llame al **1-866-347-2423**, sin cargo (24 horas al día, 7 días a la semana), para denunciar presuntos delitos de trata de personas o para obtener ayuda de las autoridades.

Política de Inmunización

Para proteger el bienestar de todos los estudiantes, familias y personal y limitar la propagación de enfermedades transmisibles, OFY-San Juan cumple las leyes federales y estatales y coopera con las agencias de salud pública locales para asegurar la inmunización adecuada de todos los estudiantes inscritos contra

enfermedades prevenibles. Cada estudiante que se inscriba en OFY-San Juan por primera vez deberá tener un registro de vacunación de cualquier proveedor de atención médica privado o público autorizado, que confirme que el estudiante ha recibido todas las vacunas según lo exige la ley.

Exenciones Médicas:

Los estudiantes pueden estar exentos de los requisitos de vacunación si tienen una exención médica válida. Las exenciones médicas pueden ser permanentes o temporales según las conclusiones de un médico autorizado (M.D. o D.O.). Todas las exenciones médicas deben emitirse electrónicamente a través del Registro de Inmunización de California – Exención Médica (CAIR-ME) utilizando un formulario estándar.

Todas las exenciones médicas emitidas antes del 1 de enero de 2020 continúan siendo válidas excepto como se explica a continuación:

- Los padres de estudiantes con exenciones médicas existentes deberán presentar una nueva exención cuando el estudiante comience un nuevo “período de grados”. Aquí, eso significa cuando un estudiante se inscribe en el séptimo grado. Los estudiantes que estaban al menos en séptimo grado antes del 1 de enero de 2020 con una exención médica permanente presentada correctamente a OFY-San Juan (proporcionada antes del 1 de enero de 2020) pueden terminar la escuela secundaria sin presentar una nueva exención médica.
- Las únicas exenciones médicas existentes que pueden revocarse son aquellas que fueron escritas por un médico sujeto a acciones disciplinarias por la Junta Médica de California o la Junta Médica Osteopática de California.

Todas las exenciones médicas deben ser revisadas y recibir confirmación de validez antes de la inscripción por parte del designado de la escuela. Comuníquese con la enfermera de su escuela si tiene alguna pregunta.

Estudio Independiente:

No se requerirá que los estudiantes completen las vacunas para ingresar si asisten a un programa de estudio independiente sin instrucción en el aula. Sin embargo, todavía se requiere un registro de vacunación para estos estudiantes porque las escuelas deben mantener e informar registros de las vacunas de todos los estudiantes. A los estudiantes virtuales/ en línea sin las vacunas completas no se les permitirá asistir a ningún evento sancionado por la escuela que requiera presencia en la escuela o en un lugar público con otros estudiantes, como excursiones o deportes.

Atendiendo a Estudiantes con Necesidades Excepcionales:

Los estudiantes que tienen un programa educativo individualizado (IEP) deben continuar recibiendo todos los servicios necesarios identificados en su IEP independientemente de su estado de vacunación.

Inscripción de Jóvenes sin Hogar y de Familias Sustitutas:

OFY-San Juan inscribirá a nuevos estudiantes que sean estudiantes de McKinney-Vento (sin hogar) o niños de familias sustitutas, incluso si sus registros de vacunación

faltan o no están disponibles al momento de la inscripción. La escuela proporcionará a los tutores del estudiante información sobre las vacunas necesarias y trabajará con la familia del estudiante o la familia de familias sustitutas para garantizar que el estudiante reciba las vacunas necesarias.

Inscripción Condicional:

Cualquier estudiante que busque la admisión puede ser admitido condicionalmente si se aplica cualquiera de las siguientes condiciones:

1. El estudiante ha comenzado a recibir dosis de todas las vacunas requeridas para su edad o grado y actualmente no le corresponde ninguna dosis al momento de la admisión. Las dosis restantes se deben administrar según el intervalo de tiempo. Para obtener más información sobre los requisitos de inscripción condicional, consulte: leyes de admisión condicional (ca.gov) en <https://www.cdph.ca.gov/Programs/CID/DCDC/Pages/Immunization/School/laws-conditional.aspx>
2. Se presenta una declaración válida de exención médica temporal con los registros de vacunación para las vacunas requeridas no exentas. El estudiante debe completar todas las vacunas requeridas u obtener una nueva exención médica válida cuando finalice la exención temporal. Las dosis restantes se deben administrar según el intervalo de tiempo.

OFY-San Juan revisará los registros de los ingresantes condicionales al menos cada treinta (30) días hasta que se hayan recibido todas las vacunas requeridas y se hayan actualizado sus registros. La Escuela Autónoma informará a los padres o tutores sobre las dosis restantes requeridas hasta que se reciban todas las vacunas requeridas o se presente una exención. El estudiante deberá ser excluido de asistir si los registros de vacunación no se completan antes de las fechas límite. A los padres/tutores se les proporcionará una notificación por escrito antes de la cancelación de la inscripción de acuerdo con los estatutos de la escuela y la ley aplicable.

Puede encontrar información adicional sobre los requisitos de vacunación en:

- Requisitos de Vacunación - Servicios de Salud y Enfermería Escolar (Departamento de Educación de California) en <https://www.cde.ca.gov/ls/he/hn/immunization.asp>

Política y Procedimientos para Denunciantes Obligatorios de Abuso Infantil

En la Sección 11165.7 del Código Penal de California se encuentra una lista de personas cuya profesión las califica como "informantes obligatorios" de abuso o negligencia infantil. Incluye a todos los empleados, administradores y entrenadores deportivos de las escuelas autónomas. A todas las personas contratadas para puestos incluidos en la lista de informantes obligatorios se les exige, al momento del empleo y como requisito previo a dicho empleo, que se les proporcione y firme una declaración que les informe que son denunciantes obligatorios y de sus obligaciones de informar casos sospechosos de abuso y negligencia de conformidad con la Sección 11166.5 del Código Penal de California. Todas las personas que están obligadas a informar deben recibir capacitación anual sobre los requisitos de informe obligatorio de conformidad con la Sección 44691(b) del Código de Educación de California.

Todas las personas que tienen la obligación de informar están obligadas por ley a informar todos los casos conocidos o razonablemente sospechados de abuso o negligencia infantil. No es tarea del informante obligatorio determinar si las acusaciones son válidas. Si hay sospecha razonable de abuso o negligencia infantil o si un estudiante comparte información con un informante obligatorio que le haga creer que ha ocurrido abuso o negligencia, se debe realizar el informe. Ningún supervisor o administrador escolar puede impedir o inhibir un informe o someter al informante a ninguna sanción.

Política de Medicación

La Junta Directiva (la "Junta") de OFY-San Juan ha adoptado la siguiente política con respecto a la administración de medicamentos durante el horario escolar.

Propósito de la Política

Garantizar la administración segura y precisa de medicamentos a los estudiantes durante el horario escolar o durante las actividades patrocinadas por la escuela, en cumplimiento con las disposiciones aplicables del Código de Educación de California, otras leyes pertinentes y las prácticas de seguridad. [Véase, por ejemplo, el Código de Educación de California, §§ 49414, 49414.3, 49423, 49423.1 y 49480]

Política

Ningún estudiante podrá tomar medicamentos durante el horario escolar a menos que la Escuela Autónoma haya recibido un formulario de autorización para administrar medicamentos completo y firmado ("Formulario de Medicamentos"), consulte al coordinador del centro escolar para obtener los formularios de medicamentos necesarios, del padre/tutor legal del estudiante y un proveedor de atención médica autorizado (definido a continuación) que sea responsable del tratamiento médico del estudiante. Todos los medicamentos, incluidos los suplementos nutricionales, los remedios herbales, los medicamentos recetados y los medicamentos de venta libre que tomen los estudiantes durante el horario escolar están sujetos a esta política y requerirán un Formulario de Medicación completo y firmado. Se recomienda utilizar uno de los formularios de medicación de muestra adjuntos, pero no es obligatorio. Se pueden utilizar formularios específicos para asma, convulsiones, diabetes y alergias en lugar del formulario de medicamentos para los estudiantes que requieran medicamentos para estas afecciones. Comuníquese con el Director para obtener más información sobre los formularios alternativos.

Excepto en situaciones de emergencia como se establece en este documento, solo una enfermera escolar puede administrar medicamentos a un estudiante. El resto del personal escolar no puede administrar medicamentos, pero puede ayudar al estudiante a autoadministrarse los medicamentos. Los estudiantes pueden llevar y autoadministrarse medicamentos solo si la Escuela Autónoma ha recibido un formulario de medicación apropiado, y la autoadministración debe ser observada por la enfermera de la escuela u otro personal de la escuela.

Siempre que sea posible, la medicación debe administrarse en casa y fuera del horario escolar. Esto puede requerir pequeños ajustes en el esquema de medicación que deben discutirse con el proveedor de atención médica autorizado (definido más

adelante) o el farmacéutico. Se recomienda que los medicamentos de emergencia y otros medicamentos que se requieren “según sea necesario”, como inhaladores “rápidos” o de “acción rápida”, medicamentos de emergencia para convulsiones, medicamentos de emergencia para hipoglucemia y autoinyectores de epinefrina, se proporcionen a la Escuela Autónoma de acuerdo con esta política y estén disponibles en todo momento. Si no se recibe un formulario de medicación para estos medicamentos y el medicamento se necesita en la escuela, se puede activar el sistema de servicios médicos de emergencia a menos que el padre o tutor legal esté disponible para administrar el medicamento o transportar al estudiante para recibir tratamiento.

Siempre que sea necesario o factible, la Escuela Autónoma garantizará que:

- La documentación médica necesaria sea recibida y revisada por una enfermera escolar,
- El personal docente haya recibido la formación adecuada y
- Se obtengan todos los suministros necesarios, incluidos los medicamentos de emergencia, antes del primer día de asistencia del estudiante.

Medicamentos de Emergencia para la Anafilaxia

De acuerdo con la Sección 49414 del Código de Educación, la Escuela Autónoma deberá proporcionar autoinyectores de epinefrina de emergencia a una enfermera escolar o personal capacitado que se haya ofrecido como voluntario, y una enfermera escolar o personal capacitada puede usar autoinyectores de epinefrina para brindar ayuda médica de emergencia a personas que sufren, o se cree razonablemente que sufren, una reacción anafiláctica. Una enfermera escolar, o el personal capacitado que se haya ofrecido como voluntario si no hay una enfermera escolar en el lugar o disponible, puede administrar un autoinyector de epinefrina a una persona que presente síntomas de anafilaxia potencialmente mortales en la escuela o en una actividad escolar cuando no haya un médico disponible de inmediato. Si se utiliza el autoinyector de epinefrina, se deberá reponer lo antes que sea razonablemente posible, pero a más tardar dos (2) semanas después de su uso. Los autoinyectores de epinefrina deberán reabastecerse antes de su fecha de vencimiento.

Medicamentos de Emergencia para la Sobredosis de Opioides

De acuerdo con la Sección 49414.3 del Código de Educación, la Escuela Autónoma puede optar por poner a disposición de emergencia clorhidrato de naloxona u otro antagonista opioide con el propósito de brindar ayuda médica de emergencia a personas que sufren, o se cree razonablemente que sufren, una sobredosis de opioides. Al determinar si este medicamento estará disponible, la Escuela Autónoma evaluará el tiempo de respuesta médica de emergencia a la escuela y determinará si iniciar servicios médicos de emergencia es una alternativa aceptable a proporcionar un antagonista opioide y capacitar al personal para administrar el medicamento.

Una enfermera escolar, o el personal capacitado que haya sido voluntario si no hay una enfermera escolar en el lugar o disponible, puede administrar clorhidrato de naloxona u otro antagonista opioide a una persona que presente síntomas potencialmente mortales de una sobredosis de opioides en la escuela o en una actividad escolar cuando un médico no esté disponible de inmediato. Si se utiliza clorhidrato de naloxona

u otro antagonista opioide, se deberá reponer lo antes que sea razonablemente posible, pero no más tarde de dos (2) semanas después de su uso. El clorhidrato de naloxona u otro antagonista opioide deberá reabastecerse antes de su fecha de vencimiento. Se puede administrar clorhidrato de naloxona u otro antagonista opioide mediante aerosol nasal o autoinyector, según lo que la enfermera escolar o el personal capacitado prefiera.

Definiciones

A menos que se indique lo contrario, las definiciones de las Secciones 49414 y 49414.3 del Código de Educación y de la Sección 601 del Título 5 del CCR se aplican a esta política.

“Antagonista opioide” significa clorhidrato de naloxona u otro fármaco aprobado por la Administración federal de Alimentos y Medicamentos que, cuando se administra, niega o neutraliza total o parcialmente los efectos farmacológicos de un opioide en el cuerpo y que ha sido aprobado para el tratamiento de una sobredosis de opioides.

“Personal capacitado” significa cualquier individuo empleado o contratado por la Escuela Autónoma, incluido un empleado no médico, que se ha ofrecido como voluntario o ha dado su consentimiento para administrar medicamentos, ha sido capacitado por personal médico calificado y que puede administrar legalmente el medicamento al estudiante o ayudar de otra manera al estudiante en la administración del medicamento. Se recomienda que estos empleados estén certificados en RCP, DEA y primeros auxilios.

“Proveedor de atención médica autorizado” significa una persona autorizada por el Estado de California para recetar medicamentos, que pueden incluir:

- Médicos y cirujanos con licencia en California,
- Dentistas con licencia en California,
- Enfermera practicante con licencia de California (debe incluir el número de suministro y el nombre, la dirección y el número de teléfono del médico supervisor) o
- Asistentes médicos con licencia en California.

“Enfermera escolar” significa una persona empleada por la escuela autónoma, o bajo contrato con la escuela autónoma, que actualmente es una enfermera registrada con licencia y está acreditada de conformidad con la Sección 44877 del Código de Educación.

Formulario de Autorización para Administrar Medicamentos

El formulario de medicación debe:

- Incluir el nombre del estudiante y la fecha de nacimiento,
- Incluir el nombre del medicamento que se va a administrar y el motivo de la administración,
- Declarar que el padre/tutor legal consiente y autoriza a la Escuela Autónoma a asistir al estudiante con la administración de medicamentos durante el horario escolar según las instrucciones del proveedor de atención médica autorizado en el Formulario de Medicamentos,
- Estar firmado por un padre/tutor legal o un estudiante adulto,
- Estar firmado por el proveedor de atención médica autorizado e incluir una declaración escrita de dicho proveedor de atención médica autorizado que detalle:

- El método, la dosis/cantidad y la frecuencia/programación con que se debe tomar dicho medicamento en la escuela,
 - Cualquier posible efecto secundario de dicho medicamento, y
 - Para los medicamentos recetados según sea necesario (PRN), los síntomas específicos que requieren la administración del medicamento, la frecuencia permitida para la administración y las indicaciones para la derivación para evaluación médica.
- Incluir el nombre, la dirección, el número de teléfono y la firma del proveedor de atención médica autorizado,
 - Indicar que el padre/tutor legal consiente y autoriza a otro personal escolar designado a comunicarse con el farmacéutico, el proveedor de atención médica autorizado o el médico del estudiante si surgen preguntas con respecto a la administración de medicamentos en la escuela.
 - Declarar que el padre/tutor legal acepta proporcionar los medicamentos, suministros y equipos necesarios,
 - Declarar que el padre/tutor legal acepta notificar inmediatamente a la Escuela Autónoma si hay un cambio en la medicación del estudiante, su estado de salud o el proveedor de atención médica autorizado que recetó la medicación, y
 - Declarar que el padre/tutor legal acepta notificar inmediatamente a la Escuela Autónoma y brindar un nuevo consentimiento para cualquier cambio en las autorizaciones del proveedor de atención médica autorizado con respecto al medicamento.

Para que un estudiante pueda llevar y autoadministrarse medicamentos, el formulario de medicamentos también debe incluir lo siguiente:

- Confirmación escrita del proveedor de atención médica autorizado de que, en su opinión, el estudiante puede portar de manera competente y autoadministrarse de manera segura el medicamento de acuerdo con las instrucciones del proveedor de atención médica autorizado en el Formulario de Medicamentos,
- Consentimiento del padre/tutor legal para que el estudiante lleve consigo y se autoadministre medicamentos mientras esté en la escuela, y
- Exención por parte de los padres o tutores legales de la escuela autónoma y del personal escolar de toda responsabilidad civil si el estudiante que se autoadministra el medicamento sufre una reacción adversa al autoadministrarse el medicamento mientras está en la escuela.

El Formulario de Medicación debe renovarse/actualizarse al menos anualmente o siempre que haya cambios en la medicación, dosis, frecuencia de administración, motivo de administración o proveedor de atención médica autorizado. Los padres/tutores legales pueden rescindir el consentimiento otorgado mediante el Formulario de Medicación en cualquier momento enviando una declaración por escrito a la Escuela Autónoma.

Consulte al coordinador del centro escolar para obtener los formularios de medicamentos necesarios.

Responsabilidad de la Escuela Autónoma y de la Administración Escolar

1. Establecer y llevar a cabo procedimientos y procesos de acuerdo con esta política para garantizar la administración

- segura y precisa de medicamentos a los estudiantes durante el horario escolar o las actividades patrocinadas por la escuela, incluida la entrega, administración, documentación y devolución o eliminación de medicamentos.
2. Abordar la preparación y planificación ante emergencias de eventos patrocinados por la escuela en los procedimientos y procesos.
3. Informar a los padres/tutores legales, estudiantes y personal escolar sobre la política y los procedimientos para la administración de medicamentos en la Escuela Autónoma.
4. Informar a los padres/tutores legales sobre sus responsabilidades según lo especificado en la Sección 49480 del Código de Educación.
5. Proporcionar capacitación al personal escolar por parte de personal médico calificado en la asistencia adecuada con o administración de medicamentos y manejo de condiciones médicas específicas.
6. Proporcionar el mantenimiento adecuado de los registros de medicamentos de los estudiantes.
7. Proporcionar el almacenamiento seguro de los medicamentos de los estudiantes en la escuela autónoma según lo especificado por el fabricante.
8. Desarrollar procedimientos y procesos de acuerdo con esta política, la Sección 49414 del Código de Educación y otras leyes y reglamentaciones aplicables en la obtención, uso, mantenimiento de registros de uso y capacitación adecuados del personal en el uso de autoinyectores de epinefrina por parte de la Escuela Autónoma.
9. Si la escuela autónoma decide almacenar antagonistas opioides de emergencia para administrarlos en situaciones de emergencia:
 - a. Se proporcionará a los voluntarios formación inicial y capacitación de actualización anual sin costo alguno para los voluntarios y durante las horas de trabajo de los voluntarios. Los materiales de capacitación escritos preparados por el Superintendente de Instrucción Pública se conservarán en la escuela como referencia.
 - b. Se distribuirá anualmente a todo el personal un aviso que contendrá la siguiente información:
 - i. Una descripción de la solicitud de voluntariado que indique que la solicitud es para que los voluntarios sean capacitados para administrar clorhidrato de naloxona u otro antagonista opioide a una persona si la persona sufre, o se cree razonablemente que sufre, una sobredosis de opioides.
 - ii. Una descripción de la formación que recibirá el voluntario.
 - iii. El derecho de un empleado a rescindir su oferta de ser voluntario.
 - iv. Una declaración de que no se concederá ni se negará ningún beneficio a ninguna persona en función de su oferta de ser voluntario y que no habrá represalias contra ninguna persona por rescindir su oferta de ser voluntario, incluso después de recibir capacitación.
 - c. La Escuela Autónoma mantendrá registros sobre la adquisición y disposición de antagonistas opioides durante tres (3) años.
 - d. Una enfermera escolar u otro personal escolar calificado obtendrá una receta para antagonistas opioides de un médico y cirujano autorizado para la escuela autónoma,

- almacenará antagonistas opioides y los reabastecerá si se usan o están vencidos.
- e. La información sobre la defensa e indemnización proporcionada por la Escuela Autónoma por cualquier responsabilidad civil de los voluntarios que administren clorhidrato de naloxona u otro antagonista opioide como ayuda de emergencia se proporcionará a cada voluntario y se conservará en su archivo personal.
 - f. La Escuela Autónoma puede aceptar obsequios, subvenciones o donaciones de cualquier fuente para apoyar a la Escuela Autónoma en el cumplimiento de los requisitos de la Sección 49414.3 del Código de Educación, incluyendo, entre otros, la aceptación de clorhidrato de naloxona u otro antagonista opioide de un fabricante o mayorista.

Responsabilidad de los Padres, Tutores Legales y Estudiantes Adultos

1. El padre/tutor legal o estudiante adulto debe informar a una enfermera escolar u otro personal escolar certificado designado sobre cualquier medicamento que esté tomando para una afección no episódica, así como también la dosis actual y el nombre del médico supervisor.
2. El padre/tutor legal o estudiante adulto debe proporcionar oportunamente a la Escuela Autónoma su información de contacto actualizada, incluidos números de teléfono, direcciones residenciales, direcciones postales y direcciones de correo electrónico cuando se produzcan cambios.
3. Si se deben traer medicamentos al campus o administrarlos en la escuela o en una actividad patrocinada por la escuela, el padre/tutor o el estudiante adulto debe proporcionar una declaración escrita completa y firmada que incluya todos los elementos descritos en la sección "Formulario de Autorización para Administrar Medicamentos" de esta política. También deberán proporcionar directamente a la Escuela Autónoma los medicamentos y todos los suministros necesarios en envases debidamente etiquetados.
4. Además de los requisitos anteriores, si un padre/tutor legal desea designar a un pariente o amigo cercano de la familia que no sea empleado de la escuela autónoma ("Designado por los Padres") para administrar medicamentos a su estudiante menor de edad en la escuela o en una actividad patrocinada por la escuela según lo permitido por el Código de Negocios y Profesiones (Ley de Práctica de Enfermería) Sección 2727(a), entonces la declaración escrita firmada del padre/tutor legal debe identificar claramente el nombre del Designado por los Padres y su relación con el estudiante, y debe indicar la disposición del designado por los padres para aceptar la designación, que al Designado por los Padres se le permite estar en el plantel escolar para este propósito y cualquier limitación en la autoridad del designado por los padres.

Salud Mental

Los servicios de salud mental están disponibles en el centro escolar. Los estudiantes o padres/tutores pueden acceder a servicios de salud mental, incluidos, entre otros, intervención en crisis y asesoramiento, comunicándose con el subdirector o accediendo a los siguientes sitios web.

Sacramento County
<https://dhs.saccounty.gov/BHS/Pages/Mental-Health-Services.aspx>

Esta información se proporciona a los estudiantes y a los padres o tutores dos veces cada año escolar a través de este Manual del estudiante y el sitio web de owls.ofy.org.

Programa de Comidas para Estudiantes

OFY-San Juan se compromete a servir comidas saludables a todos los estudiantes y a ayudar a satisfacer las necesidades nutricionales de los estudiantes dentro de su comunidad escolar. Este programa se ofrece a TODOS los estudiantes de forma gratuita, independientemente del ingreso familiar. Los programas de comidas escolares tienen como objetivo mejorar la dieta y la salud de los estudiantes, ayudar a mitigar la obesidad infantil, modelar una alimentación saludable para apoyar el desarrollo de patrones de alimentación saludables durante toda la vida y apoyar opciones saludables al tiempo que se adaptan a necesidades dietéticas especiales. La Escuela Autónoma participa en el Programa Universal de Comidas (AB130), los programas de nutrición infantil del USDA, incluido el Programa Nacional de Almuerzos Escolares (NSLP) y el Programa de Desayuno Escolar (SBP). Todos los desayunos, almuerzos y comidas después de la escuela servidos a los estudiantes como parte del programa de comidas deberán cumplir o superar los estándares nutricionales federales actuales establecidos en los estatutos y reglamentos locales y federales aplicables.

La Escuela Autónoma no vende alimentos ni bebidas en el campus durante el día escolar, ni promueve ni comercializa alimentos o bebidas en el campus durante el día escolar, que no cumplan con los estándares federales de nutrición, excepto cuando lo permita la ley.

Política de Bienestar

OFY-San Juan ha establecido una Política de Bienestar Escolar en colaboración con el Comité de Bienestar de la Escuela Autónoma, el Consejo del Sitio Escolar y las partes interesadas dentro de la Comunidad de la Escuela Autónoma. Esta política describe el programa de comidas y el apoyo de bienestar disponible en el sitio, describe los objetivos de bienestar de la escuela autónoma y las métricas utilizadas para la evaluación del programa de bienestar. La política final, los datos de evaluación del programa y las actualizaciones periódicas están disponibles en el sitio web de la Escuela.

Prevención del Suicidio

Finalidad

El propósito de esta política es proteger la salud y el bienestar de todos los estudiantes de OFY-San Juan (La Escuela) al contar con procedimientos establecidos para prevenir, evaluar el riesgo, intervenir y responder al suicidio. Esta política tiene como finalidad proteger a los estudiantes contra intentos de suicidio, muertes y otros traumas asociados con el suicidio, incluido garantizar un apoyo adecuado para las familias afectadas por estudiantes que han experimentado pérdidas asociadas con el suicidio. Esta política se desarrolló en consulta con las partes interesadas de la escuela y la comunidad, los planes de salud mental del condado, profesionales de salud mental empleados por la escuela y expertos en suicidio. El consejo directivo de la escuela revisará y actualizará esta política periódicamente según sea necesario, pero al menos cada cinco años.

Definiciones

- 1. En riesgo de suicidio:** Un estudiante que se considera “en riesgo de suicidio” ha intentado suicidarse, tiene la intención de suicidarse o ha mostrado un cambio significativo en su comportamiento que sugiere la aparición o el deterioro de un problema de salud mental. Es posible que el estudiante haya pensado en el suicidio, incluidas las posibles formas de muerte, y puede tener un plan. Además, el estudiante puede mostrar sentimientos de aislamiento, desesperanza, impotencia e incapacidad de tolerar más dolor. Esta situación requeriría una derivación, como se documenta en los siguientes procedimientos.
- 2. Alto riesgo de suicidio:** Los estudiantes que se consideran en el grupo de “alto riesgo de suicidio” incluyen, entre otros, jóvenes en duelo por suicidio; jóvenes con discapacidades, enfermedades mentales o trastornos por consumo de sustancias; jóvenes de familias sustitutas o en entornos fuera del hogar, como hogares de familias sustitutas; o jóvenes lesbianas, gays, bisexuales, transgénero o que se cuestionan su identidad de género (LGBTQ+).
- 3. Salud mental:** Un estado de bienestar mental y emocional que puede influir en las elecciones y acciones de bienestar. Los problemas de salud mental incluyen trastornos mentales y relacionados con el consumo de sustancias.
- 4. Posvención:** La posvención del suicidio es una estrategia de intervención en crisis diseñada para reducir el riesgo de suicidio y el contagio suicida, brindar el apoyo necesario para ayudar a los sobrevivientes a afrontar una muerte por suicidio, abordar el estigma social asociado con el suicidio y difundir información objetiva después de la muerte por suicidio de un miembro de la comunidad escolar.
- 5. Evaluación de riesgos:** Una evaluación de un estudiante que puede estar en riesgo de suicidio realizada por un profesional de salud mental que haya recibido capacitación específica en preparación ante una crisis. Esta evaluación está diseñada para obtener información sobre la intención del estudiante de morir por suicidio, antecedentes de intentos de suicidio, presencia de un plan de suicidio y su nivel de letalidad y disponibilidad, presencia de sistemas de apoyo, nivel de desesperanza e impotencia, estado mental y otros factores de riesgo relevantes.
- 6. Factores de riesgo de suicidio:** Características o condiciones que aumentan la posibilidad de que una persona intente quitarse la vida. El riesgo de suicidio tiende a ser mayor cuando alguien tiene varios factores de riesgo al mismo tiempo. Los factores de riesgo pueden abarcar factores biológicos, psicológicos o sociales del individuo, la familia y el entorno.
- 7. Autolesión:** Comportamiento que es autodirigido y que deliberadamente resulta en lesiones o en el potencial de lesiones para uno mismo. Esto puede clasificarse como no suicida o suicida. Aunque la autolesión a menudo carece de intención suicida, los jóvenes que se autolesionan tienen más probabilidades de intentar suicidarse.
- 8. Suicidio:** Muerte causada por una conducta lesiva autoinfligida con cualquier intención de morir como resultado de dicha conducta. La oficina del forense o del médico forense debe primero confirmar que la muerte fue un suicidio antes de que cualquier funcionario escolar pueda declarar esto como la causa de la muerte.
- 9. Intento de suicidio:** Una conducta autolesiva para la cual hay evidencia de que la persona tenía al menos alguna intención de suicidarse. Un intento de suicidio puede provocar muerte,

lesiones o ninguna lesión. Una mezcla de sentimientos ambivalentes, como el deseo de morir y el deseo de vivir, es una experiencia común en la mayoría de los intentos de suicidio. Por lo tanto, la ambivalencia no es un signo de un intento de suicidio menos grave o menos peligroso.

- 10. Conducta suicida:** Intentos de suicidio, lesiones intencionales a uno mismo asociadas con al menos algún nivel de intención, desarrollo de un plan o estrategia para el suicidio, reunión de medios para un plan de suicidio o cualquier otra acción o pensamiento manifiesto que indique la intención de terminar con la propia vida.
- 11. Suicidio por imitación:** El proceso por el cual la conducta suicida o el suicidio influye en un aumento de las conductas suicidas de otros. Se cree que la culpa, la identificación y el modelado desempeñan un papel en la imitación. Aunque es poco frecuente, el suicidio por imitación puede dar lugar a un cúmulo de suicidios.
- 12. Ideas suicidas:** Pensar, considerar o planificar una conducta autolesiva que pueda tener como resultado la muerte. El deseo de estar muerto sin un plan o intención de terminar con la propia vida todavía se consideran ideas suicidas y debe tomarse en serio.

Alcance

Esta política abarca acciones dentro de la escuela, en la propiedad de la escuela, en funciones y actividades patrocinadas por la escuela y en eventos extraescolares patrocinados por la escuela donde esté presente el personal de la misma. Los empleados escolares deben actuar únicamente dentro de la autorización y alcance de su credencial o licencia. Esta política no debe interpretarse como una autorización o estímulo para que un empleado diagnostique o trate una enfermedad mental, a menos que el empleado esté específicamente autorizado o empleado para esa función. Si bien se espera que los profesionales escolares puedan identificar los factores de riesgo de suicidio y las señales de advertencia, examinar y evaluar para identificar el riesgo de suicidio y brindar apoyo continuo a los estudiantes identificados como en riesgo, la atención o el tratamiento para las ideas suicidas generalmente está más allá del alcance de los servicios ofrecidos en el entorno escolar.

Factores de Riesgo y Factores de Protección

Factores de Riesgo

Los factores de riesgo del suicidio son características o condiciones que aumentan la probabilidad de que una persona intente quitarse la vida. El riesgo de suicidio tiende a ser mayor cuando alguien tiene varios factores de riesgo al mismo tiempo. Los factores de riesgo de suicidio citados con mayor frecuencia son:

- Depresión mayor (sentirse deprimido de una manera que afecta su vida diaria) o trastorno bipolar (cambios de humor severos)
- Problemas con el alcohol o las drogas
- Pensamientos y comportamientos inusuales o confusión sobre la realidad
- Rasgos de personalidad que crean un patrón de relaciones intensas e inestables o problemas con la ley
- Impulsividad y agresividad, especialmente junto con un trastorno mental
- Intento de suicidio previo o antecedentes familiares de intento de suicidio o trastorno mental
- Condición médica grave o dolor

Es esencial tener en cuenta que la gran mayoría de las personas con trastornos mentales u otros factores de riesgo de suicidio no presentan conductas suicidas.

Poblaciones Estudiantiles de Alto Riesgo

Las siguientes poblaciones estudiantiles se consideran de alto riesgo de conducta suicida:

1. Jóvenes que viven con trastornos mentales o por consumo de sustancias: Si bien la gran mayoría de las personas con trastornos mentales no presentan conductas suicidas, “el 40.4% de los jóvenes que se suicidaron entre 2010 y 2021 tenían un problema de salud mental documentado” (Chaudhary et al. 2024). Los trastornos mentales, en particular la depresión o el trastorno bipolar (maniaco-depresivo), el abuso de alcohol o sustancias, la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos, el trastorno límite de la personalidad, los trastornos de conducta y los trastornos de ansiedad, son factores de riesgo importantes para la conducta suicida entre los jóvenes. La mayoría de las personas que padecen estos trastornos mentales no reciben tratamiento, lo que puede dificultar el reconocimiento del riesgo de suicidio.
2. Jóvenes que se autolesionan o han intentado suicidarse: El riesgo de suicidio entre quienes se autolesionan es significativamente mayor que el de la población general. Además, un intento previo de suicidio es un predictor conocido de muerte por suicidio.
3. Jóvenes en entornos fuera del hogar: Los jóvenes involucrados en los sistemas de justicia juvenil o de bienestar infantil tienen una alta prevalencia de muchos factores de riesgo de suicidio. Entre 2000 y 2014, las tasas de suicidio fueron sistemáticamente de 2 a 3 veces más altas para los jóvenes en centros correccionales juveniles que para aquellos en la población juvenil general (Ruch et al., 2019).
4. Jóvenes que experimentan inestabilidad habitacional debido a la falta de vivienda, hogares de familias sustitutas, condición de trabajador migrante familiar o condición de familiar militar en servicio activo (HMMFY): En el caso de los jóvenes de familias sustitutas, las tasas de intentos de suicidio son más altas que las de la población juvenil en general. En 2023, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (McKinnon) informaron que “ajustando otras variables demográficas, los estudiantes que experimentaron inestabilidad de vivienda tenían casi el doble de probabilidades de haber considerado seriamente el suicidio o haber planeado suicidarse durante el año anterior, y más del triple de probabilidades de haber intentado hacerlo durante el año anterior”.
5. Jóvenes LGBTQ+: En 2024, el Informe de Tendencias y Resumen de Datos de la Encuesta sobre Conductas de Riesgo en Jóvenes: 2013–2023 (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades) informó que el 20% de los jóvenes LGBTQ+ intentaron suicidarse durante el año pasado, en comparación con el 6% de los jóvenes cisgénero y heterosexuales. La conducta suicida entre los jóvenes LGBTQ+ puede estar relacionada con experiencias de discriminación, rechazo familiar, acoso, intimidación, violencia y victimización.
6. Jóvenes en duelo por suicidio: Los jóvenes que han experimentado una pérdida por suicidio debido a la muerte de un amigo o un ser querido tienen un mayor riesgo de suicidarse ellos mismos.
7. Jóvenes que viven con afecciones médicas y discapacidades: Muchas afecciones médicas están asociadas con un riesgo

elevado de conducta suicida. Algunas de estas condiciones incluyen dolor crónico, pérdida de movilidad, desfiguración, estilos cognitivos que dificultan la resolución de problemas y otras limitaciones crónicas.

Factores Protectores

Los factores de protección contra el suicidio son características o condiciones que pueden ayudar a disminuir el riesgo de suicidio de una persona. Si bien estos factores no eliminan la posibilidad de suicidio, especialmente en alguien con factores de riesgo, pueden ayudar a reducir ese riesgo. Los factores de protección del suicidio no se han estudiado tan a fondo como los factores de riesgo, por lo que se sabe menos sobre ellos.

Los factores de protección contra el suicidio incluyen:

- Recibir atención de salud mental eficaz
- Conexiones positivas con la familia, los compañeros, la comunidad y las instituciones sociales como el matrimonio y la religión que fomentan la resiliencia.
- Las habilidades y la capacidad para resolver problemas

Los factores de protección no eliminan por completo el riesgo, especialmente cuando hay antecedentes personales o familiares de depresión u otros trastornos mentales.

Prevención

Equipo de Respuesta a Crisis

Para garantizar que las políticas relativas a la prevención del suicidio se adopten, implementen y actualicen adecuadamente, la Escuela ha creado un Equipo de Respuesta a Crisis compuesto por administradores, profesionales de salud mental y personal pertinente. El Equipo de Respuesta a Crisis será responsable de planificar y coordinar la implementación de esta política. El Equipo de Respuesta a Crisis será el punto de contacto para cuestiones relacionadas con la prevención del suicidio y la implementación de políticas. Todos los miembros del personal deberán informar al Equipo de Respuesta a Crisis sobre los estudiantes que consideren que corren un riesgo elevado de suicidio. Cuando un estudiante informa por sí mismo grados de riesgo elevado, el personal deberá convocar al Equipo de Respuesta a Crisis.

Los miembros del Equipo de Respuesta a Crisis se enumeran a continuación:

1. Director de la Escuela
2. Subdirector de la Escuela
3. Profesional de Salud Mental Escolar
4. Enfermera Escolar
5. Consejero Escolar
6. Profesor de Registro en Prácticas y Profesor de Educación Especial (cuando corresponda)

Desarrollo Profesional del Personal

Todo el personal recibirá capacitación anual sobre concienciación y prevención del suicidio, incluida información sobre los factores de riesgo, señales de advertencia, factores de protección, procedimientos de respuesta, derivaciones, posvención y recursos.

La capacitación incluirá información adicional sobre los grupos de estudiantes que se consideran de “alto riesgo” de suicidio, incluidos aquellos que viven con trastornos mentales o por consumo de sustancias, aquellos que se autolesionan o han

intentado suicidarse, aquellos en entornos fuera del hogar (por ejemplo, centros de justicia juvenil), aquellos que experimentan HMMFY, estudiantes LGBTQ+, estudiantes en duelo por suicidio y aquellos con enfermedades o ciertos tipos de discapacidades. Los materiales de capacitación también incluirán información sobre cómo identificar servicios de salud mental apropiados, tanto en la escuela como dentro de la comunidad en general, y cuándo y cómo derivar a los jóvenes y sus familias a esos servicios. Los materiales de capacitación también pueden incluir programas que se pueden completar mediante la autoevaluación de materiales adecuados para la prevención del suicidio.

Publicación y Distribución

Esta política se distribuirá anualmente en el Plan Integral de Seguridad Escolar (CSSP) y se publicará en el sitio web de la escuela. Los estudiantes, padres y tutores pueden acceder a la política en cualquier momento.

Intervención, Evaluación y Derivación

Se alentará a los estudiantes a notificar a un miembro del personal cuando experimenten angustia emocional o ideación suicida o cuando tengan conocimiento o inquietudes sobre la angustia emocional, la ideación suicida o el intento de suicidio de otro estudiante. Cuando un miembro del personal identifica a un estudiante como potencialmente suicida, por ejemplo, que verbaliza sobre el suicidio, presenta factores de riesgo evidentes como agitación o intoxicación, ocurre el acto de autolesión o el estudiante se autoinculpa:

1. El miembro del personal supervisará continuamente al estudiante mientras se comunica con el administrador del centro y un profesional de salud mental de la escuela.
2. El profesional de salud mental de la escuela realizará una evaluación de riesgos.
3. El Equipo de Respuesta a Crisis se comunicará con los padres o tutores del estudiante siguiendo los procedimientos de Notificación y Participación de los Padres descritos en este documento. En base a la evaluación de riesgos, se proporcionará a la familia una derivación urgente a los recursos escolares o comunitarios apropiados. El proceso de derivación puede incluir llamar a los servicios de emergencia o llevar al estudiante al Departamento de Emergencias local cuando sea apropiado.
4. El Equipo de Respuesta a Crisis solicitará a los padres o tutores del estudiante permiso por escrito para hablar sobre la salud del estudiante con los proveedores de atención médica fuera de la escuela, si corresponde.
5. Los padres/tutores del estudiante, el director, el personal, el psicólogo escolar y otros proveedores, si es necesario, participarán en una reunión de regreso a la escuela. El propósito de la reunión será comprender las derivaciones e intervenciones apropiadas que el estudiante puede necesitar a su regreso a la escuela.

Peligro Inminente

La escuela limitará la participación y notificación de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley a las situaciones en las que la vida de un estudiante esté en peligro inminente y un profesional de salud mental no pueda abordar sus necesidades. Si el estudiante está en peligro inminente (por ejemplo, tiene acceso a un arma, está en una azotea o está en otras condiciones inseguras), el Equipo de Respuesta a Crisis o el miembro del personal designado llamará al 911. La llamada no se realizará en

presencia del estudiante, y este no quedará sin supervisión. El personal no deberá restringir ni bloquear físicamente una salida.

Plan de Acción para los Intentos de Suicidio en la Escuela

En el caso de un intento de suicidio dentro de la escuela, la salud y la seguridad del estudiante y de quienes lo rodean son fundamentales. Se deben implementar los siguientes pasos:

1. Mantenga la calma y recuerde que el estudiante está abrumado, confundido y angustiado emocionalmente.
2. Proporcione comodidad al estudiante.
3. Escuche y deje que el estudiante exprese sus sentimientos o pensamientos.
4. Supervise al estudiante constantemente para garantizar su seguridad hasta que pueda recibir tratamiento médico profesional o transporte. No se debe enviar al estudiante lejos ni dejarlo solo, incluso si necesita ir al baño.
5. Saque a todos los demás estudiantes del área inmediata lo antes posible.
6. Avise inmediatamente al Equipo de Respuesta a Crisis y a la dirección de la escuela.
7. Si es necesario, debe llamar al 911 y proporcionar al operador de emergencia toda la información posible sobre cualquier nota de suicidio, medicamentos tomados, acceso a armas, etc.
8. Si es necesario, debe prestar primeros auxilios médicos hasta que un profesional médico esté disponible.
9. El director o la persona designada se comunicará con los padres o tutores del estudiante lo antes posible siguiendo los procedimientos de participación y notificación a los padres descritos en este documento.
10. Revise las opciones y recursos de personas que pueden ayudar.
11. Siéntase cómodo con los momentos de silencio, ya que tanto usted como el estudiante necesitarán tiempo para procesar la situación.
12. Sea respetuoso. Prometa privacidad y ayuda, pero no prometa confidencialidad.
13. El Equipo de Respuesta a Crisis evaluará si se deben tomar medidas adicionales para garantizar la seguridad y el bienestar del estudiante.
14. Si corresponde, el personal solicitará de inmediato una evaluación de salud mental para el joven.
15. El estudiante solo deberá ser entregado a sus padres o a una persona que esté calificada y capacitada para brindar ayuda.
16. Siga los procedimientos de regreso a la escuela que se describen en el presente documento.

Plan de Acción para los Intentos de Suicidio fuera de la Escuela

Si un miembro del personal se entera de un intento de suicidio por parte de un estudiante fuera de la propiedad de la escuela, se debe mantener la privacidad del estudiante. Se deben implementar los siguientes pasos:

1. Llamar a la policía o a los servicios médicos de emergencia, como el 911.
 - a. Si el estudiante se comunica con un miembro del personal y expresa ideas suicidas, el miembro del personal debe mantener contacto con el estudiante (ya sea en persona, en línea o por teléfono). El miembro del personal debe entonces solicitar la ayuda de otra persona para contactar a la policía o a los servicios médicos de emergencia mientras mantiene contacto verbal con el estudiante.

2. Comunicarse con los padres o tutores del estudiante y ofrecer apoyo a la familia.
3. Informar al Equipo de Respuesta a Crisis.
4. Brindar atención y determinar el apoyo adecuado a los estudiantes afectados.
5. Remitir al estudiante a un profesional de salud mental para realizar una evaluación de riesgos.
6. Ofrecer al estudiante y al padre/tutor los pasos para el plan de regreso a la escuela.
7. Seguir los procedimientos de regreso a la escuela que se describen en el presente documento.

Procedimientos para el Regreso a la Escuela

Un estudiante que ha amenazado con suicidarse o lo ha intentado tiene un mayor riesgo de suicidarse en los meses posteriores a la crisis. Por lo tanto, un proceso adecuado de retorno a la escuela es un componente importante de la prevención del suicidio. En el caso de estudiantes que regresan a la escuela después de una crisis de salud mental, el Equipo de Respuesta a Crisis, el psicólogo escolar o el profesional de salud mental se reunirán con los padres o tutores del estudiante y, si corresponde, se reunirán con el estudiante para discutir un plan de regreso a la escuela. Los pasos pueden incluir, pero no se limitan a:

1. Se identificará al profesional de salud mental de la escuela u otra persona designada para coordinar con el estudiante, su padre o tutor y cualquier proveedor de atención de salud mental fuera de la escuela la monitorización de las acciones y el estado de ánimo del estudiante.
2. Los padres o tutores proporcionarán documentación de un proveedor de atención de salud mental que acredite que el estudiante se ha sometido a un examen y que ya no representa un peligro para sí mismo ni para los demás. La escuela también puede obtener una autorización por escrito de divulgación de información firmada por los padres o tutores para permitir que la escuela se comunique con los proveedores.
3. El profesional de salud mental de la escuela u otra persona designada se comunicará periódicamente con el estudiante para ayudarlo a readaptarse a la comunidad escolar y abordar cualquier inquietud actual.
4. El profesional de salud mental de la escuela u otra persona designada se reunirá con el estudiante y los padres/tutores para abordar cualquier solicitud específica sobre cómo manejar la situación.
5. El profesional de salud mental de la escuela u otra persona designada se reunirá con los maestros del estudiante para revisar el apoyo recomendado y las señales a tener en cuenta para brindar un mejor apoyo al estudiante.
6. La dirección de la escuela y los profesores permitirán adaptaciones para que el estudiante recupere el trabajo si es apropiado.
7. El profesional de salud mental de la escuela u otra persona designada trabajará con los padres o tutores para involucrar al estudiante en un plan de cuidados posteriores y un plan de seguridad escolar si es necesario.

Notificación y Participación de los Padres

En situaciones en las que se considera que un estudiante está en riesgo de suicidio o ha realizado un intento de suicidio, el director, la persona designada o el profesional de salud mental proporcionado por la escuela informarán al padre o tutor del estudiante lo antes posible. Si corresponde, el personal también puede solicitar el permiso de los padres para

comunicarse con proveedores de atención de salud mental fuera de la escuela con respecto al estudiante.

A través de una conversación con el estudiante, el director, la persona designada o el profesional de salud mental proporcionado por la escuela evaluarán si existe un mayor riesgo de daño debido a la notificación a los padres o tutores. Si el director, la persona designada o el profesional de salud mental proporcionado por la escuela cree, en su capacidad profesional, que contactar con los padres o tutores pondría en peligro la salud o el bienestar del estudiante, puede retrasar dicho contacto según sea apropiado y, en su lugar, comunicarse y consultar con los Servicios de Protección de la Infancia (CPS). Si se retrasa el contacto con los padres, se deben documentar los motivos.

El personal de la escuela debe verificar con los padres o tutores que se haya accedido al tratamiento de seguimiento. Los padres o tutores deberán proporcionar documentación de atención a la escuela. Si los padres o tutores se niegan o descuidan el acceso al tratamiento para un estudiante al que se haya identificado como en riesgo de suicidio o en angustia emocional, un miembro apropiado del personal escolar se reunirá con los padres o tutores para identificar las barreras al tratamiento (por ejemplo, estigma cultural, problemas financieros), trabajar para rectificar la situación y generar comprensión sobre la importancia de la atención. Si aún no se proporciona atención de seguimiento al estudiante, el personal escolar debe considerar comunicarse con los Servicios de Protección a la Infancia (CPS) para denunciar la negligencia que sufre el joven.

Posvención

Es importante responder adecuadamente a una muerte por suicidio. Una muerte por suicidio en la comunidad escolar puede tener graves consecuencias negativas para los estudiantes y el personal. Por lo tanto, la Escuela se asegurará de implementar un plan de acción cuando responda a una muerte por suicidio.

Desarrollo e Implementación de un Plan de Acción

El Equipo de Respuesta a Crisis desarrollará un plan de acción para guiar la respuesta de la Escuela después de una muerte por suicidio. Inmediatamente después de la noticia de la muerte por suicidio se debe celebrar una reunión del personal escolar apropiado para implementar el plan de acción. El plan de acción puede incluir los siguientes pasos:

1. **Verificar la muerte:** El personal confirmará la muerte y determinará la causa de la muerte mediante una comunicación con los padres o tutores del estudiante o el departamento de policía. Incluso cuando un caso se perciba como un ejemplo obvio de suicidio, no debe etiquetarse como tal hasta que se haya dictado una sentencia sobre la causa de la muerte. Si se ha confirmado que la causa de la muerte fue suicidio, pero los padres o tutores no permiten que se revele la causa de la muerte, la escuela no compartirá la causa de la muerte.
2. **Evaluar la situación:** El Equipo de Respuesta a Crisis y un profesional de salud mental se reunirán para preparar la respuesta de posvención, considerar cuán gravemente es probable que la muerte afecte a otros estudiantes y determinar cuáles estudiantes tienen más probabilidades de verse afectados. El Equipo de Respuesta a Crisis y el personal escolar correspondiente también tendrán en cuenta si se han producido recientemente otros eventos

traumáticos en la comunidad escolar y la época del año en que se produjo el suicidio. Si la muerte se produjo durante las vacaciones escolares, se puede reducir la necesidad o la escala de las actividades de posvención, si corresponde.

3. Comunicación después de la muerte:

a. *Antes de que la oficina forense clasifique oficialmente la muerte como suicidio*, la muerte puede notificarse al personal, a los estudiantes y a los padres/tutores con el reconocimiento de que se desconoce su causa. Informe al personal docente que se ha producido una muerte repentina, preferiblemente en una reunión de personal. Escriba una declaración para que los miembros del personal la compartan con los estudiantes cuando sea apropiado. La declaración debe reconocer la muerte, pero no incluir detalles específicos, como la causa de la muerte (es decir, suicidio); incluir los actos funerarios de los que se tenga constancia; reconocer el dolor que la noticia ha causado y causará; e incluir información sobre los recursos disponibles para ayudar a los estudiantes a afrontar su dolor. El personal debe evitar hacer anuncios públicos o celebrar asambleas escolares para comentar la muerte del estudiante.

b. *Después de que la oficina forense clasifique oficialmente la muerte como suicidio*, el administrador de la escuela y el profesional de salud mental de la escuela pueden considerar preparar una carta (con aportes y permiso de los padres o tutores del estudiante) para que los estudiantes lleven a casa. La carta puede incluir datos sobre la muerte, información sobre lo que está haciendo la escuela para apoyar a los estudiantes, las señales de advertencia de conducta suicida y una lista de los recursos disponibles. El personal no deberá compartir contenido explícito, gráfico o dramático, incluida la forma de muerte.

4. Evitar el suicidio por imitación: El administrador de la escuela y el profesional de salud mental de la escuela deben explicar en la reunión de personal descrita anteriormente que uno de los propósitos de tratar de identificar y brindar servicios a otros estudiantes en riesgo o de alto riesgo es prevenir otra muerte. El administrador de la escuela y el profesional de salud mental de la escuela trabajarán con los profesores para identificar a los estudiantes que tienen mayor probabilidad de verse significativamente afectados por la muerte. En la reunión de personal, el administrador de la escuela y el profesional de salud mental de la escuela revisarán las señales de advertencia de suicidio y los procedimientos para denunciar a los estudiantes que presenten inquietudes.

5. Iniciar servicios de apoyo: Los estudiantes identificados como más propensos a verse afectados por la muerte serán evaluados por un profesional de salud mental de la escuela para determinar el nivel de apoyo necesario. El administrador de la escuela y el profesional de salud mental de la escuela coordinarán los servicios de apoyo para los estudiantes y el personal que necesiten asesoramiento individual y en grupos pequeños según sea necesario.

6. Planes conmemorativos: La escuela no debe crear monumentos físicos en el campus (por ejemplo, fotografías, flores), servicios funerarios ni izar la bandera a media asta porque puede dar un carácter sensacionalista a la muerte y alentar el suicidio por imitación. Las clases no deberían cancelarse por el funeral. La escuela debe sugerir a los padres/tutores que el funeral se realice fuera del horario escolar, si es posible, y alentar a los padres/tutores de los

estudiantes a asistir al funeral/ conmemoración con sus hijos. La escuela debe ofrecer un espacio seguro en el centro de aprendizaje para que los estudiantes lo utilicen si es necesario antes o después del funeral o servicio conmemorativo.

Cumplimiento del Curso de Salud de la Ley de Juventud Saludable de California - Educación Integral sobre Salud Sexual y Prevención del VIH)

La Ley de Juventud Saludable de California requiere que todas las escuelas autónomas garanticen que los estudiantes de 7.º a 12.º grado reciban educación integral sobre salud sexual y prevención del VIH (“Educación para la Salud”). Los padres tendrán la oportunidad de excusar a sus hijos de la Educación para la Salud antes de que comience (“optar por no participar”).

Educación para la Salud Obligatoria para los Grados 7 a 12:

OFY-San Juan deberá proporcionar Educación para la Salud al menos una vez en los grados de la escuela intermedia (7-8) y en los grados de la escuela secundaria (9-12). Esta instrucción abordará temas que incluyen:

- Naturaleza y transmisión del VIH y otras infecciones de transmisión sexual, incluido un debate sobre cómo reducir los riesgos de transmisión;
- Embarazo, incluida la importancia de la atención prenatal y la ley de entrega segura de recién nacidos de California e información sobre los métodos anticonceptivos aprobados por la FDA federal para prevenir el embarazo; y
- Acoso sexual, agresión sexual, abuso en las relaciones adolescentes, violencia de pareja y trata de personas.

Para cumplir con la Ley de Juventud Saludable de California, OFY-San Juan deberá garantizar que esta instrucción:

- Sea apropiada para la edad, médicamente preciso y objetivo.
- Sea apropiada para alumnos de todas las razas, géneros, orientaciones sexuales, creencias y orígenes étnicos y culturales.
- Sea apropiada y esté igualmente disponible para los estudiantes del idioma inglés.
- Sea apropiada y accesible para alumnos con discapacidades.
- Aliente a los estudiantes a comunicarse con sus padres/tutores y otros adultos de confianza sobre educación para la salud y les proporcione habilidades para hacerlo.
- Esté libre de doctrina religiosa.
- Proporcione conocimientos y habilidades para tomar e implementar decisiones saludables.
- Sea impartida por instructores debidamente capacitados y conocedores de las investigaciones médicamente precisas más recientes sobre temas de educación para la salud.

Derechos de los Padres, Notificación y Exclusión Voluntaria:

- Los materiales educativos escritos y audiovisuales utilizados en la educación integral sobre salud sexual y en la educación para la prevención del VIH están disponibles para que los padres o tutores los revisen. Comuníquese con el profesor, el subdirector o el director de su estudiante para examinar los materiales de instrucción.

- La educación integral sobre salud sexual o la educación para la prevención del VIH será impartida por personal de OFY-San Juan o consultores externos. OFY-San Juan puede proporcionar educación integral sobre salud, que será impartida por consultores externos, y puede realizar una asamblea para brindar educación sobre salud con oradores invitados, pero si elige brindar educación sobre salud de cualquiera de estas maneras, se notificará a los padres/tutores por correo u otro método de notificación comúnmente utilizado, no menos de 14 días antes de que se imparta la instrucción, y dicha notificación incluirá la fecha de la instrucción, el nombre de la organización o afiliación de cada orador invitado e información que declare el derecho de los padres o tutores a solicitar una copia de la Ley de Juventud Saludable de California. El uso de consultores externos o conferenciantes invitados queda a discreción de OFY-San Juan.
- Los padres y tutores tienen derecho a solicitar una copia de la Ley de Juventud Saludable de California. Comuníquese con el profesor, subdirector o director de su hijo para recibir una copia.
- Solicitud de Exclusión Voluntaria de la Educación para la Salud: Un padre o tutor de un estudiante tiene el derecho de excusar a su hijo de toda o parte de la Educación para la Salud y de las evaluaciones relacionadas con esa educación. Para ejercer este derecho, un padre o tutor debe manifestar su solicitud de exclusión por escrito al profesor del estudiante.
- Solicitud de Exclusión Voluntaria de la Investigación: OFY-San Juan puede administrar herramientas de investigación y evaluación anónimas, voluntarias y confidenciales para medir los comportamientos y riesgos de salud de los estudiantes, incluidas pruebas, cuestionarios y encuestas que contengan preguntas apropiadas para la edad sobre las actitudes de los estudiantes con respecto al sexo o sus prácticas relacionadas con el sexo. Se notificará previamente a los padres/tutores sobre estas evaluaciones, tendrán la oportunidad de revisar el instrumento de evaluación y tendrán derecho a retirar a su hijo de la evaluación. Para ejercer este derecho, un padre o tutor debe manifestar su solicitud de exclusión por escrito al profesor del estudiante.
- Si la escuela ha recibido una solicitud por escrito de los padres o tutores de un estudiante excusando al estudiante de participar en Educación para la Salud o en las evaluaciones de investigación descritas anteriormente, entonces el estudiante no podrá asistir a ninguna clase de educación integral sobre salud sexual o educación para la prevención del VIH, ni participar en ninguna prueba, cuestionario o encuesta anónima, voluntaria y confidencial sobre conductas y riesgos para la salud de los estudiantes.
- Un estudiante no podrá estar sujeto a medidas disciplinarias, sanciones académicas u otras sanciones si el padre o tutor se niega a permitir que el estudiante reciba educación para la salud o participe en pruebas, cuestionarios o encuestas anónimas, voluntarias y confidenciales sobre conductas y riesgos para la salud de los estudiantes.
- Mientras se administra educación integral sobre salud sexual, educación para la prevención del VIH o una prueba, cuestionario o encuesta anónima, voluntaria y confidencial sobre conductas y riesgos para la salud de los estudiantes, se pondrá a disposición de los estudiantes cuyos padres o tutores hayan solicitado que no reciban

la instrucción o participen en la prueba, cuestionario o encuesta una actividad educativa alternativa.

Plan de Seguridad en el Transporte

Política de Transporte

Esta política describe los servicios de transporte que ofrece la Escuela y explica el cumplimiento de la Escuela con las leyes y normas aplicables relacionadas con el transporte escolar.

La escuela proporciona transporte a los estudiantes cuando lo exige la ley (por ejemplo, cuando la escuela autónoma es la escuela de origen de un joven sin hogar) y puede ofrecer transporte para ciertas actividades, que pueden incluir, entre otras:

- Eventos Deportivos que incluyen prácticas de equipo, juegos y torneos.
- Eventos relacionados con ASB
- Excursiones educativas que incluyen destinos locales, fuera del estado e internacionales
- Graduación
- Bailes de bienvenida, de graduación y otros bailes escolares
- Actividades Sociales para Estudiantes de Último Año
- Cursos de CTE

Los métodos en que la escuela transporta a los estudiantes pueden incluir, entre otros:

- Autobús
- Servicio de transporte
- Furgoneta de pasajeros
- Servicio de viajes compartidos
- Caminando y
- Avión

La escuela no proporciona transporte de estudiantes en los vehículos pertenecientes al personal.

Los estudiantes que obtengan transporte a excursiones o eventos escolares en un vehículo personal lo hacen bajo su propio riesgo y deben coordinarlo previamente con la escuela si el director lo considera apropiado.

Los estudiantes, invitados y padres que participan de excursiones o viajes escolares renuncian a todos los reclamos contra la escuela por lesiones, accidentes, enfermedades o muerte que ocurran durante o por motivo de la excursión o viaje escolar, de conformidad con la sección 35330(d) del Código de Educación de California, que incluye lesiones sufridas durante el transporte. Es posible que se requiera que los estudiantes, invitados y padres firmen una autorización renunciando a cualquier reclamo antes de utilizar el transporte patrocinado por la escuela.

Plan de Seguridad en el Transporte

La escuela ofrece a los estudiantes transporte hacia y desde funciones relacionadas con la escuela a través de servicios contratados con empresas de transporte externas. Este plan de seguridad de transporte identifica los requisitos aplicables según la Sección 39831.3 del Código de Educación, para una escuela que proporciona transporte en un "autobús de actividades para alumnos escolares", según se define en la Sección 39830.1 del Código de Educación. Se deberá proporcionar una copia actualizada de este plan de transporte a pedido de un oficial del Departamento de Patrulla de Carreteras de California.

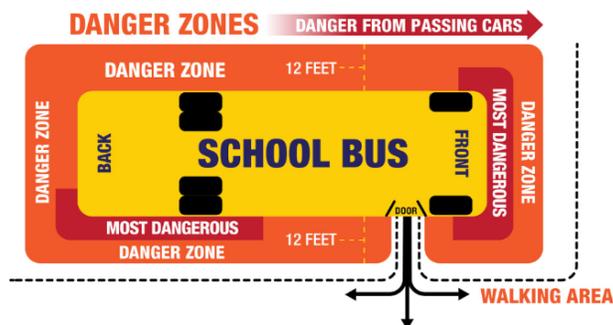
Durante el transporte patrocinado por la escuela, los estudiantes están sujetos a todas las reglas y estándares de conducta establecidos por la escuela (incluidos aquellos establecidos en este Plan de Seguridad de Transporte), por el conductor o la compañía de transporte, y por los acompañantes proporcionados por la escuela. Los estudiantes transportados en autobús estarán bajo la autoridad y serán responsables directamente ante el conductor, y el conductor será responsable de la conducta ordenada de los estudiantes durante el transporte. La conducta desordenada continua o la negativa persistente a someterse a la autoridad del conductor o de los acompañantes proporcionados por la escuela será razón suficiente para que a un estudiante se le niegue el transporte. Sin embargo, un conductor de autobús no deberá exigir a ningún estudiante que se baje del autobús en ruta entre su casa y la escuela u otros destinos.

Los estudiantes recibirán al menos una advertencia antes de la suspensión de los privilegios de transporte, excepto en una emergencia o según sea necesario para la salud y la seguridad. A los estudiantes cuyos privilegios de transporte se suspendan se les proporcionará una notificación por escrito que establezca los motivos de la suspensión y la duración de la suspensión. Los estudiantes que tengan mala conducta durante el transporte también podrán estar sujetos a medidas disciplinarias de acuerdo con las políticas escolares.

En todo momento mientras los estudiantes sean transportados en un autobús, al menos un (1) acompañante proporcionado por la escuela deberá estar presente en el autobús. Los acompañantes serán adultos con las autorizaciones médicas o de antecedentes correspondientes, y serán seleccionados de acuerdo con las políticas y procedimientos de la escuela. Los acompañantes proporcionados por la escuela revisarán el interior del autobús, inspeccionando visualmente en y alrededor de cada asiento, para detectar cualquier estudiante dormido o escondido después de bajar. Cuando todos los acompañantes proporcionados por la escuela desembarquen del autobús por cualquier motivo, los acompañantes deberán asegurarse de que no haya estudiantes a bordo antes de abandonar el autobús.

Procedimientos Generales de Carga y Descarga La Zona de Peligro del Autobús Escolar

Los estudiantes deben tener en cuenta las zonas de peligro del autobús escolar al abordar y descender del transporte de autobús patrocinado por la escuela. Las zonas de peligro se extienden 12 pies desde la parte delantera, los lados y la parte trasera del autobús. Los pasajeros deben esperar a no menos de 12 pies de la acera y solo pueden cruzar carreteras a no menos de 12 pies frente al autobús.



Procedimientos para Abordar el Transporte Patrocinado por la Escuela (Viajes por Vía Terrestre)

- Los estudiantes deben ingresar a los vehículos designados solo cuando lo indiquen los acompañantes escolares.
- Los estudiantes esperarán al menos a doce (12) pies del borde de la acera o de la carretera.
- Los estudiantes esperarán en una fila que se formará alejándose del borde de la acera o de la carretera.
- Los estudiantes esperarán a que los vehículos se detengan por completo y no se acercarán al vehículo hasta que se abra la puerta delantera.
- Los estudiantes ingresarán al vehículo uno a la vez de manera ordenada y cumpliendo con las instrucciones proporcionadas.
- Los acompañantes serán responsables de cargar cualquier suministro o equipo en las áreas de almacenamiento designadas del vehículo, según lo identifique el conductor.
- Los acompañantes pasarán lista y realizarán un recuento antes de la salida para verificar el número y la identidad de cada pasajero.
- Los Sistemas de Sujeción de serán utilizados por todos los pasajeros cuando el vehículo esté equipado con ellos.

Procedimientos para Salir del Transporte Patrocinado por la Escuela (Viajes por Vía Terrestre)

- Los estudiantes permanecerán sentados hasta que el vehículo se detenga por completo y se abra la puerta. Los estudiantes no deberán permanecer de pie mientras el vehículo esté en movimiento.
- Los estudiantes saldrán del vehículo uno a la vez, comenzando por la parte delantera del vehículo, de manera ordenada y cumpliendo con las instrucciones proporcionadas.
- Los estudiantes esperarán las instrucciones del acompañante en un área designada al menos a 12 pies de distancia de la acera o la carretera.
- Los acompañantes serán responsables de descargar cualquier suministro o equipo de las áreas de almacenamiento del vehículo.
- Los acompañantes realizarán un recorrido y una inspección visual del interior del vehículo para asegurarse de que queden pasajeros en el vehículo.
- Los acompañantes pasarán lista y realizarán un recuento al salir para garantizar que todos los pasajeros hayan salido del vehículo de manera segura.
- No se deben dejar artículos personales de ningún tipo en el transporte patrocinado por la escuela.

Responsabilidades Escolares

- La Escuela determinará el método de transporte apropiado y el tipo de vehículo requerido para cada viaje dependiendo de la actividad y el tamaño del grupo.
- La Escuela determinará el número apropiado de acompañantes necesarios para cada viaje dependiendo de la actividad y el tamaño del grupo.
- La escuela identificará si algún pasajero requerirá equipo de necesidades especiales o escolta durante el transporte patrocinado por la escuela.
- No habrá menos de un acompañante a bordo de cada autobús que transporte estudiantes en todo momento.

Responsabilidades del Acompañante

- Los acompañantes se asegurarán de que este Plan de Seguridad esté disponible en forma impresa y esté a mano durante la duración de cualquier viaje.
- Los acompañantes se asegurarán de que esté a mano durante la duración de cualquier viaje una copia impresa de la hoja de registro o lista, así como una copia de las tarjetas de emergencia actuales de los estudiantes. Los registros deben incluir los números de teléfono celular de los pasajeros siempre que sea posible.
- Los acompañantes pasarán lista al abordar el transporte patrocinado por la escuela.
- Los acompañantes realizarán un recuento de todos los pasajeros en cualquier parada donde los pasajeros salgan del vehículo. Si en algún momento el recuento de personas es incorrecto, se deberá pasar lista para identificar a los pasajeros que falten.
- Los acompañantes deben intercambiar información de contacto con el conductor antes de la salida de cualquier transporte patrocinado por la escuela.
- Los acompañantes deben confirmar la ruta programada y los horarios de recogida de regreso con el conductor antes de la salida de cada viaje.

**Los vehículos y conductores pueden cambiar entre paradas.*

Reglas para Pasajeros mientras Viajan en el Transporte Patrocinado por la Escuela

Todos los estudiantes deben:

- Cumplir con todas las políticas de disciplina estudiantil.
- Llegar al lugar de recogida designado a tiempo.
- Abstenerse de transportar objetos peligrosos o destructivos de cualquier tipo tales como, objetos o recipientes de vidrio, objetos afilados o puntiagudos, patinetas, patinetes eléctricos o bicicletas. Los equipos deportivos deben estar debidamente asegurados en áreas de almacenamiento designadas.
- Respetar los derechos y la propiedad de los demás en el autobús y en la parada del autobús.
- Evitar todas las peleas y juegos bruscos mientras esté en el vehículo o al subir o bajar del vehículo.
- Entrar y salir siempre del vehículo por la puerta de entrada salvo en caso de emergencia.
- Mantener todas las partes del cuerpo dentro del vehículo.
- Mantener las ventanas cerradas a menos que el conductor le indique lo contrario.
- No utilizar lenguaje profano, gestos obscenos, hacer ruido excesivo o innecesario.
- No dañar ni desfigurar ninguna parte del autobús, manipular la radio, los controles del autobús, las salidas de emergencia u otros equipos, disparar o arrojar objetos dentro o fuera del autobús, o poner en peligro de cualquier manera la seguridad de los demás.
- Mantener el vehículo libre de basura.
- Ser cortés y respetuoso con el conductor, los demás estudiantes y los transeúntes.
- Obedecer la solicitud del acompañante y del conductor, proporcionar una identificación adecuada cuando se le solicite.
- Cruzar siempre por delante del vehículo cuando sea necesario cruzar la calle.

Procedimiento al Detenerse en un Área sin Tráfico ni Señal de Control de Tráfico

Cuando el autobús se detenga en una carretera o camino privado con el propósito del ascenso o descenso de estudiantes, en un lugar donde el tráfico no esté controlado por un oficial de tránsito o una señal oficial de control de tránsito, el conductor del autobús deberá hacer todo lo siguiente:

1. Acompañar a todos los estudiantes de los grados 7 y 8 inclusive, que necesiten cruzar la carretera o camino privado en el que se encuentra detenido el autobús. El conductor deberá utilizar una señal de "STOP" portátil aprobada mientras escolta a todos los estudiantes.
2. Exigir que todos los estudiantes que necesiten cruzar la carretera o camino privado en el que está detenido el autobús caminen frente al autobús mientras cruzan.
3. Asegúrese de que todos los estudiantes que necesiten cruzar la autopista o la calle privada en la que está detenido el autobús hayan cruzado de manera segura y que todos los demás estudiantes y peatones estén a una distancia segura del autobús antes de ponerlo en movimiento.

Avería Mecánica

Cuando el transporte patrocinado por la escuela se deshabilita debido a una falla mecánica y hay estudiantes a bordo que requieren transporte, el vehículo de relevo debe conducir hasta el frente y alinearse con el vehículo deshabilitado y lo más cerca posible del mismo. Los conductores de ambos vehículos deberán activar las luces de emergencia antes de iniciar el desembarque y embarque de pasajeros. Los acompañantes deben notificar inmediatamente a su director sobre cualquier avería mecánica lo antes posible.

Procedimiento para Incidentes/Colisiones de Vehículos

- En caso de incidente o colisión de autobús, el conductor o acompañante deberá asegurar inmediatamente el autobús y notificar a las autoridades correspondientes (911) sobre el incidente. Se debe contactar al departamento de policía local/CHP y al despacho de la empresa de transporte.
- Los acompañantes notificarán inmediatamente al Director de la Escuela sobre el evento. El Director notificará al CMO contactando al Director de Escuelas.
- El despacho se comunicará con la CHP y solicitará servicios médicos de emergencia si algún alumno resulta herido. La Escuela notificará a los padres o tutores de cualquier estudiante lesionado.
- Los estudiantes deberán ser liberados por el oficial de las autoridades locales que investiga la escena.
- (Después de garantizar la seguridad de todos, el acompañante deberá informar el incidente utilizando el formulario de informe de incidentes digital dentro de las 24 horas posteriores a dicho incidente).

Instrucciones de Seguridad y Evacuación del Autobús

Todos los estudiantes a quienes se les proporciona transporte patrocinado por la escuela recibirán instrucción sobre procedimientos de emergencia y seguridad de los pasajeros. La escuela proporcionará esta instrucción al comienzo de cada año escolar y en los momentos necesarios durante el año. Esta instrucción incluye la conducta de los pasajeros, la evacuación del autobús, el cruce de carreteras, la carga y descarga adecuadas y las escoltas en luz roja. Como parte de la instrucción, los estudiantes saldrán del autobús por la puerta

de salida de emergencia. Antes de salir a realizar excursiones, el conductor deberá dar instrucciones de seguridad que incluyan la ubicación de las salidas de emergencia y la ubicación y uso del equipo de emergencia.

Consejos de Seguridad

- Párese en filas o en grupo de cara al tráfico para poder ver el vehículo que se aproxima. Manténgase a 12 pies de distancia del lugar donde se detendrá el vehículo. No se acerque al vehículo hasta que el conductor abra la puerta.
- Al cargar en una escuela, siga las instrucciones del conductor o acompañante. Manténgase alejado los 12 pies requeridos hasta que el conductor abra la puerta del autobús. Recuerde que puede haber varios autobuses a los que debe prestar atención, no solo al suyo.
- Nunca deje pertenencias personales en el transporte patrocinado por la escuela.
- Nunca corra hacia un vehículo patrocinado por la escuela, siempre camine.
- Los animales de servicio no pueden transportarse sin la documentación adecuada y notificación previa por escrito. Se deben seguir las políticas y procedimientos escolares antes del transporte acompañado de un animal de servicio.
- Al esperar el vehículo en un automóvil, asegúrese de que su automóvil no esté estacionado en la zona de carga/descarga del autobús. Asegúrese de estar fuera del coche, esperando en la parada, antes de que llegue el autobús.

Política de Licencia Médica para Estudiantes

El propósito de esta política es garantizar que los estudiantes que experimentan problemas médicos graves reciban el apoyo adecuado para continuar su educación mientras gestionan sus necesidades de salud. En el caso que un estudiante no pueda asistir a la escuela debido a una lesión, enfermedad u otra razón médica, incluida, entre otras, la hospitalización, se seguirán los procedimientos a continuación.

Definiciones

1. **Licencia Médica:** Cuando un estudiante está o estará logrando un Progreso Inadecuado (según se define en este documento) debido a una lesión, enfermedad u otra razón médica del estudiante, incluyendo, entre otras, una hospitalización o una ausencia en beneficio de la salud mental o conductual del estudiante.
2. **Nota Médica:** Un documento preparado por un médico con licencia en California que es responsable del manejo médico de un estudiante que proporciona información sobre la condición médica del estudiante, si el estudiante necesitará ausentarse de la escuela y la duración anticipada de dicha ausencia. La Nota Médica debe incluir el nombre, dirección, número de teléfono y firma del médico supervisor.
3. **Progreso Educativo Satisfactorio:** Se considera que un estudiante está logrando un “progreso educativo satisfactorio” si progresa hacia el cumplimiento de los objetivos o métricas de conformidad con su Plan de Aprendizaje Individualizado o Programa de Educación Individualizado (“IEP”), en consonancia con la Política de Estudio Independiente de la Junta Escolar.
4. **Progreso Inadecuado:** Se considera que un estudiante está logrando un “progreso inadecuado” si no completa el 100% de las tareas mínimas requeridas para un mes

escolar, no verifica el 75% de asistencia durante un mes escolar o falta a cuatro citas con el instructor sin una razón válida. Los estudiantes que logran un progreso inadecuado se consideran ausentes de la escuela según la Política de Ausentismo Escolar.

5. **Incapacidad Temporal:** Una discapacidad física, mental o emocional que se presenta mientras un estudiante está inscrito en una clase regular o en un programa de educación alternativa, y después de la cual se puede esperar razonablemente que el estudiante regrese a clases regulares o al programa de educación alternativa. [Sección 48206.3(b)(2) del Código de Educación]. Una discapacidad temporal no incluye una discapacidad por la cual un estudiante se identifica como una persona con necesidades excepcionales según la Sección 56026 del Código de Educación.
6. **Instrucción en el Hogar y el Hospital (“HHI”):** Instrucción individual en el hogar proporcionada por el distrito escolar en el que se considera que reside el estudiante, o instrucción individual en un hospital u otro centro de salud residencial, excluidos los hospitales estatales, proporcionada por el distrito escolar en el que se encuentra el hospital u otro centro de salud residencial de conformidad con la Sección 48206.3(a) del Código de Educación.

Procedimientos

1. El estudiante, padre, madre o tutor legal debe notificar a la Escuela y proporcionar una Nota Médica que justifique la Licencia Médica.
2. El estudiante puede elegir retirarse voluntariamente de la Escuela (o el padre/tutor legal puede elegir retirar voluntariamente al estudiante si el estudiante es menor de 18 años) si el estudiante/padre/tutor legal prefiere cancelar la inscripción del estudiante para, por ejemplo, centrarse en la curación y la recuperación, en lugar de que el estudiante permanezca inscrito en la Escuela bajo una Licencia Médica de acuerdo con esta política. Si el estudiante se recupera lo suficiente como para regresar a la escuela, el estudiante puede volver a inscribirse en la Escuela (o unirse a la lista de espera si la Escuela está a capacidad).
 - La inscripción en una escuela autónoma es voluntaria y ningún estudiante puede ser obligado a asistir a una escuela autónoma. [Sección 47605(g) del Código de Educación.] La Escuela no incentivará a ningún estudiante que actualmente asiste a la Escuela a darse de baja ni a transferirse a otra escuela por ningún motivo. [Sección 47605(e)(4)(C) del Código de Educación.]
3. Si un estudiante (o padre/tutor legal si el estudiante es menor de 18 años) elige que el estudiante permanezca inscrito durante una licencia médica, el Equipo de Estudio Estudiantil (“SST”) se reunirá con el estudiante, padre o tutor legal para analizar si el estudiante podrá continuar logrando un Progreso Educativo Satisfactorio en el programa de estudio independiente de la escuela durante la licencia médica.
4. La licencia médica es una razón válida para faltar a las citas requeridas con el instructor de conformidad con las políticas de asistencia de la Escuela. A los estudiantes que se tomen una licencia médica se les permitirá completar cualquier tarea y examen perdido durante ausencias válidamente justificadas de las citas con el instructor que se puedan

- proporcionar razonablemente y se les otorgará crédito académico completo al completarlas satisfactoriamente dentro de un período de tiempo razonable.
5. Si el SST determina que el estudiante no podrá continuar logrando un progreso educativo satisfactorio durante la licencia médica, el estudiante será colocado en una licencia médica de largo plazo, lo que significa que el estudiante permanecerá inscrito, las ausencias serán justificadas y el estudiante no estará sujeto al resto de esta política.
 6. Si el SST determina que el estudiante podrá continuar logrando un progreso educativo satisfactorio durante la licencia médica, el SST determinará cualquier apoyo apropiado para ayudar al estudiante.
 7. Si posteriormente se considera que un estudiante que se toma una licencia médica está logrando un progreso inadecuado o no está logrando un progreso educativo satisfactorio, el SST se reunirá con el estudiante, el padre o el tutor legal para identificar cualquier problema y determinar si se brindarán apoyos adicionales. (En adelante, esta reunión se denominará "Reunión del SST").
 8. Si un estudiante continúa teniendo un progreso inadecuado el mes siguiente a la reunión del SST, se realizará una evaluación conforme a los procedimientos descritos en la Política de Ausentismo Escolar de la escuela para determinar si es lo mejor para el estudiante permanecer inscrito en el estudio independiente.
 9. Si el estudiante tiene una discapacidad temporal que hace que la asistencia a la escuela sea imposible o desaconsejable, el estudiante tiene derecho a recibir HHI de conformidad con la Sección 48206.3 del Código de Educación del distrito escolar en el que se considera que reside el estudiante. La escuela no proporciona HHI.
 - Es responsabilidad principal del padre, madre o tutor legal de un estudiante con discapacidad temporal notificar al distrito escolar donde se considera que reside el estudiante sobre la presencia del estudiante en un hospital calificado. [Sección 48208 del Código de Educación.] Los estudiantes con discapacidad temporal no pueden recibir HHI a través de estudios independientes. [Sección 51745(d) del Código de Educación.]
 - Un estudiante que reciba HHI tras ser dado de baja de la Escuela y que se recupere lo suficiente como para regresar a la Escuela, podrá regresar si el Estudiante regresa durante el año escolar en el que se inició el HHI. [Sección 48207.3 del Código de Educación.]
 - La Escuela podrá continuar matriculando a un estudiante que esté recibiendo instrucción individual en un hospital u otra instalación de salud residencial para facilitar el reingreso oportuno del estudiante a la Escuela una vez finalizada la hospitalización, o para proporcionar una semana parcial de instrucción a un estudiante que esté recibiendo instrucción individual en un hospital u otra instalación de salud residencial, por menos de cinco (5) días de instrucción por semana, o su equivalente. [Sección 48207(b) del Código de Educación].
2. Si el padre/tutor legal de un estudiante de educación especial (o el estudiante si es mayor de 18 años) no responde a la solicitud de una reunión del IEP, se debe seguir el Procedimiento Interno de la Escuela para Estudiantes de Educación Especial Ausentes y Desaparecidos en Acción y la Escuela hará al menos lo siguiente:
 - Se debe enviar un aviso previo por escrito al padre/tutor legal (o al estudiante si es mayor de 18 años) describiendo al menos tres posibles fechas para una reunión del IEP. Dicho aviso incluirá los avisos de las reuniones del IEP y el Aviso sobre Derechos de los Padres y Garantías Procesales.
 - La reunión del IEP debe convocarse en la última fecha indicada, con o sin la presencia del padre/tutor legal (o del estudiante si es mayor de 18 años).
 - Si es posible, también se debe realizar una visita domiciliaria de acuerdo con la Política y Procedimiento de Visitas Domiciliarias de la Escuela antes de convocar la reunión del IEP.
 - La Escuela documentará todos los intentos de comunicarse con el estudiante, padre o tutor legal y conservará una copia de todas las cartas, avisos y documentación enviadas al estudiante, padre/tutor legal y al distrito de residencia del estudiante (si corresponde) en el archivo del estudiante.

Consideraciones Adicionales para Estudiantes con Discapacidades

1. Cualquier decisión sobre la idoneidad de HHI para estudiantes de educación especial debe tomarse de conformidad con un IEP elaborado por el Equipo del IEP.



Catálogo de Planes de Estudio

Requisitos de Estudio

Planificación de un Plan de Estudios

Un instructor estará disponible para asesorar y ayudar al estudiante con su selección de cursos/planes de estudio. El plan de estudios debe planificarse para reflejar los intereses, necesidades, aptitudes y objetivos profesionales del estudiante. Todos los objetivos generales del curso deben ser consistentes con los estándares de contenido de la escuela y las pautas estatales. Los niveles de logro de los estudiantes variarán debido a la naturaleza individualizada del proceso de aprendizaje y las propias capacidades del estudiante.

Al planificar su programa, el instructor se asegurará de que usted siga las guías que se enumeran a continuación para que se cumplan los niveles de logro y los requisitos para la graduación, el ingreso a la universidad y las competencias de habilidades básicas cuando corresponda. OFY-San Juan Los Estándares de Contenido pueden obtenerse a pedido.

Servicio Comunitario

Los estudiantes deben completar 10 horas de servicio comunitario como parte de los requisitos de graduación.

Pautas:

- El servicio DEBE ser para una organización sin fines de lucro.
- El estudiante NO PUEDE obtener beneficio monetario ni recibir crédito de otra manera por el servicio.
- El servicio DEBE beneficiar a otros.
- El servicio NO PUEDE ser algo requerido por otra persona.
- El servicio DEBE tener una duración total de 10 horas.
- El servicio DEBE completarse en los grados 9 a 12 antes de que se acepte la última unidad de trabajo.

Ejemplos de Servicio Comunitario:

El servicio prestado puede incluir, entre otros, mentoría o tutoría de estudiantes de primaria; ayudar a la biblioteca pública local; ayudar en un hogar de ancianos o un centro de atención para adultos; ayudar en un refugio para personas de familias sustitutas o un comedor comunitario; organizar o ayudar en recaudaciones de fondos para víctimas de desastres y otras personas necesitadas; ayudar a agencias comunitarias sin fines de lucro que brindan programas y servicios para personas de bajos ingresos, personas con discapacidades y personas mayores.

Iglesia/Organizaciones Religiosas

Los estudiantes no pueden recibir horas de servicio comunitario por actividades de la iglesia que sean estrictamente de naturaleza religiosa. Por ejemplo, dictar clases de religión, hacer proselitismo o reclutamiento activo para una religión, servir como monaguillo o ayudante en la comunión. La situación ideal de voluntariado en instituciones religiosas es cuando los estudiantes realizan trabajos administrativos, limpian las instalaciones o sirven comidas a los menos afortunados.

Pruebas Estandarizadas

OFY-San Juan debe administrar cualquier prueba exigida por el estado según corresponda. En el próximo año escolar, la escuela autónoma administrará el Sistema de Evaluación del Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP). Esto incluye las evaluaciones sumativas Smarter Balanced adaptativas por computadora, que son evaluaciones integrales de fin de año del aprendizaje del nivel de grado que miden el progreso hacia la preparación para la universidad y la carrera profesional en Lengua y Literatura en Inglés y Matemáticas. Los puntajes se incluyen en el archivo o portafolio del estudiante y son utilizados por el profesor al consultar con las familias sobre planes educativos y opciones de planes de estudio. Los exámenes de idioma español están disponibles para los estudiantes bajo ciertas circunstancias. Las pruebas exigidas por el estado se llevan a cabo con caras conocidas y en entornos de prueba más pequeños. Se hace todo lo posible para dividir los períodos de prueba en tiempos manejables.

Además, al inscribirse en OFY-San Juan, todos los estudiantes toman una evaluación de colocación adaptada por computadora en lectura y matemáticas, actualmente STAR Renaissance. Estas pruebas de colocación permiten a los profesores diagnosticar el nivel actual de lectura y matemáticas de cada estudiante. Además, todos los estudiantes son evaluados al menos tres veces cada año escolar para medir su crecimiento y progresión en lectura y matemáticas. Las ventanas de prueba se llevan a cabo en (1) octubre, (2) febrero y (3) mayo. OFY-San Juan utiliza estas evaluaciones de diagnóstico actualizadas del crecimiento de las habilidades de los estudiantes para medir el éxito del programa y proporcionar ajustes a los Planes de Aprendizaje Individualizados de los estudiantes.

Pruebas de Aptitud Física Obligatorias del Estado de California

El Estado exige que OFY-San Juan evalúe a todos los estudiantes de 7.º y 9.º grado para evaluar su aptitud física en las siguientes áreas: fuerza abdominal, del tronco y de la parte superior del cuerpo, capacidad aeróbica, flexibilidad de la parte superior del cuerpo y composición de la grasa corporal. El período de pruebas se llevará a cabo en febrero de cada año escolar y será administrado por personal capacitado.

Promoción de la Escuela Intermedia

Se otorgará un certificado de promoción de escuela intermedia a cada estudiante de escuela intermedia que complete el programa básico definido a continuación para los grados 7º y 8º. Excepto en circunstancias inusuales que justifiquen un ajuste del programa individual, cada estudiante de escuela intermedia se inscribirá en el siguiente programa básico:

Requisitos de la Asignatura de Dos Años Asignaturas**Principales:**

Lengua y Literatura en Inglés	4 semestres
Historia/Ciencias Sociales	4 semestres
Matemáticas	4 semestres
Ciencia (incluyendo temas de salud)	4 semestres

Otras Materias:

Educación Física	4 semestres
------------------	-------------

1. Los estudiantes de escuela intermedia obtendrán cinco (5) unidades de crédito por cada semestre completado exitosamente en cada una de las materias o cursos de estudio requeridos.
2. Ochenta (80) unidades de crédito se considerarán el nivel mínimo de logro de un estudiante de escuela intermedia en las cuatro áreas académicas principales de inglés/lengua y literatura, matemáticas, historia/ciencias sociales y ciencias.
3. Las deficiencias deben compensarse tomando cursos adicionales o realizando trabajo adicional en la escuela secundaria, dependiendo de las circunstancias individuales.

OFY-San Juan Guías de Planificación para la Escuela Intermedia (7-8)

Grado 7			
Lengua y Literatura 7A		Lengua y Literatura 7B	
Matemáticas 7A		Matemáticas 7B	
Ciencias de la Vida 7A		Ciencias de la Vida 7B	
Educación Física		Educación Física	
Historia Mundial/ Geografía. 7B		Historia Mundial/ Geografía. 7B	
Electiva		Electiva	

Grado 8			
Lengua y Literatura 8A		Lengua y Literatura 8B	
Matemáticas 8A		Matemáticas 8B	
Ciencias Físicas 7A		Ciencias Físicas 7B	
Educación Física		Educación Física	
Historia de EE. UU. 8A		Historia de EE. UU. 8B	
Electiva		Electiva	

Plan de Capacitación Universitaria y Profesional

Requisitos de las Asignaturas A–G						
(A) Historia/ Ciencias Sociales	(B) Inglés	(C) Matemáticas	(D) Ciencias de Laboratorio	(E) Idioma Extranjero	(F) Artes Visuales/ Escénicas	(G) Electivas de Preparación Universitaria
Se requieren 2 años	Se requieren 4 años	Se requieren 3 años, se recomiendan 4	Se requieren 2 años, se recomiendan 3	Se requieren 2 años, se recomiendan 3	Se requiere 1 año	Se requiere 1 año
Incluye un año de Historia Mundial y un año de Historia de los Estados Unidos. Historia o medio año de Historia de los EE. UU. y medio año de educación cívica o gobierno americano.	Cuatro años de inglés preparatorio para la universidad que incluyen escritura frecuente y regular, y lectura de literatura clásica y moderna. No se puede utilizar más de un año de cursos de tipo ESL para cumplir con este requisito.	Incluye los temas tratados en Álgebra Elemental y Avanzada y Geometría bidimensional y tridimensional.	Dos años de Ciencias de Laboratorio que proporcionen conocimientos fundamentales en al menos dos de estas tres materias fundamentales: Biología, Química y Física.	Dos años del mismo idioma distinto del inglés.	Un único curso de artes aprobado de un año de duración de una única disciplina VPA: Danza, Teatro, Música o Artes Visuales.	Un año (dos semestres), además de los requeridos en A-F, elegidos entre todas las áreas temáticas.

Lista de Cursos Aprobados A–G

La oferta de cursos variará según la escuela; consulta con tu centro de aprendizaje la disponibilidad de clases. Listado de cursos sujeto a cambios.

A Historia/Ciencias Sociales
Gobierno de los Estados Unidos
Historia de los Estados Unidos
Historia Mundial

B Inglés
Literatura Estadounidense CP
Inglés 9
Inglés 10
Inglés 11
Inglés 12
Lectura y Escritura Expositiva de la CSU

C Matemáticas
Álgebra 1
Geometría
Álgebra 2
Álgebra IAI; IA2
Álgebra IB1; IB2
Matemáticas Integradas 1
Matemáticas Integradas 2
Matemáticas Integradas 3

D Ciencia de Laboratorio
Biología
Diseña tu Mundo
Introducción a la Enfermería
Ciencia Física
Física

E Idioma Extranjero
Español 1
Español 2

F Artes Visuales/Escénicas
Historia del Arte
Carreras en Artes Visuales
Construcción 1
Análisis de Películas (2024)
Introducción a Obras de Teatro y Teatros
Artes Visuales

G Optativas de Preparación Universitaria
Construcción 2
Justicia Penal
Apoyo para Inscripción Dual A
Ciencias Económicas
Psicología
Geografía Mundial

Lista de Cursos Aprobados A–G: Cursos en línea

A	Historia/Ciencias Sociales	Historia Mundial Historia de los Estados Unidos Historia de los Estados Unidos	Historia de los Estados Unidos de AP Gobierno Estadounidense
B	Inglés	Inglés 9/I Desarrollo del Idioma Inglés ELD 9 Inglés 10/II Desarrollo del Idioma Inglés ELD 10 Inglés 11/III	Desarrollo del Idioma Inglés ELD 11 Inglés 12/IV Desarrollo del Idioma Inglés ELD 12 Literatura y Composición Inglesa de AP
C	Matemáticas	Álgebra 1/I Geometría Álgebra 2/II Precálculo Cálculo AB AP	Ciencias de la Computación AP A Probabilidad y Estadística Matemáticas Integradas 1 Matemáticas Integradas 2 Matemáticas Integradas 3
D	Ciencia de Laboratorio	Ciencias de la Tierra y el Espacio Biología Biología AP	Química Química AP Física
E	Idioma Extranjero	Lenguaje de Señas Estadunidense 1 Lenguaje de Señas Estadunidense 2 Lenguaje de Señas Estadunidense 3 Francés 1 Francés 2	Alemán 1 Alemán 2 Español 1 Español 2 Español 3
F	Artes Visuales/Escénicas	Diseño Gráfico e Ilustración (EDM) Introducción a las Artes Visuales Apreciación Musical	Fotografía Profesional Teatro, Cine y Producción Cinematográfica
G	Optativas de Preparación Universitaria	Artes Culinarias Asuntos Sociales Auxiliar de Enfermería Certificado Certificaciones de Manipulador de Alimentos y Gerente de Alimentos Certificación CompTIA Network +	Ciencia Física Ciencias Ambientales Ciencias Económicas Comunicaciones Empresariales Comunicaciones Profesionales Contabilidad

Lista de Cursos Aprobados A–G: Cursos en línea

G

Optativas de Preparación Universitaria (cont.)

Desarrollo de Videojuegos
Desarrollo Infantil y Crianza
Dibujo y Diseño

Emprendimiento
Escritura Creativa
Estructura de la Escritura
Estudios Afroamericanos
Estudios de la Mujer

Finanzas Personales
Fundamentos de la Energía Limpia
Fundamentos de Redes

Geografía Mundial
Gestión de Información Empresarial

Habilidades Básicas de Escritura
Historia y Apreciación del Arte
Hotelería y Turismo: Viajar por el Mundo

Ideas Revolucionarias en la Ciencia
Informática para la Universidad y el Mundo Laboral
Inteligencia Artificial
Introducción a la Antropología
Introducción a la Arqueología
Introducción a la Astronomía
Introducción a la Biología Marina
Introducción a la Ciberseguridad
Introducción a la Ciencia Forense
Introducción a la Criminología
Introducción a la Enfermería
Introducción a la Filosofía
Introducción a las Carreras Militares
Introducción a las Ciencias Veterinarias
Introducción a las Finanzas
Introducción a las Redes Sociales
Introducción a las Religiones del Mundo
Introducción al Desarrollo de Aplicaciones Móviles en Android
Introducción al Desarrollo de Aplicaciones Móviles en iOS
Introducción al Diseño de Moda

Literatura Gótica

Marketing, Publicidad y Ventas
Marketing Deportivo y de Entretenimiento
Matemáticas del Consumidor
Matemáticas Financieras
Medios Digitales e Interactivos
Mitología y Folclore

Negocios Internacionales
Nutrición y Bienestar

Preparación para el Examen CompTIA A+
Principios de Derecho, Seguridad Pública, Correccionales y Seguridad
Principios de Educación y Formación
Principios de Fabricación
Principios de Gobierno y Administración Pública
Principios de Hotelería y Turismo
Principios de Ingeniería y Tecnología
Principios de la Agricultura
Principios de la Ciencia de la Salud
Principios de la Tecnología de la Información
Principios de Negocios, Marketing y Finanzas
Principios de Transporte, Distribución y Logística
Producción de Audio/Video 1
Producción de Audio/Video 2
Producción de Audio/Video 3
Programación Informática 1
Psicología

Robótica I

Salud
Sociología

Tecnologías Web
Terminología Médica Aplicada

Requisitos de los Exámenes Universitarios

SAT o ACT

- *Opcional para la Universidad de California y las Universidades Estatales de California

Por favor, reúnanse con su consejero postsecundario para asegurarse de tomar todos los exámenes apropiados para alinearse con sus metas postsecundarias.

Requisitos de Elegibilidad A–G de UC y CSU

Los candidatos deben haber obtenido una calificación de C o mejor en todas las clases preparatorias para la universidad. Las calificaciones obtenidas en estos cursos se toman en los grados 10 al 12 para evaluar el promedio de calificaciones para la elegibilidad mínima. Los candidatos generalmente deben desempeñarse muy por encima de los mínimos para poder ser admitidos.

Requisitos de Admisión a los Colegios

Comunitarios

Los colegios comunitarios ofrecen programas de transferencia que permiten a los estudiantes ser transferidos a instituciones de cuatro años como la Universidad de California, el sistema universitario estatal y colegios independientes. Ofrecen cursos en programas de educación ocupacional, que conducen a la competencia vocacional y, en algunos casos, al título de Asociado en Artes. También ofrecen cursos de educación general. Comuníquese con su consejero postsecundario para conocer el proceso de inscripción.

1. Admisión abierta – mayores de 18 años
2. Diploma de Escuela Secundaria

Inscripción Concurrente

Los estudiantes pueden tomar cursos que no ofrece la escuela autónoma en un colegio comunitario local para obtener créditos de la escuela secundaria. Los cursos universitarios completados que valen 3 o más unidades semestrales pueden transferirse a la escuela secundaria como un curso de un año de duración. **Sin embargo, estos cursos también pueden no contar para créditos universitarios; cada universidad determina si asigna o no crédito de grado a los cursos que también reciben crédito de la escuela secundaria.**

El profesor o consejero postsecundario OFY-San Juan del estudiante debe aprobar cualquier curso universitario y firmar un “Formulario de Inscripción Concurrente” antes de que el estudiante pueda inscribirse en un curso. No se otorgará crédito de escuela secundaria por cursos universitarios que no hayan sido aprobados específicamente por un profesor o consejero postsecundario en un formulario de inscripción concurrente. Los estudiantes que no tengan un buen rendimiento académico no recibirán la aprobación de inscripción concurrente. El profesor o el consejero postsecundario tienen la determinación final sobre la conveniencia de la inscripción concurrente para un estudiante determinado y la aprobación se otorgará a su discreción.

Requisitos de Elegibilidad de la NCAA

Elegibilidad Académica de la División I

Para ser elegible para competir en deportes de la NCAA durante tu primer año en una escuela de la División I, debes graduarte de la escuela secundaria y cumplir TODOS los siguientes requisitos:

- Completar 16 cursos básicos:
 - Cuatro años de inglés
 - Tres años de matemáticas (Álgebra 1 o superior)
 - Dos años de ciencias naturales y físicas (incluido un año de ciencias de laboratorio si tu escuela secundaria lo ofrece)
 - Un año adicional de inglés, matemáticas o ciencias naturales/físicas
 - Dos años de ciencias sociales
 - Cuatro años de cursos adicionales de las materias enumeradas anteriormente, lengua extranjera, religión comparada o filosofía
- Completa 10 de esos cursos básicos, incluidos siete en inglés, matemáticas o ciencias naturales/físicas, antes de tu séptimo semestre. Una vez que comiences tu séptimo semestre, no podrás repetir ni reemplazar ninguno de esos 10 cursos para mejorar tu promedio de calificaciones de cursos básicos.
- Obtén al menos un GPA de 2.3 en tus cursos principales.

Elegibilidad Académica de la División II

Para ser elegible para competir en deportes de la NCAA durante su primer año en una escuela de la División II, debes cumplir con los requisitos académicos para tus cursos principales, promedio de calificaciones (GPA) y puntajes de exámenes.

Debes graduarte de la escuela secundaria y cumplir TODOS los siguientes requisitos:

- Completar 16 cursos básicos:
 - Tres años de inglés.
 - Dos años de matemáticas (Álgebra 1 o superior).
 - Dos años de ciencias naturales o físicas (incluido un año de ciencias de laboratorio si tu escuela secundaria lo ofrece).
 - Tres años adicionales de inglés, matemáticas o ciencias naturales o físicas.
 - Dos años de ciencias sociales
 - Cuatro años de cursos adicionales de las materias enumeradas anteriormente, lengua extranjera, religión comparada o filosofía
- Obtén al menos un GPA de 2.2 en tus cursos básicos.

Si eres un estudiante-atleta universitario de la NCAA, programa una cita para reunirte con tu consejero postsecundario lo antes posible después de la inscripción.

Lista de Verificación de la Escuela Secundaria para la Admisión a la Universidad

Calendario del Primer Año

¡Nunca es demasiado temprano para planificar el futuro!

- Desarrolla sólidas habilidades académicas, lingüísticas, matemáticas y de pensamiento crítico tomando cursos desafiantes.

- Estudia mucho para obtener excelentes calificaciones.
- Fortalece tu vocabulario incrementando tu lectura.
- Participa en actividades co-curriculares.
- Reúnete con tu consejero postsecundario y analiza tus planes para los próximos cuatro años.
- Explora la bibliografía universitaria o navega por la web para tener una idea de qué tipo de escuelas pueden ser de tu interés.
- Consulta qué cursos de secundaria requieren las universidades.
- Conoce los requisitos de la NCAA (Asociación Nacional Atlética Universitaria) si deseas practicar deportes en la universidad.
- Mantén un portafolio académico y un registro cocurricular.
- Investiga posibilidades profesionales.
- Comienza a ahorrar dinero para la universidad.

Calendario del Segundo Año

Concéntrate en la preparación académica y continúa desarrollando habilidades básicas y actividades co-curriculares.

- Consulta con tu profesor y consejero postsecundario sobre la posibilidad de tomar la PSAT en octubre. La PSAT es una prueba preliminar que te preparará para la prueba de razonamiento SAT. Todos los estudiantes de segundo año deben tomar la PSAT.
- Si planeas tomar la prueba ACT, habla con tu profesor y consejero postsecundario sobre tomar el PLAN este otoño. El PLAN es una prueba estandarizada preliminar que te brindará cierta preparación para la ACT. PLAN no tiene fechas de exámenes nacionales, así que pregúntale a tu consejero postsecundario sobre las fechas de exámenes que ofrece tu escuela.
- Debes registrarte con varias semanas de anticipación para el PLAN y la PSAT, así que consulta con tu consejero postsecundario a principios de septiembre.
- Toma cursos aprobados por la NCAA si quieres practicar deportes en la universidad.

Octubre

- Toma la prueba PSAT para practicar. Los resultados no se utilizarán para la admisión a la universidad.
- Inscríbete, si aún no lo has hecho, en actividades co-curriculares que te interesen. Lo más importante es el nivel de participación y logro, no el número de actividades.
- Mantén un registro de tu participación cocurricular, trabajo voluntario y empleo (todo el año). Algunos ejemplos de participación cocurricular incluyen el gobierno estudiantil, la banda, el coro y los deportes.

Noviembre

- Asegúrate de estar “al tanto” de tu trabajo académico. Si es necesario, reúnete con tu profesor para obtener ayuda adicional.
- Guarda tus mejores trabajos en cursos académicos y artes para tu portafolio académico (todo el año).

Diciembre

- Recibe los resultados del PLAN o la PSAT. Lee los materiales enviados junto con tu informe de calificaciones. Consulta con tu consejero postsecundario para explorar formas de mejorar los exámenes y cursos estandarizados futuros para discutir

cuáles pueden ser necesarios o beneficiosos para tus planes posteriores a la escuela secundaria.

Enero

- ¡Sigue estudiando!
- Voluntariado: una excelente manera de identificar tus intereses y desarrollar habilidades.

Febrero

- Nunca es demasiado pronto para empezar a investigar sobre colegios y universidades. Visita a tu consejero postsecundario para explorar la literatura y las guías o navega por Internet para consultar las páginas de inicio de las universidades y colegios.

Marzo

- NACAC ha desarrollado una lista de recursos en línea para ayudarte en el proceso de admisión a la universidad llamada Recursos web para los universitarios.
- <http://www.nacacnet.org/studentinfo/articles/Pages/College-Bound.aspx>

Abril

- Regístrate para la prueba SAT Subject Test de junio. Son exámenes de una hora que evalúan tus conocimientos en materias académicas que ya has completado. Entre las muchas opciones para elegir están la biología, la química, los idiomas extranjeros y la física. Muchas universidades requieren o recomiendan uno o más de las pruebas de materia SAT para la admisión o colocación. Puedes tomar las pruebas de materia SAT cuando hayas completado exitosamente el curso correspondiente en tus estudios de secundaria (promedio B+ o mejor). Habla con tus profesores o con tu consejero postsecundario sobre qué exámenes tomar.
- Consulta a tu consejero postsecundario para obtener asesoramiento.
- Continúa investigando las opciones profesionales y considere posibles especializaciones universitarias que te ayudarán a alcanzar tus objetivos profesionales.

Mayo

- Planifica ahora un uso inteligente de tu verano. Considera tomar un curso o participar en un programa especial (por ejemplo, para futuros ingenieros o periodistas o para aquellos interesados en teatro o música) en una universidad local o un colegio comunitario. Considera trabajar o hacer voluntariado.

Junio

- Toma las pruebas de materia SAT para las cuales te registraste en abril.
- Si trabajas, ahorra parte de tus ganancias para la universidad.

Julio

- Durante el verano, es posible que desees inscribirte en un curso de preparación para la PSAT/SAT, utilizar software de computadora o hacer los exámenes de práctica en libros diseñados para familiarizarte con los exámenes estandarizados.

Agosto

- Haz que tu verano sea productivo. Continúa leyendo para aumentar tu vocabulario.

Calendario del Tercer Año

- Comienza el proceso de selección universitaria. Asiste a ferias universitarias, seminarios de ayuda financiera, sesiones de información general, etc., para aprender todo

lo que puedas sobre el proceso de solicitud de ingreso a la universidad. Asegúrate de cumplir con los requisitos de la NCAA si quieres jugar deportes de División I o División II en la universidad.

Septiembre

- Regístrate para la prueba PSAT de octubre. Reúnete con tu consejero postsecundario para revisar tus cursos para este año y planificar tu horario para el último año.
- Guarda muestras de tus mejores trabajos para tu portafolio académico (todo el año).
- Mantén tu registro cocurricular (todo el año).

Octubre

- Los puntajes de la PSAT del tercer año pueden calificar a un estudiante para una Competencia Nacional de Becas al Mérito y para los Programas Nacionales de Logros y de Becas Nacionales Hispanas. Por lo tanto, aunque estos resultados de exámenes no se utilizarán para la admisión a la universidad, sigue siendo una buena idea tomar la PSAT. Cuantas más veces realices la prueba estandarizada, más familiarizado estarás con el formato y los tipos de preguntas formuladas. Si deseas recibir información gratuita de las universidades, indica en el formulario de respuestas de la prueba PSAT que deseas participar en la Búsqueda de Estudiantes.

Noviembre

- Las calificaciones del tercer año son extremadamente importantes en el proceso de admisión a la universidad porque son una medida de qué tan bien te va en los cursos avanzados de nivel superior. Las calificaciones también se utilizan para determinar becas y subvenciones para las que puedes ser elegible. ¡Así que esfuérate más y mantén tus calificaciones altas!
- Si necesitarás ayuda financiera, comienza a investigar tus opciones para subvenciones, becas y programas de estudio y trabajo. Programa una cita con su consejero postsecundario o comienza a visitar los Recursos web de NACAC para estudiantes universitarios para realizar tu propia investigación utilizando Internet.
- <http://www.nacacnet.org/studentinfo/Pages/Default.aspx>

Diciembre

- Durante diciembre deberías recibir los resultados de tu PSAT. Lee tu informe de calificaciones y consulta a tu consejero postsecundario para determinar cómo podrías mejorar en futuras pruebas estandarizadas. La PSAT es una excelente preparación para la prueba de razonamiento SAT, que tomarás en la primavera.

Enero

- Si planeas tomar la prueba ACT, regístrate ahora para la ACT de febrero. Muchas universidades aceptan la ACT (American College Test) o la prueba de razonamiento SAT. Algunas universidades exigen la ACT o tanto la prueba de razonamiento SAT como las pruebas de materia SAT. Cuando comiences a explorar diferentes colegios y universidades, verifica si prefieren o requieren la ACT, la prueba de razonamiento SAT o las pruebas de materia SAT.
- Comienza a hacer una lista preliminar de universidades que te gustaría investigar más a fondo. Navega por Internet y utiliza los recursos universitarios en la oficina de orientación o en la biblioteca.
- Pídeles a tus padres tu número de Seguro Social (requerido en muchas solicitudes de ingreso a la universidad).

Si nunca te emitieron un número de Seguro Social, comunícate con la oficina de Seguro Social más cercana lo antes posible para obtener un nuevo número. Si no eres elegible para un número de Seguro Social, hable con tu consejero postsecundario sobre los procedimientos a seguir al completar tu solicitud universitaria.

Febrero

- Reúnete con tu consejero postsecundario para analizar tu lista preliminar de universidades. Discute si tu lista inicial de universidades satisface tus necesidades e intereses (programas académicos, tamaño, ubicación, costo, etc.) y si estás considerando universidades en las que es probable que seas admitido. Debes ser optimista y realista al postularte a universidades y presentar tu solicitud en una variedad de ellas.
- Si estás interesado, regístrate para la prueba de razonamiento SAT de marzo si has completado los cursos de matemáticas cubiertos en la prueba de razonamiento SAT. De lo contrario, planea tomar la prueba de razonamiento SAT en mayo o junio. Prepárate para la prueba de razonamiento SAT o ACT inscribiéndote en un curso de preparación, utilizando software de computadora o haciendo los exámenes de práctica SAT/ACT disponibles en tu centro o en las librerías. Pero no dediques tanto tiempo a intentar mejorar tus puntuaciones en exámenes estandarizados que tus calificaciones y tu participación en actividades co-curriculares se vean afectadas.
- Tu consejero postsecundario puede ayudarte a determinar si tomar estos exámenes es adecuado para ti y si eres elegible para recibir una exención de tarifa de la SAT o ACT.

Marzo

- Escribe, llama por teléfono o usa Internet para solicitar el material de admisión e información de ayuda financiera de las universidades en tu lista. No existe ningún costo ni obligación de obtener información general sobre admisión y ayuda financiera.

Abril

- Al seleccionar tus cursos superiores, asegúrate de seguir desafiándote académicamente.
- Si estás interesado, regístrate para la prueba de razonamiento SAT de mayo/junio o para las pruebas de materia SAT de mayo/junio. No todas las pruebas de materia SAT se realizan en todas las fechas de examen. Revisa cuidadosamente el calendario para determinar cuándo se ofrecen los exámenes temáticos que desea. Regístrate para la prueba ACT de junio si deseas tomar ese examen.
- Continúa evaluando tu lista de colegios y universidades. Elimina de la lista original las universidades que ya no te interesen y agrega otras según corresponda.
- Busca trabajos de verano o solicita programas académicos o de enriquecimiento especiales de verano. A las universidades les encanta ver a los estudiantes usar sus conocimientos y desarrollar sus habilidades e intereses.

Mayo

- Asiste a una feria universitaria para obtener más información sobre las universidades de tu lista. NACAC patrocina ferias universitarias en ciudades de todo el país durante el otoño y la primavera. Visita la página web de Ferias Universitarias Nacionales de NACAC para consultar

el calendario de las Ferias Universitarias Nacionales y las Ferias Universitarias de Artes Visuales y Escénicas.

- Empieza ya con las actividades de verano. Considera inscribirte en un curso académico en una universidad local, seguir un programa, solicitar una pasantía, trabajar o hacer voluntariado. Si trabajas, ahorra parte de tus ganancias para la universidad.
- Comienza a visitar universidades. Haz llamadas telefónicas para concertar citas. Las entrevistas siempre son una buena idea. Muchas universidades te dirán que son opcionales, pero una entrevista demostrará interés, entusiasmo e iniciativa de tu parte y brindará una excelente oportunidad para que tus preguntas sean respondidas. Programa una entrevista de práctica con tu consejero postsecundario, profesor, empleador o un estudiante de último año que hayas tenido entrevistas universitarias. Organiza las entrevistas lo antes posible: ¡las horas de entrevistas se reservan rápidamente!
- Si decides tomar la prueba de razonamiento SAT o las pruebas de materia SAT o la ACT, ahora sería el momento.

Junio

- Después de terminar la escuela, emprende el viaje para visitar universidades. Ver la universidad de primera mano, hacer un recorrido y hablar con los estudiantes puede ser la mayor ayuda para decidir si una escuela es adecuada para ti o no. Aunque lo ideal es visitar las universidades durante el año académico, ir en verano será valioso. Las oficinas de admisión generalmente emplean a sus estudiantes para realizar visitas guiadas y responder preguntas de los futuros estudiantes y sus padres.
- Si decides tomar la prueba de razonamiento SAT, las pruebas de materia SAT o la ACT, ahora sería el momento.

Julio

- Visita universidades, realiza recorridos, ten entrevistas y haz preguntas. Haz de la visita a la universidad un evento familiar. Involucra a tus padres/tutores y hermanos en cada paso de tu proceso de solicitud. Elegir la universidad adecuada es una decisión difícil; las opiniones de quienes mejor te conocen pueden brindarte información útil sobre qué universidad es mejor para ti.

Agosto

- Continúa perfeccionando tu lista de posibles colegios y universidades.
- Comienza a prepararte para el proceso de solicitud real: redacta ensayos de solicitud, recopila muestras de escritura y arma portafolios o cintas de audiciones. Si eres un atleta y planeas practicar deportes en la universidad, comunícate con los entrenadores de las escuelas a las que estás postulando y pregunta sobre los programas deportivos intercolegiales e intramuros y las becas deportivas.
- Completa el formulario NCAA Initial-Eligibility Clearinghouse si esperas jugar deportes de División I o II. (Este formulario no se puede enviar por correo hasta que finalices el sexto semestre de escuela secundaria).
- Comienza a solicitar becas; muchas fechas límite son tan pronto como en octubre. Continúa solicitando becas durante todo el año.

Calendario del Último Año

- Presenta solicitudes a las universidades. Toma decisiones. Termina la escuela secundaria con orgullo de ti mismo y de tus logros.

Septiembre

- Asegúrate de tener todas las solicitudes necesarias para la admisión a la universidad y la ayuda financiera. Escribe, llama por teléfono o utiliza Internet para solicitar la información que falta.
- Consulta las fechas límite de solicitud y ayuda financiera para las escuelas a las que planeas postularte. ¡Estas pueden variar y es fundamental cumplir todos los plazos!
- Reúnete con tu consejero postsecundario para asegurarte de que tu lista incluya universidades apropiadas para tu historial académico y personal. Revisa tu expediente académico y tus registros co-curriculares con tus consejeros postsecundarios para garantizar su precisión.
- Si estás interesado, regístrate para la prueba de razonamiento SAT de octubre/noviembre o las pruebas de materia SAT, o para la ACT de septiembre/octubre.
- Si las universidades requieren recomendaciones, pide a las personas adecuadas que escriban en tu nombre. Al menos tres semanas antes de la fecha de vencimiento, pídele a tu consejero postsecundario o a tus profesores, empleadores o entrenadores que escriban cartas de recomendación.
- Proporciona formularios de recomendación, cualquier instrucción especial y un sobre comercial con tu dirección y sello a las personas que están escribiendo tu recomendación. ¡Sé considerado! Escribe notas de agradecimiento a quienes escriben recomendaciones y mantenlos informados de tus decisiones.
- Planifica visitas a universidades y programa entrevistas (si no las conseguiste durante el verano o si deseas regresar a un campus por segunda vez). Lee los tablones de anuncios y el periódico universitario. Habla con estudiantes y profesores actuales.

Octubre

- La FAFSA (Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes) se abre este mes a través de studentaid.ed.gov/sa/afsa. Asegúrate de presentar su solicitud durante el período del 1 de octubre al 2 de marzo para ver si eres elegible para recibir ayuda financiera. Si no tienes intención de presentar una solicitud, deberás enviar un formulario de exclusión voluntaria a OFY-San Juan.
- Asiste a una feria universitaria regional para investigar más a fondo las universidades a las que probablemente te postularás. Visita la sección Ferias Universitarias en el sitio web de NACAC para ver el calendario de las Ferias Universitarias Nacionales y las Ferias Universitarias de Artes Visuales y Escénicas de NACAC. <http://www.nacacnet.org/Pages/default.aspx>
- Comienza a presentar tus solicitudes en línea a tiempo para llegar a las universidades antes de las fechas límite. Consulta con tu consejero postsecundario para asegurarse de que tu expediente académico y los resultados de tus exámenes se hayan enviado/serán enviados a las universidades a las que te estás postulando.
- Si solicitas una decisión temprana o acciones tempranas, envía tu solicitud ahora. También prepara solicitudes para escuelas de respaldo. Recuerda, si eres aceptado bajo la opción de decisión temprana, se espera que te inscribas en esa universidad y retires todas las demás solicitudes. Envía información sobre ayuda financiera si se la solicita a los candidatos de decisión/acción temprana.
- Regístrate para la prueba de razonamiento SAT de diciembre/enero o las pruebas de materia SAT, o la ACT de diciembre si no has completado los exámenes

requeridos o si no estás satisfecho con tus puntajes de exámenes anteriores y crees que puedes hacerlo mejor.

- Haz que la agencia evaluadora envíe los resultados oficiales de las pruebas a las universidades de tu lista.
- Comienza las solicitudes para CSU y UC.
- Si necesitas ayuda financiera, obtén un formulario FAFSA (Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes) de tu consejero postsecundario. Verifica si las universidades a las que te estás postulando requieren algún otro formulario de ayuda financiera. Regístrate para el Perfil CSS si es necesario y obtén los formularios de ayuda financiera de la universidad, si están disponibles.

Noviembre

- Realiza la prueba de razonamiento SAT o las pruebas de materia SAT si corresponde. No olvides enviar los resultados de tus exámenes a las universidades que figuran en tu lista.
- Continúa completando solicitudes a las universidades. Imprime copias de todas las solicitudes antes de enviarlas por correo.
- Consulta nuevamente con tu consejero postsecundario para revisar tu lista final de universidades. Asegúrate de tener todas las bases cubiertas. Es una buena idea hacer copias de todo antes de enviar esos sobres por correo. Si por alguna razón tu solicitud se pierde, tendrás una copia de respaldo. Presenta tu última solicitud de ingreso a la universidad.
- Todas las solicitudes para CSU y UC deben presentarse antes del 30 de noviembre.
- Conserva todos los registros, informes de resultados de exámenes y copias de solicitudes de admisión y ayuda financiera. No deseches nada al menos hasta el final de tu primer año en la universidad. Tener registros detallados te ahorrará tiempo y esfuerzo en caso que se pierda algo o si decides postularte en el futuro a otras universidades o programas de becas.

Diciembre

- Envía los resultados oficiales de las pruebas a las universidades de tu lista si aún no lo has hecho.
- Si solicitaste una decisión anticipada, ya deberías tener una respuesta. Si eres aceptado, sigue las instrucciones para estudiantes admitidos. Si la decisión se pospone hasta la primavera o se te niega la admisión, envía ahora solicitudes a otras universidades.
- No des por sentado que las solicitudes de admisión continua serán aceptadas. (Algunas universidades no tienen fechas límite de solicitud; admiten estudiantes de forma continua). Estas escuelas pueden alcanzar rápidamente el tamaño máximo de sus clases: cuanto antes presentes tu solicitud, mayor disponibilidad puede haber.

Enero

- ¡Sigue trabajando en tus clases! Las calificaciones y los cursos continúan contando durante todo el último año.
- Solicita a tu consejero postsecundario que envíe la transcripción de tus calificaciones del primer semestre a las universidades a las que presentaste tu solicitud.
- Padres/tutores y estudiantes, completen sus formularios de impuestos sobre la renta lo antes posible. Necesitarán esas cifras para completar la FAFSA. Completen y devuelvan su FAFSA lo más pronto posible después del 1 de enero. Verifica que tu universidad o estado no requiera ningún otro formulario de ayuda financiera. Si es así, consulta con tu consejero postsecundario o comunícate con la oficina de ayuda financiera de la universidad.

- Devuelve el formulario de verificación de GPA de Cal Grant firmado a tu consejero postsecundario.

Febrero

- Recuerda monitorear tus solicitudes para asegurarte de que todos los materiales se reciban a tiempo y que estén completos. Mantente al tanto de todo y no pospongas las cosas; puede arruinar tus posibilidades de admisión si no cumples con una fecha límite.
- Debes recibir tu Informe de Ayuda Estudiantil (SAR) dentro de las cuatro semanas posteriores a la presentación de la FAFSA. Revisa cuidadosamente el SAR y verifica que no existan imprecisiones. Si es necesario, corrige cualquier elemento del SAR y devuélvelo al procesador de FAFSA (si una universidad transmitió tus datos directamente, notifica a la universidad sobre cualquier cambio).
- Si han pasado más de cuatro semanas después de enviar tu FAFSA y no has recibido un acuse de recibo, comunícate con el Centro de Información de Ayuda Federal para Estudiantes (319) 337-5665. Para identificarte, necesitarán tu nombre, número de seguro social, dirección y fecha de nacimiento exactamente como estaba escrito en tu FAFSA.
- Continúa completando solicitudes de becas. Es posible que seas elegible para más becas de las que crees, así que solicita tantas como puedas.
- Disfruta de tu último año en la escuela secundaria, pero no te contagies de la "senioritis".

Marzo

- Presenta tu FAFSA antes del 2 de marzo: ¡no esperes hasta el último minuto!
- Mantente concentrado y continúa estudiando: ¡solo faltan un par de meses!

Abril

- Revisa tus aceptaciones universitarias y las recompensas de ayuda financiera. Asegúrate de comparar los paquetes de ayuda financiera en tu proceso de toma de decisiones. Si estás seguro de que no te inscribirás en una o más de las universidades que te aceptaron, por favor notifica a esas universidades que has seleccionado otra universidad. Mantener a las universidades al tanto de tus planes podría permitir que esas universidades admitan a otra persona. Si sabes a qué universidad asistirás, envía el depósito de matrícula y sigue todas las demás instrucciones para estudiantes admitidos. Debes decidir qué oferta de admisión aceptar antes del 1 de mayo (fecha del matasellos).

Mayo

- Antes del 1 de mayo, decide a qué universidad asistirás y envía el depósito de matrícula a la universidad a la que asistirás. Notifica a las otras universidades que te aceptaron que has seleccionado otra universidad.
- Siéntete ORGULLOSO: has completado una tarea difícil.
- Si la universidad de tu primera elección te coloca en su lista de espera, no pierdas toda esperanza. Algunos estudiantes son admitidos a partir de la lista de espera. Habla con tu consejero postsecundario y comunícate con la universidad para informarles que todavía estás muy interesado. Mantén al colegio informado sobre tus actividades.
- Realiza los exámenes de Colocación Avanzada, si corresponde, y solicita que tus puntajes de Colocación Avanzada se envíen a la universidad a la que asistirás.

Junio

- Solicita que tu consejero postsecundario envíe tu expediente académico final a la universidad a la que

asistirás. Notifica a la universidad sobre cualquier beca o subvención privada que vayas a recibir.

- Ten en cuenta cuándo vencen los pagos de matrícula, alojamiento y comida, planes de alimentación, etc. Si es necesario, pregunta en la oficina de ayuda financiera sobre un posible plan de pago que te permita pagar en cuotas.
- ¡Felicidades! ¡Has logrado terminar la escuela secundaria! Disfruta de tu graduación y espera con ansias la universidad.

Julio

- Busca información en el correo de la universidad sobre alojamiento, compañeros de cuarto, orientación, selección de cursos, etc.
- Responde con prontitud a todas las solicitudes de la universidad.

Agosto-septiembre

- Facilita la transición a la universidad. Acepta el hecho de que estarás a cargo de tu vida académica y personal. Lo que hagas, cuándo lo hagas y cómo se hagan las cosas dependerá de ti. Tendrás nuevas responsabilidades y desafíos. Piensa en presupuestar tu tiempo y establecer prioridades. Toma el control de los cambios que se avecinan y elimina o minimiza las presiones. Sigue adelante con confianza, entusiasmo, voluntad, adaptabilidad y determinación para tener éxito.
- Empaca para la universidad. No olvides incluir cosas que te recuerden a tus amigos y familiares. Prepárate para las nuevas oportunidades y desafíos. ¡Que tengas un excelente primer año!

Plan de Preparación para la Universidad

El plan de preparación para la universidad conduce a la inscripción en una universidad o colegio de cuatro años, o a la inscripción en un colegio comunitario y transferencia a una institución de cuatro años. Los estudiantes que sigan este plan deberán inscribirse en:

1. Requisitos mínimos de graduación en los grados 9 a 12
2. Tres o cuatro años de matemáticas (Álgebra I o superior)
3. Tres o cuatro años de ciencias de laboratorio preparatorias para la universidad.
4. De dos a cuatro años de un idioma extranjero preparatorio para la universidad
5. Completar al menos 11 clases A-G antes de comenzar el 12.º grado

Se recomienda un promedio de calificaciones de 3.0 o superior. LOS ESTUDIANTES DEBEN TOMAR LA SAT O ACT AL FINAL DEL TERCER AÑO O A PRINCIPIOS DEL ÚLTIMO AÑO PARA ESTABLECER APTITUD PARA EL TRABAJO UNIVERSITARIO. Los requisitos mínimos de admisión identifican a aquellos estudiantes que son elegibles para ser seleccionados. La selección se basa en el rendimiento por encima de estos mínimos.

Universidad de California

La admisión a la Universidad de California está limitada al 12.5% superior de los graduados de la escuela secundaria. La selección por parte de la Universidad de California depende del desempeño más allá de los mínimos. Los estudiantes que esperan tener éxito en la Universidad de California deben esperar completar 30 créditos (6 cursos) cada semestre para un total de ocho semestres (240 créditos), para incluir al

menos cuatro cursos académicos cada semestre con especial atención a los cursos avanzados en los años junior y senior. Los estudiantes deben completar al menos 11 clases AG antes del comienzo del último año.

Para ser admitido en un campus de la Universidad de California como estudiante de primer año, el estudiante debe cumplir con los requisitos de admisión, incluido el requisito de materia (es decir, la finalización del curso A-G) y el requisito de beca (es decir, el GPA mínimo en los cursos A-G). Se espera que los estudiantes tengan un patrón de transcripción que incluya cursos académicos, que son de naturaleza preparatoria para la universidad.

Universidad del Estado de California

La CSU requiere un patrón mínimo de cursos de 15 unidades para la admisión como estudiante de primer año por primera vez. Cada unidad equivale a un año de estudio en un área temática. Se requiere una calificación de C o superior para cada curso que utilice para cumplir con cualquier requisito de la materia. A partir de la clase de 2003, los sistemas de la Universidad de California y la Universidad del Estado de California acordaron adoptar el mismo patrón de cursos académicos requeridos para la elegibilidad de los estudiantes de primer año, lo que permite a los estudiantes de escuela secundaria tomar los mismos cursos para prepararse para la admisión a ambas instituciones.



Inglés de Secundaria – Clases Básicas

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases

Desarrollo de Lenguaje Académico 1/2

HS1055/HS1056

11.º grado

Créditos: 10

Este curso está diseñado para perfeccionar y mejorar las habilidades lingüísticas de los estudiantes, centrándose en el desarrollo de las habilidades de lectura, escritura, comprensión auditiva y expresión oral. Al centrarse en conceptos, como desglosar una consigna o anotar un fragmento de texto, este plan de estudios ayudará a los estudiantes a profundizar su pensamiento crítico y aumentar su competencia en la comunicación académica y profesional.



AP Literatura Inglesa y Composición A/B CP (En línea – Edmentum)

HSED1015/HSED1016

12.º Grado

Créditos: 10

CSU/UC Aprobado para “B”

Cada unidad de Literatura y Composición en Inglés avanzada se basa en un alcance y una secuencia investigados que cubren los conceptos esenciales de la literatura en un nivel AP. Los estudiantes participan en un análisis en profundidad de obras literarias para brindar tanto profundidad como amplitud de cobertura a las lecturas. Las unidades incluyen análisis detallado e interpretación de ficción, ficción corta, la novela, y forma y contenido poético. Las actividades de escritura refuerzan las actividades de lectura e incluyen la redacción de argumentos, análisis, interpretación, evaluación y ensayos de solicitud de ingreso a la universidad.

Composición Contemporánea

HS1023

9.º a 12.º grado

Créditos: 5

Este curso explorará el ámbito de la composición escrita. El estudiante estará expuesto a una variedad de ensayos (por ejemplo, persuasivos, expositivos y descriptivos), y a cómo escribir diferentes tipos de cartas (por ejemplo, cartas de queja, cartas al editor). Se les dará la capacidad de aprender a revisar, editar y corregir cada forma de escritura que se cubre en este curso. Los estudiantes también utilizarán su imaginación y creatividad analizando piezas de arte y respondiendo a sus sentimientos. Los estudiantes también estarán expuestos a diferentes formas de literatura y a cómo responder a cada una.

Lectura/Escritura Expositiva A/B CP de CSU

HS1091/HS1092

9.º a 12.º grado

Créditos: 10

CSU/UC Aprobado para “B”

Alineado con los Estándares Common Core, este curso prepara a los estudiantes para las exigencias de la lectura y la escritura en la universidad. A través del andamiaje, el curso basado en retórica mejora la competencia de los estudiantes en comprensión y sus respuestas a textos de no ficción y literarios. Al final del curso, los estudiantes actuarán como aprendices autodirigidos motivados, escribirán una variedad de tipos de textos para audiencias y propósitos reales, determinarán el punto de vista y el propósito de un autor, analizarán el uso de dispositivos retóricos por parte de los escritores e iniciarán y participarán de manera efectiva en una variedad de discusiones colaborativas con compañeros y más.

Inglés 9 A/B CP

HS1120/HS1121

9º Grado

Créditos: 10

CSU/UC Aprobado para “B”

El propósito de Inglés 9 A/B CP es exponer a los estudiantes a diversas formas de ficción y no ficción. Los estudiantes adquirirán una comprensión de una variedad de conceptos literarios, incluido el punto de vista, el propósito del autor y el análisis literario. Este curso ayudará a los estudiantes a aumentar su comprensión lectora a través de actividades como hacer predicciones, analizar la estructura y el formato y sacar inferencias. Está diseñado para exponer a los estudiantes a una amplia gama de textos y conceptos, preparándolos para futuros cursos de inglés donde se enfrentarán a conceptos e ideas literarias cada vez más desafiantes, tanto abstractos como concretos. A lo largo del curso, los estudiantes trabajarán en múltiples ensayos académicos para mejorar sus habilidades de escritura y, al mismo tiempo, cumplir con una serie de estándares Common Core. Además, explorarán cuestiones sobre la comunicación y el conflicto, conectando sus lecturas con el mundo en el que viven hoy.

**Inglés 9 A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED1001/HSED1002, HSES175/HSES1764

Créditos: 10

9° Grado

CSU/UC Aprobado para "B"

El inglés implica el estudio de la creación y el análisis de la literatura escrita en el idioma inglés. En inglés 9A, los estudiantes profundizarán en una variedad de técnicas destinadas a mejorar su comprensión lectora y habilidades de escritura. La instrucción abarca una amplia gama de tipos de escritura, incluidos los creativos, descriptivos, expositivos, narrativos y persuasivos. A lo largo del curso, los estudiantes participarán en la lectura y el análisis de literatura de diversos géneros, al mismo tiempo que perfeccionarán habilidades relacionadas con hábitos de estudio efectivos. Sus habilidades de escritura se agudizarán a medida que evalúen obras literarias en términos de técnica literaria, forma y tema.

**Inglés IA/B (Pensador Brillante)**

HSBT1001/HSBT1002, HSBT1001D/HSBT1002D

Créditos: 10

9° Grado

CSU/UC Aprobado para "B"

Inglés I emprende un viaje de cuatro años en el que los estudiantes dominarán la gramática, perfeccionarán habilidades de comunicación avanzadas y apreciarán la literatura desafiante. El curso comienza con conceptos básicos de gramática, como la estructura de las oraciones, las partes del discurso y las frases. Los estudiantes enriquecerán su vocabulario a través del estudio de tecnología, términos literarios y palabras con múltiples significados. Explorarán textos culturalmente diversos centrándose en elementos y técnicas literarias, con extractos de La Odisea y Romeo y Julieta, que ampliarán su exposición literaria. Las habilidades de escritura progresarán a medida que los estudiantes aprendan a crear artículos de investigación. El curso también cubre la expresión oral y auditiva efectiva.

Inglés 10 A/B CP

HS1081A/HS1082A

Créditos: 10

10.º Grado

CSU/UC Aprobado para "B"

En Inglés 10, los estudiantes mejorarán sus habilidades de escritura, lectura y pensamiento crítico. El objetivo de este curso es cultivar el pensamiento independiente, permitiendo a los estudiantes escribir, leer, escuchar y hablar de una manera que se alinee más estrechamente con las expectativas de la universidad y el mundo real. A lo largo de Inglés 10, los estudiantes explorarán tres estilos principales de escritura y trabajarán con varios géneros en su lectura. A través de lecturas de ficción asignadas, los estudiantes prepararán párrafos académicos que expresen temas respaldados por evidencia textual. Este curso está diseñado específicamente para fomentar el desarrollo de habilidades analíticas, capacitando a los estudiantes para convertirse en evaluadores expertos de textos bien elaborados.

Inglés 10 A/B CP

HS1081/1082

Créditos: 10

10.º Grado

CSU/UC Aprobado para "B"

En Inglés 10, los estudiantes mejorarán sus habilidades de escritura, lectura y pensamiento crítico. El objetivo de este curso es cultivar el pensamiento independiente, permitiendo a los estudiantes escribir, leer, escuchar y hablar de una manera que se alinee más estrechamente con las expectativas de la universidad y el mundo real. A lo largo de Inglés 10, los estudiantes explorarán tres estilos principales de escritura y trabajarán con varios géneros en su lectura. A través de lecturas de ficción asignadas, los estudiantes prepararán párrafos académicos que expresen temas respaldados por evidencia textual. Este curso está diseñado específicamente para fomentar el desarrollo de habilidades analíticas, capacitando a los estudiantes para convertirse en evaluadores expertos de textos bien elaborados.

Inglés 10 A/B CP

HS1081/1082

Créditos: 10

10.º Grado

CSU/UC Aprobado para "B"

Se espera que los estudiantes utilicen habilidades de lectura y pensamiento mientras analizan y aplican conceptos literarios para comprender el propósito del autor y la idea central de los textos. La instrucción guiada y el modelado harán que los estudiantes desarrollen su propia voz y punto de vista. En cada unidad, los estudiantes participan en talleres de escritura que combinan conceptos de gramática y escritura para ayudar a comprender el proceso de escritura. La novela de este curso es una narrativa de no ficción de un evento histórico que se incorporará como material de lectura adicional al curso para permitir que los estudiantes amplíen sus perspectivas y ayudarlos a hacer conexiones personales con problemas del mundo real. En el segundo semestre, los estudiantes diferenciarán entre textos de ficción e informativos e identificarán las técnicas del autor, como los dispositivos retóricos y la estructura del texto. La instrucción guiada y el modelado harán que los estudiantes identifiquen la perspectiva y el punto de vista de un autor. En cada unidad, los estudiantes participan en talleres de escritura que combinan conceptos de gramática y escritura para ayudar a comprender el proceso de escritura. La novela de este curso es un drama con personajes y una trama identificables que se incorporará como material de lectura adicional al curso para permitir que los estudiantes analicen las técnicas de un autor. Se eligió un texto de no ficción adicional para este curso para comparar y contrastar la ficción y la no ficción.

**Inglés 10 A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED1003/HSED1004, HSES177/HSES178

Créditos: 10

10.º Grado

CSU/UC Aprobado para “B”

El inglés implica el estudio de la creación y el análisis de la literatura escrita en el idioma inglés. En Inglés 10, los estudiantes exploran diferentes recursos literarios empleados en cuentos cortos, incluidos el asunto, el tema, el estado de ánimo, la trama y la narración. Se dedican a leer y analizar una variedad de obras literarias para obtener una comprensión más profunda de recursos literarios específicos. La segunda unidad se centra en varios tipos de textos informativos, mientras que la tercera unidad profundiza en el estudio del drama en diferentes épocas. A lo largo del curso, a los estudiantes se les asignan actividades de escritura que requieren la aplicación de habilidades analíticas y persuasivas. En Inglés 10, los estudiantes también profundizan en una variedad de técnicas para mejorar su comprensión de lectura, habilidades de escritura, así como su dominio de la gramática y la mecánica.

**Inglés II A/B (Pensador Brillante)**

HSBT1003/HSBT1004, HSBT1003D/HSBT1004D

Créditos: 10

10.º Grado

CSU/UC Aprobado para “B”

Inglés II comienza enfatizando la gramática para mejorar las habilidades de escritura de los estudiantes. Luego profundizan en el análisis de elementos de los géneros literarios. Los estudiantes participan en análisis comparativos de textos informativos y realizan diversas tareas de escritura, como elaborar un ensayo analítico sobre un cuento y un ensayo persuasivo que presentan oralmente. También realizan un trabajo de investigación sobre un tema de su elección acompañado de una presentación multimedia. Además, el curso incluye ejercicios prácticos donde los estudiantes desarrollan sus currículums y redactan cartas con fines profesionales.

Inglés 11 A/B CP

HS1160/1161

Créditos: 10

11.º Grado

CSU/UC Aprobado para “B”

Los estudiantes que toman Inglés 11 A/B CP participarán en un riguroso curso de Literatura Estadounidense, alineado con los estándares Common Core, que está diseñado para crear pensadores y escritores preparados para la universidad y la carrera profesional. Los estudiantes analizarán y evaluarán una amplia variedad de selecciones de ficción y no ficción en sus libros de texto y novelas. Los estudiantes practicarán el pensamiento crítico, la comprensión, el análisis de vocabulario y las habilidades gramaticales a través de unidades temáticas centradas en el contexto histórico del período literario. Los estudiantes se beneficiarán de un programa de escritura integral que se centra en la habilidad del escritor, como respaldar afirmaciones, organizar información, usar técnicas narrativas, realizar investigaciones, evaluar puntos de vista y habilidades de corrección y revisión.

Inglés 11 A/B GR

HS1184/1185

Créditos: 10

11.º Grado

Inglés 11 GR tiene como objetivo cultivar pensadores literarios críticos y escritores eficaces mediante el análisis de una amplia variedad de obras de ficción y no ficción utilizando preguntas esenciales. Los estudiantes mejorarán sus habilidades de escritura a través de diversas tareas, enfatizando la gramática, la corrección y la revisión. El curso promueve habilidades cognitivas avanzadas para superar la mera comprensión y fomenta el análisis y la evaluación de la información en textos tanto literarios como informativos. Centrándose en el tema “La imagen de Estados Unidos en la Literatura Estadounidense”, las lecturas profundizan en el simbolismo y la esencia de la identidad estadounidense. El curso sigue una organización cronológica, comenzando con los orígenes de los nativos americanos y progresando hasta principios del siglo XX, y cada unidad proporciona introducciones, figuras clave, eventos y conexiones con temas universales.

**Inglés 11 A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED1005/HSED1006, HSES179/HSES180

Créditos: 10

11.º Grado

CSU/UC Aprobado para “B”

El inglés implica el estudio de la creación y el análisis de la literatura escrita en el idioma inglés. En Inglés 11, los estudiantes participan en el estudio de una variedad de técnicas destinadas a mejorar su comprensión de lectura y habilidades de escritura. La instrucción abarca varios tipos de escritura, incluidos la creativa, la descriptiva, la expositiva, la narrativa y la persuasiva. A lo largo del curso, los estudiantes leen y analizan literatura de diferentes géneros, con un enfoque particular en los movimientos literarios estadounidenses a lo largo de la historia. Además, los estudiantes completan actividades de escritura que implican la evaluación de obras literarias en términos de técnicas literarias, forma y tema.

**Inglés III A/B (Pensador Brillante)**

HSBT1005/HSBT1006, HSBT1005D/HSBT1006D

Créditos: 10

11.º Grado

CSU/UC Aprobado para "B"

Inglés III se centra en el desarrollo de la literatura estadounidense y su comparación con las ideas y formas literarias globales. Los estudiantes comienzan con los fundamentos del lenguaje y progresivamente abordan prácticas más complejas para lograr objetivos de pensamiento analítico. A través de un enfoque sistemático, los estudiantes aprenden a elaborar análisis complejos y trabajos argumentativos. El plan de estudios también cubre principios de investigación, trabajo en equipo, discusión y habilidades de presentación. El texto que acompaña al curso es el musical de Joseph Stein, "El Violinista en el Tejado", que ilumina recursos literarios y temas de inmigración y asimilación cultural, complementados con literatura relevante. Además, los estudiantes profundizan en la planificación universitaria y profesional, junto con estrategias para navegar la información en el mundo actual impulsado por la tecnología.

Inglés 12 A/B CP

HS1162/1163

Créditos: 10

12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "B"

Los estudiantes que cursan Inglés 12 A/B CP participarán en un programa riguroso, alineado con los estándares Common Core, diseñado para crear pensadores y escritores preparados para la universidad y la carrera profesional. Los estudiantes analizarán y evaluarán una amplia variedad de selecciones de ficción y no ficción en sus libros de texto y novelas. Los estudiantes practicarán el pensamiento crítico, la comprensión, el análisis de vocabulario y las habilidades gramaticales a través de unidades temáticas centradas en el contexto histórico del período literario. Los estudiantes se beneficiarán de un programa de escritura integral que se centra en la habilidad del escritor, como respaldar afirmaciones, organizar información, usar técnicas narrativas, realizar investigaciones, evaluar puntos de vista y corregir y revisar habilidades. Se desafiará a los estudiantes a perfeccionar su técnica para crear un ensayo reflexivo o una narrativa autobiográfica, un ensayo persuasivo o un cuento, un informe de investigación histórica y una presentación multimedia. Las evaluaciones enfatizarán habilidades de pensamiento de nivel superior, requiriendo que los estudiantes vayan más allá de la simple comprensión de los textos asignados; deben mostrar crecimiento en su capacidad para analizar y evaluar la información que encuentran en textos literarios e informativos.

Inglés 12 A/B GR

HS1186/1187

Créditos: 10

12.º Grado

El objetivo del curso de Inglés 12 GR es dotar a los estudiantes de importantes habilidades de comprensión de lectura, análisis, pensamiento crítico y escritura a través del estudio de diversas obras de ficción y no ficción. Cada libro de trabajo tiene como objetivo aumentar la comprensión del estudiante sobre un concepto, habilidad o género literario. En el semestre A, el estudiante estudiará literatura medieval (observando las características de un poema épico y un héroe épico, caracterización, cultura guerrera medieval, etc.), literatura del siglo XIV (comprender a Chaucer y Los cuentos de Canterbury, la rima, el ritmo, el papel de la iglesia, etc.), literatura renacentista (cómo evolucionaron la lengua y la literatura durante este tiempo, características de la poesía, lenguaje figurativo, recursos sonoros, etc.) y literatura satírica (comprender el propósito y las características de la sátira, tipos de ironía, dicción, etc.). Para la unidad final, el estudiante profundizará en su lectura semestral de Macbeth a través de un análisis profundo de sus temas, la figura de Macbeth como héroe trágico, el papel del destino y la ambición, etc. En el Semestre B, el estudiante explorará el Movimiento Romántico (el impacto del industrialismo, cómo los ideales románticos actuaron como una reacción a este cambio, características de la poesía, etc.), el período victoriano (introducción al estilo de la literatura gótica, el papel de los monólogos, etc.), el siglo XX (repasando las cualidades del modernismo, analizando las obras modernistas, etc.) y las guerras mundiales (contexto histórico e impactos de ambas guerras mundiales en la sociedad, la literatura, etc.). En la unidad final, los estudiantes reunirán todo lo que aprendieron a través de un proyecto culminante. Dentro de la unidad, las lecciones proporcionan a los estudiantes las bases para el crecimiento a través de la enseñanza de vocabulario relevante, reglas gramaticales y de puntuación, contexto de fondo, práctica guiada, tareas de desempeño, controles de comprensión y más.

**Inglés 12 A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED1007/HSED1008, HSES18/HSES182

Créditos: 10

12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "B"

El inglés implica el estudio de la creación y el análisis de la literatura escrita en el idioma inglés. En Inglés 12, los estudiantes profundizan la exploración de la relación entre la historia y la literatura británicas, centrándose específicamente en el período anglosajón hasta la era neoclásica, incluidas las obras notables de Shakespeare. A lo largo del curso, los estudiantes participan en la lectura y el análisis de una amplia gama de obras literarias de este período de tiempo específico, contextualizándolas con la historia cultural y política relevante presentada en cada lección. Además del análisis histórico y literario, los estudiantes de Inglés 12 también estudian una variedad de técnicas diseñadas para mejorar su comprensión lectora, habilidades de escritura y gramática y mecánica. La instrucción cubre varios tipos de escritura, incluidos la creativa, descriptiva, expositiva, narrativa y persuasiva. Además, los estudiantes completarán actividades de escritura que requieren la aplicación de habilidades analíticas y persuasivas.

**Inglés IV A/B (Pensador Brillante)**

HSBT1007/HSBT1008, HSBT1007D/HSBT1008D

Créditos: 10

11.º Grado

CSU/UC Aprobado para "B"

Inglés IV se centra en la interpretación de la literatura de diferentes épocas y géneros, incluida la ficción, el teatro y la poesía. Los estudiantes analizan el lenguaje y los temas de la obra dramática "Cyrano de Bergerac", explorando sus complejidades narrativas. Los estudios de poesía abarcan la poesía británica junto con poemas antiguos y contemporáneos de diversas culturas. Las tareas de escritura abarcan una variedad de tareas, como la elaboración de historias de ficción, guiones y ensayos que evalúan elementos literarios. El plan de estudios también incluye investigación y escritura persuasiva, destinada a perfeccionar las habilidades de argumentación lógica para la redacción de ensayos de fin de curso y de SAT. Además, los estudiantes aprenden a analizar y evaluar los medios y los discursos, al tiempo que perfeccionan sus habilidades de presentación y debate.

**Desarrollo del Idioma Inglés ELD 9 A/B CP (En línea - iLit)**

HS1130/HS1131

Créditos: 10

9º Grado

CSU/UC Aprobado para "B"

Este curso, que se adhiere a los estándares de inglés Common Core de California, tiene como objetivo preparar a los estudiantes para la vida fuera del aula, preparándolos para la universidad, la carrera profesional y la ciudadanía. Centrado en la complejidad del texto, el curso cubre narrativa, obras de teatro, dramas, poesía, textos informativos, incluidos artículos, sitios web, videos y otras lecturas complementarias. Los estudiantes adquirirán habilidades de alfabetización al desafiar su pensamiento crítico, razonamiento y habilidades de recopilación de evidencia. Los estudiantes escriben ensayos que se centran en la estructura temática, la variedad de oraciones y la voz. Los estudiantes pueden expresar sus ideas de maneras significativas y relevantes, mientras aprenden los aspectos técnicos del lenguaje. Inglés 9 iLit sirve como base para todos los cursos posteriores en la escuela secundaria que involucran lectura, análisis y escritura, proporcionando a los estudiantes las herramientas y estrategias necesarias para desarrollar habilidades de comunicación efectivas.

**Desarrollo del Idioma Inglés ELD 10 A/B CP (En línea - iLit)**

HS1132/HS1133

Créditos: 10

10.º Grado

CSU/UC Aprobado para "B"

Este curso, que se adhiere a los estándares de inglés Common Core de California, tiene como objetivo preparar a los estudiantes para la vida fuera del aula, preparándolos para la universidad, la carrera profesional y la ciudadanía. Centrado en la complejidad del texto, el curso cubre narrativa, obras de teatro, dramas, poesía, textos informativos, incluidos artículos, sitios web, videos y otras lecturas complementarias. Los estudiantes adquirirán habilidades de alfabetización al desafiar su pensamiento crítico, razonamiento y habilidades de recopilación de evidencia. Los estudiantes escriben ensayos que se centran en la estructura temática, la variedad de oraciones y la voz. Los estudiantes pueden expresar sus ideas de maneras significativas y relevantes, mientras aprenden los aspectos técnicos del lenguaje. Inglés 10 iLit sirve como base para todos los cursos posteriores en la escuela secundaria que involucran lectura, análisis y escritura, proporcionando a los estudiantes las herramientas y estrategias necesarias para desarrollar habilidades de comunicación efectivas.

**Desarrollo del Idioma Inglés ELD 11 A/B CP (En línea - iLit)**

HS1145/HS1146

Créditos: 10

11.º Grado

CSU/UC Aprobado para "B"

Este curso, que se adhiere a los estándares de inglés Common Core de California, prepara a los estudiantes para la vida fuera del aula, preparándolos para la universidad, la carrera profesional y la ciudadanía. Centrado en la complejidad del texto, el curso cubre narrativa, obras de teatro, dramas, poesía, textos informativos, incluidos artículos, sitios web, videos y otras lecturas complementarias. Los estudiantes adquirirán habilidades de alfabetización al desafiar su pensamiento crítico, razonamiento y habilidades de recopilación de evidencia. Las tareas de escritura de los estudiantes se centran en explorar la estructura temática, la variedad de oraciones y la voz. Los estudiantes pueden expresar sus ideas de maneras significativas y relevantes, mientras aprenden los aspectos técnicos del lenguaje. ELD 11, utilizando iLit, sirve como base para todos los cursos posteriores en la escuela secundaria que involucran lectura, análisis y escritura, proporcionando a los estudiantes las herramientas y estrategias necesarias para desarrollar habilidades de comunicación efectivas.

**Desarrollo del Idioma Inglés ELD 12 A/B CP (En línea - iLit)**

HS1147/HS1148

Créditos: 10

12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "B"

Este curso, que se adhiere a los estándares de inglés Common Core de California, prepara a los estudiantes para la vida fuera del aula, preparándolos para la universidad, la carrera profesional y la ciudadanía. Centrado en la complejidad del texto, el curso cubre escritura explicativa y argumentativa, poesía, textos informativos, incluidos artículos, sitios web, videos, memorias y otras lecturas complementarias. Los estudiantes adquirirán habilidades de alfabetización al desafiar su pensamiento crítico, razonamiento, predicción y habilidades de recopilación de evidencia. Las tareas de escritura de los estudiantes se centran en respaldar afirmaciones, el propósito del autor, los detalles descriptivos, la variedad de oraciones y el tono. Los estudiantes pueden expresar sus ideas de maneras significativas y relevantes, mientras aprenden los aspectos técnicos del idioma inglés. ELD 12, utilizando iLit, sirve como base para todos los cursos posteriores en la escuela secundaria que involucran lectura, análisis y escritura, proporcionando a los estudiantes las herramientas y estrategias necesarias para desarrollar habilidades de comunicación efectivas.

Inglés – Optativas

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases

Desarrollo de Lenguaje Académico 1/2

HS90291/HS90292

11.º grado

Créditos: 10

Este curso está diseñado para perfeccionar y mejorar las habilidades lingüísticas de los estudiantes, centrándose en el desarrollo de las habilidades de lectura, escritura, comprensión auditiva y expresión oral. Al centrarse en conceptos, como desglosar una consigna o anotar un fragmento de texto, este plan de estudios ayudará a los estudiantes a profundizar su pensamiento crítico y aumentar su competencia en la comunicación académica y profesional.



Habilidades Básicas de Escritura CP (En línea – Edmentum)

HSED9122

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

CSU/UC Aprobado para “G”

En este curso, los estudiantes estudiarán los fundamentos de la gramática y la construcción de oraciones. Se les presentarán diversas técnicas destinadas a mejorar sus habilidades de escritura, como organizar ideas de manera efectiva y estructurar sus escritos de manera adecuada. Cada unidad del curso está diseñada para basarse en la anterior, proporcionando una base sólida en gramática básica y habilidades de escritura. Al final del curso, los estudiantes tendrán la capacidad de componer párrafos bien contruidos que se adhieran a las convenciones del inglés y la gramática. Además, adquirirán conocimientos sobre la planificación previa de su escritura, incluidas técnicas como la lluvia de ideas y el esquema de ideas.



Escritura Creativa CP (En línea – Edmentum)

HSED9053/HSES477

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

CSU/UC Aprobado para “G”

Al final de este curso, los estudiantes podrán enumerar varios géneros de escritura creativa y explicar cómo comenzar el proceso de escritura, identificar los elementos clave de varias formas de narrativas personales, identificar y describir los elementos clave de un cuento, demostrar habilidades efectivas para escribir diálogos y aplicar varias técnicas literarias al escribir prosa corta, describir varios elementos de la prosa larga e identificar los diferentes tipos de estilos narrativos, describir varias técnicas literarias utilizadas en la poesía e identificar las diferentes formas de poesía, identificar las diferentes formas de teatro y describir elementos clave en la escritura para teatro, describir varios aspectos de la dirección escénica y técnicas temporales en la escritura para teatro, y describir los elementos clave en la escritura para audiencias más jóvenes.



Escritura Creativa A/B (Pensador Brillante)

HSBT1009/HSBT1010

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

CSU/UC Aprobado para “G”

La escritura creativa fomenta la creatividad de los estudiantes y su capacidad de interactuar con el mundo a través de la escritura. A través de diversos ejercicios, los estudiantes desarrollan habilidades para expresarse creativamente en varios dominios, como la reflexión, la interpretación, la evaluación, la síntesis, la persuasión, los temas controvertidos y la experimentación. Los estudiantes pondrán en práctica diversas formas de expresión creativa, incluida la escritura de ficción, cuentos, poesía y teatro.

Alfabetización Crítica

HS65C

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

Los estudiantes adquirirán habilidades de lectura y escritura a través de la adquisición de nuevas habilidades de pensamiento, que incluyen metacognición, estrategias de lectura activa, mapas mentales, pensar en voz alta, respuestas orales personales y críticas, y lectura. Además, los estudiantes completarán una tarea de lectura independiente de la Lista de libros aprobados por California que se encuentre en el nivel de lectura del estudiante. Los proyectos culminantes serán una charla sobre un libro y una reseña de un libro, así como una autobiografía literaria, todos los cuales demostrarán el crecimiento de los estudiantes a lo largo de la clase.



Fundamentos de inglés A/B (En línea – Freckle)

HS1203/HS1204

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

English Foundations es un curso digital que forma parte de la plataforma Renaissance Learning. Utilizando datos de diagnóstico, el programa crea una compilación única de conceptos que se enfoca en el nivel de instrucción específico de cada estudiante, sus necesidades académicas y sus objetivos de crecimiento. El curso incluye tutoriales individualizados, práctica, exámenes de dominio y controles de progreso. Los estudiantes logran dominar un conjunto de habilidades para obtener una unidad. El objetivo es brindar apoyo y ayuda para aumentar las habilidades de los estudiantes en Inglés/Lengua y Literatura, pruebas y tecnología.

**Desarrollo del Idioma Inglés ELD Recién llegado A/B (En línea – iLit)**

HS1138/HS1139

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

Este curso tiene como objetivo preparar a los estudiantes para la vida dentro y fuera del aula con el desarrollo de habilidades iniciales en inglés. Centrado en el desarrollo de habilidades básicas de comunicación y alfabetización en inglés, los estudiantes recién llegados son evaluados inicialmente para determinar qué conocimiento de inglés puede ya tener el estudiante, si es que tiene alguno. El plan de estudios se ajusta para satisfacer esas necesidades lingüísticas individuales en la enseñanza: fonética y conciencia fonémica, lenguaje oral, fluidez, estructuras gramaticales, construcción de escritura y comprensión lectora. iLit for Newcomers sirve como la base para todos los cursos subsiguientes en la escuela secundaria que involucran lectura, análisis y escritura, proporcionando a los estudiantes las herramientas y estrategias necesarias para desarrollar habilidades de comunicación efectivas.

**Desarrollo del Idioma Inglés ELD 9 A/B CP (En línea – iLit)**

HS90151/HS90152

9º Grado

Créditos: 10

Este curso, que se adhiere a los estándares de inglés Common Core de California, tiene como objetivo preparar a los estudiantes para la vida fuera del aula, preparándolos para la universidad, la carrera profesional y la ciudadanía. Centrado en la complejidad del texto, el curso cubre narrativa, obras de teatro, dramas, poesía, textos informativos, incluidos artículos, sitios web, videos y otras lecturas complementarias. Los estudiantes adquirirán habilidades de alfabetización al desafiar su pensamiento crítico, razonamiento y habilidades de recopilación de evidencia. Los estudiantes escriben ensayos que se centran en la estructura temática, la variedad de oraciones y la voz. Los estudiantes pueden expresar sus ideas de maneras significativas y relevantes, mientras aprenden los aspectos técnicos del lenguaje. Inglés 9 iLit sirve como base para todos los cursos posteriores en la escuela secundaria que involucran lectura, análisis y escritura, proporcionando a los estudiantes las herramientas y estrategias necesarias para desarrollar habilidades de comunicación efectivas.

**Desarrollo del Idioma Inglés ELD 10 A/B CP (En línea – iLit)**

HS90153/HS90154

10.º Grado

Créditos: 10

Este curso, que se adhiere a los estándares de inglés Common Core de California, tiene como objetivo preparar a los estudiantes para la vida fuera del aula, preparándolos para la universidad, la carrera profesional y la ciudadanía. Centrado en la complejidad del texto, el curso cubre narrativa, obras de teatro, dramas, poesía, textos informativos, incluidos artículos, sitios web, videos y otras lecturas complementarias. Los estudiantes adquirirán habilidades de alfabetización al desafiar su pensamiento crítico, razonamiento y habilidades de recopilación de evidencia. Los estudiantes escriben ensayos que se centran en la estructura temática, la variedad de oraciones y la voz. Los estudiantes pueden expresar sus ideas de maneras significativas y relevantes, mientras aprenden los aspectos técnicos del lenguaje. Inglés 10 iLit sirve como base para todos los cursos posteriores en la escuela secundaria que involucran lectura, análisis y escritura, proporcionando a los estudiantes las herramientas y estrategias necesarias para desarrollar habilidades de comunicación efectivas.

**Desarrollo del Idioma Inglés ELD 11 A/B CP (En línea – iLit)**

HS90192/HS90193

11.º Grado

Créditos: 10

Este curso, que se adhiere a los estándares de inglés Common Core de California, prepara a los estudiantes para la vida fuera del aula, preparándolos para la universidad, la carrera profesional y la ciudadanía. Centrado en la complejidad del texto, el curso cubre narrativa, obras de teatro, dramas, poesía, textos informativos, incluidos artículos, sitios web, videos y otras lecturas complementarias. Los estudiantes adquirirán habilidades de alfabetización al desafiar su pensamiento crítico, razonamiento y habilidades de recopilación de evidencia. Las tareas de escritura de los estudiantes se centran en explorar la estructura temática, la variedad de oraciones y la voz. Los estudiantes pueden expresar sus ideas de maneras significativas y relevantes, mientras aprenden los aspectos técnicos del lenguaje. ELD 11, utilizando iLit, sirve como base para todos los cursos posteriores en la escuela secundaria que involucran lectura, análisis y escritura, proporcionando a los estudiantes las herramientas y estrategias necesarias para desarrollar habilidades de comunicación efectivas.

**Desarrollo del Idioma Inglés ELD 12 A/B CP (En línea – iLit)**

HS90194/HS90195

12.º Grado

Créditos: 10

Este curso, que se adhiere a los estándares de inglés Common Core de California, prepara a los estudiantes para la vida fuera del aula, preparándolos para la universidad, la carrera profesional y la ciudadanía. Centrado en la complejidad del texto, el curso cubre escritura explicativa y argumentativa, poesía, textos informativos, incluidos artículos, sitios web, videos, memorias y otras lecturas complementarias. Los estudiantes adquirirán habilidades de alfabetización al desafiar su pensamiento crítico, razonamiento, predicción y habilidades de recopilación de evidencia. Las tareas de escritura de los estudiantes se centran en respaldar afirmaciones, el propósito del autor, los detalles descriptivos, la variedad de oraciones y el tono. Los estudiantes pueden expresar sus ideas de maneras significativas y relevantes, mientras aprenden los aspectos técnicos del idioma inglés. ELD 12, utilizando iLit, sirve como base para todos los cursos posteriores en la escuela secundaria que involucran lectura, análisis y escritura, proporcionando a los estudiantes las herramientas y estrategias necesarias para desarrollar habilidades de comunicación efectivas.

Preparación de Inglés A/B

HS10RA/HS10RB

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5-10

English Readiness es un curso modular basado en estándares diseñado para remediar al estudiante en los estándares de Inglés/Lengua y Literatura de 9.º y 10.º grado. Estos módulos, basados en los veinte estándares de poder de ELA identificados por la escuela, se pueden asignar según sea necesario cuando el instructor pueda detectar una deficiencia en el conjunto de habilidades particulares de un estudiante. Cada módulo se centra en uno o dos estándares y aumentará en gran medida la capacidad del estudiante para comprender y dominar cada estándar. Todo el trabajo se realiza en el libro de trabajo con algún uso de Internet para reforzar ciertos conceptos. Un estudiante puede completar 5 módulos por semestre y puede completar cada módulo solo una vez.

**Literatura Gótica CP (En línea – Edmentum)**

HSED9167

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

CSU/UC Aprobado para "G"

Este curso de un semestre tiene 14 lecciones, más cinco actividades del curso. Cada lección contiene una o más actividades de lección. Explora diferentes convenciones, temas y elementos de la literatura gótica a través del análisis de obras literarias representativas, como los poemas de Emily Dickinson sobre la mortalidad y la espiritualidad, la novela gótica clásica de Robert Louis Stevenson, El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde, los cuentos góticos de Edgar Allan Poe, Drácula de Bram Stoker, los poemas góticos de Robert Browning, el drama gótico de Percy Bysshe Shelley, *Los Cenci*, la novela gótica clásica de Mary Shelley, *Frankenstein*, parodias góticas y subgéneros góticos, y literatura gótica moderna.

**Géneros Literarios A/B (Pensador Brillante)**

HSBT1012/HSBT1013, HSTB1012D/HSBT1013D

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

CSU/UC Aprobado para "G"

Géneros literarios, un curso de nivel superior, profundiza en diversas obras literarias para su exploración y análisis. Comenzando con una revisión gramatical, los estudiantes proceden a examinar los dispositivos retóricos y literarios, junto con una breve descripción general de las principales formas literarias. Se encuentran con una variedad de ficción, incluidas selecciones como Los Cuentos de Canterbury, varias mitologías, Beowulf, Hansel y Gretel, Drácula y "La Máscara de la Muerte Roja" de Edgar Allan Poe. Extractos de obras de Shakespeare profundizan la comprensión del teatro, mientras se exploran poemas atemporales de poetas como Robert Frost, Emily Dickinson, Walt Whitman y Lord Byron. Las comparaciones entre los discursos de Barack Obama y Ronald Reagan ayudan a analizar textos persuasivos. El curso culmina con una exploración de la perspectiva dentro de textos de no ficción como diarios y autobiografías.

Literatura Multicultural

HS10ML

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

Este curso expondrá a los estudiantes a una variedad de autores e historias de todo el mundo. Los estudiantes explorarán cada historia en profundidad completando varias actividades que desafiarán su pensamiento y los abrirán a nuevas formas de aprendizaje. A través de las selecciones de lectura, los estudiantes estarán expuestos a las diversas culturas contenidas en cada país. A lo largo de las cinco unidades, los estudiantes estudiarán diversos géneros de todos los rincones del mundo, lo que les ayudará a comprender cómo la literatura puede ayudarles a entender el regionalismo.

**Mitología y Folclore CP (En línea – Edmentum)**

HSED9169, HSES505

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

CSU/UC Aprobado para "G"

Este curso de un semestre está diseñado para presentar a los estudiantes una amplia gama de mitos, leyendas y folclore de diferentes culturas alrededor del mundo. El curso consta de 15 lecciones e incluye cinco actividades del curso. Cada lección se compone de una o más Actividades de la Lección. En el curso de Mitología y Folclore, los estudiantes explorarán y describirán mitos asociados con la creación del mundo, los elementos naturales y la destrucción del mundo. También analizarán e identificarán a los personajes principales de dramas dinásticos, mitos de amor y leyendas épicas, profundizando en los detalles de sus respectivos viajes. Además, los estudiantes rastrearán la evolución del folclore y examinarán y describirán cuentos populares de varias regiones del mundo.

Poesía

HS1032

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

La poesía ofrece un estudio exhaustivo de la forma poética, los elementos de la poesía, los géneros literarios clave, los tipos de poemas y los poetas influyentes a lo largo de los siglos. Los estudiantes desarrollarán su capacidad de leer y analizar poesía y descifrar todas las variedades del lenguaje poético. Explorarán los orígenes históricos de la poesía en idioma inglés que incorpora a poetas de las Islas Británicas y América del Norte. Los estudiantes escribirán un registro de poesía a lo largo del curso donde podrán expresar sus opiniones personales sobre los poemas que lean. Podrán escribir un ensayo crítico reflexivo al final del semestre que exigirá la capacidad de incorporar su aprendizaje de poesía en un análisis detallado de un poema o tema de poesía.

Principios del Inglés

HS10PE

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

Este curso fue creado para ayudar a los estudiantes a revisar y dominar los elementos clave de los estándares de contenido de California en lengua y literatura. A medida que revisen y dominen cada estándar, aumentarán su competencia en lengua y literatura y ganarán confianza en sus habilidades. Las lecciones están organizadas en secciones de lectura y escritura. Las partes de lectura ayudarán a los estudiantes a revisar y dominar habilidades relacionadas con el vocabulario, la comprensión de lectura y el análisis literario mediante preguntas de opción múltiple. La parte escrita de este curso evalúa tres aspectos de la escritura: estrategias, aplicaciones y convenciones del idioma inglés. Para la parte escrita, los estudiantes escribirán dos ensayos y responderán preguntas de opción múltiple.

La Lectura de Ficción

HS10RF

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

En este curso, los estudiantes trabajarán con cinco novelas: “El Juego de Westing”, “El Guardián entre el Centeno”, “Harry Potter y la Piedra Filosofal”, “La Casa del Escorpión” y “Matar a un Ruiseñor”. Cada unidad se centrará en explorar los eventos significativos dentro de cada novela que contribuyen al desarrollo de personajes, temas y escenarios. Además, los estudiantes tendrán la oportunidad de conectar los temas de las novelas con sus propias vidas, estableciendo paralelismos y encontrando relevancia en sus experiencias personales.

Ciencia Ficción CP

HS6502

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

CSU/UC Aprobado para “G”

En el curso Ciencia Ficción CP, los estudiantes se embarcan en un viaje a través de la historia de la ciencia ficción. Utilizando el libro de texto, “Décadas de Ciencia Ficción”, que presenta una selección curada de historias clásicas, los estudiantes rastrean la evolución de este género a partir de las obras pioneras de H.G. Wells y Julio Verne hasta nuestros días. “Décadas de Ciencia Ficción” sirve como un recurso valioso, proporcionando una línea de tiempo histórica para cada década y presentando cada capítulo con un resumen de los eventos políticos, científicos y literarios que fueron prominentes durante ese tiempo. Como parte del curso, los estudiantes también profundizarán en la novela “El Árbol de Halloween” de Ray Bradbury y completarán una tarea de novela centrada en su convincente obra. Esta novela añade profundidad y perspectiva a su exploración de la ciencia ficción, ofreciendo una historia cautivadora para el análisis y la interpretación.

**Estructura de la Escritura CP (En línea – Edmentum)**

HSED1021, HSES379

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

CSU/UC Aprobado para “G”

Estructura de la Escritura es un curso que se centra en los principios de la gramática y la escritura efectiva, enfatizando su aplicación práctica. En este curso, los estudiantes aprenden sobre diversos aspectos, incluidos los tipos de oraciones, los signos de puntuación y las reglas gramaticales esenciales, como la concordancia entre sujeto y verbo y los tiempos verbales. También exploran el uso apropiado de diferentes partes del discurso y adquieren una comprensión de conceptos como la estructura paralela en oraciones mientras identifican y corrigen oraciones continuas. Por último, se introduce a los estudiantes en el desarrollo de párrafos y ensayos, dotándolos de habilidades esenciales para una comunicación escrita eficaz.

Habilidades de Escritura

HS1028

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

Este curso está destinado a mejorar la gramática y desarrollar habilidades de escritura. Los estudiantes revisarán algunos conceptos gramaticales básicos y aprenderán cómo relacionar esto con la construcción de párrafos sólidos. Luego usarán estas nuevas habilidades para aprender a escribir ensayos completos de cinco párrafos que sean técnica y gramaticalmente sólidos. Los estudiantes aprenderán un nuevo modelo para escribir un ensayo y luego aprenderán cómo implementarlo en la escritura de varios tipos de ensayos.



Matemáticas de Escuela Secundaria – Clases Básicas

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases

Álgebra 1A1/1A2, 1B1/1B2 CP (curso de 2 años)

HS2IA1/HS2IA2, HS2IB1/HS2IB2

Créditos: 20

9° Grado

CSU/UC Aprobado para “C”

El curso extendido de Álgebra de 2 años ofrece una exploración integral de los conceptos fundamentales del Álgebra. El curso comienza con una revisión exhaustiva, asegurando una comprensión sólida de los principios clave como variables, exponentes, propiedades de los números reales y resolución de ecuaciones y desigualdades lineales. Luego, los estudiantes progresan hacia dominar la representación gráfica de ecuaciones y desigualdades lineales en dos variables, así como la determinación de pendientes y ecuaciones de líneas. En la fase posterior, los estudiantes profundizan en la resta, multiplicación y división de polinomios, además de explorar conceptos como la regla del cociente y la notación científica. El enfoque luego se desplaza hacia la factorización, abarcando tanto la comprensión de las técnicas de factorización como sus aplicaciones prácticas en escenarios del mundo real. El curso también proporciona a los estudiantes la capacidad de manipular expresiones racionales, manejar fracciones complejas, resolver ecuaciones racionales y comprender variaciones directas e indirectas. Los estudiantes también participan en la resolución de ecuaciones lineales, reforzando sus habilidades de resolución de problemas. A medida que avanza el curso, los estudiantes realizan una revisión exhaustiva de gráficos, enfatizando los términos clave y las ecuaciones lineales. Las unidades cubren una variedad de temas, incluida la aplicación de sistemas lineales, la resolución de desigualdades lineales, ecuaciones, desigualdades y valor absoluto. El curso culmina con el estudio de la representación gráfica de ecuaciones y funciones cuadráticas, proporcionando a los estudiantes una base sólida en esta área esencial del Álgebra.

Álgebra 1 A/B CP

HS2040/HS2041

Créditos: 10

9.° a 12.° Grado

CSU/UC Aprobado para “C”

Alineado con los Estándares Common Core, este curso presentará a los estudiantes a y promoverá el dominio de conceptos algebraicos como el uso de datos para derivar ecuaciones lineales, resolver sistemas de ecuaciones lineales, examinar problemas de tasas de cambio con sus gráficos relacionados, problemas con exponentes y funciones cuadráticas. Los estudiantes utilizarán problemas de aplicación para obtener una mejor comprensión de cómo se aplican los conceptos algebraicos en un entorno del mundo real. Además, los estudiantes revisarán periódicamente otros temas matemáticos importantes, como fórmulas de geometría, conversiones de medidas, cálculo de probabilidades y pruebas de hipótesis.

Álgebra 1 A/B CP

HS2075/HS2076

Créditos: 10

9.° a 12.° Grado

CSU/UC Aprobado para “C”

En Álgebra 1A CP, los estudiantes comienzan su estudio explorando estadísticas de una variable. Ellos recopilan y muestran datos e interpretan resultados estadísticos. A partir de aquí, los estudiantes pasan a ampliar su comprensión de ecuaciones lineales, desigualdades y sistemas. Escriben, reorganizan, evalúan y resuelven ecuaciones y desigualdades con fluidez; explican o validan su razonamiento; utilizan múltiples representaciones para modelar relaciones y restricciones; escriben y grafican ecuaciones en diferentes formas; y razonan de manera abstracta sobre situaciones del mundo real. Finalmente, los estudiantes estudian estadísticas de dos variables. Crean gráficos de dispersión y sus líneas de mejor ajuste, utilizan residuos y el coeficiente de correlación, interpretan datos y diferencian entre correlación y causalidad. En Álgebra 1B CP, los estudiantes comienzan con el estudio de funciones. Representan, interpretan y se comunican sobre funciones, utilizando notación de funciones, dominio y rango, tasa de cambio promedio y otras características de sus gráficos. Se encuentran con varias familias de funciones, incluidas las lineales, exponenciales, cuadráticas, definidas por partes y de valor absoluto. Los estudiantes amplían su capacidad de utilizar ecuaciones para modelar relaciones y resolver problemas. Desarrollan su capacidad para escribir, transformar, graficar y resolver ecuaciones: razonando, reorganizando ecuaciones en formas útiles y aplicando la fórmula cuadrática. Los estudiantes investigan contextos matemáticos y del mundo real, examinan los atributos estructurales de la función y expresan la función utilizando múltiples representaciones.

Álgebra 1 A/B GR

HS2087/HS2088

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

Álgebra 1 se centra en desarrollar la comprensión de los estudiantes de las expresiones algebraicas y las relaciones entre cantidades. Trabajan con fracciones, valor absoluto y ecuaciones e inecuaciones lineales en una variable. Los estudiantes aprenden a representar y resolver ecuaciones y desigualdades tanto en contextos matemáticos como en contextos del mundo real, explicando su razonamiento en todo momento. Luego, el curso se extiende a ecuaciones lineales y desigualdades en dos variables, donde los estudiantes utilizan múltiples representaciones y razonan sobre situaciones del mundo real. Se utilizan distintos tipos de actividades, entre ellas Explorar, Habilidades y conceptos y Aplicación en el mundo real, para ayudar a los estudiantes a comprender y aplicar conceptos matemáticos, desarrollar fluidez y demostrar su capacidad para aplicar las matemáticas a situaciones nuevas.

**Álgebra 1 A/B CP CP (En línea - Edmentum)**

HSED2001/HSED2002, HSES185/HSES186

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

CSU/UC Aprobado para "C"

El álgebra es una rama de las matemáticas que emplea símbolos para representar números y describir relaciones. En Álgebra 1, los estudiantes se embarcan en una exploración de estas relaciones matemáticas, desarrollando habilidades para razonar con ecuaciones y desigualdades, graficar, comprender funciones y aplicar modelos matemáticos. El curso se basa en el conocimiento existente de los estudiantes sobre variables, exponentes, expresiones y terminología algebraica, lo que les permite aplicar conceptos algebraicos a contextos del mundo real. A lo largo del curso, los estudiantes participan en actividades de resolución de problemas que refuerzan su comprensión del álgebra y sus aplicaciones prácticas.

**Álgebra A/B (Pensador Brillante)**

HSBT2001/HSBT2002, HSBT2001D/HSBT2002D

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

CSU/UC Aprobado para "C"

Álgebra I sirve como curso fundamental para las matemáticas de la escuela secundaria. La Unidad 1 incluye una revisión de las habilidades matemáticas básicas para garantizar que los estudiantes estén preparados para los conceptos algebraicos. A lo largo del curso, los estudiantes desarrollan competencia para resolver expresiones, funciones y ecuaciones utilizando fórmulas, razones, proporciones, porcentajes y tasas. Los temas adicionales cubren exponentes, notación científica, polinomios, trinomios, desigualdades de varios pasos, fórmulas de pendiente y sistemas de ecuaciones y desigualdades. Los estudiantes exploran varios métodos para resolver funciones cuadráticas, incluidos gráficos, factorización, raíces cuadradas, completar el cuadrado y la ecuación cuadrática. También analizan y organizan datos y estadísticas utilizando tablas y gráficos. Además, los estudiantes trabajan con funciones y ecuaciones exponenciales, radicales y racionales. El curso concluye conectando los conceptos algebraicos con la geometría.

Álgebra 2 A/B CP

HS2045/HS2046

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

CSU/UC Aprobado para "C"

Este curso se alinea con los estándares de Álgebra 2 de California. Esta disciplina complementa y amplía los contenidos y conceptos matemáticos de Álgebra I y Geometría. Los estudiantes que dominen Álgebra 2 adquirirán experiencia con soluciones algebraicas de problemas en diversas áreas de contenido, incluida la solución de sistemas de ecuaciones cuadráticas, funciones logarítmicas y exponenciales, el teorema binomial y el sistema de números complejos.

**Álgebra 2 A/B CP (En línea - Edmentum)**

HSED2005/HSED2006, HSES187/HSES188

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

CSU/UC Aprobado para "C"

El álgebra es un campo matemático que emplea símbolos para representar y generalizar relaciones en lugar de números específicos. En Álgebra 2, los estudiantes participarán en realizar operaciones con expresiones racionales y en comprender las limitaciones y restricciones asociadas con ellas. También profundizarán en el análisis y representación gráfica de funciones polinómicas. Además, Álgebra 2 introduce a los estudiantes a los números complejos y brinda oportunidades para resolver ecuaciones cuadráticas dentro del sistema de números complejos.

**Álgebra II A/B (Pensador Brillante)**

HSBT2003/HSBT2004, HSBT2003D/HSBT2004D

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

CSU/UC Aprobado para "C"

Álgebra II se basa en la base establecida en Álgebra I. Después de repasar los conceptos de Álgebra I, los estudiantes profundizan en ecuaciones lineales, desigualdades y funciones. Exploran matrices, aplican la regla de Cramer para resolver sistemas lineales y abordan gráficos y ecuaciones de secciones cónicas. A través de gráficos, factorización y la fórmula cuadrática, los estudiantes resuelven ecuaciones cuadráticas, desigualdades y funciones. También estudian gráficos, factorización, inversión y resolución de polinomios, así como resolución de expresiones racionales, expresiones radicales, exponentes fraccionarios y desigualdades racionales. Además, los estudiantes examinan funciones exponenciales y logarítmicas, explorando sus propiedades, transformaciones y aplicaciones. Se aplican la probabilidad y el análisis de datos para determinar la probabilidad y modelar datos. El curso concluye con una introducción a los conceptos trigonométricos, preparando a los estudiantes para estudios avanzados en trigonometría.

**Cálculo A/B CP AP (En línea – Edmentum)**

HSED2019/HSED2020

Créditos: 10

Este curso fundamenta el estudio del cálculo en escenarios del mundo real y lo integra con las cuatro disciplinas STEM. El primer semestre cubre funciones, límites, derivadas y la aplicación de derivadas. El curso continúa cubriendo diferenciación y antidiferenciación, aplicaciones de integración, funciones inversas y técnicas de integración.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "C"

**AP Ciencias de la Computación Semestre A CP (En línea – Edmentum)**

HSED2028

Créditos: 5

En el Sem A de Ciencias de la Computación AP, los estudiantes describirán los conceptos básicos de la programación informática. Compilarán y ejecutarán un programa simple en Java. Utilizarán operadores aritméticos, relacionales y lógicos. Implementarán algoritmos y utilizarán diferentes tipos de bucles y declaraciones de toma de decisiones. Crearán y utilizarán clases. Los estudiantes crearán y manipularán matrices unidimensionales y bidimensionales. Realizarán búsqueda secuencial, búsqueda binaria, ordenación por selección y ordenación por inserción en una matriz. Explicarán e implementarán el diseño de programación orientada a objetos. Implementarán herencia, polimorfismo y abstracción. Además, describirás la privacidad y la legalidad en el contexto de la informática.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "C"

Geometría A/B CP

HS2038/HS2039

Créditos: 10

El objetivo final de este curso es ampliar el aprendizaje previo de los estudiantes desde la geometría de la escuela intermedia a pruebas geométricas más formales que utilizan movimientos rígidos y sus definiciones precisas, el estudio de figuras en el plano euclidiano, la conexión de la función algebraica con la geometría y el estudio de la trigonometría en relación con triángulos rectángulos y círculos. Los estudiantes profundizarán su aprendizaje de movimientos rígidos, traslación, rotación y reflexión, y comenzarán a demostrar congruencia con el uso de ellos. Desarrollarán pruebas utilizando movimientos rígidos desarrollando y utilizando definiciones precisas. Luego ampliarán estas definiciones y pruebas para resolver problemas sobre triángulos, cuadriláteros y otros polígonos.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "C"

Geometría A/B GR

HS2089/HS2090

Créditos: 10

El primer semestre de Geometría GR se centra en el dominio de los conceptos fundamentales de geometría. Los estudiantes aprenden nomenclatura, técnicas de dibujo y métodos algebraicos para medir formas. Ellos exploran ecuaciones lineales, propiedades de las líneas y usan el razonamiento geométrico para resolver problemas. Las transformaciones rígidas sirven como pruebas de congruencia, mientras que se introducen el razonamiento deductivo y las pruebas geométricas. El estudio de la similitud involucra factores de escala y mediciones faltantes. Se tratan ampliamente los triángulos, incluidos los triángulos rectángulos especiales, junto con una introducción a la trigonometría. El segundo semestre profundiza en círculos, secciones cónicas, geometría tridimensional, aplicaciones en el mundo real y probabilidad. Los temas incluyen medidas de círculos, tangentes, cuerdas, ecuaciones cónicas, formas sólidas y escenarios de probabilidad.

9.º a 12.º Grado

**Geometría A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED2003/HSED2004, HSES189/HSES190

Créditos: 10

La geometría es una disciplina matemática que utiliza el razonamiento lógico para establecer relaciones entre puntos, líneas, superficies y sólidos. En Geometría, los estudiantes profundizan en este campo examinando transformaciones rígidas y no rígidas de figuras en el plano de coordenadas, lo que les permite establecer congruencia y similitud entre triángulos y otras formas. También aprenden a demostrar teoremas relacionados con líneas, ángulos, triángulos y paralelogramos, y desarrollan habilidades en la construcción de figuras geométricas utilizando herramientas tradicionales y tecnología moderna. El curso culmina con una exploración de la trigonometría, donde los estudiantes aplican su comprensión de los triángulos para investigar varios conceptos matemáticos.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "C"

**Geometría A/B (Pensador Brillante)**

HSBT2005/HSBT2006, HSBT2005D/HSBT2006D

Créditos: 10

Este curso se centra en la geometría euclidiana bidimensional y la geometría sólida, fomentando el desarrollo de habilidades de razonamiento lógico aplicables en diversas situaciones de la vida. Comenzando con conceptos básicos como segmentos de línea y ángulos, los estudiantes progresan a declaraciones condicionales, pruebas geométricas y algebraicas, y relaciones de línea. Exploran polígonos, incluidos triángulos, cuadriláteros y círculos, y aprenden sobre conceptos geométricos clave como el Teorema de Pitágoras y la relación de pi (π) con la circunferencia y el área en un círculo. En geometría sólida, los estudiantes estudian cómo calcular el área y el volumen de prismas, cilindros, pirámides, conos y esferas. Aplican habilidades geométricas al trabajar con proporciones, similitudes, transformaciones y simetría antes de concluir con una introducción a los fundamentos de la trigonometría.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "C"

Matemáticas Integradas 1 A/B CP

HS2042/HS2043, HS2081/HS2082

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "C"

En este curso, Matemáticas Integradas 1, los estudiantes investigarán temas de Álgebra y Geometría. El primer semestre se centrará en Álgebra 1. El segundo semestre comenzará con Estadística y Probabilidad y pasará a temas encontrados en Geometría. Este curso ayudará a los estudiantes a desarrollar una comprensión básica de las funciones lineales y las transformaciones geométricas. El primer semestre se centrará principalmente en funciones lineales, ecuaciones y desigualdades. Los estudiantes aprenderán las diversas formas de ecuaciones lineales (forma estándar, forma pendiente-intersección y forma punto-pendiente) y representarán estas funciones a través de diferentes medios: ecuación, tabla, gráfico y situación de la vida real. Los estudiantes establecerán conexiones entre estas representaciones y decidirán qué enfoque es mejor al enfrentar distintos tipos de problemas.

**Matemáticas Integradas 1 A/B CP (En línea - Edmentum)**

HSED2013/HSED2014

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "C"

Estos dos cursos semestrales están diseñados para permitir que todos los estudiantes de nivel secundario desarrollen una comprensión profunda de los objetivos matemáticos cubiertos y los dejen preparados para sus próximos pasos en matemáticas. Los cursos están diseñados según los Estándares Estatales Common Core. Las tres unidades del Semestre A hacen avanzar a los estudiantes a través del estudio de expresiones de una sola variable hasta sistemas de ecuaciones, mientras que el Semestre B cubre funciones, funciones avanzadas y concluye con una mirada práctica a los usos de la geometría y la trigonometría.

Matemáticas Integradas 2 A/B CP

HS2055/HS2056

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "C"

Este curso de Matemáticas Integradas 2 cubre temas de álgebra, geometría y probabilidad tales como: realizar operaciones con polinomios, graficar y resolver funciones/ desigualdades cuadráticas y exponenciales, usar postulados y teoremas para crear pruebas de dos columnas para explorar propiedades de ángulos, triángulos y formas similares, volumen y área de superficie y calcular probabilidades. A lo largo del curso, los estudiantes utilizarán habilidades de lectura atenta para comprender los problemas y aplicar el pensamiento crítico para construir argumentos y justificar el razonamiento. Cada unidad requerirá que los estudiantes apliquen las habilidades que han aprendido para modelar fenómenos matemáticos del mundo real y crear múltiples representaciones de conceptos clave. Al final del curso, los estudiantes habrán desarrollado dominio en los temas centrales y habrán desarrollado aún más habilidades en razonamiento cuantitativo, construcción de argumentos viables y elección de herramientas apropiadas para dar sentido y modelar conceptos matemáticos.

**Matemáticas Integradas 2 A/B CP (En línea - Edmentum)**

HSED2015/HSED2016

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "C"

Basándose en los conceptos cubiertos en Matemáticas Integradas 1, estos cursos parten de principios pedagógicos probados y emplean un diseño de curso sólido para ayudar de manera efectiva a los estudiantes a dominar las reglas de exponentes y polinomios, ecuaciones cuadráticas avanzadas de una sola variable, probabilidad independiente y condicional, y más. Las actividades en línea y fuera de línea se combinan para crear una experiencia de aprendizaje atractiva que prepara a los estudiantes de secundaria para el siguiente paso en sus estudios de matemáticas.

Matemáticas Integradas 3 A/B CP

HS2057/HS2058

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "C"

Matemáticas Integradas 3 es el tercer curso en la secuencia de matemáticas integradas de la escuela secundaria y se basa en conceptos y temas de Matemáticas Integradas 1 y 2. En este curso, los estudiantes explorarán y analizarán funciones polinomiales, exponenciales, logarítmicas, radicales, racionales y trigonométricas utilizando herramientas apropiadas (por ejemplo, Teorema fundamental del álgebra, propiedades de exponentes, transformaciones de funciones, etc.) y tecnología (por ejemplo, calculadoras gráficas, hojas de cálculo, recursos en línea, etc.). Los estudiantes aprenderán a comunicar datos de forma visual y numérica y descubrirán cómo las distintas características se relacionan con diferentes tipos de datos y distribuciones de probabilidad. También ampliarán su comprensión de la medición en dos y tres dimensiones con modelado geométrico y aplicación.

**Matemáticas Integradas 3 A/B CP (En línea - Edmentum)**

HSED2017/HSED2018

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "C"

Comenzando con la simplificación de expresiones racionales y polinomiales, el Semestre A lleva a los estudiantes a través de los siguientes pasos para dominar los principios de las matemáticas integradas. Estos dos cursos de un semestre de duración se centran en cumplir los objetivos de Common Core con contenido atractivo e interactivo. El semestre B comienza con la derivación de la fórmula trigonométrica para el área de un triángulo y avanza a través del uso de funciones y en el desarrollo de las habilidades de pensamiento crítico necesarias para hacer inferencias lógicas y significativas a partir de los datos.

**Precálculo A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED2007/HSED2008, HSES191/HSES192

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "C"

Precálculo es un curso integral que cubre los fundamentos del cálculo, la geometría analítica y la trigonometría. Los estudiantes profundizarán en varios temas de precálculo, incluidas secciones cónicas, matrices, secuencias, inducción y probabilidad, y aprenderán a aplicar este conocimiento a escenarios del mundo real. El curso también introduce conceptos fundamentales del cálculo, como los límites de funciones y el concepto de área bajo una curva.

**Precálculo A/B (Pensador Brillante)**

HSBT2007/HSBT2008, HSBT2007D/HSBT2008D

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "C"

El precálculo cubre una amplia gama de conceptos matemáticos destinados a preparar a los estudiantes para el cálculo u otros cursos de matemáticas de nivel universitario. Comienza con una revisión de las propiedades de los números, la factorización, la fórmula cuadrática y el sistema de coordenadas cartesianas para garantizar que los estudiantes estén bien preparados para temas avanzados. Los estudiantes utilizan calculadoras gráficas para trazar gráficos y resolver ecuaciones. Exploran varios temas, incluidas funciones principales, transformaciones, funciones pares e impares, dominio y rango, funciones lineales, regresión, correlación, funciones cuadráticas, polinomios, asíntotas, funciones exponenciales, logísticas y logarítmicas. Los estudios trigonométricos abarcan la medición de ángulos, longitud de arco, funciones, identidades recíprocas y de cociente, identidades pitagóricas, senos y cosenos. Se cubren secuencias y series antes de examinar secciones cónicas y vectores, seguido de investigaciones en ecuaciones paramétricas y polares.

**Probabilidad y Estadística CP (En línea – Edmentum)**

HSED2023

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "C"

En este curso, los estudiantes aprenderán a representar e interpretar datos utilizando diversas representaciones gráficas, como diagramas de puntos, histogramas, diagramas de caja, tablas de frecuencia bidireccionales y diagramas de dispersión. También estudiarán distribuciones normales y desarrollarán una comprensión de la diferencia entre correlación y causalidad. El curso cubrirá temas como determinar la probabilidad condicional, evaluar la independencia de los eventos y aplicar técnicas de conteo y reglas de probabilidad para calcular probabilidades. Los estudiantes también evaluarán diferentes métodos de recopilación de datos y modelos estadísticos, incluidas simulaciones. El curso concluye discutiendo el uso de modelos de probabilidad en situaciones de la vida real que involucran tanto beneficios como riesgos.

Matemáticas de Escuela Secundaria – Optativas

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases



Contabilidad A/B CP (En línea – Edmentum)

HSED9089/HSED9090, HSES482/HSES483

Créditos: 10

Este curso está destinado a ayudar a los estudiantes a familiarizarse con los conceptos básicos de contabilidad y las funciones contables específicas de diferentes tipos de empresas. Este curso cubre los fundamentos de la contabilidad y los estados financieros. También cubre las oportunidades profesionales y las regulaciones gubernamentales clave en el campo de la contabilidad.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para “G”

Matemáticas Básicas A/B

HS2001/HS2002

Créditos: 10

Matemáticas Básicas es un curso de un año que prepara a los estudiantes para el éxito en el programa de Preálgebra. Matemáticas Básicas A comienza con un repaso de las operaciones básicas como suma, resta, multiplicación y división. Luego profundiza en factorizaciones, fracciones y notaciones fraccionarias. Los estudiantes también experimentan una comprensión del orden de operaciones, la notación decimal y la estimación. Matemáticas Básicas A concluye con un énfasis en la razón y la proporción y su aplicación geométrica. Matemáticas Básicas B comienza con varias lecciones sobre notación porcentual, incluida su aplicación a la tasa de impuestos, descuentos e intereses simples y compuestos. Los estudiantes también exploran las tendencias centrales de los datos y aprenden las diversas representaciones gráficas de dichos datos. Los estudiantes profundizan en la relación entre los sistemas de medición estadounidenses y el sistema métrico. Matemáticas Básicas B concluye con una introducción a la geometría básica, así como a las propiedades de los números reales.

9.º a 12.º Grado



Matemáticas para Empresas y Consumidores (En línea – Edmentum)

HSES284

Créditos: 5

Este curso explora habilidades matemáticas prácticas que se pueden aplicar en la vida cotidiana. Los estudiantes aprenderán sobre presupuestos, administración de cuentas bancarias y cálculo del costo de bienes o servicios. También adquirirán conocimientos sobre impuestos, deducciones de nómina y los conceptos de inversión y préstamo de dinero. El curso tiene como objetivo dotar a los estudiantes de la capacidad de tomar decisiones informadas con respecto a la compra o el alquiler de una casa o un automóvil, así como comprender la importancia de los seguros para proteger sus inversiones. Además, los estudiantes estudiarán economía, profundizando en la creación, distribución y consumo de bienes y servicios. El curso destaca el impacto de la economía en los individuos y su importancia a escala nacional.

9.º a 12.º Grado

Matemáticas para Empresas

HS2007

Créditos: 5

Este curso está diseñado para fortalecer las habilidades básicas del estudiante en matemáticas personales y empresariales. Los estudiantes aprenden cómo calcular el impuesto sobre la renta y realizar compras comparativas. Aprenderán los conceptos básicos para iniciar y administrar un negocio y practicarán situaciones del mundo real, como pagar a los empleados, calcular los costos de seguros y calcular los gastos de viaje y los costos de capacitación. Los estudiantes también aprenderán sobre los costos de producción y compras, trabajarán con dispositivos de ventas, almacenamiento, distribución y comercialización, y manejarán esquemas de contabilidad general.

9.º a 12.º Grado



Matemáticas del Consumidor CP (En línea – Edmentum)

HSED9138

Créditos: 5

En este curso, los estudiantes aprenderán aplicaciones prácticas de las matemáticas. Aprenderán a planificar un presupuesto, administrar cuentas bancarias y calcular el costo de un bien o servicio. También aprenderán sobre impuestos, deducciones de nómina y cómo invertir y pedir dinero prestado. Este curso ayudará a los estudiantes a tomar decisiones informadas sobre la compra o el alquiler de una casa o un automóvil y les enseñará cómo proteger sus compras e inversiones con seguros. Por último, estudiarán economía, o la ciencia de la creación, distribución y consumo de bienes y servicios. Verán cómo la economía los afecta como individuos y cómo afecta al país en su conjunto.

9.º a 12.º Grado C

CSU/UC Aprobado para “G”

**Matemáticas Financieras A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED2021/HSED2022

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Matemáticas Financieras, Semestre A, es un curso de un solo semestre diseñado para introducir a los estudiantes a los conceptos básicos del álgebra financiera. Este curso incluye lecciones que se centran en la planificación de gastos y el desarrollo de objetivos financieros. Los estudiantes aprenderán a utilizar expresiones algebraicas que modelan el crecimiento debido al interés. También describirán las inversiones en términos de sus costos, riesgos y retornos. Matemáticas Financieras, Semestre B, es un curso de un solo semestre diseñado para brindar conocimientos sobre algunos conceptos avanzados de álgebra financiera. En este curso, los estudiantes verán cómo las empresas logran ganancias a través de una planificación financiera adecuada. Los estudiantes examinarán los beneficios y consecuencias de usar tarjetas de crédito y solicitar préstamos. También describirán los procedimientos para presentar impuestos e identificarán los impuestos aplicados a diversas inversiones.

**Fundamentos de Matemáticas A/B (En línea – Freckle)**

HS2059/HS2060

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

English Foundations es un curso digital que forma parte de la plataforma Renaissance Learning. Utilizando datos de diagnóstico, el programa crea una compilación única de conceptos que se enfoca en el nivel de instrucción específico de cada estudiante, sus necesidades académicas y sus objetivos de crecimiento. El curso incluye tutoriales individualizados, práctica, exámenes de dominio y controles de progreso. Los estudiantes logran dominar un conjunto de habilidades para obtener una unidad. El objetivo es brindar apoyo y ayuda para aumentar las habilidades de los estudiantes en Inglés/Lengua y Literatura, pruebas y tecnología.

**Modelos Matemáticos A/B (Pensador Brillante)**

HSBT2011/HSBT2012, HSBT2011D/HSBT2012D

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

El curso de Modelos Matemáticos aplica conceptos matemáticos a escenarios prácticos. Comenzando con una revisión de matemáticas básicas, cubre geometría, probabilidad, estadística y resolución de problemas. Los estudiantes aprenden a recopilar y analizar datos utilizando gráficos y modelos aplicables a diversas disciplinas como ciencia, trigonometría, arte, arquitectura y música. Utilizan probabilidad teórica, empírica y binomial para predecir resultados. Además, los estudiantes utilizan modelos matemáticos para comprender temas de finanzas personales como compensación, presupuesto, impuestos, cuentas bancarias e intereses compuestos. Analizar tarjetas de crédito, opciones de vivienda, opciones de vehículos, inversiones y seguros permite a los estudiantes tomar decisiones informadas como consumidores.

Preparación Matemática A/B/C/D

HSMM01/HSMM02/HSMM03/HSMM04

Créditos: 5-20

9.º a 12.º Grado

Preparación Matemática es un curso modular basado en estándares y conceptos, diseñado para remediar al estudiante en varios niveles de estándares de matemáticas. Estos módulos están diseñados para asignarse según sea necesario cuando el instructor pueda detectar una deficiencia en el conjunto de habilidades particulares de un estudiante. Cada módulo se centra en uno o dos conceptos matemáticos y aumentará en gran medida la capacidad del estudiante para comprender y dominar cada concepto. Todo el trabajo se realiza en el libro de trabajo con algún uso de Internet para reforzar ciertos conceptos. Un estudiante puede completar 5 módulos por semestre y puede completar cada módulo solo una vez.

Finanzas Personales

HS2030

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

Las finanzas personales son una aplicación real de las habilidades matemáticas básicas que cubrirán una amplia gama de temas. Este curso brindará a los estudiantes una comprensión básica de la gestión de las finanzas personales al cubrir temas como salario bruto, salario neto, impuestos, presupuesto y tipos de cuentas bancarias. Los estudiantes también aprenderán a comprar comparando el precio base, el precio unitario y el precio neto. Además, este curso muestra a los estudiantes cómo los intereses pueden ser utilizados a favor del consumidor (en el caso del ahorro) o en contra de ellos (en el caso de la deuda de tarjetas de crédito). Los estudiantes también comprenderán las consideraciones monetarias al comprar una casa o un automóvil.

Finanzas Personales (2025)

HS2520

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

Las Finanzas Personales son una aplicación en el mundo real de las habilidades matemáticas básicas que cubrirán una amplia gama de temas. Este curso brindará a los estudiantes una comprensión básica de la gestión de las finanzas personales al cubrir temas como salario bruto, salario neto, impuestos, presupuesto y tipos de cuentas bancarias. Los estudiantes también aprenderán a comprar comparando el precio base, el precio unitario y el precio neto. Además, este curso muestra a los estudiantes cómo los intereses pueden ser utilizados a favor del consumidor (en el caso del ahorro) o en contra de ellos (en el caso de la deuda de tarjetas de crédito). Los estudiantes también comprenderán las consideraciones monetarias al comprar una casa o un automóvil.

**Finanzas Personales CP (En línea - Edmentum)**

HSED9004, HSES289

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Las finanzas personales son una aplicación real de las habilidades matemáticas básicas que cubrirán una amplia gama de temas. Este curso brindará a los estudiantes una comprensión básica de la gestión de las finanzas personales al cubrir temas como salario bruto, salario neto, impuestos, presupuesto y tipos de cuentas bancarias. Los estudiantes también aprenderán a comprar comparando el precio base, el precio unitario y el precio neto. Además, este curso muestra a los estudiantes cómo los intereses pueden ser utilizados a favor del consumidor (en el caso del ahorro) o en contra de ellos (en el caso de la deuda de tarjetas de crédito). Los estudiantes también comprenderán las consideraciones monetarias al comprar una casa o un automóvil.

Preálgebra A/B

HS2015/HS2016

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

Preálgebra A ayuda a desarrollar las habilidades fundamentales de los estudiantes para ingresar al curso de Álgebra. Preálgebra A comienza con una revisión de los números enteros y el orden de las operaciones. Luego, se introduce a los estudiantes a variables y ecuaciones simples, así como a la resolución de problemas de aplicación. Luego se pone énfasis en la resolución de problemas con fracciones con aplicación a la geometría básica. Preálgebra A concluye con soluciones de problemas decimales. Preálgebra A ayuda a desarrollar las habilidades fundamentales de los estudiantes para ingresar al curso de Álgebra. Preálgebra A comienza con una revisión de los números enteros y el orden de las operaciones. Luego, se introduce a los estudiantes a variables y ecuaciones simples, así como a la resolución de problemas de aplicación. Luego se pone énfasis en la resolución de problemas con fracciones con aplicación a la geometría básica. Preálgebra A concluye con soluciones de problemas decimales. Preálgebra B comienza con una introducción a un área de superficie tridimensional (volumen). Luego, los estudiantes progresan hacia un trabajo integral con porcentajes y sistemas de medición. Los sistemas de medición están relacionados con los distintos tipos de gráficos. Preálgebra B concluye con la regla del producto, la potencia de los exponentes y la multiplicación de polinomios.



Ciencias Sociales de Escuela Secundaria – Clases Básicas

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases



Gobierno de Estados Unidos CP (En línea – Edmentum)

HSED3005, HSES170

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para “A”

Gobierno Estadounidense es el estudio de los principios fundadores de la democracia en los Estados Unidos, las estructuras y los detalles de cómo funciona el gobierno y el papel del ciudadano individual en la participación en esa democracia. En Gobierno estadounidense, los estudiantes aprenderán sobre los principios y eventos que llevaron a la fundación de los Estados Unidos en el siglo XVIII. Examinarán cómo las operaciones del gobierno se distribuyen entre tres ramas de gobierno y entre los niveles nacional, estatal y federal. El curso explorará el papel del ciudadano individual en las operaciones del gobierno y aplicará estos conceptos para comprender las áreas concretas de la política exterior, interna y económica. Los estudiantes usarán líneas de tiempo para comprender cómo se relacionan los eventos entre sí y con las estructuras de gobierno que existen hoy en día. Analizarán documentos históricos para obtener una idea de primera mano de cómo se diseñaron las estructuras gubernamentales. Al reunir evidencia de documentos relevantes y textos históricos, los estudiantes desarrollarán explicaciones creíbles de cómo y por qué el gobierno existe como existe. Expresarán sus puntos de vista sobre las operaciones del gobierno escribiendo ensayos y creando presentaciones sobre temas relevantes para los ciudadanos estadounidenses modernos.



Historia de EE. UU. A/B CP (En línea – Edmentum)

HSED3007/HSED3008, HSES173/HSES174

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para “A”

Este curso desarrolla habilidades de pensamiento crítico al fomentar puntos de vista múltiples, ya que los estudiantes se dieron cuenta de que a menudo hay múltiples relatos de un solo evento histórico que pueden no ser completamente consistentes. Los grupos de discusión electrónicos fomentan la colaboración y se ofrecen una variedad de actividades prácticas, desde acciones de opción múltiple hasta interacciones avanzadas. Las unidades incluyen: El proceso histórico; los primeros Estados Unidos; la América revolucionaria; la Guerra Civil; el populismo y el progresismo; el surgimiento de Estados Unidos como potencia mundial; y temas contemporáneos.

Economía CP

HS3058

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para “G”

El objetivo de estudiar economía es garantizar que los estudiantes emitan juicios razonados sobre cuestiones personales y económicas, así como sobre cuestiones más amplias sobre política económica. El objetivo del curso es desarrollar una forma económica de pensar y resolver problemas para comprender y aplicar los principios económicos básicos a las decisiones que toman los consumidores, las empresas, nuestro gobierno federal y los participantes en el mercado global. La Unidad 1 presentará a los estudiantes los conceptos básicos de la economía, mientras que la Unidad 2 cubrirá la microeconomía analizando a los individuos y las pequeñas empresas, mientras que la Unidad 3, Macroeconomía, revisará la economía nacional en su conjunto. La Unidad 4 les presentará la iniciativa Invertir en lo que viene de la Reserva Federal: El programa LIFE AFTER HIGH SCHOOL les permite investigar posibles títulos y capacitación en su vida postsecundaria, mientras que la Unidad 5 analiza la globalización económica mundial. Cada unidad tendrá tareas de desempeño relacionadas con eventos actuales por tema, y a lo largo del curso, habrá dos proyectos de economía. El primero está relacionado con un empresario estadounidense y su negocio, elegido en la Unidad 1 y presentado en la Unidad 2. El otro es un proyecto de investigación multimedia sobre un problema económico global y sus posibles soluciones. Ese tema se elige en la Unidad 3 y se presentará en la Unidad 5 con el propósito de reunir los conceptos económicos generales del curso.

Economía GR

HS3051

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

Este curso ofrece una introducción a la economía, una ciencia social que estudia el funcionamiento de una economía y el papel de las personas en ella. Cubre los sistemas económicos, las opciones disponibles dentro de esos sistemas y su importancia para comprender el mundo cambiante. Explora varias economías globales en comparación con la economía estadounidense, enfatizando el sistema de libre empresa. Se examinan las leyes de la oferta y la demanda, junto con su influencia en la competencia, los precios y el comportamiento del consumidor. El estudio de las empresas destaca su contribución a la economía y cómo las leyes de oferta y demanda afectan los salarios y las habilidades de los trabajadores. El curso también cubre el dinero, incluyendo su historia, transferencia e impacto, así como la política monetaria y el papel del Sistema de la Reserva Federal en el mantenimiento de la estabilidad. Las finanzas personales están integradas en todo momento para conectar estos temas con situaciones y objetivos financieros individuales. Por último, se exploran la banca, los intermediarios financieros, el ahorro y la inversión, junto con la importancia del gasto público, los impuestos y la inversión para apoyar los programas federales. El curso ofrece orientación para convertirse en un consumidor inteligente y tomar decisiones financieras acertadas.

**Economía CP (En línea - Edmentum)**

HSED3006, HSES228

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

CSU/UC Aprobado para "G"

La economía es una ciencia social que explora la creación, el consumo y el intercambio de bienes y servicios. Abarca perspectivas tanto locales como globales, examinando las interacciones entre compradores y vendedores, así como el papel de un país en el mercado internacional. Al estudiar economía, las personas obtienen conocimientos sobre las decisiones y los comportamientos de las personas, las industrias y los gobiernos. En Economía, los estudiantes aprenderán sobre su papel como consumidores y los principios fundamentales del sistema de libre empresa de EE. UU., conectándolo con el mercado global. El curso profundizará en la relación entre las empresas, la industria y la economía de la nación, así como en las interacciones entre la industria y el gobierno. Los estudiantes explorarán el proceso empresarial y las fluctuaciones en el ciclo económico. Además, estudiarán eventos históricos significativos relacionados con las leyes laborales y comprenderán sus responsabilidades como consumidores dentro de un sistema económico.

**Economía (Pensador Brillante)**

HSBT3006, HSBT3006D

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

CSU/UC Aprobado para "G"

El curso de Economía comienza con una descripción general de los principios fundamentales relacionados con la producción, el consumo y la distribución de bienes y servicios dentro del sistema de libre empresa. Los estudiantes exploran los derechos y responsabilidades de los consumidores y las empresas, analizan la interacción entre la oferta, la demanda y el precio, e investigan las funciones de las instituciones financieras. Los temas incluyen tipos de propiedad empresarial, estructuras de mercado y conceptos básicos de economía del consumidor. El curso también examina la influencia de diversos factores, incluidos la geografía, la intervención gubernamental, las filosofías económicas, los documentos históricos, los valores sociales, los descubrimientos científicos y las innovaciones tecnológicas, en la economía nacional y la política económica. Los estudiantes desarrollan habilidades de pensamiento crítico a través de la creación de modelos económicos y la evaluación de patrones de actividad económica. Además, aprenden habilidades prácticas necesarias para administrar sus finanzas personales como adultos independientes, como buscar ayuda financiera para la universidad, usar el crédito de manera responsable y administrar cuentas financieras.

Gobierno de EE. UU. CP

HS3050

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

CSU/UC Aprobado para "A"

En este curso, los estudiantes examinarán el alcance de nuestro gobierno desde sus inicios en la América temprana, hasta su desarrollo, adaptación, estructura, funciones y, en última instancia, su relevancia en nuestra sociedad democrática. Los estudiantes aprenderán sobre los fundamentos y las características únicas de nuestra democracia a través de la lectura de documentos fundacionales originales y transcritos, que incluyen, entre otros: La Declaración de Independencia, los Artículos de la Confederación y la Constitución de los EE. UU. Los estudiantes examinarán las ramas del gobierno federal y cómo defienden los ideales relacionados con la separación de poderes y los controles y equilibrios. Influenciados por los filósofos de la Ilustración, los estudiantes también analizarán cómo los autores de la Constitución, un documento vivo, lo redactaron de tal manera que permitiera su adopción y aplicación a lo largo de los siglos. Los estudiantes también revisarán casos clave de la Corte Suprema y cómo cambiaron o ayudaron a crear legislación que protege los derechos civiles de los estadounidenses. Los diferentes niveles de gobierno nacional, estatal y local, junto con los servicios públicos proporcionados y los intereses públicos de sus electores, también serán examinados más de cerca por los estudiantes. También rastrearán el proceso electoral y aprenderán cómo la opinión pública puede influir en el gobierno y sus funcionarios. A lo largo de este proyecto académico, los estudiantes deberán poder comprender mejor la importancia de la participación cívica activa en esta república representativa, los Estados Unidos. Al finalizar este curso, los estudiantes compararán la democracia "estadounidense" con otras democracias/gobiernos de todo el mundo, con la esperanza de que puedan distinguir similitudes y diferencias, así como comprender la participación de los Estados Unidos en los asuntos exteriores.

Gobierno de los EE. UU. GR

HS3070

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

En este curso, los estudiantes examinarán el alcance de nuestro gobierno desde sus inicios en la América temprana, hasta su desarrollo, adaptación, estructura, funciones y, en última instancia, su relevancia en nuestra sociedad democrática. Los estudiantes aprenderán sobre los fundamentos y las características únicas de nuestra democracia a través de la lectura de documentos fundacionales originales y transcritos, que incluyen, entre otros: La Declaración de Independencia, los Artículos de la Confederación y la Constitución de los EE. UU. Los estudiantes examinarán las ramas del gobierno federal y cómo defienden los ideales relacionados con la separación de poderes y los controles y equilibrios. Influenciados por los filósofos de la Ilustración, los estudiantes también analizarán cómo los autores de la Constitución, un documento vivo, lo redactaron de tal manera que permitiera su adopción y aplicación a lo largo de los siglos. Los estudiantes también revisarán casos clave de la Corte Suprema y cómo cambiaron o ayudaron a crear legislación que protege los derechos civiles de los estadounidenses. Los diferentes niveles de gobierno nacional, estatal y local, junto con los servicios públicos proporcionados y los intereses públicos de sus electores, también serán examinados más de cerca por los estudiantes. También rastrearán el proceso electoral y aprenderán cómo la opinión pública puede influir en el gobierno y sus funcionarios. A lo largo de este proyecto académico, los estudiantes deberán poder comprender mejor la importancia de la participación cívica activa en esta república representativa, los Estados Unidos. Al finalizar este curso, los estudiantes compararán la democracia "estadounidense" con otras democracias/gobiernos de todo el mundo, con la esperanza de que puedan distinguir similitudes y diferencias, así como comprender la participación de los Estados Unidos en los asuntos exteriores.

**Gobierno de los Estados Unidos (Pensador Brillante)**

HSBT3005, HSBT3005D

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

CSU/UC Aprobado para "A"

Gobierno de los EE. UU. comienza explorando la democracia estadounidense, cubriendo el propósito, los tipos, el origen y la formación de los gobiernos. Los estudiantes profundizan en cómo el autogobierno colonial, la ley inglesa y las debilidades de los Artículos de la Confederación dieron forma a la Constitución de los EE. UU. Analizan los principios de la Constitución y el sistema federal. El curso también examina el propósito, los poderes y las relaciones entre las principales instituciones estadounidenses de autogobierno, el Congreso, la Presidencia y el Poder Judicial, así como los gobiernos federal, estatal y local. Los estudiantes aprenden sobre su responsabilidad cívica de votar y participar en el proceso gubernamental. Adquieren conocimientos sobre los partidos políticos, la evolución del sistema bipartidista y cómo la opinión pública y la ideología política influyen en las decisiones gubernamentales.

Historia de los Estados Unidos A/B CP

HS3043/HS3044

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

CSU/UC Aprobado para "A"

Historia de los Estados Unidos A es un curso de cinco unidades en el que los estudiantes examinarán la historia de los Estados Unidos desde los comienzos de América hasta el presente. Los estudiantes comenzarán con un examen de los comienzos de Estados Unidos desde 1607 hasta 1824. Luego, los estudiantes analizarán el crecimiento, la reforma y los efectos duraderos asociados con la Guerra Civil. Estudiarán cómo la industria y la inmigración condujeron a la Edad Dorada de 1865 a 1914. Los estudiantes examinarán la era progresista de 1890 a 1920 para comprender el impulso a la reforma y varios movimientos de derechos civiles de esta época. Además, estudiarán el imperialismo, los conflictos y la Primera Guerra Mundial de 1890 a 1920. Historia de los Estados Unidos B es un curso de cinco unidades en el que los estudiantes examinarán la historia de los Estados Unidos desde la década de 1920 hasta el presente. Los estudiantes comenzarán con un examen de los Felices Años 20, la Gran Depresión y el New Deal de 1919 a 1941. Luego, los estudiantes analizarán el aislamiento, la participación y el frente interno durante la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría de 1931 a 1960. Estudiarán los derechos civiles, las protestas y el cambio en Estados Unidos entre 1945 y 1960. Los estudiantes examinarán los acontecimientos que rodearon los años de Watergate para comprender el impulso hacia la reforma y los impactos duraderos de la crisis de confianza de Estados Unidos entre 1968 y 1980. Además, los estudiantes estudiarán las características del final del siglo XX y los desafíos que enfrentan los estadounidenses en el siglo XXI.

**Historia de los Estados Unidos A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED3003/HSED3004, HSES166/HSES167

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

CSU/UC Aprobado para "A"

Historia de los Estados Unidos es un curso que se centra en el estudio de los eventos, la gente y la cultura de los Estados Unidos a lo largo de la historia. En este curso, los estudiantes aprenderán sobre el proceso de investigación histórica y revisarán los eventos y principios detrás de la fundación de los Estados Unidos. Luego aplicarán la investigación histórica para analizar cuestiones, tendencias y eventos sociales desde la Guerra Civil hasta la Gran Depresión. A través de la exploración de líneas de tiempo y el análisis de documentos históricos, los estudiantes desarrollarán una comprensión de las conexiones entre los eventos y obtendrán una idea de primera mano de cómo se desarrollaron. Al reunir evidencia de documentos relevantes y textos históricos, los estudiantes podrán desarrollar explicaciones creíbles de eventos en la historia de los Estados Unidos. También evaluarán el cambio y la continuidad a lo largo del tiempo a través de la redacción de ensayos y la creación de presentaciones sobre amplios períodos de desarrollo histórico.

Historia Mundial A/B CP

HS3040/HS3041

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "A"

Los estudiantes en este curso explorarán varios aspectos de la historia mundial. Examinarán la influencia de los ideales democráticos y los períodos del Renacimiento y la Ilustración en los movimientos culturales y políticos de todo el mundo. El curso profundizará en el desarrollo y las consecuencias de las revoluciones en diferentes partes del mundo, así como el impacto de la industrialización y el imperialismo. Se estudiará detalladamente la Primera y la Segunda Guerra Mundial, incluidos temas como el comunismo, el totalitarismo y el Holocausto. También se analizarán la Guerra Fría, la Guerra de Vietnam y la Guerra de Corea. Los estudiantes investigarán las reformas democráticas en América Latina y Europa después de la Guerra Fría y analizarán la política del Medio Oriente en relación con los acontecimientos actuales. El curso también abordará problemas globales contemporáneos como el terrorismo y la superpoblación. Las tareas incluirán diversas tareas, como ensayos, actividades de Internet, presentaciones de PowerPoint, análisis de fuentes primarias y ejercicios de pensamiento crítico. En el segundo semestre, nos centraremos en el imperialismo continuo, el capitalismo en expansión y el comercio global en los siglos XIX y XX. El curso cubrirá las causas de la Primera Guerra Mundial, la depresión global de las décadas de 1920 y 1930 y el ascenso del nacionalismo en Alemania, Japón e Italia que condujo a la Segunda Guerra Mundial. El estudio incluirá el ascenso del comunismo y su influencia en la era posterior a la Segunda Guerra Mundial, así como la dinámica de la Guerra Fría y el cambio de ideologías. Los estudiantes examinarán el panorama geopolítico, la globalización y el impacto de la tecnología en el siglo XXI. A lo largo del curso, se explorarán las conexiones entre eventos pasados y situaciones presentes a través del análisis de eventos actuales y tareas interesantes. La culminación del curso será un proyecto multimedia en el que los estudiantes elegirán un problema o cuestión mundial y propondrán soluciones para abordarlo.

Historia Mundial A/B CP

HS3060/HS3061

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "A"

El semestre A comienza con un resumen de las civilizaciones antiguas, el surgimiento de las religiones y la creación de imperios. Esto comienza con una revisión de las primeras culturas asiáticas, africanas y europeas junto con exploraciones de las Américas, las influencias del Renacimiento y la Ilustración (década de 1500) y sus ideales que causaron cambios sociales y políticos en el pensamiento en todo el mundo. El curso analiza el ascenso del imperialismo y el colonialismo, las luchas de las naciones con los dolores del crecimiento (1600s) y los derechos individuales, los conflictos y las revoluciones (1700s), y concluye con el ascenso mundial de la industrialización, las guerras civiles, los problemas laborales y la influencia del capitalismo en el crecimiento y la expansión de los países y territorios (1800s). La información de antecedentes, las tareas y las actividades de cada unidad intentarán conectar el pasado con el presente a través de una serie de "escrituras rápidas" sobre eventos actuales y tareas interesantes. A través de este componente interactivo, los estudiantes deberían obtener una mejor comprensión de cómo las decisiones y acciones pasadas de los países han llevado a los logros y crisis situacionales actuales en todo el mundo.

**Historia Mundial A/B CP (En línea - Edmentum)**

HSED3001/HSED3002, HSES168/HSES169

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "A"

Historia Mundial es un curso que se centra en el estudio de los acontecimientos, las personas y la cultura del planeta Tierra a lo largo de la historia. En este curso, los estudiantes aprenderán sobre el proceso de investigación histórica y revisarán los eventos y principios de las civilizaciones tempranas. También aplicarán la investigación histórica para analizar cuestiones, tendencias y eventos sociales desde las primeras civilizaciones hasta el mundo moderno. A través de la exploración de líneas de tiempo, los estudiantes desarrollarán una comprensión de las conexiones entre eventos históricos. El curso también profundizará en el desarrollo de la escritura, las estructuras políticas y económicas, los sistemas de transporte y las ideologías religiosas y culturales.

**Historia Mundial A/B (Pensador Brillante)**

HSBT3001/HSBT3002, HSBT3001D/HSBT3002D

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "A"

Historia Mundial examina la evolución de las civilizaciones desde la antigüedad hasta el presente. Comienza con civilizaciones antiguas clave como Mesopotamia, Egipto, China y las culturas fundacionales de la antigua Grecia y Roma. Los estudiantes exploran los acontecimientos en África, Asia y Europa durante la Edad Media, incluido el impacto de las Cruzadas. Aprenderán cómo el Renacimiento y la Reforma allanaron el camino para la Era de la Razón y la Revolución Científica. Acontecimientos como la Guerra de Independencia de los Estados Unidos y la Revolución Francesa prepararon el escenario para la Revolución Industrial, que trajo tanto progreso como agitación social. El curso profundiza en las causas, acontecimientos y consecuencias de las guerras mundiales, así como en el ascenso y la caída del comunismo. Concluye con un examen de los acontecimientos que siguen dando forma a los asuntos globales contemporáneos.

Ciencias Sociales de Escuela Secundaria – Optativas

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases

Soñadores Americanos A/B

HSAD01/HSAD02

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

Este curso detalla las vidas y los tiempos de algunos de los estadounidenses más famosos del siglo XX. Los estudiantes aprenderán sobre varias figuras históricas del servicio público, los deportes, las artes y el entretenimiento, los negocios, la ciencia y la medicina. El estudiante explorará la vida de cada persona y aprenderá cómo sus sueños, sus éxitos y sus fracasos ayudaron a vigorizar, inspirar y avanzar el sueño americano durante diferentes fases del siglo XX.

Justicia Penal CP

HS3030

10.º a 12.º grado

Requisito previo: Aprobación del Profesor

Créditos: 5

CSU/UC Aprobado para "G"

Los estudiantes estudiarán el sistema de justicia penal en Estados Unidos y sus tres componentes básicos: policía, tribunales y correcciones. El curso comienza con el examen del concepto de justicia y cómo este ideal se relaciona con la práctica cotidiana de la justicia penal en los Estados Unidos hoy en día. Luego, los estudiantes explorarán la historia, las actividades y el entorno legal que rodea a la policía. Luego, los estudiantes ampliarán lo aprendido al comprender el tribunal, las prisiones, la libertad condicional y la libertad bajo palabra. A lo largo de estas unidades, los estudiantes estarán expuestos a conceptos que les permitirán salir del curso con una posición más informada sobre temas de justicia penal. Este curso beneficiará a aquellos interesados en seguir una carrera en justicia penal o simplemente responder como ciudadanos más informados.

Estudios Étnicos

HS3545

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

Este curso explora las complejidades de la raza, la etnicidad y la cultura en nuestra sociedad a través de una lente analítica sobre la sociedad, la historia y más. Busca estudiar las narrativas dominantes y exponer a los estudiantes a una variedad de perspectivas y experiencias que a menudo son marginadas o desapercibidas en los principales medios de comunicación y la educación. Cada unidad aborda temas como el poder de las palabras y la voz en la configuración de la sociedad, la interseccionalidad, la cultura y la gastronomía, el impacto de la ley en grupos de población específicos, etc. A través de estos estudios, los estudiantes participarán respetuosamente en actividades de aprendizaje que cultivarán y desarrollarán sus conocimientos y habilidades relacionadas con la competencia cultural, el pensamiento crítico, el análisis, la comunicación, la conciencia histórica y social, la investigación y la empatía. Al completar este curso, los estudiantes desarrollarán una mejor comprensión de la sociedad y estarán mejor preparados para navegar en un mundo diverso e interconectado.



Estudios Étnicos (En línea – Edmentum)

HSED9210, HSES573

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

CSU/UC Aprobado para "G"

En un semestre de cinco unidades, Estudios Étnicos explora la historia, la cultura y las experiencias de diferentes grupos étnicos y raciales. El curso analiza las vidas de los pueblos indígenas, los afroamericanos, los latinoamericanos, los asiáticoamericanos y los isleños del Pacífico en los Estados Unidos. Al estudiar las experiencias de las personas en estos grupos, desarrollará una comprensión más profunda de sus contribuciones, luchas y logros. En este curso, explorará los efectos de las leyes y políticas históricas y actuales. Muchas leyes y políticas se han centrado en grupos étnicos o raciales específicos en los Estados Unidos. Aprenderás sobre las formas en que estos grupos han moldeado y contribuido a la sociedad. También explorarás los obstáculos que han enfrentado los grupos mientras trabajan para obtener la ciudadanía y la igualdad. A través del debate, la investigación y los proyectos, aprenderás cómo los impactos de la raza, la etnicidad y la identidad llevan a las personas a tener vidas muy diferentes.

Historia de los Deportes Estadounidenses

HS3037

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

Este curso se centra en la historia y el impacto cultural de los cinco principales deportes profesionales en Estados Unidos hoy en día: baloncesto, fútbol americano, béisbol, hockey y fútbol. Los estudiantes explorarán la intrincada y colorida historia de cada deporte desde sus inicios, pasando por sus primeras etapas de desarrollo, hasta los tiempos actuales. Los estudiantes aprenderán sobre varios atletas que han tenido un gran impacto en cada deporte. Los estudiantes también estudiarán cómo cada deporte ha encontrado un nicho en la cultura estadounidense y explorarán las posibilidades futuras de cada deporte.

Historia del Mundo Antiguo

HS8502

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

Este curso explora las principales civilizaciones de la historia antigua y establece conexiones sobre cómo sus creencias y costumbres afectan al mundo moderno. La clase comienza con la prehistoria y los comienzos del hombre y continúa hasta la caída de Roma. El enfoque de este curso incluye las antiguas civilizaciones de la Media Luna Fértil y la Mesopotamia, Egipto y Nubia, India, China, Grecia y Roma.

**Estudios del Holocausto CP (En línea – Edmentum)**

HSES462

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

CSU/UC Aprobado para "G"

Estudios del Holocausto es un curso de un solo semestre que describe el asesinato en masa de millones de judíos durante el régimen nazi en Alemania y su impacto en la comunidad internacional. En este curso, los estudiantes rastrearán la historia de los judíos que vivieron en Europa y los orígenes del antisemitismo. Los estudiantes aprenderán sobre la vida temprana de Hitler y su ascenso al poder. El curso también describe cómo los nazis exterminaron a los judíos y cómo los judíos resistieron. Los estudiantes también aprenderán sobre la liberación de los judíos y el impacto del Holocausto en la comunidad no judía. El curso también cubre los resultados de los juicios de posguerra.

**Introducción a la Antropología CP (En línea – Edmentum)**

HSED9027, HSES300

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

CSU/UC Aprobado para "G"

Este curso electivo de un semestre está pensado como una guía práctica para introducirte en el campo de la antropología. Los estudiantes explorarán la evolución de la antropología como una disciplina distinta, aprenderán sobre términos, conceptos y teorías antropológicas, y discutirán la evolución de los humanos y de la sociedad y la cultura humanas. Los estudiantes también aprenderán sobre instituciones sociales, como el matrimonio, la economía, la religión y la política.

**Introducción a la Arqueología CP (En línea – Edmentum)**

HSED9025, HSES435

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

CSU/UC Aprobado para "G"

Este curso ayudará a los estudiantes a alcanzar los siguientes objetivos: Reconocer la arqueología como un campo de estudio, analizar la evolución de la arqueología moderna, describir y comparar las opciones profesionales disponibles en arqueología en los Estados Unidos, describir y explicar los diversos tipos de arqueología, investigar el proceso de investigación arqueológica, identificar los diferentes tipos de evidencia arqueológica, evaluar métodos para identificar y caracterizar sitios arqueológicos, describir y explicar varios métodos de investigación arqueológica "invasivos" y excavación de sitios, describir las técnicas utilizadas para recuperar, registrar y analizar hallazgos arqueológicos, describir las técnicas utilizadas para preservar descubrimientos arqueológicos, reconocer los requisitos para almacenar colecciones arqueológicas, investigar el papel controvertido de la arqueología en las culturas indígenas prehistóricas e históricas en los Estados Unidos, evaluar el papel de la arqueología pública para compartir información y crear conciencia, identificar estrategias para mantener la autenticidad de los sitios arqueológicos y protegerlos de amenazas como el vandalismo y el comercio ilegal.

**Introducción a la Criminología CP (En línea – Edmentum)**

HSED9050, HSES426

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

CSU/UC Aprobado para "G"

Este curso proporciona una descripción general de la criminología, cubriendo varias teorías y conceptos en el campo. Se divide en lecciones y actividades del curso que exploran diferentes aspectos de la criminología. La primera lección introduce la criminología como campo de estudio. Las siguientes lecciones profundizan en las teorías que explican el comportamiento criminal, incluidas aquellas relacionadas con el interés propio, los rasgos individuales, las actividades rutinarias, las instituciones sociales, el etiquetado y la asociación con pares. Las lecciones siguientes exploran teorías que examinan la influencia de los poderes políticos y sociales, los objetivos sociales y el orden social en el comportamiento criminal. Otras teorías se centran en la prevención del delito mediante la promoción de la paz y la justicia, la reducción de las oportunidades de delincuencia y el aumento de los riesgos de detección. La lección final cubre una teoría que tiene como objetivo prevenir la escalada de delitos graves dentro de una comunidad. A lo largo del curso, los estudiantes adquirirán una comprensión integral de la criminología y sus diversas teorías y aplicaciones.

**Introducción a la Filosofía CP (En línea – Edmentum)**

HSED9017, HSES230

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

CSU/UC Aprobado para "G"

Este curso electivo proporciona a los estudiantes una introducción al campo de la filosofía y sus grandes preguntas atemporales. Los estudiantes exploran el origen y la evolución de la filosofía como disciplina y aprenden sobre los tiempos, las vidas y las contribuciones intelectuales de filósofos esenciales.

**Introducción a las Religiones del Mundo CP (En línea – Edmentum)**

HSED9168, HSES489

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Este curso de un semestre está destinado a ayudar a los estudiantes a comprender el origen, las creencias y las prácticas relacionadas con varias religiones del mundo. Este curso incluye 14 lecciones y 5 actividades del curso. Cada lección contiene una o más actividades de lección. La primera lección introduce el concepto de religión y analiza diferentes enfoques para estudiar las religiones del mundo. La siguiente lección analiza los orígenes, creencias y prácticas relacionadas con algunas religiones primordiales. Las siguientes once lecciones abordan los orígenes, creencias y prácticas relacionadas con diversas religiones del mundo. La lección final analiza los orígenes, creencias y prácticas relacionadas con algunos movimientos religiosos contemporáneos.

**Estudios Nativos Americanos A/B (En línea – Edmentum)**

HSES269/HSES354

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Cuando los primeros colonos europeos llegaron a América, encontraron el continente ya habitado. Las diferencias culturales entre los nativos americanos y los europeos, así como su deseo de ocupar la misma tierra, a menudo condujeron a conflictos. Las tensiones aumentaron con el tiempo a medida que los europeos se desplazaban hacia el oeste para establecer asentamientos. El gobierno de Estados Unidos, ávido de más tierras, impuso una serie de políticas controvertidas a los nativos americanos, incluida la asimilación, el desplazamiento forzoso y la intervención militar. Este curso examina la persecución de los nativos americanos y su lucha por los derechos civiles y el reconocimiento a lo largo de la historia de Estados Unidos. Al finalizar este curso, tu podrás hacer lo siguiente: Describir las diferentes regiones culturales de los grupos nativos americanos en el continente norteamericano. Considerar las perspectivas de los pueblos indígenas sobre la colonización. Explicar por qué se crearon las confederaciones tribales. Identificar las formas en que la presencia europea afectó a los pueblos nativos americanos. Interpretar los efectos del etnocentrismo en las relaciones tribales-federales. Considerar los efectos de los programas federales para expulsar y reubicar, o asimilar a los nativos americanos. Describir los efectos de la experiencia del internado leyendo las palabras de niños nativos americanos. Analizar los resultados de la asimilación desde la perspectiva europea y nativa americana. Analizar las ramificaciones a largo plazo de los internados. Analizar el efecto de la fiebre del oro de California en las poblaciones nativas americanas locales.

Historia de América Latina

HS30LH

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

Este curso enfatiza el desarrollo de las tres regiones latinoamericanas. Los estudiantes estudiarán América Central, el Caribe y América del Sur. Aprenderán sobre la geografía, la cultura, el clima, la historia y la tradición de cada zona. Los estudiantes cubrirán algunos países en detalle y aprenderán cómo los sistemas políticos y los ideales han dado forma a su historia.

Psicología A/B CP

HS3016/HS3017

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Este curso electivo introduce a los estudiantes al estudio científico del comportamiento humano y los procesos mentales. Los estudiantes mejorarán su comprensión, pensamiento crítico y habilidades de comunicación a través de la investigación y el análisis en tareas escritas. Las lecciones desarrollarán y aumentarán la fluidez, el vocabulario, la imaginación y la creatividad de los estudiantes. Los temas incluyen: métodos de investigación y estadísticas, crecimiento y desarrollo humano, los sentidos y la percepción, el aprendizaje y la memoria, el pensamiento y la motivación. Este curso aborda los Estándares Estatales Common Core de Alfabetización en Lectura y Escritura en Historia/Estudios Sociales y requiere habilidades de lectura y pensamiento crítico a nivel de grado avanzado.

**Psicología A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED9007/HSED9008, HSES227/HSES246

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

En Psicología, los estudiantes explorarán la historia del campo y las principales teorías. Examinarán el desarrollo humano y cómo los sistemas nervioso y endocrino impactan el comportamiento. Se discutirán las teorías sobre el desarrollo y la adquisición del lenguaje, junto con la influencia de la herencia, el medio ambiente, la sociedad y la cultura en el comportamiento humano. El curso proporciona una comprensión profunda de estos conceptos psicológicos y su relevancia para el estudio del comportamiento y el desarrollo humano.

**Problemas Sociales CP (En línea – Edmentum)**

HSED9032, HSES377

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para “G”

Al finalizar este curso, los estudiantes adquirirán una amplia gama de conocimientos y habilidades, incluida la comprensión de los medios de comunicación, la comprensión de los roles de las ramas del gobierno federal y la articulación de la importancia de las libertades civiles frente a los derechos civiles. Analizarán las tendencias de la tasa de criminalidad y los enfoques del castigo, además de describir la interpretación histórica del derecho a portar armas por parte de la Corte Suprema. Los estudiantes demostrarán competencia para definir términos relacionados con la pobreza, reconocer la raza como una construcción social y explicar las teorías del prejuicio. También adquirirán conocimientos sobre legislación significativa vinculada a los derechos civiles, la interconexión entre la abolición y los movimientos de mujeres, y los principales acontecimientos en el movimiento por los derechos de los homosexuales. Además, los estudiantes comprenderán la estructura organizacional del sistema escolar estadounidense, el impacto de la Revolución Industrial y la inmigración en la educación, y casos judiciales fundamentales relacionados con el aborto y el derecho a la privacidad. También se adquirirá familiaridad con términos como “cultura de la vida”, conocimiento de casos que influyen en la percepción pública de la eutanasia y el derecho a morir, y conocimiento de la legislación clave sobre la investigación con células madre. En última instancia, este plan de estudios integral mejorará el pensamiento crítico y las habilidades analíticas de los estudiantes, proporcionando una comprensión profunda de diversos temas sociales y políticos.

**Sociología CP (En línea – Edmentum)**

HSED9016, HSES226

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para “G”

En este curso, los estudiantes explorarán la evolución de la sociología como disciplina distinta mientras aprenden sobre conceptos y procesos sociológicos. Aprenderán cómo el individuo se relaciona e impacta a la sociedad. Los estudiantes también aprenderán sobre la influencia de la cultura, la estructura social, la socialización y el cambio social en ellos mismos y en los demás. El curso combina una variedad de tipos de contenido, incluidas lecciones, actividades, debates y juegos para involucrar a los estudiantes mientras descubren la sociología como materia y como carrera.

Estudios sobre Tolerancia

HS9037

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

Este curso proporciona tanto un trasfondo histórico como cronológico del movimiento por los derechos civiles. A través del uso de multimedia, los estudiantes explorarán el papel de los negros durante la Segunda Guerra Mundial, qué impacto tuvo el boicot de autobuses de Montgomery en el movimiento por los derechos civiles y cómo el “Verano de la Libertad” ayudó a promover el derecho al voto de los negros. Además, los estudiantes estarán expuestos a numerosas historias que demuestran algunos de los sacrificios personales que hicieron las personas para promover el movimiento por los derechos civiles. Este curso también explora los acontecimientos del Holocausto de la Segunda Guerra Mundial. Los estudiantes aprenderán sobre las luchas de algunos europeos bajo el dominio del nazismo.

Nosotros el Pueblo

HS8006

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

Este curso está diseñado para analizar la historia del movimiento LGBT. Los estudiantes explorarán los principales hitos del movimiento, incluidos Stonewall, la epidemia del SIDA, la Proposición 8 y los eventos actuales que afectan a la comunidad LGBT. Los estudiantes explorarán cómo los individuos y las organizaciones jugaron un papel en la visibilidad y el progreso del movimiento. Los estudiantes exploran el movimiento a través de una variedad de recursos, incluidos libros, recursos en línea y videos. Los estudiantes completarán una reseña de un libro de memorias que leerán a lo largo del curso y un proyecto de injusticia relacionado con una dificultad que hayan tenido o que alguien que conozcan haya enfrentado en su vida.

**Estudios de la Mujer CP (En línea – Edmentum)**

HSED9106, HSES301

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para “G”

Estudios de la Mujer es un curso diseñado para ayudarte a comprender los conceptos de género y roles de género, y la discriminación social que existe en función del género. Los estudiantes aprenderán sobre la historia del feminismo y las teorías feministas. Los estudiantes también aprenderán sobre los movimientos sociales y políticos que generaron conciencia sobre la igualdad de derechos para las mujeres y otros grupos marginados. Los estudiantes explorarán el papel de los medios de comunicación en el refuerzo de los estereotipos de género. Este curso también analiza la diferencia entre las ideas occidentales y no occidentales sobre género, feminismo y activismo. El curso finaliza con una discusión sobre los posibles desafíos en el camino hacia la creación de una sociedad igualitaria.

Geografía Mundial A/B CP

HS3046/HS3047

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Geografía Mundial A es un curso de cinco unidades en el que los estudiantes examinarán las perspectivas del mundo humano y físico. Los estudiantes crearán respuestas escritas a lo largo de sus estudios para establecer conocimientos previos y hacer conexiones con lo que saben y la información nueva sobre el mundo que los rodea. En el primer semestre de este curso, los estudiantes comenzarán con un examen del mundo, que incluirá cómo los geógrafos ven el mundo. Esto incluirá exámenes del mundo físico, los climas de la Tierra, así como el mundo humano. Luego, los estudiantes analizarán los Estados Unidos y Canadá. Luego estudiarán América Latina, que incluirá a México, América Central y del Sur, así como el Caribe. Luego, los estudiantes explorarán toda Europa, incluido el núcleo ruso. Los estudiantes completarán el primer semestre de Geografía Mundial con un examen del Norte de África, así como del Sudoeste y Asia Central. Geografía Mundial B es un curso de cinco unidades en el que los estudiantes examinarán las perspectivas del mundo humano y físico. Los estudiantes crearán respuestas escritas a lo largo de sus estudios para establecer conocimientos previos y hacer conexiones con lo que saben y la información nueva sobre el mundo que los rodea. En el segundo semestre de este curso, los estudiantes comenzarán con un examen de África al Sur del Sahara. Luego, los estudiantes analizarán los países del sur de Asia. Continuarán ampliando su comprensión estudiando el Este de Asia. Luego los estudiantes examinarán el Sudeste Asiático y el Mundo del Pacífico. Los estudiantes finalizarán su estudio de Geografía Mundial estudiando temas que plantean grandes desafíos para el mundo y explorarán una variedad de fuentes para ampliar su comprensión en estas áreas.

**Geografía Mundial A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED9014/HSED9015, HSES171/HSES172

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

En un mundo cada vez más interconectado, capacitar a los estudiantes para desarrollar una mejor comprensión de nuestros vecinos globales es fundamental para garantizar que estén preparados para la universidad y la carrera profesional. Estos cursos de un semestre de duración permiten a los estudiantes aumentar su conocimiento del mundo en el que viven y cómo sus diversas geografías dan forma a la comunidad internacional. Las unidades del semestre A comienzan con una descripción general del mundo físico y las herramientas necesarias para explorarlo de manera efectiva. Las unidades siguientes examinan cada continente y sus características físicas, involucran a los estudiantes y los alientan a desarrollar una perspectiva global.

**Geografía Mundial A/B (Pensador Brillante)**

HSBT9016/HSBT9017, HSBT9016D/HSBT9017D

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

En Geografía Mundial, los estudiantes comprenderán los seis aspectos clave: términos espaciales, lugares y regiones, sistemas físicos, sistemas humanos, medio ambiente y sociedad, y las aplicaciones de la geografía. Comenzando con una descripción general de la estructura, la hidrosfera y los climas de la Tierra, cada unidad se centra progresivamente en una región global específica. Al estudiar la geografía física de estas regiones, abarcando aspectos como los recursos hídricos, el clima, la vegetación y los recursos naturales, los estudiantes adquieren conocimientos sobre cómo la geografía configura las actividades económicas, la cultura humana y los desarrollos históricos. Además, los estudiantes exploran el impacto ambiental de las acciones humanas, como la contaminación y el desarrollo, y contemplan las implicaciones resultantes.



Ciencias de Escuela Secundaria – Clases Básicas

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases



Anatomía y Fisiología A/B (Pensador Brillante)

HSBT4001/HSBT4002, HSBT4001D/HSBT4002D

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para “D”

Anatomía y Fisiología familiariza a los estudiantes con las complejidades del cuerpo humano, cubriendo varios sistemas de órganos y sus funciones colaborativas para sostener la vida. Estos sistemas abarcan los sistemas circulatorio, digestivo, tegumentario, reproductivo y respiratorio. Los estudiantes exploran las enfermedades que afectan estos sistemas y la variedad de tratamientos, tanto convencionales como innovadores, empleados para combatirlas. Además, el curso profundiza en el desarrollo y los impactos del envejecimiento en estos sistemas de órganos.



Biología A/B CP AP (En línea – Edmentum)

HSED4015/HSED4016

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para “D”

En este curso combinado en línea (que emplea tanto aprendizaje en línea como presencial), se enseñará a los estudiantes y se les alentará a plantear continuamente preguntas sobre el tema. A través de la exploración y el descubrimiento del fenómeno central de cada lección, los estudiantes serán guiados para responder sus propias preguntas y podrán discutir el fenómeno de maneras que reflejen prácticas científicas sólidas. La biología se presenta como un proceso vivo, que conlleva un conjunto de conocimientos actuales y un método para desarrollar esos conocimientos para profundizarlos o reemplazarlos con mejores explicaciones. En particular, los estudiantes explorarán los ocho temas identificados como el foco de la instrucción de Biología de nivel AP: La Ciencia como Proceso Evolución Transferencia de Energía Continuidad y Cambio Relación entre la Estructura y la Función Regulación Interdependencia en la Naturaleza Ciencia, Tecnología y Sociedad.



Química A/B CP AP (En línea – Edmentum)

HSED4031/HSED4032

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para “D”

El curso de Química Avanzada está diseñado según el Marco Curricular de Química AP establecido por el College Board. El curso se presenta a través de la lente de la investigación científica: el proceso de canalizar la curiosidad humana hacia la exploración, el descubrimiento y la aplicación intencionada de fenómenos naturales observables. En este curso, los estudiantes llegarán a comprender su mundo físico de una manera profunda. Al mismo tiempo, un enfoque de la química orientado a la investigación y a las ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) ofrece a los estudiantes un método compartido para hacer preguntas sobre el mundo que los rodea. Su experiencia y conocimientos adquiridos en este curso, junto con un fuerte énfasis en el análisis cualitativo y cuantitativo y la comunicación, están diseñados para permitirles comprender problemas científicos y sociales importantes y abordarlos creativamente. En este curso combinado en línea (que emplea tanto aprendizaje en línea como presencial), se enseñará a los estudiantes y se les alentará a plantear continuamente preguntas sobre el tema. A través de la exploración y el descubrimiento del fenómeno central de cada lección, los estudiantes serán guiados para responder sus propias preguntas y podrán discutir el fenómeno de maneras que reflejen prácticas científicas sólidas.



Ciencias Acuáticas A/B (Pensador Brillante)

HSBT4017/HSBT4018, HSBT4017D/HSBT4018D

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para “D”

Las Ciencias Acuáticas introducen a los estudiantes al estudio del agua y los fenómenos relacionados. La primera unidad se centra en comprender el agua como un sistema, abarcando su química y física. Los estudiantes participan en un proyecto de curso, aplicando métodos científicos para analizar datos de un cuerpo de agua local. Las unidades posteriores exploran las propiedades físicas del océano, incluida la formación y composición, así como la interacción de la atmósfera y el sol con la hidrosfera para crear el clima. El curso también examina los ecosistemas acuáticos, incluida la biología acuática y los ecosistemas marinos y de agua dulce. En la unidad final, los estudiantes exploran la relación entre los humanos y el agua, abordando desafíos como el crecimiento de la población y la competencia por los recursos con la agricultura y la industria.

**Astronomía A/B (Pensador Brillante)**

HSBT4005/HSBT4006, HSBT4005D/HSBT4006D

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "D"

Comenzando con una descripción histórica de la astronomía, los estudiantes aprenderán sobre las contribuciones de Ptolomeo, Copérnico, Galileo y Newton. La segunda unidad se centra en los telescopios y detectores, incluidos los receptores de radio. A continuación, los estudiantes exploran las características y procesos del Sol antes de estudiar los planetas terrestres: Mercurio, Venus y Marte. Luego, el curso profundiza en el sistema Tierra-Luna, seguido de datos sobre los planetas menores, Júpiter, Saturno y los planetas exteriores. Más allá del sistema solar, los estudiantes aprenden sobre estrellas, galaxias y objetos del espacio profundo. También estudian las constelaciones para apreciar mejor el cielo nocturno y exploran temas como el origen y el destino del universo, la impermanencia, la relatividad especial y general, y la cosmología.

Biología A/B CP

HS4036/4037

Créditos: 10

10.º Grado

CSU/UC Aprobado para "D"

Biología CP es un curso de 10 unidades que permitirá a los estudiantes centrarse en el conocimiento y las habilidades necesarias para dominar los conceptos de las relaciones entre los organismos y su entorno. Los estudiantes demostrarán sus habilidades de comprensión y evaluación mediante el uso de evidencia, recopilada a través de investigaciones de laboratorio o investigada, para explicar sus argumentos con el apoyo de modelos y representación matemática. Las tareas de desempeño, los laboratorios y las evaluaciones sumativas evaluarán qué tan bien los estudiantes dominaron los objetivos de aprendizaje que se centran en los procesos y funciones clave en las relaciones interdisciplinarias entre los conceptos centrales en biología, ciencias físicas, química, ciencias de la tierra y el espacio e ingeniería. El objetivo al completar este curso es que los estudiantes ejerciten sus habilidades de razonamiento y análisis recientemente desarrolladas para tener éxito en sus cursos académicos actuales y postsecundarios en cualquier disciplina científica o no científica y convertirse en un modelo consciente y de mentalidad científica para que otros tengan un impacto positivo en su comunidad.

**Biología A/B CP (En línea - Edmentum)**

HSED4001/HSED4002, HSES287/HSES288

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "D"

Este curso basado en la investigación y el laboratorio está diseñado para respaldar el currículo de ciencias modernas y las prácticas de enseñanza. Cumple sólidamente con los estándares de aprendizaje NGSS para biología de la escuela secundaria. Los temas de contenido incluyen células, sistemas de órganos, herencia, organización de organismos, evolución, uso de energía en los organismos y la interdependencia de los ecosistemas. Cada lección incluye una o más actividades basadas en la investigación que se pueden realizar en línea dentro del contexto de la lección. Además, el curso incluye una cantidad importante de actividades prácticas de laboratorio. Aproximadamente el 40% del tiempo de los estudiantes en este curso se dedica a experiencias de laboratorio reales, según lo define el Consejo Nacional de Investigación (2006, p. 3).

**Biología con Laboratorios Virtuales A/B CP (En línea - Edmentum)**

HSED4007/HSED4008, HSES458/HSES459

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "D"

Este curso basado en la investigación y el laboratorio virtual está diseñado para respaldar el currículo de ciencias modernas y las prácticas de enseñanza. Cumple sólidamente con los estándares de aprendizaje NGSS para biología de la escuela secundaria. Los temas de contenido incluyen células, sistemas de órganos, herencia, organización de organismos, evolución, uso de energía en los organismos y la interdependencia de los ecosistemas. Cada lección incluye una o más actividades basadas en la investigación que se pueden realizar en línea dentro del contexto de la lección. Además, el curso incluye una serie de actividades de laboratorio virtuales en las que los estudiantes ejercitarán habilidades de diseño experimental, análisis de datos e interpretación de datos mientras trabajan en una situación de laboratorio simulada.

**Biología A/B (Pensador Brillante)**

HSBT4003/HSBT4004, HSBT4003D/HSBT4004D

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "D"

En Biología, los estudiantes adquieren una comprensión y apreciación del mundo viviente. Comenzando con una breve historia de la biología, el curso investiga la unidad básica de la vida, la célula, para sentar las bases para un estudio más profundo. Los temas incluyen genética, lo que abarca la meiosis, la herencia y el ADN, así como la selección natural, las teorías sobre el origen de la vida y los mecanismos de evolución. Los estudiantes exploran microorganismos como las bacterias antes de profundizar en las estructuras, los procesos y la reproducción de las plantas. También examinan el comportamiento y las características de los animales, estudiando invertebrados, anfibios, reptiles, aves y mamíferos. Se investigan la nutrición y la enfermedad antes de explorar los sistemas del cuerpo humano. El curso concluye con un análisis de la interdependencia de los seres vivos en los ecosistemas.

**Química A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED4009/HSED4010, HSES548/HSES549

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado
CSU/UC Aprobado para “D”

Este curso basado en la investigación y el laboratorio está diseñado para respaldar el currículo de ciencias modernas y las prácticas de enseñanza. Cumple sólidamente con los estándares de aprendizaje NGSS asociados con la química de la escuela secundaria junto con conceptos y estándares adicionales que normalmente se incluyen en un curso de química de la escuela secundaria de un año completo. Los temas de contenido incluyen átomos y elementos, enlaces químicos, reacciones químicas, química cuantitativa, fuerzas a nivel molecular, soluciones y energía y cambios en la materia. También aborda conceptos y estándares adicionales que normalmente se incluyen en un curso de química de un año completo en la escuela secundaria, incluidas concentraciones molares, reacciones ácido-base, estequiometría avanzada, leyes de los gases y compuestos orgánicos. Cada lección incluye una o más actividades basadas en la investigación que se pueden realizar en línea dentro del contexto de la lección. Además, el curso incluye una cantidad importante de actividades prácticas de laboratorio. Aproximadamente el 40% del tiempo de los estudiantes en este curso se dedica a experiencias de laboratorio reales, según lo define el Consejo Nacional de Investigación (2006, p. 3).

**Química A/B (Pensador Brillante)**

HSBT4007/HSBT4008, HSBT4007D/HSBT4008D

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado
CSU/UC Aprobado para “D”

La química, rama fundamental de la ciencia física, aplica sus principios y leyes en diversos campos, como los negocios, la tecnología y la atención médica. El curso comienza con una exploración de mediciones, cálculos, análisis de datos y el método científico. Los estudiantes investigan las propiedades de los elementos, compuestos y mezclas. Examinan la historia de las teorías de la estructura atómica que condujeron a la tabla periódica de Mendeléev y la ley periódica. Posteriormente, los estudiantes aplican la teoría atómica para estudiar las interacciones de enlaces moleculares y químicos, incluidas las fórmulas químicas, las reacciones y la estequiometría. El plan de estudios cubre los estados de la materia, las leyes de los gases, soluciones, ácidos y bases, la termoquímica, la cinética de reacciones y reacciones de oxidación-reducción. El curso concluye con exámenes de química orgánica, bioquímica y química nuclear. A lo largo del curso, las investigaciones de laboratorio, incluidos los laboratorios en video, refuerzan los conceptos y las habilidades científicas.

**Ciencias de la Tierra y el Espacio A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED4013/HSED4014, HSES244/HSES245

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado
CSU/UC Aprobado para “D”

Este curso basado en la investigación y el laboratorio está diseñado para respaldar el currículo de ciencias modernas y las prácticas de enseñanza. Cumple sólidamente con los estándares de aprendizaje NGSS asociados con las ciencias de la Tierra y el espacio de la escuela secundaria. Los temas de contenido incluyen procesos y métodos científicos, el universo, la Tierra Precámbrica, los materiales y la tectónica de la Tierra, la hidrosfera y la atmósfera, y las interacciones humanas con los sistemas y recursos de la Tierra. Cada lección incluye una o más actividades basadas en la investigación que se pueden realizar en línea dentro del contexto de la lección. Además, el curso incluye una cantidad importante de actividades prácticas de laboratorio. Aproximadamente el 40% del tiempo de los estudiantes en este curso se dedica a experiencias de laboratorio reales, según lo define el Consejo Nacional de Investigación (2006, p. 3).

**Ciencias de la Tierra A/B (En línea – Edmentum)**

HSES475/HSES476

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

En el curso de Ciencias de la Tierra, los estudiantes profundizarán en las complejidades de nuestro planeta como un sistema dinámico y reconocerán la importancia de nuestro papel dentro de él. Explorarán el Sistema Solar, examinando las características de las estrellas, el sol, la luna y la estructura de las galaxias. Mediante la aplicación del método científico, los estudiantes buscarán respuestas a preguntas importantes. Al estudiar la composición de la Tierra y sus alrededores, desarrollarán una comprensión del profundo impacto que los humanos pueden tener en el futuro de nuestro mundo. Al finalizar este curso, los estudiantes podrán: describir la estructura fundamental de la Tierra, explicar la formación gradual de las formas del terreno de la Tierra, analizar varios tipos de mapas y sus características, comprender el papel de los movimientos de las placas tectónicas en la conformación del planeta, clasificar diferentes tipos de volcanes y examinar la naturaleza de las erupciones volcánicas, comprender el concepto del ciclo de las rocas y la formación de capas de suelo, e identificar los procesos involucrados en la transformación de la roca en suelo.

Diseña tu Mundo A/B CP

SGI1171/SGI1172

Créditos: 10

Este curso involucra a los estudiantes en prácticas de ingeniería auténticas en un entorno basado en proyectos. Los estudiantes completan una serie de desafíos de diseño socialmente relevantes para desarrollar habilidades de diseño de ingeniería y hábitos mentales. Los estudiantes aprenden sobre el impacto social de la ingeniería a través de la exploración de logros pasados; desafíos actuales y futuros, y la interacción entre la ciencia, la tecnología, las necesidades del cliente y los diseños en evolución. También aprenden sobre las disciplinas y carreras de ingeniería, la naturaleza multidisciplinaria de la práctica y los códigos y estándares profesionales a los que se adhieren los ingenieros. Además, los estudiantes aprenden y emplean el proceso iterativo de varios pasos que utilizan los ingenieros para diseñar un producto para las necesidades específicas de los clientes. Aprenden a caracterizar el sistema utilizando técnicas cuantitativas comunes en la práctica de la ingeniería, lo que permite una comprensión más profunda del sistema. Se pone énfasis en la creación de artefactos de comunicación para garantizar una interpretación precisa por parte de otros, equipos de productos integrados y ejemplos de equipos de ingeniería exitosos. Finalmente, los estudiantes aprenden a utilizar herramientas y técnicas comunes que los ingenieros emplean para abordar y resolver problemas y para gestionar proyectos.

10.º a 12.º grado

CSU/UC Aprobado para "D"

**Sistemas Ambientales A/B (Pensador Brillante)**

HSBT4009/HSBT4010, HSBT4009D/HSBT4010D

Créditos: 10

Los sistemas ambientales presentan a los estudiantes los diversos sistemas de la Tierra, sus interacciones y los impactos humanos sobre ellos. El curso cubre los fundamentos científicos de los sistemas de tierra, agua, atmósfera y biosfera, discutiendo problemas ambientales, posibles soluciones, leyes existentes y legislación futura. El pensamiento crítico y la capacidad de considerar múltiples perspectivas son habilidades esenciales. Las investigaciones de laboratorio, incluidos los laboratorios de video, se integran a lo largo del curso para reforzar los conceptos y habilidades científicas.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "D"

**Anatomía y Fisiología Humana Sem A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSES544/HSES545

Créditos: 10

Anatomía y fisiología humana es un curso de ciencia avanzada alineado con NGSS que se centra en el desarrollo de una comprensión profunda e integral de las estructuras y funciones del cuerpo y sus mecanismos para mantener la homeostasis. Este curso comenzará con una comprensión de la terminología médica y una revisión de la homeostasis como un medio para establecer las bases para el resto del curso. Luego, los estudiantes aprenderán sobre los sistemas corporales clave (tegumentario, cardiovascular, respiratorio, digestivo, excretor, musculoesquelético, nervioso, linfático y reproductivo) y cómo todos ellos trabajan juntos para mantener el cuerpo en homeostasis. Cada unidad contará con prácticas y estudios de casos para los diferentes sistemas del cuerpo para que los estudiantes puedan participar en el pensamiento crítico, la exploración de carreras y cómo sería trabajar en diferentes partes de las ciencias de la salud. Cada unidad también contará con un laboratorio práctico que permitirá a los estudiantes planificar y llevar a cabo investigaciones o analizar datos para utilizarlos en apoyo de un argumento científico. Estos laboratorios y estudios de casos también reforzarán las habilidades de escritura científica para preparar a los estudiantes para cursos postsecundarios. Al finalizar el curso, los estudiantes no solo deberán ser capaces de demostrar una comprensión profunda de la anatomía y la fisiología, sino también de comunicarse sobre ellas correctamente tanto verbalmente como por escrito. Por último, este curso tendrá un gran componente profesional con un enfoque en exponer a los estudiantes a carreras en las ciencias de la salud en cada unidad. El proyecto culminante del curso será un gran artículo de investigación y presentación sobre carreras en ciencias de la salud.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "D"

**Física y Química Integradas A/B (Pensador Brillante)**

HSBT4011/HSBT4012, HSBT4001D/HSBT4012D

Créditos: 10

En Física y Química Integradas, los estudiantes profundizan en temas cautivantes de química y física. Reciben una breve introducción al método científico, la seguridad en el laboratorio y el sistema métrico. El segmento de química cubre la teoría atómica, la tabla periódica, fórmulas químicas y equilibrio de ecuaciones. Las investigaciones se extienden a ácidos y bases, leyes de los gases y química nuclear. En física, los estudiantes exploran las leyes del movimiento de Newton, así como conceptos como masa, fuerza, movimiento, velocidad, aceleración, gravedad y energía. También estudian electricidad y magnetismo, máquinas simples, leyes de la termodinámica y ondas de energía. Las investigaciones de laboratorio, incluidos los laboratorios de video, se incorporan a lo largo del curso para reforzar los conceptos y las habilidades científicas.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "D"

**Microbiología Médica A/B (Pensador Brillante)**

HSBT4013/HSBT4014, HSBT4013D/HSBT4014D

Créditos: 10

La microbiología médica explora el mundo de los microorganismos responsables de las enfermedades humanas. Los estudiantes estudian bacterias, virus y protistas comunes que causan enfermedades y aprenden sobre su transmisión dentro de las comunidades y a nivel mundial. El curso enfatiza los métodos para prevenir la propagación de estos patógenos. Los estudiantes examinan varios medicamentos y sus mecanismos para combatir microorganismos. Además, investigan el fenómeno de la resistencia a los antibióticos y sus implicaciones. También se enseñan habilidades de laboratorio en el cultivo y aislamiento de microorganismos en placas de Petri.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "D"

Ciencias Físicas A/B CP

HS4026/HS4027

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "D"

Al completar con éxito Ciencias Físicas, los estudiantes podrán comunicar sus hallazgos utilizando observaciones científicas, recopilaciones de datos y análisis. Podrán utilizar herramientas adecuadas para realizar investigaciones y comprender cómo la ciencia se incorpora en nuestras vidas. En este semestre del curso, los estudiantes se centrarán en el aspecto químico de la ciencia física. Los estudiantes comprenderán las características de varios materiales y proporcionarán explicaciones de sus comportamientos analizando su composición molecular. Los estudiantes practicarán la redacción y validación de informes científicos y justificarán sus hallazgos utilizando gráficos, tablas y cálculos estequiométricos para mostrar sus datos cuantitativos y cualitativos. Los estudiantes también adquirirán la experiencia necesaria para realizar técnicas de laboratorio simples como medir, filtrar y diluir. Debido al alto rigor de esta clase, se recomienda encarecidamente tener conocimientos de Álgebra 1.

Ciencias Físicas A/B GR

HS4034/HS4035

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

Al completar con éxito Ciencias Físicas, los estudiantes podrán comunicar sus hallazgos utilizando observaciones científicas, recopilaciones de datos y análisis. Podrán utilizar estrategias adecuadas para analizar y comprender cómo la ciencia se incorpora en nuestras vidas. En este semestre del curso, los estudiantes se centrarán en el aspecto químico de la ciencia física. Los estudiantes comprenderán las características de varios materiales y proporcionarán explicaciones de sus comportamientos analizando su composición molecular. Los estudiantes practicarán la redacción y validación de informes científicos y justificarán sus hallazgos utilizando gráficos, tablas y cálculos estequiométricos para mostrar sus datos cuantitativos y cualitativos. Los estudiantes observarán e interactuarán con simulaciones por computadora sobre ácidos y bases. Se recomienda encarecidamente tener conocimientos de Preálgebra.

Física A/B CP

SGI1184/SGI1185

Créditos: 10

10.º a 12.º grado

CSU/UC Aprobado para "D"

En Física A, los estudiantes explorarán las propiedades fundamentales del movimiento y la fuerza. Estas áreas incluyen las tres leyes de Newton, la conservación del momento, el impulso, la cinemática y la dinámica. Los estudiantes también comprenderán los tipos de energía involucrados en estos procesos y cómo se transforman. En última instancia, los estudiantes podrán comprender y explicar las interacciones físicas que pueden ocurrir todos los días, como por ejemplo en las colisiones. En Física B, los estudiantes explorarán las características de las ondas y sus aplicaciones en el mundo real. En concreto, los estudiantes podrán reconocer los distintos rangos de longitudes de radiación electromagnética y cómo son vitales para nuestro funcionamiento diario. Los estudiantes también estudiarán la naturaleza de la electricidad y el magnetismo y cómo están relacionados. Más allá de estos conceptos, los estudiantes aprenderán a analizar y medir el voltaje y la corriente en circuitos paralelos y perpendiculares. Además, los estudiantes podrán utilizar la ley de Snell en su comprensión de la luz y la ley de Coulomb en su comprensión de las fuerzas eléctricas.

**Física A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED4011/HSED4012, HSES206/HSES207

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "D"

La física introduce a los estudiantes a la física del movimiento, las propiedades de la materia, la fuerza, el calor, los vectores, la luz y el sonido. Los estudiantes aprenden la historia de la física desde los descubrimientos de Galileo y Newton hasta los de los físicos contemporáneos. El curso se centra más en la explicación que en el cálculo y prepara a los estudiantes para la física cuantitativa introductoria a nivel universitario. Otras áreas de discusión incluyen gases y líquidos, átomos, electricidad, magnetismo y física nuclear.

**Física A/B (Pensador Brillante)**

HSBT4015/HSBT4016, HSBT4015D/HSBT4016D

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "D"

Este curso cubre conceptos de física como materia, energía, movimiento, fuerza, velocidad y aceleración para profundizar la comprensión del comportamiento universal. Los estudiantes exploran el desarrollo histórico de la física y las contribuciones de figuras clave como Newton, Einstein y Planck. Aplican principios de física a temas que incluyen la gravedad, el momento, el movimiento, la energía, el trabajo y la potencia, examinando cómo las máquinas utilizan el torque y la fuerza. Se investigan fuerzas fundamentales, electrostática, termodinámica, formas de onda, partículas y física cuántica, junto con temas como el núcleo, la radiactividad, la fisión, la fusión y las teorías de la relatividad especial y general. Las investigaciones de laboratorio, incluidos los laboratorios de video, se integran a lo largo del curso para reforzar los conceptos y habilidades científicas.

Ciencias de Escuela Secundaria – Optativas

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases

Ciencias de la Tierra A/B

HS4016/HS4017

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

Los estudiantes serán introducidos al campo de las ciencias de la tierra, se familiarizarán con los mapas y se familiarizarán con los conceptos de composición de rocas y minerales, tectónica de placas y terremotos. Se desafiará a los estudiantes a demostrar su aprendizaje en diferentes niveles de pensamiento, como interpretación, predicción, análisis y evaluación. Ciencias de la Tierra A/B es valioso como curso exploratorio para aquellos interesados en el campo científico o para aquellos estudiantes que buscan aumentar su comprensión de la Tierra. Al final de cada unidad hay una tarea de laboratorio virtual. El instructor puede ayudar a los estudiantes con esta parte de la unidad.



Ciencias Ambientales A/B CP (En línea – Edmentum)

HSED9100/HSED9101, HSES454/HSES455

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

CSU/UC Aprobado para “G”

En Ciencias Ambientales, Semestre A, los estudiantes explorarán la importancia de las ciencias ambientales como un campo interdisciplinario. Examinarán los factores abióticos y bióticos que dan forma a los ecosistemas. Se discutirá la importancia de la biodiversidad para la supervivencia de los organismos y los roles de la cadena alimentaria y la red alimentaria en los ecosistemas. Los estudiantes estudiarán las interacciones ecológicas y el concepto de sucesión. Se explorarán los efectos del cambio climático y diversas formas de adaptación. Además, se examinará el ciclo del agua y el ciclo del carbono, el oxígeno, el nitrógeno y el fósforo en el medio ambiente global. En Ciencias Ambientales, Semestre B, los estudiantes profundizarán en los factores que influyen en las poblaciones. Analizarán el crecimiento de la población humana y sus consecuencias. Se explicará la distribución desigual de los recursos naturales en la Tierra y los factores que contribuyen a ella. Se discutirá la gestión de residuos, junto con los diferentes tipos de contaminación y los métodos para el control de la contaminación. Se introducirán diversas fuentes de energía no renovables y renovables. Además, los estudiantes aprenderán sobre los beneficios de las políticas ambientales e identificarán los factores que influyen en el desarrollo sostenible.



Fundamentos de la Energía Verde A/B CP (En línea – Edmentum)

HSED9171/9172

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

CSU/UC Aprobado para “G”

Fundamentos de la Energía Verde es un curso de dos semestres diseñado para brindarles a los estudiantes una comprensión profunda de la ciencia, las tecnologías y las oportunidades profesionales dentro de la industria energética en rápida expansión y evolución. El curso se centra en el estudio de la energía eléctrica y explora las tecnologías energéticas emergentes. Está específicamente diseñado para cumplir con los estándares estatales asociados con los estudios STEM en el campo de la energía. El contenido del curso se alinea con los estándares del Programa de Certificación de Fundamentos de la Industria Energética (EIFCP), que han sido desarrollados por el Centro para el Desarrollo de la Fuerza Laboral Energética (CEWD). A través de este curso, los estudiantes adquirirán conocimientos y habilidades valiosos que los prepararán para el éxito futuro en el campo dinámico y en crecimiento de la energía verde.



Introducción a la Astronomía CP (En línea – Edmentum)

HSED9026, HSES436

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

CSU/UC Aprobado para “G”

En Introducción a la Astronomía, los estudiantes explorarán la cautivante historia de la astronomía, que abarca desde las civilizaciones antiguas hasta la actualidad. El curso profundiza en los movimientos celestes del Sol, la Luna, los planetas y las estrellas, permitiendo a los estudiantes comprender sus patrones en el cielo. Además, los estudiantes comprenderán la formación del sistema solar, así como los roles vitales que desempeñan el Sol y la Luna en él. Se discutirán en profundidad las causas detrás de las estaciones de la Tierra y los factores que contribuyen a la existencia de vida en nuestro planeta. Además, los estudiantes se adentrarán en el intrigante reino de las estrellas, las galaxias y la impresionante estructura conocida como la Vía Láctea. El curso también cubre varias teorías de cosmología, proporcionando a los estudiantes conocimientos sobre nuestra comprensión del universo. Por último, se explorarán las ventajas y desventajas de la exploración espacial, fomentando el pensamiento crítico y la conciencia del impacto de la exploración.



Introducción a la Ciencia Forense CP (En línea – Edmentum)

HSED9022, HSES303

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

CSU/UC Aprobado para “G”

Este curso está diseñado para presentar a los estudiantes la importancia y las limitaciones de la ciencia forense y explorar diferentes opciones profesionales en este campo. También aprenden a procesar la escena de un crimen, recolectar y preservar evidencia, y analizar evidencia biológica como huellas dactilares, salpicaduras de sangre y muestras de ADN. Además, aprenden a determinar el tiempo y la causa de la muerte en homicidios y analizar evidencia balística y restos humanos en una escena del crimen. Finalmente, aprenden sobre métodos de investigación forense relacionados con incendios provocados, delitos informáticos, delitos financieros, fraudes y falsificaciones.

**Introducción a la Biología Marina CP (En línea – Edmentum)**

HSED9023, HSES437

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Este curso de un semestre está destinado a ayudar a los estudiantes a familiarizarse con el conocimiento y las habilidades necesarias para una carrera en biología marina. En el curso de Introducción a la Biología Marina, los estudiantes explorarán los conceptos fundamentales de la biología marina. Aprenderán sobre la formación y las características de los océanos. También aprenderán sobre el método científico y explorarán las carreras disponibles en biología marina. El curso les presentará las características de los diferentes grupos taxonómicos que se encuentran en el océano. Los estudiantes aprenderán sobre los diferentes hábitats, formas de vida y ecosistemas que existen en los océanos y explorarán los diferentes tipos de adaptaciones que poseen las criaturas marinas para sobrevivir en el océano. Aprenderán sobre la sucesión y el flujo de energía en los ecosistemas marinos. Por último, los estudiantes también aprenderán sobre los recursos que proporcionan los océanos y las amenazas que enfrentan los océanos debido a las actividades humanas.

**Introducción a las Ciencias Veterinarias CP (En línea – Edmentum)**

HSED9028, HSES302

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

En el curso Introducción a las Ciencias Veterinarias, los estudiantes se embarcarán en una exploración integral de la cautivadora historia de la ciencia veterinaria. El curso proporciona información valiosa sobre las habilidades y requisitos esenciales necesarios para una carrera exitosa en la industria veterinaria. Los estudiantes profundizarán en la intrincada fisiología y anatomía de los animales, brindándoles el conocimiento para evaluar y valorar la salud animal de manera efectiva. A través de cursos interesantes, los estudiantes adquirirán experiencia en diagnosticar y tratar tanto enfermedades infecciosas como no infecciosas que comúnmente afectan a los animales. Además, el curso cubre el tema crucial de las enfermedades zoonóticas, destacando la interconexión entre la salud animal y humana. Además, los estudiantes estudiarán el profundo impacto de las toxinas y los venenos en el bienestar animal, fomentando una comprensión integral de las amenazas potenciales a la salud animal.

**Ciencias Físicas A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED4017/HSED4018

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

En este curso, los estudiantes identificarán y describirán la composición química y las propiedades de las sustancias. Además, estudiarán las interacciones entre la materia y la energía en contextos físicos. A lo largo del curso, los estudiantes aplicarán sus habilidades de razonamiento a través de la investigación y los principios del método científico. En el segundo semestre, los estudiantes estudiarán diferentes formas de energía y su aplicación en la ciencia y la industria. Además, estudiarán las fuerzas que actúan sobre los objetos y los movimientos que producen.

**Ideas Revolucionarias en la Ciencia CP (En línea – Edmentum)**

HSED9170, HSES504

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Este curso de un semestre es una guía para ayudar a los estudiantes a comprender la historia de la ciencia desde la prehistoria hasta los tiempos modernos. Aprenderán sobre inventos y descubrimientos en diversos campos de la ciencia, como la física, la química, la biología, la genética, la informática, las ciencias de la Tierra y la astronomía.



Optativas de Escuela Secundaria – Idiomas del Mundo

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases

 **Lenguaje de Señas Estadunidense 1 A/B CP (En línea – Edmentum)**
 HSED6025/HSED6026, HSES494/HSES495
 Créditos: 10

9.º a 12.º Grado
 CSU/UC Aprobado para “E”

El Lenguaje de Señas Estadunidense (ASL) tiene la distinción de ser el tercer idioma más utilizado en América del Norte. Lenguaje de Señas Estadunidense 1 ofrece una introducción interesante al vocabulario del ASL y a la formación de oraciones básicas, permitiendo a los estudiantes iniciar la comunicación desde el principio. Fundamentalmente, este curso también profundiza en el rico tapiz de la cultura sorda, que abarca creencias sociales, tradiciones, historia, valores y las vibrantes comunidades moldeadas por la sordera. A través del curso Aprender a Señalar, los estudiantes desarrollarán aún más su competencia en ASL y profundizarán su comprensión de sus estructuras gramaticales. Al ampliar su repertorio de señas, los estudiantes explorarán temas cautivantes como la educación de las personas sordas y el diverso ámbito de las artes y la cultura de las personas sordas.

 **Lenguaje de Señas Estadunidense 2 A/B CP (En línea – Edmentum)**
 HSED6027/HSED6028, HSES507/HSES508
 Créditos: 10

9.º a 12.º Grado
 CSU/UC Aprobado para “E”

En Lenguaje de Señas Estadunidense 2, los estudiantes tendrán la oportunidad de explorar el vocabulario esencial para comprar, realizar compras y gestionar emergencias. Basándose en los conocimientos básicos adquiridos en el curso previo, los estudiantes mejorarán sus habilidades de comunicación y profundizarán su comprensión de la cultura sorda. Profundizarán en temas como clasificadores, glosas y morfemas bucales, lo que les permitirá dar descripciones y proporcionar instrucciones de manera efectiva. Al ampliar lo aprendido en el curso previo requerido, los estudiantes mejorarán su competencia en lenguaje de señas mediante el estudio de secuencias, transiciones, cambios de roles y tiempos futuros. Además, desarrollarán la capacidad de contar historias y hacer preguntas, adquiriendo una mayor apreciación por la cultura sorda. A lo largo del curso, se hará hincapié en mejorar la velocidad, participar en conversaciones, perfeccionar las habilidades de señas y fomentar la conciencia cultural.

 **Lenguaje de Señas Estadunidense 3 A/B CP (En línea – Edmentum)**
 HSED6029, HSES509, HSED6030, HSES533
 Créditos: 10

9.º a 12.º Grado
 CSU/UC Aprobado para “E”

En Lenguaje de Señas Estadunidense 3, los estudiantes tendrán la oportunidad de profundizar en las complejidades de la comunicación en ASL, incluyendo características gramaticales avanzadas, clasificadores y locativos. Participarán en el aprendizaje, la composición y la presentación de vocabulario y narraciones, sumergiéndose en la vibrante cultura y comunidad sorda. El curso explorará varios aspectos de la cultura sorda, incluidas opiniones, jergas, modismos y el uso de la tecnología y los medios para obtener perspectivas sordas auténticas. Los estudiantes también examinarán cómo los viajes, las diferencias culturales y la geografía influyen en el lenguaje de señas. Además, el curso brindará conocimientos sobre eventos y temas importantes en la cultura sorda, como la educación, la ciencia y la literatura, enriqueciendo aún más la comprensión de los estudiantes sobre la cultura sorda y mejorando sus habilidades de señas.

 **Francés 1 A/B CP (En línea – Edmentum)**
 HSED6009/HSED6010, HSES218/HSES219
 Créditos: 10

9.º a 12.º Grado
 CSU/UC Aprobado para “E”

Estos cursos se basan en un alcance y una secuencia investigados que cubren los conceptos esenciales del francés. Los debates en clase brindan una oportunidad para debatir temas específicos en francés. Una herramienta de apoyo clave es la herramienta de grabación de audio que permite a los estudiantes aprender una habilidad fundamental para el francés: escuchar y hablar. Comenzando con el aprendizaje de saludos personales y continuando con intercambios de comunicaciones prácticas, Francés 1B presenta a los estudiantes las habilidades necesarias para aprovechar al máximo los viajes a países francófonos.

**Francés 2 A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED6011/HSED6012, HSES220/HSES221

9.º a 12.º Grado

Requisito previo: Francés 1

Créditos: 10

CSU/UC Aprobado para “E”

Cada uno de estos semestres está diseñado para aprovechar los principios dominados en Francés 1 y utilizar una combinación de plan de estudios en línea, actividades de aprendizaje electrónico y actividades interactivas de apoyo para involucrar completamente a los estudiantes. Las pruebas previas, posteriores y de fin de semestre de la unidad identifican fortalezas y debilidades, lo que ayuda a crear una experiencia de aprendizaje más personalizada y efectiva. Al igual que Francés 1, estos cursos de 90 días enfatizan las habilidades prácticas de comunicación y al mismo tiempo desarrollan la conciencia y la sensibilidad interculturales.

**Alemán 1 A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED6021/HSED6022

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

CSU/UC Aprobado para “E”

En Alemán 1 Sem A, los estudiantes serán introducidos a varias situaciones comunes en las que las personas se comunican, como intercambiar nombres y saludos, describir a las personas por rasgos físicos y de personalidad, y describir a los miembros de la familia y aspectos de su vida social. Comenzarán con estructuras básicas de oraciones y herramientas gramaticales, y se comunicarán escuchando, hablando, leyendo y escribiendo en alemán mientras internalizan nuevo vocabulario y gramática. También aprenderán sobre algunas regiones del mundo de habla alemana que los personajes centrales de cada unidad están visitando. Los estudiantes se basarán en el trabajo de este semestre a medida que avancen en sus estudios de alemán: todo lo que aprendan sobre un idioma y las culturas en las que se habla servirá como base para un aprendizaje posterior. En Alemán 1 Sem B, los estudiantes conocerán varias situaciones comunes en las que las personas describen cómo ganar, ahorrar y administrar dinero, los modos de transporte urbano, las distintas estaciones y las condiciones climáticas asociadas, la comida, la ropa y las actividades. También describirán diversas formas de arte, obras de teatro, conciertos y películas. Hablarán de salud y bienestar, y de viajes y turismo. Los estudiantes se basarán en lo que aprendieron en el curso de Alemán 1 Sem A para comunicarse escuchando, hablando, leyendo y escribiendo en alemán mientras internalizan nuevo vocabulario y gramática. También aprenderán sobre algunas regiones del mundo de habla alemana que están visitando los personajes centrales de cada unidad. Los estudiantes se basarán en el trabajo de este semestre a medida que avancen en sus estudios de alemán: todo lo que aprendan sobre un idioma y las culturas en las que se habla servirá como base para un aprendizaje posterior.

**Alemán 2 A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED6023/HSED6024

9.º a 12.º Grado

Requisito previo: Alemán 1

Créditos: 10

CSU/UC Aprobado para “E”

En Alemán 2 Sem A, el estudiante volverá a familiarizarse con el alemán en situaciones comunes, comenzando con la descripción de clases, amigos de la escuela, profesores y útiles escolares. Hablarán sobre diferentes estilos de vestimenta, vivienda y vecindarios, y aprenderán sobre las relaciones entre familiares y amigos, estudiantes y profesores, y empleados y empleador. También describirán las rutinas y horarios personales diarios, las tareas del hogar y las responsabilidades familiares. Por último, hablarán sobre diferentes tipos de cocina, establecimientos de restauración y etiqueta en la mesa. Se basarán en lo que aprendieron en el curso de Alemán 1 Sem B para comunicarse escuchando, hablando, leyendo y escribiendo en alemán mientras internalizan nuevo vocabulario y gramática. Los estudiantes también aprenderán sobre algunas regiones del mundo de habla alemana que visitan los personajes centrales de cada unidad. Se basarán en el trabajo de este semestre a medida que avancen en sus estudios de alemán: todo lo que aprendan sobre un idioma y las culturas en las que se habla servirá como base para futuros aprendizajes. En el segundo semestre de Alemán B, los estudiantes volverán a aprender alemán en situaciones comunes, comenzando con diversas profesiones y planes de carrera para el futuro. Hablarán sobre viajes a varias regiones y la flora y fauna que se encuentran en cada región y describirán tipos de viajes, incluidos viajes por carretera, campamentos y ecoturismo. También describirán pasatiempos, actividades y manualidades que la gente disfruta. Por último, hablarán sobre especialistas médicos, incluidos dentistas y veterinarios, y síntomas relacionados con enfermedades y lesiones. Se basarán en lo aprendido en el curso de Alemán 2 Sem A para comunicarse escuchando, hablando, leyendo y escribiendo en alemán mientras internalizan nuevo vocabulario y gramática. El estudiante también aprenderá sobre algunas regiones del mundo de habla alemana que están visitando los personajes centrales de cada unidad. Se basarán en el trabajo de este semestre a medida que avancen en sus estudios de alemán: todo lo que aprendan sobre un idioma y las culturas en las que se habla servirá como base para futuros aprendizajes.

Español 1 A/B CP

HS6016, HS6017

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

CSU/UC Aprobado para “E”

Este curso ofrece una introducción a la lengua y las culturas de España y América Latina. Los estudiantes desarrollarán habilidades básicas de escuchar, hablar, leer y escribir necesarias para comunicarse sobre sí mismos, su familia y la vida diaria, así como sobre las necesidades básicas de supervivencia. También explorarán aspectos culturales del mundo hispanohablante.

**Español 1 A/B CP (En línea - Edmentum)**

HSED6001/HSED6002, HSES212/HSES213

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "E"

En Español 1, los estudiantes serán introducidos a varias situaciones comunes de comunicación, incluyendo el intercambio de nombres y saludos, la descripción de personas según rasgos físicos y de personalidad, y la discusión sobre miembros de la familia y aspectos de la vida social. Comenzarán aprendiendo estructuras básicas de oraciones y herramientas gramaticales, lo que les permitirá escuchar, hablar, leer y escribir en español mientras internalizan nuevo vocabulario y conceptos gramaticales. A lo largo del curso, los estudiantes también explorarán diferentes regiones del mundo hispanohablante a través de las experiencias de personajes centrales en cada unidad. A medida que los estudiantes progresan en sus estudios del español, continuarán desarrollando el conocimiento y la comprensión cultural adquiridos, sentando una base sólida para un mayor aprendizaje del idioma.

Español 2 A/B CP

HS6049, HS6050

Requisito previo: Español 1

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "E"

Español 2 está diseñado para repasar y desarrollar el material presentado en Español I. Las actividades proporcionadas están diseñadas para aumentar la competencia del estudiante en las cuatro habilidades básicas: escuchar, hablar, leer y escribir. El programa utiliza actividades en grupos pequeños y la participación de los estudiantes. Presenta una estructura más compleja y conocimiento de la cultura española. El éxito en esta clase depende en gran medida de la cooperación, la participación, la curiosidad y la práctica constante del estudiante dentro y fuera de clase.

**Español 2 A/B CP (En línea - Edmentum)**

HSED6003/HSED6004, HSES214/HSES215

Requisito previo: Español 1

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "E"

Los niveles de Español 2A y B utilizan tres herramientas de evaluación que están diseñadas específicamente para abordar la comunicación utilizando el idioma de destino: actividades de lección, actividades de unidad y debates. Estas herramientas ayudan a garantizar el dominio del lenguaje y de los conceptos a medida que los estudiantes crecen su comprensión y uso del español. Se utilizan juegos de aprendizaje diseñados específicamente para el aprendizaje de idiomas y se puede acceder a ellos en una amplia variedad de dispositivos.

**Español 3 A/B CP (En línea - Edmentum)**

HSED6005/HSED6006, HSES216/HSES217

Requisito previo: Español 2

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "E"

Los cursos de Español 3A y B adoptan un enfoque único al ubicar las lecciones de cada unidad en un lugar hispanohablante específico, sumergiendo a los estudiantes en el idioma y en una variedad de culturas y cuestiones hispanas. Por ejemplo, la Unidad 5 del Semestre B incluye una discusión de los problemas ambientales en Argentina. Concluyendo el ciclo de tres años de cursos de español, Español 3A y B combinan eficazmente el aprendizaje grupal e individual y ofrecen actividades y evaluaciones para mantener a los estudiantes interesados y encaminados.



Optativas de Escuela Secundaria – Educación Física

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases



Actividades de Bienestar y Fitness de por Vida A/B (Pensador Brillante)

HSBT5001/HSBT5002, HSBT5001D/HS5002D

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

Actividades de Bienestar y Fitness de por Vida ofrece una exploración integral de actividades físicas y estrategias para mantener un estilo de vida saludable. Los estudiantes estudiarán principios biomecánicos, seguridad física y prácticas de hidratación, además de participar en ejercicios físicos. Los estudiantes participan en entrenamientos anaeróbicos y aeróbicos, aprendiendo sobre salud cardiovascular, trabajo en equipo y técnicas de calentamiento y enfriamiento. Además, el curso aborda el bienestar social y emocional. A través de proyectos de fitness, los estudiantes se enfocan en aspectos como la potencia, la velocidad y el tiempo de reacción. Los estudiantes adquirirán habilidades para desarrollar planes personales de nutrición y acondicionamiento físico para la vida diaria.

Educación Física 1/2/3/4

HS5001/HS5012/HS5013/HS5014

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

Al finalizar este curso, los estudiantes habrán practicado una variedad de deportes. Además, los estudiantes aprenderán sobre un deporte específico y discutirán aspectos de ese deporte en las noticias actuales. Esta clase familiarizará a los estudiantes con actividades que podrían ser adecuadas para la recreación y la aptitud física durante toda la vida.

Educación Física 1/2 (2024)

HS5080/HS5081

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

La aptitud física es uno de los conceptos más cruciales para construir una vida saludable. La mayoría de las veces, la aptitud física se percibe como actividades físicas duras y rigurosas como correr, hacer flexiones, abdominales u otras actividades de entrenamiento ampliamente reconocidas, cuando en realidad estos son solo componentes de la misma. Al final de esta clase, podrás reconocer que la actividad física está en todas partes y muchas actividades diarias pueden considerarse actividad física. Esta clase está destinada a mostrarte cómo dar pequeños pasos hacia un estilo de vida más saludable puede beneficiarlo significativamente a largo plazo. Aptitud Física 2 te ayudará a fortalecer las habilidades aprendidas en Aptitud Física 1, así como a crear una base sólida de actitud individual, motivación y determinación para lograr la satisfacción personal a partir de actividades físicas desafiantes. Todas las unidades te alentarán a identificar habilidades de liderazgo, realizar tareas de liderazgo planificadas y asumir roles de liderazgo espontáneos.



Educación Física (En línea – Edmentum)

HSED5001, HSES277

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

Este curso incluye temas sobre cómo activarse, mejorar el rendimiento físico y consideraciones sobre el estilo de vida. Las actividades de la unidad elevan la conciencia de los estudiantes sobre su salud y bienestar mientras examinan temas como la dieta y la salud mental y exploran sitios web y otros recursos. Además de ser efectivo como curso independiente, los componentes se pueden integrar fácilmente en otros cursos de salud y bienestar.



Educación Física 2/3/4 (En línea – Edmentum)

HSED5002/HSED5003/HSED5004

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

Al finalizar este curso, los estudiantes habrán practicado una variedad de deportes. Además, los estudiantes aprenderán sobre un deporte específico y discutirán aspectos de ese deporte en las noticias actuales. Esta clase familiarizará a los estudiantes con actividades que podrían ser adecuadas para la recreación y la aptitud física durante toda la vida.



Optativas de Escuela Secundaria – Salud

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases

Alimentación y Nutrición

HS8033

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

Este curso abordará temas de salud y preocupaciones de los estudiantes. Los estudiantes examinarán temas como el impacto y la influencia de las elecciones alimentarias y las prácticas de buena nutrición, las Pautas Alimentarias para los Estadounidenses, el impacto y la importancia de las calorías, los peligros, efectos y tratamientos de los trastornos alimentarios, cuestiones de seguridad y primeros auxilios básicos en la cocina. Los estudiantes también explorarán las diferentes partes de cualquier receta, lo que incluye el lenguaje y los métodos para medir los ingredientes. Los estudiantes ampliarán la noción de crear una comida que sea tentadora, limitada a los recursos disponibles para los estudiantes y al lujo de los alimentos preparados. Los estudiantes aprenderán a comprar de forma inteligente, a comprar con un plan, a crear una lista de compras, formas de ahorrar dinero, a leer las etiquetas de los productos alimenticios y a comprender el Código Universal del Producto. También analizarán los grupos de alimentos y los cuatro grupos de alimentos de la Guía de la Pirámide Alimentaria. Los estudiantes también estudiarán tipos de productos lácteos, productos cultivados, postres lácteos congelados, quesos y mantequilla. Por último, los estudiantes discutirán y explorarán cómo comprar, almacenar, preparar y cocinar carnes, pescados, aves y postres.

Salud A/B

HS7045/HS7046

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

Salud A se centrará en los conceptos de bienestar, riesgos para la salud, personalidad, salud mental, autoestima y expresión de emociones. Los estudiantes también estarán expuestos a una comprensión del estrés, las respuestas al estrés y el manejo del estrés. Los estudiantes estudiarán los roles familiares y los cambios que han ocurrido en las estructuras familiares. También se exploran en este curso la reproducción humana, la herencia y el desarrollo humano. Este curso concluirá con lecciones sobre nutrición, desnutrición, planificación de dietas y cómo ser un consumidor inteligente en cuanto a la elección de alimentos. HS Health se ha actualizado para incluir la instrucción requerida sobre educación para la prevención del VIH/SIDA y consentimiento afirmativo. El curso ahora incluye instrucción médica precisa sobre la naturaleza del VIH/SIDA y sus efectos, métodos de transmisión, estrategias para reducir el riesgo de infección y cuestiones sociales y de salud pública relacionadas con el VIH/SIDA. Además, los estudiantes estudiarán la eficacia y seguridad de todos los métodos anticonceptivos aprobados por la FDA para prevenir embarazos no planificados. A los estudiantes de secundaria se les proporcionarán los conocimientos y habilidades para formar relaciones saludables libres de violencia, coerción e intimidación con un estudio integral del consentimiento afirmativo/"Sí Significa Sí". Por último, se instruirá a los estudiantes sobre la capacitación en RCP solo con las manos y el desfibrilador externo automático (DEA), y demostrarán la RCP solo con las manos con un maniquí de RCP en el lugar. Salud B, se centra en los sistemas esquelético, muscular, nervioso, respiratorio y cardiovascular humano. Los estudiantes explorarán los elementos de la aptitud física y la importancia de programas de ejercicio adecuados. Un área de énfasis en Salud B destacará el uso y abuso de medicamentos recetados e ilegales. Los estudiantes explorarán los efectos del consumo y abuso de alcohol en el cuerpo y los problemas relacionados con las presiones sociales para consumir alcohol. También se estudian los efectos nocivos de todos los productos del tabaco. Otra área de énfasis en este curso es el sistema inmune humano y su respuesta a enfermedades infecciosas y no infecciosas. Finalmente, este curso concluirá con lecciones sobre la contaminación ambiental y el sistema de salud.



Salud A/B CP (En línea – Edmentum)

HSED7005, HSES242/HSES243

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

CSU/UC Aprobado para "G"

Este curso tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes una comprensión integral de su papel en el mantenimiento de la salud a lo largo de la vida. El curso abarca diversos temas, incluidos datos y pautas nutricionales, la influencia del estilo de vida en el bienestar general y las ventajas de realizar actividad física. Los estudiantes explorarán técnicas para salvar vidas y procedimientos de emergencia, así como estrategias para la prevención de enfermedades y la evitación de lesiones. Además, el curso examinará los efectos perjudiciales del abuso de sustancias y enfatizará la importancia de mantener una salud mental y emocional óptima. Al final del curso, los estudiantes estarán equipados con el conocimiento y las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas sobre su salud y bienestar.

**Salud A/B (Pensador Brillante)**

HSBT7001, HSBT7001D

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

El programa Salud I de Escuela Secundaria brinda a los adolescentes las habilidades y el conocimiento necesarios para tomar decisiones saludables. El curso explora temas como nutrición, actividad física, prevención de enfermedades, toma de riesgos saludables, servicios de salud, prevención del consumo de drogas, ETS y abstinencia. Los estudiantes se centrarán en estrategias para equilibrar su bienestar físico, emocional y social, y en construir relaciones saludables con sus familiares y compañeros. Los estudiantes también aprenderán sobre los riesgos asociados con el consumo de drogas y la actividad sexual y desarrollarán habilidades para tomar decisiones saludables. A lo largo de este curso de medio crédito, los estudiantes adquirirán la capacidad de tomar el control de su propia salud y bienestar.

**Nutrición y Bienestar CP (En línea – Edmentum)**

HSED9024, HSES427

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

CSU/UC Aprobado para "G"

Este curso de un semestre está pensado como una guía práctica y directa. Este curso cubrirá conocimientos básicos sobre nutrición y bienestar, como conceptos básicos de nutrición, procesos digestivos y metabólicos, requerimientos de nutrientes, pautas dietéticas, importancia de la aptitud física, problemas de salud comunitaria, gestión de alimentos y carreras en el campo de la nutrición y el bienestar.



Optativas de Escuela Secundaria – Artes Visuales y Escénicas

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases

ACE American Music Journey I/II/III/IV

ACE6004/ACE6005/ACE6006/ACE6007

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

CSU/UC Aprobado para "F"

Este curso proporciona a los estudiantes una base histórica, conceptual y técnica en música, incluyendo cómo conectarse con, responder a, crear y presentar varios géneros y estilos de música. Este curso introduce y desarrolla habilidades iniciales en estructura musical, teoría, composición de canciones, uso de instrumentos y producción musical. Este curso explora la música como una forma de comunicación, expresión creativa, cultura, participación comunitaria, carrera y un medio para el bienestar personal. Este curso consta de cuatro exploraciones inmersivas independientes de 5 días de los géneros más importantes de la música estadounidense en las ciudades en las que nacieron y se desarrollaron. Este curso lleva a los estudiantes por todo Estados Unidos para descubrir las raíces históricas, sociales y musicales del jazz, el blues, el country, el rock, el hip hop, el rap y más. Este curso sienta las bases para el futuro estudio, producción y disfrute de la música, además de apoyar el desarrollo socioemocional, el compromiso social y las habilidades postsecundarias de los estudiantes.

ACE Música y Grabación de Audio

ACE6003

9.º a 12.º Grado

Créditos: 1

En este curso, los estudiantes aprenderán las habilidades y procesos básicos de grabación y mezcla de música y audio. Los estudiantes aprenderán a configurar y operar equipos de grabación de nivel industrial y aprenderán a grabar música en vivo y audio para podcasts. Los estudiantes aprenderán a mezclar sus propias grabaciones en vivo para obtener una calidad de sonido óptima.

Experiencia en Artes Escénicas de ACE

ACE6008

9.º a 12.º Grado

Créditos: 1

Los estudiantes aprenderán sobre salidas creativas y carreras en las artes escénicas a través de lecciones prácticas y talleres inmersivos. Los estudiantes trabajarán con profesionales de la industria, adquirirán habilidades y conocimientos de la industria y desarrollarán su propia voz creativa a través de una variedad de artes escénicas.

Artes Visuales A/B de ACE

ACE6001/ACE6002

Créditos: 10

A través de este curso, los estudiantes adquirirán una base técnica y conceptual en Artes Visuales, incluyendo cómo conectarse con, responder a, crear y presentar diversas formas de Artes Visuales. El curso introduce y desarrolla habilidades iniciales en dibujo, pintura, collage, técnicas mixtas y diseño, además de fomentar la curiosidad, la creatividad, el pensamiento crítico, la comunicación y la colaboración de los estudiantes. Este curso sienta las bases para el futuro estudio, producción y disfrute de las artes, además de apoyar el desarrollo socioemocional, el compromiso social y las habilidades postsecundarias de los estudiantes.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "F"

Historia del Arte A/B CP

HS6009/HS6010

Créditos: 10

Este curso secuencial presentará a los estudiantes los componentes básicos del arte visual: elementos y principios estéticos. El curso también examina el arte prehistórico, las artes de las culturas mediterráneas, Asia y África. Los estudiantes aprenderán que la evolución de nuestro vocabulario visual común no es un artefacto irrelevante del pasado, sino más bien un lenguaje en evolución que usamos todos los días. Los estudiantes comprenderán cómo los artistas de diversas culturas a lo largo de la historia de la humanidad han empleado elementos y principios visuales para crear obras de arte únicas y efectivas. Historia del Arte B presentará a los estudiantes el arte cristiano primitivo, bizantino e islámico y la evolución de las artes en Europa desde el arte medieval hasta el arte moderno. Los estudiantes aprenderán cómo la historia de las artes visuales evolucionó en conjunto con los acontecimientos humanos políticos, sociales y religiosos. Los estudiantes que completen este curso tendrán la capacidad de interpretar obras de arte visual tanto históricas como contemporáneas. Las lecciones incluirán lecturas de libros de texto, escritura analítica, ejercicios de producción artística y tareas de investigación.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "F"

**Historia y Apreciación del Arte (En línea – Edmentum)**

HSED6018/HSES463

Créditos: 5

El arte ha jugado un papel importante en las civilizaciones a lo largo de la historia, sirviendo como reflejo de sus valores y creencias. Al estudiar arte, uno puede obtener conocimientos sobre las culturas y sociedades que lo produjeron. Este curso explora diversas formas, técnicas y procesos de arte, al tiempo que examina las funciones culturales del arte prehistórico, egipcio, griego, romano, cristiano primitivo, islámico, indio, chino, japonés, africano, indígena americano y latinoamericano. Se profundiza en la influencia del período de la Reforma en el arte, los principios del arte y la arquitectura barrocos, y el impacto de las tecnologías visuales en el arte después del Renacimiento. El curso también explora las conexiones entre el arte y la ciencia, el arte y la política, y los principios del arte moderno en relación con la cultura moderna. Además, cubre los desarrollos en la arquitectura moderna y la cultura visual predigital desde la década de 1950 hasta finales del siglo XX. Al final del curso, los estudiantes tendrán una comprensión integral de la importancia histórica y cultural del arte.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

**Historia y Apreciación del Arte (En línea – Edmentum)**

HSES542/HSES543

Créditos: 10

Este curso ofrece una exploración en profundidad de la historia del arte, la cultura visual y los principios del diseño desde la prehistoria hasta finales del siglo XX. Los estudiantes examinarán diversas formas, herramientas, técnicas y procesos artísticos mientras analizan la importancia cultural e histórica de los principales movimientos artísticos. A través del estudio crítico, los estudiantes rastrearán la evolución del arte a través de diferentes civilizaciones, incluidas las tradiciones artísticas egipcia, griega, romana, cristiana primitiva, islámica, renacentista y moderna. Explorarán la relación entre el arte y la cultura, la religión, la ciencia y la política, así como el impacto de los avances tecnológicos en la expresión artística. Al final del curso, los estudiantes tendrán una comprensión integral de los desarrollos artísticos en diversas culturas, el papel de las artes visuales en la sociedad y las bases del arte moderno y contemporáneo.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "F"

**Historia del Arte A/B (Pensador Brillante)**

HSBT6003/HSBT6004, HSBT6003D/HSBT6004D

Créditos: 10

Este curso de Historia del Arte ayudará a los estudiantes a desarrollar una apreciación por la diversidad del arte. A través de este viaje de reconocimiento, los estudiantes comenzarán con el arte prehistórico y antiguo y progresarán a través del arte clásico griego y romano, el arte medieval y el período del Renacimiento. Los estudiantes exploran el uso de la luz y la sombra en el arte barroco y el estilo caprichoso del arte rococó. Al contrastar el retorno neoclásico a temas idealizados con la era romántica imaginativa, los estudiantes profundizan en los movimientos impresionista y postimpresionista, con artistas como Monet y Van Gogh. El curso concluirá con el estudio de los movimientos de arte moderno como el expresionismo, el minimalismo y el arte conceptual, examinando artistas como Rodin, Picasso, Mondrian y O'Keeffe.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "F"

Artes y Manualidades A/B

HSAC01/HSAC02

Créditos: 10

Artes y Manualidades comienza centrándose en los elementos del arte y la rueda de colores. Los estudiantes eventualmente progresan hasta aprender sobre los principios del arte y cómo aplicarlos a diversas obras de arte. Los estudiantes aprenderán sobre varios artistas y sus oficios, e imitarán algunos de los estilos de arte creando sus propias obras de arte a lo largo de cada unidad. Los estudiantes aprenderán a analizar críticamente varias piezas de obras de arte famosas. Al final de la última unidad, el estudiante habrá reunido un portafolio de trabajos artísticos que compartirá con su instructor para su evaluación.

9.º a 12.º Grado



Producción de Audio/Video IA/B (Pensador Brillante)

HSBT6005D/HSBT6006D

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "F"

Producción de Audio y Video I introduce a los estudiantes a los principios fundamentales tanto del diseño de audio como de la producción de video. El curso está estructurado en cuatro secciones principales: preproducción, fotografía principal, postproducción y preparación profesional/ desarrollo de portafolio. La preproducción cubre el desarrollo del guion y del guion gráfico, los documentos de producción y la planificación. La fotografía principal examina los roles clave del equipo, las técnicas de filmación, el equipo de cámara y la seguridad en el set. La posproducción aborda la edición de video, las leyes de derechos de autor y la mezcla/ diseño de sonido. Al finalizar el curso, los estudiantes crearán un portafolio de audio/video, un currículum y una carta de presentación para prepararse para la universidad y las oportunidades profesionales.

Dibujo Básico

HS6011

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

Este curso explora una variedad de técnicas de dibujo en orden secuencial de complejidad. Se hace hincapié en el desarrollo de habilidades, en dominar las formas básicas del dibujo y en desarrollar el pensamiento creativo a través de la expresión imaginativa. Además, los estudiantes aprenden a traducir el mundo que los rodea a través de dibujos perceptivos y creíbles.

Carreras en Artes Visuales A/B CP

HS6511/HS6512

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "F"

En este curso, los estudiantes tendrán una base sólida para observar, interpretar, criticar, discutir y producir arte. Habrán adquirido experiencia en la creación de obras de arte expresivas bidimensionales y tridimensionales utilizando una variedad de medios. Al final del curso de un año de duración, los estudiantes dominarán el vocabulario específico del arte y la industria, podrán crear, analizar y juzgar obras de arte, conocerán la importancia del arte en diversas culturas, estarán preparados para aplicar las habilidades que han practicado durante el año en múltiples carreras artísticas, estarán educados sobre cómo compartir su arte con comunidades artísticas y profesionales más grandes, e informados sobre la multitud de caminos profesionales dentro de la industria de las artes visuales.

Caricaturas

HS6012

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

Este curso consta de una secuencia de ejercicios de dibujo para brindarles a los estudiantes la oportunidad de explorar el arte y la artesanía de la caricatura y desarrollar soluciones creativas para los muchos desafíos inherentes a esta forma de arte. Al finalizar el curso, cada estudiante tendrá un cuaderno lleno de dibujos originales de personajes de caricaturas y los mundos mágicos en los que viven, así como cientos de ideas para desarrollar más. Nota: Este curso está diseñado especialmente para estudiantes que realmente disfrutan dibujar.

Medios Digitales e Interactivos A/B CP

HSED9058/HSED9059, HSES496/HSES497

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

El primer semestre está pensado como una guía práctica y directa para ayudarle a comprender los conceptos de los medios digitales e interactivos. Este curso cubrirá carreras, capacitación y tecnologías emergentes en medios digitales. Este curso te familiariza con los conceptos involucrados en los medios digitales, como el diseño gráfico, la fotografía digital, los principios del diseño y la impresión digital. Este curso también cubre las leyes de derechos de autor y el uso justo involucrados en los medios digitales. El segundo semestre está destinado a ayudarte a comprender los conceptos relacionados con los sistemas de comunicación digital, producción de audio y video, multimedia, animación y publicación digital. Este curso cubrirá sistemas de comunicación digital, tecnologías de audio y video, cubriendo diseño de medios digitales, multimedia y animación. Además, este curso te enseña a crear una página web, publicar productos digitales y crear un portafolio digital.

Análisis Cinematográfico A/B CP

HS6037/HS6038

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "F"

Análisis Cinematográfico ofrecerá a los estudiantes la oportunidad de familiarizarse con la historia del cine y la diversidad del cine a través de la visualización y el análisis de una selección de películas de los géneros más importantes. Género es otra palabra para categoría y es el término utilizado en los estudios cinematográficos para describir los diferentes tipos de películas. Los estudiantes explorarán veintiún géneros distribuidos en diez unidades. Cada género cinematográfico se centra en una categoría de realización cinematográfica que abarca diferentes cineastas, períodos de tiempo, estilos e incluso subgéneros. Algunos géneros son bastante generales, como el drama, e incluyen una amplia variedad de películas y otros subgéneros; mientras que algunos géneros son bastante específicos, como la fantasía, e incluyen una selección más pequeña de películas. Los estudiantes saldrán de este curso con una sólida comprensión de la historia del cine y una nueva perspectiva sobre los principales géneros cinematográficos.

Análisis de la Película A/B CP (2024)

HS6103/6104

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "F"

El curso de Análisis Cinematográfico ofrecerá a los estudiantes la oportunidad de familiarizarse con la industria cinematográfica tanto del pasado como del presente. Los estudiantes analizarán una diversidad de películas cinematográficas a través de una lente única: películas que han tenido impactos de diversas maneras. A través de designaciones categóricas muy específicas, los estudiantes verán varios tipos de películas mientras analizan el impacto social, comercial y ético de estas películas y la industria cinematográfica. En cada categoría designada, los estudiantes participarán en una lectura académica y analítica, reflexionarán sobre dicha lectura y escribirán críticamente sobre cómo cada una de las películas vistas se ajusta a estas normas sociales, comerciales y éticas. Además, los estudiantes aprenderán un vocabulario amplio y específico sobre cine y negocios cinematográficos y se espera que utilicen este lenguaje en todos sus escritos y proyectos. Los estudiantes verán un total de 20 películas en 10 categorías designadas. Los estudiantes serán evaluados según sus "mapas de películas" completados y las tareas de desempeño que deben completar para cada categoría. Se utilizarán rúbricas para garantizar que los estudiantes relacionen su contenido escrito, de audio y otros contenidos creativos con la exploración del tema y el vocabulario recién aprendido.

**Diseño Gráfico e Ilustración A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED6007/HSED6008, HSES388/HSES389

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "F"

Este curso sirve como una guía práctica e interactiva para personas interesadas en el diseño gráfico. Proporciona una cobertura integral de conceptos clave, incluidos los principios de diseño gráfico, la creación de imágenes y las técnicas de manipulación de imágenes. El curso explora posibles trayectorias profesionales dentro del campo del diseño gráfico, así como la capacitación y las habilidades necesarias para alcanzar el éxito. Los estudiantes aprenderán a utilizar eficazmente el color y la tipografía en la creación de imágenes, junto con métodos para manipular imágenes. Además, el curso enfatiza la importancia de los elementos y principios de diseño para crear imágenes visualmente atractivas. También se abordan las consideraciones éticas y las leyes de derechos de autor relacionadas con el uso del diseño gráfico para garantizar prácticas responsables y profesionales.

Dibujo Intermedio

HS601D

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

Dibujo Intermedio se centra en los elementos del dibujo y el uso de los distintos medios del dibujo. Los estudiantes aprenden los principios básicos del dibujo, incluida la perspectiva, los rangos tonales, la forma, la proporción y la composición. Los estudiantes aprenderán técnicas como dibujar figuras, esbozar paisajes al aire libre, crear dibujos de tonos medios y capturar una naturaleza muerta. Al final de la última unidad, el estudiante habrá reunido un portafolio de trabajos artísticos que compartirá con su instructor para su evaluación.

Introducción a las Obras de Teatro y Dramaturgia CP

HS6031

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "F"

Introducción a las Obras de Teatro y Dramaturgia es el estudio del drama, una historia que se escribe para ser representada frente a un público. En este curso el estudiante aprenderá las técnicas involucradas en la escritura dramática. Estos incluyen el escenario, la trama, el desarrollo del personaje, el conflicto, los accesorios, la estructura de la obra, el diálogo, el simbolismo y el tema.

**Introducción a las Artes Visuales CP (En línea – Edmentum)**

HSED6016, HSES378

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "F"

Este curso está destinado a que los estudiantes se familiaricen con diferentes tipos de artes visuales. Este curso tiene 16 lecciones y 5 actividades del curso. Cada lección contiene una o más actividades de lección. En Introducción a las Artes Visuales, los estudiantes rastrearán la historia del arte y describirán varias formas de arte. Identificarán los elementos del arte y examinarán los principios del diseño. Los estudiantes analizarán los parámetros en la evaluación y crítica del arte. Examinarán las leyes de derechos de autor y discutirán el uso ético del arte.

**CP de Apreciación Musical (En línea – Edmentum)**

HSED6015, HSES262

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "F"

El curso de apreciación musical es una asignatura optativa de un semestre que ofrece una introducción práctica e interactiva a la música. Los estudiantes aprenderán sobre los elementos y patrones fundamentales de la música, así como diferentes aspectos de la notación musical. El curso cubre la historia y la evolución de la música desde la Edad Media hasta la era moderna, enfatizando su impacto en la sociedad y la cultura. Los estudiantes también estudiarán técnicas de composición y dispositivos expresivos para mejorar su capacidad de evaluar conciertos. Al explorar la música en profundidad, los estudiantes desarrollarán una apreciación más profunda de su significado artístico y cultural.

**Apreciación Musical A/B (Pensador Brillante)**

HSBT6001/HSBT6002, HSBT6001D/HSBT6002D

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "F"

Este curso está diseñado para ayudar a los no músicos a comprender conceptos musicales, incluida la lectura de partituras musicales, la comprensión de la melodía y la armonía, el ritmo, la historia de la música (estilos por período), la teoría musical, los géneros, los instrumentos, la orquestación y los arreglos. Los estudiantes también aprenderán a crear partituras musicales utilizando software de arreglos musicales populares. Además, el curso cubre la ciencia del sonido musical, la salud y el bienestar de los intérpretes, conciertos sinfónicos clásicos, presentaciones de ópera y etiqueta. Los no músicos adquirirán conocimientos sobre el diverso mundo de la música, lo que aumentará su conocimiento y perspectiva general.

**Fotografía Profesional A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED6013/HSED6014, HSES3263/HSES264

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "F"

La fotografía digital ha revolucionado la forma en que capturamos y compartimos momentos, transformando fundamentalmente la industria de la fotografía. Este curso ofrece la flexibilidad de tomarse individualmente o en grupo, lo que permite la personalización para satisfacer necesidades específicas. Con 15 lecciones integrales y debates interactivos en línea, los estudiantes desarrollan habilidades de pensamiento crítico mientras exploran la fotografía digital como una actividad creativa o una posible carrera.

**Teatro, Cine y Producción Cinematográfica CP (En línea – Edmentum)**

HSED6017, HSES461

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "F"

El curso de un solo semestre, Teatro, Cine y Producción Cinematográfica, proporciona una descripción general de los procesos involucrados en el teatro, el cine y la producción cinematográfica. Se introduce a los estudiantes a varios géneros y subgéneros de teatro y cine. El curso explora los aspectos creativos de la producción, incluida la escritura de guiones, la dirección, el diseño de escenografía, la actuación, el maquillaje y el diseño de vestuario. Los estudiantes también aprenden sobre elementos técnicos como la iluminación, el sonido y el trabajo de cámara. El curso cubre las etapas de preproducción, producción y postproducción tanto de obras de teatro como de películas. Además, los estudiantes adquieren conocimientos sobre el papel del público y su influencia en estas producciones.

Artes Visuales A/B CP

HS6014/HS6015

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "F"

En Artes Visuales A/B, los estudiantes tendrán una base sólida para observar, interpretar, criticar, discutir y producir arte. Habrán adquirido experiencia en la creación de obras de arte expresivas bidimensionales y tridimensionales utilizando una variedad de medios. Cada estudiante recopilará ejemplos de su trabajo para exhibir en un portafolio que resalte su nivel técnico actual y demuestre su crecimiento. Los estudiantes comprenderán el papel de las artes visuales a lo largo de la historia y en todo el mundo. Comprenderán el poder del arte para comunicar ideas e influir en las opiniones. Los estudiantes podrán analizar su propio trabajo y el de otros artistas y criticar obras utilizando vocabulario específico del contenido. Podrán articular verbalmente su proceso técnico y creativo a sus pares, al tiempo que reconocen fortalezas y áreas de crecimiento potencial dentro de su propio trabajo. Al final del curso de un año de duración, los estudiantes dominarán el vocabulario específico del arte, podrán crear, analizar y juzgar obras de arte, conocerán la importancia del arte en diversas culturas y estarán preparados para aplicar las habilidades que han practicado durante el año en múltiples carreras artísticas.



Optativas de Escuela Secundaria – Habilidades para la Vida

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases



Éxito Académico (En línea – Edmentum)

HSED9121, HSES355

9.º a 12.º Grado

Créditos: 3

Este curso electivo está pensado como una guía práctica para ayudar a los estudiantes a mejorar sus hábitos de estudio y aumentar sus perspectivas de éxito académico, ahora y en el futuro. La sección de orientación de este curso prepara a los estudiantes para tener éxito en un entorno en línea.

Habilidades Básicas de Estudio

HS1034

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

Habilidades Básicas de Estudio es un curso diseñado para mejorar las habilidades de estudio de los estudiantes. Después de completar este curso, los estudiantes podrán establecer metas para sí mismos, administrar bien su tiempo, tomar notas efectivas y prepararse para los exámenes. El estudiante también aprenderá los componentes vitales de un trabajo de investigación (por ejemplo, recopilación de recursos, citas del trabajo y corrección de pruebas) mientras crea uno por sí mismo.

Habilidades Universitarias y Profesionales

HS8512

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

Esta clase creará estudiantes económicamente independientes, capaces de reconocer un camino profesional o universitario para sus vidas y hacer de este plan una realidad. Los estudiantes explorarán temas relacionados con quiénes son, qué quieren y cómo conseguir lo que quieren. Los estudiantes aprenderán a imaginar un futuro en el que sean adultos responsables y contribuyentes a la sociedad. Se les brindarán oportunidades para planificar un presupuesto de estilo de vida, explorar varios tipos de carreras, investigar universidades y formas de mantenerse. Finalmente, tendrán la capacidad de planificar y poner en marcha un plan de crecimiento de 10 años que está diseñado para llevar al estudiante desde la graduación de la escuela secundaria a una carrera gratificante.



Exploración de Carreras (En Línea – Edmentum)

HSED9127, HSES506

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

Este curso de un semestre está pensado como una guía práctica para la exploración y planificación profesional. Este curso tiene 16 lecciones organizadas en cinco unidades, más cuatro actividades de unidad. Cada lección contiene una o más actividades de lección. El curso finaliza con una actividad en la que crearás dos componentes esenciales de un portafolio profesional: un currículum y una carta de presentación para postularte a un trabajo de nivel inicial en la carrera elegida. Este curso cubre todos los grupos profesionales del Marco Nacional de Grupos Profesionales. Explorarás las trayectorias profesionales dentro de cada grupo, determinarás los requisitos académicos y de habilidades para diferentes trayectorias profesionales y aprenderás sobre los trabajos disponibles en cada trayectoria y el trabajo que realizan estos profesionales. Este curso también te guiará a través del proceso de creación de un plan académico y profesional basado en tus intereses, habilidades y metas de vida.

Formación del Carácter

HS8042

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

Formación del Carácter es una clase de instrucción en grupos pequeños de 5 unidades que presenta a los estudiantes los rasgos de carácter más importantes para el éxito en nuestro modelo escolar único. Se exploran rasgos de coraje, responsabilidad, optimismo y gratitud, así como la reflexión personal sobre mentalidades y experiencias que garantizarán a los estudiantes más éxito en el futuro. Al finalizar este curso, los estudiantes podrán: 1) identificar ejemplos de personas que muestran/no muestran los rasgos de carácter clave 2) fortalecer una ética de trabajo que esté influenciada por la capacidad de hacer preguntas cuando sea necesario por un profesor con quien tienen una relación positiva 3) aprender a tomar la responsabilidad personal por el dominio del contenido terminando las tareas lo mejor que puedan de manera oportuna 4) participar en un proceso donde apliquen la autorreflexión y los rasgos de carácter específicos a su crecimiento personal 5) aplicar el concepto de perseverancia a su respuesta a los desafíos, el trabajo escolar y las metas para el futuro 6) aplicar el concepto de responsabilidad al autocontrol, la integridad, las elecciones personales y el locus de control 7) aplicar el concepto de gratitud para participar plenamente en sus vidas y como antídoto para vivir en un estado de escasez y negatividad y 8) aplicar el concepto de optimismo al concepto de inteligencia maleable, una creencia en la autoeficacia y la esperanza en el futuro.

**Transiciones Universitarias y Profesionales A/B (Pensador Brillante)**

HSBT9018/HSBT9019

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

Este curso prepara a los estudiantes para el éxito en el aprendizaje en la escuela secundaria y la universidad mediante el examen de estrategias de aprendizaje basadas en investigaciones. Los temas incluyen el establecimiento de metas, la gestión del tiempo, la gestión del estrés, la toma de notas, la lectura activa, la realización de exámenes y las habilidades de investigación. Los estudiantes también explorarán becas y subvenciones financieras, completarán solicitudes e investigarán escuelas técnicas, colegios y universidades. El curso de Transiciones Universitarias y Profesionales dota a los estudiantes de los grados 9-12 de habilidades esenciales para la educación postsecundaria y la preparación profesional.

Educación Vial

HS80DE

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

Este curso está diseñado para brindarles a los estudiantes una comprensión amplia de las leyes y prácticas que necesitarán para conducir un vehículo de manera segura. Al finalizar el curso, los estudiantes estarán familiarizados con la forma en que las condiciones climáticas, otros conductores y diferentes situaciones de tráfico se pueden abordar de manera segura y eficiente. Además de las reglas generales que rigen a todos los conductores en los Estados Unidos, los estudiantes también aprenderán reglas específicas de las leyes del Estado de California. Al finalizar todo el curso, los estudiantes deben estar preparados para tomar la prueba de conducir de Clase C de California.

Apoyo para Inscripción Dual A CP

HS90135

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

CSU/UC Aprobado para "G"

Apoyo para Inscripción Dual A es un curso diseñado para guiar y mejorar la experiencia de los estudiantes como estudiantes universitarios por primera vez. En este curso, los estudiantes aprenderán muchas estrategias comprobadas para crear crecimiento académico y personal a través de lecturas, conferencias, debates, actividades y escritura de diarios reflexivos. Además, los estudiantes aprenderán a expresarse profesionalmente practicando una comunicación efectiva, escritura a nivel universitario y hablar en público / presentación. Lo más importante es que los estudiantes se posicionarán como estudiantes universitarios independientes con las habilidades, los hábitos y la mentalidad necesarios para una experiencia universitaria equilibrada y exitosa. A lo largo del curso, los estudiantes leerán de manera competente para recopilar, analizar y evaluar información, aplicarán habilidades de estudio independiente para desarrollar competencia con los hábitos mentales necesarios para el éxito universitario, modelarán el pensamiento y el comportamiento esperados de los estudiantes universitarios, aplicarán el razonamiento para tomar decisiones responsables, y harán, justificarán y criticarán los argumentos propios y ajenos. Al finalizar el curso, los estudiantes dominarán todos los temas y habilidades enumerados anteriormente y tendrán habilidades reales más desarrolladas en razonamiento, argumentación, comunicación multimedia y dominios socioemocionales.

**Habilidades de Comunicación Electrónica (En línea – Edmentum)**

HSED9094

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

Habilidades de comunicación Electrónica es un curso de un semestre que está pensado como una guía práctica para ayudar a los estudiantes a aprender las habilidades de comunicación electrónica necesarias para alcanzar el éxito en diversas carreras. Este curso tiene 16 lecciones organizadas en 5 unidades, 4 actividades de unidad y 4 debates. Cada lección contiene una o más actividades de lección. Los estudiantes calificarán su trabajo en las actividades de la lección comparándolos con respuestas de muestra. Entregarán las actividades de la unidad a su profesor para su calificación.

Vida Independiente

HS80IL

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

El curso de Vida Independiente explora los desafíos que las personas pueden enfrentar cuando viven de forma independiente. Los estudiantes explorarán temas como decisiones de vivienda, autosuficiencia en términos de alimentación y el cultivo de un estilo de vida pleno. El curso enfatiza la importancia de la responsabilidad personal, las habilidades para la toma de decisiones y la comprensión de las opciones financieras y profesionales. Los estudiantes también adquirirán conocimientos esenciales en áreas como cuidado de niños, administración de dinero, responsabilidad cívica, técnicas básicas de costura y habilidades culinarias. Este curso proporciona a los estudiantes las herramientas y el conocimiento necesarios para afrontar con éxito las demandas de la vida independiente.

**Avance de Alfabetización A/B (En línea – Achieve 3000)**

HSES274/HSES275

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

Avance de Alfabetización es una clase que utiliza el programa Achieve 3000 que ofrece instrucción diferenciada adaptada al nivel de lectura Lexile de cada estudiante para mejorar sus habilidades básicas de alfabetización y su conocimiento del área de contenido. Los estudiantes siguen una sencilla rutina de alfabetización de cinco pasos que mejora el vocabulario, la comprensión y la fluidez de lectura, así como las habilidades de escritura. Durante la rutina de alfabetización, los estudiantes reciben materiales de lectura y actividades de seguimiento que se adaptan exactamente a sus capacidades de aprendizaje. Cada uno de los cinco pasos ayudará a mejorar las habilidades de redacción de ensayos del estudiante al tiempo que incorpora el uso de la tecnología. El objetivo es brindar apoyo y ayuda para aumentar las habilidades de alfabetización y comprensión del estudiante, sus habilidades para tomar exámenes y sus habilidades tecnológicas.

**Empoderamiento de Alfabetización A/B (En línea – Achieve 3000)**

HSES297/HSES298

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

Empoderamiento de Alfabetización es una clase que utiliza el programa Achieve 3000 que ofrece instrucción diferenciada adaptada al nivel de lectura Lexile de cada estudiante para mejorar sus habilidades básicas de alfabetización y su conocimiento del área de contenido. Los estudiantes siguen una sencilla rutina de alfabetización de cinco pasos que mejora el vocabulario, la comprensión y la fluidez de lectura, así como las habilidades de escritura. Durante la rutina de alfabetización, los estudiantes reciben materiales de lectura y actividades de seguimiento que se adaptan exactamente a sus capacidades de aprendizaje. Cada uno de los cinco pasos ayudará a mejorar las habilidades de redacción de ensayos de los estudiantes al tiempo que incorpora el uso de la tecnología. El objetivo es brindar apoyo y ayuda para aumentar las habilidades de alfabetización y comprensión del estudiante, sus habilidades para tomar exámenes y sus habilidades tecnológicas.

Mi Camino en Lengua y Literatura A/B/C/D/E/F

HS90181/HS90182/HS90183/HS90184/HS90185/HS90186

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5-30

My Language Arts Path es un curso digital que forma parte de la plataforma Edmentum Learning. Utilizando datos de diagnóstico, el programa crea una ruta de aprendizaje única que se enfoca en el nivel de instrucción específico de cada estudiante, sus necesidades académicas y sus objetivos de crecimiento. El curso incluye tutoriales individualizados, práctica, exámenes de dominio y controles de progreso. Los estudiantes logran dominar un conjunto de habilidades para obtener una unidad. El objetivo es brindar apoyo y ayuda para aumentar las habilidades de los estudiantes en materia de lenguaje, pruebas y tecnología.

El Recorrido de Mi Aprendizaje I

HS90122

9.º a 12.º Grado

Créditos: 3

El Recorrido de Mi Aprendizaje I utiliza una serie de evaluaciones interactivas para medir las habilidades académicas básicas, así como las fortalezas personales y los intereses profesionales. A través de una serie de actividades escritas, entrevistas e investigación, los estudiantes se conectan con recursos que apoyan sus intereses académicos y profesionales. Después de evaluar y reflexionar sobre las áreas de fortaleza y desafío, los estudiantes crean un plan académico personalizado y una presentación de portafolio; alineado con sus intereses profesionales identificados y metas personales. Los estudiantes también desarrollan habilidades para realizar exámenes basados en computadora y en tecnología, así como habilidades de creación y distribución de medios digitales.

Mi Recorrido Matemático A/B/C/D/E/F

HS90169/HS90170/HS90171/HS90172/HS90173/HS90174

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5-30

Mi Recorrido Matemático es un curso digital que forma parte de la plataforma Edmentum Learning. Utilizando datos de diagnóstico, el programa crea una ruta de aprendizaje única que se enfoca en el nivel de instrucción específico de cada estudiante, sus necesidades académicas y sus objetivos de crecimiento. El curso incluye tutoriales individualizados, práctica, exámenes de dominio y controles de progreso. Los estudiantes logran dominar un conjunto de habilidades para obtener una unidad. El objetivo es brindar apoyo y ayuda para aumentar las habilidades de los estudiantes en matemáticas, pruebas y tecnología.

Mi Recorrido de Lectura A/B/C/D/E/F

HS90175/HS90176/HS90177/HS90178/HS90179/HS90180

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5-30

Mi Recorrido de Lectura es un curso digital que forma parte de la plataforma Edmentum Learning. Utilizando datos de diagnóstico, el programa crea una ruta de aprendizaje única que se enfoca en el nivel de instrucción específico de cada estudiante, sus necesidades académicas y sus objetivos de crecimiento. El curso incluye tutoriales individualizados, práctica, exámenes de dominio y controles de progreso. Los estudiantes logran dominar un conjunto de habilidades para obtener una unidad. El objetivo es brindar apoyo y ayuda para aumentar las habilidades de lectura, evaluación y tecnología de los estudiantes.

Seminario para Nuevos Estudiantes

HS9053

9.º a 12.º Grado

Créditos: 2

El curso ayudará a los nuevos estudiantes a realizar la transición de su escuela anterior al nuevo entorno de aprendizaje. El curso preparará a los estudiantes para el modelo de aprendizaje combinado y enfrentará los desafíos sociales y académicos que pueden encontrar en los años siguientes. Darles a los estudiantes tiempo y apoyo para adaptarse a la cultura y las expectativas de nuestra escuela creará un estudiante más cohesionado, preparado y motivado académicamente. Los estudiantes establecerán una buena relación con los profesores y el personal con el propósito de que el estudiante se sienta cómodo al hacer preguntas y buscar apoyo.

Crianza y Desarrollo Infantil A/B

HS8040/HS8041

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

Crianza y Desarrollo Infantil es una introducción a las etapas del desarrollo infantil y cómo ayudar al niño en desarrollo. El curso comienza con una introducción a la psicología infantil, la observación del desarrollo infantil, la crianza de los hijos y la paternidad adolescente. Luego, los estudiantes repasarán paso a paso detallado las etapas de la niñez y la adolescencia. El curso finalizará con la salud y seguridad de los niños, los desafíos en una familia, el cuidado infantil, la educación temprana y las carreras que involucran a los niños.

Portafolio Sénior

HS9098

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

El curso de Portafolio Senior está diseñado para ayudar al estudiante a investigar y realizar la transición a varias oportunidades postsecundarias. Los estudiantes explorarán varias opciones profesionales y universitarias y los requisitos que requiere cada una de esas opciones. Al finalizar este curso, los estudiantes habrán desarrollado su propio portafolio de Google Site que tendrá el borrador final de su carta de presentación, currículum, documentos de servicio comunitario y su posible discurso de graduación.

Asistente Estudiantil A/B

HS9021/HS9022

9.º a 12.º Grado

Requisito previo: Aprobación del Profesor

Créditos: 10

Los Asistentes Estudiantiles ayudan a los profesores y otros miembros del personal brindando asistencia administrativa y educativa en los centros. Se requiere el permiso del profesor y los estudiantes deben completar la capacitación según lo requiera el Director de Operaciones Educativas. Los estudiantes que se atrasen en sus tareas escolares regulares deberán tomar un descanso de este curso hasta que sus otros estudios hayan mejorado. Los asistentes estudiantiles deben demostrar responsabilidad, madurez e integridad en sus relaciones con los adultos y otros estudiantes. Los estudiantes obtendrán 5 créditos al completar 60 horas de trabajo durante cada semestre.

Consejo Estudiantil A/B

HS9025/HS9026

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

Este es un curso electivo en el que los estudiantes tienen la oportunidad de interactuar entre sí y con las actividades de toda la escuela. Los estudiantes participan activamente en la publicidad de los próximos eventos escolares, la decoración de centros para eventos importantes y la planificación de eventos para toda la escuela, como el baile de graduación, la noche de regreso a clases y la graduación. Los estudiantes también participarán en eventos de servicio comunitario como colectas de alimentos enlatados, limpieza de carreteras y colectas de juguetes.

Habilidades de Estudio

HSED9125, HSES493

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

En este curso, los estudiantes aprenderán a crear un mejor ambiente académico para prepararse para mejores exámenes y resultados de proyectos. Este curso se centrará en ayudar a los estudiantes a organizarse en su vida académica a través de la gestión del tiempo y las habilidades socioemocionales. Luego, los estudiantes aprenderán qué buscar y cómo prepararse para leer pasajes. Además, se les enseñará cómo leer para recordar y cómo analizar tanto lecturas de ficción como de no ficción para encontrar y organizar mejor la información. Finalmente, los estudiantes aprenderán conceptos clave sobre cómo prepararse y desempeñarse mejor tanto en proyectos de investigación como en exámenes importantes.

Tecnología en Pruebas

HS90112

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

Los estudiantes que tomen la clase de Tecnología en Pruebas estarán preparados con habilidades y estrategias para tomar exámenes. Estarán expuestos a herramientas universales, funciones en línea, editores de ecuaciones, manipuladores virtuales y elementos mejorados tecnológicamente. Durante las unidades específicas de contenido, los estudiantes se familiarizarán con el formato de las preguntas con respecto a los estándares de potencia para inglés y matemáticas.

Alfabetización Tecnológica A/B

HS90133/HS90134

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

Alfabetización Tecnológica A ofrece a los estudiantes un recorrido interactivo completo a través de las aplicaciones G Suite de Google. Los estudiantes tendrán múltiples oportunidades para mostrar su creatividad utilizando herramientas de Google, como Drive, Docs, Slides, Gmail y Meet. A lo largo del curso, los estudiantes también aprenderán y ejercerán una buena ciudadanía digital. Alfabetización Tecnológica B ofrece a los estudiantes un recorrido interactivo completo a través de las aplicaciones G Suite de Google. A los estudiantes se les dará múltiples oportunidades para mostrar creatividad usando herramientas de Google, incluyendo Hojas de Cálculo, Formularios, Sitios y Mapas. Al finalizar este curso, los estudiantes estarán preparados para completar con éxito el examen de certificación de la industria G Suite de Google.

Experiencia Laboral 1A/1B/2A/2B

HSWE1A/HSWE1B/HSWE2A/HSWE2B

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5-20

En Experiencia Laboral, los estudiantes aprenderán sobre los fundamentos para conseguir empleo. Los estudiantes crearán currículums, recibirán consejos para entrevistas y discutirán cómo desarrollar y mantener relaciones laborales saludables. Los estudiantes practicarán cómo completar formularios W-4, aprenderán sobre impuestos y beneficios para empleados. Los estudiantes también identificarán y diseñarán una estrategia para su camino de desarrollo profesional. Los estudiantes se familiarizarán con el mercado laboral utilizando la tecnología como herramienta de investigación.



Optativas de Escuela Secundaria – General

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases



Preparación Profesional IA/B (Pensador Brillante)

HSBT9001/HSBT9002, HSBT9001D/HSBT9002D

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

A los estudiantes se les brindan herramientas para el éxito profesional futuro al enfocarse en grupos profesionales y caminos asociados. Los estudiantes aprenden habilidades esenciales como la realización de estudios del mercado laboral, la cumplimentación de documentos y la eficacia en el lugar de trabajo. A lo largo del curso, los estudiantes desarrollan un portafolio electrónico que contiene cartas de interés, currículums, cartas de presentación, materiales de preparación para entrevistas, un plan de carrera e informes adicionales. Este curso está diseñado para que los estudiantes que trabajan integren experiencias de la vida real en los proyectos del curso.

Deportes Electrónicos I/II

HS90159/HS90167

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

El programa de Deportes Electrónicos está diseñado para aumentar las habilidades de resolución de problemas, la creación de estrategias y el trabajo en equipo. La participación en Deportes Electrónicos se realiza principalmente a través de dispositivos de juego, pero también habrá un enfoque en el desarrollo de habilidades a través de la práctica y el trabajo en equipo. Este programa contará con un coach que facilite este crecimiento. Los estudiantes practicarán dos veces por semana y competirán como equipo contra otras regiones en una variedad de títulos de juegos. También competirán contra otras escuelas secundarias como un deporte de equipo universitario reconocido.



GED® Lengua y Literatura (Pensador Brillante)

HSBT9052D

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

Los cursos GED® de Knowledge cubren las cuatro áreas principales del examen: Lengua y Literatura/Escritura, Matemáticas, Estudios Sociales y Ciencias. Cada curso tiene una prueba práctica para identificar las áreas de mejora del alumno, mientras que la plataforma permite a los instructores asignar habilidades individuales en consecuencia. Los cursos están adaptados a las necesidades individuales de cada estudiante, con el objetivo de lograr una preparación eficiente y obtener puntajes exitosos en el GED® en el menor tiempo posible.



Razonamiento Matemático GED® (Pensador Brillante)

HSBT9053D

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

Los cursos GED® de Knowledge cubren las cuatro áreas principales del examen: Lengua y Literatura/Escritura, Matemáticas, Estudios Sociales y Ciencias. Cada curso tiene una prueba práctica para identificar las áreas de mejora del alumno, mientras que la plataforma permite a los instructores asignar habilidades individuales en consecuencia. Los cursos están adaptados a las necesidades individuales de cada estudiante, con el objetivo de lograr una preparación eficiente y obtener puntajes exitosos en el GED® en el menor tiempo posible.



GED® Ciencias (Pensador Brillante)

HSBT9054D

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

Los cursos GED® de Knowledge cubren las cuatro áreas principales del examen: Lengua y Literatura/Escritura, Matemáticas, Estudios Sociales y Ciencias. Cada curso tiene una prueba práctica para identificar las áreas de mejora del alumno, mientras que la plataforma permite a los instructores asignar habilidades individuales en consecuencia. Los cursos están adaptados a las necesidades individuales de cada estudiante, con el objetivo de lograr una preparación eficiente y obtener puntajes exitosos en el GED® en el menor tiempo posible.



GED® Ciencias Sociales (Pensador Brillante)

HSBT9055D

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

Los cursos GED® de Knowledge cubren las cuatro áreas principales del examen: Lengua y Literatura/Escritura, Matemáticas, Estudios Sociales y Ciencias. Cada curso tiene una prueba práctica para identificar las áreas de mejora del alumno, mientras que la plataforma permite a los instructores asignar habilidades individuales en consecuencia. Los cursos están adaptados a las necesidades individuales de cada estudiante, con el objetivo de lograr una preparación eficiente y obtener puntajes exitosos en el GED® en el menor tiempo posible.

**Preparación para el GED: Matemáticas (En línea – Edmentum)**

HSED9019

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

El examen GED mide las habilidades y el conocimiento de forma similar a un curso de estudios de escuela secundaria y permite a los estudiantes recibir sus certificaciones de equivalencia de escuela secundaria.

**Preparación para el GED: Lectura de Lengua y Literatura (En línea – Edmentum)**

HSED9018

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

El examen GED mide las habilidades y el conocimiento de forma similar a un curso de estudios de escuela secundaria y permite a los estudiantes recibir sus certificaciones de equivalencia de escuela secundaria.

**Preparación para el GED: Ciencia (En línea – Edmentum)**

HSED9020

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

El examen GED mide las habilidades y el conocimiento de forma similar a un curso de estudios de escuela secundaria y permite a los estudiantes recibir sus certificaciones de equivalencia de escuela secundaria.

**Preparación para el GED: Estudios Sociales (En línea – Edmentum)**

HSED9021

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

El examen GED mide las habilidades y el conocimiento de forma similar a un curso de estudios de escuela secundaria y permite a los estudiantes recibir sus certificaciones de equivalencia de escuela secundaria.

Proyecto Independiente 1A/1B/2A/2B

HS9090/HS9091/HS9095/HS9096

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5-20

Este curso permite a los profesores crear un currículo único alineado con los estándares y abordando múltiples disciplinas. Los docentes colaboran con su director para desarrollar una propuesta de curso, asegurándose de que cumpla con los objetivos educativos. El curso enfatiza la integración de varias materias y fomenta el aprendizaje intercurricular. Los docentes tienen la flexibilidad de incorporar dominios académicos en función de su experiencia y objetivos.

**Lógica I (Pensador Brillante)**

HSBT9064, HSBT9064D

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

CSU/UC Aprobado para "G"

Lógica I mejora las habilidades de pensamiento crítico de los estudiantes a través de la lógica informal. El curso les pide a los estudiantes que examinen si los humanos se inclinan más hacia el razonamiento racional o emocional. Un elemento central del plan de estudios es la identificación y el análisis de falacias lógicas, como la apelación al miedo, la tesis irrelevante, el hombre de paja, la falsa analogía, la pista falsa y el mal uso de las estadísticas. A través de ejercicios prácticos, los estudiantes desarrollan las habilidades para reconocer y refutar falacias al evaluar argumentos. También participan en la elaboración de sus propios diálogos, basándose en los principios del diálogo argumentativo. Un estudio de las Fábulas de Esopo y de "La Caverna" de Platón enriquece el contenido del curso. La culminación implica una revisión exhaustiva de las falacias y una introducción a la lógica formal.

**Lógica II (Pensador Brillante)**

HSBT9065, HSBT9065D

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

CSU/UC Aprobado para "G"

Lógica II introduce a los estudiantes a la lógica formal aristotélica, utilizando herramientas clásicas como el árbol de Porfirio y los círculos de Euler para traducir argumentos en formas categóricas. Los estudiantes analizarán la validez del argumento utilizando el cuadrado de oposición, reglas terminológicas, diagramas de Venn y el mnemónico Barbara, Celarent, Darii y Ferio. El curso concluye con un análisis de disputas presuposicionales y un estudio de silogismos hipotéticos.

Tutoría entre Pares A

HS5502

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

La tutoría entre pares es un curso de instrucción en grupos pequeños (SGI). Los estudiantes aprenden los fundamentos de los estilos de aprendizaje, así como las estrategias de enseñanza, tutoría y estudio en las Unidades 1 y 2 antes de comenzar a dar tutorías a sus compañeros en las Unidades 3-5. El objetivo del curso es que los estudiantes se conviertan en tutores sólidos para sus compañeros y dominen las técnicas de enseñanza y estudio para poder ayudar a otros. A través de este curso, los estudiantes adquirirán habilidades para toda la vida en liderazgo, comunicación, disciplina, tutoría, gestión del tiempo, paciencia y responsabilidad. Los tutores pares también adquirirán habilidades académicas a medida que enseñan a otros.

**Finanzas Personales (Pensador Brillante)**

HSBT9008, HSBT9008D

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

El curso de Finanzas Personales proporciona a los estudiantes estrategias para ayudarlos a administrar eficazmente sus finanzas. Comenzando con un autoanálisis para conocer su personalidad monetaria, los estudiantes exploran buenos hábitos de consumo, como comparar alquilar versus comprar. Los estudiantes aprenderán estrategias para generar riqueza, como establecer un fondo de emergencia, evaluar los riesgos de inversión y usar el crédito de manera inteligente. Los estudiantes conocerán los derechos del consumidor y aprenderán medidas para proteger la información personal. Además, los estudiantes analizan distintos tipos de seguros y sus funciones en la mitigación de riesgos financieros. El curso concluye con una unidad dedicada a evaluar las opciones, los costos y la financiación de la educación superior.

**Matemáticas de la SAT (En línea – Edmentum)**

HSED9202

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

El curso de Matemáticas de la SAT se desarrolló alineando los temas y áreas que se evalúan en la SAT. Cada unidad del curso se alinea con uno o más temas cubiertos en la SAT. El enfoque de este curso se centra en el estudio de las habilidades de resolución de problemas algebraicos y la comprensión de conceptos relacionados con la geometría, la probabilidad y la estadística. Los estudiantes encontrarán una amplia gama de lecciones y actividades destinadas a mejorar sus conocimientos y habilidades en estas áreas específicas.

**Lectura de la SAT (En línea – Edmentum)**

HSED9203

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

El curso de Lectura de la SAT se desarrolló alineando los temas y áreas evaluados en la SAT. Cada unidad del curso se alinea con uno o más temas cubiertos en la SAT. El curso se centra principalmente en el estudio de diversas estrategias de lectura y habilidades de vocabulario para textos de ficción, informativos y persuasivos. Dentro de este curso, los estudiantes descubrirán una diversa gama de lecciones y actividades destinadas a mejorar su comprensión y dominio en estas estrategias.

**Preparación para la prueba SAT (En línea – Edmentum)**

HSES492

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

Este curso de preparación para la SAT está destinado a repasar las diferentes partes de la prueba SAT: Lectura, Escritura, Lengua y Matemáticas. Los estudiantes aprenderán sobre las partes de la prueba y las estrategias generales para tomarla. También se les mostrarán varios recursos que les ayudarán a estudiar para la SAT. Hay exámenes de práctica que los estudiantes pueden realizar y ver cómo les iría en la SAT. Al final del curso, los estudiantes deberían estar más preparados para la prueba SAT y tener una guía de estudio creada.

**Comunicación Oral (Pensador Brillante)**

HSBT9014, HSBT9014D

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

La comunicación oral ayuda a los estudiantes a mejorar las habilidades de comunicación interpersonal y pública. Los estudiantes aprenderán el proceso de comunicación, la comunicación oral y no verbal, las habilidades de escucha y desarrollarán la autoconciencia y la confianza como oradores públicos. Al final del curso, los estudiantes aplicarán sus habilidades investigando, preparando y presentando un discurso.



Optativas de Escuela Secundaria – CTE y Títulos Profesionales

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases



Contabilidad IA/B (Pensador Brillante)

HSBT9020D/HSBT9021D

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

El curso de Contabilidad I Jump para estudiantes de secundaria ofrece una sólida introducción a la contabilidad. Los estudiantes comprenderán los principios de información financiera y los estados financieros clave como el balance general y el estado de resultados. También aprenderán habilidades prácticas como crear documentos financieros y administrar cuentas por pagar y por cobrar. El curso cubre varios métodos de valoración de inventario y enseña cálculos de nómina e impuestos. Finalmente, los estudiantes completarán el Proyecto de Simulación Contable, donde recorrerán de forma independiente el ciclo contable y presentarán su trabajo con sugerencias de mejora.



Contabilidad II A/B (Pensador Brillante)

HSBT9022D/HSBT9023D

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

Contabilidad II se basa en los conocimientos fundamentales de Contabilidad I. El curso comienza examinando los marcos legales y regulatorios que rigen las prácticas contables en los negocios, como la Comisión de Bolsa y Valores (SEC) y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (GAAP). Los estudiantes aprenderán a aplicar estas regulaciones en entornos corporativos, incluidas tareas como analizar y producir estados financieros consolidados y participar en la contabilidad fiscal. También profundizarán en el análisis financiero, calculando ratios relacionados con la liquidez, rentabilidad, retorno sobre activos y eficiencia, entre otras funciones contables. Luego, el curso pasa a conceptos de contabilidad gerencial, cubriendo temas como costos, impulsores de costos, toma de decisiones basada en contabilidad de costos y métodos para asignar costos. Además, los estudiantes explorarán los principios relacionados con la gestión de recursos financieros para la estabilidad empresarial, como la depreciación, los períodos de recuperación, la presupuestación, la gestión de acciones corporativas y la comprensión de los flujos de efectivo.



Publicidad (Pensador Brillante)

HSBT9024D

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

El curso de Publicidad educa a los estudiantes sobre los principios y técnicas fundamentales de la publicidad dentro del contexto más amplio de la comunicación de marketing. Comienza explorando las diversas perspectivas profesionales dentro de la industria publicitaria, incitando a los estudiantes a reflexionar sobre las obligaciones ambientales, éticas y otras obligaciones profesionales. A través del examen del proceso de investigación de mercado y los elementos de la publicidad a través del modelo PESO, los estudiantes adquieren conocimientos sobre la identificación del mercado objetivo y las habilidades de presentación de ventas utilizando la demografía, la segmentación y los cuatro canales de venta principales. En el módulo final, los estudiantes aprovechan su comprensión del ciclo de vida del producto para emprender un proyecto culminante, simulando una campaña promocional para un producto novedoso.



Terminología Médica Aplicada A/B CP (En línea – Edmentum)

HSED9081/HSED9082, HSES484/HSES485

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

CSU/UC Aprobado para "G"

Desarrollado sobre la misma pedagogía sólida y metodologías de diseño de cursos probadas que todos los cursos de Edmentum, Terminología Médica ayuda a los estudiantes a comprender la estructura y el significado de los términos médicos e identificar la terminología médica asociada con varios sistemas del cuerpo. Los estudiantes aprenderán sobre la historia de la terminología médica e identificarán los componentes básicos de los términos médicos. Aprenderán sobre diversas abreviaturas, acrónimos y símbolos médicos utilizados en la atención médica. Además, discutirán la estructura, planos y cavidades del cuerpo humano y sus respectivas posiciones. Los estudiantes aprenden sobre la estructura y las funciones de cada sistema del cuerpo. Identificarán la terminología médica relacionada con diversas enfermedades, trastornos, procedimientos médicos y tratamientos para cada sistema y explorarán las especializaciones de las ciencias de la salud relacionadas con cada sistema del cuerpo. Finalmente, los estudiantes aprenden sobre la estructura y las funciones de cada sistema del cuerpo. Identificarán la terminología médica relacionada con diversas enfermedades, trastornos, procedimientos médicos y tratamientos para cada sistema. Además, explorarán especializaciones en ciencias de la salud relacionadas con cada sistema del cuerpo.

**CP de Inteligencia Artificial (En línea – Edmentum)**

HSED9166, HSES487

Créditos: 5

La Inteligencia Artificial proporciona una descripción general completa del campo, que abarca su historia, aplicaciones en dominios como juegos, reconocimiento de voz y visión por computadora. Los estudiantes exploran agentes inteligentes, formulación de problemas, representación del conocimiento y conceptos que incluyen aprendizaje automático, procesamiento del lenguaje natural, sistemas expertos y robótica. Se destacan consideraciones éticas y cuestiones de seguridad en la IA. Al finalizar el curso, los estudiantes adquieren una comprensión sólida de los fundamentos y las implicaciones de la IA.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

**Producción de Audio y Video 1 A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED9142/HSED9143

Créditos: 10

Este curso cubrirá varios temas en la producción de audio y video, como técnicas de dirección, técnicas de edición y masterización, gestión de archivos y formatos de entrega, técnicas avanzadas de cámara e iluminación, y técnicas para proporcionar efectos especiales.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

**Producción de Audio y Video 2 A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED9144/HSED9145

Créditos: 10

Este curso cubrirá las diversas actividades de producción de audio y video, discutirá los diversos formatos y distribución de medios, y discutirá las diferentes técnicas de crítica y la ética de los medios.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

**Producción de Audio y Video 3 A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED9146/HSED9147

Créditos: 10

Este curso cubrirá los diversos métodos para dominar las técnicas de producción y los métodos avanzados de distribución de medios. Explora diferentes efectos especiales y técnicas de animación. También cubre opciones profesionales, carteras, efectos de la tecnología, crítica y cuestiones de derechos de autor y laborales.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

**Biología A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED9207/HSED9208

Créditos: 10

Biología, Semestre A, es la primera parte de un curso de dos semestres que presenta la historia, el impacto y las habilidades esenciales de la biología. Cubre los fundamentos de la biología celular y molecular, avances clave como la PCR y la tecnología del ADN recombinante, y técnicas y seguridad de laboratorio. El semestre B explora la genética, la ingeniería genética y las aplicaciones de la biología en todos los sectores. Los estudiantes examinan regulaciones, consideraciones éticas, oportunidades profesionales, habilidades laborales y espíritu emprendedor. El curso concluye con el desarrollo de productos biotecnológicos, bioinformática y tendencias emergentes.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

**Comunicaciones Empresariales A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED9139/HSED9140

Créditos: 10

Comunicaciones Empresariales, Semestre A, es un curso de un solo semestre diseñado para fortalecer la capacidad de los estudiantes para leer y escribir en el lugar de trabajo. El curso primero introduce el proceso de redacción comercial. Luego, aprenderán sobre cómo escribir correos electrónicos y mensajes instantáneos, así como también examinarán el papel que juegan los medios digitales en los negocios. Las últimas unidades cubren cómo formatear y escribir tipos específicos de mensajes comerciales. En el segundo semestre, los estudiantes aprenderán sobre los diferentes tipos de documentos laborales que pueden necesitar leer o escribir en el trabajo. Luego, el curso les presenta el diseño y los componentes visuales de los documentos del lugar de trabajo, junto con estrategias para realizar presentaciones comerciales. La siguiente parte se centra en el papel que desempeñan las habilidades profesionales e interpersonales en el lugar de trabajo. Por último, aprenderán estrategias que les ayudarán a encontrar y solicitar empleo.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

**Gestión de Información Empresarial A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED9148/HSED9149

Créditos: 10

Este curso está pensado como una guía práctica para ayudar a los estudiantes a comprender las habilidades informáticas básicas necesarias durante su educación universitaria y al seguir una carrera. Este curso cubrirá las necesidades de tecnología en las organizaciones empresariales y cómo las empresas utilizan hardware, software, Internet y tecnologías emergentes. Este curso también cubre aplicaciones de productividad como software de procesamiento de textos y software de hojas de cálculo. El segundo semestre cubrirá el uso de software de presentación para preparar, mejorar y entregar presentaciones de diapositivas comerciales. También cubre cómo se utilizan las bases de datos para almacenar datos y mejorar las capacidades de toma de decisiones de las organizaciones empresariales. Además, el curso cubre los principios del diseño de sitios web y la gestión de proyectos en organizaciones empresariales.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

**Gestión Empresarial A/B (Pensador Brillante)**

HSBT9004/HSBT9005, HSBT9004D/HSBT9005D

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

La Gestión Empresarial es un componente fundamental dentro de los grupos de Educación Profesional y Técnica de Negocios, Marketing y Finanzas. Los estudiantes explorarán perspectivas cambiantes sobre la gestión, centrándose en el liderazgo. Luego realizarán estudios de casos éticos, evaluando diferentes estructuras organizacionales. Las unidades 4 a 6 implicarán el análisis del proceso de toma de decisiones en contextos de gestión, incluidos aspectos como el control de calidad y la mejora de la comunicación. A partir de la unidad 7, los estudiantes profundizarán en temas como la compensación de los empleados y las consideraciones legales relacionadas con el reclutamiento y la terminación. El curso culmina proporcionando a los estudiantes herramientas prácticas para desarrollar hábitos personales y fomentar la cohesión del equipo.

**Auxiliar de Enfermería Certificado A/B CP (En línea - Edmentum)**

HSED9079/HSED9080, CTESKY9079/CTESKY9080

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

El curso está diseñado para permitir que los estudiantes aprendan las habilidades y la información clave que necesitan para trabajar como auxiliares de enfermería certificados. El curso se basa en el programa de exámenes NNAAP y está diseñado para preparar a los estudiantes para tomar el examen y convertirse en auxiliares de enfermería certificados. Durante este curso, los estudiantes explorarán conceptos relacionados con la comunicación efectiva para los auxiliares de enfermería, cómo trabajar en equipos multidisciplinarios, la competencia cultural y puntos clave que los auxiliares de enfermería deben informar a sus supervisores de enfermería. Los estudiantes también realizarán estudios en profundidad de la historia de la terminología médica y los componentes básicos de los términos médicos, abreviaturas médicas, acrónimos y símbolos con sus formas completas. Los estudiantes estudiarán las estructuras corporales, incluidos los sistemas musculoesquelético, tegumentario, endocrino, nervioso, sensorial, linfático e inmunológico. Enumerarán enfermedades y trastornos asociados con estos sistemas corporales y también identificarán especializaciones, equipos médicos, procedimientos de diagnóstico y tratamiento y medicamentos relacionados con cada uno de estos sistemas. Por último, se centrarán en los cinco sistemas del cuerpo, que incluyen los sistemas respiratorio, cardiovascular, reproductivo, digestivo y excretor. Los estudiantes recordarán las estructuras y funciones de cada sistema del cuerpo, enumerarán las enfermedades y trastornos asociados con cada uno e identificarán especializaciones, equipos médicos, procedimientos de diagnóstico y tratamiento y medicamentos relacionados con estos sistemas.

**Desarrollo Infantil y Crianza A/B CP (En línea - Edmentum)**

HSED9005/HSED9006, HSES286/HSES295

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Este curso explora el desarrollo infantil, la crianza y las habilidades de comunicación esenciales. Los estudiantes aprenderán conceptos fundamentales de la crianza de los hijos, habilidades laborales y tendencias recientes en la crianza de los hijos. Al final del curso, los estudiantes adquirirán conocimientos y habilidades valiosos para ser padres exitosos y comprender el desarrollo infantil.

**Desarrollo Infantil (Pensador Brillante)**

HSBT9003, HSBT9003D

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

El desarrollo infantil proporciona a los estudiantes la comprensión de la progresión física, social, emocional e intelectual de los niños. Su objetivo es proporcionar a los jóvenes los conocimientos y habilidades necesarios para criar y guiar a los niños, ya sea como padres o cuidadores. El objetivo es ayudar a los estudiantes a establecer entornos propicios para el desarrollo óptimo de los niños. Además, los estudiantes exploran oportunidades profesionales dentro del campo del desarrollo infantil.

**Fotografía Comercial IA/B (Pensador Brillante)**

HSBT9034D/HSBT9035D

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Fotografía Comercial I mejora la competencia de los estudiantes en fotografía digital, comunicación profesional y diseño. Más allá de la mera captura de imágenes, la fotografía comercial abarca marketing, colaboración, habilidades organizativas, principios de diseño y más. Los estudiantes profundizan en varios conceptos, incluida la interacción con el cliente, la edición de imágenes, la pose en retratos, el diseño escenográfico, la operación manual de la cámara, la aplicación de principios de diseño, la preparación profesional y la creación de imágenes con un propósito. A través de proyectos del mundo real y la exposición a diversos aspectos de la industria, los estudiantes obtienen una valiosa perspectiva de la dinámica del campo de producción creativa. Al finalizar Fotografía Comercial I, los estudiantes se van con una gran cantidad de conocimientos y un portafolio preparado para la industria.

**Fotografía Comercial II A/B (Pensador Brillante)**

HSBT9036D/HSBT9037D

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Fotografía Comercial II se basa en la competencia de los estudiantes en fotografía digital, comunicación profesional y diseño establecida en Fotografía Comercial I. Mientras que Fotografía Comercial I introdujo conceptos fundamentales como iluminación, pose, retoque de imágenes, interacción con el cliente, estilo y operación manual de la cámara, Fotografía Comercial II profundiza en varias de estas áreas. Además, se introduce a los estudiantes a nuevos conceptos que incluyen liderazgo, emprendimiento, conceptualización, fotografía arquitectónica, fotografía de archivo y búsqueda de inspiración. Al participar en proyectos del mundo real y obtener exposición a diversas trayectorias profesionales dentro de la fotografía, los estudiantes obtienen conocimientos valiosos sobre las demandas de la industria de producción creativa. Estos proyectos ayudan a los estudiantes a establecer metas y planificar sus esfuerzos futuros. Enfatizando la importancia de la práctica continua, Fotografía Comercial II alienta a los estudiantes a explorar y capturar fotografías regularmente. Al finalizar el curso, los estudiantes de Fotografía Comercial II se van con una amplia base de conocimientos y un portafolio listo para la industria.

**CompTIA A+ con preparación para exámenes A/B CP (En línea - Edmentum)**

HSED9071/HSED9072, CTESKY9071/CTESKY9072

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Este curso se centra en los objetivos del examen CompTIA A+ 220-901. Los estudiantes aprenderán sobre hardware y redes de computadoras. Los estudiantes aprenderán sobre los dispositivos móviles y sus características. Los estudiantes aprenderán a identificar y solucionar problemas relacionados con hardware, redes, impresoras, dispositivos de almacenamiento y dispositivos móviles. Las actividades unitarias del curso ayudan a los estudiantes a desarrollar y aplicar habilidades de pensamiento crítico. Las animaciones y presentaciones de diapositivas basadas en capturas de pantalla incluidas en la lección mantienen a los estudiantes interesados. Los estudiantes pueden comprender conceptos técnicos con mucha facilidad. Las simulaciones proporcionan a los estudiantes un entorno informático real para practicar varios pasos de procedimiento. Estas simulaciones emulan las preguntas basadas en el rendimiento de CompTIA A+. La prueba práctica al final del curso ayuda a los estudiantes a intentar responder preguntas similares al examen de certificación CompTIA A+ 220-901.

**Certificación CompTIA Network+ (N10-007) A/B CP (En línea - Edmentum)**

HSED9176/HSED9177, HSES510/HSES511

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

La certificación CompTIA Network+ (N10-007) es un curso de un año de duración que cubre los objetivos del examen de certificación CompTIA Network+ (N10-007). El primer semestre comienza describiendo conceptos de redes como topologías de red, protocolos, direccionamiento de Protocolo de Internet (IP), conmutación y enrutamiento. Tu describirás tecnologías inalámbricas, virtualización, computación en la nube y servicios de red. También describirás cables y conectores de red, dispositivos de red y tecnologías de almacenamiento de red. El segundo semestre comienza describiendo la documentación de la red y las mejores prácticas. Tu describirás herramientas de monitoreo de red y métodos de acceso remoto. Explicarás los métodos de continuidad empresarial y recuperación ante desastres. Describirás los métodos para proteger una red inalámbrica. Describirás los tipos de ataques de red. Identificarás varias técnicas de fortalecimiento y mitigación de dispositivos. Describirás la metodología y las herramientas de resolución de problemas. Explicarás cómo solucionar problemas de conexiones cableadas e inalámbricas y problemas de servicio de red.

CompTIA ITF A/B

CTESKY9073/CTESKY9074

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

Este curso prepara a los estudiantes para la Certificación de Fundamentos Informáticos de CompTIA. Los estudiantes aprenderán vocabulario fundamental, sistemas operativos y procesos de tecnología de la información que son esenciales para los profesionales de la Informática. Los estudiantes aprenderán a identificar y resolver problemas comunes de la Informática. Los estudiantes también estarán preparados para tomar y aprobar el examen CompTIA Fundamentals como un paso necesario hacia la certificación de la industria.

**Programación Informática 1 A/B CP (En línea - Edmentum)**

HSED9036/HSED9037, HSES431/HSES432

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Como parte de la Biblioteca de Cursos de Educación Técnica y Profesional (CTE), Programación Informática combina atractivas actividades en línea y fuera de línea en un riguroso curso de un semestre para estudiantes de secundaria que puedan aspirar a carreras técnicas. Basándose en lecciones que cubren el ciclo de vida del desarrollo de software y las metodologías de desarrollo de software, el curso utiliza debates, actividades y lecciones en línea para guiar a tus estudiantes a través de temas clave adicionales, como control de calidad, implementación y mantenimiento del sistema y el tema cada vez más importante de la seguridad del sistema.

**Computación para la Universidad y el Empleo A/B CP (En línea - Edmentum)**

HSED9010/HSED9011, HSES347/HSES460

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Este curso está diseñado para permitir que los estudiantes de nivel secundario desarrollen habilidades informáticas básicas que puedan utilizar durante su educación universitaria y también en sus carreras. Este curso está diseñado para permitir que todos los estudiantes de nivel secundario desarrollen las habilidades y los conocimientos críticos que necesitarán para tener éxito en sus carreras a lo largo de sus vidas. El curso se basa en estándares de Educación Profesional y Técnica (CTE) diseñados para ayudar a los estudiantes a prepararse para el ingreso a una amplia gama de carreras o educación postsecundaria.

Construcción 1 A/B CP

CTESKY101/CTESKY102

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "F"

Construcción 1A contiene unidades sobre seguridad, herramientas y materiales. Se presenta información detallada sobre seguridad, herramientas y materiales necesarios, y procedimientos paso a paso para cada proyecto. Ejercicios preparatorios más pequeños preceden a cada proyecto de taller para la práctica de habilidades específicas. Los estudiantes realizan una variedad de ejercicios y proyectos preparatorios para garantizar la exposición a una multitud de habilidades. El aprendizaje práctico incluye proyectos a menor escala para desarrollar el dominio de las habilidades de carpintería con herramientas manuales y eléctricas. Construcción 1B contiene unidades sobre seguridad, herramientas y materiales. Se presenta información detallada sobre seguridad, herramientas y materiales necesarios, y procedimientos paso a paso para cada proyecto. Ejercicios preparatorios más pequeños preceden a cada proyecto de taller para la práctica de habilidades específicas. Los estudiantes realizan una variedad de ejercicios preparatorios, pero con un enfoque adicional en proyectos para garantizar la exposición a una multitud de habilidades. El aprendizaje práctico incluye proyectos de pequeña y mediana escala para desarrollar el dominio de las habilidades de carpintería con herramientas manuales y eléctricas.

Construcción 2 A/B CP

CTESKY201/CTESKY202

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Construcción 2A contiene unidades sobre seguridad, herramientas y materiales para proyectos de un nivel de dificultad intermedio. Se presenta información detallada sobre seguridad, herramientas y materiales necesarios, y procedimientos paso a paso para muchos de los proyectos. Ejercicios preparatorios más pequeños preceden a cada proyecto de taller, permitiendo a los estudiantes practicar habilidades específicas relacionadas con el proyecto, como el uso adecuado de herramientas manuales o el uso de dispositivos de medición. Los estudiantes realizan una variedad de proyectos para garantizar la exposición a una multitud de habilidades. Los proyectos incluyen un caballete con tapa dentada, una mesa de picnic y mucho más. Construcción 2B contiene unidades sobre seguridad, herramientas y materiales para proyectos de un nivel de dificultad intermedio. Se presenta información detallada sobre seguridad, herramientas y materiales necesarios, y procedimientos paso a paso para muchos de los proyectos. Ejercicios preparatorios más pequeños preceden a cada proyecto de taller, permitiendo a los estudiantes practicar habilidades específicas relacionadas con el proyecto, como el uso adecuado de herramientas manuales o el uso de dispositivos de medición. Los estudiantes realizan una variedad de proyectos para garantizar la exposición a una multitud de habilidades. El aprendizaje práctico incluye proyectos a mayor escala para la exposición a habilidades de carpintería nuevas y repetidas.

**Asesoramiento y Salud Mental A/B (Pensador Brillante)**

HSBT9041D/HSBT9042D

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Este curso de Educación Profesional y Técnica está dirigido a estudiantes que buscan carreras en Ciencias de la Salud o Servicios Humanos. Cubre habilidades blandas esenciales vitales para el desarrollo personal y profesional, incluida la gestión del tiempo, el pensamiento crítico y la comunicación eficaz. Además, el plan de estudios profundiza temas de salud mental, abarcando desde contextos históricos hasta sistemas de atención contemporáneos, dinámica del sistema nervioso y diversos trastornos de salud mental. Los estudiantes realizan investigaciones para comprender los aspectos del desarrollo profesional de los trabajadores de salud mental, incluido el alcance de la práctica y la adaptación a los cambios de la industria. El curso también explora oportunidades profesionales dentro del campo de la salud mental y brinda información sobre las vías de capacitación disponibles.

**Artes Culinarias A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED9002/HSED9003, HSES375/HSES376

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Este curso cubre la historia y el desarrollo de las artes culinarias; los conceptos básicos de nutrición; y la salud, seguridad y saneamiento. Cubre los principios científicos básicos utilizados en la cocina y varios métodos de cocción. También explora las habilidades culinarias necesarias para elaborar una variedad de platos, desde caldos y sopas hasta mariscos y aves, pasando por diversos panes y postres.

**Tecnología de Audio Digital IA/B (Pensador Brillante)**

HSBT9043D/HSBT9044D

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

Este curso ofrece una introducción a la tecnología de audio digital, cubriendo la historia de la grabación de audio y las tendencias modernas como la música por computadora y las estaciones de trabajo de audio digital. Explora todo el proceso de producción de audio, incluida la escritura de guiones, los efectos de sonido y la composición musical para películas. Además, profundiza las oportunidades profesionales, las trayectorias educativas, las certificaciones de la industria, las consideraciones éticas, los aspectos legales y el desarrollo de habilidades de empleabilidad como la realización de entrevistas y la redacción de currículums.

**Diseño Digital y Producción de Medios (Pensador Brillante)**

HSBT9045D

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

Diseño Digital y Producción de Medios ofrece una introducción integral al diseño gráfico, la producción de videos y el marketing en redes sociales. Los temas incluyen identificación de audiencia, principios de diseño gráfico, publicidad, videografía y redes sociales. Los estudiantes desarrollan habilidades en diseño de logotipos, videografía y marketing en redes sociales a través de proyectos como la creación de un paquete de noticias y planes publicitarios personalizados. También aprenden sobre planificación, investigación, uso justo y leyes de derechos de autor. El curso explora el impacto de Internet en la publicidad y el marketing y proporciona experiencia práctica en la producción de medios.

**Redacción y Diseño A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED9155/9156

Créditos: 10

Este curso está diseñado para familiarizar a los estudiantes con varios aspectos del dibujo y el diseño. El curso cubre conceptos fundamentales de dibujo y diseño, incluyendo temas como herramientas de dibujo, convenciones de dibujo, técnicas de boceto y dibujo, tipos de vistas y proyecciones, y operaciones básicas de diseño y dibujo asistido por computadora (CADD). Al finalizar el curso, los estudiantes tendrán una comprensión sólida de los principios de dibujo y diseño y estarán equipados con las habilidades necesarias para aplicarlos de manera efectiva.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

**Emprendimiento A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED9051/HSED9052, HSES396* (*solo semestre A)

Créditos: 10

Este curso está destinado a ayudar a los estudiantes a comprender los componentes de un plan de negocios, la ideación y la innovación en productos y precios, el proceso de investigación de mercado y varias funciones de gestión de la gestión de operaciones. Este curso cubrirá los roles y atributos de un emprendedor, el marketing y sus componentes, el proceso de ventas y la gestión de operaciones. El segundo semestre de este curso está destinado a ayudar a los estudiantes a comprender el concepto de contabilidad y su papel en los negocios, las diferentes estructuras de propiedad de las empresas, la importancia de la ética empresarial y el alcance y la importancia de la gestión de la calidad. Este curso cubrirá los diferentes tipos de capital que una empresa necesita en diferentes etapas, la naturaleza de los contratos legalmente vinculantes, las diferentes funciones de la división de recursos humanos de una empresa y los tipos de riesgos que los empresarios deben enfrentar.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

**Emprendimiento A/B (Pensador Brillante)**

HSBT9006/HSBT9007, HSBT9006D/HSBT9007D

Créditos: 10

El curso de emprendimiento cultiva el entusiasmo de los estudiantes por iniciar, hacer crecer y tener éxito en emprendimientos comerciales. Cubre los fundamentos de la creación de un negocio, desde la generación de ideas innovadoras hasta la consecución de la rentabilidad. Más allá de los simples conceptos de puesta en marcha, el curso explora el desarrollo de productos, estrategias de marketing, canales de distribución y tácticas de ventas. Los estudiantes profundizan áreas como estrategias de precios, planificación financiera, contabilidad, recaudación de fondos, investigación de mercados y consideraciones legales. A través de la práctica, incluido el desarrollo de un plan de negocios, los estudiantes adquieren una comprensión integral de los requisitos para el éxito empresarial y pueden inspirarse para emprender sus propios proyectos empresariales.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

**Habilidades Profesionales Esenciales (En línea – Edmentum)**

HSED9033, HSES293

Créditos: 5

Este curso ayuda a los estudiantes a comprender y practicar habilidades críticas de preparación para la vida y el lugar de trabajo identificadas por empleadores, juntas estatales de educación y Advance CTE. Estas habilidades incluyen características personales, como ética laboral positiva, integridad, autorrepresentación e ingenio, así como habilidades sociales clave, habilidades de comunicación y habilidades técnicas y profesionales de amplia aplicación. Estas habilidades son universalmente valiosas pero a veces se dan por sentado o se pasan por alto en cursos más específicos de cada carrera. Por esta razón, esto proporciona a los estudiantes una base sólida en sus estudios profesionales.

9.º a 12.º Grado

**Certificaciones de Manipulador y Gerente de Alimentos CP (En línea – Edmentum)**

HSED9178, HSES512

Créditos: 5

El curso de Certificación de Manipulador de Alimentos y Gerente de Alimentos prepara a los estudiantes para los exámenes de competencia en manipulación y gestión de alimentos. Los estudiantes adquieren los conocimientos y las habilidades necesarias para proporcionar alimentos seguros como manipuladores o gerentes. Los estudiantes poseerán la competencia y la experiencia para cumplir con estándares rigurosos en seguridad y gestión de alimentos.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

**Desarrollo de Juegos CP (En línea – Edmentum)**

HSED9038, HSES232

Créditos: 5

Este curso integral ofrece a los estudiantes una comprensión profunda del desarrollo de juegos, brindándoles las habilidades necesarias para una carrera exitosa en el campo. Los estudiantes profundizarán en varios aspectos, incluida la historia de los videojuegos, el desarrollo de personajes, el diseño de juegos móviles, el diseño de la interfaz de usuario, los juegos sociales y los principios y metodologías de diseño de desarrollo. Se integran juegos interactivos a lo largo del curso para mejorar la experiencia de aprendizaje y evaluar la competencia de los estudiantes mientras se sigue enfocando en establecer una base sólida para una futura carrera en el desarrollo de juegos.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

**Diseño Gráfico e Ilustración IA/B (Pensador Brillante)**

HSBT9050D/HSBT9051D

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Diseño Gráfico e Ilustración I es un curso introductorio que cubre los elementos, principios y herramientas de las industrias del diseño gráfico y la ilustración. Los estudiantes exploran elementos de diseño como el color, la forma y el valor, aplicándolos a proyectos como etiquetas de productos, logotipos y dibujo de figuras. El curso enfatiza los conceptos básicos de software y hardware de diseño, junto con habilidades profesionales como la creación de propuestas, tipografía, seguridad cibernética, impresión, leyes de derechos de autor y críticas de artistas. Los estudiantes culminan el curso armando un portafolio adecuado para postulaciones a escuelas de arte, colocación laboral o desarrollo profesional.

**Ciencias de la Salud 1 A/B (En línea – Edmentum)**

HSED9083/HSED9084

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

Este curso de un semestre está destinado a ayudarte a comprender la estructura y función básicas del cuerpo humano. Este curso tiene 16 lecciones organizadas en cinco unidades, más cuatro actividades de unidad. Cada lección contiene una o más actividades de lección. Este curso cubrirá la estructura de los sistemas del cuerpo humano y sus funciones. También cubrirá enfermedades y procedimientos médicos relacionados con cada sistema del cuerpo. Entregarás los documentos de actividades de la unidad a tu profesor y calificarás tu trabajo en las actividades de la lección comparándolos con las respuestas de muestra proporcionadas. Las actividades de la unidad (entregadas al profesor) y las actividades de la lección (autoevaluadas) son los componentes principales de este curso. Hay otros componentes de evaluación, a saber, las preguntas de la prueba de dominio que se presentan junto con la lección y las preguntas de la prueba posterior que aparecen al final de la unidad. Todas estas pruebas son una combinación de preguntas simples de opción múltiple y preguntas mejoradas con tecnología (TE).

**Ciencias de la Salud 2 A/B (En línea – Edmentum)**

HSED9085/HSED9086

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

Este curso de un semestre está destinado a ayudarte a comprender las habilidades necesarias para alcanzar el éxito en las carreras modernas relacionadas con la atención médica. Este curso tiene 18 lecciones organizadas en cinco unidades, más tres actividades de unidad. Cada lección contiene una o más actividades de lección. Este curso cubrirá diversos temas como el sistema de atención médica, los servicios de diagnóstico, el manejo del estrés, la informática en salud, las matemáticas médicas y la conducta profesional. Entregarás los documentos de actividades de la unidad a tu profesor y calificarás tu trabajo en las actividades de la lección comparándolos con las respuestas de muestra proporcionadas. Las actividades de la unidad (entregadas al profesor) y las actividades de la lección (autoevaluadas) son los componentes principales de este curso. Hay otros componentes de evaluación, a saber, las preguntas de la prueba de dominio que se presentan junto con la lección y las preguntas de la prueba posterior que aparecen al final de la unidad. Todas estas pruebas son una combinación de preguntas simples de opción múltiple y preguntas mejoradas con tecnología (TE).

**Hostelería y Turismo: Viajar por el Mundo CP (En línea – Edmentum)**

HSED9112

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Con mayores ingresos disponibles y más oportunidades de viajes de negocios, la gente está atravesando el mundo en cantidades cada vez mayores. Como resultado, la hotelería y el turismo son una de las industrias de más rápido crecimiento en el mundo. Este curso introducirá a los estudiantes a la industria de la hotelería y el turismo, incluyendo la gestión de hoteles y restaurantes, cruceros, spas, complejos turísticos, parques temáticos y otras áreas. Los estudiantes aprenderán sobre temas clave de hotelería, desarrollo y gestión de lugares turísticos, planificación de eventos, marketing y cuestiones ambientales relacionadas con el ocio y los viajes. El curso también examina algunas tendencias actuales y futuras en el campo.

**Crecimiento y Desarrollo Humano A/B (Pensador Brillante)**

HSBT9057D/HSBT9058D

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

Crecimiento y Desarrollo Humano ofrece un examen exhaustivo de la progresión biológica, física, social y emocional de los seres humanos a lo largo de las distintas etapas de la vida. Comenzando con el desarrollo prenatal, la atención prenatal y la genética, el curso progresa para explorar etapas como la infancia, la niñez temprana, la adolescencia y la edad adulta. Cada módulo incluye proyectos prácticos centrados en temas como el desarrollo psicosocial y emocional, lo que permite a los estudiantes interactuar directamente con personas en diferentes etapas de la vida. Además, el curso cubre teorías del desarrollo, influencias sociales y culturales e identifica oportunidades profesionales en el desarrollo humano.

**Gestión de Recursos Humanos (Pensador Brillante)**

HSBT9059D

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

Gestión de Recursos Humanos (HRM) es esencial para el éxito organizacional. Este curso explora las responsabilidades de los gerentes de RR. HH., incluida la definición de roles, políticas, procedimientos y obligaciones legales. Los estudiantes profundizan en el ciclo de vida del empleado, cubriendo la contratación, la capacitación, las leyes laborales, la disciplina, las recompensas, los beneficios y la rescisión. También aprenden a equilibrar las necesidades de la organización con los derechos de los empleados, actuando como enlaces entre las dos partes. En última instancia, el curso tiene como objetivo dotar a los estudiantes de las habilidades necesarias para sobresalir como futuros gerentes y empleados a través de una comprensión más profunda de los principios de gestión de recursos humanos.

**Prácticas Instruccionales A/B (Pensador Brillante)**

HSBT9060D/HSBT9061D

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

Las prácticas instructivas ofrecen a los estudiantes conocimientos y habilidades fundamentales en teoría, desarrollo y ejecución de la educación. El curso comienza con una exploración de la historia de la educación e identifica los rasgos de los profesores y entornos educativos eficaces. Los estudiantes aprenden estrategias de instrucción, teorías de aprendizaje y métodos para la planificación y entrega de cursos. Las habilidades de comunicación se perfeccionan para las interacciones con educadores, padres y partes interesadas. Los proyectos de investigación se centran en la teoría del desarrollo, la teoría del aprendizaje de adultos y la pedagogía, utilizando la tecnología para la creación y evaluación de contenidos. Se integran en todo momento temas especiales como la educación especial y las responsabilidades éticas. El curso concluye con un estudio de campo, que permite a los estudiantes observar y evaluar las estrategias de instrucción de los educadores profesionales.

**Curso de Negocios Internacionales (En línea – Edmentum)**

HSED9095

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

CSU/UC Aprobado para "G"

Negocios Internacionales es un curso de un solo semestre que describe los negocios internacionales y sus diversos aspectos. Este curso comienza describiendo el impacto de la globalización y la posición de Estados Unidos en los negocios internacionales. En este curso, los estudiantes aprenderán sobre teorías y políticas de comercio global e identificarán las principales economías del mundo. Además, determinarán los niveles de cooperación económica entre las economías y determinarán las estrategias necesarias para ingresar al ámbito empresarial internacional. Finalmente, los estudiantes explicarán la importancia de los recursos humanos en las empresas globales y describirán varias habilidades de empleabilidad requeridas en los negocios.

**Introducción al Desarrollo de Aplicaciones Móviles para Android (En línea – Edmentum)**

HSED9199

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

CSU/UC Aprobado para "G"

En este curso, los estudiantes describirán la historia y las próximas tendencias en el desarrollo de aplicaciones móviles. Los estudiantes identificarán opciones profesionales en el desarrollo de aplicaciones móviles y describirán las habilidades y la capacitación necesarias para el desarrollo de aplicaciones móviles. Los estudiantes también describirán cómo iniciar una empresa de desarrollo de aplicaciones móviles. Además, los estudiantes crearán un nuevo proyecto en Android Studio. Finalmente, los estudiantes crearán la interfaz de usuario de una aplicación y la harán interactiva en Android Studio.

Introducción a las Ciencias Animales A/B CP

CTESKY9195/CTESKY9196

9.º a 12.º Grado

Créditos: 10

CSU/UC Aprobado para "G"

Este curso comienza con un estudio del mundo de los animales. Los estudiantes comienzan su exploración de animales exóticos, incluido el cuidado de animales exóticos, la medicina aviar, los reptiles y más. Aprenden sobre diferentes enfermedades y tratamientos para animales exóticos que son diferentes de los animales domésticos y el ganado. Aprenden sobre los animales del zoológico, los desafíos de cuidarlos, como el acceso a los animales, y medidas y enfoques específicos para trabajar en ese entorno. Los estudiantes participan en un estudio riguroso de los tigres, incluido el comportamiento, el hábitat, la dieta, la anatomía, las subespecies, el riesgo de extinción, su papel en sus ecosistemas y los esfuerzos de conservación. Los estudiantes investigan sobre el cautiverio moderno, incluidas consideraciones legales y éticas, leyes federales, estatales y locales, propiedad de mascotas exóticas, zoológicos exóticos, enfermedades, afecciones y más. Los estudiantes aprenden sobre peligros y conservación, caza furtiva, tráfico y mercados negros. Aprenden sobre las especies amenazadas y en peligro de extinción, así como la fragmentación y destrucción del hábitat. Su aprendizaje continúa mientras estudian sobre el bienestar animal y los derechos de los animales. Los estudiantes investigan diferentes hábitats, incluidos la tundra, el desierto, múltiples hábitats forestales, humedales, océano y coral. Los estudiantes completan un riguroso proyecto de investigación sobre un animal exótico que incluye nutrición animal, vacunación, refugio, mantenimiento, comportamiento y más. Los estudiantes concluyen su aprendizaje participando en un estudio sobre la protección de la biodiversidad de la Tierra, incluidas formas prácticas en las que los estudiantes pueden trabajar para conservar la diversidad de plantas y vida. Aprenden sobre el impacto antropogénico en los ecosistemas de todo el mundo y las formas de contrarrestar la extinción y el impacto y la destrucción del hábitat. Los estudiantes aprenden sobre los grupos de animales específicos, amenazados, en peligro de extinción y extintos, incluidas las diferenciaciones entre sus estados, hábitats, esfuerzos de conservación y adaptación animal.

Introducción a la Cosmetología y la Barbería A/B CP

CTESKY9201/CTESKY9202

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Introducción a la Cosmetología y la Barbería está diseñado para desarrollar habilidades esenciales de la industria. Los estudiantes comienzan con peluquería, coloración, cuidado de la piel, salud y seguridad, y opciones de licencia, avanzando al corte de cabello, servicios de textura química y práctica. El programa enfatiza la competencia técnica, la creatividad, el profesionalismo y la comunicación con el cliente. El semestre B se basa en estos fundamentos, introduciendo técnicas avanzadas en aplicación de maquillaje, extensiones de pestañas, tratamientos faciales, depilación y servicios de uñas. Los estudiantes exploran la teoría del maquillaje, la consulta con el cliente y diversos tratamientos de belleza, adquiriendo una comprensión integral de los servicios de la industria para mejorar su versatilidad y empleabilidad.

**Introducción a la Ciberseguridad CP (En línea – Edmentum)**

HSED9001, HSES430

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Este curso sirve como introducción a los conceptos fundamentales de la ciberseguridad. Los estudiantes explorarán principios y programas clave de ciberseguridad, mientras identifican varios tipos de amenazas y errores. Adquirirán conocimientos sobre la protección de sistemas informáticos, redes y datos contra ciberataques, así como la comprensión de la evaluación de riesgos, mitigación y los procesos de manejo de incidentes. El curso también cubre leyes, estándares y consideraciones éticas relevantes en el ámbito de la ciberseguridad. Por último, los estudiantes tendrán la oportunidad de explorar las diversas perspectivas profesionales disponibles dentro del campo de la ciberseguridad.

**Introducción al Diseño de Moda CP (En línea – Edmentum)**

HSED9009

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Este curso electivo de un semestre ofrece una introducción a los fundamentos del diseño de moda. Los estudiantes profundizarán en historia de la moda, examinarán sus componentes y explorarán las influencias y contribuciones de notables innovadores de la moda. El curso cubre los pasos esenciales involucrados en la producción de prendas de vestir, desde la investigación inicial y el pronóstico hasta la fabricación de telas y la creación de prendas de muestra. Los estudiantes se familiarizarán con la terminología de la moda, los ciclos de vida, las teorías de adopción y el comportamiento del consumidor. Al finalizar el curso, los estudiantes habrán adquirido una comprensión integral de los conceptos de moda y las distintas etapas de la producción de prendas.

**Introducción a las Finanzas CP (En línea – Edmentum)**

HSED9141

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Este curso de un semestre está diseñado para proporcionar a los estudiantes una base sólida en conceptos financieros esenciales. Organizado en cinco unidades con veintiuna lecciones, el curso ofrece una exploración integral de las finanzas. Los temas tratados incluyen la importancia de las finanzas y la planificación financiera en contextos personales y empresariales, estrategias efectivas de gestión financiera, diversos enfoques de inversión y posibles trayectorias profesionales en la industria financiera. Al final del curso, los estudiantes habrán adquirido una comprensión profunda de los principios financieros fundamentales y sus aplicaciones prácticas.

**Introducción al Desarrollo de Aplicaciones móviles para iOS (En línea – Edmentum)**

HSED9200

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

En este curso, los estudiantes describirán la historia y las próximas tendencias en el desarrollo de aplicaciones móviles. Los estudiantes identificarán opciones profesionales en el desarrollo de aplicaciones móviles y describirán las habilidades y la capacitación necesarias para el desarrollo de aplicaciones móviles. Los estudiantes también describirán cómo iniciar una empresa de desarrollo de aplicaciones móviles. Además, los estudiantes crearán un nuevo proyecto en Xcode. Finalmente, los estudiantes crearán la interfaz de usuario de una aplicación y la harán interactiva en Xcode.

**Introducción a las Carreras Militares CP (En línea – Edmentum)**

HSED9031, HSES438

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Introducción a las carreras militares es un curso integral de un solo semestre que explora la diversa variedad de oportunidades profesionales disponibles dentro del ejército de los EE. UU. y sus ramas. Los estudiantes profundizarán en los aspectos fundamentales del ejército estadounidense, incluidos sus antecedentes históricos, su estructura organizativa y las distinciones entre ramas. El curso también proporciona un examen en profundidad de las diversas ocupaciones dentro del ejército y las calificaciones correspondientes necesarias para cada función. Se cubren extensamente los requisitos de alistamiento, los programas de capacitación, los sistemas de pago y los amplios beneficios asociados con el servicio militar. Además, los estudiantes adquirirán conocimientos sobre la importancia de los atributos personales, los hábitos y el bienestar físico para una carrera militar exitosa.

Introducción a la Enfermería A/B CP

CTESKY9114/CTESKY9115

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "D"

Este curso proporciona a los estudiantes una ciencia anatómica basada en laboratorio con énfasis en las habilidades de enfermería y las ciencias de la salud. A través del curso, los estudiantes estudian una variedad de conceptos biológicos que incluyen: un estudio en profundidad de los sistemas de anatomía humana, biología celular, replicación de ADN, herencia genética, homeostasis, retroalimentación positiva y negativa, evolución y más. Los laboratorios y las actividades también brindan oportunidades para que los estudiantes participen en prácticas científicas, incluido el desarrollo y uso de modelos, la formulación de preguntas, la planificación y realización de investigaciones y el análisis e interpretación de datos. La instrucción técnica incluye un estudio de la orientación corporal, terminología médica, farmacología, educación en enfermería, historia de la enfermería, responsabilidades laborales de enfermería, habilidades de enfermería alineadas con la CNA, capacitación en RCP y más. A lo largo del curso, los estudiantes también practican con tecnología médica para desarrollar el dominio de las habilidades de enfermería. Los estudiantes también participarán en la exploración de carreras e industrias dentro del sector de las ciencias de la salud.

**Introducción a la Enfermería A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED9114/HSED9115, CTESKY9114/CTESKY9115, HSES490/HSES491

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Este curso introduce a los estudiantes al campo de la enfermería. Los estudiantes aprenderán sobre la historia y la evolución de la enfermería, los requisitos de educación y licencia, las opciones de trayectoria profesional y las responsabilidades de enfermería. Los estudiantes también se centrarán en información fundamental como anatomía básica, fisiología, terminología médica, farmacología, primeros auxilios y prevención de enfermedades. Los estudiantes también examinarán varias teorías de enfermería, así como se enfocarán en el proceso de enfermería, incluyendo la evaluación, el diagnóstico y las opciones de tratamiento. Los estudiantes también aprenderán sobre estándares profesionales y legales y ética. Se incluirán habilidades adicionales de comunicación, enseñanza, gestión del tiempo y del estrés, seguridad del paciente y gestión de crisis.

**Introducción al CP de Redes Sociales (En línea – Edmentum)**

HSED9012, HSES374

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Este curso electivo de un semestre está pensado como una guía práctica para ayudar a los estudiantes a comprender el mundo de las redes sociales y cómo las personas, los grupos sociales y las empresas utilizan diferentes tipos de redes sociales.

**Marketing, Publicidad y Ventas CP (En línea – Edmentum)**

HSED9093

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Este curso de un semestre está destinado a ayudar a los estudiantes a aprender sobre el alcance y la importancia del marketing, la publicidad y las ventas en una empresa. Este curso cubrirá varias funciones de marketing, planificación de productos, operaciones publicitarias y el proceso de ventas.

**Terminología Médica A/B (Pensador Brillante)**

HSBT9066D/HSBT9067D

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Terminología Médica está diseñada para estudiantes interesados en el campo de la medicina. El curso cubre raíces latinas y griegas, prefijos, sufijos, formas combinadas y términos epónimos relevantes para los sistemas del cuerpo humano. Los estudiantes exploran diversas profesiones, especialistas y planes de tratamiento asociados con diferentes áreas del cuerpo. A través del estudio de términos médicos y sus orígenes, el curso ofrece nuevas perspectivas para comprender el cuerpo.

**Asuntos del Dinero A/B (Pensador Brillante)**

HSBT9069D/HSBT9070D

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

Asuntos del Dinero es un curso de CTE que presenta a los estudiantes conceptos, instituciones y carreras financieras fundamentales. Los estudiantes exploran prácticas comerciales, carreras en la industria financiera, derechos del consumidor y banca. Investigan el crédito, los préstamos, el robo de identidad, los conceptos económicos y el papel del Sistema de la Reserva Federal. Además, los estudiantes aprenden sobre inversión y diversificación de cartera antes de examinar la gestión de riesgos a través de productos de seguros. Los proyectos prácticos incluyen conciliación de cuentas bancarias, preparación de impuestos y creación de presupuestos.

**Fundamentos de Redes A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED9173/HSED9174

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para “G”

El curso Fundamentos de Redes ofrece una introducción a las carreras en redes y a los conceptos esenciales. Los estudiantes explorarán tipos de redes, topologías de red, redes definidas por software y redes privadas/públicas, incluidas intranets y extranets. También adquirirán conocimientos sobre tecnologías de Internet de las Cosas (IoT). El curso cubre modelos de redes, protocolos, direcciones IP y subredes, además de identificar dispositivos de red, cables, medios y conectores. Además, los estudiantes aprenderán a instalar un sistema operativo de red y configurar una pequeña red cableada. El segundo semestre se centra en la planificación, administración, resolución de problemas y mantenimiento de redes, abarcando fases de gestión de proyectos, planificación, diseño y documentación de redes, estándares de redes inalámbricas, métodos de acceso, redes privadas virtuales, computación en la nube y resolución de problemas de redes cableadas e inalámbricas. Los estudiantes también explorarán métodos de recuperación ante desastres y prácticas de mantenimiento de red.

**Principios de Agricultura A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED9132/HSED9133, HSES498/HSES499

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para “G”

Este curso está destinado a ayudar a los estudiantes a familiarizarse con varios aspectos de las industrias de la agricultura, la ciencia de los alimentos y los recursos naturales. Este curso cubre conceptos básicos en el campo de la agricultura, la ciencia de los alimentos y los recursos naturales. El segundo semestre cubre conceptos básicos relacionados con la ciencia animal, la ciencia y tecnología de los alimentos y la tecnología energética y estructural. También cubre las oportunidades profesionales en estos campos y las habilidades y conocimientos académicos necesarios para una carrera exitosa en la agrociencia.

**Principios de Artes, Tecnología Audiovisual y Comunicaciones A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED9204

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para “G”

Este curso de un semestre ofrece una guía práctica sobre habilidades esenciales para carreras en las artes, la tecnología de audio/video y las comunicaciones. Organizado en cinco unidades con 16 lecciones y actividades, cubre temas clave de la industria para preparar a los estudiantes para el éxito en estos campos.

**Principios de Negocios, Marketing y Finanzas A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED9045/HSED9046, HSES359/HSES360

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para “G”

Principios de Negocios, Marketing y Finanzas está pensado como una guía práctica para ayudar a los estudiantes a comprender las habilidades necesarias para alcanzar el éxito en las carreras modernas en el ámbito de los negocios, el marketing y las finanzas.

**Principios de Negocios, Marketing y Finanzas (Pensador Brillante)**

HSBT9009/HSBT9010, HSBT9009D/HSBT9010D

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para “G”

El curso Principios de Negocios, Marketing y Finanzas ofrece una exploración integral de varios aspectos comerciales y de la libre empresa. Los estudiantes profundizan en disciplinas como el análisis de bienes versus servicios, economía, gestión financiera, principios de finanzas personales, marketing, economía global y el papel del gobierno en los negocios. Se enfatizan las habilidades blandas como la ética empresarial, el liderazgo y la gestión de empleados, junto con las habilidades duras como la gestión de productos, las finanzas, las campañas de marketing y las ventas. El curso también aborda las oportunidades profesionales y las habilidades profesionales necesarias para el éxito en la industria. Al finalizar el curso, los estudiantes adquieren una comprensión amplia de cómo iniciar, operar y gestionar una empresa exitosa.

**Principios de Educación y Formación. A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED9159/HSED9160

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para “G”

Este curso está destinado a ayudar a los estudiantes a conocer las oportunidades profesionales en el ámbito de la educación y la formación. Este curso cubre oportunidades profesionales en las tres vías del grupo de educación y capacitación: administración, educación y apoyo profesional. Además, el curso cubre habilidades personales y profesionales que son necesarias para una carrera en este campo. El segundo semestre está destinado a ayudar a los estudiantes a aprender estrategias de enseñanza, así como la importancia del crecimiento y desarrollo infantil para los educadores. Este curso explica el desarrollo, la salud y la nutrición infantil y los requisitos de seguridad para los niños. Además, el curso cubre estrategias de enseñanza y tecnologías que pueden ayudar a los educadores.

**Principios de Educación y Formación A/B (Pensador Brillante)**

HSBT9074D/HSBT9075D

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

A través de una exploración de los Principios de Educación y Capacitación, los estudiantes profundizarán en los roles y obligaciones de los educadores, administradores y personal de apoyo administrativo. Analizarán los atributos, características y rasgos que exhiben los educadores altamente efectivos. Además, los estudiantes evaluarán varios caminos educativos disponibles a medida que siguen carreras en la educación profesional. El curso también examina las oportunidades y trayectorias potenciales al ingresar a campos como la capacitación corporativa o la oferta de servicios de capacitación independientes a una clientela diversa. A lo largo del plan de estudios, los estudiantes aprenderán metodologías de instrucción y desarrollarán habilidades para elaborar planes de lecciones. Empleando habilidades de pensamiento crítico, formularán sus filosofías educativas personales. A partir de las perspectivas de estudiantes, docentes y profesionales de apoyo, y utilizando situaciones de la vida real, el curso tiene como objetivo dilucidar el papel multifacético de un "educador para la vida". Al culminar el curso, los estudiantes elaborarán un plan de graduación alineado con sus aspiraciones como educadores profesionales.

**Principios de Ingeniería y Tecnología A/B CP (En línea - Edmentum)**

HSED9048/HSED9049, HSES231* (*solo semestre A)

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Este curso fácil de administrar proporciona a los estudiantes conocimientos STEM esenciales y una descripción general efectiva de las carreras STEM. Las 15 lecciones del curso se intercalan con actividades y debates en línea que involucran a los estudiantes y promueven la comprensión y el logro. Los temas cubiertos incluyen biotecnología, mecánica y sistemas fluidos y térmicos. La lección final proporciona una valiosa descripción general del proceso general de diseño de ingeniería.

**Principios de Gobierno y Administración Pública A/B CP (En línea - Edmentum)**

HSED9161/HSED9162, HSES500/HSES501

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Este curso proporciona una comprensión integral de los fundamentos y operaciones del gobierno de los Estados Unidos. Los estudiantes explorarán la historia y el desarrollo de la Constitución de los EE. UU., así como las funciones del gobierno y de la administración pública. En el segundo semestre, el curso se enfoca en dotar a los estudiantes de las habilidades necesarias para ser profesionales en el campo. Los estudiantes profundizarán en las oportunidades profesionales en el gobierno y la administración pública. El curso también aborda las habilidades interpersonales y tecnológicas esenciales requeridas en el lugar de trabajo, al tiempo que examina el papel y el impacto de la geografía, la ciencia y la tecnología en las funciones gubernamentales y administrativas públicas.

**Principios de Gobierno y Administración Pública A/B (Pensador Brillante)**

HSBT9076D/HSBT9077D

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Principios de Gobierno y Administración Pública (PGPA) introduce a los estudiantes a las carreras de políticas públicas, explorando el gobierno desde varias perspectivas: empleados gubernamentales y del sector privado y funcionarios electos. El curso cubre diferentes trayectorias profesionales, estándares éticos y profesionales, teorías del desarrollo gubernamental y principios constitucionales que sustentan las formas de gobierno federal y unitario de Estados Unidos. Los estudiantes aprenden sobre la protección de los derechos de los ciudadanos al debido proceso y la influencia de los grupos de interés en las políticas públicas. También analizan el impacto de la formulación de políticas sobre la cultura, la sociedad, la política exterior y el papel del gobierno en el estímulo de la invención y la innovación en una economía de libre mercado.

**Principios de Ciencias de la Salud A/B CP (En línea - Edmentum)**

HSED9034/HSED9035, HSES357/HSES358

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Con un enfoque en temas y carreras de ciencias de la salud, los estudiantes explorarán el campo diverso de las ciencias de la salud y la creciente demanda de profesionales en esta área. El curso cubre conceptos esenciales como terminología médica, fisiología y homeostasis humana, proporcionando una base sólida para una mayor exploración. Al final del semestre, los estudiantes tendrán una comprensión amplia de la ciencia de la salud y de las diversas trayectorias profesionales disponibles para ellos.

Principios de Ciencias de la Salud A/B (En línea - Pensador Brillante)

HSBT9011/HSBT9012, HSBT9011D/HSBT9012D

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

El curso Principios de la Ciencia de la Salud prepara a los estudiantes para carreras en el campo de la ciencia de la salud, cubriendo sistemas de atención médica, roles de equipo y diversas trayectorias profesionales. Se centra en habilidades personales y profesionales como el carácter, el trabajo en equipo y el liderazgo. El contenido incluye ciencias de la salud, medición, anatomía y fisiología, prácticas de seguridad y atención médica en todas las etapas de la vida. Los debates abarcan leyes, regulaciones, mejores prácticas y ética profesional. Con énfasis en la carrera, los temas también incluyen la preparación profesional, las organizaciones estudiantiles y profesionales, y el mercado laboral de la salud.

**Principios de Hostelería y Turismo A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED9043/HSED9044, HSES433/HSES434

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para “G”

El primer semestre de este curso tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes una comprensión integral de la industria de la hotelería y el turismo. Los estudiantes explorarán la historia de la industria, la diversidad, los componentes y las diversas oportunidades profesionales disponibles. En el segundo semestre, los estudiantes se centrarán en desarrollar las habilidades personales y profesionales necesarias para una carrera exitosa en hotelería y turismo. Esto incluye mejorar las habilidades interpersonales y de comunicación, cultivar competencias profesionales y explorar más a fondo las perspectivas profesionales dentro de la industria. A lo largo de ambos semestres, los estudiantes adquirirán conocimientos e ideas valiosas que los prepararán para una trayectoria gratificante en el campo de la hostelería y el turismo.

**Principios de Servicios Humanos A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED9128/HSED9129

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para “G”

El primer semestre de este curso está diseñado para brindarles a los estudiantes una comprensión integral de las oportunidades profesionales dentro del grupo de carreras de servicios humanos. Los estudiantes explorarán varios caminos, incluido el asesoramiento, los servicios de salud mental y los servicios al consumidor. Se pone énfasis en el desarrollo de habilidades esenciales en el lugar de trabajo, como una ética de trabajo positiva, integridad, conceptos básicos de presupuesto, autorrepresentación y trabajo en equipo. En el segundo semestre, los estudiantes profundizarán en vías adicionales dentro de los servicios humanos, como cuidado infantil, servicios familiares y servicios de cuidado personal. También mejorarán aún más las habilidades en el lugar de trabajo, incluido el servicio al cliente y el dominio de internet y la tecnología de la información. Al final del curso, los estudiantes estarán equipados con el conocimiento y las habilidades necesarias para seguir una carrera exitosa en el diverso campo de los servicios humanos.

**Principios de los Servicios Humanos (Pensador Brillante)**

HSBT9013, HSBT9013D

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para “G”

El curso Principios de Servicios Humanos permite a los estudiantes explorar carreras en asesoramiento, salud mental, desarrollo de la primera infancia, servicios familiares y comunitarios y cuidado personal. Los estudiantes desarrollan habilidades vitales para el éxito en carreras de alta habilidad, altos salarios o alta demanda, incluida la toma de decisiones responsable, el establecimiento de metas y la gestión de crisis.

**Principios de Tecnología de la Información A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED9041/HSED9042, HSES428/HSES429, CTESKY9041/CTESKY9042

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para “G”

Este curso da los siguientes pasos en la preparación de los estudiantes para una carrera en tecnología de la información. El curso abarca temas de software, hardware e implementación, y también aborda cuestiones de seguridad y éticas que los estudiantes enfrentarán en una carrera en el campo de la informática. Combinando lecciones, actividades en línea y fuera de línea y debates interactivos, el curso brindará una mirada práctica pero de vanguardia a los problemas que enfrentan los principales profesionales de la informática hoy y en el futuro.

**Principios de Derecho, Seguridad Pública, Correccionales y Seguridad A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED9163/HSED9164

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para “G”

Este curso sirve como una guía práctica para comprender las operaciones de las agencias de aplicación de la ley, los tribunales, el sistema correccional y las agencias de seguridad y emergencia. El curso profundiza en la historia y el desarrollo del derecho penal, los procedimientos judiciales y los roles de las fuerzas del orden y la seguridad privada en la seguridad pública. También aborda las responsabilidades éticas y legales de los profesionales del sector, así como las condiciones de trabajo. En el segundo semestre, el curso se centra en las habilidades personales, profesionales y tecnológicas necesarias para el éxito en el campo del derecho, la seguridad pública, las correcciones y la seguridad.

**Principios de Derecho, Seguridad Pública, Correccionales y Seguridad A/B (Pensador Brillante)**

HSBT9078D/HSBT9079D

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para “G”

Principios de Derecho, Seguridad Pública, Correccionales y Seguridad examina los fundamentos del sistema legal y los roles de los servidores públicos y los socorristas. El curso comienza con una descripción general de los orígenes del derecho y de la Constitución de los Estados Unidos, aplicación de los derechos constitucionales a los contextos de servicio público. En cuestiones de derecho, los estudiantes analizan el sistema judicial, los roles de los abogados y los procedimientos judiciales. En materia de seguridad pública, exploran las obligaciones de la policía, los bomberos y los técnicos en emergencias médicas. En el ámbito penitenciario, aprenden la clasificación de los delitos, las diferencias entre prisiones y cárceles y las funciones de los tribunales penales. El curso también cubre la seguridad pública y privada, incluida la protección de celebridades y la seguridad de eventos. Los estudiantes adquieren conocimientos sobre carreras relacionadas, consideraciones éticas y trayectorias profesionales.

**Principios de Fabricación A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED9116/HSED9117

Créditos: 10

El curso Principios de Fabricación de California, Semestre A, tiene como objetivo ayudar a los estudiantes a familiarizarse con la evolución de la fabricación y describir los procesos y sistemas de fabricación. Este curso cubrirá la historia y la evolución de la fabricación, los procesos de fabricación, el diseño de ingeniería y los sistemas de producción. El curso Principios de Manufactura de California, Semestre B está destinado a ayudar a los estudiantes a familiarizarse con los sistemas de control de calidad, explicar la importancia del mantenimiento y el marketing, e identificar habilidades profesionales y personales clave que son útiles para tener una carrera exitosa en el campo de la manufactura.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

**Principios de Transporte, Distribución y Logística A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED9098/HSED9099, HSES502/HSES503

Créditos: 10

Este curso está destinado a dotar a los estudiantes del conocimiento y las habilidades necesarias para una carrera en Transporte, Distribución y Logística (TDL). Este curso cubre la evolución de la industria TDL, varios modos de transporte y el papel de la industria TDL en el comercio mundial y la globalización. También cubre las oportunidades profesionales en TDL. Además, cubre habilidades laborales, como ética laboral positiva, integridad, autorrepresentación y habilidades de comunicación e interpersonales necesarias para tener éxito en el lugar de trabajo.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

**Comunicaciones Profesionales CP (En línea – Edmentum)**

HSED9165, HSES488

Créditos: 5

Este curso de un semestre sirve como una guía práctica para los estudiantes que buscan familiarizarse con las habilidades de comunicación necesarias en un entorno profesional. Con 13 lecciones organizadas en cinco unidades, incluidas tres actividades unitarias, el curso cubre aspectos esenciales de la comunicación, como el proceso de comunicación, los elementos de la comunicación efectiva y las barreras comunes. Se centra en el desarrollo de habilidades de lectura, escritura, habla y escucha aplicables a las necesidades generales de comunicación. El curso también enfatiza las habilidades de comunicación relevantes para el entorno empresarial, incluidas las entrevistas de trabajo, las discusiones grupales, la resolución de problemas y el uso de la tecnología en la comunicación.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

**Psicología (Pensador Brillante)**

HSBT9080, HSBT9080D

Créditos: 5

El curso de Psicología comienza con habilidades fundamentales de las ciencias sociales, incluida la toma de decisiones éticas y la evaluación estadística. Después de una descripción general de las carreras de psicología, los estudiantes profundizan en los procesos físicos del cerebro, la percepción sensorial y los sistemas corporales. Ellos estudian las teorías del desarrollo, la personalidad, el condicionamiento, los procesos mentales como el pensamiento y la memoria, la adquisición del lenguaje, la motivación y las emociones. Al explorar los niveles de conciencia, los estudiantes examinan los trastornos y el comportamiento anormal. El curso finaliza con un enfoque en el comportamiento individual y social, cubriendo el estrés, la formación de actitudes, la resolución de conflictos, la conformidad, la obediencia, el altruismo y la moralidad.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

**Robótica IA/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED9179/HSED9180, HSES513/HSES514

Créditos: 10

Robótica I, Semestre A, proporciona una comprensión integral de la robótica a través de varios conceptos. Explora la evolución, las aplicaciones y las oportunidades profesionales en robótica, enfatizando el trabajo en equipo y las habilidades esenciales de empleabilidad. El curso profundiza en las leyes de movimiento de Newton, la electricidad, los circuitos electrónicos, el álgebra de Boole y el magnetismo, demostrando su relevancia para la robótica. Los estudiantes aprenden procedimientos de seguridad y construyen un robot simple. En Robótica I, Semestre B, los estudiantes exploran temas más avanzados. Se discute la importancia de la gestión de proyectos y del proceso de diseño de ingeniería. El curso destaca el uso de software para el control de robots y guía a los estudiantes en la creación de un brazo robótico. Se exploran la ética y las leyes relacionadas con la robótica, y los estudiantes adquieren experiencia práctica en la programación de un robot. Las pruebas, el mantenimiento y la creación de una propuesta para un robot también se cubren en este curso.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

**Marketing del Deporte y el Entretenimiento CP (En línea – Edmentum)**

HSED9047, HSES408

Créditos: 5

Marketing del Deporte y el Entretenimiento tiene como objetivo ayudar a los estudiantes a obtener una idea del campo del marketing deportivo, de entretenimiento y de recreación. Este curso cubre conceptos fundamentales en marketing del deporte, el entretenimiento y la recreación. También cubre habilidades esenciales relacionadas con la publicidad, el patrocinio y las campañas de marketing. Además, el curso cubre habilidades cruciales en el lugar de trabajo, como el trabajo en equipo y las habilidades de liderazgo.

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

**Marketing del Deporte y el Entretenimiento (Pensador Brillante)**

HSBT9083D

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

En Marketing del Deporte y el Entretenimiento, los estudiantes exploran los fundamentos del marketing dentro de los sectores del deporte y el entretenimiento, incluida la música, el teatro y la televisión. Practican técnicas de marketing y segmentación dirigidas, desarrollando estrategias para la venta de entradas, operaciones de juegos, eventos y kits de prensa deportivos. Los temas incluyen distribución de medios, experiencia de los fanáticos, planes promocionales, patrocinios, promociones, ética empresarial y legislación deportiva. Al finalizar el curso, los estudiantes comprenden los caminos y oportunidades profesionales en las industrias del deporte y el entretenimiento.

Ciencias Veterinarias A/B CP

CTESKY9197/CTESKY9198

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

Este curso comienza con un estudio de las ciencias veterinarias. Los estudiantes aprenden sobre la historia de la medicina veterinaria antes de estudiar la investigación actual en el campo. Los estudiantes examinan diferentes tipos de carreras dentro de las ciencias veterinarias, así como la ética dentro de la medicina veterinaria. Luego, los estudiantes aprenden sobre los principios de la anatomía y fisiología animal, incluido un estudio en profundidad de los sistemas del cuerpo animal, incluidos los sistemas musculoesquelético, respiratorio, circulatorio, excretor, reproductivo, tegumentario, digestivo, inmunológico y linfático, endocrino y nervioso. Los estudiantes aprenden sobre la terminología de la anatomía veterinaria y practican la aplicación de estos términos a los animales. Luego, los estudiantes aprenden sobre las características de los animales sanos. Estudian los signos visuales y psicológicos de la salud, así como cómo considerar la salud histórica de un animal. Los estudiantes también aprenden a reconocer signos de enfermedad en los animales. Los estudiantes aprenden los fundamentos de la comprobación de los signos vitales de los animales, así como un enfoque sistemático para el examen físico. Luego, los estudiantes aprenden sobre el cuidado de animales pequeños, comenzando con los trastornos esqueléticos y musculares y las herramientas y equipos que se utilizan para diagnosticar y tratar estas dolencias. Los estudiantes estudian las diferentes partes del sistema nervioso de los animales pequeños. Los estudiantes comparan y contrastan las diferencias entre las enfermedades infecciosas. También estudian enfermedades endocrinas y enfermedades gastrointestinales de pequeños animales. Por último, los estudiantes aprenden los conceptos básicos de la ciencia animal y la ganadería. Los estudiantes estudian el ganado, los cerdos, las ovejas, las cabras y las aves de corral y su fisiología. Comparan y contrastan el sistema digestivo de diferentes animales, estudian el consumo de agua de varios animales, así como diferentes tipos de refugios y la alimentación para varios animales. Luego, los estudiantes exploran el cuidado sanitario básico del ganado. Estudian señales de problemas, así como métodos de cuidado, crianza y reproducción del ganado. Los estudiantes examinan diferentes carreras dentro de la agricultura y el cuidado de los animales.

**Diseño de Videojuegos A/B (Pensador Brillante)**

HSBT9085D/HSBT9086D

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

El Diseño de Videojuegos proporciona a los estudiantes habilidades para planificar, diseñar y desarrollar videojuegos originales. Aprenden sobre la creación de historias de juegos, el guion gráfico, el diseño de niveles, la mecánica del juego y el diseño de personajes. Las habilidades de desarrollo cubren pseudocódigo, algoritmos, funciones de programación, gráficos, animación y sonido. Los estudiantes utilizan motores de juego adecuados para la creación de juegos y debaten la historia y los géneros de los videojuegos, incluida la teoría de juegos para la comprensión de la audiencia. Crean y envían un juego original para su crítica, juegan y critican los juegos de sus compañeros y analizan videojuegos existentes. También aprenden a crear y comprender documentos de diseño de juegos (GDD), un estándar de la industria.

**Negocios Virtuales (En línea – Pensador Brillante)**

HSBT9015

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

El curso de Negocios Virtuales cubre los aspectos esenciales del lanzamiento, operación y supervisión de una empresa en línea. Está diseñado para estudiantes interesados en establecer un negocio virtual, profundizando en aspectos como la creación de presencia web, marketing online y offline, contratos comerciales y sistemas de gestión de proyectos. Además, los estudiantes exploran la contabilidad, las estructuras comerciales legales, la gestión del teletrabajo, el mantenimiento de registros y el espíritu empresarial. El curso guía a los estudiantes a través de caminos profesionales mediante evaluaciones de personalidad y carrera, culminando en la creación de una empresa con un plan de negocios, marca y desarrollo de sitios web utilizando herramientas comunes de creación de sitios web.

**Comunicaciones Web (Pensador Brillante)**

HSBT9087D

Créditos: 5

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

En Comunicaciones Web, los estudiantes descubren los principios de la ciudadanía digital, explorando derechos, responsabilidades y herramientas de comunicación digital. Aprenden a discernir fuentes válidas de Internet y obtienen conocimientos sobre nuevas tecnologías. El curso cubre la evolución de la Web, abordando temas como la seguridad en Internet, la protección y el ciberacoso. Los estudiantes aplican sus conocimientos escribiendo una publicación de blog alojada en la web con elementos HTML y profundizan en los fundamentos del diseño web, culminando en un proyecto para crear una página web básica.

**Tecnologías Web A/B CP (En línea – Edmentum)**

HSED9039/HSED9040, HSES372/HSES373

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

El primer semestre está pensado como una guía práctica para ayudar a los estudiantes a comprender los conceptos del diseño de sitios web. Este curso guía a los estudiantes sobre cómo crear un sitio web utilizando tecnologías web. Este curso cubrirá carreras en tecnología web, usos de la tecnología web y tendencias emergentes en tecnología web. También cubre principios de diseño y creación de gráficos. Además, el curso cubre protocolos de Internet, herramientas de desarrollo web y procesamiento cliente-servidor. El curso también cubre la creación de páginas web utilizando HTML y hojas de estilo. Finalmente, el curso cubre el diseño de sitios web y el proceso de desarrollo web. El segundo semestre está pensado como una guía práctica para ayudar a los estudiantes a comprender conceptos avanzados de diseño de sitios web y conceptos relacionados con la autoedición y la multimedia. Este curso cubre la creación de proyectos de autoedición y multimedia. También cubre cuestiones legales y éticas relacionadas con Internet y el diseño de sitios web. Además, este curso cubre la creación de páginas web utilizando JavaScript. También cubre DHTML y XML. El curso también cubre cómo recopilar requisitos del cliente, planificar el desarrollo del sitio web, crear un wireframe y crear y publicar un sitio web. Por último, el curso cubre el mantenimiento web y la administración web.

**Investigación en Salud Mundial A/B (Pensador Brillante)**

HSBT9088D/HSBT9089D

Créditos: 10

9.º a 12.º Grado

CSU/UC Aprobado para "G"

La Investigación en Salud Mundial presenta a los estudiantes los factores de riesgo y los resultados de salud globales, contrastando las naciones desarrolladas y en desarrollo. Analiza los orígenes de la atención primaria y las organizaciones que monitorean las amenazas a la salud global. Los estudiantes exploran métodos de investigación y diseñan estudios para comprender los problemas y los impactos de la salud global, incluidas las enfermedades infecciosas y crónicas y las tecnologías médicas emergentes. El curso concluye con debates sobre cuestiones éticas, ensayos clínicos y estrategias para lograr un cambio global en la atención sanitaria.



Optativas de Escuela Secundaria – Excursiones de Pathways

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases

Exploración de Carreras en Blackbird Farm

HS9097

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

Los estudiantes aprenderán sobre múltiples carreras en los campos de la construcción, la ingeniería, la ganadería, el marketing, la agricultura y el diseño. Los estudiantes podrán comunicarse y establecer metas personales utilizando un lenguaje específico para las trayectorias y los estándares de CTE. Los estudiantes reflexionarán y podrán conectar sus fortalezas personales con las oportunidades profesionales en diversas industrias profesionales de CTE.

Pathways: Historia y Cultura Afroamericana

HS90197

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

En este recorrido de Pathways sobre Historia y Cultura Afroamericana, los estudiantes explorarán varios estados del sur y aprenderán sobre la historia afroamericana desde la esclavitud hasta la actualidad. A través de la exploración por parte de los estudiantes de museos, sitios históricos, hojas de trabajo, talleres y oradores especiales, discusiones/tareas grupales, el recorrido de Pathways sobre Historia y Cultura Afroamericana permitirá a los estudiantes la oportunidad de comprender y explorar la historia de la cultura negra y la conexión con los eventos actuales.

Pathways: Camp Blackbird

HS90202

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

En este programa Pathways Camp Blackbird, los estudiantes explorarán y aprenderán sobre las prácticas de trabajo en equipo, colaboración, pensamiento crítico y autorreflexión. El programa será una mezcla equilibrada de aprendizaje experiencial y actividades prácticas. Durante este programa, los estudiantes participarán en una variedad de actividades tales como, pero no limitadas a; formación de equipos individuales y grupales, actividades de desarrollo de liderazgo, trabajo e investigación en el jardín/granero, circuito de cuerdas, tiro con arco, piragüismo, etc.

Pathways: Camp Blackbird (excursión de 5 días)

HS90224

9.º a 12.º Grado

Créditos: 3

En este programa Pathways Camp Blackbird, los estudiantes explorarán y aprenderán sobre las prácticas de trabajo en equipo, colaboración, pensamiento crítico y autorreflexión. El programa será una mezcla equilibrada de aprendizaje experiencial y actividades prácticas. Durante este programa, los estudiantes participarán en una variedad de actividades tales como, pero no limitadas a; formación de equipos individuales y grupales, actividades de desarrollo de liderazgo, trabajo e investigación en el jardín/granero, circuito de cuerdas, tiro con arco, piragüismo, etc.

Pathways: China

HS90106

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

En este programa Pathways China, los estudiantes estarán completamente inmersos en la cultura china mientras exploran múltiples ciudades dentro de China. Este programa será una mezcla equilibrada de recorridos guiados por guías altamente calificados y actividades prácticas. Durante este viaje, los estudiantes participarán en una variedad de actividades tales como, entre otras, trabajo en equipo individual y grupal, actividades de desarrollo de liderazgo, recorridos históricos y culturales, interacciones/actividades con personas de diferentes culturas y orígenes y autorreflexiones.

Pathways: Recorrido Universitario

HS90205

9.º a 12.º Grado

Créditos: 3

El objetivo de este curso es exponer a los estudiantes al entorno universitario a través de la experiencia de primera mano. Los estudiantes tienen la oportunidad de visitar cinco universidades de California durante un viaje de cuatro días. La oportunidad de experimentar las diferencias entre Cal State, UC y escuelas privadas mientras aprenden sobre la vida universitaria, los requisitos y el proceso de solicitud, brinda a los estudiantes el conocimiento para tomar decisiones importantes después de la secundaria. Los estudiantes pueden reflexionar sobre su experiencia a través de un diario, escribiendo declaraciones de afirmación, declaraciones de objetivos, discusiones grupales y tareas reflexivas. Además, las actividades grupales, las visitas a campus universitarios y las sesiones de preguntas y respuestas con estudiantes universitarios contribuyen a que los estudiantes puedan visualizar más vívidamente sus metas postsecundarias.

Pathways: Crew

HS90206

9.º a 12.º Grado

Créditos: 3

El objetivo del programa de becas CREW es crear un aula en la que los estudiantes puedan desempeñar un papel activo en la consecución de su educación universitaria. Los temas tratados incluyen: Sistemas universitarios de California, planificación de objetivos, exámenes de ingreso y colocación, solicitudes, ayuda financiera, selección de cursos universitarios, presupuestos, preparación para entrevistas y trabajo en equipo. Los conocimientos adquiridos provendrán de la asistencia a las reuniones mensuales, la participación activa y la finalización exitosa de todas las tareas asignadas. Además, los estudiantes se irán sintiéndose preparados, bien informados y listos para comenzar la universidad con confianza.

Pathways: Crew (9.º y 10.º grado)

HS90238

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

El objetivo del programa de becas CREW es crear un aula en la que los estudiantes puedan desempeñar un papel activo en la consecución de su educación universitaria. Los temas tratados incluyen: Sistemas universitarios de California, planificación de objetivos, exámenes de ingreso y colocación, solicitudes, ayuda financiera, selección de cursos universitarios, presupuestos, preparación para entrevistas y trabajo en equipo. Los conocimientos adquiridos provendrán de la asistencia a las reuniones mensuales, la participación activa y la finalización exitosa de todas las tareas asignadas. Además, los estudiantes se irán sintiéndose preparados, bien informados y listos para comenzar la universidad con confianza.

Pathways: Crew (11.º grado)

HS90239

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

El objetivo del programa de becas CREW es crear un aula en la que los estudiantes puedan desempeñar un papel activo en la consecución de su educación universitaria. Los temas tratados incluyen: Sistemas universitarios de California, planificación de objetivos, exámenes de ingreso y colocación, solicitudes, ayuda financiera, selección de cursos universitarios, presupuestos, preparación para entrevistas y trabajo en equipo. Los conocimientos adquiridos provendrán de la asistencia a las reuniones mensuales, la participación activa y la finalización exitosa de todas las tareas asignadas. Además, los estudiantes se irán sintiéndose preparados, bien informados y listos para comenzar la universidad con confianza.

Pathways: CSI

HS90207

9.º a 12.º Grado

Créditos: 3

En este programa Pathways CSI, los estudiantes explorarán y aprenderán sobre la historia y la importancia del campo de la ciencia forense. La clase será una mezcla equilibrada de aprendizaje socioemocional, laboratorios científicos prácticos y debates/conferencias de expertos en el campo. Durante el programa, los estudiantes realizarán una variedad de actividades tales como, pero no limitadas a, trabajo en equipo individual y grupal, laboratorios de ciencias (análisis de huellas dactilares, análisis de salpicaduras de sangre, análisis de descomposición corporal, etc.), recorridos/excursiones locales relacionadas con el campo de la ciencia forense (morgue, departamento de policía, laboratorios, etc.), conferencias de profesionales de la ciencia forense (detectives, expertos en incendios provocados, odontología), autorreflexiones, exploración laboral de CSI, visitas a museos y recorridos/actividades relacionadas.

Pathways: Cuba

HS9047

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

Los estudiantes explorarán la cultura, la política y la historia cubanas y compararán y contrastarán el estilo de vida cubano con el de la vida en los EE. UU.

Pathways: Gira Universitaria de la Costa Este

HS90208

9.º a 12.º Grado

Créditos: 3

En este recorrido Pathways Gira Universitaria de la Costa Este, los estudiantes explorarán múltiples campus universitarios de la Costa Este, admisiones y opciones de ayuda financiera. A través de la colección de escuelas a las que asistieron los estudiantes, hojas de trabajo, talleres y debates/tareas grupales, Pathways Gira Universitaria de la Costa Este les permitirá a los estudiantes la oportunidad y los recursos para planificar su futuro después de la graduación.

Pathways: Análisis Forense Agrícola

HS90281

9.º a 12.º Grado

Créditos: 3

En este programa de Pathways Análisis Forense Agrícola, los estudiantes explorarán y aprenderán sobre la historia y la importancia del campo de la ciencia forense. La clase será una mezcla equilibrada de aprendizaje socioemocional, laboratorios científicos prácticos y debates/conferencias de expertos en el campo. Durante el programa, los estudiantes realizarán una variedad de actividades tales como, pero no limitadas a; formación de equipos individuales y grupales, laboratorios de ciencias - análisis de huellas dactilares, análisis de salpicaduras de sangre, análisis de descomposición corporal, etc., recorridos/excursiones locales relacionados con el campo de la ciencia forense (morgue, departamento de policía, laboratorios, etc.), conferencias de profesionales de la ciencia forense (detectives, expertos en incendios provocados, odontología), autorreflexiones, exploración laboral de CSI, visitas a museos y recorridos/actividades relacionadas.

Pathways: Gira Universitaria de HBCU

HS90209

9.º a 12.º Grado

Créditos: 3

En este recorrido universitario de Pathways Gira Universitaria de HBCU, los estudiantes explorarán múltiples campus universitarios HBCU, admisiones y opciones de ayuda financiera. A través de la colección de escuelas a las que asistieron los estudiantes, hojas de trabajo, talleres y discusiones/tareas grupales, Pathways Gira Universitaria de HBCU les brindará a los estudiantes la oportunidad y los recursos para planificar su futuro después de la graduación.

Pathways: Irlanda

HS90233

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

En Pathways Irlanda los estudiantes descubrirán por qué la cultura, la geografía y la historia de Irlanda han cautivado la imaginación e inspirado a escritores durante siglos. No solo verán y experimentarán los estudiantes paisajes increíbles, sino que también aprenderán sobre la asombrosa historia de los poderes económicos y políticos de la isla. Al reunirse con miembros de la comunidad local y adolescentes irlandeses, los estudiantes aprenderán sobre la historia de conflictos internos y externos de Irlanda y el poder de la resolución de conflictos y la comunicación. Los estudiantes regresarán a casa con una apreciación de la cultura, la historia y la conexión y comprensión humana.

Pathways: Italia

HS9050

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

Los estudiantes explorarán la historia y la cultura italiana, explorando pistas contextuales encontradas en el arte, la arquitectura, la artesanía, la música y el estilo de vida existentes.

Pathways: Campamento de Liderazgo

HS90282

9.º a 12.º Grado

Créditos: 3

En este Campamento de Liderazgo de Pathways, los estudiantes explorarán y aprenderán sobre habilidades de liderazgo y cómo aplicarlas en su vida diaria y en el servicio a los demás. La clase será una mezcla equilibrada de aprendizaje socioemocional, planificación de actividades prácticas y debates/conferencias de expertos en el campo. Durante el programa, los estudiantes participarán en una variedad de actividades tales como, entre otras: planificar una actividad para sus compañeros, aprender actividades de formación de equipos, leer y procesar un libro sobre liderazgo y crecer en sus habilidades de liderazgo.

Pathways: México

HS90145

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

En este programa de Pathways México, los estudiantes explorarán y aprenderán sobre la historia y la importancia de las relaciones entre Estados Unidos y México y cómo eso afecta nuestra economía comercial. La clase será una mezcla equilibrada de aprendizaje socioemocional y actividades prácticas en el condado. Durante el programa, los estudiantes participarán en una variedad de actividades tales como, entre otras, formación de equipos individuales y grupales, actividades de desarrollo de liderazgo, aprendizaje sobre nuestra economía comercial, recorridos/excursiones locales, actividades de inmersión cultural, autorreflexión, varias lecciones de historia, visitas a museos/monumentos, etc.

Pathways: Inauguración Presidencial

HS90212

9.º a 12.º Grado

Créditos: 3

En esta edición del programa Pathways DC - Inauguración Presidencial, los estudiantes explorarán la capital de nuestra nación y experimentarán la inauguración presidencial. Durante este viaje, los estudiantes visitarán varios sitios históricos y museos mientras presencian un momento histórico de nuestra historia. Los estudiantes descubrirán cómo nuestro proceso político da forma a este país a medida que el pasado, el presente y el futuro de la nación se unen. Los estudiantes también aprenderán e investigarán sobre nuestro mundo cambiante y en constante evolución de la tecnología y los medios de comunicación y el impacto que tienen en nuestras elecciones y sistema político.

Pathways: Liderazgo de RMPR

HS8060

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

El objetivo del Programa de Estudio y Trabajo de Rocky Mountain de Pathways es facilitar el aprendizaje a través de la experiencia de la vida en un rancho. Los temas tratados incluyen la historia y las tradiciones de los nativos americanos, los animales del rancho y de Colorado, y la historia y el paisaje de Colorado. Las habilidades desarrolladas incluyen habilidades laborales y postsecundarias, trabajo en equipo y resolución de problemas. Esto se logra a través de la participación en el trabajo en el rancho, el trabajo académico y las actividades experienciales. Además, los estudiantes se irán con la comprensión de ser parte de una comunidad, su liderazgo personal y una mayor conciencia de la naturaleza.

Pathways: Aventura Vikinga

HS90261

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

Pathways Aventura Vikinga lleva a los estudiantes a un viaje a través de tres países escandinavos. En nuestra Aventura Vikinga, los estudiantes aprenderán sobre la historia vikinga en Suecia, Noruega y Dinamarca. A través de experiencias prácticas y un plan de estudios, los estudiantes aprenderán sobre la historia única de la era vikinga. Este curso cubrirá cuentos vikingos, mitología, contribuciones al mundo y el verdadero significado de la palabra vikingo. A través de este curso, los estudiantes explorarán el concepto de sacrificio, comprenderán su importancia en el crecimiento personal y las relaciones, y desarrollarán la empatía y la gratitud a través de la reflexión y la discusión. Los estudiantes aprenderán a practicar la autocompasión y cultivar una relación positiva consigo mismos. Los estudiantes también desarrollarán la autoconciencia y cultivarán la autoestima al componer una carta para sí mismos que celebre sus fortalezas, reconozca sus logros y afirme su valor y dignidad inherentes. Este programa permitirá a los estudiantes reflexionar sobre sus experiencias y crecimiento personal durante el viaje, incluidos los desafíos superados, las nuevas perspectivas adquiridas y las conexiones establecidas, y considerar cómo estas experiencias contribuyen a su desarrollo personal y ciudadanía global.

Pathways: Gira Virtual por la Universidad

HS90217

9.º a 12.º Grado

Créditos: 3

En este curso de Gira Virtual por las Universidades, los estudiantes explorarán virtualmente los campus universitarios, las admisiones y las opciones de ayuda financiera. A través de diversos recorridos en línea, hojas de trabajo, talleres asistidos y tareas grupales, Gira por las Universidades de Pathways permite a los estudiantes trazar su futuro después de graduarse de la escuela secundaria.

Pathways: CSI Virtual

HS90218

9.º a 12.º Grado

Créditos: 3

En este programa Pathways CSI Virtual, los estudiantes explorarán y aprenderán sobre la historia y la importancia del campo de la ciencia forense. La clase será una mezcla equilibrada de aprendizaje socioemocional, laboratorios científicos prácticos y debates/conferencias de expertos en el campo. Durante el programa, los estudiantes participarán en una variedad de actividades tales como, pero no limitado a, trabajo en equipo individual y grupal, laboratorios de ciencias – (análisis de huellas dactilares, análisis de salpicaduras de sangre, análisis de descomposición corporal, etc.), conferencias de profesionales de la ciencia forense (detectives, expertos en incendios, odontología), autorreflexiones, exploración laboral de CSI.

Pathways: DC Virtual

HS90219

9.º a 12.º Grado

Créditos: 3

En este programa virtual de Pathways Washington DC, los estudiantes aprenderán sobre la capital de nuestra nación. Durante el programa, los estudiantes explorarán virtualmente varios sitios históricos e influyentes mientras aprenden sobre el impacto que DC ha tenido en el pasado, el presente de nuestra nación y el impacto que puede tener en nuestro futuro. Los estudiantes participarán en recorridos y visitas virtuales a monumentos, museos y edificios gubernamentales para aprender sobre los procesos de nuestro gobierno y los estudiantes identificarán cómo pueden crear su propio impacto en el mundo en el que viven.

Pathways: Internacional Virtual

HS90220

9.º a 12.º Grado

Créditos: 3

En este programa virtual Pathways Internacional, los estudiantes explorarán virtualmente varios países de todo el mundo mientras aprenden sobre la comida, la cultura y las costumbres festivas que hacen que cada país sea único. Los estudiantes participarán en demostraciones de cocina virtuales, conocerán tradiciones culturalmente significativas y tendrán la oportunidad de probar sabores festivos únicos de todo el mundo. Al final de este curso, cada estudiante tendrá el conocimiento para comparar y contrastar cómo se celebran ciertas festividades en cada uno de los diversos países, identificar cómo estas culturas y tradiciones son similares y diferentes a las de Estados Unidos, y salir con nuevas recetas interesantes que puede compartir con sus amigos y familiares.

Pathways: Mentoría Virtual

HS90221

9.º a 12.º Grado

Créditos: 3

En este Programa de Pathways Mentoría Virtual, los estudiantes identificarán y desarrollarán objetivos clave para su vida y su futuro, así como los pasos necesarios para alcanzarlos. Durante el programa, los estudiantes explorarán y aplicarán los conceptos de autoempoderamiento, resiliencia, defensa, justicia social, manejo del estrés, autocuidado, comunidad y compasión. Los estudiantes aprenderán herramientas y técnicas saludables para procesar sus pensamientos y sentimientos, construirán un sistema de apoyo a través de la conexión experiencial y participarán virtualmente en proyectos de servicio y proyectos de participación comunitaria. Al final del programa, los estudiantes sabrán quiénes son sus mentores más influyentes, cómo emplearlos de manera más efectiva como recursos y cómo ser mentores de otros en sus propias vidas.

Pathways: Parques Nacionales Virtuales

HS90222

9.º a 12.º Grado

Créditos: 3

En este programa de Pathways Parques Nacionales Virtuales, los estudiantes explorarán y aprenderán sobre la historia y la importancia de los Historia de los EE. UU., específicamente los Parques Nacionales del Oeste de los EE. UU. La clase será una mezcla equilibrada de aprendizaje socioemocional, laboratorios prácticos de ciencia y naturaleza, seguridad y prevención en la naturaleza, historia de los pueblos nativos y debates/conferencias de expertos en el campo. Durante el programa, los estudiantes realizarán una variedad de actividades tales como, entre otras, formación de equipos individuales y grupales, laboratorios de naturaleza, identificación y protección de animales y vida silvestre, identificación de flora y fauna, seguridad contra incendios, erosión, arqueología, conferencias de profesionales de la naturaleza (bomberos, técnicos en emergencias médicas), autorreflexiones y exploración de trabajos en parques y recreación.

Pathways: Aprendizaje de Servicios Virtuales

HS90223

9.º a 12.º Grado

Créditos: 3

En este Programa de Aprendizaje de Servicios Virtuales de Pathways, los estudiantes tendrán la oportunidad de aprender sobre las muchas maneras de contribuir a través de actos de servicio. Esto incluye aprender el proceso de iniciar su propia causa, contribuir a una causa ya establecida y comprender los conceptos socioemocionales de conceptos comunitarios tanto para ellos mismos como para sus comunidades. Durante este curso, los estudiantes participarán en actividades grupales, debates y diversos proyectos de servicio comunitario, y tendrán la oportunidad de obtener la certificación en RCP y primeros auxilios.

Pathways: Washington D. C.

HS90214

9.º a 12.º Grado

Créditos: 3

En este programa Pathways Washington D. C., los estudiantes explorarán la capital de nuestra nación. Durante el viaje, los estudiantes visitarán varios sitios históricos e influyentes mientras aprenden sobre el impacto que DC ha tenido en el pasado, el presente y el impacto que puede tener en nuestro futuro. Los estudiantes participarán en recorridos y visitarán monumentos, museos y edificios gubernamentales para aprender sobre los procesos de nuestro gobierno. Los estudiantes identificarán cómo pueden crear su propio impacto en el mundo en el que viven.

Pathways: Gira por las Universidades WUE

HS90216

9.º a 12.º Grado

Créditos: 3

En esta Gira Universitaria de Intercambio Western Undergraduate de Pathways, los estudiantes explorarán múltiples campus universitarios de WUE, admisiones y opciones de ayuda financiera. A través de la colección de escuelas a las que asistieron los estudiantes, hojas de trabajo, talleres y discusiones/tareas grupales, Gira por las Universidades WUE de Pathways les permitirá a los estudiantes la oportunidad y los recursos para planificar su futuro después de la graduación.

Pathways: Segunda Guerra Mundial

HS90131

9.º a 12.º Grado

Créditos: 5

En este programa Pathways WWII, los estudiantes explorarán y aprenderán sobre la historia y la importancia de la Segunda Guerra Mundial. La clase será una mezcla equilibrada de aprendizaje socioemocional y actividades prácticas en el condado. Durante el programa, los estudiantes realizarán una variedad de actividades tales como, entre otras, trabajo en equipo individual y grupal, actividades de desarrollo de liderazgo, recorridos/excursiones locales, actividades de inmersión cultural, autorreflexión, varias lecciones de historia, recreaciones históricas, visitas a museos/monumentos, etc.



Optativas de Escuela Secundaria – Capacitación en Habilidades Laborales

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases

Educación Financiera y Habilidades Empresariales

HS90132, HSED9118

9.º a 12.º Grado

Créditos: 2

Los estudiantes aprenderán sobre presupuestos personales, informes de gastos, cuentas bancarias, inversiones, finanzas laborales y habilidades laborales en la unidad 1. Los estudiantes aprenderán cómo iniciar un negocio y crear una propuesta comercial en la unidad 2. El curso será práctico y aplicable al mundo real con ejemplos de cada concepto principal.



Inglés de la Escuela Intermedia – Clases Básicas

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases



Lengua y Literatura en Inglés de 7.º Grado A/B (Pensador Brillante)

MSBT1001/MSBT1002

7.º Grado

Créditos: 10

En Lengua y Literatura de séptimo grado, los estudiantes mejoran sus habilidades de lectura, escritura y comunicación oral. Aprenden a establecer propósitos de lectura e identificar temas en diversos textos, incluidos cuentos, mitos, leyendas y textos expositivos. La lectura se centra en la crítica de la novela histórica *La Caza del Asesino*. Los estudiantes también elaboran narraciones de ficción, ensayos expositivos y ensayos de investigación con presentaciones multimedia. Explorando recursos poéticos, ellos crean poemas originales. Las habilidades de comunicación oral se perfeccionan a través de discursos persuasivos e instructivos, y se enfatiza el trabajo en equipo y la colaboración hacia la conclusión del curso.



Lengua y Literatura en Inglés de 8.º Grado A/B (Pensador Brillante)

MSBT1003/MSBT1004

8.º Grado

Créditos: 10

En Lengua y Literatura de octavo grado, los estudiantes profundizan en diversas formas de literatura, incluida la poesía narrativa, épica, lírica y de verso libre, fomentando una apreciación por el sonido, la estructura y el lenguaje. Analizan elementos literarios a través de lecturas como “Una Reforma Recuperada” de O. Henry, “Asesinato en el Expreso Oriental” de Agatha Christie y “Un Milagro para Helen” de William Gibson. Los proyectos de escritura abarcan narraciones personales, textos procedimentales y presentaciones de investigación multimedia. Los estudiantes aprenden a discernir sesgos en textos persuasivos y mejoran las habilidades de comunicación mediante la presentación de discursos persuasivos, la participación en debates y la práctica del habla y la escucha formal e informal.

Inglés 7 A/B, Inglés 7 A/B (EL), Inglés 7 A/B (Alt)

MS107A/MS107B, MS1150/MS1151, MS1152/MS1153

7.º Grado

Créditos: 10

Este curso expone a los estudiantes a historias de ficción y textos de no ficción, tanto impresos como digitales. Este curso mejora la capacidad de los estudiantes para comprender, desarrollar y analizar el contenido de las tareas de lectura. Expone a los estudiantes a la intención del autor y a los conceptos literarios. Cada lección desarrolla y aumenta la fluidez y el vocabulario de los estudiantes. Se introducen y practican habilidades gramaticales con regularidad, lo que ayuda a los estudiantes a implementar las nuevas habilidades en sus propios escritos. Una novela de ficción que acompaña este curso estimula la imaginación y la creatividad. En cada unidad, los estudiantes tienen muchas oportunidades de incorporar lo que han aprendido en sus escritos. Este curso aborda los Estándares Estatales Common Core de Inglés/Lengua y Literatura: Lectura de Literatura, Lectura de Textos Informativos, Escritura, Expresión Oral y Auditiva, y Lengua.

Inglés 7 A/B (2025)

MS1066/MS1067

7.º Grado

Créditos: 10

En este curso de Inglés 7, los estudiantes aprenderán valiosas habilidades de comprensión de lectura, pensamiento crítico y escritura a través de la lectura de materiales de lectura ficticios y no ficticios. Cada libro de trabajo se centra en profundizar la comprensión del estudiante sobre un género, concepto o habilidad literaria. En el Semestre A, el estudiante comenzará con una descripción general del análisis literario, donde se le presentan los temas, la trama, la realización de inferencias y más. Luego el estudiante pasa a la caracterización y las imágenes (lenguaje descriptivo, tipos de personajes y desarrollo, etc.), características de una narrativa temática (diálogo, presagio, etc.), técnicas de escritura mejoradas (lenguaje figurado, connotación vs. denotación, etc.) y el arte de la persuasión (argumentos y contraargumentos, proporcionar evidencia, etc.). En el Semestre B, el estudiante se sumergirá en las características de la poesía (rima, ritmo, formas poéticas, etc.), alegoría y fábulas (simbolismo, alusión, etc.), no ficción (fuentes creíbles, estructura de las obras de no ficción, etc.), comprensión del contexto histórico (mirando las raíces de las palabras, etc.) y un estudio comparativo de los medios (comparando la novela del curso y una adaptación a los medios). Cada unidad está cuidadosamente diseñada para estructurar y apoyar el aprendizaje del estudiante. Dentro de la unidad, las lecciones proporcionan a los estudiantes las bases para el crecimiento a través de la enseñanza de vocabulario relevante, reglas gramaticales y de puntuación, contexto de fondo, práctica guiada, tareas de desempeño, controles de comprensión y más. Una novela también acompaña este curso para brindarles a los estudiantes la oportunidad de trabajar de forma independiente con un texto complejo.

**Inglés 7 A/B (En línea - Edmentum)**

MSED1009/MSED1010, MSES175/MSES176

7.º Grado

Créditos: 10

Inglés 7 integra el estudio de la escritura y la literatura a través del examen de una variedad de géneros. Los estudiantes identifican los elementos de la composición en las selecciones de lectura para comprender su función y efecto en el lector. Se proporciona práctica en escritura narrativa y expositiva. Los temas incluyen comparación y contraste, persuasión y ensayos de causa y efecto, así como lenguaje descriptivo y figurativo. Las lecciones se complementan con ejercicios de desarrollo de vocabulario, gramática y sintaxis, junto con una introducción a frases verbales y herramientas de investigación.

Inglés 8 A/B, Inglés 8 A/B (EL), Inglés 8 A/B (Alt)

MS108A/MS108B, MS1154/MS1155, MS1156/MS1157

8.º Grado

Créditos: 10

Este curso expone a los estudiantes a textos de ficción y no ficción, tanto impresos como digitales. Los estudiantes mejoran su capacidad para comprender, desarrollar y analizar sus tareas de lectura. Expone a los estudiantes a la intención del autor y a los conceptos literarios. Cada lección desarrolla y aumenta la fluidez y el vocabulario de los estudiantes. Las habilidades gramaticales se introducen y practican regularmente a medida que los estudiantes implementan las nuevas habilidades en sus propios escritos. Una novela de ficción acompaña este curso y estimula la imaginación y la creatividad. En cada unidad, los estudiantes tienen muchas oportunidades de incorporar lo que han aprendido en sus escritos. Este curso aborda los Estándares Estatales Common Core de Inglés/Lengua y Literatura: Lectura de Literatura, Lectura de Textos Informativos, Escritura, Expresión Oral y Auditiva, y Lengua.

Inglés 8 A/B (2024)

MS1192/MS1193

7.º Grado

Créditos: 10

En este curso de Inglés 8, los estudiantes aprenderán a profundizar sus habilidades de análisis literario, escritura y comprensión a través de una serie de estudios de diversas obras de lectura ficticias y no ficticias. Cada libro de trabajo está diseñado para estructurar y apoyar el aprendizaje del estudiante a lo largo del camino a través de lecciones centradas en vocabulario, gramática y puntuación, contexto de fondo, práctica guiada, verificación de comprensión y más. En el Semestre A, el estudiante explorará el oficio de un autor para crear suspenso (uso de la dicción, detalles del entorno, punto de vista, etc.), habilidades de investigación (identificar fuentes creíbles, delinear puntos clave, citar fuentes, etc.), crear y presentar hallazgos mediante una presentación (aprender elementos de presentaciones multimedia, recursos retóricos, tipos de apelación, etc.), las características de un drama (direcciones escénicas, tipos de diálogo, etc.) y un estudio comparativo de medios (evaluando las ventajas y desventajas de diferentes formatos de medios - impresos vs. películas, etc.). En el Semestre B, los estudiantes profundizan los componentes de una obra de ciencia ficción (sus características, voz activa vs. pasiva, detalles sensoriales, etc.), analizando discursos persuasivos (dicción, estructura y organización del discurso, recursos literarios, razonamiento del autor, etc.), la tradición oral de los cuentos populares (su propósito, temas, estudio de personajes, etc.), la investigación sobre el contexto histórico de un texto (lo que una historia y su contexto revela sobre la gente de la época, citando investigaciones, presentando hallazgos, etc.), y estudiando una obra de Shakespeare (comprendiendo a Shakespeare y sus contribuciones a la literatura, identificando los elementos de un soneto, una tragedia y una comedia, pentámetro yámbico, etc.). Una novela también acompaña este curso para brindarle al estudiante la oportunidad de trabajar de forma independiente con un texto complejo.

**Inglés 8 A/B (En línea - Edmentum)**

MSED1011/MSED1012, MSES01/MSES02

8.º Grado

Créditos: 10

En Inglés 8, los estudiantes exploran varias formas de escritura literaria, incluidos diarios, memorias, ensayos informativos y narraciones de ficción. El curso mejora las habilidades de escritura a través del estudio de técnicas de escritura persuasiva. Los estudiantes analizan y comparan piezas literarias en diferentes medios, incluido el teatro, y participan en lecturas dramáticas de poesía mientras aprenden habilidades de presentación multimedia. La última parte del curso se centra en analizar textos informativos para obtener conocimientos sobre la historia de la Guerra Civil. Los estudiantes también analizan obras literarias para profundizar su comprensión de elementos como el punto de vista, el conflicto, el tema, la estructura y el escenario.

Inglés de la Escuela Intermedia – Optativas

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases

**Habilidades Básicas de Escritura (En línea - Edmentum)**

MSED9122

7.º y 8.º Grado

Créditos: 5

Este curso se centra en los fundamentos de la gramática y la construcción de oraciones. Los estudiantes explorarán varias técnicas para mejorar sus habilidades de escritura, como organizar ideas y estructurar sus composiciones de manera efectiva. Cada unidad del curso se basa progresivamente en las habilidades fundamentales de gramática y escritura cubiertas en las unidades anteriores. Al final del curso, los estudiantes tendrán la capacidad de componer párrafos coherentes que se adhieran a las convenciones de la gramática inglesa. Además, los estudiantes adquirirán conocimientos sobre la planificación previa de tareas de escritura, incluidas la lluvia de ideas y el diseño de estrategias.

Alfabetización Crítica

MS65CL

7.º y 8.º Grado

Créditos: 5

Los estudiantes adquirirán habilidades de lectura y escritura a través de la adquisición de nuevas habilidades de pensamiento, que incluyen metacognición, estrategias de lectura activa, mapas mentales, pensamiento en voz alta, respuestas orales personales y críticas y lectura. Además, los estudiantes completarán una tarea de lectura independiente de la Lista de libros aprobados por California que se encuentre en el nivel de lectura del estudiante. Los proyectos culminantes serán una charla sobre un libro y una reseña de un libro, así como una autobiografía literaria, todos los cuales demostrarán el crecimiento de los estudiantes a lo largo de la clase.

**Fundamentos de inglés A/B (En línea – Freckle)**

MS1203/MS1204

7.º y 8.º Grado

Créditos: 10

English Foundations es un curso digital que forma parte de la plataforma Renaissance Learning. Utilizando datos de diagnóstico, el programa crea una compilación única de conceptos que se enfoca en el nivel de instrucción específico de cada estudiante, sus necesidades académicas y sus objetivos de crecimiento. El curso incluye tutoriales individualizados, práctica, exámenes de dominio y controles de progreso. Los estudiantes logran dominar un conjunto de habilidades para obtener una unidad. El objetivo es brindar apoyo y ayuda para aumentar las habilidades de los estudiantes en Inglés/Lengua y Literatura, pruebas y tecnología.

**Desarrollo del Idioma Inglés ELD Recién Llegado A/B (En línea – iLit)**

MS1143/MS1144

7.º y 8.º Grado

Créditos: 10

Este curso tiene como objetivo preparar a los estudiantes para la vida dentro y fuera del aula con el desarrollo de habilidades iniciales en inglés. Centrado en el desarrollo de habilidades básicas de comunicación y alfabetización en inglés, los estudiantes recién llegados son evaluados inicialmente para determinar qué conocimiento de inglés puede ya tener el estudiante, si es que tiene alguno. El plan de estudios se ajusta para satisfacer esas necesidades lingüísticas individuales en la enseñanza: fonética y conciencia fonémica, lenguaje oral, fluidez, estructuras gramaticales, construcción de escritura y comprensión lectora. iLit for Newcomers sirve como la base para todos los cursos subsiguientes en la escuela secundaria que involucran lectura, análisis y escritura, proporcionando a los estudiantes las herramientas y estrategias necesarias para desarrollar habilidades de comunicación efectivas.

Preparación de Inglés A/B

MS10RA/MS10RB

7.º y 8.º Grado

Créditos: 5-10

English Readiness es un curso modular basado en estándares diseñado para remediar al estudiante en los estándares de inglés y artes del lenguaje. Estos módulos, basados en los veinte estándares de poder de ELA identificados por la escuela autónoma, se pueden asignar según sea necesario cuando el instructor pueda detectar una deficiencia en el conjunto de habilidades particulares de un estudiante. Cada módulo se centra en uno o dos estándares y aumentará en gran medida la capacidad del estudiante para comprender y dominar cada estándar. Todo el trabajo se realiza en el libro de trabajo con algún uso de Internet para reforzar ciertos conceptos. Un estudiante puede completar 5 módulos por semestre y puede completar cada módulo solo una vez.

Introducción a la Gramática

MS1015

7.º y 8.º Grado

Créditos: 5

Introducción a la gramática está diseñado para familiarizar al estudiante con los fundamentos de la gramática, el uso y la mecánica. Los estudiantes estarán expuestos y aprenderán a dominar las partes del discurso, la estructura de las oraciones, frases y cláusulas, modificadores y puntuación. Los estudiantes también aprenderán las funciones de los tiempos verbales, los objetos directos e indirectos y los complementos de objeto. Este curso ayudará a enseñar a los estudiantes a convertirse en mejores escritores a través de numerosos ejercicios que aumentan sus conocimientos y habilidades de ciertos conceptos gramaticales y mecánicos.

Poesía

MS1022

7.º y 8.º Grado

Créditos: 5

Poesía ofrece un estudio integral de la forma poética, elementos de la poesía, géneros literarios clave, tipos de poemas y poetas influyentes a lo largo de los siglos. Los estudiantes desarrollarán su capacidad de leer y analizar poesía y descifrar todas las variedades del lenguaje poético. Explorarán los orígenes históricos de la poesía en inglés que incorpora a poetas de las Islas Británicas y de América del Norte. Los estudiantes escribirán un registro de poesía a lo largo del curso donde podrán expresar sus opiniones personales sobre los poemas que lean. Podrán escribir un ensayo crítico reflexivo al final del semestre que exigirá la capacidad de incorporar su aprendizaje de poesía en un análisis detallado de un poema o tema de poesía.

La Lectura de Ficción*MS10RF*

7.º y 8.º Grado

Créditos: 5

Este curso implica el estudio de cinco novelas: "El Juego de Westing", "El Guardián entre el Centeno", "Harry Potter y la Piedra Filosofal", "La Casa del Escorpión" y "Matar a un Ruiseñor". Cada unidad se centra en eventos significativos dentro de cada novela que influyen en el desarrollo de personajes, temas y escenarios. Además, los estudiantes explorarán la relevancia de los temas de la novela para sus propias vidas, fomentando conexiones personales y una comprensión más profunda.

Habilidades de Escritura*MS1033*

7.º y 8.º Grado

Créditos: 5

Este curso está destinado a mejorar la gramática y desarrollar habilidades de escritura. Los estudiantes revisarán algunos conceptos gramaticales básicos y aprenderán cómo relacionar esto con la construcción de párrafos sólidos. Luego usarán estas nuevas habilidades para aprender a escribir ensayos completos de cinco párrafos que sean técnica y gramaticalmente sólidos. Los estudiantes aprenderán un nuevo modelo para escribir un ensayo y luego aprenderán cómo implementarlo en la escritura de varios tipos de ensayos.



Matemáticas de la Escuela Intermedia – Clases Básicas

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases



Matemáticas de 7.º grado A/B (Pensador Brillante)

MSBT2001/MSBT2002

7.º grado

Créditos: 10

Este curso cubre una variedad de conceptos matemáticos, incluidos conjuntos, números racionales e irracionales, exponentes, orden de operaciones, inversos aditivos y decimales. Los temas algebraicos incluyen razones, tasas, proporciones, ecuaciones y desigualdades. Los conceptos de geometría abarcan triángulos, círculos y circunferencias. Los estudiantes aprenden técnicas de gráficos y probabilidad, junto con conceptos financieros como intereses, impuestos y presupuestos.



Matemáticas de 8.º Grado A/B (Pensador Brillante)

MSBT2003/MSBT2004

8.º grado

Créditos: 10

Este curso se centra en la aplicación de las matemáticas a situaciones de la vida real, mejorando las habilidades de resolución de problemas. Los temas incluyen expresiones, ecuaciones, proporciones, figuras geométricas, mediciones e interpretación de datos. Se enfatiza la interpretación y creación de gráficos y cuadros para expresar, describir y aplicar datos. Se proporciona instrucción en finanzas, particularmente en alfabetización financiera personal. El curso garantiza que los estudiantes dominen las habilidades fundamentales necesarias para los cursos de matemáticas de la escuela secundaria.

Álgebra 1 A/B

MS2040/HS2041

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

Alineado con los Estándares Common Core, este curso presentará a los estudiantes a y promoverá el dominio de conceptos algebraicos como el uso de datos para derivar ecuaciones lineales, resolver sistemas de ecuaciones lineales, examinar problemas de tasas de cambio con sus gráficos relacionados, problemas con exponentes y funciones cuadráticas. Los estudiantes utilizarán problemas de aplicación para obtener una mejor comprensión de cómo se aplican los conceptos algebraicos en un entorno del mundo real. Además, los estudiantes revisarán periódicamente otros temas matemáticos importantes, como fórmulas de geometría, conversiones de medidas, cálculo de probabilidades y pruebas de hipótesis.

Álgebra 1A-1/1A-2, 1B-1/1B-2 (curso de 2 años)

MS2IA1/MS2IA2, MS2IB1/MS2IB2

7.º y 8.º grado

Créditos: 20

El curso extendido de Álgebra de 2 años ofrece una exploración integral de los conceptos fundamentales del Álgebra. El curso comienza con una revisión exhaustiva, asegurando una comprensión sólida de los principios clave como variables, exponentes, propiedades de los números reales y resolución de ecuaciones y desigualdades lineales. Luego, los estudiantes progresan hacia dominar la representación gráfica de ecuaciones y desigualdades lineales en dos variables, así como la determinación de pendientes y ecuaciones de líneas. En la fase posterior, los estudiantes profundizan en la resta, multiplicación y división de polinomios, además de explorar conceptos como la regla del cociente y la notación científica. El enfoque luego se desplaza hacia la factorización, abarcando tanto la comprensión de las técnicas de factorización como sus aplicaciones prácticas en escenarios del mundo real. El curso también proporciona a los estudiantes la capacidad de manipular expresiones racionales, manejar fracciones complejas, resolver ecuaciones racionales y comprender variaciones directas e indirectas. Los estudiantes también participan en la resolución de ecuaciones lineales, reforzando sus habilidades de resolución de problemas. A medida que avanza el curso, los estudiantes realizan una revisión exhaustiva de gráficos, enfatizando los términos clave y las ecuaciones lineales. Las unidades cubren una variedad de temas, incluida la aplicación de sistemas lineales, la resolución de desigualdades lineales, ecuaciones, desigualdades y valor absoluto. El curso culmina con el estudio de la representación gráfica de ecuaciones y funciones cuadráticas, proporcionando a los estudiantes una base sólida en esta área esencial del Álgebra.

Matemáticas Básicas A/B

MS2020/MS2021

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

Esta matemática prepara a los estudiantes para el éxito en el programa de Preálgebra. Las matemáticas básicas comienzan con una revisión de las operaciones básicas como suma, resta, multiplicación y división. Luego profundiza en factorizaciones, fracciones y notaciones fraccionarias. Los estudiantes también experimentan una comprensión del orden de operaciones, la notación decimal y la estimación. Las matemáticas básicas concluyen con un énfasis en la razón y la proporción y su aplicación geométrica.

Geometría A/B

MS2038/MS2039

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

El objetivo final de este curso es ampliar el aprendizaje previo de los estudiantes desde la geometría de la escuela intermedia a pruebas geométricas más formales que utilizan movimientos rígidos y sus definiciones precisas, el estudio de figuras en el Plano Euclidiano, la conexión de la función algebraica con la geometría y el estudio de la trigonometría en relación con triángulos rectángulos y círculos. Los estudiantes también participarán en prácticas matemáticas de Common Core.

Matemáticas Integradas 1 A/B

MS2081/2082

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

En Matemáticas Integradas 1A, los estudiantes comienzan su estudio explorando estadísticas de una variable. Ellos recopilan y muestran datos e interpretan resultados estadísticos. A partir de aquí, los estudiantes pasan a ampliar su comprensión de ecuaciones lineales, desigualdades y sistemas. Escriben, reorganizan, evalúan y resuelven ecuaciones y desigualdades con fluidez; explican o validan su razonamiento; utilizan múltiples representaciones para modelar relaciones y restricciones; escriben y grafican ecuaciones en diferentes formas; y razonan de manera abstracta sobre situaciones del mundo real. Finalmente, los estudiantes estudian estadísticas de dos variables. Crean gráficos de dispersión y sus líneas de mejor ajuste, utilizan residuos y el coeficiente de correlación, interpretan datos y diferencian entre correlación y causalidad. En Matemáticas Integradas 1B, los estudiantes comienzan con el estudio de funciones. Representan, interpretan y comunican sobre funciones, utilizando notación de funciones, dominio y rango, tasa de cambio promedio y otras características de sus gráficos, enfocando sus estudios en funciones lineales y exponenciales. Luego, el curso cambia el enfoque de los temas de álgebra a los de geometría. Los estudiantes completan construcciones, definen rigurosamente movimientos rígidos y prueban otras afirmaciones, como el Teorema de la Suma de Ángulos de un Triángulo. Utilizan estas definiciones y estructuras para demostrar teoremas sobre relaciones de ángulos y congruencia de triángulos. Finalmente, los estudiantes aplican estos teoremas para demostrar resultados sobre otras figuras, como triángulos isósceles o figuras en el plano de coordenadas.

**Matemáticas Integradas 1 A/B (En línea – Edmentum)**

MSED2013/MSED2014

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

En este curso, los estudiantes realizarán operaciones con expresiones algebraicas; aprenderán a resolver problemas con expresiones de una sola variable, ecuaciones y desigualdades; escribirán ecuaciones con dos variables para representar relaciones lineales y graficarán ecuaciones en el plano de coordenadas; utilizarán sistemas de ecuaciones para resolver problemas de optimización y otros problemas de palabras; y estudiarán las propiedades de las funciones lineales y exponenciales y modelarán escenarios del mundo real utilizando su notación de funciones. Los estudiantes aprenderán a combinar, traducir y transformar funciones; crear, analizar y comunicar información utilizando varios gráficos de datos; estudiar definiciones geométricas básicas y realizar transformaciones en dos dimensiones; ampliar su aprendizaje de transformaciones rígidas para comprender la definición de congruencia; y demostrar teoremas y resolver problemas utilizando construcciones geométricas. Estos objetivos del curso se basan en la Iniciativa de Estándares Estatales Common Core y en una comprensión moderna del aprendizaje de los estudiantes en matemáticas.

Matemáticas 7 A/B, Matemáticas 7 A/B (EL), Matemáticas 7/8 (Alt)

MS2503/MS2504, MS2510/MS2511, MS2512/MS2513

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

Matemáticas 7A es un curso de matemáticas alineado con el Estándar Common Core. Diseñado para preparar a los estudiantes para las matemáticas de la escuela secundaria, Matemáticas 7A cubre una variedad de géneros matemáticos que incluyen el sistema numérico, expresiones, ecuaciones, funciones, estadísticas y probabilidad. Los estudiantes formularán y razonarán sobre expresiones y ecuaciones, incluido el modelado de una asociación en datos bivariados con una ecuación lineal y la resolución de ecuaciones lineales y sistemas de ecuaciones lineales. Los estudiantes comprenderán el concepto de función y utilizarán funciones para describir relaciones cuantitativas. Los estudiantes alcanzarán estos objetivos de aprendizaje al dar sentido a los problemas, perseverar en la solución de problemas, razonar de manera abstracta y cuantitativa, construir argumentos viables, criticar el razonamiento de otros, modelar con matemáticas, utilizar herramientas apropiadas estratégicamente, prestar atención a la precisión, buscar y hacer uso de la estructura, además de buscar y expresar regularidad en el razonamiento repetido. Matemáticas 7B es un curso de matemáticas alineado con el Estándar Common Core. Diseñado para preparar a los estudiantes para las matemáticas de la escuela secundaria, Matemáticas 7B cubre una variedad de géneros matemáticos que incluyen el sistema numérico, expresiones, ecuaciones, funciones, estadísticas y probabilidad. Los estudiantes formularán y razonarán sobre expresiones y ecuaciones, incluido el modelado de una asociación en datos bivariados con una ecuación lineal y la resolución de ecuaciones lineales y sistemas de ecuaciones lineales. Los estudiantes comprenderán el concepto de función y utilizarán funciones para describir relaciones cuantitativas. Los estudiantes alcanzarán estos objetivos de aprendizaje al dar sentido a los problemas, perseverar en la solución de problemas, razonar de manera abstracta y cuantitativa, construir argumentos viables, criticar el razonamiento de otros, modelar con matemáticas, utilizar herramientas apropiadas estratégicamente, prestar atención a la precisión, buscar y hacer uso de la estructura, además de buscar y expresar regularidad en el razonamiento repetido.

Matemáticas 8 A/B, Matemáticas A/B (EL), Matemáticas A/B (Alt)

MS2032/MS2033, MS2514/MS2515, MS2516/MS2517

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

Matemáticas 8A es un curso de matemáticas alineado con el Estándar Common Core. Diseñado para preparar a los estudiantes para las matemáticas de la escuela secundaria, Matemáticas 8A cubre una variedad de géneros matemáticos que incluyen el sistema numérico, expresiones, ecuaciones, funciones, estadísticas y probabilidad. Los estudiantes formularán y razonarán sobre expresiones y ecuaciones, incluido el modelado de una asociación en datos bivariados con una ecuación lineal y la resolución de ecuaciones lineales y sistemas de ecuaciones lineales. Los estudiantes comprenderán el concepto de función y utilizarán funciones para describir relaciones cuantitativas. Los estudiantes alcanzarán estos objetivos de aprendizaje al dar sentido a los problemas, perseverar en la solución de problemas, razonar de manera abstracta y cuantitativa, construir argumentos viables, criticar el razonamiento de otros, modelar con matemáticas, utilizar herramientas apropiadas estratégicamente, prestar atención a la precisión, buscar y hacer uso de la estructura, además de buscar y expresar regularidad en el razonamiento repetido. Matemáticas 8B es un curso de matemáticas alineado con el Estándar Common Core. Diseñado para preparar a los estudiantes para las matemáticas de la escuela secundaria, Matemáticas 8B cubre una variedad de géneros matemáticos, incluido el sistema numérico, expresiones, ecuaciones y geometría. Los estudiantes formularán y razonarán sobre expresiones y ecuaciones. Los estudiantes analizarán el espacio y las figuras bidimensionales y tridimensionales utilizando distancia, ángulo, similitud y congruencia. Además, los estudiantes comprenderán y aplicarán el Teorema de Pitágoras. Los estudiantes alcanzarán estos objetivos de aprendizaje al dar sentido a los problemas, perseverar en la solución de problemas, razonar de manera abstracta y cuantitativa, construir argumentos viables, criticar el razonamiento de otros, modelar con matemáticas, utilizar herramientas apropiadas estratégicamente, prestar atención a la precisión, buscar y hacer uso de la estructura, además de buscar y expresar regularidad en el razonamiento repetido.

**Matemáticas 7 A/B (En línea – Edmentum)**

MSED2009/MSED2010, MSES193/MSES194

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

Las matemáticas son el estudio de los patrones que nos rodean. Utilizando las herramientas del curso, los estudiantes aprenderán más sobre cómo resolver problemas utilizando expresiones y ecuaciones. Cuando los estudiantes entienden cómo trabajar con números en ecuaciones y cómo manipular ecuaciones, pueden resolver más fácilmente los problemas que enfrentas en la vida cotidiana. En el segundo semestre, los estudiantes aprenderán más sobre geometría, estadística y probabilidad. La geometría es una rama de las matemáticas que utiliza métodos formales de pensamiento para mostrar relaciones entre puntos, líneas, superficies y sólidos. La estadística y la probabilidad son temas estrechamente relacionados. En estadística, los estudiantes practicarán la recopilación y el análisis de datos numéricos para tomar decisiones. La probabilidad es el estudio de la posibilidad de que ocurra un evento. Conocer más sobre estas tres disciplinas te ayudará a resolver problemas a los que los estudiantes pueden enfrentarse todos los días.

**Matemáticas 8 A/B (En línea – Edmentum)**

MSED2011/MSED2012, MSES28/MSES29

8.º grado

Créditos: 10

En Matemáticas 8, los estudiantes exploran transformaciones, resuelven ecuaciones lineales y abordan desafíos del mundo real con dos ecuaciones. El curso también cubre funciones, mejorando las habilidades de resolución de problemas para situaciones cotidianas.

Finanzas Personales

MS20PF

7.º y 8.º grado

Créditos: 5

Las finanzas personales son una aplicación real de las habilidades matemáticas básicas que cubrirán una amplia gama de temas. Este curso brindará a los estudiantes una comprensión básica de la gestión de las finanzas personales al cubrir temas como salario bruto, salario neto, impuestos, presupuesto y tipos de cuentas bancarias. Los estudiantes también aprenderán a comprar comparando el precio base, el precio unitario y el precio neto. Además, este curso muestra a los estudiantes cómo los intereses pueden ser utilizados a favor del consumidor (en el caso del ahorro) o en contra de ellos (en el caso de la deuda de tarjetas de crédito). Los estudiantes también comprenderán las consideraciones monetarias al comprar una casa o un automóvil.

Preálgebra A/B

MS2028/MS2029

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

Preálgebra A ayuda a desarrollar las habilidades fundamentales de los estudiantes para ingresar al curso de Álgebra. Preálgebra A comienza con una revisión de los números enteros y el orden de las operaciones. Luego, se introduce a los estudiantes a variables y ecuaciones simples, así como a la resolución de problemas de aplicación. Luego se pone énfasis en la resolución de problemas con fracciones con aplicación a la geometría básica. Preálgebra A concluye con soluciones de problemas decimales.

Matemáticas de la Escuela Intermedia – Optativas

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases



Contabilidad A/B CP (En línea – Edmentum)

MSES482/MSES483

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

Este curso está destinado a ayudar a los estudiantes a familiarizarse con los conceptos básicos de contabilidad y las funciones contables específicas de diferentes tipos de empresas. Este curso cubre los fundamentos de la contabilidad y los estados financieros. También cubre las oportunidades profesionales y las regulaciones gubernamentales clave en el campo de la contabilidad.



Fundamentos de Matemáticas A/B (En línea – Freckle)

MS2059/MS2060

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

English Foundations es un curso digital que forma parte de la plataforma Renaissance Learning. Utilizando datos de diagnóstico, el programa crea una compilación única de conceptos que se enfoca en el nivel de instrucción específico de cada estudiante, sus necesidades académicas y sus objetivos de crecimiento. El curso incluye tutoriales individualizados, práctica, exámenes de dominio y controles de progreso. Los estudiantes logran dominar un conjunto de habilidades para obtener una unidad. El objetivo es brindar apoyo y ayuda para aumentar las habilidades de los estudiantes en Inglés/Lengua y Literatura, pruebas y tecnología.

Preparación Matemática A/B/C/D

MSMM01/MSMM02/MSMM03/MSMM04

7.º y 8.º grado

Requisito previo: Aprobación del Profesor

Créditos: 5-20

Preparación Matemática es un curso modular basado en estándares y conceptos, diseñado para remediar al estudiante en varios niveles de estándares de matemáticas. Estos módulos están diseñados para asignarse según sea necesario cuando el instructor pueda detectar una deficiencia en el conjunto de habilidades particulares de un estudiante. Cada módulo se centra en uno o dos conceptos matemáticos y aumentará en gran medida la capacidad del estudiante para comprender y dominar cada concepto. Todo el trabajo se realiza en el libro de trabajo con algún uso de Internet para reforzar ciertos conceptos. Un estudiante puede completar 5 módulos por semestre y puede completar cada módulo solo una vez.



Ciencias Sociales de la Escuela Intermedia – Clases Básicas

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases



7.º Curso de Historia del Mundo Antiguo A/B (Pensador Brillante)

MSBT3001/MSBT3002

7.º grado

Créditos: 10

El curso de Historia del Mundo Antiguo de séptimo grado presenta a los estudiantes la geografía básica, las primeras civilizaciones en Mesopotamia, Egipto y China, y los fundamentos de la civilización occidental: la antigua Grecia y Roma. Cubre idiomas, arte, literatura, sociedades y estilos de vida de estas culturas. Se analiza el ascenso y la caída de los reinos del mundo, terminando con la caída de Roma en 476. Otros estudios incluyen el Imperio Bizantino, el surgimiento de las naciones y los acontecimientos del Renacimiento y la Reforma, explorando el surgimiento de varias culturas del mundo.



8.º Curso de Historia de los Estados Unidos A/B (Pensador Brillante)

MSBT3003/MSBT3004

8.º grado

Créditos: 10

En Historia de 8.º Grado en los Estados Unidos, un enfoque integrador abarca la geografía, el gobierno, la economía, la cultura, la ciencia y la tecnología. Los estudiantes estudian las primeras exploraciones, el desarrollo de las colonias y la formación de los 13 estados en una nación. Analizan documentos fundacionales clave como la Declaración de Independencia y la Constitución de los EE. UU. Un estudio de los acontecimientos muestra cómo los estadounidenses adoptaron el Destino Manifiesto y se expandieron por América del Norte. Los estudiantes también analizan cuestiones complejas que condujeron a la Guerra Civil y examinan los desafíos de la posguerra.

Historia de EE. UU. 7-8 A/B, Historia de EE. UU. 7-8 A/B (EL), Historia de EE. UU. 7-8 A/B (Alt)

MS3005/MS3006, MS3530/MS3531, MS3532/MS3533

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

Este curso familiarizará a los estudiantes con los comienzos de Estados Unidos y cómo comenzó a desarrollarse como nación. Cubrirá el descubrimiento del Nuevo Mundo a través de la exploración europea y la carrera por establecer asentamientos en América. Los estudiantes aprenderán cómo se establecieron las colonias inglesas y cómo interactuaron con los nativos americanos. El curso discutirá el Gran Despertar y la Ilustración y cómo estos ideales afectaron el desarrollo de las colonias. Los estudiantes comprenderán los derechos básicos de una persona libre tal como se expresan en la Constitución y la Declaración de Derechos. La segunda mitad del curso analizará el ascenso de Estados Unidos después de la Guerra Revolucionaria y cómo los Artículos de la Confederación fracasaron y la Constitución triunfó. El curso discutirá el concepto de destino manifiesto y cómo afectó la política estadounidense durante décadas (por ejemplo, la Compra de Luisiana, la Compra de Gadsden, la Locura de Seward). Los estudiantes aprenderán cómo el crecimiento industrial en el Norte afectó el sistema esclavista en el Sur y cómo esto creó tensión entre ambos, lo que condujo a la Guerra Civil. Este curso también explorará la expansión hacia el oeste, las guerras que vinieron con esta expansión y la fiebre del oro resultante en varios estados del oeste. Este curso también discutirá el espíritu de la reforma, cómo afectó las vidas de mujeres, niños, afroamericanos, nativos americanos e inmigrantes por igual. En general, el curso describirá cómo Estados Unidos se convirtió rápidamente en una potencia mundial legítima.

Historia de los Estados Unidos 8 A/B (2024)

MS3540/MS3541

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

El primer semestre del curso de Historia de los Estados Unidos 8 se centra en desarrollar una comprensión profunda de cómo surgieron los Estados Unidos de América. Los estudiantes pasarán del nacimiento de la nación a través de la Revolución Americana hasta los desarrollos modernos debido a la Revolución Industrial. También se sumergirán en los momentos, figuras y textos decisivos que son fundamentales para la identidad de nuestra nación hoy. En el segundo semestre de Historia de los Estados Unidos 8, los estudiantes profundizan en diversos aspectos de la historia estadounidense desde principios del siglo XIX hasta mediados de 1800, examinando caminos divergentes y desafíos que enfrentaron las personas en el Oeste y el Sur. También exploran los esfuerzos para abolir la esclavitud y defender los principios de la Declaración de Independencia, así como las causas multifacéticas, los eventos fundamentales y los resultados de gran alcance de la Guerra Civil. Además, los estudiantes analizan la naturaleza y los impactos duraderos de la Reconstrucción, junto con las profundas transformaciones en la economía y la sociedad estadounidenses impulsadas por la Revolución Industrial.

**Historia de los Estados Unidos 8 A/B (En línea – Edmentum)**

MSED3011/MSED3012, MSES166/MSES167

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

En Historia de los Estados Unidos 8, Semestre 1, los estudiantes aprenderán sobre el proceso de investigación histórica y revisarán los eventos y principios detrás de la fundación de los Estados Unidos. Los estudiantes explorarán líneas de tiempo para comprender cómo se relacionan los eventos entre sí y analizarán documentos históricos para obtener una idea de primera mano de cómo se desarrollaron los eventos. También recopilarán evidencia de documentos y textos históricos relevantes para desarrollar explicaciones creíbles de eventos en la historia de Estados Unidos. En el segundo semestre, los estudiantes aprenderán sobre los principales eventos que tuvieron lugar en la historia de los Estados Unidos. Analizarán la importancia de la Compra de Luisiana, la Guerra de 1812, la industrialización y la era Monroe. Luego examinarán la era jacksoniana, el impacto de la expansión hacia el oeste, los movimientos de reforma de mediados del siglo XIX, el movimiento abolicionista y la Guerra Civil. Por último, analizarán los factores que llevaron a la Guerra Civil, cómo la guerra impactó a los Estados Unidos y explorarán el período de Reconstrucción.

Historia Mundial 7 A/B, Historia Mundial CC 7 A/B, Historia Mundial CC 7 A/B (EL), Historia Mundial CC 7 A/B (Alt)

MS3008/MS3009, MS3018/MS3019, MS3534/MS3535, MS3536/MS3537

7.º grado

Créditos: 10

En este curso, los estudiantes examinarán los cambios sociales, culturales, políticos, económicos y tecnológicos que ocurrieron en Europa, África y Asia desde el período medieval hasta los primeros tiempos modernos (500 d. C. a 1789 d. C.). En Historia Mundial 7A, el contenido que se cubrirá incluye: la caída del Imperio Romano, la Europa medieval, el surgimiento del Islam, el África subsahariana y la China medieval. En Historia Mundial 7B, el contenido que se cubrirá incluye: Japón medieval, Mesoamérica, el Renacimiento, la Reforma, la Revolución Científica y el período de la Ilustración.

**Historia Mundial 7 A/B (En línea – Edmentum)**

MSED3009/MSED3010, MSES168/MSES169

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

En Historia Mundial 7, Semestre 1, los estudiantes aprenderán sobre los principales eventos históricos que tuvieron lugar en todo el mundo. Rastrearán el desarrollo de los primeros humanos, se familiarizarán con la Revolución Neolítica, estudiarán el desarrollo de las primeras civilizaciones del Medio Oriente y el norte de África, analizarán el desarrollo y las características de las primeras civilizaciones de la India y China, explorarán los orígenes y creencias del hinduismo y el budismo. Por último, aprenderán sobre las civilizaciones posteriores del Mediterráneo y Oriente Medio. En Historia Mundial 7, Semestre 2, los estudiantes aprenderán sobre los desarrollos y características de las civilizaciones clásicas en Asia y las Américas, rastrearán el desarrollo de la Grecia y Roma clásicas, analizarán el desarrollo y las características del período medieval temprano, aprenderán sobre el crecimiento de las civilizaciones en África y Asia durante el período medieval tardío y, por último, analizarán la transformación de Europa occidental durante la Baja Edad Media.

Ciencias Sociales de la Escuela Intermedia – Optativas

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases

Sañadores Americanos A/B

MSAD01/MSAD02

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

Este curso detalla las vidas y los tiempos de algunos de los estadounidenses más famosos del siglo XX. Los estudiantes aprenderán sobre varias figuras históricas del servicio público, los deportes, las artes y el entretenimiento, los negocios, la ciencia y la medicina. El estudiante explorará la vida de cada persona y aprenderá cómo sus sueños, sus éxitos y sus fracasos ayudaron a vigorizar, inspirar y avanzar el sueño americano durante diferentes fases del siglo XX.

Historia del Mundo Antiguo

MS8502

7.º y 8.º grado

Créditos: 5

Este curso explora las principales civilizaciones de la historia antigua y establece conexiones sobre cómo sus creencias y costumbres afectan al mundo moderno. La clase comienza con la prehistoria y los comienzos del hombre y continúa hasta la caída de Roma. El enfoque de este curso incluye las civilizaciones antiguas de la Media Luna Fértil y Mesopotamia, Egipto y Nubia, India, China, Grecia y Roma.

Historia de América Latina

MS30LH

7.º y 8.º grado

Créditos: 5

Este curso enfatiza el desarrollo de las tres regiones latinoamericanas. Los estudiantes estudiarán América Central, el Caribe y América del Sur. Aprenderán sobre la geografía, la cultura, el clima, la historia y la tradición de cada zona. Los estudiantes cubrirán algunos países en detalle y aprenderán cómo los sistemas políticos y los ideales han dado forma a su historia.

Estudios sobre Tolerancia

MS9037

7.º y 8.º grado

Créditos: 5

Este curso proporciona tanto un trasfondo histórico como cronológico del movimiento por los derechos civiles. A través del uso de multimedia, los estudiantes explorarán el papel de los negros durante la Segunda Guerra Mundial, qué impacto tuvo el boicot de autobuses de Montgomery en el movimiento por los derechos civiles y cómo el "Verano de la Libertad" ayudó a promover el derecho al voto de los negros. Además, los estudiantes estarán expuestos a numerosas historias que demuestran algunos de los sacrificios personales que hicieron las personas para promover el movimiento por los derechos civiles. Este curso también explora los acontecimientos del Holocausto de la Segunda Guerra Mundial. Los estudiantes aprenderán sobre las luchas de algunos europeos bajo el dominio del nazismo.

Nosotros el Pueblo

MS8012

7.º y 8.º grado

Créditos: 5

Este curso está diseñado para analizar la historia del movimiento LGBT. Los estudiantes explorarán los principales hitos del movimiento, incluidos Stonewall, la epidemia del SIDA, la Proposición 8 y los eventos actuales que afectan a la comunidad LGBT. Los estudiantes explorarán cómo los individuos y las organizaciones jugaron un papel en la visibilidad y el progreso del movimiento. Los estudiantes exploran el movimiento a través de una variedad de recursos, incluidos libros, recursos en línea y videos. Los estudiantes completarán una reseña de un libro de memorias que leerán a lo largo del curso y un proyecto de injusticia relacionado con una dificultad que hayan tenido o que alguien que conozcan haya enfrentado en su vida.

Geografía Mundial A/B

MS3521/MS3522

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

Este curso brindará a los estudiantes una descripción general de la geografía del mundo. Les permitirá comprender la latitud y la longitud, además de ayudarlos a desarrollar sus habilidades cartográficas. Les permitirá comprender las diferentes regiones del mundo y cómo la geografía las afecta. Cubrirá el clima, la población, las culturas, las religiones, los idiomas y los sistemas económicos.

**Geografía Mundial A/B (En línea - Edmentum)**

MSES171/MSES172

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

En un mundo cada vez más interconectado, capacitar a los estudiantes para desarrollar una mejor comprensión de nuestros vecinos globales es fundamental para garantizar que estén preparados para la universidad y la carrera profesional. Estos cursos de un semestre de duración permiten a los estudiantes aumentar su conocimiento del mundo en el que viven y cómo sus diversas geografías dan forma a la comunidad internacional. Las unidades del semestre A comienzan con una descripción general del mundo físico y las herramientas necesarias para explorarlo de manera efectiva. Las unidades siguientes examinan cada continente y sus características físicas, involucran a los estudiantes y los alientan a desarrollar una perspectiva global.



Ciencias de la Escuela Intermedia – Clases Básicas

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases



Ciencias A/B de 7.º Grado (Pensador Brillante)

MSBT4001/MSBT4002

7.º grado

Créditos: 10

El curso de Ciencias de séptimo grado profundiza en las ciencias de la vida, comenzando con las células y progresando hacia la genética, los procesos de vida y los ciclos del agua, el nitrógeno y el carbono. Los estudiantes exploran el impacto del clima y el tiempo en la vida y el medio ambiente. Se examinan los sistemas del cuerpo humano, como el esquelético, el respiratorio y el inmunológico, antes de profundizar en la ecología y las interacciones entre los seres vivos y sus entornos. Las investigaciones de laboratorio se integran a lo largo del curso para reforzar los conceptos y habilidades científicas.



Ciencias A/B de 8.º Grado (Pensador Brillante)

MSBT4003/MSBT4004

8.º grado

Créditos: 10

En Ciencias de octavo grado, los estudiantes exploran un estudio integrado de las ciencias de la tierra, físicas y biológicas. Analizan las relaciones entre la Tierra, el Sol y la Luna, y estudian procesos físicos como la erosión, la meteorización y las características de las rocas y los minerales. La oceanografía introduce aspectos geológicos, químicos y biológicos del océano. Los estudiantes en física aprenden sobre la materia, la energía, la aplicación de la energía, la fuerza y el movimiento. Las unidades de biología vegetal y animal se centran en los hábitats y los ciclos terrestres que sustentan la vida. El curso finaliza con un examen del impacto humano en la tierra. Las investigaciones de laboratorio refuerzan los conceptos y habilidades científicas.

Ciencias de la Tierra A/B

MS4016/MS4017

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

Los estudiantes serán introducidos al campo de las ciencias de la tierra, se familiarizarán con los mapas y se familiarizarán con los conceptos de composición de rocas y minerales, tectónica de placas y terremotos. Se desafiará a los estudiantes a demostrar su aprendizaje en diferentes niveles de pensamiento, como interpretación, predicción, análisis y evaluación. Ciencias de la Tierra A/B es valioso como curso exploratorio para aquellos interesados en el campo científico o para aquellos estudiantes que buscan aumentar su comprensión de la Tierra. Al final de cada unidad hay una tarea de laboratorio virtual. El instructor puede ayudar a los estudiantes con esta parte de la unidad.

Ciencias Integradas 7 A/B

MS4020/MS4021

7.º grado

Créditos: 10

Este curso de ciencias de la escuela intermedia investigará los conceptos básicos de la química, centrándose en la estructura de los átomos y las moléculas, las reacciones químicas y la conservación de la materia. También profundiza en la historia de la Tierra a través del registro fósil y examina el impacto del crecimiento de la población humana y el consumo de recursos en los sistemas de la Tierra. Además de leer su cuaderno de trabajo y material de lectura, leerá una selección de textos que mejorarán su comprensión del fascinante mundo de la química, la historia de la Tierra y sus intrincados sistemas.

Ciencias Integradas 8 A/B

MS4022/MS4023

7.º grado

Créditos: 10

El curso de ciencias integrado de octavo grado ofrece una exploración integral de conceptos científicos clave alineados con los estándares NGSS. Los estudiantes se adentran en los fascinantes reinos de la herencia y la adaptación, las ondas, las fuerzas electromagnéticas, la gravedad, la ciencia cinética y la ciencia planetaria. A partir de una introducción a la investigación científica, los estudiantes aprenden a formular hipótesis, diseñar experimentos y analizar datos. Luego exploran la historia de la vida, la genética y los principios de las ondas, incluidas las ondas de luz y la comunicación. El curso profundiza en el electromagnetismo, las fuerzas gravitacionales, la aceleración y el papel de la Tierra como sistema, enfatizando la interconexión de las esferas de la Tierra y su relación con el sol. A través de experimentos prácticos, investigaciones y proyectos, los estudiantes desarrollan habilidades de pensamiento crítico y una comprensión más profunda del mundo natural que los rodea.

Ciencias de la Vida 7 A/B, Ciencias de la Vida 7 A/B (EL), Ciencias de la Vida 7 A/B (Alt)

MS4003/MS4004, MS4007/MS4008, MS4009/MS4010

7.º grado

Créditos: 10

En este curso los estudiantes aprenderán sobre el método científico, las células, las características básicas y necesidades de todos los organismos, la organización de los seres vivos en reinos, la genética, la vida vegetal y animal, y el desarrollo y función de los sistemas de órganos en los animales, especialmente en los humanos. Los estudiantes también explorarán los principios ecológicos, incluidos los biomas, las cadenas y redes alimentarias y la evolución. Este curso incluirá tanto el estudio de textos como experiencias de laboratorio virtual utilizando CD-ROM e Internet.

**Ciencias de la Vida 7 A/B (En línea – Edmentum)**

MSED4021/MSED4022, MSES202/MSES203

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

Las ciencias de la vida exploran la estructura y el comportamiento de los organismos vivos. Los estudiantes estudiarán la diversidad de la vida en la Tierra y obtendrán una comprensión de los sistemas y eventos naturales. En el primer semestre, comienzan con el estudio de las células y progresan hacia organismos más complejos, incluidas plantas y animales. El método científico se enfatiza a lo largo del curso, guiando a los estudiantes en la configuración de experimentos y la prueba de predicciones a través de la investigación, la recopilación de datos, la observación y la comunicación. En el segundo semestre, los estudiantes profundizan en temas como la herencia, el flujo de energía en los ecosistemas, la prevención de enfermedades, la reproducción y el desarrollo humano, la evolución y el uso de fósiles para establecer la escala de tiempo geológico.

Ciencias Físicas 7-8 A/B, Ciencias Físicas 7-8 A/B (EL), Ciencias Físicas 7-8 A/B (Alt)

MS4005/MS4006, MS4011/MS4012, MS4013/MS4014

8.º grado

Créditos: 10

En este curso, los estudiantes explorarán los conceptos básicos de la ciencia física. Los estudiantes aprenderán sobre las interacciones químicas, el concepto de materia y átomos, y ácidos, bases y soluciones. Los estudiantes comprenderán los conceptos básicos de movimiento, fuerza y energía, centrándose en la medición del movimiento y la naturaleza de la fuerza, así como las diferentes fuentes de energía. Los estudiantes también aprenderán los conceptos básicos de las ciencias de la Tierra, incluida la tectónica de placas, las formaciones terrestres y los métodos básicos de medición de terremotos. Finalmente, los estudiantes dominarán los conceptos básicos de la astronomía, incluyendo la Tierra en el contexto del sistema solar y el sol, así como la formación, las estrellas, las galaxias y los orígenes del universo.

**Ciencias Físicas 8 A/B (En línea – Edmentum)**

MSED2023/MSED2024, MSES204/MSES205

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

En este curso, los estudiantes identificarán y describirán la composición química y las propiedades de las sustancias. Además, estudiarán las interacciones entre la materia y la energía en contextos físicos. A lo largo del curso, los estudiantes aplicarán sus habilidades de razonamiento a través de la investigación y los principios del método científico. En el segundo semestre, los estudiantes estudiarán diferentes formas de energía y su aplicación en la ciencia y la industria. Además, estudiarán las fuerzas que actúan sobre los objetos y los movimientos que producen. A lo largo del curso, los estudiantes aplicarán sus habilidades de razonamiento a través de la investigación y los principios del método científico.



Optativas de la Escuela Intermedia – Idiomas del Mundo

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases

**Español 1 A/B (En línea – Edmentum)**

MSES212/MSES213

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

En Español 1, los estudiantes serán introducidos a varias situaciones comunes de comunicación, incluyendo el intercambio de nombres y saludos, la descripción de personas según rasgos físicos y de personalidad, y la discusión sobre miembros de la familia y aspectos de la vida social. Comenzarán aprendiendo estructuras básicas de oraciones y herramientas gramaticales, lo que les permitirá escuchar, hablar, leer y escribir en español mientras internalizan nuevo vocabulario y conceptos gramaticales. A lo largo del curso, los estudiantes también explorarán diferentes regiones del mundo hispanohablante a través de las experiencias de personajes centrales en cada unidad. A medida que los estudiantes progresan en sus estudios del español, continuarán desarrollando el conocimiento y la comprensión cultural adquiridos, sentando una base sólida para un mayor aprendizaje del idioma.



Optativas de la Escuela Intermedia – Educación Física

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases

Educación Física 7 A/B

MS501A/MS501B

7.º grado

Créditos: 10

Este curso es un programa electivo que permite a los estudiantes seleccionar actividades que los familiarizarán con actividades adecuadas para la recreación y la aptitud física de por vida. Los estudiantes deben realizar al menos treinta minutos de una actividad para que se computen y no se pueden reclamar más de dos horas por día. Se deben realizar un total de 50 horas para completar el curso. El curso también requiere la realización de un informe de investigación y diez resúmenes de artículos relacionados con el deporte o la nutrición. Este curso solo se puede tomar una vez por semestre.

Educación Física 8 A/B

MS502A/MS502B

8.º grado

Créditos: 10

Este curso es un programa electivo que permite a los estudiantes seleccionar actividades que los familiarizarán con actividades adecuadas para la recreación y la aptitud física de por vida. Los estudiantes deben realizar al menos treinta minutos de una actividad para que se computen y no se pueden reclamar más de dos horas por día. Se deben realizar un total de 50 horas para completar el curso. El curso también requiere la realización de un informe de investigación y diez resúmenes de artículos relacionados con el deporte o la nutrición. Este curso solo se puede tomar una vez por semestre.



Optativas de la Escuela Intermedia – Salud

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases



Salud A/B de 7.º y 8.º Grado (Pensador Brillante)

MSBT7000/MSBT7001

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

Este curso tiene como objetivo dotar a los estudiantes de intermedia de conocimientos de salud y habilidades para la toma de decisiones durante toda la vida. Los temas incluyen trastornos alimentarios, manejo del estrés, estrategias de afrontamiento, presión de grupo, relaciones y consumo de drogas. Se analiza la adolescencia y la pubertad, junto con la seguridad y los primeros auxilios, incluida la RCP y el uso de un DEA. Los estudiantes aprenden a evitar el peligro, el abuso y la violencia, incluida información sobre pandillas y armas. También se abordan la mejora de las habilidades sociales, el respeto a uno mismo y a los demás, la prevención del acoso escolar, el establecimiento de objetivos a largo plazo y las perspectivas profesionales en las industrias relacionadas con la salud.

Alimentación y Nutrición

MS8033

7.º y 8.º grado

Créditos: 5

Este curso abordará temas de salud y preocupaciones de los estudiantes. Los estudiantes examinarán temas como el impacto y la influencia de las elecciones alimentarias y las prácticas de buena nutrición, las Pautas Alimentarias para los Estadounidenses, el impacto y la importancia de las calorías, los peligros, efectos y tratamientos de los trastornos alimentarios, cuestiones de seguridad y primeros auxilios básicos en la cocina. Los estudiantes también explorarán las diferentes partes de cualquier receta, lo que incluye el lenguaje y los métodos para medir los ingredientes. Los estudiantes ampliarán la noción de crear una comida que sea tentadora, limitada a los recursos disponibles para los estudiantes y al lujo de los alimentos preparados. Los estudiantes aprenderán a comprar de forma inteligente, a comprar con un plan, a crear una lista de compras, formas de ahorrar dinero, a leer las etiquetas de los productos alimenticios y a comprender el Código Universal del Producto. También analizarán los grupos de alimentos y los cuatro grupos de alimentos de la Guía de la Pirámide Alimentaria. Los estudiantes también estudiarán los tipos de productos lácteos, productos cultivados, postres lácteos congelados, quesos y mantequilla. Por último, los estudiantes discutirán y explorarán cómo comprar, almacenar, preparar y cocinar carnes, pescados, aves y postres.

Salud 7-8 A/B

MS7030/MS7031

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

En este curso, los estudiantes definen el triángulo de la salud, que incluye un análisis de la salud física, emocional y social. Los estudiantes también definirán los elementos de la comunicación, incluidas las habilidades de rechazo y la resolución de conflictos. Este curso permite a los estudiantes comprender el valor de establecer metas, así como analizar los factores que influyen en el autoconcepto. También se exploran los diversos métodos de gestión del estrés. Se pone un leve énfasis en la variedad de estructuras familiares que existen en nuestra sociedad. Los estudiantes también explorarán las formas y la importancia de la higiene personal, así como los conceptos básicos de las necesidades nutricionales del cuerpo humano. Concluye con la creación e implementación de una dieta planificada con un enfoque en buenas elecciones de menú, así como una discusión sobre los componentes del fitness. MS Health se ha actualizado para incluir las instrucciones requeridas sobre la Ley de Juventud Saludable de California y la educación para la prevención del VIH/SIDA. Este curso ahora contiene instrucciones sobre la naturaleza del VIH/SIDA, los métodos de transmisión, las estrategias para reducir el riesgo de infección por VIH y los problemas sociales y de salud pública relacionados con el VIH/SIDA. El curso proporciona a los estudiantes conocimientos y habilidades médicamente precisos necesarios para proteger su salud sexual y reproductiva de infecciones de transmisión sexual (ITS) y embarazos no planificados. Además, MS Health alienta a los estudiantes a desarrollar actitudes saludables sobre su crecimiento y desarrollo, roles de género y orientación sexual.



Optativas de la Escuela Intermedia – Artes Visuales y Escénicas

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases

ACE Música y Grabación de Audio (MS)

ACE6003MS

7.º y 8.º grado

Créditos: 1

En este curso, los estudiantes aprenderán las habilidades y procesos básicos de grabación y mezcla de música y audio. Los estudiantes aprenderán a configurar y operar equipos de grabación de nivel industrial y aprenderán a grabar música en vivo y audio para podcasts. Los estudiantes aprenderán a mezclar sus propias grabaciones en vivo para obtener una calidad de sonido óptima.

Experiencia en Artes Escénicas ACE (Maestría)

ACE6008MS

7.º y 8.º grado

Créditos: 1

Los estudiantes aprenderán sobre salidas creativas y carreras en las artes escénicas a través de lecciones prácticas y talleres inmersivos. Los estudiantes trabajarán con profesionales de la industria, adquirirán habilidades y conocimientos de la industria y desarrollarán su propia voz creativa a través de una variedad de artes escénicas.

**Arte (Pensador Brillante)**

MSBT6001D

7.º y 8.º grado

Créditos: 5

Arte en la Escuela Intermedia integra habilidades de alfabetización visual, pensamiento crítico, imaginación y los sentidos para explorar el mundo a través de elementos de arte y principios de diseño. Los estudiantes se inspiran en experiencias de vida para crear obras de arte originales, enfatizando la expresión creativa a través de diversos medios como dibujos, pinturas, esculturas y arte digital. Se exploran los contextos históricos y culturales en el arte, junto con la evaluación crítica y la respuesta a las obras de arte. El curso culmina con una exploración del arte y las oportunidades profesionales, junto con la creación de un portafolio de arte profesional que muestra el trabajo de los estudiantes.

Artes y Manualidades. A/B

MSAC01/MSAC02

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

Artes y Manualidades A comienza centrándose en los elementos del arte y la rueda de colores. Los estudiantes eventualmente progresan hasta aprender sobre los principios del arte y cómo aplicarlos a diversas obras de arte. Los estudiantes aprenderán sobre varios artistas y sus oficios e imitarán algunos de los estilos de arte creando sus propias obras de arte a lo largo de cada unidad. Los estudiantes aprenderán a analizar críticamente varias piezas de obras de arte famosas. Al final de la última unidad, el estudiante habrá reunido un portafolio de trabajos artísticos que compartirá con su instructor para su evaluación. Artes y Manualidades B tiene más que ver con la imaginación de las artes y manualidades. Los estudiantes aprenderán sobre varios artistas y sus oficios, y los estudiantes imitarán algunos de los estilos de arte creando sus propias obras de arte a lo largo de cada unidad. Los estudiantes aprenderán a analizar críticamente varias piezas de obras de arte famosas. Al final de la última unidad, los estudiantes habrán reunido un portafolio de obras de arte que compartirán con su instructor para su evaluación.

Dibujo Básico

MS6005

7.º y 8.º grado

Créditos: 5

Este curso explora una variedad de técnicas de dibujo en orden secuencial de complejidad. El énfasis en el desarrollo de habilidades se centra en dominar las formas básicas del dibujo y desarrollar el pensamiento creativo a través de la expresión imaginativa. Además, los estudiantes aprenden a traducir el mundo que los rodea a través de dibujos perceptivos y creíbles.

Caricaturas

MS6016

7.º y 8.º grado

Créditos: 5

Este curso consta de una secuencia de ejercicios de dibujo que brindan a los estudiantes la oportunidad de explorar el arte y el oficio de la caricatura y desarrollar soluciones creativas para los muchos desafíos inherentes a esta forma de arte. Al finalizar el curso, los estudiantes tendrán un cuaderno lleno de dibujos originales de personajes de dibujos animados y los mundos mágicos en los que viven, así como cientos de ideas para desarrollar más. Nota: Este curso está diseñado especialmente para estudiantes que realmente disfrutan dibujar.

**Música (Pensador Brillante)**

MSBT6001D

7.º y 8.º grado

Créditos: 5

En la música de la escuela intermedia, los estudiantes adoptan un enfoque clásico para aprender sobre instrumentos orquestales, rangos vocales y actuaciones ejemplares. También aprenden notación musical, lectura a primera vista con solfeo y signos de mano Curwen, y analizan críticamente interpretaciones de música artística. El curso cubre las distinciones entre géneros y estilos, así como los componentes de la forma sonata. Además, los estudiantes adquieren una comprensión más amplia de la música a través de herramientas de aprendizaje atractivas e interactivas.

**Teatro (Pensador Brillante)**

MSBT6002D

7.º y 8.º grado

Créditos: 5

En Teatro de la Escuela Intermedia, los estudiantes exploran realidades, relaciones e ideas a través del teatro, el diálogo, la música y la danza. El curso enfatiza fundamentos como la investigación, la expresión creativa, la relevancia histórica y cultural, y la evaluación crítica. A través de proyectos y ejercicios, los estudiantes desarrollan el pensamiento artístico, las habilidades interpersonales e integran conocimientos en todas las áreas de contenido. Se comunican en formas dramáticas, construyen autoconceptos y comprenden las relaciones humanas y el mundo a través de elementos dramáticos y convenciones teatrales. Los estudios históricos y culturales aumentan la comprensión del patrimonio teatral y las culturas del mundo, mientras que la evaluación crítica fomenta la apreciación y la evaluación de las representaciones teatrales en vivo.



Optativas de la Escuela Intermedia – Habilidades para la Vida

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases



Éxito Académico (En línea – Edmentum)

MSSES355

7.º y 8.º grado

Créditos: 3

Este curso electivo está pensado como una guía práctica para ayudar a los estudiantes a mejorar sus hábitos de estudio y aumentar sus perspectivas de éxito académico, ahora y en el futuro. La sección de orientación de este curso prepara a los estudiantes para tener éxito en un entorno en línea.

Habilidades Básicas de Estudio

MS1024

7.º y 8.º grado

Créditos: 5

Habilidades Básicas de Estudio es un curso diseñado para mejorar las habilidades de estudio de los estudiantes. Después de completar este curso, los estudiantes podrán establecer metas para sí mismos, administrar bien su tiempo, tomar notas efectivas y prepararse para los exámenes. El estudiante también aprenderá los componentes vitales de un trabajo de investigación (por ejemplo, recopilación de recursos, citas del trabajo y corrección de pruebas) mientras crea uno por sí mismo.



Exploraciones Universitarias y Profesionales (Pensador Brillante)

MSBT8001D

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

Embárcate en un viaje de autodescubrimiento y planificación profesional con nuestro curso “Exploraciones Profesionales y Universitarias”. Los estudiantes explorarán preguntas como “¿Quién soy?” y “¿Qué se supone que debo hacer con mi vida?” utilizando habilidades de toma de decisiones y resolución de problemas. Ellos integrarán conocimientos de diversas disciplinas para tomar decisiones informadas sobre planes universitarios y profesionales, explorando trayectorias profesionales de alta demanda y alineando sus objetivos. El curso también cubre grupos de carreras, investigación del mercado laboral, habilidades de búsqueda de empleo y creación de documentos de empleo, con el objetivo de construir una base sólida para el éxito en la escuela secundaria y más allá.

Formación del Carácter

MS8042

7.º y 8.º grado

Créditos: 5

Formación del Carácter es una clase de instrucción en grupos pequeños de 5 unidades que presenta a los estudiantes los rasgos de carácter más importantes para el éxito en nuestro modelo escolar único. Se exploran rasgos de coraje, responsabilidad, optimismo y gratitud, así como la reflexión personal sobre mentalidades y experiencias que garantizarán a los estudiantes más éxito en el futuro. Al finalizar este curso, los estudiantes podrán: 1) identificar ejemplos de personas que muestran/no muestran los rasgos de carácter clave 2) fortalecer una ética de trabajo que esté influenciada por la capacidad de hacer preguntas cuando sea necesario por un profesor con quien tienen una relación positiva 3) aprender a tomar la responsabilidad personal por el dominio del contenido terminando las tareas lo mejor que puedan de manera oportuna 4) participar en un proceso donde apliquen la autorreflexión y los rasgos de carácter específicos a su crecimiento personal 5) aplicar el concepto de perseverancia a su respuesta a los desafíos, el trabajo escolar y las metas para el futuro 6) aplicar el concepto de responsabilidad al autocontrol, la integridad, las elecciones personales y el locus de control 7) aplicar el concepto de gratitud para participar plenamente en sus vidas y como antídoto para vivir en un estado de escasez y negatividad y 8) aplicar el concepto de optimismo al concepto de inteligencia maleable, una creencia en la autoeficacia y la esperanza en el futuro.

Vida Independiente

MS8008

7.º y 8.º grado

Créditos: 5

El curso de Vida Independiente explora los desafíos que las personas pueden enfrentar cuando viven de forma independiente. Los estudiantes explorarán temas como decisiones de vivienda, autosuficiencia en términos de alimentación y el cultivo de un estilo de vida pleno. El curso enfatiza la importancia de la responsabilidad personal, las habilidades para la toma de decisiones y la comprensión de las opciones financieras y profesionales. Los estudiantes también adquirirán conocimientos esenciales en áreas como cuidado de niños, administración de dinero, responsabilidad cívica, técnicas básicas de costura y habilidades culinarias. Este curso proporciona a los estudiantes las herramientas y el conocimiento necesarios para afrontar con éxito las demandas de la vida independiente.

**Avance de Alfabetización A/B (En línea – Achieve 3000)**

MSES274/MSES275

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

Avance de Alfabetización es una clase que utiliza el programa Achieve 3000 que ofrece instrucción diferenciada adaptada al nivel de lectura Lexile de cada estudiante para mejorar sus habilidades básicas de alfabetización y su conocimiento del área de contenido. Los estudiantes siguen una sencilla rutina de alfabetización de cinco pasos que mejora el vocabulario, la comprensión y la fluidez de lectura, así como las habilidades de escritura. Durante la rutina de alfabetización, los estudiantes reciben materiales de lectura y actividades de seguimiento que se adaptan exactamente a sus capacidades de aprendizaje. Cada uno de los cinco pasos ayudará a mejorar las habilidades de redacción de ensayos de los estudiantes al tiempo que incorpora el uso de la tecnología. El objetivo es brindar apoyo y ayuda para aumentar las habilidades de alfabetización y comprensión del estudiante, sus habilidades para tomar exámenes y sus habilidades tecnológicas.

**Empoderamiento de Alfabetización A/B (En línea – Achieve 3000)**

MSES297/MSES298

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

Empoderamiento de Alfabetización es una clase que utiliza el programa Achieve 3000 que ofrece instrucción diferenciada adaptada al nivel de lectura Lexile de cada estudiante para mejorar sus habilidades básicas de alfabetización y su conocimiento del área de contenido. Los estudiantes siguen una sencilla rutina de alfabetización de cinco pasos que mejora el vocabulario, la comprensión y la fluidez de lectura, así como las habilidades de escritura. Durante la rutina de alfabetización, los estudiantes reciben materiales de lectura y actividades de seguimiento que se adaptan exactamente a sus capacidades de aprendizaje. Cada uno de los cinco pasos ayudará a mejorar las habilidades de redacción de ensayos de los estudiantes al tiempo que incorpora el uso de la tecnología. El objetivo es brindar apoyo y ayuda para aumentar las habilidades de alfabetización y comprensión del estudiante, sus habilidades para tomar exámenes y sus habilidades tecnológicas.

Mi Camino en Lengua y Literatura A/B/C/D/E/F

MS90181/MS90182/MS90183/MS90184/MS90185/MS90186

7.º y 8.º grado

Créditos: 5-30

Mi Camino de Lengua y Literatura es un curso digital que forma parte de la plataforma Edmentum Learning. Utilizando datos de diagnóstico, el programa crea una ruta de aprendizaje única que se enfoca en el nivel de instrucción específico de cada estudiante, sus necesidades académicas y sus objetivos de crecimiento. El curso incluye tutoriales individualizados, práctica, exámenes de dominio y controles de progreso. Los estudiantes logran dominar un conjunto de habilidades para obtener una unidad. El objetivo es brindar apoyo y ayuda para aumentar las habilidades de los estudiantes en materia de lenguaje, pruebas y tecnología.

El Recorrido de Mi Aprendizaje I

MS90122

7.º y 8.º grado

Créditos: 3

El Recorrido de Mi Aprendizaje I utiliza una serie de evaluaciones interactivas para medir las habilidades académicas básicas, así como las fortalezas personales y los intereses profesionales. A través de una serie de actividades escritas, entrevistas e investigación, los estudiantes se conectan con recursos que apoyan sus intereses académicos y profesionales. Después de evaluar y reflexionar sobre las áreas de fortaleza y desafío, los estudiantes crean un plan académico personalizado y una presentación de portafolio; alineado con sus intereses profesionales identificados y metas personales. Los estudiantes también desarrollan habilidades para realizar exámenes basados en computadora y en tecnología, así como habilidades de creación y distribución de medios digitales.

Mi Recorrido Matemático A/B/C/D/E/F

MS90169/MS90170/MS90171/MS90172/MS90173/MS90174

7.º y 8.º grado

Créditos: 5-30

Mi Camino de Matemáticas es un curso digital que forma parte de la plataforma Edmentum Learning. Utilizando datos de diagnóstico, el programa crea una ruta de aprendizaje única que se enfoca en el nivel de instrucción específico de cada estudiante, sus necesidades académicas y sus objetivos de crecimiento. El curso incluye tutoriales individualizados, práctica, exámenes de dominio y controles de progreso. Los estudiantes logran dominar un conjunto de habilidades para obtener una unidad. El objetivo es brindar apoyo y ayuda para aumentar las habilidades de los estudiantes en matemáticas, pruebas y tecnología.

Mi Recorrido de Lectura A/B/C/D/E/F

MS90175/MS90176/MS90177/MS90178/MS90179/MS90180

7.º y 8.º grado

Créditos: 5-30

Mi Camino de Lectura es un curso digital que forma parte de la plataforma Edmentum Learning. Utilizando datos de diagnóstico, el programa crea una ruta de aprendizaje única que se enfoca en el nivel de instrucción específico de cada estudiante, sus necesidades académicas y sus objetivos de crecimiento. El curso incluye tutoriales individualizados, práctica, exámenes de dominio y controles de progreso. Los estudiantes logran dominar un conjunto de habilidades para obtener una unidad. El objetivo es brindar apoyo y ayuda para aumentar las habilidades de lectura, evaluación y tecnología de los estudiantes.

Seminario para Nuevos Estudiantes

MS9053

7.º y 8.º grado

Créditos: 2

El curso ayudará a los nuevos estudiantes a realizar la transición de su escuela anterior al nuevo entorno de aprendizaje. El curso preparará a los estudiantes para el modelo de aprendizaje combinado y enfrentará los desafíos sociales y académicos que pueden encontrar en los años siguientes. Darles tiempo y apoyo a los estudiantes para que se adapten a la cultura y expectativas de nuestra escuela creará un estudiante más cohesionado, preparado y motivado académicamente. Los estudiantes establecerán una buena relación con los profesores y el personal con el propósito de que el estudiante se sienta cómodo al hacer preguntas y buscar apoyo. Es creencia de la escuela que los estudiantes tienen más probabilidades de tener éxito académico cuando están en una comunidad de aprendizaje atenta y solidaria.

Asistente Estudiantil 7 A/B

MS9023/MS9024

7.º y 8.º grado

Créditos: 5

Los Asistentes Estudiantiles ayudan a los profesores y otros miembros del personal brindando asistencia administrativa y educativa en los centros. Se requiere el permiso del profesor y los estudiantes deben completar la capacitación según lo requiera el Director de Operaciones Educativas. Los estudiantes que se atrasen en sus tareas escolares regulares deberán tomar un descanso de este curso hasta que sus otros estudios hayan mejorado. Los asistentes estudiantiles deben demostrar responsabilidad, madurez e integridad en sus relaciones con los adultos y otros estudiantes. Los estudiantes obtendrán 5 créditos al completar 60 horas de trabajo durante cada semestre.

Asistente Estudiantil 8 A/B

MS9025/MS9026

7.º y 8.º grado

Créditos: 5

Los Asistentes Estudiantiles ayudan a los profesores y otros miembros del personal brindando asistencia administrativa y educativa en los centros. Se requiere el permiso del profesor y los estudiantes deben completar la capacitación según lo requiera el Director de Operaciones Educativas. Los estudiantes que se atrasen en sus tareas escolares regulares deberán tomar un descanso de este curso hasta que sus otros estudios hayan mejorado. Los asistentes estudiantiles deben demostrar responsabilidad, madurez e integridad en sus relaciones con los adultos y otros estudiantes. Los estudiantes obtendrán 5 créditos al completar 60 horas de trabajo durante cada semestre.

Tecnología en Pruebas

MS90112

7.º y 8.º grado

Créditos: 5

Los estudiantes que tomen la clase de Tecnología en Pruebas estarán preparados con habilidades y estrategias para tomar exámenes. Estarán expuestos a herramientas universales, funciones en línea, editores de ecuaciones, manipuladores virtuales y elementos mejorados tecnológicamente. Durante las unidades específicas de contenido, los estudiantes se familiarizarán con el formato de las preguntas con respecto a los estándares de potencia para inglés y matemáticas.

Alfabetización Tecnológica A/B

MS90133/MS90134

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

Alfabetización Tecnológica A ofrece a los estudiantes un recorrido interactivo completo a través de las aplicaciones G Suite de Google. Los estudiantes tendrán múltiples oportunidades para mostrar su creatividad utilizando herramientas de Google, como Drive, Docs, Slides, Gmail y Meet. A lo largo del curso, los estudiantes también aprenderán y ejercerán una buena ciudadanía digital. Alfabetización Tecnológica B ofrece a los estudiantes un recorrido interactivo completo a través de las aplicaciones G Suite de Google. A los estudiantes se les dará múltiples oportunidades para mostrar creatividad usando herramientas de Google, incluyendo Hojas de cálculo, Formularios, Sitios y Mapas. Al finalizar este curso, los estudiantes estarán preparados para completar con éxito el examen de certificación de la industria G Suite de Google.



Optativas de la Escuela Intermedia – General

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases



Terminología Médica Aplicada A/B CP (En línea – Edmentum)

MSES484/MSES485

7.º y 8.º grado

Créditos: 10

Desarrollado sobre la misma pedagogía sólida y metodologías de diseño de cursos probadas que todos los cursos de Edmentum, Terminología Médica ayuda a los estudiantes a comprender la estructura y el significado de los términos médicos e identificar la terminología médica asociada con varios sistemas del cuerpo. Los estudiantes aprenderán sobre la historia de la terminología médica e identificarán los componentes básicos de los términos médicos. Aprenderán sobre diversas abreviaturas, acrónimos y símbolos médicos utilizados en la atención médica. Además, discutirán la estructura, planos y cavidades del cuerpo humano y sus respectivas posiciones. Los estudiantes aprenden sobre la estructura y las funciones de cada sistema del cuerpo. Identificarán la terminología médica relacionada con diversas enfermedades, trastornos, procedimientos médicos y tratamientos para cada sistema y explorarán las especializaciones de las ciencias de la salud relacionadas con cada sistema del cuerpo. Finalmente, los estudiantes aprenden sobre la estructura y las funciones de cada sistema del cuerpo. Identificarán la terminología médica relacionada con diversas enfermedades, trastornos, procedimientos médicos y tratamientos para cada sistema. Además, explorarán especializaciones en ciencias de la salud relacionadas con cada sistema del cuerpo.

Proyecto Independiente 1A/1B

MS9090/MS9091

7.º y 8.º grado

Créditos: 5-10

Este curso permite a los profesores crear un currículo único alineado con los estándares y abordando múltiples disciplinas. Los docentes colaboran con su director para desarrollar una propuesta de curso, asegurándose de que cumpla con los objetivos educativos. El curso enfatiza la integración de varias materias y fomenta el aprendizaje intercurricular. Los docentes tienen la flexibilidad de incorporar dominios académicos en función de su experiencia y objetivos.



Optativas de la Escuela Intermedia – Excursiones de Pathways

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases

Exploración de Carreras en Blackbird Farm

MS9097

7.º y 8.º grado

Créditos: 5

Los estudiantes aprenderán sobre múltiples carreras en los campos de la construcción, la ingeniería, la ganadería, el marketing, la agricultura y el diseño. Los estudiantes podrán comunicarse y establecer metas personales utilizando un lenguaje específico para las trayectorias y los estándares de CTE. Los estudiantes reflexionarán y podrán conectar sus fortalezas personales con las oportunidades profesionales en diversas industrias profesionales de CTE.

Pathways: CSI

MS90207

7.º y 8.º grado

Créditos: 3

En este programa Pathways CSI, los estudiantes explorarán y aprenderán sobre la historia y la importancia del campo de la ciencia forense. La clase será una mezcla equilibrada de aprendizaje socioemocional, laboratorios científicos prácticos y debates/conferencias de expertos en el campo. Durante el programa, los estudiantes realizarán una variedad de actividades tales como, pero no limitadas a; formación de equipos individuales y grupales, laboratorios de ciencias – análisis de huellas dactilares, análisis de salpicaduras de sangre, análisis de descomposición corporal, etc., recorridos/excursiones locales relacionados con el campo de la ciencia forense (morgue, departamento de policía, laboratorios, etc.), conferencias de profesionales de la ciencia forense (detectives, expertos en incendios provocados, odontología), autorreflexiones, exploración laboral de CSI, visitas a museos y recorridos/actividades relacionadas.

Pathways: Análisis Forense Agrícola

MS90281

7.º y 8.º grado

Créditos: 3

En este programa de Pathways Análisis Forense Agrícola, los estudiantes explorarán y aprenderán sobre la historia y la importancia del campo de la ciencia forense. La clase será una mezcla equilibrada de aprendizaje socioemocional, laboratorios científicos prácticos y debates/conferencias de expertos en el campo. Durante el programa, los estudiantes realizarán una variedad de actividades tales como, pero no limitadas a; formación de equipos individuales y grupales, laboratorios de ciencias – análisis de huellas dactilares, análisis de salpicaduras de sangre, análisis de descomposición corporal, etc., recorridos/excursiones locales relacionados con el campo de la ciencia forense (morgue, departamento de policía, laboratorios, etc.), conferencias de profesionales de la ciencia forense (detectives, expertos en incendios provocados, odontología), autorreflexiones, exploración laboral de CSI, visitas a museos y recorridos/actividades relacionadas.

Pathways: Campamento de Liderazgo

MS90282

7.º y 8.º grado

Créditos: 3

En este Campamento de Liderazgo de Pathways, los estudiantes explorarán y aprenderán sobre habilidades de liderazgo y cómo aplicarlas en su vida diaria y en el servicio a los demás. La clase será una mezcla equilibrada de aprendizaje socioemocional, planificación de actividades prácticas y debates/conferencias de expertos en el campo. Durante el programa, los estudiantes participarán en una variedad de actividades tales como, entre otras: planificar una actividad para sus compañeros, aprender actividades de formación de equipos, leer y procesar un libro sobre liderazgo y crecer en sus habilidades de liderazgo.

Pathways: Rancho de las Montañas Rocallosas

MS90213

7.º y 8.º grado

Créditos: 3

El objetivo del Programa de Estudio y Trabajo de Rocky Mountain de Pathways es facilitar el aprendizaje a través de la experiencia de la vida en un rancho. Los temas tratados incluyen: Historia y tradiciones de los nativos americanos, animales del rancho y de Colorado, e historia y paisaje de Colorado. Las habilidades desarrolladas incluyen habilidades laborales y postsecundarias, trabajo en equipo y resolución de problemas. Esto se logra a través de la participación en el trabajo en el rancho, el trabajo académico y las actividades experienciales. Además, los estudiantes se irán con la comprensión de ser parte de una comunidad, su liderazgo personal y una mayor conciencia de la naturaleza.

Pathways: Aventura Vikinga

MS90261

7.º y 8.º grado

Créditos: 5

Pathways Aventura Vikinga lleva a los estudiantes a un viaje a través de tres países escandinavos. En nuestra Aventura Vikinga, los estudiantes aprenderán sobre la historia vikinga en Suecia, Noruega y Dinamarca. A través de experiencias prácticas y un plan de estudios, los estudiantes aprenderán sobre la historia única de la era vikinga. Este curso cubrirá cuentos vikingos, mitología, contribuciones al mundo y el verdadero significado de la palabra vikingo. A través de este curso, los estudiantes explorarán el concepto de sacrificio, comprenderán su importancia en el crecimiento personal y las relaciones, y desarrollarán la empatía y la gratitud a través de la reflexión y la discusión. Los estudiantes aprenderán a practicar la autocompasión y cultivar una relación positiva consigo mismos. Los estudiantes también desarrollarán la autoconciencia y cultivarán la autoestima al componer una carta para sí mismos que celebre sus fortalezas, reconozca sus logros y afirme su valor y dignidad inherentes. Este programa permitirá a los estudiantes reflexionar sobre sus experiencias y crecimiento personal durante el viaje, incluidos los desafíos superados, las nuevas perspectivas adquiridas y las conexiones establecidas, y considerar cómo estas experiencias contribuyen a su desarrollo personal y ciudadanía global.

Pathways: CSI Virtual

MS90218

7.º y 8.º grado

Créditos: 3

En este programa Pathways CSI Virtual, los estudiantes explorarán y aprenderán sobre la historia y la importancia del campo de la ciencia forense. La clase será una mezcla equilibrada de aprendizaje socioemocional, laboratorios científicos prácticos y debates/conferencias de expertos en el campo. Durante el programa, los estudiantes participarán en una variedad de actividades tales como, pero no limitadas a; formación de equipos individuales y grupales, laboratorios de ciencias – análisis de huellas dactilares, análisis de salpicaduras de sangre, análisis de descomposición corporal, etc.), conferencias de profesionales de la ciencia forense (detectives, expertos en incendios provocados, odontología), autorreflexiones, exploración de trabajos en CSI.

Pathways: DC Virtual

MS90219

7.º y 8.º grado

Créditos: 3

En este programa virtual de Pathways Washington DC, los estudiantes aprenderán sobre la capital de nuestra nación. Durante el programa, los estudiantes explorarán virtualmente varios sitios históricos e influyentes mientras aprenden sobre el impacto que DC ha tenido en el pasado, el presente de nuestra nación y el impacto que puede tener en nuestro futuro. Los estudiantes participarán en recorridos y visitas virtuales a monumentos, museos y edificios gubernamentales para aprender sobre los procesos de nuestro gobierno y los estudiantes identificarán cómo pueden crear su propio impacto en el mundo en el que viven.

Pathways: Internacional Virtual

MS90220

7.º y 8.º grado

Créditos: 3

En este programa virtual Pathways Internacional, los estudiantes explorarán virtualmente varios países de todo el mundo mientras aprenden sobre la comida, la cultura y las costumbres festivas que hacen que cada país sea único. Los estudiantes participarán en demostraciones de cocina virtuales, conocerán tradiciones culturalmente significativas y tendrán la oportunidad de probar sabores festivos únicos de todo el mundo. Al final de este curso, cada estudiante tendrá el conocimiento para comparar y contrastar cómo se celebran ciertas festividades en cada uno de los diversos países, identificar cómo estas culturas y tradiciones son similares y diferentes a las de Estados Unidos, y salir con nuevas recetas interesantes que puede compartir con sus amigos y familiares.

Pathways: Mentoría Virtual

MS90221

7.º y 8.º grado

Créditos: 3

En este Programa de Pathways Mentoría Virtual, los estudiantes identificarán y desarrollarán objetivos clave para su vida y su futuro, así como los pasos necesarios para alcanzarlos. Durante el programa, los estudiantes explorarán y aplicarán los conceptos de autoempoderamiento, resiliencia, defensa, justicia social, manejo del estrés, autocuidado, comunidad y compasión. Los estudiantes aprenderán herramientas y técnicas saludables para procesar sus pensamientos y sentimientos, construirán un sistema de apoyo a través de la conexión experiencial y participarán virtualmente en proyectos de servicio y proyectos de participación comunitaria. Al final del programa, los estudiantes sabrán quiénes son sus mentores más influyentes, cómo emplearlos de manera más efectiva como recursos y cómo ser mentores de otros en sus propias vidas.

Pathways: Parques Nacionales Virtuales

MS90222

7.º y 8.º grado

Créditos: 3

En este programa de Pathways Parques Nacionales Virtuales, los estudiantes explorarán y aprenderán sobre la historia y la importancia de los Historia de los EE. UU., específicamente los Parques Nacionales del Oeste de los EE. UU. La clase será una mezcla equilibrada de aprendizaje socioemocional, laboratorios prácticos de ciencia/naturaleza, seguridad y prevención en la naturaleza, historia de los pueblos nativos y debates/conferencias de expertos en el campo. Durante el programa, los estudiantes realizarán una variedad de actividades tales como, pero no limitadas a; formación de equipos individuales y grupales, laboratorios de naturaleza, identificación/protección de animales/vida silvestre, identificación de flora/fauna, seguridad contra incendios, erosión, arqueología, conferencias de profesionales del entorno natural (bomberos, técnicos en emergencias médicas), autorreflexiones, exploración de empleos en parques/recreación.

Pathways: Aprendizaje de Servicios Virtuales

MS90223

7.º y 8.º grado

Créditos: 3

En este Programa de Aprendizaje de Servicios Virtuales de Pathways, los estudiantes tendrán la oportunidad de aprender sobre las muchas maneras de contribuir a través de actos de servicio. Esto incluye aprender el proceso de iniciar su propia causa, contribuir a una causa ya establecida y comprender los conceptos socioemocionales de conceptos comunitarios tanto para ellos mismos como para sus comunidades. Durante este curso, los estudiantes participarán en actividades grupales, debates y diversos proyectos de servicio comunitario, y tendrán la oportunidad de obtener la certificación en RCP y primeros auxilios.

Pathways: Escuela Secundaria Washington DC

MS90215

7.º y 8.º grado

Créditos: 3

Durante este programa Pathways Washington DC Jr High, los estudiantes tendrán la oportunidad de explorar la capital de nuestra nación. A lo largo de este viaje, los estudiantes visitan varios sitios históricos mientras aprenden sobre la historia y el impacto que DC ha tenido en el pasado, presente y futuro de nuestra nación. Los estudiantes participarán en numerosos recorridos, visitarán monumentos, museos y edificios gubernamentales. Durante el viaje, los estudiantes aprenderán sobre el proceso de nuestro gobierno y podrán identificar cómo pueden crear su propio impacto en el mundo en el que vivimos.



Optativas de Escuela Intermedia – Capacitación en Habilidades Laborales

Es posible que se requiera que los estudiantes asistan a una clase de instrucción en grupos pequeños mientras toman cualquiera de las siguientes clases

Educación Financiera y Habilidades Empresariales

MS90132, MSED9118

7.º y 8.º Grado

Créditos: 2

Los estudiantes aprenderán sobre presupuestos personales, informes de gastos, cuentas bancarias, inversiones, finanzas laborales y habilidades laborales en la unidad 1. Los estudiantes aprenderán cómo iniciar un negocio y crear una propuesta comercial en la unidad 2. El curso será práctico y aplicable al mundo real con ejemplos de cada concepto principal.